



## **Los papeles de Volterra**

España: una guía histórica y cultural  
en 111 micro-ensayos

Aurelio Pérez Giralda



## AURELIO PÉREZ GIRALDA

El autor de este libro, nacido en 1946, se define como historiador y violinista por afición, diplomático por profesión y jurista por necesidad. Estudió leyes en la universidad de su ciudad natal, La Laguna (Tenerife) y en las de Santiago de Compostela y Bolonia (Italia) y ha visto transcurrir su vida hasta el momento entre Madrid, varias ciudades de la Europa central y de las dos Américas, con algún interludio tropical. De su experiencia profesional dejó testimonio en una publicación anterior, que tituló “Prudencia jurídica y poder exterior” (2010). De todo lo demás podrá el lector avisado encontrar trazas entre las líneas de estos que llama “microensayos”.

# LOS PAPELES DE VOLTERRA

España: una guía histórica  
y cultural en 111 micro-ensayos



# LOS PAPELES DE VOLTERRA

España: una guía histórica  
y cultural en 111 micro-ensayos

*Aurelio Pérez Giralda*



PUBLICADO EN ESPAÑA EN 2016 POR  
ALMUD , EDICIONES DE CASTILLA -LA MANCHA  
C / APDO DE CORREOS 137  
45080 TOLEDO, ESPAÑA

© AURELIO PÉREZ GIRALDA  
Diseño de la portada PALOMA PÉREZ SCHRÖDER

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. EL DERECHO DE AURELIO PÉREZ  
GIRALDA A SER IDENTIFICADO COMO EL AUTOR DE ESTE TRABAJO  
HA SIDO AFIRMADO POR ÉL DE ACUERDO CON LA LEY DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL ESPAÑOLA , DE 12 DE ABRIL DE 1996.

IMAGEN DE LA PORTADA: LA PRINCESA MARGARITA DE AUSTRIA EN  
VESTIDO ROSA (1654) DE DIEGO DE VELÁZQUEZ.  
KUNSTHISTORISCHES MUSEUM WIEN.

ISBN: 978-84-942952-9-4  
D.L. TO 13-2016

IMPRESO Y ENCUADERNADO EN ESPAÑA  
POR: OPTIMA. DISEÑO E IMPRESIÓN

EDITA: ALMUD, EDICIONES DE CASTILLA-LA MANCHA  
[www.editorialalmudclm.es](http://www.editorialalmudclm.es)

DISTRIBUIDO POR: [latorreliteraria@latorreliteraria.com](mailto:latorreliteraria@latorreliteraria.com)

*Laurence*  
*Semper vivens*

## INDICE

|   |     |
|---|-----|
| Prólogo. El porqué y el cómo de esta guía .....                     | 11  |
| 1. España 1978: De la utilidad del miedo .....                      | 15  |
| 2. “Triunfo”: La democracia dentro de la dictadura .....            | 18  |
| 3. La historia no tiene final: El accidentado ocaso de Franco ..... | 21  |
| 4. El gozo de la libertad y de la risa .....                        | 24  |
| 5. Bienvenido, Mister Marshall .....                                | 27  |
| 6. El boom de la literatura latinoamericana .....                   | 30  |
| 7. “Mogambo”: La madre iglesia te vigila .....                      | 34  |
| 8. España va al cine: Buñuel y compañía .....                       | 38  |
| 9. Historia en el exilio: Sánchez-Albornoz vs. Américo Castro ..... | 42  |
| 10. Noches en los jardines de España .....                          | 45  |
| 11. La Segunda República 1931-39, tercera revolución española ..... | 48  |
| 12. Picasso y compañía .....  | 52  |
| 13. Marruecos, un vecino especial .....                             | 56  |
| 14. Platero y yo .....  | 60  |
| 15. La consistente neutralidad de la España contemporánea .....     | 63  |
| 16. Castilla en la historia y la literatura .....                   | 67  |
| 17. La “semana trágica” y la crisis de la Restauración .....        | 71  |
| 18. La generación del 98 .....                                      | 75  |
| 19. Menéndez Pelayo y el Neo-Catolicismo .....                      | 79  |
| 20. Cuba: El almirante Cervera obedece órdenes .....                | 83  |
| 21. Albéniz: Nuevas impresiones de Iberia .....                     | 87  |
| 22. La protesta catalana .....                                      | 90  |
| 23. “La regenta” o la sociedad de la Restauración .....             | 94  |
| 24. La América española re-descubierta .....                        | 98  |
| 25. Cuba y la abolición de la trata de esclavos .....               | 102 |
| 26. Carmen, la Sevilla romántica .....                              | 106 |
| 27. Cartagena independiente y la “revolución gloriosa” .....        | 110 |

|   |     |
|---|-----|
| 28. Karl Christian Friedrich Krause y la educación .....            | 114 |
| 29. Pérez Galdós se enamora de Madrid .....                         | 118 |
| 30. Cuentos de la Alhambra. Los románticos en España .....          | 122 |
| 31. Muchas constituciones, una monarquía .....                      | 126 |
| 32. Zarzuela, la opereta española .....                             | 129 |
| 33. “¡Vuelva usted mañana!” (Mariano José de Larra) .....           | 132 |
| 34. Encontrar un general en cada esquina .....                      | 136 |
| 35. La fuerza del destino: los románticos de España .....           | 140 |
| 36. La leyenda negra .....  | 144 |
| 37. Construyendo una nación en España .....                         | 148 |
| 38. Las aventuras exteriores del general O’Donnell .....            | 151 |
| 39. Carlismo, la larga guerra civil .....                           | 155 |
| 40. Geopolítica de la emancipación de la América española .....     | 159 |
| 41. Chateaubriand y los sesenta mil hijos de San Luis .....         | 163 |
| 42. La rebelión de la América española .....                        | 167 |
| 43. En Viena, España no baila .....                                 | 171 |
| 44. Cádiz, ciudad de la luz y la Ilustración .....                  | 174 |
| 45. José Bonaparte, ¿rey de España? .....                           | 178 |
| 46. Francisco de Goya y los desastres de la guerra .....            | 182 |
| 47. José Blanco White, el proscrito .....                           | 186 |
| 48. Ecos de la Revolución Francesa .....                            | 190 |
| 49. “Noches lúgubres”, la primera novela romántica .....            | 194 |
| 50. España y la independencia de los Estados Unidos .....           | 197 |
| 51. Alexander Von Humboldt se encuentra con Mutis en Santa Fe ..... | 201 |
| 52. La Habana Británica, 1762-1763 .....                            | 205 |
| 53. Las raíces del Flamenco .....                                   | 209 |
| 54. El gran asedio de Gibraltar, 1779-1783 .....                    | 213 |
| 55. Los motines de Semana Santa en Madrid, 1766 .....               | 217 |
| 56. El arte italiano invade la España borbónica .....               | 221 |
| 57. La guerra de la oreja de Jenkins o guerra del “asiento” .....   | 224 |
| 58. Beaumarchais pasa un año movido en Madrid .....                 | 228 |
| 59. El origen de las revoluciones latinoamericanas .....            | 232 |

|   |     |
|---|-----|
| 60. Una ligera luz de ilustración llega a España .....                  | 236 |
| 61. Huellas de España en Viena .....                                    | 240 |
| 62. Música del azar: La guerra de sucesión española .....               | 244 |
| 63. El declive de la España de los Habsburgo .....                      | 248 |
| 64. Maquiavelo en España: Gracián y Quevedo .....                       | 252 |
| 65. Vidas paralelas: Olivares y Richelieu .....                         | 256 |
| 66. Diego Velázquez, un pájaro solitario en la corte de Felipe IV ..... | 260 |
| 67. Cataluña francesa, 1641-1652 .....                                  | 264 |
| 68. Portugal y España .....   | 268 |
| 69. Miguel de Cervantes: una vida de héroe .....                        | 272 |
| 70. Don Quijote y Sancho: Leyendo entre líneas .....                    | 276 |
| 71. España en la guerra de treinta años .....                           | 280 |
| 72. Miguel de Molinos y otros santos y herejes españoles .....          | 284 |
| 73. Los “moriscos” son expulsados de España .....                       | 287 |
| 74. La frígida belleza de El Escorial .....                             | 291 |
| 75. Lepanto y la Armada Invencible .....                                | 295 |
| 76. Antonio Pérez, Felipe II y el reino de Aragón .....                 | 299 |
| 77. Lope de Aguirre escribe al rey Felipe II .....                      | 303 |
| 78. El nuevo pueblo del nuevo mundo .....                               | 307 |
| 79. Don Juan, o la decadencia espiritual .....                          | 311 |
| 80. Madrid, la modesta capital de España .....                          | 315 |
| 81. El maestro griego de Toledo .....                                   | 319 |
| 82. El honor en el teatro español del siglo de oro .....                | 323 |
| 83. Núñez de Balboa y Magallanes descubren el Océano Pacífico .....     | 327 |
| 84. Piratas y corsarios en la historia española .....                   | 331 |
| 85. Pobres y “pícaros” .....  | 335 |
| 86. El emperador Carlos y la herencia de los Habsburgo .....            | 339 |
| 87. Teresa y Juan, santos místicos de Castilla .....                    | 343 |
| 88. Carlos V y sus banqueros .....                                      | 347 |
| 89. La protección de los indios de América .....                        | 351 |
| 90. La poesía en la España renacentista .....                           | 355 |
| 91. Carlos en Italia y Erasmo en España .....                           | 358 |

|   |     |
|---|-----|
| 92. Tomás Luis de Victoria y la música del Renacimiento .....   | 362 |
| 93. Del feudalismo en América .....                             | 366 |
| 94. La monarquía hispánica: Isabel toma partido .....           | 370 |
| 95. “La Celestina”, o la sociedad castellana en conflicto ..... | 374 |
| 96. Las primeras discordias sobre Gibraltar .....               | 378 |
| 97. Colón y el nuevo mundo .....                                | 382 |
| 98. El papa divide el Atlántico entre España y Portugal .....   | 386 |
| 99. El derecho de gentes viaja a Occidente .....                | 390 |
| 100. ¡Sefarad, Sefarad! .....                                   | 394 |
| 101. Fernando y sus embajadores .....                           | 398 |
| 102. Entre Europa y América: las Islas Canarias .....           | 402 |
| 103. Historia de dos catedrales .....                           | 406 |
| 104. Al Andalus: el Islam en España .....                       | 410 |
| 105. Alfonso X: derecho romano y poder real .....               | 414 |
| 106. El Libro del buen amor .....                               | 418 |
| 107. La cruzada de los reinos cristianos .....                  | 422 |
| 108. Compostela, pórtico a la eternidad .....                   | 426 |
| 109. El reino de Aragón en el Mediterráneo .....                | 430 |
| 110. Los reyes godos .....                                      | 434 |
| 111. Cantabria retrasa la pax romana en Hispania .....          | 438 |
| <br>  |     |
| Epílogo. Lo que pasó antes: Tartesos .....                      | 442 |

## **Una palabra previa del autor**

**E.** Volterra es un personaje ficticio, un observador extranjero a través del cual he querido escribir sobre la historia y la cultura de España con cierto desenfado y distanciamiento, con su benévolo humor. Ello explicará al curioso lector de esta “guía” ciertos anacronismos, evidentes sobre todo en los libros que cita la bibliografía, en bastantes casos posteriores a la fecha en que se dice que los micro-ensayos fueron escritos. Como es natural, cualquier parecido de las opiniones de Volterra con las del propio autor no siempre serán meras coincidencias.

## PRÓLOGO.

### Sobre el por qué y el cómo de esta guía

Este libro no fue escrito por un historiador, como descubrirá pronto cualquier historiador profesional. Trabajé en España durante largos períodos como corresponsal y visité el país en varias ocasiones. Un gran interés por los secretos del conocimiento histórico me impulsó a escribir en cortas notas los aspectos del pasado y de la cultura del país que me parecieron más curiosos e interesantes. Dejé España a principios de la década de 1980 y me olvidé de estos ensayos. Los había escrito sin un propósito definido, eran el producto de mi propia experiencia, muchas lecturas y numerosas conversaciones con personas bien informadas a quienes conocí en mis años españoles. Continué siguiendo los acontecimientos de España, un país que había aprendido a amar, y ahora, al releer estas notas y animado por estos amigos, he caído en la tentación de ofrecer algunos de estos micro-ensayos al público, presentándolos aquí tal como fueron escritos, prácticamente sin cambios salvo algunos detalles de edición.

Espero que estas notas puedan ser de utilidad para el viajero que quiera entender España con mayor profundidad y con mayor detalle de lo que es posible leyendo una guía al uso. Es una guía, en efecto, no tanto de lugares como de los hechos y de las personas que atrajeron mi atención a medida que viajaba y aprendía a conocer el país. Tuve presente el sentido en que José Jiménez Lozano escribió su “Guía espiritual de Castilla”. Él describe algunos lugares y momentos de la historia y de la cultura e invita al lector a continuar libremente el camino en busca de otros momentos y lugares que pudieran despertar su curiosidad. Evidentemente, no pretendo abarcar la historia en su totalidad, pero espero que estas instantáneas tomadas en su conjunto permitan al lector obtener una visión general de la historia, como cuando contempla un cuadro impresionista, compuesto a base de trazos aparentemente inconexos. Aunque el libro no sigue ningún método científico

en particular, el lector probablemente discernirá la razones por las que elegí detenerme a considerar ciertos temas y no otros. Cuando volví a estas notas después de tantos años yo mismo pude identificar ciertas ideas recurrentes que parecen haber guiado mi camino en este viaje imaginario a través de la historia.

La primera es obvia: la historia es contada hacia atrás. Las notas habían sido escritas al azar y en diferentes momentos y decidí ordenarlas comenzando en el presente. Quería tratar de despertar la curiosidad del lector, incitarlo a preguntarse por qué las cosas habían sucedido del modo en que habían sucedido y no de otro modo diferente. Debo esta idea al libro de Giovanni Papini “Gog”, publicado en 1931. En uno de sus episodios, un excéntrico millonario norteamericano se encuentra con un historiador irlandés no menos excéntrico que le explica su metodología: la comprensión de la historia es posible sólo si se inicia con los hechos ciertos del presente y se mira hacia atrás, en busca de su significado, hasta que los hechos se vuelven menos ciertos.

Otra fuente de inspiración resultó ser un curioso ensayo sobre “La suerte y la mala suerte en la historia universal” en el que el historiador alemán Jakob Burckhardt (1818-1897) defendió el derecho del historiador de expresar su opinión sobre si determinados hechos históricos pueden ser vistos como un resultado de la suerte, buena o mala. La mía propia aparece aquí y allá en las notas cuando me refiero al devenir histórico español según este criterio: así, la posición geográfica de España, que permite un acceso fácil a los invasores del Sur; o ciertas decisiones que definieron la dirección que tomarían los asuntos, como cuando Castilla decidió unirse con Aragón y no con Portugal. También quiero mencionar una idea que vino repetidamente a mi mente al escribir sobre España. Se la debo al libro de Barbara Tuchmann “La marcha hacia la necesidad” (“The March of Folly”), en el que la autora desarrolló la idea según la cual, en ciertas ocasiones, los poderosos deciden actuar en una cierta dirección a pesar de que, incluso para los contemporáneos, es evidente que va a tener consecuencias desastrosas.

Obviamente, no tengo que pedir disculpas por la complejidad de esta historia. En España la «música del azar», otra idea rectora que debo al título de una novela de Paul Auster, ha sonado decisivamente para marcar la sucesión de los acontecimientos y habría sido temerario,

si no imposible, presentar una narración simple. Por eso he preferido, al editar estas notas, no borrar muchas de las repeticiones inevitables, con la esperanza de hacer más fácil la comprensión. Publico estos micro-ensayos en el inglés en el que los escribí originalmente, a pesar de no ser ésta mi lengua materna, pensando que el libro sería útil sobre todo para los lectores de este idioma. Para garantizar su corrección pedí que revisaran el texto mis queridos amigos Laurence Schröder, Alan Robert Gilchrist y Paul House. La versión española fue cuidadosamente revisada por Paloma Pérez Schröder. A todos ellos, mi sincero agradecimiento.

E. VOLTERRA  
*Bolonia, Primavera 2015*



## 1. ESPAÑA 1978: DE LA UTILIDAD DEL MIEDO

La tristemente famosa batalla de Solferino tuvo lugar el 24 de junio de 1859. Fue el origen de un curioso avance en el desarrollo de la raza humana. En esta batalla, Francia venció al ejército de Austria en el contexto de la guerra por la unificación de Italia. Al final de aquél día, más de 30.000 soldados yacían en el campo de batalla completamente desprotegidos, muchos de ellos muriendo a consecuencia de sus heridas. Henry Dunnant, un hombre de negocios y filántropo suizo, fue testigo de este horror espantoso en la noche después de la batalla e inició el proceso que terminaría con la creación de la Cruz Roja y las Conferencias de Ginebra y La Haya que codificaron el Derecho Internacional Humanitario, la ley de los conflictos armados.

Que el miedo sea uno de los más efectivos civilizadores de las naciones resulta una sorprendente paradoja de la historia. Hemos visto cómo las grandes guerras de los tiempos modernos han producido grandes “pases”. Tras la guerra de los Treinta Años, la guerra de Sucesión en España y las guerras napoleónicas, siguieron la Paz de Westphalia, la Paz de Utrecht y la Paz de Viena. En cada ocasión, las potencias vencedoras se reunieron para evitar nuevas guerras reorganizando sus relaciones, bien a través de la hegemonía de una de ellas o bien a través del equilibrio de poderes. El siglo XIX dió un paso adelante, ya que las limitaciones de los conflictos clásicos fueron “superadas” por la invención napoleónica de la guerra total. Más tarde, el progreso en la tecnología de la muerte inspiró tal incremento del miedo a la guerra que las naciones empezaron a buscar nuevos medios para evitar conflictos y para limitar el daño causado a los contendientes y a la población civil. Si las dos guerras mundiales del siglo XX causaron niveles de violencia sin precedentes, también produjeron un progreso relevante en el desarrollo del derecho internacional y la protección de los Derechos Humanos.

Menciono todo esto porque me fué de gran ayuda para entender la historia más reciente de España. En efecto: como sucede con las relaciones entre naciones, el miedo también estuvo siempre en el

origen de la paz y la reconstrucción que resultan de las guerras civiles y las revoluciones. La Constitución que aprobaron los españoles a finales de 1978 es un notable ejemplo de ello. La trágica guerra civil de 1936-1939 causó muerte, represión y exilio pero no resolvió los históricos problemas de este país tan problemático. Apenas los ocultó durante el largo régimen dictatorial que sólo terminó en 1975 con la muerte del general Franco. Después, los problemas volvieron a la superficie, acompañados de un miedo profundamente enraizado de que volvieran a aparecer los horrores de la lucha fratricida y la privación de libertad.

Entre 1975 y 1978 tuvo lugar una extraña transición en busca de una solución democrática. Hizo falta no sólo una gran fuerza de voluntad para conseguir la paz sino también una notable capacidad para afinar en los detalles legales, incluso para hacer alguna trampa que otra. A primera vista parecía imposible llegar a un cambio tan radical en el sistema político. De hecho, es bien sabido que los principios que inspiraban las leyes fundamentales del franquismo fueron declarados por una de ellas "...de acuerdo a su propia naturaleza, permanentes e inalterables". ¿Lo eran realmente? Se diría que no: fueron permanente y completamente alterados en muy poco tiempo, aunque no sin un periodo de duras negociaciones, dudas y tensión. Después de todo, los dos bandos de la guerra civil estaban bien vivos a pesar del largo tiempo que había pasado desde el final del conflicto. Por medio de una ley "para la reforma política" aprobada en 1977, la escasamente democrática asamblea legislativa del régimen de Franco (las Cortes) aceptó un compromiso sorprendente: sin abolir las precedentes Leyes Fundamentales, las alteró hasta el extremo de devolverle al pueblo la soberanía nacional. En un nuevo sistema de representación parlamentaria, esta vez plenamente democrático, los españoles iban a poder dotarse de una nueva constitución. A cambio, la Monarquía creada por Franco tendría que sobrevivir a esta transición, porque al Rey se le reservó la facultad de someter o no una nueva constitución a la aprobación popular. Pero lo cierto es que así lo hizo.

De modo que, tras las elecciones generales celebradas el mismo año 1977, un nuevo parlamento fue elegido y en unos pocos meses creó un régimen político radicalmente nuevo en la Constitución

de 1978. Algunos pueden considerar esto un milagro, teniendo en cuenta el equilibrio de las fuerzas políticas que tuvieron que redactar una nueva constitución en un país tan polarizado: los partidos de derecha más los de centro-derecha obtuvieron un 42,9% de los escaños en las nuevas Cortes; los de izquierda más los de centro-izquierda, 38,4%. Era difícil pero no fué un milagro. De hecho, durante los años previos al final del régimen de Franco, el pueblo español había empezado a evolucionar económica y culturalmente apartándose de las tradiciones del pasado, de manera que la urgencia de una salida democrática para el futuro se había impuesto de modo evidente. No obstante, era necesario alcanzar difíciles equilibrios hasta que pudiera surgir un delicado consenso entre la derecha y la izquierda, renunciando unos y otros a algunas de sus aspiraciones. La nueva constitución estableció un sistema democrático perfectamente homologable a las más ilustres constituciones de Europa. Instauraba la representación parlamentaria y la separación de poderes, el principio de legalidad y la protección judicial de los derechos humanos. Los antiguos dilemas de la historia de España recibieron soluciones de compromiso: entre monarquía y república, la izquierda, que identificaba a esta la última con la democracia, tuvo que aceptar de mala gana la herencia de la monarquía, una vez que el Rey quedaba desprovisto del poder constituyente total y mantenía sólo el derecho formal de proponer un referéndum sobre el texto aprobado por las Cortes. En la disyuntiva entre unidad y diversidad, centralismo y regionalismo, que en parte estuvo en el origen de la guerra civil, las fuerzas de la derecha tuvieron que aceptar un sistema autonómico provisional, cuyo desarrollo legal quedó abierto al futuro. Por último, las relaciones entre la Iglesia y el Estado recibieron una solución ambigua: la Constitución declara que ninguna religión tendría estatus oficial, pero incluye un reconocimiento expreso a la Iglesia Católica.

Un diputado catalán dijo al final del proceso: “con la Constitución, la guerra (civil) por fin ha acabado”. Esperemos que haya acabado por mucho tiempo y que la Constitución sobreviva después de que el miedo que la ha hecho posible se desvanezca, como ha sucedido tantas veces en la historia.

## 2. “TRIUNFO”: LA DEMOCRACIA DENTRO DE LA DICTADURA

A finales de los años sesenta me encontré en un kiosko de Madrid con una revista semanal que había sido lanzada poco antes, con un título muy optimista: “Triunfo”. Abrí sus páginas y no podía creer lo que vi, o más bien, dudé de si realmente estaba en la capital de España. Lo que tenía bajo mi ojos era una variopinta colección de artículos e imágenes sobre los temas más diferentes. Todos estaban orientados hacia la información y la crítica de noticias culturales de España y del mundo, política internacional y comentarios sobre las realidades sociales y económicas del momento, incluyendo artículos sobre la religión católica acordes con la orientación del Concilio Vaticano II, que estaba teniendo lugar en Roma en aquellos mismos días. Muchos escritores importantes de aquel momento firmaban artículos en “Triunfo”, pero la mayor parte estaba escrita por dos periodistas: Eduardo Haro-Tecglen, un especialista en relaciones internacionales, y Manuel Vázquez Montalbán, quienes escribían sobre los temas más variados bajo múltiples seudónimos. Muy principalmente, “Triunfo” ofrecía humor, gráfico y escrito. En una divertidísima sección llamada “Celtiberia Show”, escrita por el periodista Luis Carandell, el lector podía encontrar multitud de sucesos extravagantes, ejemplos de la “cultura casposa”, como él la llamaba, de la España tradicional. Este *show* estaba basado en su totalidad en materiales auténticos, tomados la mayoría de periódicos locales. A menudo eran proporcionados por los mismos lectores y superaban la más osada invención. En uno de ellos se leía: “Señor ladrón: sea buenito, entregue los papeles y demás documentos tomados del automóvil..., puede quedarse con los jaquets y cartera... No sea H.de P.”

El primer número de la renovada revista que tenía en mis manos apareció en junio de 1962, pero “Triunfo” era más antigua. Había sido lanzada en 1946 como revista especializada en teatro y cine. Estos seguían siendo sus principales temas, pero poco a poco la revista empezó a explorar asuntos de política exterior e incluso

algunos asuntos internos, siempre que los autores pudieran encontrar formas de burlar la férrea censura. Desde 1966 en adelante, una relativamente liberal Ley de Prensa permitió la expansión de “Triunfo” y le dejó respirar más libremente, pero ya antes la revista se había convertido en un proyecto de mucho éxito: en el año 1964 vendía 56.000 ejemplares y contaba con más de mil suscriptores.

¿Era esto posible? Por increíble que parezca, sí, lo era. “Triunfo” se lanzó y estaba creciendo bajo la mirada amenazadora de las autoridades competentes. Suspendieron su publicación sólo dos veces pero la prudencia obligaba a los escritores a usar un sofisticado metalenguaje para evitar ataques al Régimen que los censores pudieran considerar demasiado explícitos. No obstante, “Triunfo” sobrevivió y proporcionó a los españoles un punto de referencia político y cultural en un entorno social e internacional que estaba creando las condiciones para la llegada de la democracia. En 1962, el régimen de Franco estaba sufriendo una profunda transformación económica. Después de muchos años experimentando con la “autarquía”, un exótico sistema económico que solo consiguió incrementar la pobreza y el atraso de un país arrasado por la guerra civil, una nueva élite de jóvenes tecnócratas y economistas indujeron al dictador a adoptar nuevas políticas de estabilización y desarrollo. El resultado fue el final de la agricultura tradicional, la urbanización, una emigración masiva a Europa y nuevos hábitos de consumo. Y algo que era visto como lo más peligroso por las fuerzas más reaccionarias del régimen: un proyecto ambicioso para promover el turismo que trajo a España millones de europeos y americanos, dispuestos a disfrutar de las bellezas naturales y culturales de un país que era sumamente rico en ambas... y muy barato y agradable de visitar.

Era una contradicción bastante curiosa. El régimen de Franco, tan teocrático-militar como siempre, continuó teniendo el control de la ley y el orden, con ajustes cosméticos menores en la terminología política. Su objetivo seguía siendo suprimir los problemas tradicionales de España y llevar al país al pasado histórico de las glorias imperiales, cuando no a épocas anteriores. Pero el flujo de nuevas ideas traído por los visitantes o por los estudiantes que, gracias a la nueva prosperidad, empezaron a viajar a universidades extranjeras, creó, bajo la superficie, una nueva cultura de libertad y preparó

el camino hacia la democracia. ¿Por qué no llegó ésta tan pronto como las condiciones estuvieron dadas, y hubo que esperar hasta que el dictador murió anciano y enfermo?

Se han propuesto muchas explicaciones, empezando por supuesto con el seguro de vida que habían dado al Régimen las potencias occidentales a cambio de la colaboración de España en la guerra fría contra el comunismo. Cuando los sociólogos comparan a las clases medias y los trabajadores de los últimos años del franquismo con los de comienzos del siglo XX, señalan además una diferencia importante. Las élites burguesas lucharon después de 1900 con un objetivo claro: terminar con la monarquía, que identificaban con el militarismo y la arbitrariedad, y establecer una república, que para ellos era sinónimo de democracia. Por su parte, los anarquistas, socialistas y sindicalistas de aquellos años querían simplemente provocar una revolución social, cualesquiera fuesen los medios. Como contraste, en los últimos años del franquismo el estado de ánimo prevalente era el de la moderación. La prosperidad económica, una obsesión por la seguridad, tanto política como económica, un vago temor a las terribles experiencias del pasado: todo ello unió a la oposición contra Franco en un nuevo lenguaje de democracia. Ello no significaba que los revolucionarios hubieran desaparecido (algunos de ellos escribían en “Triunfo”), pero nunca consiguieron terminar con el régimen mediante una movilización masiva y una huelga general, como prometieron e intentaron en repetidas ocasiones. Franco murió tranquilo en su cama y la transición a la democracia tuvo que respetar formalmente las Leyes Fundamentales vigentes, más o menos manipuladas, para poder ser pacífica. Algunos aseguran que había un punto de cinismo en esa moderación: si la sociedad estaba preparada para la democracia, ¿para qué acelerar la caída del régimen?

(“Triunfo” siguió publicándose hasta 1983. Sobrevivió a Franco y a la transición pero no a la división de fuerzas que antaño había reunido en sus páginas al más amplio espectro de tendencias, desde comunistas hasta cristiano-demócratas, en oposición al Régimen).

### 3. LA HISTORIA NO TIENE FINAL: EL ACCIDENTADO OCASO DE FRANCO

El régimen de Franco terminó con la muerte del dictador tras una larga enfermedad. Tenía 83 años y había gobernado España durante casi cuarenta. Las fuerzas políticas de izquierda lamentaron que muriera “plácidamente en la cama”. Es decir, que ellas no hubieran sido capaces de terminar con su mandato por medio de la presión política y social. Hicieron todo lo posible, por supuesto, empezando en los años sesenta cuando los oscuros días de represión y aislamiento dieron paso al desarrollo económico y a una cierta apertura cosmética del Régimen. La sociedad española en su conjunto, sin embargo, prefirió esperar. ¿Pero es verdad que Franco murió tan plácidamente? No tanto, a menos que fuera muy tonto, que no lo era, y no se hubiera dado cuenta de la magnitud de su fracaso: su objetivo había sido simplemente el de borrar los problemas históricos de España por la fuerza, algo así como producir “El Fin de la Historia”. Intentó forzar la total centralización del gobierno, quiso organizar a la clase obrera en un sistema rígido de sindicatos verticales y corporativos, se empeñó en gobernar la cultura y la educación de acuerdo a las doctrinas de la Iglesia Católica. En sus últimos años vio cómo se derrumbaba todo este edificio y cómo algunas de sus propias políticas habían precipitado el desastre.

Para empezar, España tuvo que abrirse al mundo exterior como resultado de la política económica que la realidad había impuesto y el Régimen aceptado. Los trabajadores tuvieron que emigrar a Europa para buscar empleo, los estudiantes empezaron a salir del país para estudiar en universidades extranjeras, los turistas empezaron a llegar a España en masa en busca de sol barato, buena comida y bellos paisajes. El ejemplo de las democracias extranjeras caló en la sociedad e hizo resurgir en España problemas que habían estado escondidos desde tiempos inmemoriales y resistían con tozudez los esfuerzos de Franco por ignorarlos. Sindicatos clandestinos de variadas inspiraciones, sobre todo comunistas, organizaron huelgas

frecuentemente con éxito, a pesar del riesgo de ver a sus líderes en prisión como delincuentes. La Iglesia, tras el Concilio Vaticano II (1962-1965), decretó el “aggiornamento” y la apertura al mundo, y empezó a distanciarse de su previa vinculación estrecha con el Régimen. Los estudiantes universitarios empezaron a manifestarse continuamente para pedir la democracia. Algunos de los más eminentes profesores se unieron a ellos en su revuelta y fueron privados de sus cátedras. La cultura popular en sus variadas formas, especialmente el cine y la música pop de orientación política, también clamaba por la libertad.

El asesinato del almirante Carrero Blanco por ETA en diciembre de 1973 tuvo un efecto dramático, recordando a todo el mundo que el problema del nacionalismo, el principal problema estructural del estado español, estaba todavía sin resolver. Carrero había sido el hombre de confianza de Franco desde 1940. Había escalado con silenciosa tenacidad la jerarquía del Régimen hasta culminar su carrera en el puesto de primer ministro, al que llegó a principios de ese mismo año 1973. Franco estaba ya gravemente enfermo y quería que su colaborador de máxima confianza estuviera en condiciones de controlar la transición a la nueva Monarquía, asegurándose de que la esencia política de su régimen fuera mantenida sin cambios. El nacionalismo vasco tenía sus raíces en la historia y había sido exacerbado por el ejército insurgente de Franco: en 1937 decretó la derogación de los “fueros” vascos, su especial régimen económico tradicional, y declaró “traidoras” a algunas de las provincias vascas por no haberse sumado al campo “correcto” en la guerra civil. El ataque de ETA contra Carrero tenía como objetivo perturbar los planes de futuro de Franco y desestabilizar cualquier poder que pudiera emerger tras la caída del Régimen, incluso provocando a los militares a dar un golpe de estado: cuanto peor, mejor. La organización ETA (País Vasco y Libertad) había nacido en 1958 como una rama disidente del Partido Nacionalista Vasco. Se convirtió pronto en una organización terrorista y empezó una campaña de atentados con el fin de obtener la independencia del País Vasco y un estado socialista. Esta violenta campaña fue in crescendo hasta que ETA dió su golpe más espectacular. Una poderosa bomba explotó bajo el coche del devoto almirante Carrero Blanco cuando iba de camino

a su misa diaria. Después de elevarse por los aires por la gran explosión fue a caer en el patio de la iglesia, volando por encima de un edificio de muchos metros de altura.

Franco tuvo que sufrir otro golpe más. Vino del Sur, de otro problema tradicional que había sido incapaz de resolver: Marruecos. Constituido como un protectorado compartido por España y Francia desde 1912, Franco se vio obligado en 1956 a conceder la independencia a su parte del territorio en el norte. La descolonización estaba a la orden del día y, por otro lado, un Franco internacionalmente solo y aislado quería ganar el apoyo de los países árabes. Aparte de los enclaves de Ceuta y Melilla en el norte, Ifni y Sahara Occidental siguieron siendo territorio español después de la independencia. Pero no por mucho tiempo: Ifni, un pequeño territorio en la costa occidental, tuvo que ser entregado por España tras una corta guerra (1956-1958) contra el recién independizado Marruecos. El Sahara Occidental siguió siendo español. Contra la pretensión de los marroquíes de anexionarse esta región rica en fosfatos, España defendió la autodeterminación de lo que rápidamente declaró una especie de provincia española, con un gobierno autónomo. La Corte Internacional de La Haya confirmó la legalidad de la postura de España en un dictamen consultivo pronunciado a petición de Marruecos. Fue publicado el 22 de mayo de 1975, pero Marruecos no tenía intención de cumplir sus conclusiones. Con Franco en la fase terminal de su enfermedad desde principios de octubre, los marroquíes aprovecharon el vacío de poder: organizaron una gigantesca marcha humana en el Sahara, la “Marcha Verde”, y forzaron a las autoridades españolas a renunciar a su provincia. Suficientemente preocupado con las previsibles repercusiones de la inminente muerte del dictador, el Régimen cambió abruptamente de rumbo y el 16 de noviembre firmó un acuerdo en Madrid entregando la administración del territorio a Marruecos y Mauritania. Franco falleció seis días más tarde. Probablemente no se enteró de esta derrota final.

#### 4. EL GOZO DE LA LIBERTAD Y DE LA RISA

No hay tiranía que pueda cambiar el carácter de un pueblo en unos años, por mucho que lo intente. Si tal cosa como el llamado carácter español existe, y pienso que no solo existe una sino varias maneras de ser español, está claro que sería capaz de disfrutar de la vida incluso en las condiciones más duras. En la revista humorística “La Codorniz” los mejores escritores y dibujantes de historietas, liderados primero por Miguel Mihura y más tarde por Álvaro de Laiglesia, empezaron en 1941 a mofarse de todo excepto del sexo, el fútbol, la Iglesia, y las autoridades civiles y militares. Se reían especialmente de los límites que los censores trataban de imponer a su humor. Pero de manera sutil era posible hacer reír a la gente incluso sobre los tabús del régimen de Franco, si uno era lo suficientemente listo como para burlar las restricciones de la censura. Si no, tu revista sería clausurada temporalmente y multada, lo que ocurría frecuentemente. Y había que intentarlo una y otra vez, como lo hizo “La Codorniz”.

Una nueva generación tomó el mando de la industria de la risa antes ya de la muerte de Franco, cuando la cultura había evolucionado y la gente estaba impaciente por la llegada de la democracia, que parecía inminente. “Hermano Lobo” publicó su primer número en 1972. Fue una de las muchas nuevas publicaciones humorísticas, mucho más explícitamente críticas que las de años anteriores, pero todavía tenía que actuar con cautela: la portada del primer número representa a un torero, la cara muy seria, con una bandera de los Estados Unidos que cuelga de su brazo en vez del típico capote taurino. No había objeción posible, pensó probablemente el autor de la ilustración, OPS (el seudónimo de un jovencísimo Andrés Rábago, más tarde llamado El Roto). Muchos jóvenes talentos tomaron parte en este resurgimiento del humor crítico, incluidos algunos buenos escritores. Recuerdo especialmente las ilustraciones de Forges, que popularizó un lenguaje surrealista y absurdo que ridiculizaba a la burocracia española, excesiva y anticuada.

Algo parecido sucedió en otras áreas de la cultura popular: España empezó a reír gracias al cine y a la literatura popular antes

de que la censura fuese abolida en 1975. El director de cine Luis García Berlanga (nacido en 1921) presentó a finales de los setenta una trilogía con una hilarante crítica de las costumbres sociales franquistas: en una de ellas, un empresario catalán participa en una cacería oficial para obtener ventajas en su negocio cortejando a un miembro del gobierno presente en el evento. En otra, un aristócrata monárquico (leal, naturalmente, a don Juan, el heredero legítimo de la Corona según las normas monárquicas) vuelve del exilio pensando que la corte tradicional iba a ser restaurada en torno al nuevo rey Juan Carlos; y queda sorprendido al ver su antiguo palacio de Madrid casi en ruinas y ocupado por su esposa, una apasionada franquista, atrincherada en una planta que había declarado “zona nacional” como el territorio ocupado por los vencedores de la guerra civil. Y así sucesivamente. Pedro Almodóvar pertenece a la siguiente generación pero empezó a producir películas muy pronto. Su crítica era aguda y cómica como la de Berlanga, pero empezaba a ser más urbana e irónica, menos “española” en el tono, si no en los temas.

Esta evolución se reveló aún más claramente en la literatura. Unidos por necesidad en la oposición contra Franco, la anterior generación de escritores había ofrecido temas de una cierta monotonía, una obsesión repetitiva acerca de la guerra civil y la desaliñada vida de las siguientes décadas de pobreza y represión. Después de 1975, las demandas de los lectores cambiaron y con ellas el estilo y los temas. Querían divertirse y los escritores les dieron precisamente eso, entretenimiento en muchos estilos diferentes. Manuel Vázquez Montalbán, nacido en Barcelona en 1939, es para mí el mejor exponente de esta evolución. Escribió una serie de absorbentes novelas de suspense en las que presentaba una profunda crónica de la sociedad de los años de la transición bajo la apariencia de aventuras detectivescas. Pepe Carvalho resolvía sus casos mientras cocinaba con su novia unos platos elaboradísimos, cuyas recetas ofrecía con detalle. Vázquez Montalbán era, en sus propias palabras, un escritor “generalmente prolífico”, poeta, ensayista y periodista presente en muchos periódicos y revistas, y autor de muchas novelas serias. El joven y brillante Javier Marías, igual que había hecho Almodóvar en el cine, dominó la escena literaria y empezó, a finales de los setenta,

a escribir novelas de un carácter universal, o más bien europeo, lejos de la atmósfera turbia cultivada por la generación anterior.

Por último, tengo que mencionar la abundancia y la calidad de los cantantes pop y los cantautores que, en los últimos años del régimen de Franco, empezaron a canalizar la aspiración de libertad de los jóvenes bajo la influencia de cantantes de protesta de América del norte y del sur, no menos que de Francia. Algunos empezaron a desafiar a las autoridades cantando en las lenguas prohibidas de Cataluña, el País Vasco, Valencia y Galicia. Así, añadieron sus voces a las demandas de autogobierno reclamadas por las regiones periféricas de España. Joaquín Sabina representó el mejor espíritu del auge cultural que más tarde se llamaría “la movida madrileña”. La vida y el éxito de Sabina representan un verdadero prodigio de invención y aventura. Nacido en Jaén (Andalucía) en 1949, era hijo de un agente de policía y se educó en colegios religiosos hasta que entró en la Universidad de Granada para estudiar arte. Sin embargo, su principal ocupación allí fue unirse a las protestas políticas organizadas por la aún clandestina oposición de izquierdas. Tras una manifestación fue arrestado... ¡por su propio padre! Luego huyó a Londres con un pasaporte prestado porque no podía obtener uno válido. En Londres vivió como un “okupa”, escribiendo poesía y cantando en bares y en mítines políticos de los exiliados españoles. Cuando regresó a España, Sabina desarrolló un estilo muy original, posmoderno y radical, en el que él mismo se encuentra descaradamente presente en sus canciones: su vida privada, sus amistades y gustos, sus principios políticos. Reflejó fielmente la alegría de vivir y también las frustraciones y aspiraciones de las nuevas generaciones de españoles. Incorporado al consumismo masivo de la industria del espectáculo, su éxito ha sido enorme y merecido. La canción “Pobre Cristina” es un buen ejemplo del espíritu de Sabina: “era tan pobre/que no tenía más que dinero”.

(Manuel Vázquez Montalbán murió en 2003. Luis García Berlanga en 2010).

## 5. BIENVENIDO, MISTER MARSHALL

Villar del Río, un pequeño pueblo español perdido en cualquier parte, se prepara para recibir al gobernador provincial y a una delegación de “americanos” que vienen a anunciar los beneficios del plan Marshall. En unos enternecedores y cómicos discursos, el alcalde y el agente de una cantante de flamenco animan a los pueblerinos a preparar una bienvenida que ha de superar lo que puedan hacer los pueblos vecinos para obtener el dinero que los americanos supuestamente traen consigo en grandes cantidades. Esta es la historia de una de las mejores películas de la historia del cine español, “Bienvenido, Mister Marshall”, presentada en 1953 por el director de cine Luis García Berlanga. La imagen realista de la vida rural en la España depauperada de los años inmediatos a la guerra civil es sorprendentemente libre para la época. Los discursos ridiculizan el estilo pomposo de los líderes franquistas y hay en ellos un toque de sentimiento anti-americano: los visitantes se merecen ser recibidos con canciones y un pueblo engalanado, dice el promotor, porque tienen “mentalidades nobles pero infantiles”. Quizá esta ironía hizo aceptable la película a ojos de la estricta censura, a pesar del trasfondo crítico de la historia. Al final, los “americanos” no pararon en el pueblo. España, debido a su posición en la Segunda Guerra Mundial, fue excluida de los beneficios del plan Marshall y Estados Unidos se quedó para siempre en varias bases militares que obtuvo de Franco a cambio de una ayuda económica más bien escasa.

El año 1953 fue sin duda un año decisivo para la política exterior española. Las condiciones del pacto militar firmadas ese año con Estados Unidos fueron muy onerosas: se dio al ejército español cierta asistencia militar pero el pacto no establecía una alianza entre las dos partes y, como se supo más tarde, un artículo secreto permitía a Estados Unidos usar las bases en caso de “inminente amenaza comunista” sin consultar con el gobierno español. A pesar de todo esto, junto con el Concordato firmado el mismo año con el Vaticano, España se libró del aislamiento que siguió a la victoria de las potencias aliadas en la Segunda Guerra Mundial y ganó cierto grado de respetabilidad internacional. El fin de la guerra civil española en 1939 había coincidido con el comienzo de la guerra mundial y las simpatías del incipiente

régimen del general Franco se inclinaban claramente del lado de las potencias del Eje. Se había declarado oficialmente neutral pero se unió a la Alemania nazi, Italia y Japón en el Pacto Anti-Komintern. Uno de los principales componentes del régimen, la “Falange española”, estaba estrechamente unida al fascismo italiano y su principal dirigente, Serrano Suñer, era el mismísimo ministro de asuntos exteriores pro-alemán de Franco (y cuñado suyo). Franco se entrevistó con Hitler en 1940 para ofrecerle su colaboración pero las peticiones del Führer eran demasiado elevadas para una España exhausta (quería, entre otras cosas, una base militar en las Islas Canarias). Las discretas amenazas de los Aliados hicieron probablemente el resto. Después, Franco dejó reducido su entusiasmo pro-alemán a una cauta retórica anti-americana y a una división que mandó a Rusia para apoyar a la ofensiva alemana de 1941.

Franco era extremadamente conservador pero no era un ideólogo, fascista o de otro tipo. Cuando vio que los vientos de la guerra cambiaban de dirección y a los anglo-americanos en el norte de África, declaró que “España ni es ni ha sido nunca fascista”. Hitler se indignó pero Franco quería permanecer en el poder a toda costa e hizo lo que tenía que hacer: despidió a su ministro pro-alemán, reiteró su política de neutralidad y empezó a cortejar discretamente al bando vencedor. Al mismo tiempo, adoptó ciertas medidas cosméticas superficiales para intentar hacer a su régimen aceptable por las democracias occidentales. En política exterior, cambió su discurso y se presentó a sí mismo como el más ardiente anticomunista, lo que probablemente era. En vano: la de Franco era una dictadura muy dura y nadie estaba todavía dispuesto a olvidar su inicial apoyo a los alemanes. Tras la victoria aliada, fue visto como un perdedor, excluido de las Naciones Unidas y condenado por el Consejo de Seguridad en una resolución de 1947 que decretó el aislamiento del Régimen y recomendó la ruptura de las relaciones diplomáticas. Sólo Portugal, que tenía un régimen de derechas similar, la Suiza neutral y la Santa Sede mantuvieron representantes en Madrid. Fue un verdadero “tiempo de silencio”, como tituló una gran novela el escritor Luis Martín-Santos, y de pobreza. España quedó fuera del Programa de Recuperación Europeo (el Plan Marshall) y se quedó sola en su extraña política de “autarquía” económica. No era un lugar muy atractivo para los inversores occidentales.

Pero el aislamiento no duró mucho: la Guerra Fría vino al rescate de Franco y su proclamado anticomunismo fue visto como una herramienta útil para la política americana de “contención” contra la Unión Soviética. Los norteamericanos y los ingleses (tras un lamentable discurso de Winston Churchill), quienes ya se habían opuesto a que las Naciones Unidas dictaran sanciones concretas contra España, empezaron a aceptar la idea de reconstruir los puentes rotos. En Washington, la resistencia de la opinión pública fue contrarrestada por una fuerte presión de los católicos, los jefes militares y los anti-comunistas de línea dura: así nació el Pacto de 1953. El presidente Eisenhower viajó a Madrid en 1959 para abrazar a Franco y una política de apoyo a largo plazo permitió al Régimen perdurar hasta la muerte del dictador.

Pero la relación nunca fue cálida. Dejando aparte heridas más profundas del pasado (sobre todo, la humillante derrota de España por los Estados Unidos en la guerra de Cuba en 1898), los militares españoles estaban resentidos por las condiciones del Pacto de 1953 y, junto con la diplomacia de Franco, intentaron una y otra vez equilibrar sus términos. La cláusula secreta se suprimió en acuerdos posteriores, se incrementó la ayuda económica y se permitió a las autoridades españolas compartir el control del uso de las bases militares, al menos en teoría. Pero ni Estados Unidos ni los europeos accedieron a considerar a España como un aliado de pleno derecho. No fue posible mejorarla ni siquiera en 1976, cuando, tras la muerte de Franco, los norteamericanos aceptaron enmarcar la relación de defensa en un Tratado pleno para apoyar a la tambaleante monarquía de Juan Carlos I. El senado norteamericano acompañó la ratificación del Tratado de una declaración que lo dejó absolutamente claro: “este Tratado no extiende el existente compromiso de defensa de Estados Unidos en la Zona del Atlántico Norte ni crea un compromiso de defensa entre Estados Unidos y España” (enmienda de Frank Church).

No es de extrañar que el pueblo de Villar del Río, liderado por un viejo republicano y la maestra local, fuera poco entusiasta cuando se le pidió que preparara un festejo para recibir a los “americanos”.

(España se incorporó a la OTAN en 1982 y firmó una modernizada versión del Acuerdo de Defensa en 1988, reduciendo la presencia americana en las bases militares de su territorio).

## 6. EL BOOM DE LA LITERATURA LATINOAMERICANA

A principios de los años sesenta una importante agitación cultural sacudió a una España que apenas se estaba empezando a recuperar de su condición letárgica en los años de la posguerra civil. ¿Fue Vargas Llosa con su novela “La ciudad y los perros” de 1962? ¿O la “Rayuela” de Cortázar de 1963? Se ha discutido sobre quién activó la explosión, pero no que efectivamente hiciera explosión. Estos escritores, y muchos otros como Carlos Fuentes, Jorge Amado y Gabriel García Márquez, invadieron el mercado literario español con sus novelas y sus cuentos. Parecía una nueva conquista, de España por América esta vez.

Trajeron consigo un nuevo tipo de literatura. Estaba, como siempre fue el caso en el Nuevo Mundo, llena de los paisajes y los colores de los diferentes países de origen de los autores. Pero en esta ocasión se inspiraron en los mejores clásicos modernos europeos, como Joyce, Proust, Mann o Sartre, y rompieron el vínculo con la literatura tradicional de anteriores generaciones de latinoamericanos, más bien provincianos o, si acaso, indigenistas. Sus temas estaban fuertemente influenciados por las circunstancias políticas de la época, ya que, como secuela de la revolución cubana de 1959, los regímenes dominantes en el continente eran casi todas dictaduras militares: Argentina, Chile, Brasil, Perú, para no hablar de Centroamérica. Sus estilos eran vanguardistas como los modelos que seguían, con experimentos audaces en el uso del lenguaje y en el tratamiento libre del tiempo. Crearon una mezcla fascinante de fantasía y realidad que se convirtió en su marca distintiva. El “realismo mágico”, como se denominó a este estilo, vio la luz principalmente con la publicación en 1967 de la enormemente exitosa “Cien años de soledad” del colombiano Gabriel García Márquez. Con asombrosa fluidez, la novela cuenta la historia de Macondo, un pueblo en medio de la selva colombiana, y de una familia, los Buendía, que durante siete generaciones han sido testigos de la fundación, desarrollo y decadencia de su pequeño mundo. Una muestra: la

lluvia cae interminablemente sobre la cabeza de uno de los viejos Buendía, que está sentado en el umbral de su casa esperando, según dice, ver pasar su propio funeral.

Los jóvenes escritores del “boom” despertaron en España un renovado interés por sus precursores, y muy valiosos escritores, de la generación anterior: Borges, Asturias, Carpentier o Uslar Pietri. Y no debemos olvidar que el poeta nicaragüense Rubén Darío había introducido en España la estética europea del modernismo del “fin de siècle” con un toque exótico, en lo que muchos vieron una primera reconquista de España por la intelectualidad americana. Pero la guerra civil había interrumpido la sofisticación de la llamada generación del 27, inspirada por el modernismo. Muchos buenos escritores fueron al exilio y escribieron una literatura excelente. Y dentro de España también hubo un renacimiento tras los años inmediatos al final de la guerra. Después de todo, como recordó el mejicano Carlos Fuentes, Franco no había sido capaz de “secuestrar la totalidad de la vida cultural española”. Un buen número de autores, como Camilo-José Cela, Rafael Sánchez-Ferlosio y Miguel Delibes entre otros, recuperaron en los cincuenta la tradición de la novela española, una especie de neorrealismo que rechazaba la estética pura de la literatura modernista. Los temas se centraban, inevitablemente, en las duras condiciones de vida en la España empobrecida, para no hablar del relato de la propia guerra civil y la pregunta sobre cómo había podido España caer en tan profunda barbarie de violencia fratricida.

¿Es de extrañar que en esta atmósfera ciertamente depresiva el “boom” latinoamericano fuera a hacer explosión con un éxito tan masivo? Los españoles de la generación del 98 no habían prestado mucha atención a la cultura americana. Quizá los nuevos países no habían sido totalmente capaces de desarrollarse culturalmente durante las décadas que siguieron a las guerras de Independencia. Quizá sus temas rurales no eran de suficiente interés para la turbulenta España del siglo XIX. Quizá, como algunos han sugerido malévola-mente, también había cierto resentimiento de los españoles del siglo XIX contra las colonias perdidas. ¿Quién sabe? Lo cierto es que Ramón del Valle-Inclán, tras vivir en Méjico a principios del siglo XX, fue el primero en introducir el colorido de los paisajes, la

pasión y de la “tierra caliente” en sus obras: “Tirano Banderas” es una más de las muchas novelas que describieron a los “caudillos” latinoamericanos, esta vez escrita, es verdad, por un español bastante extravagante. Ortega y Gasset también viajó y vivió en América y dedicó algunas reflexiones interesantes al nuevo continente. En una vena filosófica, impartió en 1939 un seminario en Argentina bajo el título “Meditación del pueblo joven”, que analizaba la naturaleza de la experiencia colonial: la de personas pertenecientes a la civilización moderna que empiezan una nueva vida en territorios con una cultura poco menos que primitiva. Personas que llegan provistos de maneras sofisticadas de resolver los problemas más sencillos de la vida elemental y en el proceso se vuelven “jóvenes”, nuevas personas con un sentido de la superioridad probablemente injustificado del que no habían gozado en su país de origen.

Nada de esto se puede comparar con la fascinación de los españoles de los sesenta con el flujo de buena literatura que los invadió tras el famoso “boom”. ¿Por qué, puede uno preguntarse? Una primera explicación, probablemente suficiente, reside en la excelente calidad de las obras, la mayoría novelas de alto valor, ricas en inventiva e innovación del lenguaje. Después, supongo que hay una atracción especial causada por el cambio de escenario, una exuberancia de los tonos tropicales del verde, el colorido de las flores y los brillantes, interminables cielos: los españoles no podían recibir toda esta luminosidad más que con una sensación de alivio y encanto, se sentían liberados de la monotonía de su vida diaria. Esta vida era pobre no solo económica sino sobre todo culturalmente, dominada como estaba por la banal y prosaica propaganda de una dictadura que intentó restringir la creación artística a las estrechas fronteras de los valores tradicionales. Por último, y no por ello menos importante, en las recién llegadas novelas los españoles podían leer ampliamente acerca de dictadores de carácter pintoresco o cruel, o ambos. Algo sobre lo que no era posible escribir en España era suministrado abundantemente por los autores americanos. Los españoles podían proyectar su miedo o su odio en esos personajes siniestros. O podían, más peligrosamente, reírse de los más ridículos: “El Señor Presidente” de Asturias, “Conversaciones en la catedral” de Vargas Llosa, “El otoño del patriarca” de García Márquez, “El

recurso del método” de Alejo Carpentier, “Oficio de difuntos” de Uslar-Pietri son algunos que me vienen a la mente. Forman una notable colección para añadir al revolucionario “Tirano Banderas”, de Valle-Inclán.

(García Márquez recibió el Premio Nóbel en 1982; Vargas Llosa, en 2010)

## 7. “MOGAMBO”: LA MADRE IGLESIA TE VIGILA

Vista desde fuera, la relación entre religión y poder en el Islam es el modelo más aproximado posible para comprender la relación entre la Iglesia Católica y el Estado español durante los años de Franco, 1936-1975. Los obispos españoles habían sido un apoyo muy valioso para la insurrección contra la Segunda República, que definieron como una “Cruzada”, una guerra religiosa más que política o social. Este apoyo ayudó a los militares a ganar la adhesión de muchos católicos moderados que estaban atemorizados por la violencia del anticlericalismo radical. El general Franco quería asegurarse de que la protección de la Iglesia siguiese manteniendo al Régimen una vez terminado el conflicto. Desde 1938, empezó a legislar febrilmente para restaurar los derechos y privilegios que la Iglesia había perdido en la Constitución Republicana de 1931. Desgravaciones fiscales, subvenciones generosas, modificaciones en las leyes matrimoniales, control de la educación prácticamente exclusivo... Con todo esto, el Régimen en realidad insertó a la Iglesia en el Estado, hizo de ella una parte sustancial de su esencia: el Estado español, según rezaba un decreto de 1939, es “consciente de que su grandeza y unidad reposan en las bases de la fé católica, la suprema inspiración de su iniciativa imperial...”

Esta era probablemente la ideología de la facción más extrema de las fuerzas insurgentes y sus miembros actuaban de acuerdo con sus convicciones. Pero no podemos olvidar las circunstancias en las que el mundo se encontraba en ese momento: Franco había estado estrechamente asociado con Alemania e Italia en los primeros años de la Segunda Guerra Mundial, mientras que la Santa Iglesia de Roma intentaba conseguir delicados equilibrios entre el Eje y los Aliados. Al Papa no le entusiasmaba especialmente dar un apoyo público a Franco y retrasó la firma de un nuevo Concordato hasta 1953, coincidiendo, no por casualidad, con el mismo año en que Estados Unidos relajó el aislamiento de España con un acuerdo militar. Para lograr el Concordato, Franco se vio obligado a cortejar intensamente al Vaticano. Incluso estuvo dispuesto a llegar a ciertos

extremos: en 1941 su embajador ante la Santa Sede firmó un acuerdo por el que España renunciaba a un privilegio del que gozaba desde 1508, cuando la Santa Sede, en el contexto de la evangelización del Nuevo Mundo, había dado al rey Fernando el Católico el derecho a nombrar a los dignatarios de la Iglesia, entre otros privilegios. Esto es lo que se llamaba el “Patronato Real”, que de hecho había puesto a la iglesia bajo el control de la monarquía.

Este sistema de “regalismo” había sido reafirmado oficialmente en los concordatos de 1753 y 1851 y sólo quedó suspendido por las constituciones republicanas de 1873 (que nunca entró en vigor) y de 1931, que proclamó: “el Estado español no tiene una religión oficial”. Sin embargo, en la muy accidentada historia de España del siglo XIX, la unión de la Iglesia con el Estado nunca dejó de ser una constante. La Constitución de Cádiz de 1812 llegó a declarar que “la religión católica, apostólica y romana” era la religión de la nación española y “la única verdadera”. Esto naturalmente era una concesión a la tradición para compensar el carácter obviamente liberal del resto del sistema, sorprendentemente moderno, de 1812. Las demás constituciones aprobadas hasta 1931, bastante numerosas, confirmaron la naturaleza confesional del Estado. Incluso en 1869, al inicio de un período revolucionario, la constitución, sin declarar al catolicismo como la religión de la nación, aceptó el compromiso de mantener económicamente el culto y a los ministros de la Iglesia. En el “Fuero de los Españoles”, una Ley Fundamental de 1945, Franco llegó bien lejos en esta peculiar historia: “la profesión y la práctica de la religión católica, que es la del Estado español, gozará de protección oficial”.

Habrán observado que la palabra “nación” ha ido apareciendo de vez en cuando, más bien que “estado”, y este asunto merece una explicación. En España, la confluencia de la religión y el poder tiene raíces profundas. Se remonta a la Edad Media, cuando en 586 el rey visigodo Recaredo se convirtió al catolicismo y prácticamente cedió a la Iglesia el poder de gobernar España a través de sus concilios de obispos. Esta alianza se mantuvo en la centenaria guerra de religión contra el Islam y se afianzó en tiempos modernos, como se ha dicho, con el “Patronato Real”. La idea de “nación” llegó más tarde. Vino de la Francia revolucionaria y por tanto al inicio fue rechazada

por la Iglesia española como extranjera y liberal, que lo era. Pero en el siglo del nacionalismo no era posible rechazar una idea política con tanto poder de movilización. La Iglesia, por lo tanto, terminó por aceptar la existencia de una “nación” española, siempre y cuando fuese identificada con la religión católica. Así nació el nacional-catolicismo, otra manera de designar al clericalismo. Pronto chocó con el anticlericalismo, que estaba de moda en Francia y Portugal a finales del siglo XIX, pero que fue mucho más agresivo en España que en esos países. Algunas acciones muy violentas y destructivas, incluyendo incendios de iglesias y monasterios, se sucedieron en Barcelona en 1909 y llevaron, pocas décadas más tarde, a una polarización extrema y a la guerra civil.

Pero volvamos a 1953. Con su nuevo Concordato, Franco obtuvo el reconocimiento total de Roma y la respetabilidad internacional entre los católicos del mundo entero. También obtuvo algunos privilegios ceremoniales al entrar en las iglesias y la incorporación a la liturgia de la misa de una oración por “ducem nostrum Franciscus”, nuestro jefe Francisco. A cambio, Franco dio a la Iglesia más privilegios que los que nunca había tenido en el pasado, incluido el poder de velar por la moralidad social. La censura era competencia del gobierno pero era ejecutada de acuerdo a los estándares de la Iglesia, a veces interpretados de manera peculiar. Recuerdo ir al cine a ver “Mogambo”, la película que John Ford había rodado precisamente en 1953. Al principio no entendía bien la trama en el doblaje en lengua española. Primero, pensé que el problema estaba en mis deficiencias en el conocimiento de la lengua, pero luego caí en la razón de mi confusión: los censores habían cambiado los diálogos y cortado completamente algunas escenas para presentar a los protagonistas, interpretados por Clark Gable y Grace Kelly, como hermanos. Para evitar el espectáculo inmoral de un adulterio público prefirieron sugerir un incesto.

Como se ha visto, en 1953 Franco también devolvió a la Iglesia el derecho a nombrar obispos del que los monarcas españoles habían gozado durante siglos. Ahora, según el Concordato, él presentaría tres nombres para que el Papa nombrase el de su elección. Aquí cometió un error fatal. Después de que el Concilio Vaticano II en 1963 hubiera decretado que la Iglesia se abriera al mundo, los

prelados y sacerdotes españoles se dividieron radicalmente entre los ultraconservadores y aquellos que comprendieron que los tiempos estaban cambiando y querían preparar a la Iglesia para la inminente transición a la democracia. Éstos encontraron un líder en monseñor Enrique y Tarancón, a quien el papa Pablo VI, que no era precisamente muy amigo del régimen de Franco, dio el rango de cardenal. El papa eligió a Tarancón entre los tres nombres propuestos para dirigir el Arzobispado de Madrid y el arzobispo le causó no pocos dolores de cabeza al viejo y enfermo caudillo. También desencadenó la furia de los ultraderechistas más recalcitrantes, que reclamaban su fusilamiento, gritando: “¡Tarancón al paredón!”.

## 8. ESPAÑA VA A AL CINE: BUÑUEL Y COMPAÑÍA

“Cinelandia” es una ciudad imaginaria en medio de cualquier parte, rodeada por el desierto y construida en estilos dispares: “tiene algo de Constantinopla, con una mezcla de Tokio, un toque de Florencia y mucho de Nueva York”. Está gobernada dictatorialmente por Emerson, el magnate del cine, y aventureros de todo tipo van a vivir allí esperando hacer carrera y labrarse una fortuna. Esta historia pertenece a una novela escrita por Ramón Gómez de la Serna (1888-1963). Este autor prolífico, inventor de una clase especial de aforismos surrealistas llamados “greguerías”, produjo gran cantidad de novelas, la mayoría cómicas. Escribió el guión para “Los Caprichos”, una de las primeras películas de Luis Buñuel, y estuvo en contacto con Picasso y el movimiento dadaísta. Pero él era único, “una generación unipersonal”, como lo llamó alguien, totalmente inmerso en el surrealismo, el arte deshumanizado de la época. “Cinelandia” es, por supuesto, una parodia de Hollywood, y la novela así llamada fue publicada en 1923.

Era la época de las películas mudas, que habían alimentado una enorme industria en todas partes; también en España, donde a la gente le gustaba mucho, y le sigue gustando, este tipo de entretenimiento. La llegada del sonido al cine, alrededor de 1930, causó el colapso de los estudios de cine, sobre todo en Barcelona. Se intentó un nuevo comienzo con dificultades en un momento de profunda crisis económica. No obstante la crisis, era también tiempo de alegría, porque la Segunda República, turbulenta como fue en política, dio al pueblo español una nueva sensación de libertad y de “joie-de-vivre”. La primera película hablada producida en España fue “Quiero que me lleven a Hollywood” (Edgar Neville, 1931), título que muestra la fascinación que tenían las masas por la industria del cine norteamericano. La competencia americana no le puso fácil a los productores españoles lograr un fuerte desarrollo, pero en 1935 había en las pantallas un total de 24 películas, algunas de ellas grandes éxitos populares. La Guerra Civil de 1936-1939 causó un nuevo colapso e hizo difícil un nuevo despertar. A causa de la

imposición de una cultura clerical por el régimen de Franco, los años cuarenta y cincuenta fueron, como los llamó el crítico de teatro José Monleón, “una interminable Semana Santa”. La incipiente industria produjo sobre todo películas adaptadas a la ideología dominante: muchas historias religiosas, vidas de santos y milagros en conventos, también historias patrióticas e históricas. El general Franco era él mismo un amante del cine y había escrito el guión de una de ellas, que se titulaba, significativamente, “Raza”. Como entretenimiento más ligero, al público se le daban muchas historias de amor protagonizadas por cantantes “folklóricos” como Lola Flores, Carmen Sevilla, Antonio Molina, y muchos otros.

Sara Montiel, que durante un tiempo fue una exótica estrella de Hollywood (“Vera Cruz” en 1954, “Yuma” en 1957), era una nueva clase de “folklórica”. Frívola y sensual, se especializó en un tipo de *vaudeville* algo más cosmopolita reminiscente de los “felices años veinte”. Su época representó una nueva apertura. De 1962 en adelante, el gobierno empezó a subvencionar la industria del cine para compensar la aplastante competencia de las películas que venían de Estados Unidos y también de Francia y de Italia. Por supuesto, la censura actuó de manera decisiva para proteger la moral de los españoles. Muchas buenas películas extranjeras fueron simplemente prohibidas, obligando a los amantes del cine a viajar a la vecina Francia para verlas (“El último tango en París”, de Bertolucci, causó un éxodo masivo a Perpignan que resultó muy embarazoso para las autoridades españolas). Otras se proyectaban en España después de ser mutiladas severamente. Se suprimían o tergiversaban casi todas las alusiones a la política y a las ideas progresistas, se cortaban al mínimo las escenas eróticas. Recuerdo ver a algunos de mis amigos españoles leyendo crítica de cine en revistas extranjeras para saber en qué consistían realmente las películas. Los directores de cine españoles, en esta atmósfera, tenían muchas dificultades, pero hicieron películas espléndidas. Claro que no podían crear en el estilo francés de moda, la “Nouvelle Vague”, pero algunas películas neorrealistas tenían calidad y fueron muy exitosas. Eran unos verdaderos virtuosos en el arte de evadir la censura. Luis García Berlanga, por mencionar sólo a uno, desarrolló una gran habilidad en este tipo de simulación. Sus películas eran una muy fiel reproducción de

la sociedad pobre y reprimida en la que vivía, y su humor era letal para la mojigatería establecida y el optimismo oficial. Pero estaban llenas de metáforas y de guiños difíciles de denunciar como crítica política, y rebosaban de un humor tierno. La realidad en sí misma era la crítica más efectiva de las costumbres sociales.

Por supuesto, la gran personalidad del cine español fue Luis Buñuel, un verdadero genio y una figura importante en la cultura universal. Desde 1939 hasta el final de su vida en 1983 vivió fuera de España, en EEUU y en Méjico, de modo que no tuvo que sufrir las limitaciones de la censura. Buñuel era un hombre libre y ejerció su libertad con plenitud. Nació en 1900 en un pequeño pueblo de Aragón, pobre y rodeado de campos áridos. Su padre era un rico hombre de negocios, un “indiano” que había hecho fortuna en América. Luis se reveló pronto como un líder natural y una persona con una poderosa imaginación. Inteligente y fuerte en cuerpo y alma, boxeador aficionado, violinista e hipnotizador, no soportaba la educación represiva de los jesuitas de Zaragoza y se fue a vivir a Madrid para continuar sus estudios. Tuvo suerte: sus padres encontraron alojamiento para él en la prestigiosa Residencia de Estudiantes, el punto de encuentro de la burguesía liberal y cultivada de la capital. Sus amigos eran nada menos que el poeta Federico García-Lorca y el pintor (y escritor) Salvador Dalí. Conoció a Ramón Gómez de la Serna y otros escritores vanguardistas, y se embarcó en la provocación y el desafío del surrealismo.

Como muchos otros artistas españoles, marchó a París, donde aprendió a hacer cine. Estaba decidido a escandalizar e insultar a la burguesía y empezó con una película que hizo junto a Dalí: “Un Chien Andalou” (“Un perro andaluz”), una mezcla improvisada de sueños e imágenes sadomasoquistas. En 1931 volvió a España y se involucró en la política de la Segunda República. Se inscribió en el Partido Comunista e hizo todo lo que pudo para liberarse de la reputación de pequeño burgués que la izquierda relacionaba normalmente con el surrealismo. Para ello, rodó el impresionante documental “Tierra sin pan”, que describe muy crudamente la paupérrima región de Las Hurdes, en el norte de Extremadura. Sirvió a la propaganda de la República a través del cine. En 1939 se encontraba en EEUU trabajando en Hollywood y Nueva York y no podía

ni volver a España ni adaptarse al estilo de vida americano. Por ello se fue a Méjico, donde pasó el resto de su vida. Sus mejores películas las hizo en Francia y en España en los años sesenta: “Tristana”, “Viridiana”, “El discreto encanto de la burguesía”. Estas y muchas otras vienen a la mente, junto con sus principales características: usan imágenes de los sueños y de la mente subconsciente, dan voz a la rebeldía contra los tabúes religiosos y la represión sexual, defienden la libertad humana y la compasión por los pobres y los oprimidos. Su estilo es muy personal e inconfundible. Ingmar Bergmann dijo una vez de él: “Buñuel casi siempre hizo películas de Buñuel”.

## 9. HISTORIA EN EL EXILIO: SÁNCHEZ-ALBORNOZ VS. AMÉRICO CASTRO

Durante la guerra civil de 1936-1939 y después, muchos miles de españoles tuvieron que abandonar su país. La mayoría de ellos eran los soldados derrotados del campo republicano que consiguieron huir para evitar la terrible represión que siguió. Algunos eran, o se consideraban, neutrales: no podían identificarse con uno u otro bando en el conflicto, una vez que éstos se convirtieron en caricaturas extremas de la confrontación civilizada de ideas e intereses que se supone que caracteriza a la política. Entre ellos había muchos intelectuales, probablemente los mejores y los más brillantes. En el extranjero se escribieron sobresalientes novelas y poesía españolas, en las universidades extranjeras se llevaban a cabo las mejores investigaciones científicas; la mejor música y pintura, el mejor cine, nacieron en el exilio. También algunos de los mejores historiadores huyeron de España mientras los vencedores estaban ocupados construyendo una historia ideológica, inventada para fortalecer su poder.

Estos historiadores escribieron sobre España con pasión y nostalgia, intensificadas por la sensación de haber sido forzosamente desarraigados. También con un sentido de distancia, inspirados por visiones del conjunto del país que eran más amplias que las que daban por ciertas cuando vivían implicados en el debate profesional o en la lucha política. Entre estos historiadores, Américo Castro y Claudio Sánchez-Albornoz tuvieron los papeles protagonistas en una larga discusión sobre la esencia de “ser español”, sobre lo que hacía al pueblo español ser tan “especial”, sobre cuándo puede decirse que una persona empezó a llamarse española. Sospecho que muchos pueblos en el mundo se consideran “especiales”, no sólo los españoles. Pero es difícil encontrar tanta dedicación a estos dilemas, tanta obsesión con la identidad y la naturaleza problemática de una nación como la que encontré en España.

Castro (1885-1972) nació accidentalmente en Brasil, donde sus padres tenían negocios. Su familia volvió a España y, tras estudiar en Granada y en París, Américo se convirtió en profesor de Historia de la Lengua Española en Madrid. Fue enviado por el gobierno

de la Segunda República como embajador en Berlín en 1931 y en 1938 se exilió en EEUU, donde ejerció como profesor el resto de su vida. Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984), natural de Ávila, se consagró como un historiador de prestigio y llevó una vida más pública que Castro en los años de la II República. Fue nombrado rector de la Universidad de Madrid en 1932, y ejerció como parlamentario, ministro y embajador en Lisboa antes de marcharse a Buenos Aires en 1936. Después de la guerra, fué nombrado presidente de la República en el exilio desde 1962 hasta 1971, cuando volvió a España para morir en su ciudad natal. No fueron estos dos los únicos historiadores en exilio, pero sí es cierto que protagonizaron la controversia más famosa y amarga sobre la historia de España. Ambos querían escribir sobre historia y no sobre filosofía o literatura como, unas décadas antes, habían hecho los escritores de la generación del 98. Pero estaban tan preocupados por la regeneración de España como sus predecesores y le dieron un nuevo sentido de urgencia: la guerra civil había dado tonos trágicos al problema y al fracaso de las generaciones anteriores para resolverlo.

Castro puso los cimientos de la controversia cuando, en 1948, publicó su libro “España en su Historia (cristianos, moros y judíos)”. No era el típico libro de historia sino una serie de “sketches”, como los llamaba el autor, destinados a mostrar cuándo los españoles empezaron a ser españoles, y qué hacía que fuera tan especial el ser español. Para Castro, la gente se define por su “morada vital”, el horizonte de posibilidades que se le presenta, y por su “vividura”, es decir, la manera en que han vivido esas posibilidades, las elecciones que han hecho frente a los desafíos y las oportunidades con las que se han encontrado. Una idea reminiscente de la formulación de Ortega y Gasset: “Yo soy yo y mis circunstancias”. Para Castro, una manera distintiva de ser que pudiera llamarse ser español no empezó a existir antes del siglo VIII y fue alumbrada por una fuerte adhesión a las creencias religiosas en la interacción de tres “castas”: la dominante de los cristianos, y las de los moros y los judíos. Esta contextura sobrevivió durante mucho tiempo después de que las masivas conversiones o expulsiones de los “moriscos” y judíos hubieran creado en España una apariencia de uniformidad religiosa. Los cristianos eran los luchadores y vivían según sus

creencias, mientras que los otros poseían las ideas necesarias para lidiar con la vida práctica (otra conocida proposición de Ortega: “Las ideas se tienen; en las creencias se está”).

Desde Argentina, don Claudio Sánchez-Albornoz reaccionó a esas ideas con furia exuberante, casi cómica. Tras pasar una vida escribiendo sobre historia, dijo que había sentido un doloroso deber de conciencia: impedir que las ideas de Castro, su respetado amigo (!), se difundieran entre los historiadores que trabajaban en España. Como respuesta, publicó en 1956 un libro de 1.500 páginas titulado “España, un enigma histórico”. Era un bello recuento de sus ideas sobre España, basado en premisas que eran totalmente diferentes de las que apoyaban la tesis de Castro. O quizá no tan diferentes, puesto que, como Castro, admitió que no era su intención escribir la historia de España sino más bien ayudar a entenderla. Esto intentó hacerlo trabajando como el historiador profesional que era, apoyando sus ideas en el análisis de datos y documentos precisos. No con fuentes puramente literarias como Castro, un lingüista, según él, había hecho. Criticó a Castro por despreciar las hazañas políticas y las proezas militares más destacadas, que para él eran la verdadera espina dorsal de la historia del pueblo español. Contra la que calificó como una teoría absurda y torpe, afirmaba que los españoles ya eran españoles mucho antes del siglo VIII, desde la época de la dominación romana e incluso antes. Los romanos y los visigodos habían unificado el país por primera vez, cultural y económicamente (Castro contestó en una versión posterior de su libro con un nuevo capítulo titulado “Los visigodos no eran españoles”). Finalmente, don Claudio minimizó la influencia de la cultura árabe en el desarrollo del carácter español: la islamización, según él, había sido lenta y no es difícil encontrar rastros pre-musulmanes en la España morisca.

En el momento álgido de la discusión, Sánchez-Albornoz tuvo que defenderse contra la acusación de imperialismo castellano que le llegaba desde la periferia española. Afirmó la preeminencia de Castilla en la construcción de España pero negó que hubiera subyugado al resto de los pueblos españoles. Contrarrestó esas críticas con una idea interesante: la pluralidad de España se explica mejor a través del estudio de los hechos y de las fuentes históricas que a través de místicos inventos nacionalistas.

## 10. NOCHES EN LOS JARDINES DE ESPAÑA

En la primavera del año 1964 asistí a un concierto en Madrid en el que la Orquesta Nacional de España interpretó la obra de Manuel de Falla “Noches en los jardines de España”. He olvidado quién era el director de orquesta, pero no quién era el solista: un ya anciano maestro José Cubiles, el mismo pianista que había estrenado la obra muchos años antes, el 9 de abril de 1916. “Las noches”, como suelen llamar a la obra los melómanos españoles, resuena con danzas lejanas en los jardines en Granada y Córdoba. No cita textualmente melodías populares andaluzas, no es descriptiva sino expresiva: emplea colores orquestales, ritmos y técnicas impresionistas para “evocar lugares, sensaciones y sentimientos”, en palabras del propio Falla. La inspiración del compositor surgió de dos fuentes combinadas: el ciclo de canciones “Noches de España” del musicólogo Felipe Pedrell y una serie de cuadros del pintor catalán Santiago Rusiñol llamada “Jardines de España”.

Pedrell fue el profesor de composición musical de Manuel de Falla en Madrid cuando el compositor tenía 20 años. Había nacido en Cádiz en 1876 y empezado temprano su exitosa carrera como pianista y compositor. En Madrid continuó sus estudios y escribió música para piano y varias zarzuelas, operetas ligeras en el estilo post-romántico y nacionalista de la época: su poeta y amigo Gerardo Diego llamó a las composiciones de este período “Pre-Manuel de Ante-Falla”. Pero muy pronto, en 1905, Falla compuso su primera obra importante, la ópera “La Vida Breve”, un nocturno gitano localizado en el barrio granadino del Albaicín. Luego, bien aconsejado por otro amigo y compositor de Sevilla, Joaquín Turina, se fue a vivir a París, como era habitual entre los músicos españoles. En la capital del impresionismo Falla se codeó con los compositores más importantes de aquellos años: Debussy, Ravel, Dukas, Fauré... y asimiló rápidamente sus enseñanzas. También conoció a Pablo Picasso, a Igor Stravinsky y al director de la compañía de ballet ruso, Serghei Diaghilev, que más tarde puso en escena uno de sus ballets.

El comienzo de la Gran Guerra de 1914 obligó a nuestro compositor a volver a Madrid, donde produjo sus obras más notables, bajo la influencia francesa: las Noches, y los ballets “El Amor Brujo” de 1915 y “El Sombrero de Tres Picos”, terminado en 1917 y estrenado en Londres en el Teatro Alhambra, con escenario y trajes diseñados por Picasso. Este ballet brillante y alegre, basado en una novela corta de Pedro Antonio de Alarcón, tuvo un gran éxito. Falla había evolucionado apartándose del color local y del uso literal del folklore, propio de la escuela nacionalista musical de España. Así, alcanzó una gran sofisticación y un estilo personal que trascendió las fuentes populares de su música, buscando alcanzar una síntesis similar a la que estaba logrando el compositor húngaro Béla Bartok con las canciones y danzas de los gitanos de Europa central. Otro contemporáneo y amigo de Falla, el compositor y profundo musicólogo Adolfo Salazar, describió muy bellamente la manera en que Falla se alejó de la moda pintoresquista: “No es el carácter del modelo lo que crea una obra de arte sino el propósito del artista y la realización adecuada de ese propósito. Aquellos compositores nacionalistas que buscaban valores de gran trascendencia crearon un arte que, profundamente enraizado en su tradición nativa, es no obstante universal”.

En 1920, Falla se instaló en Granada y siguió viajando, dando conciertos y charlas sobre su música y sobre el flamenco. Su ambición era elevada: era concertista de piano pero no escribió para brillar como virtuoso, en el estilo de Albéniz o Granados. En este periodo de madurez, sus composiciones experimentaron una nueva evolución hacia un cierto neoclasicismo similar al que proponía Stravinsky. En “El Retablo de Maese Pedro” de 1923, basado en un episodio del Quijote de Cervantes, la fuente de inspiración es más castellana que andaluza, y en el Concierto para clavecín y orquesta de cámara (1926) Falla alcanza el máximo grado de economía de medios, con pocos instrumentos y sonoridades algo secas. En Granada, el compositor frecuentó al grupo de artistas y poetas de la Generación del 27. Tuvo como amigo cercano a Federico García Lorca, que estaba experimentando en su poesía una transformación similar a la que Falla intentaba en su música: de las canciones populares y las historias del “Romancero Gitano” al muy intelectual “Poeta en Nueva York”.

Manuel de Falla, a pesar de su éxito como compositor y pianista, no tuvo una vida fácil. Se dice que Igor Stravinsky bromeaba con él por su obsesiva religiosidad y su escaso sentido del humor. En su infancia y adolescencia estuvo a menudo enfermo, sufriendo frecuentes crisis nerviosas. Era un perfeccionista extremo en su trabajo y muy ascético en su estilo de vida. Como ferviente católico, se opuso a las violentas manifestaciones de anticlericalismo que empezaron a ser frecuentes tras la proclamación de la República española en 1931. Sin embargo, profesaba ideas liberales y también protestó por el encarcelamiento y el asesinato de García Lorca por los insurgentes “nacionales” al poco tiempo de estallar la Guerra Civil en 1936. Tras mostrar una cierta comprensión hacia el campo franquista, al final de la guerra en 1939 hizo como habían hecho tantos otros intelectuales “neutrales”, que no podían condenar la violencia de los dos extremos en la lucha: se fue de España y se reunió con una hermana suya que vivía en Argentina en las montañas de Alta Gracia, cerca de Córdoba, donde permaneció hasta su muerte en 1946. Durante sus años en Argentina, intentó terminar una obra que había empezado mucho antes, el oratorio orquestal “La Atlántida”. Este proyecto, algo extraño y muy ambicioso, estaba basado en un largo poema épico escrito en catalán por el poeta del siglo XIX Jacinto Verdaguer. En él, las historias relacionadas con el nacimiento de Cataluña en tiempos míticos, con presencia de Hércules incluida, se mezclaban con el sueño de la reina Isabel en el que se supone había tenido una visión de la conquista de América por la cristiandad y la llegada de Cristóbal Colón a orillas del Nuevo Mundo.

Falla trabajó mucho durante veinte años para culminar esta creación, incluso aprendió el idioma original del poema, que era el catalán de su madre, pero no pudo completarlo en vida. Legó los materiales a su discípulo Ernesto Halffter, que terminó la composición y la estrenó en 1961 en Barcelona. “La Atlantida” es sin duda una gran obra maestra, pero no ha alcanzado la popularidad de sus obras anteriores. Quizá porque no acaba de sonar a Falla.

## 11. LA SEGUNDA REPÚBLICA 1931-39, TERCERA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA

Todas las revoluciones son violentas. Puede que no sean sangrientas, pero deben tener suficiente fuerza para alcanzar el cambio que quieren provocar en el status quo. 1820, 1868 y 1931 son los años en los que España protagonizó sus tres intentos de realizar cambios radicales en la organización social y política del Estado. Los tres fueron interrumpidos violentamente. La Segunda República fue el único de los tres que no fue iniciado por un golpe de estado militar. Llegó pacíficamente, incluso alegremente. Tuvo todos los distintivos de una verdadera revolución y en cierta manera era una imitación de las revoluciones francesa y rusa de 1789 y 1917. Esta revolución trataba de dar a las masas y a la opinión pública un verdadero peso político. Quería abrir España a Europa, romper con la monarquía tradicional, con el clericalismo, con el centralismo... Sin duda, tenía pretensiones muy ambiciosas. Antes de las elecciones municipales de abril de 1931, que de hecho precipitaron la salida del poder de la monarquía del rey Alfonso XIII, un grupo de intelectuales y políticos liberales se habían reunido para definir el futuro de España. Querían resolver todos los problemas históricos del país de una sola vez. Pocos meses después fue aprobada una nueva Constitución, un texto muy avanzado inspirado en la Constitución Alemana de Weimar (1919). Los poderes del ejecutivo fueron restringidos, la Iglesia y el Estado separados, la reforma agraria prometida. Demasiado para que pudieran alcanzarlo pensadores o políticos sin gran experiencia política, brillantes y dogmáticos, algunos quizá un poco arrogantes. Inevitablemente, se encontraron con una resistencia formidable.

La dictadura de Primo de Rivera (1923-1929) había caído en gran parte por el desastroso colapso financiero de Wall Street de 1929. La Segunda República sufrió las consecuencias de la profunda depresión mundial que vino después. El ministro de finanzas quería evitar la inflación con una política fiscal conservadora pero el Estado era pobre. No había dinero para indemnizar a propietarios

expropiados, para garantizar la educación pública generalizada, para pagar subsidios a los desempleados, para continuar con la política de obras de infraestructura que Primo de Rivera había emprendido en una época de bonanza económica. Las intenciones eran buenas y los proyectos razonables, pero fueron recibidos con gran hostilidad por los poderosos: latifundistas, empresarios, banqueros... y la Iglesia. Las masas frustradas se radicalizaron: lideradas por socialistas, anarquistas y comunistas exigieron una revolución social real e inmediata convocando frecuentes huelgas salvajes.

La separación de la Iglesia y el Estado se llevó a cabo sin mucha consideración por las duras realidades del poder. Actuando con un dogmatismo ingenuo, el gobierno declaró su propósito de establecer un sistema público y secular de educación. Aquí fue demasiado lejos. Estaba atacando el privilegio del que había gozado la Iglesia durante varios siglos, su principal instrumento para controlar a la sociedad española. Una iniciativa así hubiera requerido mucha prudencia por parte de las autoridades. Por el contrario, fue decidida de una manera provocativa que ignoraba el verdadero poder que la Iglesia seguía teniendo sobre la mayoría de la sociedad. El presidente Manuel Azaña, por lo demás un líder civilizado y capaz, declaró con contundencia: “España ha dejado de ser católica”. Como queriendo ratificar estas palabras con la cruda realidad, en mayo de 1931 los anarquistas incendiaron y saquearon numerosas iglesias y conventos en Madrid y Andalucía. No solo enfurecieron a la Iglesia: también horrorizaron a los muchos católicos de buena fe que habían apoyado o al menos tolerado la llegada del régimen republicano.

La reforma militar también estaba sobre la mesa. La reducción de las fuerzas y los cambios en la organización del ejército causaron gran irritación entre los oficiales, que ya de por sí no estaban en términos muy amistosos con la República debido a su alianza tradicional con la Iglesia. Y además de todo, la Constitución declaraba a España un “estado integral” pero también garantizaba autonomía a las regiones y muy pronto, en septiembre de 1932, el gobierno dio un avanzado estatuto de autogobierno a Cataluña: este fue el motivo principal de enfrentamiento de la República con las fuerzas armadas, que vieron estas novedades como una amenaza a la unidad de la nación.

La República fracasó, como era de esperar, tras una vida corta y turbulenta, una verdadera “marcha hacia la necedad”. El diplomático e historiador Salvador de Madariaga resumió lúcidamente las razones de este fracaso: no fue posible organizar un cuerpo central de acción política, formado por republicanos y socialistas moderados, ninguno de ellos quiso abandonar sus intereses e identidades particulares. De esta forma, las únicas fuerzas políticamente efectivas eran los extremos de izquierda y de derecha, los revolucionarios y los fascistas. En medio, la República resultó impotente. En 1934, la aparición de los regímenes totalitarios en Alemania e Italia añadió un factor adicional externo a la ecuación: el miedo al fascismo radicalizó aún más a las fuerzas de izquierdas. El gobierno decidió trasladar al ejército que estaba estacionado en Marruecos para reprimir las huelgas revolucionarias que se declararon en Asturias y en Cataluña, cosa que hicieron con fuerte determinación y muchas víctimas. Su comandante era el general Francisco Franco.

Pronto volvería con las mismas tropas, en 1936, iniciando la guerra civil española. El 17 de julio, Franco emitió un largo “pronunciamiento” llamando a sus compañeros de armas a rebelarse contra el gobierno de la II República. Las razones: lo que él veía como la amenaza de una revolución comunista y peligros inminentes para la unidad de la patria. 300.000 personas cayeron en combate, la mitad de esa cantidad murió de hambre y enfermedad, muchos miles fueron encarcelados o exiliados. Dentro de los dos campos en la contienda, profundos cambios ocurrieron en el curso de la guerra. En el lado republicano, anarquistas y comunistas lucharon por el control, los primeros reclamando una revolución social inmediata, mientras que los segundos querían concentrarse en ganar la guerra en primer lugar. Al final, los anarquistas fueron eliminados, pero la República perdió la guerra. En la “zona nacional”, la disciplina se estableció pronto. Los generales habían aceptado a Franco temporalmente como director de la guerra, pero en 1937 el general realizó el equivalente a un golpe de estado dentro del golpe: decretó la unificación en un solo partido, el Movimiento Nacional, de todas las facciones, civiles y militares, que lo habían apoyado. Los obispos declararon el esfuerzo de guerra de Franco una «Cruzada» y de este modo nació un nuevo Estado. No era la

solución totalitaria querida por la Falange fascista: la Iglesia, los militares y los poderes económicos prefirieron un híbrido, un Estado militar-teocrático que era más conveniente para sus intereses. La Monarquía y la revolución social tendrían que esperar. Franco, el comandante temporal pasó a ser aclamado como “Generalísimo” de por vida y, en efecto, gobernó España hasta su muerte, revelando una notable capacidad para adaptarse a las circunstancias internas y externas de cada momento. El Caudillo, como se le llamaba, instauró una nueva monarquía borbónica pero marginó al heredero legítimo a la corona, sospechoso de ser demasiado liberal. Su hijo, el futuro rey Juan Carlos, fue proclamado solemnemente en 1969. Pero tuvo que esperar hasta más tarde.

¿Cómo fue posible que España llegara a sufrir una tal tragedia? En un país desgarrado por la guerra civil, un lado tiene que ganar, pero el país en su conjunto siempre pierde. Esto fue claramente lo que sucedió en el conflicto que terminó en abril de 1939. La guerra civil española fue larga, dolorosa y compleja, ya que acumulaba varios enfrentamientos simultáneos: una guerra de clases, una guerra religiosa, una guerra entre la dictadura y la democracia, entre el fascismo y el comunismo, entre el nacionalismo español y los nacionalismos regionales. El sufrimiento que todo esto causó es imposible de describir fielmente: el magistral «Guernica» de Picasso lo expresa mejor que cualquier palabra.

## 12. PICASSO Y COMPAÑÍA

Guernica, el monumental cuadro de Picasso, estaba expuesto en el Museo de Arte Moderno de Nueva York cuando lo vi por primera vez en 1973. Picasso había querido que la obra permaneciera allí hasta que fuese restablecida la democracia en España. Resultaba abrumador el enorme tamaño (3,5 metros de alto y 7,8 de ancho) y los sombríos tonos del lienzo, blanco, gris y negro. Pude contemplarlo desde una distancia muy corta, casi tocarlo, en aquellos tiempos aún libres de la obsesión por la seguridad. El mensaje que transmitía era un apasionado homenaje a las víctimas de la guerra, a los perdedores, que me recordó al tributo de Goya a los sucesos del 3 de mayo de 1808 en Madrid. El Guernica no ofrece una referencia específica a la guerra civil española o al bombardeo de aquel pueblo vasco por la Luftwaffe en abril de 1937. Picasso tenía unas relaciones frías con los políticos en general, incluyendo los líderes de la Segunda República española: el historiador Salvador de Madariaga, que era embajador de España en París en 1933, describió la actitud casi grosera del genio cuando lo convocó para encargarle la obra. Esta actitud cambió cuando estalló la guerra civil española. Fue nombrado director honorario del Museo del Prado y el bombardeo de Guernica pudo superar su reticencia a contribuir con un enorme mural para el pabellón español en la exposición internacional que iba a tener lugar en París en 1937.

Otra cosa que me sorprendió mientras admiraba el Guernica en Nueva York fue descubrir que Picasso (1881-1973) había nacido sólo cincuenta y tres años después de la muerte de Goya en 1828. Goya fué sin duda un pintor original y un innovador de la técnica de su arte, que él hizo progresar hacia el impresionismo. Pero formaba parte de una tradición de pintura occidental que se había mantenido sin interrupción desde la Grecia clásica. Pablo Picasso, el hijo de un modesto profesor de pintura, fue un niño prodigio. Además, nació en una época de convulsiones sociales y artísticas. Europa y el mundo se dirigían hacia la Gran Guerra de 1914-1918 y el capitalismo iba a sufrir el impacto de la revolución en Rusia y el

gran colapso financiero de 1929. En el campo del arte, la evolución también parecía estar alcanzando un punto crítico. En Viena, Sigmund Freud estaba descifrando el subconsciente y Arnold Schönberg disolvía las normas musicales establecidas sobre tonalidad y melodía. En París, los poetas dadaístas estaban distorsionando el lenguaje y renunciando a la expresión de sentimientos e imágenes en poesía. Cézanne y Matisse estaban experimentando con las extremas posibilidades de la pintura impresionista.

Alrededor del año 1900, París era la capital de la cultura más avanzada: el punto de encuentro en el que el pensamiento ruso, nórdico y alemán se daba a conocer al mundo, traducido al francés. Muchos compositores, escritores y pintores españoles fueron a París para aprender las novedades de su arte. Picasso también viajó allí muchas veces desde Barcelona cuando tenía poco más de veinte años. Su energía y vitalidad eran casi sobrehumanas: su objetivo no era sólo aprender, quería arrasar la ciudad con su genio innovador. Poco después de instalarse allí, su gran óleo *Les Demoiselles d'Avignon* de 1907 (originalmente llamado *El burdel de Avignon*) marcó el principio del fin de la pintura tradicional. Picasso tenía un conocimiento universal de la historia de su arte y recibió muchas influencias. En la escuela clásica española redescubrió a El Greco. También estaba fascinado por las formas y significado del arte africano, en aquellos tiempos tan popular en París en el apogeo del colonialismo europeo. Estuvo en contacto con el submundo que inspiró el arte de Toulouse-Lautrec. Aprendió todo eso y se propuso destruirlo. *Les Demoiselles* era una firme advertencia de su determinación de escandalizar a todo el mundo: deliberadamente feo y disruptivo, en parte inspirado por las máscaras africanas, anunciaba el inicio del cubismo, el estilo que Picasso maduró más tarde en asociación con Georges Braque. Nada volvería a ser igual en el antiguo arte de la pintura. De ahí en adelante, la vanguardia continuaría su evolución hacia lo desconocido, hacia la abstracción y de vuelta al neoclasicismo.

Pablo Picasso no se adaptó a este desarrollo lógico del arte hacia su disolución. Era demasiado grande para limitarse a una sola tendencia y practicó muchos estilos simultáneamente, incluyendo el surrealismo y el cubismo, experimentando con la escultura, los

grabados y la cerámica. Vivió hasta los 93 años y nunca dejó de producir una gran cantidad de obras. Colaboró con los ballets rusos de Diaghilev, viajó a Roma, donde inició una serie de grabados basados en el Minotauro y la mitología... Algunos críticos han dicho que el Guernica había sido la última verdadera obra maestra de Picasso, que era una síntesis de todos los estilos que había practicado con anterioridad. Sea como sea, nunca abandonó su formidable libertad creativa.

La magnitud de Picasso es tal que uno tiende a olvidar que España ha gozado de un período brillante en las artes plásticas desde los tiempos heroicos del París del "fin de siècle". Los pintores y escultores abstractos Zóbel, Chillida, Sempere tienen sus mejores obras en un Museo del Arte Abstracto español en la ciudad de Cuenca, literalmente "colgando" en una de esas casas peculiares que contemplan el valle desde lo alto. Excelentes son también los pintores neo-figurativos, como Antonio López García y Cristino de Vera. Pero los dos nombres que más me impresionaron tienen una conexión directa con Picasso. Ambos eran catalanes, ambos conocieron al maestro en sus primeros años de París y le siguieron allá donde fué, siempre bajo su influencia. Ambos regresaron a España y se desarrollaron independientemente hacia algunas de las corrientes de vanguardia que Picasso había explorado sin adherirse del todo a ninguna de ellas. Joan Miró (1893-1983), que se inició bajo la inspiración de la arquitectura románica catalana, se unió activamente al movimiento surrealista de París, hasta tal punto que André Breton dijo que él era el más surrealista de todo el grupo. Más tarde, su carácter modesto y contemplativo hizo que Miró volviera a sus raíces, tratando de encontrar una imagen poética de la naturaleza en un estilo de pintar "puro", basado en superficies planas con elementos clave recurrentes: el pájaro, la estrella, la luna, la mujer...

Salvador Dalí (1904-1989) era algo más joven que Picasso y tenía un carácter muy diferente. Era el típico "enfant terrible", siempre quería hacer un espectáculo de sí mismo. Incluso a costa de irritar a todo el mundo, por ejemplo a sus paisanos catalanes, por su provocativa proximidad al general Franco y su entorno. Fue a encontrarse con Picasso en París y se adhirió vehementemente al movimiento surrealista, hasta el punto de provocar un comentario

irónico del mismísimo Sigmund Freud cuando le conoció: en el arte, parece que dijo el doctor al joven pintor, lo que me interesa es la mente consciente, no tanto la subconsciente. Dalí era todo eso y además muy buen pintor. Educado en el arte del dibujo, hizo algo bastante paradójico: representó el caos y las absurdas imágenes del subconsciente con gran precisión y belleza casi fotográfica. Como Picasso, viajó a Italia, regresó “renacido” y continuó pintando maravillosamente, él en el estilo de Rafael y otros pintores del Renacimiento.

### 13. MARRUECOS, UN VECINO ESPECIAL

Ojeando un día mi atlas histórico, tuve la sorpresa de toparme con lo siguiente: lo que ahora llamamos España y Marruecos, en realidad fueron durante siglos el mismo “país”. Sí, habían pertenecido a los mismos imperios o estados sucesivos: ambos fueron cartagineses, romanos, visigodos y musulmanes. Aquí parecía terminar la historia. ¿Pero realmente terminó ahí? No: cuando la Reconquista de España fue completada con la conquista de Granada, el impulso histórico para mantener unidas a las dos mitades se mantuvo. Continuar hacia el Sur a través del estrecho de Gibraltar tenía sentido desde el punto de vista de una guerra de expansión religiosa. Mucho antes, el rey Juan II de Castilla había conferido al duque de Medina-Sidonia derechos feudales sobre el Norte de África (ocupó Melilla en 1497) y el papa Alejandro VI había emitido una bula papal dando a Castilla los beneficios de una Cruzada si proseguía sus conquistas al Sur de Gibraltar.

La muy católica reina Isabel acariciaba profundamente la idea de proseguir las conquistas de la cristiandad en África. Quería continuar convirtiendo infieles, por supuesto, pero también quería proteger la península ibérica de cualquier tentación de los árabes de empezar una nueva conquista en sentido contrario, yendo hacia el Norte a través del Estrecho de Gibraltar. ¿Por qué no fué capaz de hacer su sueño realidad? La reina y su leal y bastante fanático cardenal Cisneros emprendieron el proyecto con entusiasmo, especialmente después de que los “moriscos”, los moros que se habían quedado en Granada, lanzaran una seria rebelión en 1499 desde las montañas próximas, las Alpujarras. Pero la reina murió en 1504 y, aunque en su testamento había insistido en la idea de ganar un imperio africano para Castilla, las circunstancias habían cambiado drásticamente y el entusiasmo de Cisneros por hacer realidad la voluntad de la antigua reina topó con obstáculos mayúsculos. El viudo de Isabel, Fernando, era regente de Castilla pero continuó siendo rey de Aragón y por lo tanto sus intereses se orientaban a las posesiones de su reino en el Mediterráneo. Sólo la protección de

Nápoles y Sicilia le pareció razón suficiente para tratar de controlar Túnez y algunos enclaves a lo largo de la costa norte de Marruecos. Por lo demás, despidió a Cisneros y abandonó cualquier idea de un imperio africano.

Durante mucho tiempo después, la preocupación de España por el Mediterráneo estuvo dirigida a la represión de los piratas berberiscos que atacaban las costas españolas. Eran peligrosos: los ataques al sur y al este de España eran obra de la poderosa banda de los Barbarroja, que actuaban por cuenta del sultán otomano, dándole así apoyo en su guerra contra el imperio Habsburgo, al que obligaba a distraer las fuerzas españolas en la defensa de la costa. Hubo tiempos de tregua, como el que se inició en el reinado de Carlos III, que firmó un Tratado de Paz con el sultán marroquí en 1767. Pero las perturbaciones continuaron y las posesiones españolas en Marruecos sufrieron continuos ataques. Algunos en España seguían pidiendo actuar en lo que consideraban aún una misión africana trascendental.

Mientras tanto, otras “misiones” emergieron en las mentes de las potencias europeas. Aprovechándose de la guerra de Sucesión española, Gran Bretaña había obtenido en 1714 la propiedad del simbólico y estratégico peñón de Gibraltar, que de este modo se interpuso en la continuidad geográfica de un imaginario imperio hispano-magrebí. Menos de un siglo más tarde, la puja por el reparto de África se desataba: los europeos estaban deseando ofrecer las ventajas de la “civilización” a las naciones africanas y asiáticas a cambio de materias primas y comercio rentable. En la Conferencia de Berlín en 1885 intentaron poner un poco de orden en esta “fiebre del oro”, estableciendo áreas de influencia y reglas para este juego altamente rentable. España, obviamente, no estaba en la mejor forma para participar en el reparto. Simplemente estaba interesada en mantener sus posesiones en el norte de Marruecos, mientras que las potencias “reales” decidían obtener el control de todo el territorio y sus riquezas. Francia, que había establecido su autoridad en Argelia desde 1833 y también quería controlar Marruecos, se encontró con una formidable oposición: Gran Bretaña también tenía importantes intereses económicos en el país y, sobre todo, no podía tolerar un control total del estrecho de Gibraltar por Francia: era la

clave del paso hacia otras bases británicas en el Mediterráneo más al este, en Egipto y más lejos en el subcontinente indio. El *modus vivendi* establecido en una conferencia en Madrid resultó satisfactorio para Inglaterra: la preponderancia de Francia sería limitada gracias a la división de Marruecos en dos zonas de influencia, una de ellas bajo el control de España, que más tarde se convertirían en protectorados plenos.

El “problema” con Marruecos se hizo patente dramáticamente cuando, una vez que lo que quedaba del imperio español se perdió en 1898, los oficiales y las tropas volvieron de Cuba humillados y exhaustos. No estaban de humor para nuevas batallas y se encontraron con que se les volvía a necesitar, esta vez en un entorno imposible. Las tribus marroquíes cercanas a las posesiones de España en el Norte de Marruecos estaban acosando a las ciudades de Ceuta y Melilla y otros enclaves menores de la costa, ignorando los acuerdos artificiales e interesados sellados por las grandes potencias en sus Conferencias. España, en un estado de grave abatimiento tras la derrota en Cuba y en Filipinas, tuvo que prepararse para un nuevo desastre. Necesitado de tropas de refresco, el gobierno provocó serias revueltas cuando en 1909 se volvió hacia Cataluña para reclutarlas. Aún peor, unos años más tarde un audaz jefe tribal de la región, Abd-el-Krim, atacó a los puestos españoles en la ciudad de Annual y masacró a unos 4.000 españoles y nativos, tanto en la batalla como durante su desordenada huida. En España, los políticos, que habían adoptado puntos de vista radicalmente opuestos sobre la guerra de Marruecos, empezaron a pedir responsabilidades por esta nueva derrota, creando una fuerte confrontación con un ejército ya de por sí hostil. En una investigación ordenada por el Parlamento, un cierto general Picasso culpó al comandante de las tropas en Annual. Algunos dijeron que el rey Alfonso XIII, que gustaba de mantener contactos con el ejército a espaldas del gobierno, había apoyado iniciativas erróneas en el campo de batalla. La situación política se tornó intratable y el rey puso el poder en manos de un dictador, el general Primo de Rivera. Demasiados errores: al final provocaron la caída de la Dictadura y de la Monarquía y el advenimiento de la II República.

Los franceses, que habían permanecido distantes durante la crisis de Annual, acabaron por comprender que la situación esta-

ba amenazando a sus propios intereses. Se unieron entonces a los españoles, desembarcaron en Alhucemas en 1925 y derrotaron al rebelde Abd-el-Krim de una vez por todas, con lo que el Protectorado hispano-francés se confirmaba hasta la independencia de Marruecos en 1956. El general Francisco Franco, quien iba a iniciar unos años más tarde la guerra civil de 1936, fue uno de los críticos más ardientes de las decisiones políticas que llevaron al desastre de Annual.

## 14. PLATERO Y YO

Platero es un asno pequeño y plateado. Es “pequeño, suave, peludo: tan suave, que se diría todo de algodón, que no tiene huesos”. Así empieza el primero de los más de cien capítulos de uno de los libros más leídos en lengua española. Su autor, el premio Nobel Juan Ramón Jiménez (1881-1958), lo publicó en 1914, después de ser aclamado y admirado durante mucho tiempo como poeta. El libro describe su vida y sus pensamientos mientras va caminando por el campo en compañía de su mascota, Platero, un amigo que habla con él silenciosamente y juega con los niños, que tiene más vida y es “mejor persona” que algunos de los humanos con los que se encuentran. Escrito en una prosa lírica muy sencilla, Platero fue muy importante en el desarrollo de la literatura española del siglo XX porque en él Juan Ramón marcó un giro en su escritura, alejándose de la estética del Modernismo. La poesía, decía, tiene que abandonar símbolos y metáforas, tiene que alcanzar lo inteligible. Al contrario que el poeta Luis de Góngora, que había llevado el “culteranismo” a su punto álgido durante la Edad de Oro, para Juan Ramón en su nuevo enfoque, el significado del poema no debía estar oculto tras un bosque espeso de mitos y referencias históricas que dejan exhaustos a los lectores antes de que sean capaces de descubrir su significado. El poema debe esconder un secreto poético, por supuesto, pero debemos ser capaces de llegar a él por sendas abiertas.

Rubén Darío (1867-1916), un poeta y diplomático nicaragüense, había iniciado el movimiento literario llamado Modernismo y lo había introducido con fuerza en España y en los países latinoamericanos. Rompiendo con el academicismo seco y el apego a la tradición propio de lo que se escribía a finales del siglo XIX, produjo poesía llena de brillo y virtuosismo verbal. Gran viajero en Latinoamérica y en Europa, embajador de su país en París y en Madrid, Darío abandonó el canto a los colores locales y a las glorias de independencia, tan queridos a sus predecesores. Abrazó el cosmopolitismo bajo la gran influencia de los románticos franceses

y los parnasianos, y sobre todo de Paul Verlaine, centrándose en temas universales: la mitología griega, el renacimiento italiano, la vida lujosa de Versalles... Escribió sobre todo ello con una frescura, una musicalidad y una ingenuidad que revelaban sus orígenes americanos y lo hacían muy atractivo y exitoso. Me viene a la mente uno de sus más bellos poemas épicos: en él, el trotar distante de los caballos se puede percibir con agudeza a través del ritmo percutido del verso: “Ya viene el cortejo, ya se oyen los claros clarines...ya viene, oro y hierro, el cortejo de los paladines”

La influencia de Darío en España fue grande. Allí introdujo sus obras en los años inmediatos al desastre de Cuba, cuando los escritores españoles de la Generación del 98 estaban rompiendo con la poesía académica del siglo XIX, tal como lo había hecho él en América. El Modernismo les ofrecía una nueva manera de expresarse y fue acogido por muchos poetas y escritores que lo veían como una oportunidad para liberarse de la aridez cultural del pasado reciente. Juan Ramón Jiménez, querido y admirado por el mismo Rubén Darío, fue el principal representante de la poesía modernista, junto con Ramón del Valle-Inclán, que usaba sus técnicas en la novela y el teatro.

Había, no obstante, una diferencia en el propósito, una cierta tensión espiritual entre los nuevos aires que venían de Latinoamérica y Francia y las preocupaciones de los escritores españoles. Éstos aceptaron las nuevas formas de expresión y la renovación literaria que trajo consigo el modernismo, pero se cansaron pronto de sus vagos temas cosmopolitas e históricos. Estaban obsesionados con el “problema” de España, y consideraban misión suya estudiarlo en todos sus detalles, históricos y culturales. Ortega y Gasset escribió frecuentemente en la forma de “meditaciones” filosóficas y Antonio Machado y Azorín dieron preferencia a los temas populares de la vida cotidiana o a descripciones del paisaje árido de Castilla. Unamuno reaccionó más vehementemente contra el Modernismo: en su lugar proponía el “eternismo”, penetrar en las profundidades de la religión y de la historia y abandonar temas modernos que pronto quedarían obsoletos.

Esta reacción frente al Modernismo se puede observar también en Juan Ramón Jiménez, su exponente más importante en España.

“Platero y yo” fue publicado en 1914, casi al mismo tiempo que su “Diario de un poeta recién casado”. En poesía aquí, al igual que en la prosa de Platero, buscaba la perfección en su arte, que para él significaba la “espontaneidad, la sencillez de un espíritu educado”. De ahí en adelante, toda la espectacularidad del Modernismo desapareció de los poemas de Jiménez: renunció al color, la música y la historia en busca de una imagen de la realidad externa que fuera reflejo exacto de los movimientos de su mundo interior.

El nuevo espíritu de esta poesía fue enormemente influyente en la siguiente generación de poetas, conocidos como la generación del 27; de hecho fue su punto de partida. Escribieron durante la dictadura militar de Primo de Rivera en los años 20 y en los tensos años que precedieron la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, y vivieron para sufrir sus consecuencias y reflejarlas en sus obras. Poetas como Federico García Lorca, Miguel Hernández o Rafael Alberti, por nombrar sólo algunos, continuaron explorando vías de absoluta libertad de formas y metáforas, la expresión de la mente subconsciente siguiendo de nuevo el modelo francés, esta vez el “superrealismo”. Volvieron a los temas populares y los presentaron con extrema sofisticación, en una vuelta a la más pura tradición de la poesía española, que ellos buscaban en canciones y romances como habían hecho sus ancestros de la Edad Media y de la Edad de Oro. García Lorca fue un poeta extraordinario y también un gran dramaturgo, autor de obras de mucho éxito en las que retrató pasiones extremas con su Andalucía natal como telón de fondo: “Bodas de Sangre”, “Yerma”, “La casa de Bernarda Alba”, son algunas de sus obras teatrales más famosas y maduras. Pedro Salinas, otro poeta y ensayista excelente, escribió que Lorca era un artista integral. Se puede encontrar drama en muchos de sus poemas (así, en el “Romancero Gitano”) como se puede encontrar lirismo en sus obras dramáticas (“Yerma”): la tragedia de la vida diaria, la pasión y la destrucción que ella causa en las relaciones humanas, los celos y la muerte violenta.

## 15. LA CONSISTENTE NEUTRALIDAD DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Para el observador extranjero, la historia de España puede dar la impresión de ser una paradoja enigmática. Le sorprenderá ver cómo, tras haber dominado prácticamente el mundo como principal imperio de Europa, América y Asia, se mantuvo apartada y neutral en todos los conflictos que enfrentaron a las potencias europeas desde 1815. ¿Cómo se puede explicar una ausencia tan sorprendente? El historiador español José María Jover ha propuesto la siguiente explicación: revisando detenidamente la historia de Europa desde las guerras napoleónicas, encontraremos que cada gran confrontación bélica internacional coincide en el tiempo con alguna grave crisis en la ajetreada historia de la España del siglo XIX. Esos problemas, la mayoría internos, fueron causados por la ruptura de la continuidad del Estado causada por la invasión francesa de 1808. Tuvieron como consecuencia que España se mantuviera absorbida y polarizada en torno a tales perturbaciones, a las que se dió prioridad absoluta sobre cualquier conflicto externo. Vale la pena examinar estas historias paralelas.

En la Segunda Guerra Mundial, España fue oficialmente neutral. Absolutamente empobrecida por la reciente guerra civil de 1936-1939, no podía permitirse intervenir o aceptar las condiciones que Hitler intentó imponer para su participación. La neutralidad de España, sin embargo, era de alguna manera inconsistente. Al principio, las simpatías del régimen eran del todo favorables a Alemania e Italia, por razones ideológicas obvias. Más tarde, la neutralidad fue reafirmada oficialmente pero se transformó en una abstención prudente cuando la victoria de los poderes del Eje dejó de ser creíble. En todo caso, era un estado de neutralidad decidido para España únicamente por Franco, sin ninguna oposición.

La situación en 1914-1918 había sido muy diferente. La neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial fue declarada desde el inicio de las hostilidades y se mantuvo hasta el final del conflicto. Esta vez, España actuó de acuerdo a los requerimientos de la demo-

cracia: el gobierno no podía decidir por sí solo. El presidente en aquel momento, Eduardo Dato, explicó los dos obstáculos fundamentales para la participación en la guerra: hacerlo, dijo, “arruinaría a la nación y encendería una guerra civil”. En cuanto a lo primero, la nación ya estaba arruinada: los medios económicos y militares eran ciertamente pobres en un país que había sido obligado a enviar a la mitad de sus militares a Marruecos para combatir en batallas que duraron hasta 1921. Pero la política de neutralidad del gobierno tenía además causas políticas profundas, y ello explica por qué fue aceptada unánimemente por el pueblo y las fuerzas políticas. La opinión pública estaba claramente dividida en línea con la eterna confrontación entre la derecha y la izquierda: los tradicionalistas tomaron partido por los alemanes, los liberales por los aliados. Los problemas sociales a los que se estaba enfrentando España en aquella época de huelgas en el Norte y anarquía en Andalucía, eran suficientemente serios como para explicar la determinación de España de quedar fuera de un conflicto en el que no creía estuviera en juego ningún interés vital suyo. Afortunadamente, ninguna de las potencias beligerantes buscó la participación de una España frágil y dividida.

Razones similares aconsejaron a España a permanecer neutral en los dos conflictos más importantes que tuvieron lugar en Europa antes de la Primera Guerra Mundial. La guerra franco-prusiana de 1870-71 sorprendió a España sumida en el “sexenio democrático” que se había iniciado a raíz de la revolución “gloriosa” de 1868. La primacía de la situación interna era aquí tan clara como en 1914. El país era pobre y el régimen era utópico y pacifista, por lo tanto ideológicamente opuesto a involucrar a España en una guerra en la que se enfrentaban dos monarquías autoritarias. Por otro lado, España tenía ya bastantes dificultades de las que ocuparse: se había iniciado una insurrección en Cuba que duró una década (1868-1878) y la tercera guerra “Carlista” (1872-1876) había obligado al gobierno a concentrar los escasos recursos militares disponibles en el País Vasco (1872-1876). Por último, era fuente de gran inestabilidad la revolución separatista de los cantones que culminó en la efímera Primera República federalista de 1873.

La guerra de Crimea de 1856-1857 también fue una guerra europea de la que España se mantuvo distante por razones similares.

En ella, los británicos y los franceses lucharon del lado del Imperio Otomano para impedir a Rusia ganar acceso libre, a través de los estrechos turcos, a un Mediterráneo dominado por Gran Bretaña. El conflicto estaba lejos de ser una prioridad para los intereses de España, que consistían más que nunca en la preservación de sus colonias marginales en América y Asia y en la protección de la frontera sur de la península. Una guerra algo aventurera en Marruecos, además, estaba concentrando entonces todos los esfuerzos del gobierno revolucionario del general O'Donnell.

No ha sido infrecuente hablar del “secular aislamiento de España”. Este cliché fué familiar tras la guerra civil de 1936-1939 cuando España estaba efectivamente aislada del mundo. Los que lo usaban pretendían acaso ocultar el inicial rechazo del régimen de Franco por las potencias europeas, haciendo creer que tal aislamiento había comenzado mucho tiempo antes, siglos incluso. Para mí es claro que un tal aislamiento no había existido nunca, aunque es verdad que España había aceptado resignadamente un papel secundario y una posición marginal en un continente en el que el centro de gravedad se había desplazado al centro geográfico, a las llamadas “potencias centrales”. Incluso privada de la mayor parte de sus colonias, España siguió siendo una potencia mundial hasta 1898. En tales circunstancias, ¿cómo podía estar aislada?

Muchas situaciones podrían ejemplificar la intensa interrelación de España con su entorno europeo. Me limitaré a mencionar la conexión europea de la “gloriosa revolución” de 1868. El nuevo régimen resultante era revolucionario y expulsó a la dinastía borbónica, pero su constitución de 1869 era monárquica y ello obligaba a España a buscar un rey entre las familias reinantes, por supuesto de Europa. El elegido, Amadeo de Saboya, llegó en 1870 causando la irritación del canciller alemán Bismarck, quien había ofrecido un príncipe alemán como candidato. Cansado de verse envuelto en las incesantes intrigas de las facciones políticas enfrentadas en Madrid, Amadeo se refugió en la Embajada de Italia y abandonó el país en 1872.

Otro ejemplo interesante sería el dilema europeo que tuvo que resolver el rey Alfonso XIII (1882-1941) al enfrentarse a un continente dividido entre la liberal “Entente Cordiale” (Francia-Reino Unido) y la triple alianza (Alemania-Austria e Italia). Su madre, que

había sido la reina regente durante su menor edad, era la imponente archiduquesa austriaca María Cristina de Habsburgo y Lorena. Su esposa, la encantadora princesa inglesa Ena (Victoria Eugenia) de Battenberg. Alfonso, un rey-soldado de la vieja escuela europea de monarcas, intervenía con gusto en política y escogió inclinarse del lado británico. No sólo por razones personales: tenía también que proteger los intereses de España en Marruecos. Había perdido Cuba y las Filipinas ante la pasividad de Bismarck y las potencias centrales. Desde entonces, la frontera sur, Gibraltar, Canarias y Marruecos serían la mayor preocupación de la humillada y resentida antigua gran potencia.

## 16. CASTILLA EN LA HISTORIA Y LA LITERATURA

Viajando desde Ávila a Segovia cuando visité Castilla por primera vez, una visión mágica me sobrecogió de manera inolvidable. Del ancho mar de trigo vi aparecer una torre delgada y elegante, elevándose desde la nada hacia el cielo. Después apareció la catedral de Segovia, toda amarilla e imponente, seguida por la silueta de la propia ciudad contra el fondo de las montañas nevadas. Si uno continúa viajando por Castilla, la misma aparición surge una y otra vez: una planicie árida sin fin con castillos colgados de las colinas, pequeños pueblos y el campanario de una pequeña iglesia en todos ellos. Hoy en día estos pueblos están viejos y polvorientos, algunos parecen pobres y decadentes, otros están completamente vacíos si no fuera por unos cuantos perros y gallinas.

Sí, esto es Castilla. Y lo que hoy en día ofrece un paisaje tan desolado fue un día el centro más dinámico de España, el motor del comienzo de una monarquía fuerte e imperial. Empezó como un condado modesto en el reino de Asturias, la parte norte de la península que quedó fuera del alcance de la ocupación islámica. Pronto atrajo hombres y familias del Norte: vascos, alemanes, visigodos, gascones, astures. Su vitalidad y espíritu emprendedor los hizo arrogantes e independientes. En el año 930 su líder Fernán González desgajó este condado del reino de Asturias-León, al que con el tiempo acabó por absorber. Castilla empezó así una imparable ofensiva hacia el sur, primero para poblar las tierras áridas en los márgenes del río Duero, más tarde para desalojar a los musulmanes que controlaban los territorios al sur de la península. Este formidable impulso tuvo una inercia arrolladora: acabó empujando a los españoles hacia el norte de África y, más allá, hacia el Nuevo Mundo, una vez que los reinos de Castilla y Aragón se unieron y la Reconquista finalizó con la toma de Granada.

Tras siglos de esplendor, la historia no tuvo piedad con Castilla. La decadencia empezó y no se detuvo hasta muy recientemente. Pocos escritores pudieron resistir la tentación de explorar el gran

contraste entre los años de gloria y la drástica caída hacia el declive. Este se convirtió en el tema principal de escritores y políticos que pretendían “regenerar” a España tras la humillante derrota en Cuba y Filipinas en 1898. Algunos habían empezado antes, porque la crisis de confianza del país se remontaba a la invasión francesa de 1808 y llegó a ser crítica, tras mucha agitación, en la época de la Restauración monárquica en 1876. Miguel de Unamuno escribió en 1895 un importante ensayo sobre el “problema” de España como nación, donde analizaba el papel de Castilla en sus tiempos heroicos, su impulso por unificar diferentes pueblos y por liderar la centralización y la expansión en la época en que otros centros de poder estaban apareciendo en Europa. Azorín (José Martínez Ruiz, 1873-1967) también escribió abundantemente, en un estilo de prosa más sobrio, sobre la historia y literatura de Castilla para explicar a través del pasado lo que había estado sucediendo, por qué había empezado la decadencia. Se centró en la literatura: como expresión de la esencia nacional, la consideraba capaz de revelar la continuidad entre el pasado y el presente y de restaurar las virtudes de Castilla. José Ortega y Gasset como filósofo y Ramón Menéndez Pidal como filólogo insistieron en ideas similares: la vitalidad de Castilla dio a España su verdadera historia y era la clave para la regeneración de España.

Algunos de los temas desarrollados por estos escritores aparecen en la obra poética de Antonio Machado (1875-1939), sin duda el escritor de la Generación del 98 más leído y admirado. Nacido en Sevilla, escribió inicialmente con gran agudeza sobre su soledad y su vida espiritual. Cuando Andalucía aparece en sus poemas, lo que Machado evoca no es el paisaje festivo y brillante de los románticos, sino los patios íntimos y las callejuelas estrechas de las ciudades. El poeta vivió en distintas partes de España, por supuesto tras la habitual estancia formativa en París. En Madrid estuvo en contacto con la vida bohemia de los poetas modernistas, pero pronto rechazó su búsqueda de la pura belleza verbal y ornamental. Vivió cinco años en Soria como profesor de francés. Allí se casó, perdió pronto a su joven y querida esposa, y caminó sin rumbo por los caminos polvorientos. En los campos que rodean a Soria encontró su verdadera voz como poeta. Quería trasladar a sus versos una visión objetiva

de las cosas, de los paisajes y la gente, y expresar su reacción frente a ellos con fidelidad a sus íntimas emociones. Quería, como dijo Pedro Salinas, al expresar todo eso en palabras transformar “la realidad real” en “realidad poética”. Al final de sus años en Soria publicó su libro más famoso de poemas, “Campos de Castilla” (1907-1917). En esta colección hay muchos tipos de poesía, incluyendo una larga balada histórica. Son el resultado de una vida tranquila y solitaria. La vida, sencillamente, de una buena persona: “soy, en el buen sentido de la palabra, bueno”, como Machado se definió a sí mismo. El libro versa sobre el paisaje de Castilla, tomándolo más que nada como vehículo literario para reflexionar sobre las cosas palpables que ve allí. Pero su objetivo es “buscar el alma”. Escribe de un modo muy serio y grave, intentando describir no la realidad externa sino el lado más poético de las cosas. Es poesía emotiva y espiritual, bella en el estilo más íntimo que uno pueda imaginar.

Machado fue un poeta de la Generación del 98 y escribió bajo la influencia de sus amigos: Ortega, Azorín, Unamuno... Sus ideas sobre la necesidad de regenerar España, sobre el contraste entre la gloria pasada y el abatimiento presente, salen de vez en cuando a la superficie en sus poemas sobre Castilla. Son éstos más retóricos que analíticos y algunos críticos piensan que tienen un nivel inferior al de su poesía pura y sublime. Así, cuando reprende severamente: “Castilla miserable, ayer dominadora/ envuelta en sus andrajos desprecia cuanto ignora”. En sus últimos años, nuestro poeta se trasladó a Segovia y escribió en un tono más filosófico mientras se derrumbaba la Segunda República. En 1939 tuvo que marchar al exilio y murió en Francia poco después de cruzar la frontera.

Muchos años después de leer “Campos de Castilla”, di con un libro que se mantiene en el extremo de pureza que Machado había abandonado en algunos momentos. Este libro fue publicado en 1984 por José Jiménez Lozano, un escritor cuya modesta sencillez me trajo a la memoria la vida austera que siempre llevó Machado. Su título, “Guía espiritual de Castilla” es suficientemente expresivo: como él explica, su objetivo es simplemente señalar, como un guía, los monumentos que contempla, dejando al lector continuar con sus pensamientos y meditaciones. Su objetivo no era proponer ideas sobre la “esencia” de Castilla, ni era su intención magnificar

las gloriosas hazañas del pasado remoto. Pero va más allá que los ensayos políticos de la Generación del 98, al proclamar que Castilla es, aparte de todo lo demás, una tierra “oriental”, en la que las “juderías” y las características árabes de la arquitectura románica de las iglesias son el testimonio de una sociedad que durante largos periodos fue a la vez cristiana, musulmana y judía.

## 17. LA «SEMANA TRÁGICA» Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN

Antonio Maura, el inteligente y colérico político del Partido Conservador español, cometió por lo menos dos errores: el primero, utilizar al ejército en Barcelona para reprimir la huelga general que había comenzado el 26 de julio de 1909; el segundo, no aconsejar al Rey que concediera el indulto a Francisco Ferrer. Marruecos estaba de nuevo en el trasfondo. Había habido serios incidentes en torno a las ciudades españolas en la costa norte y el gobierno necesitaba tropas de refresco para defenderlas. Barcelona fue designada como puerto de embarque y para la misión se eligieron una serie de unidades en las que predominaban los catalanes. Los españoles en general estaban cansados de guerras e indignados ante ciertos anticuados privilegios: por ejemplo, que sólo estuvieran obligados a ir a la guerra los que no tenían suficiente dinero para comprar una dispensa. La protesta se convirtió pronto en un movimiento revolucionario que duró seis terribles días de violencia sin precedentes. El número de víctimas fue excesivo: 104 civiles murieron, comparado con 7 militares; 21 de las 58 iglesias de Barcelona y 30 de los 75 conventos fueron quemados. Entre los organizadores de la huelga, cinco fueron sentenciados a muerte y ejecutados. Entre ellos, un personaje extraordinario: Francisco Ferrer y Guardia, pedagogo, rico hombre de negocios, anarquista y republicano: no organizó la huelga general porque no era el líder de ninguna fuerza política organizada. Pero la animó y la apoyó y, debido a su popularidad, se convirtió en símbolo de la represión. Era conocido en Europa y hubo una protesta general contra su ejecución: “¡Maura, no!” era el lema indignado de la gente. Unió a la casi siempre incoherente oposición y precipitó el fin del gobierno. Maura, por lo demás, había sido un reformista, pero sus reformas no fueron suficientes y llegaron demasiado tarde.

Los problemas sociales causados en España por un desarrollo económico rápido pero desordenado no eran nuevos. En 1840 hubo en el pueblo de Casabermeja (Málaga) serias revueltas que fueron

las pioneras de muchas otras agitaciones proletarias. El crecimiento de la industria en ciudades de Cataluña, Asturias, el País Vasco y Valencia había atraído masas de campesinos pobres, propensos a la agitación y la violencia. El campo empobrecido de Andalucía se sumó a protestas no menos desesperadas contra los latifundistas, la alta burguesía y los industriales. Todo esto ocurrió al principio más o menos espontáneamente, pero pronto la influencia de los movimientos proletarios de Europa se sintió en España. La escisión de la I Internacional en 1879 entre Bakunin y Marx se tradujo en una división en las aún incipientes organizaciones obreras de España. El anarquismo conquistó sobre todo Barcelona y el sur, mientras que el socialismo era mayoritario en Madrid y el norte. Hubo una tendencia mayor a provocar más huelgas salvajes en la Cataluña industrializada, donde el sindicato CNT estaba bajo la influencia del revolucionario francés Georges Sorel, que predicaba la «action directe». Los marxistas ortodoxos de Madrid tendían a trabajar según un modelo más autoritario y organizado. El sindicato socialista UGT fue fundado en 1888 y muy pronto uno de sus miembros, Pablo Iglesias, creó un fuerte partido socialista, el PSOE de hoy. Al igual que los anarquistas, era republicano, anticlerical y pacifista. A diferencia de ellos, participaba en la vida política de las instituciones, era capaz de negociar y estaba listo para exigir los derechos de los trabajadores.

Lamentablemente, ni el gobierno ni las asociaciones patronales vieron en aquel momento las ventajas de mantener a los trabajadores organizados en sindicatos autorizados. O tal vez simplemente no podían tolerar las plataformas antisistema de algunos de ellos. Dividieron a todas las asociaciones en «dinásticas» y «anti-dinásticas» y sólo aceptaron a las primeras como interlocutores legales. El resultado fue dramatizado por la semana trágica de Barcelona. Otros dos conflictos especialmente graves son dignos de mención: en julio de 1917, probablemente bajo el impacto de la revolución en Rusia, los sindicatos de Valencia convocaron a una huelga general revolucionaria que paralizó la región durante siete días; en 1919, una huelga en una empresa de electricidad, la Barcelona Traction (popularmente conocida como «La Canadiense»), duró 44 días y provocó un descenso del 70% de la producción industrial de Bar-

celona. El gobierno se alarmó, algo que, en el contexto internacional de la guerra y la revolución de aquellos años, no es difícil de entender. Eduardo Dato, el entonces primer ministro, comenzó a cortejar a los militares, fomentando su autonomía y sus privilegios con el fin de tenerlos a su lado en caso de que un movimiento revolucionario verdadero le obligara a defender «la ley y el orden» mediante acciones drásticas. Dato fue asesinado por un anarquista en 1921, año en que España fue derrotada en Annual (Marruecos).

Ya en 1897 Antonio Cánovas del Castillo también había sido asesinado por un anarquista. El político conservador había elaborado el manifiesto de Manzanares que dió contenido ideológico a la revolución de 1854, la Vicalvarada. A finales de 1874 escribió otro manifiesto, esta vez en la Academia de Sandhurst (Inglaterra) donde el futuro rey Alfonso XII estaba terminando su educación militar. Después de que un golpe de Estado aplastara la experiencia revolucionaria de 1868, el nuevo monarca regresó a España para reinar bajo el régimen conocido como la «restauración». Una nueva constitución, aprobada en 1876, recuperaba el modelo de democracia conservadora y limitada de períodos liberales anteriores. Estuvo en vigor durante 47 años, hasta 1923, una duración inaudita para una Constitución española. Cánovas hizo todo lo posible por lograr estabilidad y una cierta modernización, aprobando un código civil que seguía el modelo francés, así como nuevas leyes procesales que dieron a los hombres de negocios y a los inversores extranjeros la muy necesitada seguridad jurídica. Pero su régimen no tenía intención de ir más allá de ciertos límites y permitir la llegada de una democracia plena. Poco a poco, el sufragio se extendió: limitado al principio según el nivel económico del votante, más tarde se hizo universal en una ley aprobada en 1890. Sin embargo, las masas ya habían comenzado a rebelarse y no aceptaban el mecanismo por el cual el partido conservador y el liberal habían convenido en turnarse en el poder (el llamado «turno pacífico») a través de elecciones que eran desvergonzadamente trucadas por jefes locales, los notorios «caciques» que conocemos tan bien gracias a las novelas realistas de finales del siglo.

En 1909, la «semana trágica» de Barcelona marcó el principio del fin de este peculiar sistema de gobierno. El grito de «¡Maura,

no!», provocó una gran polarización y división de las fuerzas políticas. El divorcio entre los partidos oficialistas y los movimientos obreros ilegales se hizo más profundo y violento. En 1923 el rey Alfonso XIII llamó a Primo de Rivera, por entonces gobernador militar de Barcelona, y le entregó todo el poder como dictador. No duró mucho tiempo, como tampoco lo hizo el rey. Y lo mismo ocurrió con la II República que siguió. Pero esa es otra historia.

## 18. LA GENERACIÓN DEL 98

En los años que siguieron a la derrota de la Armada Española en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, alguien dijo que el corazón de España había dejado de latir. La frustración que inspiró la monarquía borbónica de la “Restauración” explotó en una crisis social que dominaría la mayor parte del siglo XX. El gobierno no sólo había sido ineficiente en la gestión de la crisis cubana sino que además había caído en un falso optimismo y había mentido, tanto en relación con los medios a disposición de España como en cuanto a la magnitud del enemigo norteamericano. Había despertado en la población, con la ayuda de una prensa irresponsable, una ola provinciana de patriotismo retórico que dejó al país en un estado de *shock* cuando las noticias del desastre empezaron a llegar a finales de 1898.

Como había ocurrido en los tiempos de la “Edad de Oro” del siglo XVII, la profunda crisis social en la que se sumió el país alumbró un periodo de esplendor en el pensamiento, la literatura y las artes que se conoce generalmente como la generación del 98. En 1913, José Ortega y Gasset (1883-1955) definió el estado de ánimo de esta “generación” en términos más bien dramáticos: había que reinventar a España, porque su historia había sido súbitamente aniquilada por la derrota. 1898 había sido la fecha decisiva para todo aquél que quisiera crear: iba a sentirse privado de una nación y, con ello, de la posibilidad de tener una vida personal plena. Puesto que no tenían otra cosa que hacer, dedicaron su trabajo a criticar, cosa que hicieron con inmenso talento y locuacidad. Trazaban el diagnóstico de “los males de la patria” y discutían sobre si era necesario europeizar al país o bien buscar soluciones en sus tradiciones ancestrales. Ortega era un castellano extrovertido. Pertenece a la alta burguesía y era extraordinariamente inteligente y brillante. Escribía una prosa clara y expresiva para explicar los problemas más complejos de la filosofía y la sociedad a través de bellas metáforas. Siendo aún un joven profesor de Metafísica en Madrid, dirigió la atención de sus compatriotas hacia las más recientes producciones filosóficas, que había estudiado en el extranjero. Propuso el concep-

to del “vitalismo”, con el que se anticipó a la posterior escuela de los existencialistas: el “yo” solo puede ser entendido en relación con sus “circunstancias”. La particular circunstancia de Ortega era, evidentemente, la España inmersa en su crisis y de ella trató siguiendo inicialmente las ideas sobre la “regeneración” del país comunes a la generación del 98. La decadencia de España se remontaba a la Edad Media y había sido causada inicialmente por la ausencia de un feudalismo fuerte y más tarde por la carencia de verdaderos líderes nacionales: en resumen, España no había llegado a estar vertebrada.

Al parecer, la idea de una “Generación del 98” había sido enunciada por primera vez por José Martínez Ruiz (“Azorín”) en una serie de conferencias que pronunció en 1913. Se refería principalmente a los escritores y artistas que estaban comenzando a atraer la atención del público cuando la conciencia nacional fue golpeada por el desastre de Cuba. Nacidos entre 1864 y 1876, los autores que normalmente son adscritos a este grupo nunca formaron un movimiento coherente. Pero se reunían en los cafés literarios, se conocían bien y tenían muchas ideas en común. Todos ellos estaban preocupados por la identidad o la “esencia” de España. Desde el punto de vista filosófico, recibieron la influencia de modas llegadas de Europa como el irracionalismo de Schopenhauer y Nietzsche y de los literatos rusos y franceses contemporáneos. Crearon estilos originales tanto en la literatura como en la música y la pintura. Todos eran intensamente políticos aunque respondían a diferentes tendencias ideológicas que iban desde el republicanismo al anticlericalismo y el anarquismo. Los numerosos autores que fueron distinguidos por este especial estado de gracia intelectual son bien conocidos en España y merecerían ser mejor conocidos en el extranjero: incluyen excelentes novelistas como Azorín, Pío Baroja y Valle-Inclán, ensayistas como Unamuno, Ortega y Maeztu, pintores como Zuloaga y Sorolla, compositores como Albéniz, Falla y Granados. Como es natural, las sensibilidades dentro de un grupo tan heterogéneo eran variadas. Todos ellos estaban de acuerdo con la enunciación del “problema”: en su presente estado de postración, España no era aceptable. Por lo que se refiere a los remedios, las soluciones que proponían estaban radicalmente alejadas. Para algunos, España era “esencialmente” Castilla, a la que dieron vida en

descripciones inmortales tanto en poesías como en ensayos que en su mayoría apuntaban a las hazañas del pasado lejano. Algunos se mostraban nostálgicos de esa historia de poder y de gloria, mientras que otros caían en un total pesimismo. En la periferia, Cataluña, que se había adaptado mejor a la prosperidad de una economía moderna, comercial e industrial, proponía una solución positiva o constructiva que algunos llamarían “burguesa”, y que incluía una amplia autonomía política y cultural.

Joaquín Costa (1846-1911), precursor de estas preocupaciones y fundador del movimiento conocido como “regeneracionismo”, mantenía que España necesitaba urgentemente ser engendrada de nuevo y aceptar a toda costa los valores y la cultura de Europa. Había iniciado su particular crítica extremista en vísperas de la revolución de 1868 y como un predicador vehemente, exigía “enterrar” para siempre la leyenda de El Cid. Todas las instituciones que habían traído pobreza y corrupción a España tendrían que ser abolidas: no sólo el poder de los jefes locales, los llamados “caciques”, sino incluso un sistema parlamentario putrefacto que permitía a los partidos políticos alternarse en el poder adulterando los resultados electorales. Costa, de profesión abogado y notario, era en lo personal colérico y testarudo, y no tuvo éxito como político. Lo mismo le había ocurrido a otros pensadores más bien ingenuos que pensaban que sus teorías eran compatibles con la práctica de la política.

Como por ejemplo Miguel de Unamuno (1864-1936). También se manifestaba como una especie de moralista apasionado y fue uno de los escritores más interesantes de la generación de 1898. Hondamente preocupado por la “esencia” de España, este vasco explosivo nacido en Bilbao estaba aún completando sus primeros estudios cuando su ciudad fue asediada durante la última Guerra Carlista. Convertido en un jovencísimo profesor de Psicología, Lógica y Ética, inició una brillante carrera en Salamanca, de cuya universidad fue rector hasta 1936, cuando las fuerzas rebeldes en la guerra civil lo expulsaron del cargo. Fue un pensador profundo y también un autor brillante de novelas muy originales, de obras de teatro de éxito y de excelente poesía. No era un filósofo profesional pero su carácter y toda su obra revelan un espíritu densamente filosófico. Bajo la influencia del irracionalismo europeo y

especialmente de Søren Kierkegaard, se enfrentaba a los temas con un misticismo enfático inspirado en “El sentimiento trágico de la vida” y “La agonía del cristianismo”, como tituló dos de sus obras principales. Unamuno empezó a escribir sobre España ya en 1895 proponiendo la europeización del país y el rechazo de las superficiales glorias del pasado con su falsa retórica de hazañas militares e intolerancia religiosa. La esencia de España había que hallarla en las profundidades de lo que él llamaba “el océano”, una bella metáfora para describir la historia interna o subconsciente del pueblo, sobre todo del pueblo de Castilla, donde él pasó la mayor parte de su vida. Tras una crisis religiosa en 1897 y bajo el efecto del desastre de Cuba, empezó a radicalizar su preferencia por la cultura y las tradiciones populares de España sobre las que llegaban de Europa. Al final, coincidiendo con la crisis de 1898, acabó proponiendo que España exportara sus propios valores a Europa y no al contrario: “¡Que inventen ellos!”, dicen que exclamó.

## 19. MENÉNDEZ PELAYO Y EL NEO-CATOLICISMO

El «neo-catolicismo», más recientemente llamado «nacional-catolicismo», es la denominación que damos a la fuerte reacción de la Iglesia católica española a lo que consideraba excesos de la revolución de 1868 y de la Primera República de 1873. En alianza con la aristocracia y la clase media alta, ambas temerosas de las revoluciones, la Iglesia actuó para restablecer la ortodoxia pura y para mantener el control social a través de la educación ortodoxa, que vió amenazada por el panteísmo y las doctrinas del krausismo. El movimiento católico de reacción fue financiado por poderosos empresarios, especialmente de Cataluña, que apoyaron la creación de sociedades piadosas y la celebración de concentraciones religiosas masivas. Un temible papa estaba detrás de estas iniciativas. Pío IX, el pontífice con el reinado más largo de la historia, había sido elegido en 1846 y tuvo que ser testigo de la unificación de Italia y sus consecuencias: la abolición de los Estados Pontificios y el final del poder soberano de la Iglesia. Prisionero dentro del Vaticano en una Roma que había pasado a ser la capital del Reino de Italia, tal vez pensó que la extrema ortodoxia podría restaurar el poder de la Iglesia. En su encíclica «*Syllabus Errorum*» (1864), proclamó que “el liberalismo es pecado” y pasó a condenar, entre otras cosas, el panteísmo, el naturalismo, el racionalismo, el indiferentismo, el socialismo, el comunismo, el liberalismo, y toda idea de autonomía de la sociedad civil. En 1870, el Concilio Vaticano I confirmó todas sus tesis y, además, decretó la infalibilidad del papa. Pío IX ni siquiera vió con buenos ojos la conservadora constitución española de 1876, ya que, a pesar de que mantenía al catolicismo como religión del Estado, admitía una tolerancia limitada para otras confesiones.

El neo-catolicismo español tuvo la buena fortuna de ser reforzado por importantes partidarios intelectuales. El más conocido de ellos, Marcelino Menéndez Pelayo, merece una mención especial. Nacido en Santander (1856), fue un verdadero prodigio. Este prolífico lingüista, político y especialista en la historia de las ideas había

ganado una cátedra en Madrid cuando tenía sólo 22 años y dos más tarde publicó una de sus principales obras, “Historia de los heterodoxos españoles» (1880-1882). Este enorme y muy bien escrito libro de 1.800 páginas cubre la historia de España desde la época romana hasta finales del siglo XIX, y revisa la vida y el pensamiento de todos los españoles que se apartaron de las estrictas enseñanzas de la Iglesia católica. La tesis implícita de la obra era demostrar que España siempre había sido católica, salvo en el caso de unas pocas excepciones. El gran número de herejes cubiertos por el libro parece contradecirlo, ya que casi todos aquellos que escribieron algo en España aparecen analizados en él. La consecuencia, desde la perspectiva del nacional-catolicismo, era que estos herejes no eran verdaderos españoles. Es más, había que considerarlos anti-españoles, ya que la historia cultural separaba a España del mundo europeo de las ideas: no había distinción entre la nación española y la tradición católica. Menéndez Pelayo, en esta primera obra, parecía disfrutar de su fanatismo, a veces truculento. Realmente, se reveló como un extremista cuando escribió que la intolerancia es el verdadero pensamiento sano y que la única grandeza de España había sido su unidad católica, haber sido «luz de Trento y martillo de herejes».

Este entusiasmo juvenil de don Marcelino, que lo condenó a un cliché perpetuo de intolerancia y clericalismo, fue atenuado considerablemente en sus últimos años, cuando escribió su obra magna sobre la “Historia de las Ideas Estéticas en España», un título modesto para lo que, de hecho, era un tratado completo de estética. Había iniciado su prolífica carrera como escritor participando en una polémica larga y bastante abstrusa sobre la ciencia en España. Reaccionó a la tesis, defendida principalmente por los escritores krausistas, según la cual el despotismo político y religioso había privado a España del progreso científico del que disfrutaron otras naciones europeas desde finales de la Edad Media, mostrando como argumento la rica tradición de la literatura en la Edad de Oro, que pudo florecer a pesar de la Inquisición. Admitiendo que España no había producido genios como Galileo o Newton, se dedicó a rescatar los nombres de muchos científicos «modestos y útiles» que se ocuparon de temas que no tocaban el dogma católico.

A pesar de su fama, la evolución intelectual de Menéndez Pelayo fue profunda y es poco conocida, cuando no ignorada para no devaluar el cliché generalmente aceptado. En ensayos posteriores se disculpó por haber “sobrepasado los límites de la moderación» en el ejercicio de la polémica. Se declaró, bajo la influencia del filósofo escocés sir William Hamilton, escéptico radical. Esto no había que entenderlo como una actitud negativa en términos religiosos: el escepticismo era según él un instrumento necesario para practicar el arte de la historia como una filosofía de lo relativo y transitorio. De Juan Luis Vives (1492-1540) tomó inspiración para practicar, de acuerdo con un método clásico, el «ars nesciendi», el arte de no saber, de acercarse a la sabiduría histórica sin el dogmatismo de los krausistas o el neo-escolásticos . He encontrado esta referencia sorprendente porque Vives fue un filósofo español-judío que tuvo que huir de la Inquisición y refugiarse en Bélgica. Cuando leí la Historia de los heterodoxos españoles me di cuenta de que don Marcelino había tratado algunos escritores, a quienes definió como herejes, muy respetuosamente cuando reconocía en ellos prosa de alta calidad y profundidad de pensamiento. Esto sucedió con el científico Miguel Servet (1511-1553), el lingüista Juan de Valdés (1509-1541) y otros protestantes españoles cuya excelencia reconoció sinceramente el “polígrafo montañés”, como se le llamaba. He aquí la clave de su verdadera personalidad: fue un fanático de la belleza y la buena escritura, dotado no sólo con pasión y erudición, sino también con sentido del humor y bondad personal. Atacó a los krausistas con ferocidad casi cómica. De su líder en España, escribió: «es humanamente imposible escribir peor que Sanz del Río. Salmerón (otro krausista) lo intentó, pero no lo consiguió». Por otro lado, se reconcilió más tarde con los «buenos» krausistas y se hizo amigo de Leopoldo Alas «Clarín», Juan Valera y otros talentos poco o nada ortodoxos, como Pérez Galdós.

Menéndez Pelayo fue el líder más conocido de esta reacción tardía de los católicos contra el liberalismo. Continuó la tradición del sacerdote catalán Jaime Balmes (1810-1848) y del político y diplomático Juan Donoso Cortés (1809.1853), quienes en la década de 1840 habían escrito contra los «excesos» del romanticismo, cuando la segunda generación de románticos había aprovechado la libertad

traída por el liberalismo para abandonar expresamente la estricta obediencia a la Iglesia Católica. Balmes había defendido que la filosofía debía ser abandonada en favor del «sentido común», que según él conduciría a un retorno a la religión tradicional. Cortés, que inicialmente fue un liberal, sufrió una dramática conversión a la religión de sus antepasados. Al igual que Balmes, escribió con moderación para ensalzar la belleza de las respuestas católicas a los problemas de la vida.

## 20. CUBA: EL ALMIRANTE CERVERA OBEDECE ÓRDENES

Si alguna vez tienen la suerte de volar sobre la ciudad de Santiago de Cuba y sus aguas inmediatas, les sorprenderá, como me pasó a mí, un panorama muy inusual. En el fondo de las aguas claras del mar podrán ver toda una flota que yace allí hundida desde el tres de julio de 1898. Su comandante, el almirante español Cervera, había advertido a sus superiores: si se le ordenaba salir de la cerrada bahía de Santiago, donde la flota estaba anclada, la mejor unidad de la armada española no tendría ninguna posibilidad de sobrevivir. Les esperaba una fuerza abrumadoramente superior de buques de guerra estadounidenses que bloqueaba el puerto, lista para la batalla. Cervera recibió la orden, la flota española, obediente, zarpó de la bahía y fue totalmente destruida por los estadounidenses. En cuatro horas, España sufrió una amarga derrota: 350 muertos, 160 heridos, 1.600 prisioneros. Las bajas estadounidenses fueron: 1 muerto y 1 herido. El mismo almirante Cervera fue hecho prisionero cuando vio su nave destruida y tuvo que nadar hasta la costa para salvar la vida.

Para los EE.UU. esta fue la “espléndida pequeña guerra», como alguien la llamó, que lanzó al país a la categoría de gran potencia. Para España significaba el final de su larga aventura como imperio mundial, que había comenzado en 1492, cuando Colón descubrió el Nuevo Mundo. Con el beneficio de la visión retrospectiva, parece difícil entender cómo una vieja nación como España pudo haber actuado de manera tan necia como para precipitar un final tan humillante. Cuba era la más rica de todas las colonias españolas. En el corazón del Caribe, fue en un principio la base estratégica de prueba para las expediciones que siguieron a su descubrimiento, hacia México y el resto del continente. Más tarde, el cultivo industrial de la caña de azúcar, reforzado por la importación masiva de esclavos africanos, la hizo prosperar enormemente: a comienzos del siglo XIX, la isla producía un tercio de la demanda mundial de azúcar. No es de extrañar que los criollos que poseían toda esta riqueza,

protegidos por la ley y el orden españoles y un favorable régimen de libre comercio, no estuvieran interesados en seguir el ejemplo de las revueltas que llevaron a la independencia en la mayor parte de América central y del sur comenzando en 1808.

La crisis que llevó a la lucha cubana por la independencia siguió el patrón de otras guerras coloniales, incluyendo la que habían librado los británicos en Norteamérica un siglo antes. Después de 1840 la demanda internacional de azúcar comenzó a disminuir, y la trata de esclavos fue interrumpida y finalmente abolida. Peor aún, España impuso límites y exigió tributos sobre el comercio de Cuba. Inevitablemente, la lucha por la independencia se inició, con el apoyo de los EE.UU., cuyos ciudadanos tenían sustanciales intereses en la economía cubana como propietarios y financieros. En 1868 comenzó una larga rebelión que duró diez años, y poco después estalló otra más corta. Ambas fueron derrotadas por España, después de haber enviado hasta 200.000 soldados con este fin. La isla se empobreció y los intereses de Estados Unidos se vieron amenazados. Los intentos españoles de resolver los problemas ofreciendo una autonomía limitada a los cubanos llegaron tarde o fueron desacertados e insuficientes. En 1895, el escritor y político José Martí lanzó la revuelta definitiva y España respondió con la represión en una guerra convencional desesperada contra un guerrilla omnipresente e invisible. España tendría que haber estado prevenida acerca de una guerra de esta naturaleza después de haberla inventado durante su propia guerra de independencia contra los franceses. Pero el público español estaba mal informado acerca de la situación y excitado por una prensa belicosa contra un enemigo, los EE.UU., al que groseramente subestimaba y despreciaba. La orden dada a Cervera para luchar sin ninguna posibilidad de victoria tuvo una motivación puramente política: la derrota era vista por el gobierno como preferible a la rendición, ya fuera ante los cubanos o ante los americanos. Resultaba ser también peligrosa para la monarquía y además sembraba la inquietud en el ejército español, que se quejó por las ineptas decisiones del gobierno y empezó a exigir la autonomía de los militares dentro del estado.

En los EE.UU., la guerra se había convertido también en imparable. Una combinación de factores condujo a la confrontación: los

poderosos intereses económicos se aliaron con un frenesí ideológico popular a favor de ayudar a los cubanos contra el poder colonial español, como lo habían hecho antes los americanos contra el imperio británico. La prensa, no menos agresiva que la española, hizo imposible una salida negociada. Los estadounidenses, envalentados tras el fin de su guerra civil y disfrutando de un período de intenso crecimiento económico y de euforia patriótica, comenzaron a pensar que su expansivo «destino manifiesto» no necesariamente tenía que detenerse en la frontera. España, a pesar de la enorme presión de los americanos y de los hispano-cubanos, se negó a vender la isla a los EE.UU. y también a ofrecer más autonomía y concesiones a los rebeldes. Para España Cuba era, al menos sentimentalmente, parte de su territorio, «la perla del Caribe» y estaba decidida a mantenerla a toda costa.

Las potencias continentales europeas no quisieron atender las peticiones españolas de ayuda. En plena era del colonialismo, mostraron cierta simpatía hacia España como potencia colonial desafiada por los nativos. Pero no existía ninguna alianza que les obligara a defender militarmente a España y, además, no estaban nada ansiosos por desafiar ellos mismos la estrella ascendente de América. El resto es bien conocido: con el fin, supuestamente, de proteger las vidas y los intereses estadounidenses, el acorazado USS Maine fue enviado al puerto de La Habana en febrero de 1898 y una explosión lo hundió allí en circunstancias misteriosas: perecieron 268 estadounidenses. Los Estados Unidos declararon la guerra a España y la derrotaron después de una corta campaña que terminó con la destrucción de la flota española en Santiago de Cuba.

Paradójicamente, los ganadores en la guerra entre España y la insurrección cubana fueron los EE.UU. La nueva gran potencia se deshizo de España en las Américas y al mismo tiempo, privó a los rebeldes cubanos del control completo de su nueva república. Por el tratado de París, firmado en diciembre de 1898, España perdió lo que quedaba de su imperio: Cuba, Puerto Rico, Guam y las Filipinas. En cuanto a los cubanos, su independencia fue reconocida formalmente pero las fuerzas estadounidenses de ocupación permanecieron en el país hasta que se aprobó una Constitución en febrero de 1901. Unas semanas antes, el Congreso de Estados Uni-

dos había aprobado la «Enmienda Platt», una declaración que los cubanos tuvieron que aceptar de forma expresa, bajo la amenaza de continuar bajo la ocupación militar en caso de no hacerlo. Daba a los estadounidenses un derecho de intervención que prácticamente reducía a Cuba a la condición de protectorado. Después de muchos años de inestabilidad política y económica, los cubanos fueron capaces de deshacerse de la Enmienda Platt. Aprobaron una constitución democrática en 1940 que estuvo en vigor sólo hasta que Fulgencio Batista tomó el poder en 1952. Sin grandes dificultades y, al parecer, amparado por una cierta pasividad de la Embajada de Estados Unidos, comenzó una dictadura que llevó al país a niveles sin precedentes de corrupción y degradación.

La isla de Puerto Rico había sido ocupada por las fuerzas de Estados Unidos en el verano de 1898 y fue cedida a los estadounidenses por España en el Tratado de París, junto con las Filipinas y Guam. En 1917, la Ley Jones del Congreso de Estados Unidos dio a los puertorriqueños la ciudadanía americana y en 1952 se reconoció a la isla el estatuto de “Estado Libre Asociado”. En Cuba, por si acaso, los EE.UU. habían garantizado su presencia perpetua por un Tratado de 1903 en el que la base de Guantánamo, en el extremo más oriental de la isla, fue «concedida» a los estadounidenses por una suma anual simbólica de 5.000 dólares. El gobierno revolucionario de Cuba se ha negado desde 1960 a recibir el pago por lo que considera una ocupación ilegal.

## 21. ALBÉNIZ: NUEVAS IMPRESIONES DE IBERIA

La vida de Isaac Albéniz (1860-1909) es casi tan interesante como su obra. Fue corta, aventurera y rica. En sus años finales, ya gravemente enfermo, pudo completar los cuatro cuadernos de lo que fue su obra maestra absoluta: las doce piezas para piano que llamó “Iberia, nuevas impresiones”. A pesar de su exuberancia, nada en ellas es superfluo. Algunos pianistas, probablemente no los mejores, las han despreciado por considerarlas innecesariamente difíciles o complicadas. Alicia de Larrocha me dijo en una ocasión que, con sus manos pequeñas, no podía tocar todas las notas como están escritas, y que en ciertos pasajes necesitaba cambiar notas que corresponden a la mano derecha y tocarlas con la izquierda y viceversa. Y así lo confirman recientes ediciones de la obra. Es verdad que la Iberia suena muy difícil de interpretar, pero el resultado es de una belleza fascinante. Habla sobre diferentes lugares de España, especialmente de Andalucía, de un modo que sugiere nuevas evocaciones, a una altura musical que nunca fue lograda después en la música nacional de España. El gran Claude Debussy decía que Albéniz “tiraba música por la ventana”. Él mismo tocaba estas piezas ya en sus últimos años, para su placer privado y como inspiración para su propia “Iberia”, una obra orquestal que compuso más tarde.

La Iberia está dotada de un estilo que, en palabras del propio Albéniz, trata de “crear música española con un lenguaje universal”. La escritura pianística de su madurez fue resultado de dos encuentros que tuvieron lugar mucho tiempo después de que hubiera triunfado como un pianista prodigio y virtuoso que dominaba todo el repertorio clásico y había compuesto ya alguna música “ligera”, de salón. En 1880 conoció a Liszt en Budapest, donde tocó para él y aprendió de su brillante técnica y de su inspiración en los cantos y danzas populares de Hungría. El arte pianístico de Albéniz ganó probablemente en virtuosismo, si bien, según testigos y críticos de la época, se mantuvo en el estilo suave y sensible de Chopin, basado en una elocuencia sutil y llena de matices: él era un poeta del piano, más que un enardecido orador como Liszt.

Cuando vivía en Barcelona, en torno a 1883, conoció y se convirtió en discípulo de Felipe Pedrell, compositor y teórico de la música española. No fue ya capaz de enseñar al famoso virtuoso todas los intrincados recursos de la composición en el sentido tradicional. En vista de lo cual, le aconsejó que olvidara las reglas. En cambio, Pedrell inspiró en él la idea que él mismo intentaba lograr como compositor: usar la música popular como un marco general, abstraendo las melodías y usando el ritmo de las danzas populares como armazón de piezas que pudieran fluir con libertad. Albéniz siguió este consejo e inventó su propio folklore, un folklore artificial que sobrepasó en belleza al más elevado y auténtico lenguaje musical español.

París fue decisivo en el desarrollo de Albéniz como compositor. En 1889 ofreció un recital enormemente exitoso en el que interpretó sus propias composiciones, y en 1894 se instaló allí para incorporarse a la Schola Cantorum, donde enseñó piano y aprendió composición con Vincent d'Indy, Paul Dukas y Gabriel Fauré. Gracias a ellos, Albéniz absorbió nuevos modos de expresión e incorporó en su escritura las complejas técnicas de la polifonía. También bebió en la fuente de los “renovadores”, que se oponían al tradicionalismo de la Schola, el nuevo estilo “impresionista” de Debussy y Ravel. El resultado de todas estas influencias fue un lenguaje muy personal que, usando los métodos del post-romanticismo, le permitió crear una música libre y original. De manera más explícita al principio, acabó pudiendo expresar más tarde, sus impresiones y sentimientos sobre España desde la distancia, evocando el paisaje y la gente con una mezcla equilibrada de melancolía y vehemencia.

Esta melancolía la podremos entender muy bien si recordamos lo aventurera y cosmopolita que había sido la vida de nuestro compositor. Como pasó con Mozart, su padre intentó explotar comercialmente al niño prodigio haciéndole aparecer en conciertos desde los cuatro años. Pero al contrario que el genio de Salzburgo, Albéniz se rebeló muy pronto y abandonó el hogar en dos ocasiones para vivir en libertad y ser su propio “empresario”. La primera vez, cuando sólo tenía diez años, se escapó para improvisar una *tournée* por varias ciudades de Castilla hasta que unos amigos de la familia lo devolvieron a sus padres. La segunda huida fue aún más asom-

brosa. Dos años más tarde volvió a lanzarse a una *tournee*, esta vez por Andalucía, pero no se detuvo allí. Se embarcó como polizón en un barco que partía para Buenos Aires y se pagó el viaje tocando para los viajeros. Devuelto a España, volvió a huir, esta vez a Puerto Rico, Cuba, Nueva York y San Francisco. Asombra imaginarlo: sólo tenía quince años y ya tuvo que sufrir pobreza, miedo y violencia, con frecuencia sin un lugar en el que cobijarse. En San Francisco pudo ganar algún dinero para volver a España, esta vez para quedarse, más o menos. De estas extraordinarias aventuras volvió trayendo consigo una intensa nostalgia de su país que puede apreciarse claramente en su música.

Albéniz era tan exuberante como su música. Generoso y bueno, modesto a niveles inusuales para un solista de fama, castigado por una mala salud y un padre derrochador, no fue tan avisado para las finanzas como para la música. Después de haber estudiado y actuado como concertista en París, Leipzig, Bruselas y en toda España, tuvo que establecerse en Londres, donde un mecenas local le ofreció una renta sustanciosa en pago por su música: el contrato le obligaba a convertir los libretos de éste en óperas. Así lo hizo entre los años 1893 y 1896, en que produjo tres partituras notables: “Merlín”, “Henry Clifford” y “Pepita Jiménez”, basada en la novela de Juan Valera. Estas obras no fueron bien recibidas en España a pesar de su alta calidad musical y la riqueza de su orquestación. Eran demasiado complejas para un público habituado a disfrutar con las sencillas y populares zarzuelas. El resto lo hizo la envidia: las óperas de Albéniz, tachadas de “extranjeras”, rara vez fueron escenificadas en su país natal. Decepcionado, nuestro compositor se retiró al sur de Francia para concentrarse en su Iberia, que pudo ver ejecutada con éxito en concierto antes de morir en 1909, a los cuarenta y nueve años: nos dejó un verdadero tesoro de extraordinaria inspiración y belleza.

## 22. LA PROTESTA CATALANA

En los años previos a la muerte de Franco, un eslogan de protesta fue gritado de forma casi unánime en Cataluña: «¡Llibertat, amnistía, estatut d'autonomía!» («Libertad, amnistía y estatuto de autonomía!»). El dictador Primo de Rivera había rechazado en 1923 un proyecto de estatuto o ley fundamental de autonomía que los catalanes habían propuesto. La II República dio a Cataluña su primer estatuto en 1932, y en 1979 un nuevo estatuto fue aprobado de acuerdo con la constitución de 1978. Incluso antes de eso, el honorable Josep Tarradellas, presidente del gobierno catalán en el exilio (bajo el estatuto de 1932) fue recibido en España con todos los honores por el presidente del gobierno Adolfo Suárez. En un referéndum celebrado en Cataluña, el estatuto de 1979 recibió el 88% de apoyo. Pero las abstenciones fueron del 40% y pronto se escucharon voces críticas pidiendo aún más. ¿Por qué de nuevo la protesta? ¿Por qué, dados ciertos hechos diferenciales específicos como la lengua, la historia, la estructura económica, algunas regiones pero no otras exigen que estos hechos tengan un reconocimiento político y aspiran a convertirse en un estado independiente? En el caso de Cataluña, la pregunta de por qué la protesta y las exigencias han sido tan prolongadas y, a veces, virulentas no es fácil de responder excepto, supongo, para los propios catalanes. He encontrado un interesante intento en la excelente breve Historia de España escrita por el historiador francés Pierre Vilar: él vio la clave en la debilidad del Estado español, en comparación con la fuerza económica de Cataluña. Sus radicalmente diferentes estructuras económicas, según Vilar, han creado un doble complejo de inferioridad, causado por la inferior economía de los castellanos, y por la falta de peso político de los catalanes.

El origen de la protesta catalana hay que buscarlo muy atrás en la historia. Dejando a un lado la rebelión de 1640, en la época contemporánea hay que atribuirla tal vez al intento hecho por los regímenes liberales que gobernaron España después de la Guerra de la Independencia de construir una conciencia de nacionalidad

española. Los catalanes habían tomado partido contra los franceses en la guerra y, después, muchos de ellos habían abrazado la causa de los «carlistas» anti-liberales, que luchaban por el absolutismo y el catolicismo. Pero, con los años, aparecieron nuevos factores que impulsaron el crecimiento del nacionalismo catalán, que se opone diametralmente al nacionalismo español, o más bien, en opinión de los catalanes, al nacionalismo castellano.

El primer factor fue cultural, un producto típico del romanticismo, especialmente inspirado por los fundadores alemanes del nacionalismo basado en el «Volksggeist» o espíritu de los pueblos. Los catalanes descubrieron que tenían un lenguaje y una historia y comenzaron una «Renaixença», un renacimiento cultural basado en ambos. El catalán es una lengua romance flexible y bien desarrollada: había producido una rica literatura en la Edad Media: pensemos en el místico Ramon Llull, en la poesía lírica de los trovadores, en la novela épica *Tirant lo Blanc*, citado por don Quijote como una de sus lecturas favoritas. Concursos de poesía en catalán comenzaron a celebrarse ya en 1859. La lengua fue estudiada sistemáticamente por el filólogo Pompeu Fabra (1868-1948), quien en 1932 la fijó en el primer diccionario de catalán. Por su parte, los historiadores que quisieron proyectar el concepto de nación catalana en el pasado lejano tenían abundante material. Empezaron a estudiar las glorias de Cataluña como potencia comercial en el Mediterráneo, la larga historia de resistencia contra su integración en el reino de Aragón primero y en la monarquía española unificada después. Querían demostrar, a través del conocimiento de las instituciones medievales catalanas, que entre Cataluña y Castilla existía un espíritu nacional diferente y contradictorio. El poeta-sacerdote Jacinto Verdaguer se remontó mucho más atrás, rebuscando la «esencia» de Cataluña en la antigüedad mítica, cuando el legendario continente de Atlantis aún no había desaparecido y los dioses estaban todavía por los alrededores.

La «Renaixença» era un movimiento minoritario, meramente intelectual, del que las masas estuvieron inicialmente ausentes. Pero pronto se hizo popular gracias al apoyo que la Iglesia Católica prestó al catalanismo después de 1876, cuando el tradicionalista y ultracatólico «carlismo» fue definitivamente derrotado por Alfonso XII y

la Restauración. Eso sí, el clero catalán tuvo que superar una cierta reticencia por parte de la Santa Sede porque su catolicismo era inoportunamente reaccionario para la época: por ejemplo, un curioso libro titulado «El liberalismo es pecado» fue escrito en 1884 por el sacerdote catalán Félix Sardá. El papa León XIII estaba tratando de marcar un delicado equilibrio con los gobiernos europeos, entre ellos el de Madrid, y temía un extremismo político excesivo en el seno de la Iglesia española. Pero daba igual: como en el País Vasco, el clero catalán no quiso alzarse contra lo que se había convertido en un profundo sentido de identidad en la sociedad catalana, un espíritu cuyo desarrollo era más fácil de controlar desde dentro.

Un último, pero no menos importante, factor que incrementó el impulso de la “Renaixença” fue la economía. En Cataluña, un período de intenso desarrollo de la industria y el comercio había comenzado mucho antes que en el resto de España. Este impulso fue acompañado de una clara exigencia al gobierno central para que protegiera la economía catalana contra la competencia extranjera. El triunfo de las ideas de libre comercio consagradas por la Revolución de 1868 se había topado con una oposición feroz por parte de los industriales catalanes. Y la pérdida de los mercados de Cuba y Filipinas en 1898 (el comercio exterior catalán había caído un 52% en ese año en comparación con 1897) había causado una profunda crisis económica. Pronto dió lugar a un creciente resentimiento contra el gobierno central por parte de las mismas fuerzas económicas que lo habían apoyado en la guerra contra la insurrección cubana.

De esta manera, la alianza de la cultura y los intereses económicos creó un primer frente político catalán contra Madrid y el régimen de la Restauración. Los catalanes se unieron en contra del «turno pacífico» de los partidos de ámbito nacional, conservador y liberal, que dejaba a los partidos catalanes fuera del juego. En las elecciones de 1901, un movimiento regionalista llamado «La Lliga» ganó los cuatro escaños catalanes en el Parlamento español, rompiendo así la paz bipartidista de los partidos dinásticos basada en elecciones trucadas. La Lliga era conservadora y, por lo tanto, sospechosa para las crecientes fuerzas políticas de la izquierda. Se convirtió en 1906 en un movimiento más amplio llamado “Solidaritat Catalana”. Aún

siendo regionalista más que nacionalista, su líder Prat de la Riba obtuvo de Madrid la creación de una mancomunidad de instituciones locales, un primer organismo totalmente catalán, al margen de la división de España en provincias creada por el liberalismo. Esta evolución, en la atmósfera de descontento social propia de aquellos tiempos, continuó en la dirección previsible hacia una alianza entre el catalanismo y el republicanismo. La izquierda catalana ganó por una amplia mayoría las elecciones locales de 1931 y proclamó a Cataluña república independiente poco después de la instauración de la II República Española. El Estatuto de Autonomía aprobado en 1932 calmó los ánimos durante unos años, pero, después de la guerra civil, el franquismo ultra-centralista suprimió todos los rastros de autonomía de Cataluña, intentando reprimir incluso el idioma, hasta nuevo aviso ... en la Constitución de 1978.

## 23. “LA REGENTA” O LA SOCIEDAD DE LA RESTAURACIÓN

Fermín de Pas, el ambicioso magistral de la catedral de Vetusta, sube a la alta torre y, como es su costumbre, examina desde la distancia cada detalle de la ciudad que él desprecia y quiere dominar. Treinta años antes de que Franz Kafka metamorfoseara a Gregor Samsa en su cama cual insecto gigante, nuestro magistral ve cómo se transforman los ciudadanos de Vetusta en escarabajos. Se mueven lenta e inútilmente entrando y saliendo de lo que piensan son sus palacios. Desde la torre, Fermín ve sólo chozas oscuras como madrigueras. Desprecia a sus ricos conciudadanos vetustenses por no haber hecho nada en la vida, fuera de embolsarse sus herencias mientras que él, Fermín, ha conquistado su posición con trabajo y sacrificio y aún aspira a escalar cumbres más altas. ¿Será él o será Vetusta? ¿quién ganará este combate desigual por el poder?

Así comienza “La Regenta”, publicada por el escritor Leopoldo Alas “Clarín” en 1885, para mí la mejor novela escrita en español. Este largo libro es una imagen precisa y emotiva de una ciudad que tiene el poder de detener el tiempo, de negar el progreso, y de este modo controlar y suprimir cualquier intento por parte de sus habitantes de llevar una vida que pueda contradecir en el más mínimo detalle los dictados de la costumbre, la convención y la hipocresía. El magistral Fermín y Ana Ozores, la Regenta, la esposa de un juez prominente, aunque bastante inútil, han intentado lograr algo diferente para sus vidas. Aspiraban a una existencia espiritual, una unión mística que pudiera volar mucho más alto que la vulgar sociedad y la no menos vulgar religión de la ciudad. Vetusta no estaba dispuesta a permitirlo. El coro plural pero unánime de vetustenses, cristalizado en el extremadamente vulgar Alvaro Messía, un don Juan provinciano, iba a orquestar una presión insostenible y a precipitar a los personajes principales desde el misticismo al erotismo y de allí a la tragedia. Toda esta trama se mueve muy lentamente, al igual que los insectos que Fermín ve desde la torre, porque «Clarín» describe minuciosamente las diferentes partes de la ciudad y

las diferentes clases en las que se dividen sus numerosos personajes, con el fin de evocar la naturaleza inexorable de su poder colectivo sobre cualquier disidencia. A través de Vetusta y de sus ridículos habitantes se representa con gran precisión la sociedad decadente de la España de la Restauración, la inmovilidad de su estructura y la brutal crueldad de su control sobre la vida de las personas.

Leopoldo Alas «Clarín» (1852-1901) nació en Zamora. Fue un estudiante brillante, que terminó en tan sólo dos años la carrera de Derecho de la universidad de Oviedo, la verdadera Vetusta de la novela. Pero, característicamente, quería saber más, tomó cursos adicionales y fue enviado a Madrid para hacer su doctorado en Derecho. Su tesis doctoral trató característicamente sobre «Derecho y Moral» y la dedicó a Francisco Giner de los Ríos, prominente pedagogo del krausismo, la doctrina que había conquistado la vida intelectual del Madrid liberal. Aunque «Clarín» sintió su influencia con fuerza, sin embargo, de acuerdo con su personalidad independiente, se mantuvo a cierta distancia crítica del movimiento. Sin duda tenía una personalidad bastante fuerte. Mientras llevaba a cabo su profunda investigación jurídica, escribió crítica literaria con inteligencia y con dura franqueza cuando los conservadores y los escritores católicos eran el objeto de su análisis. Y sufrió las consecuencias previsibles: fue vetado por el gobierno conservador al hacer su primer intento de entrar en la universidad como profesor. La llegada de los liberales en 1882 permitió a Alas acceder a una bien merecida cátedra de Derecho romano en la Universidad de Oviedo, donde vivió el resto de su vida. Su interés y conocimiento profundo de su especialidad pueden ser reconocidos en sus obras literarias, sobre todo en La Regenta. No sólo a través de algunas citas precisas o alusiones jurídicas que se pueden encontrar aquí y allá. Es más que eso. La lógica y la estructura inexorable de la narración, la construcción en su totalidad de la ruta lenta pero segura que llevó a Fermín y a Ana al desastre sugiere una reminiscencia de la compleja construcción del Pandectismo, la versión alemana sistematizada del derecho romano que se estudiaba en los tiempos de «Clarín».

Leopoldo Alas se adhirió pronto al “naturalismo”, el movimiento literario que había surgido en la literatura española a través de una novela de Pérez Galdós, «La desheredada», publicada en 1882

cuando Alas aún vivía en Madrid. La admiración de nuestro escritor por Galdós le hizo unirse al movimiento con entusiasmo, más aún que el de su modelo, que sólo experimentó con esta tendencia ocasionalmente. El naturalismo fue una moda francesa, popularizada principalmente por Emile Zola después de 1870. Como tal, no podía dejar de influir en la literatura española, siempre en estrecho contacto con la vida cultural del gran país del norte. El naturalismo fue un paso adelante desde el realismo. En el realismo, el escritor trataba de presentar a las personas y a las cosas como él o ella los veía: un individuo se enfrenta a los males de la sociedad; trata, de acuerdo con los valores del individualismo, de superarlos y, normalmente, lo consigue. El naturalismo observa las leyes de la naturaleza y sabe que todo conflicto humano será resuelto por su funcionamiento mecánico: el fracaso no es inevitable pero es probable, depende de poderes que están más allá del alcance humano.

El naturalismo fue recibido en España de acuerdo con una versión bastante moderada. El positivismo francés, la filosofía que estaba en sus raíces, no era adecuada para un país con un apego tan profundo por la religión y que además estaba en ese momento bajo la fuerte influencia del krausismo, una filosofía que predicaba el compromiso y la tolerancia. Entre lo espiritual y lo material, esto último no tiene por qué prevalecer: puede haber una síntesis, de acuerdo con la dialéctica de Hegel. La principal representante del naturalismo español fue Emilia Pardo-Bazán (1851-1921). Novelista gallega y profesora de literatura, era amiga íntima de Pérez Galdós y «Clarín». Era una aristócrata católica (no muy ferviente, supongo, a juzgar por sus obras de ficción) e introdujo a Zola en España en un ensayo que publicó en 1883 titulado “La cuestión palpitante”. En él, al tiempo que criticaba los excesos del naturalismo, doña Emilia lo explicó con tanto detalle que no podía sino convertirse en una doctrina conocida e influyente entre los escritores españoles. Ciertamente estaba presente en las excelentes novelas de Pardo Bazán, que reflejan la vida en su Galicia natal con una crudeza viril y todos los ingredientes de la vida natural.

En la década de 1890, «Clarín» ya había rechazado el naturalismo sectario o extremo de Zola. Un cierto tufo de espiritismo alemán, incluso de misticismo ruso «a la» Tolstoi es discernible en este

cambio. Pero Pardo-Bazán, amiga y admiradora de Pérez Galdós (y durante algún tiempo su amante) se mantuvo fiel a su creencia en las fuerzas incontenibles de la naturaleza. Según don Benito, «la naturaleza, como madre y maestra, rectifica los errores de sus hijos equivocados», como ocurre en su «Fortunata y Jacinta». Por el contrario, doña Emilia terminaba su novela «La Madre Naturaleza» con un grito desesperado del héroe: «¡Naturaleza! Te llaman madre ... ¡madrstra es como deberían llamarte! «.

## 24. LA AMÉRICA ESPAÑOLA RE-DESCUBIERTA

Las potencias conservadoras que formaron la Santa Alianza después de derrotar a Napoleón no veían con buenos ojos las revoluciones que perseguían la independencia de las colonias americanas de España. Reunidas en Troppau (hoy la ciudad de Opava, en la República Checa) en 1820, habían acordado una doctrina de no reconocimiento de «los cambios producidos por métodos ilegales», es decir, de cualquier gobierno salido de una revolución. La revolución concreta a la que se referían estaba teniendo lugar en Nápoles (Italia), pero España pertenecía a la Santa Alianza y también era víctima de la rebelión en América. Por lo tanto se aplicaba el mismo principio. Tres años más tarde, una revolución liberal estalló en la misma España. Francia se ofreció en un Congreso celebrado en Verona a enviar tropas a su país vecino para ayudar al rey Fernando VII a restablecer el absolutismo. Gran Bretaña no estaba muy feliz con esta política de intervencionismo y cuando el rey francés sugirió que algunos de sus 100.000 “Hijos de San Luis” podrían ser enviados a América para ayudar a restablecer el dominio español, la oposición británica y sus motivos se hicieron expresos y firmes: rechazaron los métodos de la Santa Alianza y formularon una nueva doctrina del reconocimiento.

Ya en 1822, Estados Unidos se había opuesto a cualquier intervención de las potencias europeas en América: «consideraremos cualquier intento (de Europa) de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad». Así nació la famosa doctrina Monroe y fueron reconocidas las Repúblicas de América Central y del Sur. Tal defensa de la independencia era, por supuesto, coherente con la ideología independentista que había creado los Estados Unidos ... y también con poderosos intereses comerciales. Los británicos, después de siglos de lucha por el acceso a los grandes mercados de América, no iban a esperar mucho tiempo para entrar en el juego y comenzaron a extender el reconocimiento a las nuevas repúblicas. España protestó, alegando que aún no había perdido definitivamente el control de

estos países, algo que de hecho sólo ocurrió oficialmente en 1824, después de la derrota de los ejércitos españoles en la batalla de Ayacucho. Canning, el ministro de Relaciones Exteriores británico, respondió al gobierno español con una nueva idea bien elaborada. Para él la pretensión de España de mantener que controlaba los nuevos países no era creíble de acuerdo con hechos bien conocidos: «la irresponsabilidad total de los Estados no reconocidos (era) demasiado absurda para ser afirmada» y «el tratamiento de sus habitantes como piratas o proscritos (... ) demasiado monstruoso si debe aplicarse a una gran parte del planeta habitable». Por lo tanto, el reconocimiento se extendería si se daban ciertas condiciones: si el nuevo gobierno había notificado públicamente su independencia; si controlaba todo el país con una estabilidad razonable; y si había abolido el tráfico de esclavos. No hay que olvidar que la abolición se había convertido en el principal instrumento del Imperio Británico para asegurarse el dominio de los mares. También lo convirtió en el principal criterio para que pudiera considerarse que un país cumplía el estándar mínimo de la «civilización».

¿Cómo tomó España todas estas novedades? Como puede comprenderse, muy mal al principio. El gobierno absolutista de Fernando VII había tratado de restablecer su poder militar con un ejército de 10.000 hombres bien equipados bajo un cierto general Morillo que actuó inicialmente con éxito en el Caribe Sur, hasta que Simón Bolívar lo derrotó en 1817. Bolívar comenzó luego una campaña acelerada por la independencia desde el norte del continente, mientras que el argentino general San Martín se hizo cargo, con una expedición no menos prodigiosa, desde el Sur. El rey Fernando VII y los absolutistas simplemente querían restaurar su poder absoluto y centralizado, molestos como estaban por la idea de que surgieran repúblicas independientes en sus antiguos dominios, y encima revolucionarias e irreligiosas. Pero tampoco los liberales españoles estaban muy conformes con la nueva situación, pues creían en la filosofía de la Constitución de Cádiz, que consagraba la igualdad de derechos para los españoles «de ambos mundos», sí, pero dentro de una España unida y liberal. Después de 1814, cuando Napoleón entregó la corona a Fernando, los liberales tuvieron que exiliarse en París o Londres y descuidaron el problema de las Américas, ocu-

pados como estaban tratando de restaurar las libertades en España. Los hispanoamericanos no recibieron bien esta indiferencia y respondieron con gran hostilidad hacia los españoles de todos los colores. Esta actitud era coherente, por cierto, con la ideología general de la independencia, que incluía las consabidas protestas de los rebeldes por los horrores del régimen colonial. La crítica era inevitable y, en parte, justa, pero es inevitable recordar que, en este y otros casos, los rebeldes no eran los habitantes originales de las tierras americanas: eran los criollos, descendientes de los «conquistadores» españoles. Por lo tanto, la lucha por la independencia, como la guerra contra los franceses en España, tuvo también un elemento importante de guerra civil.

Esta atmósfera de hostilidad duró hasta el final del siglo XIX, si no más. El reconocimiento oficial, sin embargo, había tenido lugar relativamente temprano, tan pronto como un gobierno liberal ocupó el poder en Madrid. El reconocimiento por parte de las potencias anglosajonas y la situación de hecho en las Repúblicas hizo inevitable que España siguiera su ejemplo si no quería quedar completamente aislada de unos países que, después de todo, pertenecían a su misma familia cultural. También había importantes intereses por parte de las ciudades comerciales españolas que entonces se estaban desarrollando aceleradamente: Cádiz, Barcelona y Bilbao. Y, por último pero no menos importante, había un interés estratégico clave para España: tenía que obtener, al menos, la neutralidad de los nuevos países mientras seguía siendo la metrópolis de Cuba y Puerto Rico. Como consecuencia, una ley aprobada en 1836 permitió al gobierno español celebrar tratados con las repúblicas hispanoamericanas. En ellos, España renunció a la soberanía o a cualquier reclamación territorial y definió las relaciones bilaterales en términos generosos y amistosos.

La “hispanofobia”, tan característica de los años de la emancipación, regresó con vigor cuando, bajo el gobierno del general O’Donnell, España se embarcó en algunas intervenciones exteriores bastante disparatadas. En 1861, las tropas españolas fueron enviadas a México en apoyo de un intento por Napoleón III para establecer la influencia de Francia en la región bajo la forma de un imperio «latinoamericano», que comprendiese a todos los países con lenguas

derivadas del latín, incluyendo el Canadá francés. Fue éste el momento en que la América española o «Hispano-América» comenzó a ser llamada “Latinoamérica”, una denominación formulada por primera vez en 1856 por el poeta colombiano José María Torres. Tuvo mucho éxito, a pesar de los intentos de España para restablecer la denominación de Hispanoamérica o, al menos, Iberoamérica, para incluir a Portugal y Brasil. A pesar también de la preferencia de los norteamericanos por eufemismos que los incluyeran a ellos mismos, como «el hemisferio occidental» o «Las Américas».

## 25. CUBA Y LA ABOLICIÓN DE LA TRATA DE ESCLAVOS

España fué una “potencia mundial” hasta que en 1898 perdió Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Utilizo el término, desde luego, sólo en un sentido técnico: una potencia mundial sí, pero no una gran potencia. En menos de cien años, el país había sufrido una invasión francesa y dos guerras civiles, había perdido la mayor parte de sus colonias en América Central y del Sur y estaba dividida a causa del amplio malestar social y los movimientos separatistas en sus ricas regiones periféricas. Sin embargo, seguía siendo un imperio y, a pesar de todo, tenía que actuar como tal. Eso significa que le resultaba absolutamente imprescindible conservar su libertad de movimientos en los océanos para poder mantener la comunicación con sus posesiones de ultramar. España había dominado los mares desde hacía siglos, mientras fue la principal potencia mundial. Ahora, en el siglo XIX, el Imperio Británico había ganado para sí esa condición y se la aseguraba a través de una peculiar interpretación del principio tradicional de la «libertad de los mares», propuesto por primera vez en 1609 por el jurista holandés Hugo Grocio precisamente para oponerse al monopolio del comercio marítimo que España pretendía mantener en todo el océano. De acuerdo con la interpretación británica, el principio no era una mera noción abstracta: la libertad sólo existe si está garantizada por una fuerza naval capaz de hacerlo, y la única capaz era la armada británica. Lo consiguieron, ya sea por la fuerza, ya empleando sutiles argumentos legales. Mientras, otros países como España intentaban oponerse a la versión británica de la libertad de los mares.

La esclavitud y la piratería fueron las herramientas conceptuales utilizadas por los británicos para construir un sistema que les pudiera garantizar el (casi) completo control del tráfico marítimo. El Congreso de Viena había aprobado en 1815 una declaración de condena de la trata de esclavos como «incompatible con la civilización». Este principio había sido propuesto por los británicos y había encontrado una fuerte resistencia: Francia, España y Portu-

gal aceptaban el principio pero se mostraban reacias a dar al Reino Unido el mandato de aplicarlo en mar abierto y en tiempo de paz. La declaración, sin embargo, no era vinculante, y por lo tanto Gran Bretaña hubo de encontrar un nuevo subterfugio: consiguió que los demás países aceptaran firmar tratados bilaterales en los que el comercio de esclavos se equiparaba a la piratería con una novedosa denominación: «cuasi-piratería». Ahora bien, el pirata había sido considerado desde tiempos inmemoriales «hostis humani generis» (enemigo de la especie humana) y el derecho internacional concedía a los Estados jurisdicción universal para reprimir este crimen, incluso en alta mar. Muchos países, empezando por Portugal, España y los Países Bajos, aceptaron en 1817 un derecho recíproco de visita a los buques sospechosos de transportar esclavos. El imperio británico era, por supuesto, la única potencia marítima capaz de y dispuesta a poner en práctica esta nueva norma y así logró el dominio marítimo que perseguía.

¿Por qué los británicos insistían con tanta determinación en la lucha contra la trata de esclavos? Aunque la propia esclavitud fue abolida en Inglaterra tan sólo en 1834, un proyecto de ley contra el comercio de esclavos por barcos británicos habían sido aprobado ya en 1807, a raíz de una iniciativa similar que Estados Unidos había tomado ya en 1794. Por supuesto, los motivos humanitarios eran primordiales y fueron decididamente promovidos por activistas cristianos miembros de la secta cuáquera hasta que consiguieron un amplio apoyo por parte de escritores y políticos. La «política del sentido común» también fue defendida como una justificación de la lucha contra la trata. Detrás de esta virtuosa terminología se pueden intuir fácilmente los importantes intereses económicos que estaban involucrados en la abolición. De acuerdo con una interesante teoría propuesta por el historiador alemán F. Hochstetter, después de la independencia de las colonias de América del Norte, la abolición interrumpió el flujo del comercio triangular (Inglaterra-África-América) de azúcar, bienes y esclavos. Los intercambios entre las Indias Occidentales Británicas, los EE.UU. y Canadá se vieron afectados. A la competencia con las colonias de otros países como España y Francia en el Caribe se unió el obstáculo derivado de la imposibilidad para los británicos de obtener esclavos, que en otros

lugares eran abundantes. Esa es la razón por la cual, a toda costa, la abolición de la trata de esclavos tenía que ser ampliada a todos los competidores con el fin de eliminar cualquier ventaja comparativa entre las potencias coloniales.

España se había beneficiado sin duda de la trata de esclavos. No como un proveedor principal durante los siglos XVI y XVII, debido a que las fuentes de reclutamiento en el oeste de África estaban monopolizadas primero por los tratantes portugueses y después por los holandeses, franceses y británicos. Sin embargo, España había obtenido ganancias sustanciales a través del llamado «asiento», es decir, la concesión a determinadas empresas del monopolio para el transporte de esclavos africanos a sus posesiones en América Central y América del Sur para la venta a las propias colonias españolas o bien para otros países o empresas. Este monopolio fue disfrutado sucesivamente por los portugueses, los franceses y los británicos hasta que el comercio se liberalizó por España en 1789. Posteriormente, el tráfico creció considerablemente gracias a la extensión general del comercio, que a su vez coincidió en el tiempo con el movimiento por la abolición en Inglaterra y en otras partes.

También en España, la crítica contra la esclavitud, basada en las ideas francesas de la Ilustración, tenía una tradición y ocupó el primer plano, en la voz de políticos-escritores como Juan Valera y el conservador Antonio Cánovas, en los años en torno a la revolución de 1868. Pero la ofensiva internacional contra la trata coincidió con un período de intenso crecimiento de las plantaciones de azúcar en Cuba, ocasionado por una fuerte demanda internacional que requería un amplio suministro de mano de obra esclava de obra para que la producción pudiera satisfacer la demanda. Según algunos cálculos, 800.000 esclavos fueron introducidos de contrabando en la isla en el siglo XIX. España se había adherido a regañadientes a la cruzada internacional liderada por los británicos en favor de la abolición, pero las autoridades de Cuba, bajo la presión de los hacendados azucareros españoles y norteamericanos, había tolerado secretamente el tráfico clandestino que llevaban a cabo las empresas privadas. En España, las presiones en favor de la abolición comenzaron tarde y, debido a los importantes intereses políticos y económicos en Cuba, eran poco entusiastas. Sólo al final de la guerra

civil de EE.UU., librada por los estados del norte bajo la bandera de la supresión de la esclavitud, se renovó la presión política. Ello contribuyó a una fuerte caída de la demanda hasta que, finalmente, en 1886 la esclavitud fue prohibida en Cuba.

## 26. CARMEN, LA SEVILLA ROMÁNTICA

Jan Morris es sólo uno de los muchos escritores que han disfrutado del arte de definir a los españoles después de unas pocas visitas a España. Escribió que “para medio mundo la imagen de España es la imagen de Andalucía: un enorme país masivo, en su mayoría montañoso, que se inicia donde la meseta está bordeada por las sierras del sur... Andalucía es la España romántica, popularizada por Gautier, Merimée, Bizet y Washington Irving y, sin embargo, peligrosamente embrujadora». Hay algo de verdad en esta generalización o cliché. Sin embargo, puede inducir a error a los que se limitan a leer libros de viajes o visitan únicamente el sur de España, lleno sin duda de belleza y encanto. España esconde muchos paisajes y maravillas diferentes que han pertenecido a la historia de Europa desde tiempos de los romanos. Y con una historia tan movida como la de España es de esperar que encontremos muchos caracteres, y no sólo a los moriscos, las bailarinas gitanas o los toreros. De todos modos, la identificación de Andalucía con España es válida y merece ser tenida en cuenta. No es de ayer, sino que comenzó en la Edad de Oro de la riqueza y la cultura de España: gran parte de ella se concentró allí y, más precisamente, en Sevilla. No olvidemos que don Juan fue localizado en Sevilla por los muchos autores que escribieron sobre este personaje de tan mala fama: Tirso de Molina, el primero, y luego Lord Byron, Zorrilla, y así sucesivamente. Molière es la excepción: él lo escenificó en Sicilia, pero Sevilla volvió a aparecer en la obra de Beaumarchais. Este último viajó a España en 1764 y, sin necesidad de visitar la ciudad, creó dos de los estereotipos más conocidos: Fígaro y El Barbero de Sevilla, protagonistas también de las conocidas óperas de Mozart y Rossini.

Morris es correcta, sin embargo, cuando sitúa la popularización de Andalucía como el espejo de España en los escritores viajeros de los tiempos románticos. España estaba en crisis. Ocupada por las tropas de Napoleón y privada de un poder monárquico legítimo, estaba tratando de organizar la resistencia contra los invasores franceses y de crear un nuevo Estado. Las circunstancias obligaron a las

improvisadas autoridades a empezar desde el Sur, la zona que estaba libre aún de la ocupación extranjera. La capital provisional de la nación se estableció en Sevilla y luego se trasladó a Cádiz, cuando Sevilla fue capturada por los franceses. El resto de España era un caos, dominado por guerrilleros de varios colores, y pasión patriótica. No es sorprendente que muchos escritores, inflamados por el espíritu del romanticismo, fueran seducidos por la oportunidad histórica única de ser testigos de una guerra de independencia, no menos que por la fama justificada de Sevilla y Andalucía por su belleza y «joie de vivre». Estos escritores y otros viajeros dieron relatos, a cual más inflamado de colores y dramatismo, de la emoción de esos momentos. Recibieron la ayuda, es cierto, del orgullo proverbial de los nativos de Sevilla y de un cierto ingrediente de narcisismo en el disfrute de la vida típico del andaluz, una mezcla de humor ligero y alegría burlona. Un poeta sevillano, Fernando Villalón, fue bastante lejos cuando escribió que los romanos no habían encontrado nada que civilizar cuando llegaron a Sevilla, que se beneficiaron de la cultura turdetana anterior y superior a la suya, heredada del legendario reino de Tartessos.

Quien contribuyó más decisivamente a crear la reputación romántica de la capital andaluza fue, sin duda, el escritor francés Prosper Mérimée. Viajó a España en 1830 e, inspirándose en sus experiencias allí y en un cuento popular que escuchó, escribió una novela corta que tituló “Carmen”, un nombre muy común en España. Su argumento contenía «la mayoría» de los ingredientes de la mezcla que supuestamente define en lo español: flamenco, toros, contrabando, pasión gitana y violencia, libertad personal, muerte. Carmen, una trabajadora de la fábrica de tabacos de Sevilla, seduce a un soldado, don José, quien, víctima de un amor desesperado, abandona el servicio militar y se une a una banda de contrabandistas en las montañas cercanas. Después, Carmen se enamora apasionadamente del popular torero Escamillo, rechaza el amor de don José y lo trata con desprecio. Las trágicas consecuencias que siguen no son difíciles de imaginar.

Unos años más tarde, otro francés, el compositor Georges Bizet, tuvo la feliz idea de utilizar esta historia para una ópera. Sus libretistas añadieron, por evidentes motivos de comercialización teatral,

unos pocos clichés más (Micaela, la hermana virtuosa, en el papel de redentora despreciada, etc.) hasta que la acción no contuvo ya la mayoría sino «todos» los ingredientes para poner en marcha una leyenda de Sevilla, y por extensión de Andalucía y de España, cargada de irresistible encanto y emoción dramática. Los españoles, en general, no quedaron muy contentos con el cliché y la descripción más bien desfavorable de su carácter como personas, pues podía parecer que la práctica totalidad de ellos resultaban ser toreros, contrabandistas y mujeres volubles. No hace mucho, podía escucharse una canción popular en la que una tonadillera imbuida de espíritu nacionalista protestaba: «Yo soy la Carmen de España, y no la de Merimée ...». En vano: Carmen se hizo inevitable, con la ayuda de una buena trama teatral y una bellísima partitura musical, llena de melodías ricas, una orquestación colorista y gran variedad de ritmos, en su mayoría españoles (el más famoso es una habanera).

Dejando a un lado sus cualidades musicales, la fama de Carmen recibió un impulso que llegaba de un lugar inesperado. El filósofo alemán Friedrich Nietzsche fue, como es bien sabido, un músico frustrado. Escribió algunas canciones hermosas que sólo se sitúan en un género menor. Inicialmente amigo y admirador de Richard Wagner, en sus últimos años lo rechazó y empezó a considerar absurdo y decadente su invento del “drama musical”. Tras aficionarse primero a la música ligera de compositores de segunda categoría como Peter Gast y a la opereta francesa, pasó a enamorarse de Bizet y su Carmen. Asistió a la ópera, que consideraba el «anti-Tristán», más de veinte veces y, naturalmente en francés, proclamó: «Il faut méditerraniser la musique». «Con Carmen, escribió, nos alejamos del norte húmedo, de toda la bruma del ideal wagneriano. Esta música posee la atmósfera límpida y seca de los climas más cálidos».

De esta forma, además de un personaje literario, Carmen se convirtió en un mito, en una leyenda que podía ser reinventada sin límite, en otros lugares, tiempos y medios de expresión, incluyendo más tarde el cinematógrafo. Valgan como ejemplo las numerosas películas que utilizan esta historia como vehículo para la nueva forma de arte: empezando por Ernst Lubitsch, y siguiendo por Josef von Sternberg, Charles Vidor, Francesco Rossi, Luis Buñuel. Ellos crearon, con sus no menos famosas actrices (Pola Negri, Marle-

ne Dietrich, Rita Hayworth, Sara Montiel, Dorothy Dandridge, Ángela Molina...) versiones muy diferentes de la trama en diferentes escenarios: una romana del Trastevere, una Carmen negra y así sucesivamente... Todos han contribuido a hacer de Carmen un mito más universal que el original algo provinciano inventado por Merimée-Bizet.

## 27. CARTAGENA INDEPENDIENTE Y LA “REVOLUCIÓN GLORIOSA»

No es exacta la leyenda según la cual el general Manuel Pavía asaltó personalmente el parlamento español a lomos de su caballo. En la madrugada del 3 de enero de 1874, Pavía permaneció fuera del edificio, probablemente a caballo, y envió a sus tropas a la sede de las Cortes para interrumpir la sesión, expulsar a los diputados que estaban tratando de elegir a un nuevo primer ministro y abolir la I República de España. Así terminaron los seis años de un experimento democrático que se había iniciado con la revolución llamada “gloriosa” de 1868. Fue bastante accidentado ese período, corto pero muy intenso. Había comenzado en Cádiz con un «pronunciamiento», que había sido diferente a tantos otros: fue un golpe de Estado «naval», y fue escenificado esta vez no por uno sino por tres generales, Juan Prim, Francisco Serrano y Juan Bautista Topete. Representaban a una amplia coalición de oficiales militares y a un conjunto de fuerzas políticas de lo más heterogéneo. Su objetivo era derrocar a la monarca reinante en aquel momento, Isabel II, y establecer una monarquía constitucional bajo una nueva dinastía y acorde con una nueva ideología. Tenía que ser un régimen de nueva planta, con instituciones plenamente democráticas y sin las limitaciones del liberalismo «doctrinario». Todo lo que uno pueda imaginarse parece haber sucedido en esos seis años turbulentos: una nueva Constitución que fue aprobada en 1869, un nuevo rey que fué elegido y coronado en 1871; una república que nació tras la abdicación del rey un año más tarde, una revolución cantonal que provocó un verdadero caos en todo el país y terminó con la intervención de los militares. El general Pavía invadió las Cortes decidido a iniciar la restauración de una muy necesaria observancia de la ley y el orden.

Lo consiguió. Por el momento, entregó el poder al general Serrano y se dirigió a Cartagena, en la costa oriental de la península, donde el cantón independiente auto-proclamado el 12 de julio 1873 resistía ferozmente el asalto del ejército, mucho más de lo que

otros cantones habían podido hacerlo. Cartagena había comenzado a funcionar como un Estado independiente. Era una ciudad fortificada, difícil de conquistar, con una importante base naval, donde estaban ancladas cuatro de las mejores fragatas de la Armada española. Se formó un gobierno cantonal que creó un ejército con 8.000 soldados. Sus nuevas autoridades se incautaron de los buques de guerra y los dedicaron a asaltar varios puertos vecinos en busca de suministros, hasta que a su vez fueron capturados por buques alemanes y británicos. Madrid los había declarado oficialmente «piratas». El gobierno de Cartagena había impuesto nuevos tributos y planeaba crear una moneda independiente. Administró brevemente la justicia (en un juicio de divorcio, previamente prohibido) y comenzó a mantener relaciones diplomáticas con otros cantones independientes y con el cuerpo consular extranjero acreditado en Cartagena. En pocos meses, el general Pavía terminó por la fuerza este extraordinario experimento.

La coalición que apoyó la Revolución de 1868 era demasiado frágil: se componía de generales y de partidos monárquicos y republicanos de diferentes colores políticos. En 1869 se aprobó una constitución que era muy avanzada para aquellos tiempos en términos de la implantación de la plena soberanía popular, las libertades personales, la separación de Iglesia y Estado, etc. Pero los militares pusieron como condición que el sistema tenía que seguir siendo monárquico y que la Constitución había de garantizar la unidad de España. Sobre la primera cuestión, ganaron: hubo que buscar un rey y hubo inicialmente acuerdo sobre la elección: el general Prim propuso a un príncipe liberal, Amadeo I, que estaba disponible en la casa de Saboya. Lleno de buenas intenciones, al final el nuevo rey no agradó a casi nadie. La Iglesia católica lo acusaba de pertenecer a la masonería y rechazaba que España lo hubiera elegido en la familia real responsable de haber hecho la unidad italiana y abolido los Estados pontificios. La mayoría de los republicanos no estaban contentos ni con una nueva monarquía ni con la España centralista impuesta por los militares. El federalismo se había puesto de moda y las clases populares creían que era la única verdadera expresión de la democracia. Como había sucedido cuando los franceses invadieron España en 1808 y nuevamente después de la sublevación

de 1820, al comienzo de la revolución en 1868 el poder había sido asumido por «juntas» locales. La situación era, por lo tanto, muy confusa y casi imposible de controlar. Además de las presiones separatistas, hubo una rebelión carlista en el norte, un levantamiento en Cuba, agitaciones sociales en Cataluña... Demasiado para el pobre Amadeo. Se refugió en la Embajada de Italia y abdicó en febrero de 1873. La I República fué proclamada de inmediato por las Cortes.

Duró sólo un año y tuvo nada menos que cuatro presidentes. Francisco Pi y Margall fue el primero: en años anteriores se había propuesto introducir en España las teorías federalistas de anarquista francés Pierre-Joseph Proudhon y redactó un proyecto de constitución que organizaba a España en estados federados que coincidían aproximadamente con los antiguos reinos de la monarquía española. Esta constitución nunca entró en vigor, no hubo tiempo. El ejército estaba inquieto y los federalistas más fanáticos en las provincias no pudieron esperar: el pueblo asociaba la república con el federalismo y decidió construir un sistema político creado desde abajo, desde las instituciones locales. No podían esperar a la perfecta constitución de Pi y Margall y comenzaron a declarar la independencia en los cantones. El último de los cuatro presidentes de la República, Emilio Castelar, utilizó poderes casi dictatoriales para restablecer un cierto orden, pero llegó demasiado tarde. Pavía estaba presto a detener el experimento y otro general, Martínez Campos restauró la dinastía de los Borbones al final de 1874.

¿Por qué había sucedido toda esta turbulencia? Emilio Castelar, un prestigioso profesor de derecho y de historia había sido precisamente el líder que inició la revolución de 1868 y el final del reinado de los Borbones (por el momento). Un gobierno muy reaccionario de la reina Isabel II le había expulsado de la Universidad, provocando así una primera protesta estudiantil que se propagó a muchas ciudades y fue reprimida brutalmente. Isabel había dado el poder, básicamente, a los militares y disfrutado a veces de una cierta estabilidad, pero en general su reinado fue bastante desastroso. Su comportamiento personal no era exactamente ejemplar, por decirlo suavemente. Seguía con devoción ciega los consejos de una cierta sor Patrocinio, una monja hiperactiva que fingía periódicamente sufrir heridas abiertas como las de Jesús. Los talentos

políticos de la reina también eran inexistentes: usó las amplias facultades que el liberalismo doctrinario reservaba al monarca para manipular imprudentemente las legislaturas e hizo amplio uso de la lamentablemente famosa costumbre de “borbonear” a un general para poner otro en su lugar. Lo peor de todo fue que ignoró los cambios sociales que el desarrollo económico había traído consigo y se negó a permitir al partido de los “progresistas” participar en las instituciones. Como consecuencia, el republicanismo creció y una profunda crisis económica en 1866 hizo el resto. A los 38 años de edad, la reina estaba descansando en la playa de San Sebastián en el verano de 1868 cuando la sorprendió la Revolución Gloriosa. Tomó un tren, se exilió en Francia, a pocos kilómetros de distancia, y vivió allí hasta su muerte en 1904.

## 28. KARL CHRISTIAN FRIEDRICH KRAUSE Y LA EDUCACIÓN

¿Karl Krause? Me atrevo a decir que muy pocas personas fuera de España han oído mencionar este nombre. Ciertamente, muy pocos han leído sus obras, incluso en Alemania. Sin embargo, tuvo una enorme influencia en la evolución de la educación en España y América Latina. Y también fue un factor importante en el perpetuo conflicto entre la Iglesia y la sociedad española. ¿Quién se lo hubiera dicho? Nacido en Eisenberg (Alemania) en 1781, hijo de un pastor protestante, pronto se sintió atraído por la filosofía y se matriculó en la Universidad de Jena, donde asistió a las clases de Hegel, Fichte y Schelling. No quedó muy convencido por las doctrinas de estos patriarcas de la sabiduría filosófica alemana y pasó a Göttingen, donde intentó crear un sistema propio. Escribió muchas obras, que incluyen un tratado de metafísica, una guía para la conducta de la vida espiritual y algunos estudios masónicos. Su prosa está llena de neologismos, es bastante difícil de entender incluso para los alemanes. El resultado equivale a una especie de panteísmo místico: Dios, según él, no es una persona sino un ser omnicomprensivo que absorbe a la naturaleza, el espíritu y la humanidad en un todo unificado, un organismo armónico. Y así sucesivamente. Krause también escribió sobre el derecho natural y tuvo al gran Arthur Schopenhauer como alumno. Sin embargo, fracasó en su intento de convertirse en catedrático de filosofía y terminó su vida enseñando música en Dresde. Murió en Munich en 1832, prácticamente desconocido para sus compatriotas alemanes.

Un amigo mío español solía decir en broma que Krause fue el primer filósofo de España y el quinto de Alemania, como el emperador Carlos. ¿Cómo fué posible que llegara a ser tan influyente en España? Algunos dicen que fue por casualidad, otros ven razones más profundas. Julián Sanz del Río (1814-1869), que era también algo parecido a un místico, fue un filósofo y jurista castellano. En 1843 recibió una beca para estudiar en Alemania y descubrió a Krause gracias a un colega francés, Victor Cousin, y a otro discípulo

de Krause, Heinrich Ahrens, una prominente filósofo del Derecho. En Heidelberg, Sanz del Río se convirtió en el más apasionado admirador de la obra de Krause y decidió introducirla en España. En 1861 tradujo el libro «Das Urbild der Menschheit» (El Modelo de la Humanidad), una especie de evangelio para la aplicación práctica del «panenteísmo», el nombre que Kraus había dado a su doctrina queriendo evitar el más usual de «panteísmo» para no tener problemas con la censura. Sanz tuvo mucho éxito y formó un grupo de “krausistas” fieles en varias universidades españolas. Dos de ellos, Salmerón y Castelar, se convirtieron en presidentes de la efímera I República de 1873. Contrariamente a la idea común de que el pensamiento de Krause había llegado a España por casualidad, Luis Araquistain, un político socialista de la II República, ha llamado la atención sobre el hecho de que el panteísmo de Krause conecta directamente con la rama española de la mística que floreció en el siglo XVI, la mística de Santa Teresa, San Juan de la Cruz y muchos otros. De esta manera pudo proporcionar a la élite liberal española una doctrina racionalista que, sin embargo, conservaba un vínculo profundo con la religión, un imperativo ético sin pecados ni castigos.

Todos estos interesantes acontecimientos tuvieron lugar cuando estaba por llegar la época de la Revolución Gloriosa de 1868 y el enfrentamiento entre el clericalismo y el anticlericalismo se había convertido en una feroz lucha de la Iglesia para mantener sus privilegios y para evitar cualquier cambio en la comunión tradicional entre Iglesia y Estado. Los profesores krausistas fueron expulsados dos veces de sus cátedras en las universidades, en 1865 y 1878, y un intento que hicieron para organizar un universidad privada y laica fracasó: después de todo, las obras de Krause habían sido incluidas por el Vaticano en el Índice de libros prohibidos. A continuación, una segunda generación de krausistas, bajo la dirección de Francisco Giner de los Ríos (1859-1915), se hizo cargo del movimiento y emprendió un nuevo camino. Se centraron en la educación de los jóvenes de acuerdo con métodos que se deducían aproximadamente de las ideas de Krause, aunque privados de sus implicaciones filosóficas y teológicas más radicales. Giner fundó la “Institución Libre de Enseñanza” y otras instituciones que tuvieron una influencia

considerable, sobre todo entre la minoría culta de la burguesía liberal de Madrid. Propusieron abandonar la educación basada en la mera memorización, defender la libertad intelectual y promover la elevación moral del individuo. Muchos escritores y políticos importantes recibieron la influencia de este movimiento, que se prolongó a través de los años de la Generación de 1898 hasta la II República y el exilio tras la guerra civil. El trasfondo de todo ello consistía en conseguir la transformación del individuo con la esperanza de que ella traería consigo un cambio en la sociedad. No propusieron seriamente cambios importantes en la orientación de la economía o de las instituciones. Como moderados y pacifistas, sus miembros no podían adherirse a ninguno de los dos bandos extremos en la confrontación que llevó a la guerra civil: se consideraban “neutrales” y muchos abandonaron España después de 1936.

Aunque el krausismo fue un movimiento cultural elitista y nunca llegó a las masas, la Iglesia no estaba dispuesta a permitir sin resistencia cualquier desafío a su propia autoridad. Y esta lucha se libró con gran pasión durante el régimen conocido como la Restauración, que comenzó en 1876. Después de un pasado de conservadurismo radical y de intolerancia, la Iglesia sólo se había pacificado algo gracias al Concordato de 1851. Asustada por la invasión de ideas extranjeras que llegaron en España traídas por las tropas de Napoleón, no había aceptado los aspectos liberales de la Constitución de Cádiz de 1812. La mayor parte del clero se sintió aliviada cuando Fernando VII restauró el absolutismo y, cuando el rey murió, tomó partido por los carlistas. Cuando éstos fueron derrotados, la Iglesia tuvo que adaptarse a la política moderada de los gobiernos liberales: a pesar de la «desamortización» de Mendizábal, que confiscó parte de las propiedades eclesiásticas, sin embargo, la mayor parte de la confusión tradicional de las funciones de la Iglesia y el Estado se había mantenido. La reina Isabel II renovó los niveles superiores de la jerarquía episcopal y exigió más atención de la Iglesia a su misión pastoral y menos a la política. En el Concordato de 1851 se dió al clero secular un sustancial apoyo económico y la monarquía conservó el “patronato”, es decir, el derecho de nombrar a los obispos. En compensación, la Iglesia pudo conservar su arma más importante para el control de la sociedad: la educación conti-

nuaba estando en sus manos, o al menos tenía que ser impartida respetando los dogmas católicos.

La irrupción del krausismo y sus métodos avanzados basados en la libertad de pensamiento y religión puso a la Iglesia en guardia. La reacción llegó, entre otras, en forma de ataques furiosos a cargo de los «neo-católicos», capitaneados por Menéndez Pelayo. Él fue quien sostuvo que el krausismo había llegado a España «por casualidad».

## 29. PÉREZ GALDÓS SE ENAMORA DE MADRID

En 1862, un joven de diecisiete años bajó del tren en Atocha, la estación al sur de Madrid, después de un largo viaje desde Las Palmas (Islas Canarias). Empezó a caminar por el Paseo del Prado, bordeó el Jardín Botánico y el famoso museo y al llegar a la estatua de La Cibeles ya se había enamorado de la ciudad, si tal cosa es posible. Nacido en 1843, Benito Pérez Galdós pasó allí el resto de su vida, caminando, escribiendo y participando activamente en política. Parece que se hubiera olvidado de su lugar de nacimiento: ningún personaje o situación dentro de su enorme producción literaria se refiere a sus orígenes canarios. ¿Por qué este olvido drástico y voluntario? Es un misterio. Nunca escribió sobre su propia vida en sus años de formación y de lo poco que se sabe de esos años nada apunta a una razón de peso para este distanciamiento. Su padre era un militar nacido en una familia local, su madre una matrona bastante estricta de origen vasco. Puede que el joven Benito no fuese el hijo ejemplar o virtuoso que ella habría deseado: le gustaba jugar y comenzó muy pronto a escribir para los periódicos, pero eso fue todo. Terminó la escuela secundaria y tuvo que viajar a Madrid para continuar sus estudios porque la Universidad de las Islas Canarias en La Laguna (Tenerife) había estado cerrada desde 1845. Previsiblemente, no llegó a terminar sus estudios de Derecho, pues estaba demasiado ocupado conociendo la capital y describiendo lo que veía.

En 1870 publicó su primera novela seria, “La Fontana de Oro”, cuyo título se inspira en el nombre de un café muy conocido en el Madrid de la época. Era una historia política ambientada en los años de la revolución liberal de 1820, y ya podía ser identificada como producto de la escuela del realismo. En España no había sido escrita, prácticamente, literatura narrativa de calidad durante los diez años anteriores. Las fuertes raíces del realismo en el siglo XVII, cuando Cervantes y los novelistas picarescos produjeron sus obras maestras, resucitaron en Pérez Galdós después de la más bien modesta literatura del neoclasicismo y el romanticismo español. Algunos escritores de y sobre Madrid, como Ramón de Mesonero

Romanos (1803-1882), habían cultivado con éxito la narrativa del «costumbrismo», o representación de las costumbres locales. Galdós fue un viajero curioso y un buen traductor, recibió temprano la fuerte influencia de Balzac y Dickens y creó un mundo rico que vive en Madrid o es contemplado desde Madrid. La revolución de 1868 había dado una nueva vida a la confrontación entre tradicionalistas y liberales españoles, y la filosofía de Krause había comenzado a influir en el pensamiento progresista. Galdós estaba en el centro de todo esto e inauguró uno de los periodos más fértiles de la literatura española. Coincidió con autores de diversa índole y de alta calidad: entre ellos estaban el conservador José María de Pereda, que retrató las montañas de Cantabria, en el norte, y exaltó los valores de la tradición; Juan Valera, un ilustre diplomático de origen andaluz, que escribió novelas y crítica con gran elegancia, y tantos otros. Pero «don Benito», como Pérez Galdós comenzó pronto a ser llamado, destacó pronto por encima de todos ellos.

En su muy larga y productiva vida (murió en 1904) pasó por diferentes períodos e influencias, incluyendo el naturalismo. Pero fue siempre fiel a su método realista. Como él lo definió, el objetivo era «reproducir todo, tanto lo físico como lo espiritual, lo que somos y lo que nos rodea». Al principio era un ferviente creyente en la incipiente clase media, y en sus primeras novelas escribió para promover sus valores en contra de las tradiciones defendidas por la Iglesia Católica y la oligarquía. Esta era la idea rectora detrás de su enorme colección de novelas históricas, los «Episodios Nacionales», en las que contó la historia española desde la derrota de Trafalgar en 1805 hasta sus propios días a finales del siglo XIX. En los episodios, Galdós mezcló hechos con ficción, añadiendo una trama y personajes imaginarios al recuento detallado de los numerosos acontecimientos históricos que poblaron los turbulentos tiempos de la España contemporánea. En sus últimos años, después de que España perdiera sus últimas colonias (en 1898 nuestro autor era miembro liberal del parlamento por Puerto Rico), se declaró decepcionado con el papel que la clase media estaba jugando en la vida del país. No había estado a la altura de responsabilidad que Galdós esperaba que asumiría: hacer avanzar España y convertirla en una sociedad más desarrollada y justa. Su pesimismo y amargura le llevaron a

dedicarse a una descripción minuciosa de la extrema pobreza de los proletarios y los mendigos en las calles, no sin una tendencia tardía a dar cabida al espíritu, o directamente a la religión. La caridad cristiana heroica puede encontrarse en personajes como «Benina», en la novela corta «Misericordia» (1897). Benina roba y mendiga para ayudar a los pobres ... y, paradójicamente, también para ayudar a su ama, doña Francisca, una señora burguesa vanidosa que ha perdido su posición en la escala social tras caer en la pobreza.

Pérez Galdós sobresale más en las novelas de su período medio, novelas históricas de la época actual, en las que Madrid parece omnipresente no sólo como fondo, sino como uno más de los personajes reales de las historias, incluso como el personaje principal. El escritor está, obviamente, fascinado por la capital y proyecta en ella su concepción de la historia española a través de las vidas de los más de 8.000 personajes que creó. Relativamente pequeña en comparación con las principales capitales europeas, Madrid había crecido hasta convertirse en un inmenso pueblo, donde se escenificaban todas las pasiones de la raza humana. Galdós lo vio todo con extraordinaria viveza y absorbió el espíritu de las diferentes clases sociales, ideologías y estilos de vida, altas y bajas. Retrató todo con exactitud, como buen realista “que presenta la realidad que ve como si él mismo no estuviera allí”, según dijo el poeta francés Baudelaire. Lo hizo a veces con amargura, pero, en general, con comprensión e incluso con ternura por las debilidades humanas de sus personajes. En ninguna otra novela lo hizo mejor, en mi opinión, que en su obra maestra de 1887 «Fortunata y Jacinta». Los dos personajes principales de la novela son mujeres de dos medios sociales muy diferentes: Fortunata pertenece a la clase popular y es retratada como espontánea y vital, mientras que Jacinta es la típica mujer de clase media, sobria y convencional. Ambas están casadas y viven pacíficamente hasta que el marido de Jacinta se enamora de Fortunata con una pasión instintiva e irresistible, donde podemos ver las huellas del «naturalismo». La acción se desarrolla principalmente alrededor de la hermosa Plaza Mayor de Madrid, donde vive Fortunata. A partir de los dos conflictos entrelazados, el conyugal entre los dos matrimonios y el social producido por la distancia de clase entre los amantes, se desarrolla un drama complejo y en movimiento, en

varios sub-argumentos que examinan todos los aspectos posibles de la condición humana. La novela es larga, pero nunca pierde su fascinante profundidad y ritmo. En ella cobran vida Madrid y la España del siglo XIX.

Rico y famoso, Pérez Galdós fue recibido en la Real Academia Española en 1897. De acuerdo con sus nuevas ideas acerca de la sociedad española, abandonó el Partido Liberal y se alió con los emergentes socialistas republicanos. Aspiró al Premio Nobel de Literatura, pero no tuvo éxito.

## 30. CUENTOS DE LA ALHAMBRA. LOS ROMÁNTICOS EN ESPAÑA

Washington Irving (1783-1859) era ya un escritor famoso y una rareza para la época, un estadounidense que escribía buen inglés, cuando cometió un error que resultó ser su mala suerte, aunque fue buena para nosotros. Invirtió parte de su fortuna en unas minas en Sudamérica y perdió mucho dinero. Había estado viviendo en Europa desde hacía algunos años y tenía buenas conexiones. Una de ellas era Alejandro Colina Everett, el entonces ministro de Estados Unidos ante la corte de Fernando VII de España. En 1826 Everett invitó a Irving a vincularse a la legación en Madrid y le asignó una tarea bastante agradable: la de investigar los documentos y libros de la embajada y traducir y escribir sobre temas históricos españoles, principalmente relacionados con el descubrimiento de las Américas. Esto lo hizo con entusiasmo durante los dos años más productivos y felices de su vida. Publicó una biografía de Cristóbal Colón en 1828 y, un año después, una «Crónica de la Conquista de Granada». Irving había escrito ficción e historia anteriormente, no según los métodos científicos de finales del siglo XIX, sino mezclando realidad y fantasía y, muy al gusto romántico, deleitándose en los cuentos de Oriente y la Edad Media. Era un viejo amigo de sir Walter Scott y con su rico bagaje cultural nuestro escritor y diplomático viajó a Granada en 1829. Vivió durante algún tiempo en la fabulosa Alhambra, el palacio real del último reino moro en España. Los edificios que componen el palacio se encontraban en un estado de decadencia lamentable, habitados por numerosos «hijos de la Alhambra», como él los llamaba: mendigos, gitanos, personas pobres que habían heredado el gusto oriental por la narración de historias.

El resultado fue una deliciosa colección de cuentos publicados en 1832 bajo el título: «La Alhambra. Una serie de cuentos y bosquejos de moros y españoles». El libro incluye una larga introducción en la que el autor narra el arduo viaje a caballo que lo llevó a Granada a través de las montañas y valles que rodean la mágica ciudad. Me sorprendió leer lo vívido que era aún el recuerdo de la

guerra de la Independencia contra los franceses, y la completa anarquía y la inseguridad en la que el país vivía todavía quince años después de que hubiese terminado. Aún más sorprendente era cómo los «hijos de la Alhambra» vivían todavía con la herencia morisca en sus venas y en su imaginación cuatro siglos después de que sus antepasados hubieran sido expulsados de la Alhambra. Washington Irving aún tuvo tiempo de escribir una historia de la conquista de Méjico antes de continuar su viaje y regresó en triunfo a su ciudad natal, Nueva York, como el primer escritor estadounidense más vendido. Más tarde regresó a España, nombrado embajador de su país en 1842. Así pues, tuvo una buena vida, no podía quejarse y, que yo sepa, nunca lo hizo.

En los libros de Irving España se presenta con frecuencia como un país «romántico». No fue el primer escritor del Romanticismo atraído por España. Chateaubriand y lord Byron habían estado allí alrededor de 1806 y enriquecieron con una visión emocional profunda lo que en siglos anteriores había sido mera curiosidad por un país con una historia tan llena de acontecimientos, tan hermosamente evocados en obras de teatro y novelas de la Edad de Oro, cuando los recuerdos de los moros y las batallas de la Reconquista estaban todavía frescos. Después de Irving, muchos fueron los viajeros que vinieron a España: Victor Hugo, Théophile Gautier, Alejandro Dumas y Prosper Mérimée son los más conocidos entre los franceses, que parecían disfrutar viajando hacia el sur para encontrarse muy cerca con el misterioso Oriente, sin tener que soportar las incomodidades de los largos desplazamientos. Todos se enamoraron de las bellezas de Andalucía, creando una imagen bastante artificial de España como un país exótico lleno de misterio. Algo que ciertamente es pero que, además de los tesoros de cultura herencia de los árabes, contiene una gran variedad y riqueza.

Un viajero curioso que escribió sobre España desde muchos ángulos no era escritor ni orientalista, sino un empleado de la Sociedad Bíblica de Londres: George Borrow (1803-1881). Después de convertirse del ateísmo al protestantismo activo, este peculiar lingüista viajó a España con una misión concreta: difundir el conocimiento de las Sagradas Escrituras sin las interpretaciones que la Iglesia Católica generalmente añadía al texto. Se fue de España

después de vivir las aventuras más increíbles que se pueda imaginar en su trato con las gentes, el gobierno y el clero. Dejó sus memorias escritas en un delicioso volumen, “La Biblia en España” (1847), que expresaba mucho aprecio por algunas virtudes de los españoles que no son suficientemente bien conocidas en Europa.

Vale la pena mencionar una excepción en esta fascinación orientalista generalizada: George Sand. La escritora francesa, cuyo verdadero nombre era Aurore Dupin (1804-1876), no fue feliz en España. En su libro «Un invierno en Mallorca», se quejó amargamente sobre la gente, la inseguridad y el atraso general de la isla. Viajó allí con Frederick Chopin en el invierno de 1838-1839 en busca de nuevos aires que le pudieran ayudar a mejorar su mala salud. Ella esperaba hallar en la hermosa isla lujo parisino y un clima templado, y sin embargo se encontró con humedad y frío sumados a todos los inconvenientes de un país en medio de una guerra civil (la primera guerra carlista, 1833-1840). Uno puede entender otras razones para su resentimiento: su relación amorosa con el famoso compositor no estaba progresando y, de todos modos, ella era una mujer difícil. El escritor ruso Ivan Turgueniev, que la conocía bien, escribió: «¡Qué valiente hombre fue ella ...!»

¡Y qué contraste con el patriarca de los amantes de España, el vizconde François-René de Chateaubriand! Amaba a España tanto que en 1823 propuso a su rey Luis XVIII llevar a cabo la última invasión francesa del país, con el ejército de “los cien mil hijos de San Luis”. Ya en 1807 rompió las relaciones con su antiguo y muy admirado emperador Napoleón I y puso fin momentáneamente a su carrera política como embajador en varias cortes europeas. Comenzó el viaje que relata en su libro “De París a Jerusalén” y tuvo una última parada en Granada. Según las habladurías, había comenzado un romance muy apasionado (¡uno de tantos!) con una dama, Natalie de Noailles, y le había dado un «rendez-vous» en la Alhambra. No apareció ella a la hora señalada, pero el amante decepcionado aprovechó su rápida visita a Granada y escribió una de sus más hermosas novelas, concebida en un estilo ligero y sencillo, que es un gran placer leer. «Las aventuras de los últimos de los Abencerrajes» es una novela llena del requerido exotismo oriental mezclado con la nostalgia de los valores europeos de la antigua caballería.

Un amor puro entre una joven cristiana y un hombre musulmán termina en tragedia debido a la diferencia de credos religiosos y los resentimientos históricos agudos que seguían vivos desde la caída de Granada. Blanca, la joven cristiana, refleja fielmente, de acuerdo a testigos de la época, a la querida Natalie de Chateaubriand. El libro fue escrito en 1809, pero sólo apareció en 1826. La razón de un retraso tan largo es fácil de entender: representa a los españoles en colores de gran admiración en un momento en que, con la ayuda de las tropas británicas dirigidas por el duque de Wellington, estaban ganando la guerra de la Independencia contra Napoleón.

## 31. MUCHAS CONSTITUCIONES, UNA MONARQUÍA

La primera vez que fui a vivir en España, me sorprendió percibir una ligera paranoia entre los españoles acerca de la «inestabilidad» de la vida política durante el siglo XIX, y antes. Parecían pensar que el resto del mundo y, sobre todo, Europa, habían sido un entorno pacífico y civilizado. Señalé a mis amigos que, con la excepción quizás del Reino Unido, el resto de Europa se mantuvo en una agitación continua la mayor parte del siglo XIX. A partir de las guerras napoleónicas y las revoluciones sociales de 1848, Francia cambió de régimen más de una vez, Alemania e Italia estaban luchando por su unidad nacional, el Imperio Austro-húngaro estuvo en guerra con Prusia y con los países de los Balcanes, el Imperio Otomano estaba empezando a hundirse, los Estados Unidos sufrieron una larga y cruenta guerra civil...

Si nos centramos en España, encontraremos más de lo mismo: dos guerras civiles, la pérdida de las colonias americanas, varios “pronunciamientos” o golpes exitosos o fracasados. Quiero decir: más de lo mismo que en el resto de un mundo en transición. Entonces, ¿cuál es el origen de esta común percepción de que España sufrió más inestabilidad y que, por tanto, era de alguna manera «diferente»? Creo que esta impresión puede haber sido creada por el inusual número de constituciones que fueron aprobadas en un período relativamente corto de tiempo: siete entre 1812 y 1931, por no mencionar algunos proyectos que nunca entraron en vigor: un promedio de una constitución cada 17 años supone en verdad una gran cantidad de constituciones. Se puede decir, pues, que hubo inestabilidad constitucional y, sin embargo, la inestabilidad política no fué tan profunda como la que sufrió el resto de Europa. De hecho, cuando leí esas constituciones pude ver que por un tiempo bastante largo España fue gobernada por el mismo sistema político. Ciertamente, este período fue interrumpido en tres momentos que fueron realmente revolucionarios, en el sentido de que intentaron un cambio real, una ruptura con el pasado. Esos paréntesis fueron: la constitución de 1812, que se aplicó únicamente en 1820-1823;

la constitución de 1869, que duró hasta 1873, y la Constitución de 1931, vigente hasta el final de la guerra civil en 1939. Las interrupciones fueron, como se puede ver, cortas, en total quince años de experiencia revolucionaria en un total de 119 años. Durante este tiempo, España fue gobernada por un régimen «liberal», inspirado en el «liberalismo doctrinario» de Francia, el partido que en 1830 impuso la monarquía burguesa de Luis Felipe de Orleans y expulsó a la dinastía de los Borbones para siempre (de Francia, se entiende). Bajo la inspiración del escritor Benjamín Constant, entre otros, buscaron un término medio entre el absolutismo y la revolución, una «monarquía nacionalizada» que regiría según el espíritu liberal en una Francia monárquica. Este régimen duró hasta 1848.

España apreció pronto la utilidad de esta rama de la ideología liberal, tanto que se mantuvo en el poder prácticamente hasta 1923, cuando el dictador Primo de Rivera fue llamado a asumir el gobierno por el rey Alfonso XIII. Está claramente reflejada en el Estatuto Real de 1834 y en las constituciones de 1837, 1845 y 1876. Todos ellos eran textos constitucionales, técnicamente, pero todos se presentaron como simples enmiendas de la fundamental Constitución de Cádiz de 1812. Con ligeras diferencias, el objetivo de estos textos fue el de «moderar» o limitar los principios liberales a través de mecanismos tomados de la tradición de la monarquía absoluta. Así, la soberanía no pertenecía plenamente a la nación, porque la Constitución era aprobada por el rey o la reina junto con el Parlamento. La explicación teórica dada a este sistema era que la constitución «escrita» era una mera transcripción de la «histórica» constitución hispana, que dio a los monarcas ciertos derechos soberanos como un cuarto poder «moderador». El parlamento se dividía en dos cámaras: una era hereditaria o monárquica y estaba reservada a los aristócratas; mientras que la cámara baja o popular era elegida por el pueblo de acuerdo con los medios económicos de los electores: éste fue considerado como el criterio para determinar que una persona era lo suficientemente «civilizada» para votar y para ser elegida. El derecho de sufragio se extendió gradualmente después de la Constitución de 1876, pero por lo demás el sistema permaneció invariable. Al frente de una administración fuertemente centralizada, el rey o la reina hicieron uso amplio y frecuente de sus competencias, en particular de la de disolver el

Parlamento y destituir al primer ministro, un pasatiempo para el que los españoles inventaron un curioso verbo: «borbonear».

La naturaleza de este régimen de tan larga duración era una reminiscencia de la tradicional monarquía española, que se integró gradualmente por la unión de diferentes reinos desde la Edad Media y se prolongó hasta 1700, cuando el rey Carlos II, el último Habsburgo, murió sin sucesión. Es curioso: mientras que en el liberalismo del siglo XIX el parlamento se vio limitado por ciertos poderes residuales del monarca, en la monarquía tradicional sucedía lo contrario: se consideraba que el poder del rey tenía origen divino y era, por tanto, absoluto, sólo que limitado por los derechos de las tradicionales Cortes y de las ciudades. La dinastía de los Habsburgo había respetado las viejas instituciones y las libertades de los territorios reunidos bajo la corona unificada y tuvo que gobernar a través de una negociación permanente y tensa con los nobles a fin de recibir los medios que necesitaba para sus gastos, por sus guerras y otras aventuras. A veces, como en 1640, estas tensiones se convirtieron en auténticas rebeliones y estuvieron a punto de provocar el colapso total de la propia monarquía.

Sólo después de la que la guerra de Sucesión elevara al trono español a la dinastía francesa de los Borbones fueron los reyes capaces de gobernar España con poder absoluto. Felipe V, el primero de los Borbones españoles, abolió las libertades del reino de Aragón, incluyendo por supuesto a Cataluña, ya que consideró que el apoyo dado por los catalanes al pretendiente austriaco había cancelado la constitución de la antigua monarquía, basada en un «pacto» implícito con los nobles. Él y sus sucesores importaron de Francia la soberanía monárquica absoluta y trataron por primera vez de unificar el estado, jurídica y políticamente, extendiendo la aplicación de las leyes castellanas a toda la monarquía. No fueron totalmente exitosos, como lo testimonia la periódica resurrección del nacionalismo regional en posición al gobierno central de Madrid. Estas tensiones centrífugas aparecieron ya poco después de que la invasión napoleónica fuera combatida con las armas por los poderes locales que sustituyeron a la monarquía. Volvieron a surgir en los intervalos revolucionarios de los siglos XIX y XX y volvieron a aparecer otra vez en la Constitución de 1978. La historia es obstinada.

## 32. ZARZUELA, LA OPERETA ESPAÑOLA

Cuando por curiosidad indagué sobre los nombres de las calles madrileñas, me sorprendió enterarme de que un número considerable de ellas recibieron nombres de compositores de zarzuelas: Barbieri, Bretón, Gaztambide, Arrieta, Chueca ... Esto no es sorprendente ya que la zarzuela, una especie de ópera popular española, representa a veces historias regionales o históricas, pero, en sus exponentes más representativos, es la imagen de la vida de los madrileños.

Según los historiadores, la zarzuela nació en 1629, para luego morir y renacer de nuevo en 1850, cuando Asenjo Barbieri estrenó su "Jugar con fuego" y el popular "Pan y Toros". Este renacimiento no fue fácil. Imaginemos un país arruinado desde la invasión francesa de 1808 y sumido en la inestabilidad política posterior, en busca de una forma de expresión artística nacional como la tenían muchos países europeos. España estaba todavía dominada por la ópera italiana traída en 1703 por el primer rey Borbón Felipe V. El rey no hablaba mucho español y estaba casado con una italiana, la influyente Isabel de Farnesio, que tampoco hablaba español. Cuando a principios del siglo XIX los músicos españoles trataban de deshacerse de la influencia italiana, tuvieron que luchar contra la fuerte competencia del gran Giacomo Rossini. Llegó a Madrid en 1831 y conquistó la ciudad por completo. Resultaba muy difícil para los españoles encontrar una voz nacional adecuada y deshacerse del italianismo, favorecido por la corte y la aristocracia.

Pero lo hicieron y su inspiración les llegó desde París y Viena, donde Offenbach y Johann Strauss habían inventado la opereta. A medio camino entre «opéra comique» y vodevil, la opereta era puro entretenimiento popular. Los compositores hacían a menudo parodias de la ópera seria, como lo hizo Offenbach con su divertidísimo «Orphée aux Enfers». La Europa del siglo XIX sufría una gran agitación social y estaba dividida por el nacionalismo y la revolución: había descubierto en la opereta una manera de entretener a las masas con humor, música ligera y algo de crítica social y política sobre los acontecimientos del día. Aunque de una manera algo tardía en comparación con Francia y otros países europeos, España pronto se

apuntó a esta forma de teatro musical a la vez nacional y popular. Al principio la lucha fue dura. Los compositores de la década de 1830 comenzaron a nacionalizar sus piezas con tramas españolas tomadas de la historia y de la rica literatura nacional. Utilizaron algo de música basada en el folklore, pero continuaron componiendo según el modelo italiano, ya que simplemente no sabían escribir música de otra forma tras más de un siglo de predominio italiano. Además, no podían componer grandes obras maestras si querían, al mismo tiempo, atraer la atención del gran público popular.

El cambio hacia un verdadero teatro nacional se debió a dos compositores que al mismo tiempo eran musicólogos: Asenjo Barbieri (1823-1894) y Felipe Pedrell (1841-1922). Eran dos personalidades muy diferentes: el popular y emprendedor Barbieri había fundado el «Teatro de la Zarzuela» de Madrid y escrito más de 70 zarzuelas en las que la influencia francesa comenzaba a hacerse sentir. Con un enfoque más intelectual, Pedrell también compuso mucho, pero trató de introducir las óperas wagnerianas en España, algo para lo que el público no estaba suficientemente preparado. Tanto Barbieri como Pedrell, sin embargo, orientaron sus estudios hacia las tradiciones de la música española anterior a la «invasión» de Italia y desenterraron un gran número de obras vocales del renacimiento para su publicación: la música de Tomás Luis de Victoria y la colección de canciones profanas llamada el «Cancionero de Palacio», entre otros.

Estos descubrimientos y enseñanzas sobre la música española dieron a los compositores amplias oportunidades y la fuerte demanda popular de entretenimiento ligero recibió amplia respuesta de los compositores, que produjeron un gran número zarzuelas. El término llegó a significar la mezcla de números hablados, cantados y bailados en la misma obra teatral. El llamado «género chico» nació de esta manera: obritas cortas de una hora ilustradas sobre todo con canciones y danzas de Madrid o de otras regiones de España, que tratan todo tipo de temas, desde la local y pintoresca «La Verbena de la Paloma» de Bretón, que para mí es la joya de la corona, a los argumentos históricos y legendarios. Algunos de ellos, incluso bíblicos, como la parodia hilarante de la historia de José en «La Corte del Faraón», un vodevil de 1910. Este periodo de la zarzuela resucitada duró más o menos sesenta años de éxitos, hasta que la escuela

nacionalista de los pianistas y compositores españoles orquestales despegó con fuerza y ofreció verdaderas obras de mérito en el mundo de la música clásica: Albéniz, Granados, Turina, Falla, por citar sólo los más destacados en un grupo amplio y brillante .

¿Y por qué hablo de zarzuela “resucitada”? Porque antes de que la escena musical española fuese conquistada por la escuela italiana de la ópera, la zarzuela había sido ya inventada por los autores más destacados de la Edad de Oro de la literatura española. La primera zarzuela conocida, en el sentido de una pieza totalmente cantada o acompañada por música incidental, fue escrita por Lope de Vega en 1629: «La Selva sin Amor». Lope no estaba muy cómodo con la introducción de canciones en sus obras de teatro, una práctica que era usada ampliamente con el fin de dar variedad a obras cortas donde se pintaban los amores de pastores y ninfas. La música se introdujo para complementar a las complejas maquinarias de escena, como las traídas a España por el ingeniero italiano Cosme Lotti. A Calderón de la Barca le gustaban estas novedades más que a Lope y comenzó a escribir muchas de estas obras musicales, a veces con motivos litúrgicos. La música se hizo cada vez más presente y se combinó con el drama. Calderón admitió la influencia incipiente de la “ópera in musica» italiana que Claudio Monteverdi (1567-1643) estaba componiendo al mismo tiempo. En 1660 escribió “Celos aún del Aire Matan», con música del compositor Juan Hidalgo. Una obra entera compuesta sólo de música, sin embargo, era aburrida para los públicos populares, que preferían la combinación de canto y representación que más tarde se conoció como la zarzuela.

¿Y por qué este peculiar nombre? La explicación es que estas obras se crearon para la diversión de la realeza o para conmemorar las bodas reales y otras ocasiones festivas. Estas se escenificaban principalmente en las llamadas fiestas de la Zarzuela, que era, y sigue siendo, un palacete al norte de Madrid, donde el rey de España tiene su residencia en la actualidad. Fue construido por el príncipe Fernando, el hermano del rey Felipe IV, con el fin de descansar a la vuelta de un día de caza en los bosques de los alrededores. Para los amantes de la etimología: la palabra «zarzuela» es un diminutivo de «zarza», un arbusto que abunda en las proximidades de terreno en el que se construyó el palacio que tomó su nombre y, a su vez, lo dio a las operetas o zarzuelas españolas.

### 33. «¡VUELVA USTED MAÑANA!» (MARIANO JOSÉ DE LARRA)

“He estado desesperado muchas veces en mi vida ... ¿cómo es que nunca me ahorqué? Siempre fue debido a la pereza!”. Esta frase acerca de la desesperación y el suicidio es bastante romántica, no se puede negar. Los románticos abandonaron la moderada Ilustración del XVIII y esperaban cosas extraordinarias de la vida, tanto individual como social. Al no ser capaces de lograrlas, huían con su imaginación a la Edad Media o al Oriente o bien simplemente se quitaban la vida, era la moda. La frase antes transcrita no sería muy extraordinaria si no fuera por el hecho de que el hombre que la escribió se suicidó de un tiro cuatro años más tarde, cuando tenía tan sólo 27 años de edad. Se llamaba Mariano José de Larra, había nacido en 1809 y fue uno de los prosistas más valiosos del romanticismo español. El artículo que contiene la frase, escrito en 1833, no tenía mucho que ver con la desesperación o el suicidio. Surge de improviso al final de uno de sus típicos textos sobre el mal funcionamiento de la administración española, uno de sus temas favoritos. Con frecuencia denunció con amargura la lentitud, la ineficacia, la negligencia y la corrupción de la burocracia. En «¡Vuelva usted mañana!», el escritor recibe la supuesta visita de un amigo extranjero que quiere resolver una cuestión legal en un par de semanas (al que da cómicamente el nombre de «Sans-Delai», en francés «sin demora»). Después de que el visitante ha pasado seis meses desastrosos intentándolo y esperando en vano, el autor, avergonzado, a pesar de que había advertido a su amigo, manifiesta irónicamente su propia pereza para todo lo imaginable, incluso para el suicidio.

Larra recibió una educación francesa: su padre era médico en el ejército del “rey fanteche” José Bonaparte y tuvo que emigrar a Burdeos y París en 1813. Volvió a España en 1818 con su hijo cuando el niño tenía sólo 9 años. Incluso antes de terminar sus estudios, ya había comenzado a escribir y a quejarse en artículos vehementes sobre todo lo imaginable, la administración, la cultura y las costumbres sociales (fué lo suficientemente valiente como para escribir, ¡en aquellos

tiempos! contra las corridas de toros, la llamada “fiesta nacional”). Su acritud y su vida en general eran totalmente románticas pero los asuntos que trataba y la ideología implícita, incluso su estilo, estaban anclados, como es comprensible, en la Ilustración francesa. Leyendo sus artículos me he preguntado a menudo si este joven inteligente era consciente del contexto en el que escribió quejándose de las carencias del Estado y sus burócratas. «¡Vuelva usted mañana!» fue publicado en 1833, en un momento, pues, en el que muchas cosas estaban sucediendo en España. El rey Fernando VII moría en ese año y su esposa, la princesa italiana Cristina de Borbón Dos Sicilias, ascendía al trono como reina regente. La primera guerra carlista comenzó inmediatamente y dividió al país en dos mitades. El norte, controlado por los absolutistas, se convirtió en un Estado dentro del Estado y se gobernaba únicamente con el esfuerzo de guerra como misión. El gobierno liberal o “cristino” no sólo tuvo que concentrarse en ganar la guerra, sino que al mismo tiempo trataba de consolidar el liberalismo como sistema político para España.

En muchos sentidos, estaba acometiendo una revolución: la creación de un nuevo estado, basado en las ideas de la Ilustración francesa y en los principios de la Constitución de Cádiz de 1812, que desde 1814 había sido suspendida por Fernando VII. Había en el bando de los “cristinos” fuerzas poderosas, aunque minoritarias, que trabajaban en favor del absolutismo e, incluso en el campo liberal, las diferencias entre moderados y progresistas eran marcadas. Lo peor era que muchos de los cambios en la administración que proponían ilustres juristas y políticos como Javier de Burgos o Alejandro Oliván, que fueron promulgados como leyes, no podían ser aplicados, ya que el poco dinero que había tenía que ser destinado a la guerra. El país estaba en un estado de verdadera anarquía. El gobierno central era tan débil que se formaron «juntas» y todo tipo de poderes autónomos, incluidos algunos de carácter militar, al igual que había sucedido durante la guerra de la Independencia. En tal situación, ¿era justo pedir tanta perfección a una administración que no tenía medios ni tradición? En efecto, no tenía tradición, ya que no hay que olvidar que las dos invasiones francesas, en 1700 y 1808, habían sumido a España prácticamente en el caos, con el poder atomizado y sin un auténtico orden jurídico. La continuidad de

la eficiente burocracia española que se remontaba a los tiempos de los Reyes Católicos y de los Habsburgo se había roto y no había habido tiempo suficiente para reconstruirla. Este iba a ser un proceso lento, basado irónicamente en los principios de la misma administración napoleónica que había interrumpido el funcionamiento de las instituciones. Sólo se convertiría en realidad (al menos en teoría) en 1852, durante el gobierno del primer ministro Bravo Murillo. El problema no fue sólo que la pereza e incompetencia ralentizaba todos los procedimientos: para colmo de males, no se veía por ninguna parte iniciativa para el cambio. El especialista en Derecho administrativo Eduardo García de Enterría ha aplicado la llamada ley Gresham's de la economía («La moneda mala expulsa a la buena») a la burocracia española de los tiempos de Larra: «la rutina diaria impide la innovación y el progreso». Y ni siquiera la rutina diaria se cumplía con prontitud y eficiencia.

Mariano José de Larra, es evidente, tenía suficientes razones para estar irritado con la lentitud de la administración española. Pero tal vez exageraba un poco convirtiendo su irritación en romántica «desesperación». Era un «afrancesado», un joven muy bien educado y con un temperamento apasionado, que perdía la calma con frecuencia cuando se enfrentaba con el desorden y el retraso de la España que encontró después de disfrutar de una infancia tranquila y prometedoras en París. Ser un perfeccionista en la España de 1833, incluso más tarde, podía ser peligroso para la salud; pero además, por las razones que he explicado, era probablemente injusto. Larra se movía en un ambiente donde predominaba un tipo diferente de «romanticismo»: el de los extremistas que habían venido del exilio tras el fin del absolutismo, habiendo absorbido lo mejor del romanticismo francés o británico. Muy tempranamente, Larra había tratado escribir a la manera medievalista de moda entonces: un drama basado en un trovador llamado Macías, cuyos extremado amor acaba en una muerte trágica y violenta. ¿Era una premonición del propio fin de Larra? Es imposible saberlo, pero una cosa es cierta: su vida privada se había adaptado perfectamente al cliché romántico de expectativas amorosas excesivas y decepción abrumadora tras el fracaso. Había vivido un matrimonio infeliz (que reflejó patéticamente en su artículo «Sobre casarse pronto y mal», de 1832) y se

había enamorado siendo muy joven de la amante de su padre. Por último, tuvo un romance con una mujer casada, que terminó en un abrupto rechazo por parte de ella. Se suicidó disparándose un tiro el mismo día en que la dama pronunció el veredicto final.

## 34. ENCONTRAR UN GENERAL EN CADA ESQUINA

“Espadones” es el nombre que los españoles usaban para designar, supongo que con cierto humor sardónico, a los altos oficiales militares que tan a menudo en la época contemporánea se encontraron en la cima del gobierno. Los más recientes son bien conocidos: el general Primo de Rivera, que precipitó el fin de la monarquía borbónica en una corta dictadura, (1923-1929) y, por supuesto, el generalísimo Francisco Franco, que derrocó a la II República en 1939 y se mantuvo en el poder hasta su muerte en 1975. También hay precedentes más lejanos: otro “generalísimo”, Manuel Godoy, fue a finales del siglo XVIII y XIX el hombre fuerte del rey Carlos IV y el favorito de la reina. Y no hay que olvidar al general Rafael de Riego, quien en 1820 inventó el “pronunciamiento”, una proclama que exigía un cambio de gobierno y explicaba las razones. Una larga serie de estos pronunciamientos tuvo lugar durante el siglo XIX, e iban principalmente dirigidos a restaurar el «orden» según el espíritu liberal de la Constitución de Cádiz.

Hay un período entre las fechas mencionadas durante el cual el tipo de general al que me refiero se convirtió en el rasgo típico del poder en España: ocurrió sobre todo durante el largo y agitado reinado de la reina Isabel II, desde 1840 hasta 1868. Estos generales no eran necesariamente dictadores, sino más bien políticos improvisados que, a remolque de las circunstancias, fueron llamados a las primeras responsabilidades del gobierno. Dos de ellos llegaron a ocupar la dignidad de regente: el general Baldomero Espartero al principio, durante la minoría de la reina; el general Francisco Serrano, al final, cuando la «Revolución Gloriosa» expulsó a Isabel del trono. Los otros se alternaron como primeros ministros. Me familiaricé con sus nombres en Madrid cuando me preguntaba sobre los nombres de las calles de la capital, antes de saber a quién se referían: Narváez, Bravo Murillo, O'Donnell, Martínez Campos, Prim, Pavía y de nuevo Serrano, quien dió su nombre a una de las más elegantes avenidas de la ciudad («Esparteros», una pequeña

calle justo en el centro de la ciudad, no se llama así por el general Espartero; era uno de esos barrios gremiales donde los comerciantes de esparto solían abrir sus tiendas).

Dejando a un lado lo anecdótico, tendríamos que encontrar respuesta a dos cuestiones de interés: en primer lugar, ¿por qué hubo tantos generales en puestos civiles de poder?; y segunda: ¿cuál era su credo político? Sobre la primera pregunta, historiadores y pensadores están de acuerdo: lo explican en general refiriéndose a la debilidad del Estado español, sobre todo después de la invasión francesa de 1808 y los largos y turbulentos años que siguieron: primero vino la larga y cruenta guerra de la Independencia, luego siguió una primera restauración de la monarquía borbónica y una enconada lucha entre tradicionalistas y liberales. Todas esas circunstancias crearon un estado de cosas que hacía muy difícil, si no imposible, mantener una administración capaz de funcionar con normalidad. La burocracia era inexistente porque las raíces históricas que pudo haber tenido en los tiempos modernos fueron interrumpidas por la Guerra de Sucesión en 1700 y la Guerra de la Independencia un siglo después. Todo tuvo que ser improvisado, sobre todo a través de la importación, no siempre exitosa, de técnicas administrativas extranjeras. Los políticos, por su parte, estaban también muy divididos en términos ideológicos como para poder organizar una burocracia eficiente. Además, las clases medias no eran lo suficientemente fuertes como para aportar organizaciones políticas estables y capaces de garantizar un gobierno fuerte. En medio de tal debilidad estatal, la reina recurrió, comprensiblemente, a los militares. El ejército español era pobre, como el propio país en ese momento de transición. Pero estaba mejor organizado que cualquier fuerza política y tenía larga experiencia en el combate: había luchado contra los franceses, contra las insurgentes repúblicas de América, contra los absolutistas en la primera guerra carlista de 1833-1840. Los militares estaban listos y deseosos para servir, sintiéndose la única fuerza capaz de llenar el vacío de poder que la reina encontró al principio de su reinado en 1840.

La segunda pregunta, acerca de hacia dónde solían ir las inclinaciones políticas de los militares, ha tenido también una respuesta concordante: eran «liberales», o al menos constitucionales. Se ha-

bían formado en una guerra popular de liberación contra un invasor en 1808 y habían sufrido la humillación de ver su patria invadida de nuevo, esta vez por un ejército francés que representaba a las monarquías más conservadoras de Europa. Además y sobre todo, se habían adherido al bando de la reina liberal contra el pretendiente absolutista Carlos V (de donde viene el término «guerras carlistas»).

Sí, España era liberal en ese momento como lo eran, con más o menos entusiasmo, sus generales. Uno se pregunta, entonces: ¿cuándo fué que, en tiempos posteriores, se volvieron tan conservadores y autoritarios? y, sobre todo, ¿por qué? Aquí las interpretaciones no son unánimes. La que me pareció más interesante fue la dada por Salvador de Madariaga en su largo ensayo sobre el período contemporáneo titulado simplemente «España». Él sugiere que hubo inicialmente una fuerte oposición entre el ejército liberal y la iglesia católica, extremadamente reaccionaria. En el transcurso de los años, sin embargo, la situación cambió y una lenta convergencia de intereses comenzó a gestarse. La opinión pública era muy rudimentaria y moderada al principio, pero, con el tiempo, evolucionó hacia puntos de vista radicales. El anarquismo y el extremismo social conmocionó a los militares: en el dilema entre “ley y orden”, empezaron a estar más preocupados por el orden y a considerar la ley como algo secundario. La nueva libertad de expresión y la diferenciación de intereses económicos entre las regiones fomentaron el nacionalismo, que los militares vieron como contrario a su sagrada misión de preservar la unidad de la patria. Por último, la defensa por la izquierda de un sistema republicano hirió la tradicional adhesión de los generales a la monarquía, estimulada por los propios monarcas, que abusaron de su papel como rey/reina soldado y practicaron una complicidad directa con los generales.

De esta manera, el ejército se mantuvo a distancia a la sociedad y, a veces reaccionó de plano con indisciplina frente a las decisiones de las autoridades políticas. Después de las derrotas en Cuba en 1898 y Marruecos en 1921, esta brecha se amplió peligrosamente. La población estaba cada vez más cansada de guerras y descuidó las necesidades de los militares como organización. Estos a su vez se aislaron, tratando de formar un estado dentro del Estado. Exigieron y obtuvieron jurisdicción exclusiva para ciertos delitos políticos

perpetrados por civiles y comenzaron a defender sus privilegios y su autonomía con métodos que eran similares a las de los sindicatos corporativos. En palabras de Ortega y Gasset, se «des-nacionalizaron» y, sintiéndose fuera de la nación, sufrieron la tentación de verla como uno más de los objetivos posibles de su furor bélico.

## 35. LA FUERZA DEL DESTINO: LOS ROMÁNTICOS DE ESPAÑA

El romanticismo de alta calidad llegó a España tardíamente: Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870) y Rosalía de Castro (1837-1885) son considerados indistintamente como post-románticos o como pre-modernistas, pero Bécquer escribió su poesía bajo la influencia de la lírica romántica alemana, una vez que los poemas de Heinrich Heine fueron traducidos al español en 1857 por un amigo suyo, Eulogio Sanz. Sanz había sido destinado al consulado español en Berlín en torno a 1854, la época del golpe militar liberal conocido como la «Vicalvarada», y pasó su tiempo allí conociendo las novedades de la literatura alemana. Después, otras obras de Heine y de otros poetas alemanes fueron introducidas a la élite de escritores españoles, y dejaron una profunda huella en sus creaciones. Las «Rimas» de Bécquer son el producto principal de esta influencia. Fue abandonada la técnica y los temas de los primeros románticos españoles, los largos poemas narrativos, los himnos pomposos de glorias nacionales, la propaganda política. Tomó el relevo un nuevo tipo de baladas de sutiles colores, llenas de la evocación de tonos musicales y finos sentimientos de nostalgia, incluso de melancolía. Bécquer nació en Sevilla y recibió también la influencia de las canciones populares de Andalucía. Su frágil salud y un cierto gusto decadente anticipa los colores modernistas de Rubén Darío y del cubano José Martí. De nuevo bajo la influencia de Heine, en sus bellamente escritas “leyendas” aparecen elementos de lo fantástico. Recuerdo la fuerte impresión que me produjo leer por primera vez «Maese Pérez el organista». En un modesto convento de Sevilla, Maese Pérez, un organista muy viejo y enfermo, se niega a quedarse en casa el día de Nochebuena: quiere a toda costa tocar su órgano durante la misa de medianoche como lo ha hecho durante toda su vida. Esa noche se derrumba sobre las teclas del instrumento y muere en el momento preciso de la «elevación». Pero el órgano no deja de sonar, siguen fluyendo las armonías celestiales... Y cada noche de Navidad a partir de entonces se repite el mismo prodigio mágico en ese preciso momento sagrado.

Otro tipo menos sofisticado de romanticismo había llegado a España anteriormente, más o menos al mismo tiempo en que apareció en el resto de Europa y por las mismas razones. La unidad de la cultura europea se había creado bajo la influencia francesa en la época de la Ilustración, y Napoleón quiso imponerla por la fuerza de sus ejércitos. Esa unidad saltó por los aires en todas partes debido a las violentas reacciones nacionales contra los invasores franceses. Empezando por España, los pueblos lucharon por su independencia y, frente a las normas europeas marcadas por la Ilustración francesa, reclamaron el reconocimiento de su diversidad y de su cultura local. En España, el retorno del absolutismo en 1814 ralentizó el proceso, pero las ideas de los precursores del romanticismo alemán Johann Gottfried Herder y Friedrich Schlegel ya eran conocidas. Junto con las traducciones de sir Walter Scott y Chateaubriand, la élite española pudo familiarizarse pronto con la versión conservadora del movimiento, fuertemente católica y reminiscente de las batallas épicas y los héroes de la Edad Media. Durante el breve período liberal de 1820-1823 surgieron jóvenes escritores influenciados por los nuevos aires patrióticos y revolucionarios, pero la nueva intervención de los ejércitos franceses y el retorno del absolutismo les enviaron al exilio en Francia e Inglaterra. Allí se familiarizaron con los grandes románticos de ideología progresista, lord Byron, Víctor Hugo, etc. Junto a la versión aristocrática de las décadas anteriores, un movimiento romántico cercano a las nuevas clases medias se había convertido en el sello cultural e ideológico de la revolución burguesa de 1830 en Francia. Fue el año del “Hernani” de Víctor Hugo, la tragedia de un bandido originario de Aragón en el que el escritor declaró la guerra a las normas del teatro y la poesía neo-clásicos.

En 1833 murió Fernando VII y un régimen liberal fue inaugurado en España bajo la regente Cristina de Borbón Dos-Sicilias. Los políticos y literatos exiliados regresaron a España y el romanticismo se apoderó del país, marcando el comienzo de un renacimiento de la literatura nacional, que había estado inactiva durante un largo tiempo. «Don Alvaro o la fuerza del sino» fue estrenada en 1835 con gran éxito e iba a inspirar más tarde a Giuseppe Verdi para su ópera «La Forza del Destino». Fue escrita por Ángel de Saavedra,

duque de Rivas (1791-1865) y publicada con una introducción de otro autor exiliado, Antonio Alcalá-Galiano, quien planteó un manifiesto completo en favor del nuevo teatro y la poesía románticos. Don Álvaro posee todos los ingredientes del género: amor apasionado, duelos, honor ofendido y monjas seducidas. Por supuesto, no se respetan las reglas clásicas de la «unidad» teatral, se mezclan la prosa y el verso, las escenas patéticas y las cómicas y todo tipo de contrastes y anacronismos históricos en un novedoso tipo de entretenimiento popular.

José de Espronceda, sin embargo, fue el autor que se puso a la cabeza de la invasión de España por la nueva cultura romántica. Al igual que Rivas, había regresado del exilio, pero no mostraba nada de la moderación aristocrática del autor de «Don Alvaro». Estaba dotado de un enorme talento como creador de versos sonoros y llenos de colorido de gran efecto. Como Mariano José de Larra, tuvo un notable talento para la desgracia en su vida personal y también murió muy joven. Al igual que él, estuvo fuertemente motivado políticamente y tomó partido por la facción más radical del liberalismo español. «¡Es mi Dios la Libertad!» es el grito de guerra del capitán pirata desde su barco mientras navega acercándose a Estambul. «La Canción del Pirata», obviamente inspirada en el estilo de lord Byron, es de hecho un manifiesto poético del individualismo y la rebelión contra las convenciones sociales. Espronceda tomó las tradiciones populares como base de largos poemas narrativos, igual que lo habían sido para los «Romances Históricos» publicados por el duque de Rivas en 1841. José Zorrilla (1817-1893), algunos años más tarde, cerró el ciclo. Es conocido sobre todo por su popular versión de don Juan Tenorio, en la que creó el personaje de doña Inés y resolvió la tragedia al inventar «la salvación a través del amor», con el fin de dar a la clase media un final más aceptable para una historia por lo demás bastante transgresora. Completó la nacionalización del romanticismo español y agotó sus posibilidades en sus, en ocasiones truculentas, «Leyendas», poemas narrativos literariamente modestos pero llenos de suspense y acción.

No, no he olvidado a Rosalía de Castro (1837-1885), una poetisa que durante mucho tiempo fue injustamente ignorada o subestimada en España. Las razones de este olvido no son difíciles de

entender, aunque seguramente sí más difíciles de perdonar: era mujer y encima una pre-feminista, escribió en lengua gallega y dio voz a las quejas anti-castellanas de su región. Rosalía era además social y políticamente avanzada y escribió probablemente los mejores versos líricos de la España del siglo XIX. Al igual que su amigo Bécquer, era una literata pura y dio expresión a una amargura inquietante acerca de la vida, la religión y el paisaje brumoso de su tierra natal. Su visión era, al igual que su vida y su temperamento, ultra-sensible y depresiva, a la vez clara y enigmática. Alguien ha escrito que Miguel de Unamuno pudo haberse inspirado en Rosalía cuando escribió sobre “el sentimiento trágico de la vida”. Lejos de la pomposidad de los románticos, esta mujer amarga e infeliz estuvo a sólo un paso de Antonio Machado y de los grandes poetas españoles del siglo XX.

## 36. LA LEYENDA NEGRA

Se supone que fue Emilia Pardo Bazán la primera escritora que utilizó la expresión “Leyenda Negra” para referirse a los ataques sistemáticos sufridos por España debido a su conducta como gran potencia. Hablaba en 1899, con el recuerdo vivo del más reciente y virulento esfuerzo de propaganda orquestado contra España, esta vez por los Estados Unidos en el contexto de su apoyo a la independencia de Cuba. La leyenda era vieja, como veremos, al igual que eran viejos los intentos de los escritores españoles por contrarrestarla, empezando por Francisco de Quevedo, que escribió su “España defendida» en 1612, cuando el predominio del país en Europa y el mundo estaba empezando a ser impugnado por las potencias emergentes, Francia e Inglaterra. Más recientemente, la defensa de España había sido tema frecuente en las obras de los pensadores españoles de la Ilustración: Feijóo, Cadalso, Jovellanos, etc. Respondían principalmente a la versión de la «leyenda» que se hizo popular entre los escritores franceses de los tiempos previos a la Revolución, quienes utilizaban la mala imagen de España, una potencia que ya desde hacía tiempo estaba en decadencia, como arma en su lucha contra el Antiguo Régimen. Montesquieu añadió un tema nuevo a las viejas acusaciones de brutalidad, arrogancia y tiranía. En sus *Cartas Persas* (n. LXXVIII) el carácter del español era descrito dando preferencia a nuevas supuestas características: su gravedad artificial, su orgullo pomposo, su aversión al trabajo. Por cierto, España dio tanto a Montesquieu como a Voltaire amplia ocasión de tratar en profundidad el tema de la tolerancia.

El concepto de «Leyenda Negra» fue desarrollado en 1914 por el escritor Julián Juderías como un caso de estudio en relación con la utilización de la propaganda en las relaciones internacionales. En el apogeo de la expansión y del poder español, los pueblos sometidos y las grandes potencias emergentes crearon una leyenda, basada en hechos, con frecuencia exagerados o inventados sin más, con el fin de desafiar el predominio español; estos ataques solían ignorar o distorsionar al mismo tiempo el comportamiento de los acusadores

o el de otros imperios en circunstancias similares. Contra España se utilizaron las armas típicas de la propaganda: la apelación a las sensaciones, o sensacionalismo, y una manipulación de los estereotipos a través de la presentación de una «historia de atrocidad», en nuestro caso la tiranía y el oscurantismo en España y la opresión de pueblos inocentes en el extranjero . Es interesante que este juicio moral se hacía no sólo acerca de la situación contemporánea, sino también como un método para presentar los precedentes históricos reforzando la acusación.

La leyenda sobre España contaba con muchas fuentes: el historiador sueco Sverker Arnoldson ha sostenido que su origen remoto había sido el resentimiento de los italianos por la expansión de Aragón y Cataluña en la península italiana y Sicilia desde el siglo XIII. Más tarde se amplió para incluir a los escándalos de algunos papas españoles de muy mala fama, como Calixto III y Alejandro VI, así como el saqueo de Roma por tropas de Carlos V en 1527. En Alemania, Martín Lutero atacó al emperador como el principal enemigo de la Reforma protestante y extendió su crítica a los españoles en general, sospechosos según él de estar mezclados con judíos y moros. Por su parte, los judíos expulsados de España en 1492 llevaron a Europa, comprensiblemente, una imagen muy negativa de su país natal. En fin, muy importante y negativa desde el punto de vista de la imagen de España fue la crítica expresada por muchos misioneros en América sobre el trato inhumano dado a los pueblos indígenas por parte de los conquistadores españoles.

Estos y otros ingredientes de la leyenda fueron muy elocuentemente resumidos por el príncipe Guillermo de Orange cuando asumió el liderazgo de la rebelión holandesa contra el dominio español (¿no sería más preciso decir Habsburgo?) de los Países Bajos y presentó en 1581 su “Apología”, un escrito de defensa contra su proscripción por el rey Felipe II. Las atrocidades cometidas por los soldados españoles y otros mercenarios en el saqueo de Amberes (1576) fueron generalizadas y magnificadas y se hallaron nuevos cargos. El rey español fue presentado como moralmente abyecto: bígamo, incestuoso, y asesino de su propio hijo Carlos. La crueldad de la Inquisición en España y los Países Bajos fue recordada, con el foco puesto ahora en la persecución de los protestantes. El tema de

los indios de la América española fue añadido a la impresionante lista de agravios que contenía la «Apología». (La dudosa historia del asesinato de don Carlos pronto se popularizó gracias a una obra teatral de Friedrich Schiller y a la ópera de Giuseppe Verdi, Don Carlo, creada en el contexto del movimiento por la liberación y la unidad italiana).

La poderosa industria de la imprenta ayudó al esfuerzo de propaganda en el conjunto de Europa. Y, por último pero no menos importante, la ayuda de los británicos reforzó el frente anti-español, no sólo en Inglaterra, sino también en Francia y los Países Bajos, las otras naciones comerciales que estaban desafiando activamente el monopolio en el control del comercio en el Atlántico previamente reservado a España y Portugal por la Santa Sede. Muchos fueron, pues, los ingredientes; no era de extrañar que la leyenda de la leyenda negra terminara por ser inventada.

Este es un tema confuso y hay que decir que el juicio moral de las acciones pasadas se presta normalmente a los prejuicios y a la hipocresía. Además, reducir todo este material a «una» única Leyenda Negra es erróneo: ha habido muchos relatos diferentes, más o menos precisos. Uno puede tener la impresión de que España fue objeto sólo de la condena extranjera, cuando lo cierto es que gran parte de la leyenda se originó dentro del propio país. Para empezar, la crítica de la conducta española en las Américas fue utilizada por los enemigos de España pero tenía relevantes fuentes internas. Fray Bartolomé de las Casas publicó su “Brevísima relación de la destrucción de las Indias” en 1552. Fue traducida rápidamente al holandés, inglés y francés, y se le dio amplia difusión como ataque general a España, con manipulaciones del texto incluidas, si hacía falta. En cuanto a la depravación personal del rey Felipe II, Antonio Pérez, su secretario y confidente caído en desgracia, fue el autor de algunas de las críticas más vitriólicas y, según el parecer de los historiadores modernos, exageradas. Pérez huyó a Aragón en 1590 y sus informes fueron pronto traducidos y distribuidos por toda Europa. Por último, los ataques tienden a confundir a España como tal con el imperio de los Habsburgo y Castilla. La mayor parte de las acciones por las que España fue condenada fueron emprendidas en el interés de la parte europea del Imperio de los Habsburgo en

los Países Bajos. Y en cuanto a Castilla, que era sin duda el componente más rico y dinámico de toda la herencia de Carlos V, lo cierto es que hasta el siglo XVIII fue sólo un reino débilmente unido al resto de la Monarquía española. Eso explica también por qué los nacionalismos de la España periférica fueron los autores de algunas de las reprobaciones más agrias hacia España, deliberadamente confundida con Castilla. Los catalanes se rebelaron en 1640 contra la monarquía y hasta la fecha algunos de ellos quieren que su tierra sea comparada con la rebelde Holanda de otros tiempos.

## 37. CONSTRUYENDO UNA NACIÓN EN ESPAÑA

España es compleja. Muchos otros países lo son, por supuesto, por una variedad de razones. España es compleja, sobre todo, porque su historia ha creado una pluralidad de nacionalismos. Tras un siglo de gobiernos liberales, dos territorios, Cataluña y el País Vasco, opusieron su propio nacionalismo frente al nacionalismo español, por lo que hubo varios nacionalismos conviviendo en un mismo territorio. Catalanes y vascos recurrieron a todos los mecanismos necesarios para buscar antiguos mitos e historias heroicas con los que probar su identidad propia, incluidas la lengua y la cultura, contrapuestas a las de Castilla. Lo intentaron y siguen intentando lo que los nacionalismos siempre tuvieron en su punto de mira: justificar su separación y la creación de un nuevo estado para sus respectivas «naciones». Este tipo de confrontación territorial es ya de por sí bastante difícil, pero en España la complejidad va más lejos: porque no hay uno sino dos nacionalismos españoles, uno liberal y otro conservador, radicalmente opuestos entre sí y con los de los territorios periféricos. ¿Cómo pudo suceder esto?

El nacionalismo es cosa del siglo XIX. Nació en Alemania y tenía un sólida base intelectual y una fuerza política no menos formidable: era un poderoso impulso dirigido a lograr la unificación en un solo estado de los muchos principados, ciudades autónomas y sedes episcopales que existían en el territorio alemán. Lingüistas y filósofos como Johann Gottfried Herder y August Wilhelm Schlegel descubrieron que cada pueblo tiene un «espíritu» (“volksgeist”) y que éste puede descubrirse estudiando su lengua y su literatura primitiva. Los hermanos Grimm crearon el primer diccionario de la lengua alemana y compilaron cientos de cuentos folclóricos que habían sido transmitidos oralmente a través de los siglos. Más tarde, escritores y artistas de todo tipo se unieron en la búsqueda de una identidad popular de los alemanes. Wagner desenterró la mitología germánica ya olvidada para crear un nuevo tipo de espectáculo en el que participaban la música y la poesía: lo que él llamó el “drama musical”. Con el mismo objetivo de dar un impulso al esfuerzo de

construir una nación, algo similar se estaba haciendo en el norte de Italia, donde, aún bajo ocupación austríaca, los patriotas italianos utilizaron las óperas de Giuseppe Verdi para dotar de coherencia y fuerza a la lucha nacional por la liberación y, más tarde, la unificación.

En España, el esfuerzo nacionalista no fue tan fuerte al principio. Después de todo, España había sido durante siglos un estado unificado dentro de fronteras estables y se veía a sí misma, cuando empezaba a manifestarse el primer nacionalismo europeo, no tanto como una nación sino como un imperio mundial, cosa que fue hasta 1898, cuando perdió sus últimas colonias. Pero sucedió algo que cambió el panorama por completo. Napoleón invadió el país en 1808 y destronó a la dinastía de los Borbones. En respuesta nació una reacción generalizada, en la que el pueblo español actuó más o menos espontáneamente contra los invasores franceses. Esta guerra, que años más tarde fue llamada «la Guerra de la Independencia», se convirtió, en la era del liberalismo, en un pilar ideal para la invención de una nación española en el sentido europeo contemporáneo de la palabra (y también americano, del norte y del sur). La guerra no fue únicamente una típica guerra de liberación. En primer lugar, porque se encontraban en suelo español dos ejércitos imperiales, el francés y el británico, que libraban las batallas por motivos que no eran exclusivamente españoles. Además, porque la rebelión oponía a dos tipos de españoles: en un bando, los liberales que daban primacía a la lucha por la soberanía nacional contra el invasor francés, a pesar de que lo hacían de acuerdo con las ideas de la Ilustración procedentes de la propia Francia; en el otro, los conservadores, que no luchaban para defender ninguna idea abstracta de nación sino en nombre de la religión, la tradición y la monarquía. Rodeados por las tropas francesas en Cádiz, sin embargo, los padres de la primera constitución española llegaron a un compromiso y aceptaron la idea de que la soberanía pertenecía a la nación y no al rey. Así nació el nacionalismo español. Su alumbramiento dramático fue la guerra de la Independencia y su mito fundacional tuvo que ser encontrado en la Edad Media: a saber, una tradición más o menos real de «pactismo», de una monarquía limitada por antiguas leyes e instituciones representativas .

La Iglesia y las fuerzas más conservadoras no estaban dispuestas a aceptar este tipo de nacionalismo sin presentar batalla. Las ideas alemanas del nacionalismo romántico habían sido pronto importadas en España por un escritor, Juan Nicolás Böhl de Faber, que vivía precisamente en Cádiz, cuna de la constitución liberal. En 1814 tradujo y publicó una obra de Schlegel sobre Calderón de la Barca y el teatro español del Siglo de Oro: en ellos veía el filósofo alemán la verdadera esencia espiritual de España, la profunda conexión histórica de la monarquía española con la iglesia católica. Para esta última, la guerra contra los franceses no era meramente el rechazo de una invasión extranjera: era, más bien, la lucha de los buenos cristianos españoles en defensa de su país contra las ideas extranjeras de la revolución francesa y la Ilustración. La Iglesia aborrecía los conceptos de «nación» y de soberanía popular: para ella, la autoridad venía de Dios y, en su nombre, del rey. Se cuenta incluso que los sacerdotes enviaban a sus fieles a la guerra contra los franceses al grito de: «¡Por nuestra religión! ¡Muerte a la Nación!» Poco a poco, sin embargo, la Iglesia comenzó a comprender la fuerza movilizadora de la idea de nación y terminó usándola para sus propios fines. Pero la nación española no podía entenderse más que como una entidad idéntica a la religión católica. Los cimientos de España no había que encontrarlos en la Edad Media, sino en la unión de la Iglesia y el Estado implantada por la monarquía de los Reyes Católicos, que habían expulsado a los moros y a los judíos para excluir cualquier otra religión en sus reinos. Más tarde, Carlos V y Felipe II habían completado la tarea en su afán de erradicar el protestantismo de toda Europa. Lo consiguieron, al menos en España.

Este tipo de nacionalismo religioso y militante se impuso al final. La Iglesia perdió parte de sus tierras, pero en cambio fue capaz de evitar que el Estado liberal fuera demasiado lejos declarando la completa separación de la iglesia y el Estado, algo que ni siquiera ocurrió en la constitución revolucionaria de 1869. La Iglesia también mantuvo el monopolio de la educación en el Concordato de 1851, y este privilegio fue impugnado únicamente por la secular y krausista «Institución Libre de Enseñanza», con un éxito desigual.

## 38. LAS AVENTURAS EXTERIORES DEL GENERAL O'DONNELL

Lo que hoy es el barrio de Tetuán (y una estación del metro) estaba aún en 1860 en la campiña del norte de Madrid. En febrero de ese año, un ejército victorioso había regresado de Marruecos después de haber ocupado la ciudad del mismo nombre, derrotado a las tribus que estaban acosando la ciudad española de Ceuta y conseguido otras concesiones para España en lo que se llamó pomposamente la “guerra de África”. Las tropas quedaron acampadas en el lugar mientras esperaban entrar en Madrid en un desfile triunfal. El desfile nunca tuvo lugar, pero las tropas estuvieron acampadas tanto tiempo que un pequeño pueblo comenzó a desarrollarse en torno a los soldados, con pequeñas tiendas y otros servicios para satisfacer sus necesidades. Tetuán de las Victorias fue su nombre inicial. Había sido verdaderamente una victoria importante aunque modesta, la primera incursión exitosa de las tropas españolas en el extranjero por un largo tiempo. España renunció al control de Tetuán pero el sultán marroquí reconoció oficialmente la soberanía española sobre los enclaves que ya ocupaba en el norte de África. También fue un éxito al obtener el apoyo de la población para el ejército y la monarquía en una ola inusual de patriotismo que la propaganda oficial quería convertir en una reminiscencia de la Reconquista contra los moros. Como consecuencia de ello, España se procuró un muy necesitado prestigio ante las potencias de Europa.

El comandante de las fuerzas victoriosas había sido el general Leopoldo O'Donnell (1809-1867), que era el primer ministro de España desde 1858. Pertenecía a una dinastía militar de origen irlandés y tenía a sus espaldas una brillante carrera como oficial y como político, aficionado pero poderoso. Había participado en la primera guerra «carlista» del lado del ejército liberal y más tarde fue enviado como gobernador a Cuba, donde se las arregló para mantener la ley y el orden desde 1844 hasta 1848, aplastando sin piedad varias rebeliones de los esclavos. De vuelta a España, lideró uno de los muchos “pronunciamientos” que los generales españo-

les solían lanzar de vez en cuando para forzar un cambio en la dirección de la política. Su acción resultó ser un verdadero golpe de Estado, popularmente conocido como “La Vicalvarada”. Se inició en el verano de 1854, algo confusamente, en Vicalvaro, un pueblo cercano a Madrid, y elevó al poder a un gobierno progresista que obligó a la reina Isabel II a dar comienzo a un período de modernización administrativa y respeto del orden constitucional. El propio O’Donnell, después de compartir el poder con otro famoso general, el izquierdista Espartero, presidió un gobierno muy largo para los usos de la época: a partir de 1858 hasta 1863.

El entorno internacional era, para variar, favorable para España. Aunque la Vicalvarada de 1854 fue un eco lejano de las revueltas europeas de 1848, los serios disturbios que habían estallado también en España en ese año de revolución habían sido drásticamente reprimidos por otro “espadón”, el general Narváez. Gracias a ello, España se había ganado una cierta benevolencia de parte del Imperio Austro-húngaro y Prusia, gracias a su defensa eficaz de la ley y el orden. Había también ampliado sus vínculos internacionales, hasta entonces limitados a Francia, Gran Bretaña y Portugal dentro de la «Cuádruple Alianza». La Santa Sede había quedado pacificada por el Concordato de 1851 y Estados Unidos, envuelto en su propia guerra civil, se había visto obligado a disminuir la presión sobre España en Cuba. Por último, la guerra de Crimea (1853-1856), en la que España no participó, tuvo efectos muy beneficiosos para la economía española, que entonces comenzaba una industrialización largamente demorada y una tímida reforma agraria.

El general O’Donnell se sintió envalentonado por todas estas circunstancias y se embarcó en una serie de extravagantes intervenciones en el exterior con las que deseaba aprovechar su éxito en Marruecos. Dos de estas aventuras se llevaron a cabo en colaboración con Francia y Gran Bretaña: su objetivo era defender intereses que supuestamente eran comunes, pero que eran bastante menos favorables para España, salvo en la medida en que reforzaban su respetabilidad internacional recién adquirida. La primera de estas intervenciones tuvo lugar a partir de 1857 en las proximidades de las Filipinas españolas. España se unió a Francia en una expedición a la región de Cochinchina (al sur del actual Vietnam), donde

misioneros franceses y españoles y algunos católicos locales habían sido supuestamente hostigados. La operación se inició a partir de Manila y fue presentada a la opinión pública como una especie de cruzada moderna. Saigón y varios territorios de la región fueron ocupados, pero España no intentó obtener ganancias territoriales. Los beneficios, dejando de lado las obvias ventajas de “imagen”, fueron principalmente para los franceses.

En México, el gobierno izquierdista y anticlerical de Benito Juárez se había negado a pagar la deuda externa contraída por un gobierno anterior. El emperador francés Napoleón III promovió una intervención y en 1861 España y los británicos enviaron tropas desde La Habana bajo el mando de otro general español, Juan Prim. Obtuvieron de Juárez un acuerdo satisfactorio sobre la deuda y retiraron sus tropas. Prim actuó con bastante prudencia: se negó a apoyar a los franceses en su desastroso intento de imponer a Maximiliano de Habsburgo en el trono de México. Los franceses, los británicos y los estadounidenses, éstos últimos sin haber participado en las operaciones militares, recuperaron su dinero. También lo hizo España, pero no sin sufrir consecuencias políticas muy negativas: sus intentos de reconstruir las relaciones con sus antiguas colonias del Centro y Sur de América salieron malparados y tardarían en recuperarse. Para colmo de males, O'Donnell envió otra expedición a Chile y Perú en 1863 para exhibir la poderosa flota española de reciente construcción. Los resultados fueron los mismos: el dinero de la deuda fue recuperado y el prestigio de España se incrementó de alguna manera en Europa ... pero retrocedió en la América española.

Todas estas aventuras fueron más bien insensatas e improductivas, producto de la inexperiencia de unos «espadaños» deseosos de aumentar su poder e influencia por todos los medios. El costo fue ciertamente alto: en términos de vidas humanas, se calculan unos 45.000 muertos o heridos. Paradójicamente, sin embargo, el “gobierno largo” de O'Donnell es recordado como un período positivo en la turbulenta historia del siglo XIX español. A él se debió la fundación de un nuevo partido, la «Unión Liberal», que representaba un intento de conciliar diferentes intereses, situándose en el centro de los dos extremos: los tradicionalistas de derecha (los llamados

«moderados») y los republicanos de izquierda ( los «progresistas»). Curiosamente, el régimen nacido de la «Vicalvarada» tuvo su base ideológica en un manifiesto escrito por un joven historiador cercano a O'Donnell. Su nombre, Antonio Cánovas del Castillo, iba a aparecer de nuevo en 1876 como el padre de otra constitución y de un nuevo período de relativa estabilidad conocido como la Restauración. El gobierno de O'Donnell fue, por lo tanto, un anticipo de lo que vendría después de un otro breve paréntesis que se desató con la Revolución de 1868. Su vida no fue precisamente aburrida. Es fácil imaginar que sólo descansó en 1866, cuando, frente a una grave crisis económica y social y caído en desgracia con la reina, se vio obligado a dimitir. Se exilió y murió en Biarritz (Francia).

## 39. CARLISMO, LA LARGA GUERRA CIVIL

Cuando la victoria en la Guerra de Sucesión de España dio el trono español al bando francés, una de las condiciones exigidas como irrenunciables por los británicos y sus aliados en la coalición pro-austríaca fue que, a toda costa, fuera impedida una unión de las coronas de Francia y España: el resultado habría sido una gran potencia excesiva, incompatible con el «equilibrio de poder» que todos buscaban para Europa. Este compromiso fue inscrito expresamente en el Tratado de Utrecht de 1714 y el nuevo rey de España Felipe V cumplió con el compromiso internacional de Francia. Por lo demás, importó a España el régimen francés del absolutismo, incluyendo la antigua norma de las leyes sálicas que excluía a las mujeres como herederas de la corona, o al menos (la llamada ley semi-sálica) daba preferencia a los descendientes varones, incluido el hermano del rey. Más tarde, un rey Borbón de España, Carlos IV, abolió esta regla en 1789 y su hijo Fernando VII confirmó la abolición en la Pragmática Sanción de 1830. Tenía una hija, Isabel, que había nacido ese mismo año y quería asegurarse de que, a su debido tiempo, ella le sucedería como reina.

Pero también tenía un hermano, Carlos María Isidro, que no estuvo conforme con esta hábil maniobra y comenzó a conspirar contra Fernando, invocando su derecho preferente como hermano y varón para sucederle. Esto ocurrió, irónicamente, tan pronto como el ejército francés de «los 100.000 hijos de San Luis» invadió España en 1823 y ayudó a Fernando a restaurar el absolutismo. Había quienes, junto con el príncipe Carlos, no consideraban que la restauración borbónica hubiera resultado suficientemente absolutista. Un partido llamado «Los Apostólicos» fue creado por algunos obispos y nobles que esperaban que Fernando fuera aún más lejos en su política reaccionaria y le reprochaban que no hubiera restaurado el tribunal de la Santa Inquisición. Querían dar el trono al hermano de Fernando, según la ley sálica, y proclamarle como Carlos V. Desde luego, era el hombre adecuado para tal fin: muy religioso, conservador y austero («rara avis» en la familia Borbón). Quería ser

un teócrata como habían sido los monarcas del siglo XVI español y combatir el liberalismo como sus predecesores habían luchado contra las doctrinas de Lutero. Era tan absolutamente legitimista que incluso prefirió esperar hasta la muerte de su hermano para intentar sucederle. Cuando esto acaeció, en 1833, desató la primera guerra carlista contra Isabel, de tres años de edad, y su madre Cristina, que iba a actuar como regente hasta que la reina cumpliera la mayoría de edad.

Esta guerra, el primero de una serie de intentos, fue algo más que una disputa sobre la legitimidad y la herencia. Fue, en palabras del historiador británico Raymond Carr, un modelo clásico de “contrarrevolución”. Los carlistas representaban a una parte considerable de esos españoles que no pudieron adaptarse a los cambios que la modernidad iba necesariamente trayendo a su país. Se opusieron a todo lo nuevo y no veían ninguna diferencia entre la revolución liberal del siglo XIX y lo que según ellos eran las ideas ateas del siglo XVIII. Incluso pensaron que era necesario seguir combatiendo el protestantismo y otras peligrosas ideas heréticas que sospechaban ocultas por todas partes. Pero no era sólo una cuestión de religión. Los absolutistas lucharon también contra la centralización del poder impuesta por los primeros Borbones y mantenida por el liberalismo. Aspiraban a recuperar sus leyes especiales locales y regionales, los llamados «Fueros» en el País Vasco y Navarra, las antiguas instituciones autónomas en Aragón y Cataluña. Finalmente, su lucha era la de las aldeas rurales muy conservadoras, fuertemente controladas por la Iglesia, en contra de las ciudades, con sus militares y políticos liberales influenciados por la masonería.

La primera guerra civil duró hasta 1840 y en ciertos momentos los carlistas, bajo líderes legendarios como el general Zumalacárregui, controlaron partes significativas de las provincias vascas y en 1837 estuvieron a punto de alcanzar a Madrid. Al final, los dos bandos se agotaron: se trataba de una guerra entre guerrillas rurales y un ejército regular, imposible de ganar para cualquiera de ellos. Con el país en ruinas, las negociaciones de paz fueron inevitables. Se llegó a un compromiso y, al fin de la guerra, el carlista Carlos V fue enviado al exilio en Francia y los “fueros” fueron restaurados. Más tarde, hubo todavía más pretendientes carlistas (todos se

llamaban Carlos) y todos ellos estuvieron involucrados en nuevos intentos de conseguir el trono para la, según ellos, «legítima» rama borbónica. En 1846-49 desataron una guerrilla más bien anárquica en Cataluña, similar a las rebeliones sociales que con frecuencia estallaron en aquellos tiempos. En 1860, el capitán general de las Islas Baleares, Jaime Ortega, intentó un “pronunciamiento” a favor de Carlos VI, que fue breve y fácilmente derrotado. En 1872 le llegó el turno a Carlos VII y entonces las cosas resultaron mucho más graves. Para los ultraconservadores, la Revolución Gloriosa de 1868 había ido demasiado lejos: había establecido la libertad religiosa, había reconocido el reino de Italia y, por tanto, el fin de los estados papales, había elevado al «ateo y masón» (y extranjero) Amadeo de Saboya al trono español, había terminado en una caótica primera República... El Papa no estaba nada conforme con todo ésto y no tuvo inconveniente en fomentar otra cruzada carlista en España. Ésta, al igual que la primera, fue una verdadera guerra. Se desarrolló principalmente en el País Vasco y, de nuevo, enfrentó al campo contra las ciudades, entre ellas el Bilbao liberal, que sufrió un asedio en 1874. Dos años más tarde, el monarca Borbón recién restaurado, Alfonso XII, ganó la guerra en el terreno militar y, como castigo a los vascos que se habían rebelado, canceló de nuevo los “fueros”, como lo había hecho su predecesor Felipe V en 1714.

Esta decisión fue lo que movió a Sabino Arana, que entonces tenía sólo 21 años, a abandonar el carlismo, el partido de su familia, y convertirse en el fundador del nacionalismo vasco. Pensaría, supongo, que no había manera de preservar la «esencia» religiosa y conservadora del País Vasco dentro de la España liberal y decidió luchar por la secesión de su “patria”. Estudió historia e inventó una nación vasca hecha de una tradición secular, con sus gloriosas batallas ganadas o perdidas, e incluso con una conexión hereditaria bíblica que se remontaba nada menos que al patriarca Noé. Arana creó el Partido Nacionalista Vasco, que absorbió a la mayor parte de los antiguos carlistas, mientras que la rama catalana del carlismo se unió a la “Lliga”, un partido regionalista conservador. Sólo los carlistas de Navarra permanecieron leales a los pretendientes legitimistas. Formaron un partido carlista, al principio piadosamente llamado «Comunión Tradicionalista». Activo en la oposición de

extrema derecha durante la II República, su fuerza paramilitar, los «requetés», se unió a los nacionalistas españoles en el levantamiento de 1936. Si tenían una última esperanza de elevar a su pretendiente al trono español, pronto fueron decepcionados. Debido a la escasa disposición del general Franco para compartir el poder, fueron «unificados» con el resto de las facciones rebeldes en 1937 y desaparecieron de la escena política. Algunos nostálgicos recalcitrantes nos recuerdan de vez en cuando sus anteriores ambiciones: así lo hizo el último pretendiente, Carlos Hugo de Borbón y Parma, un carlista peculiar que también era socialista y federalista. Después de casarse con una princesa holandesa, fue a vivir a España en 1956, hasta que Franco le expulsó en 1968.

## 40. GEOPOLÍTICA DE LA EMANCIPACIÓN DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

La perspectiva primero y, más tarde, la realidad de la secesión de la mayor parte del imperio español en el continente americano no podía menos que provocar una drástica reorganización del mundo en términos geopolíticos. Después de la invasión napoleónica en 1808, el vacío de poder había causado, tanto en España como en América, una atomización del poder en juntas locales o cabildos. En algunos lugares, la confrontación de ideologías e intereses opuestos causó auténticas guerras civiles: entre españoles, entre americanos o entre españoles y americanos. Todos trataron de manipular el curso de los acontecimientos a su favor, empezando por las autoridades españolas. Reunidas en Cádiz, las Cortes que elaboraron la Constitución de 1812 tenían como proyecto una monarquía española liberal pero unificada y trataron de esta manera de contener las luchas por la independencia que ya estaban en marcha en los diferentes virreinos. La monarquía afrancesada instalada por Napoleón no tenía autoridad para controlar la situación, ni en España ni en las colonias. Pero el emperador, en guerra con el Imperio Británico, trató de impedir el avance de los británicos en América en busca de sus intereses comerciales. Envío a las incipientes repúblicas todo tipo de aventureros y «agentes provocadores» con el fin de incitar las rebeliones y orientarlas en la dirección de la tradicional «anglofobia» francesa.

La crisis provocada por la emancipación americana ha sido comparada con el vacío creado en Europa por la desintegración del Imperio Otomano, generalmente conocida como la «cuestión oriental». A diferencia de lo que ocurrió allí, en América no se libraron conflictos armados internacionales de importancia, pero las frenéticas maniobras de las grandes potencias de la época fueron tales que se podría hablar de una «cuestión occidental», es decir, de la pugna de los actores más relevantes por dividir entre sí los despojos de la derrota española. A partir de 1814, este peligroso juego cambió de naturaleza. Una vez que Napoleón fue derrocado,

el absolutista Fernando VII fue restaurado en el trono de España y su “primo” Luis XVIII se convirtió en el rey de Francia. Fernando recurrió a la represión, dado que estaba convencido de que los rebeldes americanos ya no reconocerían su autoridad, ni siquiera ofreciéndoles un autogobierno limitado. Los intentos de mediación de otras potencias como Rusia también fracasaron.

Francia, siempre temerosa de una total hegemonía británica en el Atlántico después de Napoleón, estaba ahora aliada con las potencias conservadoras de la Europa continental en la llamada Santa Alianza, a la que Gran Bretaña estaba sólo vagamente asociada. Francia intentó de varias maneras conformar una situación favorable para sus intereses, o por lo menos un cierto equilibrio. Fracasó en el intento de crear una coalición internacional contra los británicos en alianza con Rusia y Estados Unidos. Después de 1823, optó por una solución intermedia entre el reconocimiento y la lucha armada, con el fin de mantener a los nuevos países de América bajo su influencia: intentaría instalar en América nuevas monarquías de la casa de Borbón, a ser posible de la rama francesa. En 1818, los franceses lo intentaron, sin éxito, en Río de la Plata (Argentina), pero la idea sobrevivió incluso hasta después de que Francia hubiera reconocido oficialmente a las jóvenes repúblicas. Napoleón III inició su intervención en México en 1860 con la idea de un proyecto similar.

¿Y qué tramaban los propios británicos? Hay pocas dudas acerca de cuáles eran sus intenciones. Habían estado luchando durante mucho tiempo, al menos desde el Tratado de Utrecht, por obtener acceso a los grandes mercados de la América hispana y guardaban vivo su resentimiento por el papel que España, aliada con Francia, había jugado cuando ellos perdieron sus trece colonias en Norteamérica. Eran dueños de los océanos después de haber derrotado a la flota hispano-francesa en la batalla de Trafalgar en 1805 y está bien documentado cómo el revolucionario Francisco de Miranda, tras fracasar en 1806 en su intento de desembarcar en Venezuela con la ayuda de la Estados Unidos, había recurrido a los británicos en busca de ayuda. Obtuvo del duque de Wellington el compromiso de proporcionarle 10.000 hombres para el mismo fin, un nuevo intento en Venezuela. Pero entonces las circunstancias cambiaron: Gran

Bretaña había unido sus fuerzas con España en la guerra contra Napoleón y no podía traicionar abiertamente a su nuevo aliado para favorecer sus propios intereses en América. Cuando los británicos retiraron su apoyo e informaron a Miranda, según nos cuenta Wellington en sus memorias, la respuesta del venezolano fue, como es comprensible, «sonora y enojada». En otras palabras: los británicos querían que las colonias españolas ganaran su independencia, siempre que pudieran limitarse a darles cobertura por medios indirectos. No podían posicionarse claramente en contra del principio de legitimidad monárquica apoyando a los gobiernos revolucionarios de las jóvenes repúblicas, pero su intención era mantener el status quo, que les era favorable pues les permitía tener acceso libre al comercio con la América española. Trabajaron con determinación para evitar allí la restauración del poder español al permitir la contratación en su territorio de voluntarios para los ejércitos insurgentes y también se opusieron a cualquier intento por parte de las monarquías conservadoras de Europa de mediar a favor de España, no digamos cuando hablaban de intervenir militarmente, como Francia tuvo la tentación de hacer a raíz de su reciente invasión de España en 1823. Con el mismo fin de evitar una activa participación europea, Gran Bretaña tuvo que posponer el reconocimiento diplomático de las repúblicas, que la Santa Alianza habría tomado como una provocación.

A favor de esta política destinada a mantener a Europa al margen del conflicto, los británicos contaron con la ayuda del gobierno de los Estados Unidos, cuyo presidente, Monroe, había proclamado la famosa doctrina conocida como «América para los americanos». Los EE.UU. estaban tan interesados como los británicos en la ampliación de su ámbito de influencia hacia el Sur, sobre todo porque tenían una larga frontera terrestre con las antiguas posesiones españolas. La tentación de hacerse con una parte sustancial de los despojos simplemente anexando México, Florida, Texas y Cuba fue sentida con fuerza. Pero la guerra de 1812, que opuso a las dos potencias anglosajonas estaba todavía reciente y era necesario adoptar una política prudente para evitar una respuesta militar por parte del Reino Unido. Esa misma guerra había revelado a los EE.UU. la importancia estratégica de la Florida para el control de Nueva

Orleans y, con ello, de todo el comercio en el valle del río Mississippi. Así se explica el enfoque más bien moderado adoptado por los EE.UU. con respecto a la «cuestión occidental». Preferían negociar con España la compra legal del territorio de Florida y así lo hicieron a partir de 1818. En 1821 pudo llegarse a un acuerdo y los EE.UU. reconocieron acto seguido la independencia de América Latina. Los británicos esperaron un poco más, pero pronto hicieron lo mismo, en 1824.

## 41. CHATEAUBRIAND Y LOS SESENTA MIL HIJOS DE SAN LUIS

François-René de Chateaubriand (1768-1848) tuvo una larga vida que siempre fue impulsada por la pasión. En sus maravillosas «Memorias de Ultratumba» describió con detalle hasta qué punto era apasionado en todo, incluyendo sus turbulentos asuntos privados. Como escritor fue el precursor del romanticismo con su novela “René”, apropiadamente subtitulada «los efectos de la pasión». En su agitada participación en política, aplicó su apasionado conservadurismo a la defensa de la religión católica y la monarquía absolutista. Por último, pero no menos importante para nosotros, como amante de España fue uno de los primeros viajeros románticos del siglo XIX y describió las bellezas de Andalucía con pasión arrolladora. Él quería con pasión para España lo que para él estaba por encima de todo: la preservación de la religión católica y del poder monárquico absoluto.

Fernando VII de Borbón reinaba en España, tras haber sido restaurado en el trono por Napoleón en 1813, al final de la larga guerra de la Independencia. De inmediato abolió la Constitución liberal proclamada en Cádiz en 1812 y retrocedió al despotismo que sus predecesores habían aplicado antes de la Revolución Francesa y la invasión napoleónica. Gobernó el país de acuerdo con directrices ultraconservadoras y envió al exilio a muchos de los políticos que habían tratado de implantar el liberalismo. Por último, hizo un intento desesperado y desastroso para impedir por la fuerza militar la independencia de las colonias americanas. Si añadimos a todo esto una profunda depresión económica, el resultado fué el que cabía esperar: los errores de Fernando provocaron el primer «pronunciamiento» militar, el modelo español (y americano) de «golpe de Estado». En 1820, un general de nombre Rafael del Riego y sus oficiales lanzaron el primero de muchos levantamientos de este tipo: después de una declaración inicial, proclamaban la rebelión en las provincias, para luego marchar sobre Madrid y derrocar al gobierno de turno. Riego restableció la Constitución de Cádiz y tomó al rey como rehén en Sevilla, a donde había huido por su seguridad.

Este tipo de acontecimientos era lo que los monarcas europeos, vencedores en las guerras contra Napoleón, habían decidido evitar a toda costa. En el Congreso de Viena de 1814 se habían restaurado las fronteras de los países europeos tal como existían antes de las guerras napoleónicas. Inspirados por el místico zar ruso Alejandro, Austria y Prusia crearon con él una Santa Alianza dirigida a «inspirar en el derecho divino de los reyes y en los valores cristianos la vida política europea». De acuerdo con el preámbulo del tratado, constataban «la necesidad de decidir los pasos a ser observados por las potencias, en sus relaciones recíprocas, iluminados por las verdades supremas que enseña la Santa Religión de nuestro Salvador». Un año más tarde, con Francia y un reticente Reino Unido, se unieron para formar la Quintuple Alianza y crearon un sistema de congresos de estas potencias diseñados para hacer frente a cualquier situación que pudiera perturbar los principios religiosos y políticos del nuevo orden europeo.

En 1820, graves trastornos en Sicilia y el levantamiento liberal en España motivaron la convocatoria de uno de estos congresos. Tuvo lugar en Verona (Italia) el 20 de octubre de 1822, y en él se adoptó una Resolución en la que las altas potencias contratantes, en referencia a España, se declararon «plenamente convencidos de que el sistema representativo de gobierno es tan incompatible con el principio monárquico, como la idea de la soberanía del pueblo se opone a los principios del derecho divino». En consecuencia, se comprometieron a utilizar todos sus medios «para destruir el sistema de gobierno representativo (y la libertad de prensa) de los gobiernos de Europa, allá donde pueda surgir...» Rusia y Austria apoyaron esta decisión en contra de las objeciones de los británicos, que se oponían por principio a cualquier derecho general de intervención y contemplaban con benevolencia las ideas de libertad que pudieran contribuir a facilitar la independencia de las repúblicas americanas. Francia se mostró reacia al principio y, en caso de intervención en España, quería actuar sola: no quería ver a los ejércitos austriacos y rusos cruzar de nuevo su territorio. Pero esta resistencia no duró mucho tiempo y fue una oportunidad única para el vizconde de Chateaubriand, que soñaba con hacer realidad su pasión por España y por el absolutismo. Había entrado en política para apoyar

a Luis XVIII, el restaurado Borbón que había sucedido a Napoleón Bonaparte y era su embajador en Londres cuando la intervención en España comenzaba a ser discutida. Manióbró para ser enviado a Verona como representante de Francia en el Congreso. Allí aplicó todos sus muchos talentos para contrarestar la oposición británica y conseguir el apoyo de Rusia y Austria. Después de una larga discusión, las potencias decidieron dar a Francia el mandato de enviar sus tropas a España para restablecer el orden, con una subvención de 20 millones de francos por año.

En enero de 1823, Luis XVIII anunció solemnemente: «100.000 hombres están listos para marchar, invocando el nombre de San Luis, para salvaguardar en el trono de España al nieto de Enrique IV» (el primer rey de Francia de la dinastía de los Borbones). Así, menos de veinte años después de la invasión napoleónica de 1808, se reanudó una larga tradición de intervenciones militares francesas en España que habían comenzado, al menos, con el emperador Carlomagno en la Edad Media, como narra la famosa «Chanson de Rolland». Parece que el número real de los invasores llegaba «sólo» a 60.000, pero fueron suficientes para su propósito: entraron en territorio español en abril bajo el mando del duque de Angoulême y, después de una corta campaña, derrotaron a los ejércitos españoles. En septiembre, Cádiz se rindió, el rey Fernando fue liberado y una fuerza de ocupación de 45.000 hombres se desplegó por toda España. Permanecieron allí hasta 1828, dando tiempo suficiente a Fernando para abolir, como había hecho en 1814, la Constitución de Cádiz. Angoulême le había aconsejado actuar con la misma moderación que observaba su primo francés, Luis XVIII, pero Fernando no le prestó ninguna atención e inauguró un período de gobierno autoritario y extremadamente conservador que se hizo notorio para los españoles como «la década ominosa».

Un Chateaubriand exultante consideraba que este resultado había sido un éxito personal suyo. Él había querido la guerra: pensaba que serviría para disuadir a otros movimientos revolucionarios en Europa y también esperaba contribuir de este modo a unificar a los militares franceses, divididos por la Revolución, y a consolidar la monarquía restaurada. Estaba muy orgulloso de su proeza y escribió: «Caminar por toda España, tener éxito donde Bonaparte había

fracasado ... lograr en seis meses lo que él no había podido lograr en siete años. ¿Quién podría haber esperado tal milagro?» Como recompensa, fue nombrado ministro de Exteriores de Francia, pero después de un corto mandato fue destituido debido a las intrigas de sus muchos enemigos. Tenía demasiada pasión para ser un buen político.

## 42. LA REBELIÓN DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Lo que ocurrió en la América española en torno a los años 1810 a 1826 fue una gran revolución, o más bien una serie de diferentes revoluciones. El escritor mexicano Octavio Paz ha señalado su similitud con la revolución francesa: eran rebeliones para un cambio del sistema político y social. Eran, precisó, diferentes de la rebelión de las Trece Colonias de Norteamérica, donde hubo secesión pero no realmente una revolución, ya que el movimiento por la independencia había sido consecuente con las ideas e instituciones británicas, sólo que trasplantadas al nuevo mundo. España se enfrentó a la lucha por la independencia, y simultáneamente, además, al rechazo de la monarquía borbónica y su régimen absolutista.

Ahora bien, toda secesión y toda revolución son, por definición, ilegales: luchan por una ruptura con el orden existente y sus leyes. Esta es la razón por la que normalmente tratan de evitar plantear una discusión en términos jurídicos, cuya argumentación tiende a ser favorable al status quo. Me sorprendió, por ello, conocer los arduos esfuerzos que hicieron los hispanoamericanos para dar con un fundamento legal para sus levantamientos. En Caracas (Venezuela), donde estos movimientos comenzaron, ilustres juristas fueron convocados para construir un armazón jurídico que justificara la independencia. En otros términos, los patriotas criollos no querían que apareciera como una revolución. Los pueblos de América, argumentaban, no eran súbditos de la nación española sino que estaban directamente vinculados a la Corona de España a través de las «capitulaciones», las condiciones que el reino de Castilla había acordado con los primeros conquistadores y colonos. En la relación entre ellos no había un «estado» en el sentido moderno, sino más bien una relación feudal. Una vez que la Monarquía, una de las partes en el acuerdo, fue abolida por la invasión napoleónica, el vínculo se había roto y los americanos recuperaron su libertad originaria. Este era un argumento ingenioso, si bien algo forzado, ya que parece suponer que aquellos españoles que entraron en este pacto con la Corona ya se encontraban «allí», en América, lo cual no era

el caso. Sin embargo, la idea fue recogida casi literalmente en la Declaración solemne de Independencia que se firmó en Caracas el 5 de julio de 1811. Textos similares fueron proclamados en el resto de las colonias y así comenzó el largo y arduo proceso de la secesión.

Es curioso observar con qué precisión los acontecimientos en América reflejaban lo que estaba sucediendo en España. La declaración de Venezuela menciona lo que había sucedido en Bayona (Francia) el 5 de mayo de 1808 como la principal razón para la separación. Una vez que la Península Ibérica fue invadida por Napoleón, el rey y el príncipe heredero habían abdicado y el emperador había entregado la corona de España a su hermano José. Para los americanos, esta acción era contraria a derecho: ellos no reconocían ninguna autoridad ni a Napoleón ni a su hermano. En consecuencia, consideraron que la monarquía había dejado de existir. En estas circunstancias y con independencia de las muchas quejas que tenían contra los Borbones, simplemente no podían permanecer leales a Fernando VII aunque quisieran: él ya no contaba. Así pues, hicieron lo que los españoles de la península habían hecho: formaron juntas y comenzaron a gobernarse a sí mismos a nivel local. Ésto, por ejemplo, hizo la Junta de Caracas hasta que rompió con la Metrópoli y proclamó la primera República de Venezuela. En 1814, una vez que la guerra de la Independencia terminó en España, Fernando regresó de Francia, restauró el absolutismo e intentó hacer lo mismo en América, despachando un poderoso ejército con este propósito. Pero, a pesar de algunas victorias iniciales, ya era demasiado tarde: España tuvo que librar una larga guerra contra los insurgentes y fue finalmente derrotada.

En el norte del subcontinente, un líder impactante tomó el relevo de la Primera República venezolana, que había sido a su vez derrotada por las fuerzas realistas en 1813. Simón Bolívar era un jefe militar y político de enorme carisma. De Francisco de Miranda, el precursor de la revolución, había heredado la idea de una América española unida. Nacido en Caracas en 1783, hijo de un rico terrateniente de ascendencia española, recibió una formación militar y pronto comenzó a organizar la conquista del continente de norte a sur. Primero tuvo que combatir en la propia Venezuela una insurrección más bien anárquica dirigida por un capitán español,

José Boves. Luego tuvo que lidiar con el general Pablo Morillo, comandante de las fuerzas enviadas por Fernando VII para aplastar la rebelión. Bolívar ganó numerosas batallas a lo largo y a lo ancho de increíbles extensiones de territorio. Al igual que Miranda, escribió extensamente. En medio de peligrosas batallas dictaba proclamas políticas e incluso las leyes y las constituciones de los países que quería unir para formar su gran potencia americana. Unamuno, quien al igual que otros españoles no aceptaba con indiferencia el odio de Bolívar hacia España, lo comparó con Don Quijote, tal vez queriendo insinuar dudas acerca de su equilibrio mental. La idea le fue sugerida por una de las muchas frases célebres que Bolívar acuñó: «Si la naturaleza se opone a nosotros, lucharemos contra ella hasta vencerla». De hecho, consiguió ganar una gran batalla contra la naturaleza cuando, con sus tropas, marchó a través de los Andes y llegó a las inmediaciones de Perú, el último reducto de los realistas españoles.

El general José de San Martín (1778-1850) había hecho algo similar en sentido inverso: había cruzado los Andes desde el Sur en una expedición poco menos que imposible. Era un prestigioso oficial de Argentina, donde un movimiento de independencia similar al de Venezuela no había tardado en surgir. Buenos Aires había sido atacada por los ingleses aprovechando el caos en España, pero fueron rechazados valientemente por un ejército de patriotas locales. El orgullo criollo y el nacionalismo provocaron rápidamente que el cabildo de Buenos Aires proclamara su declaración de independencia. Expulsó expeditivamente al virrey español y encomendó al ejército al mando de San Martín la tarea de propagar la revolución hacia el Norte. Al igual que Bolívar, San Martín llegó a las inmediaciones de Perú y los dos caudillos se reunieron en Guayaquil en 1822 para discutir el futuro del continente que estaban a punto de liberar. San Martín, que era más bien un militar profesional que un político visionario como era Bolívar, prefirió retirarse a sus cuarteles y cedió el liderazgo a su colega venezolano.

España no fue capaz de continuar su esfuerzo militar más allá de 1820, cuando el golpe de Estado liberal encabezado por el general Riego abolió el régimen absolutista de Fernando VII: de hecho, las tropas que estaban listas para zarpar de Cádiz hacia América se

negaron a embarcar y, en su lugar, marcharon hacia el norte para tomar Madrid y hacer la revolución. En 1824, Bolívar terminó su misión con una victoria decisiva en Ayacucho y conquistó el Callao (Perú) en 1826. Victorioso y afamado, convocó un congreso de todos los americanos en Panamá. Pero allí todos sus sueños de una patria americana unida, de una Gran Colombia, quedaron desvanecidos. Las diferentes repúblicas habían crecido autónomamente y estaban muy alejadas geográficamente entre sí. No estaban dispuestas a aceptar la autoridad de su impulsivo «liberador». Algunas, como Chile y Argentina, ni siquiera asistieron al Congreso. México y las provincias centroamericanas también habían seguido su propio camino. Abandonado y perseguido, Bolívar murió pobre y deshonrado en Santa Marta (Colombia). Su triste final fué muy bellamente narrado por Gabriel García Márquez en su novela «El general en su laberinto».

### 43. EN VIENA, ESPAÑA NO BAILA

Cuando las potencias europeas victoriosas en las guerras contra Napoleón reunieron un Congreso en Viena (1814-1815) diseñado para imponer un orden conservador, monárquico y cristiano en el continente, España se había convertido bruscamente en una nación de segundo orden. Había sido la potencia dominante durante casi dos siglos, había adquirido un imperio mundial y mantenido intacto su prestigio como un adversario temible. ¿Qué había ocurrido? Muchas cosas. Al igual que hizo con otros países, la Francia napoleónica la invadió en 1808 provocando una larga guerra de liberación en su propio suelo, que la dejó empobrecida y desorganizada. El vacío de poder en la metrópolis continental había desencadenado la lucha por la independencia de sus colonias americanas, limitando drásticamente la extensión del imperio español. Cuando terminó la guerra, el nuevo rey impuesto por Napoleón, Fernando VII, había restaurado el absolutismo y cancelado las reformas liberales de las Cortes de Cádiz. Estas fueron las ominosas circunstancias en las que el rey tuvo que enviar a un representante a Viena con el fin de negociar con las grandes potencias del momento las condiciones en que España quedaría en la nueva situación. Fernando VII eligió como representante suyo a don Pedro Gómez Havela, marqués de Labrador (1772-1850). Parecía ser la persona adecuada, el típico diplomático aristócrata: había sido embajador ante la Santa Sede y el Reino de Etruria (Toscana) y ministro de Relaciones Exteriores de la Asamblea de Cádiz ... ¿Quién habría esperado que el duque de Wellington, representante británico en Viena y ex libertador de España de la invasión napoleónica, iba a llamarlo «el hombre más estúpido que nunca he conocido?»

Las instrucciones que Labrador recibió de su rey para el Congreso de Viena eran ciertamente ambiciosas, si no “disparatadas”, como alguien las llamó. El Congreso tenía como principal objetivo la restauración de las fronteras de Europa tal como existían en 1790, antes de que la Francia revolucionaria y más tarde Napoleón hubieran desorganizado el continente con sus invasiones. Como era

de esperar, las principales potencias: Gran Bretaña, Rusia, Austria y Prusia, impusieron su ley en el Congreso: habían decidido los objetivos, el lugar, las normas de procedimiento y la fecha. Habían establecido claramente también la distinción entre las diferentes categorías de los países participantes en la asamblea. Habían firmado el Tratado de París de 30 de mayo 1814 en la que los principales reordenamientos territoriales habían quedado ya fijados y sólo invitaron a las potencias secundarias, entre ellas España, para confirmar sus decisiones

Esta fue, en definitiva, la atmósfera que el marqués de Labrador encontró a su llegada a Viena. En nombre de su rey, exigió, en primer lugar, que España fuera contada entre las potencias principales, algo que las realmente principales no estaban dispuestas a conceder. En cuanto a los asuntos sustanciales del Congreso, presentó dos demandas de lo más osadas. Propuso que la hermana del rey Fernando fuera restaurada en el trono de Etruria, Parma, Piacenza y Guastalla, o que se buscara en Italia otro trono para ella. También quería revertir la «compra de Luisiana» y recuperar el territorio para España. Nada menos: la Luisiana había sido primero francesa, luego desde 1763 parcialmente española, y después nuevamente francesa desde 1800 hasta que Napoleón la vendió a los Estados Unidos en 1803. Todas las demandas españolas fueron rechazadas: eran ilusorias teniendo en cuenta la correlación de fuerzas, que el rey Fernando no parecía haber comprendido. Una última cuestión se añadió a las tribulaciones de la delegación española en Viena. Labrador había ido al Congreso con instrucciones estrictas de resistir la presión de las potencias en su pretensión de que España renunciase a la comarca de Olivenza, arrebatada a Portugal en la “guerra de las tres naranjas” en 1801 con el apoyo de Napoleón. Si esta petición era justa o injusta es todavía una cuestión pendiente entre España y Portugal. Pero la posición española en 1814 era claramente contraria al espíritu y al propósito principal del Congreso: restaurar en toda Europa las fronteras existentes en 1790. España se negó a adherirse al Acta Final del Congreso, lo que hizo sólo dos años después, en 1817, y encima con una reserva sobre la cuestión de Olivenza.

Incluso el mejor negociador habría estado luchando contra probabilidades increíblemente adversas para triunfar en esta misión tan

imposible. Y Labrador, al parecer, no era la persona más adecuada. Ya hemos visto lo que pensaba Wellington de él, probablemente movido por el resentimiento ante la obstinación del español en el problema con Portugal, el aliado eterno de Gran Bretaña. Palmela, el ministro y representante de Portugal en Viena dijo de Labrador: «he duro como uma barra de ferro» («es duro como una barra de hierro»). Los historiadores no han sido más benévolos con él. Harold Nicolson, que también era diplomático, deja traslucir el descontento británico con Labrador cuando lo describe como «el más irritante de todos los plenipotenciarios (en Viena)» ... cuya actuación considera de “torpeza casi inconcebible”. Paul Johnson lo llama “una caricatura de español especializado en arrebatos frenéticos (y) silencios altivos». También los historiadores y los colegas españoles han sido muy críticos con Labrador. Para citar sólo uno de ellos, el diplomático e historiador marqués de Villa-Urrutia subrayó su falta de buen juicio, su confusión y su informalidad, para terminar con esta sarcástica condena: «Nacido en Extremadura y educado en Salamanca, no estaba destinado a la exportación».

Labrador había cometido el peor pecado capital posible en un momento y en un lugar que requerían mucha habilidad y paciencia. Viena era una pequeña ciudad de 200.000 habitantes encerrados en sus antiguas murallas, deseosos de alojar y agasajar a 100.000 visitantes de todos los rangos, incluido el zar de Rusia y varios reyes. En un frenesí de bailes, cenas, espectáculos teatrales y aventuras amorosas, se suponía que el congreso estaba allí para divertirse y que los participantes aprovecharían la fiesta para lograr sus fines diplomáticos. Labrador, al parecer, no participó en ninguno de estos festejos y se mantuvo al margen la mayor parte del tiempo, encerrado en su residencia en el Palacio Palffy. ¡Pobre don Pedro! Su rey le había dado una tarea imposible de lograr, sin dinero para diversiones, y mucho menos un salario. Tal vez era demasiado pedirle a un ser humano, incluso a un diplomático.

## 44. CÁDIZ, CIUDAD DE LA LUZ Y LA ILUSTRACIÓN

Cádiz tuvo el privilegio de ser la primera ciudad española que recibió las luces de la Ilustración cuando el siglo XVIII redescubrió a la diosa de la razón. No sucedió por casualidad. Ella misma había estado siempre llena de luz, una isla blanca y luminosa en la entrada del Océano Atlántico, apenas unida al continente por un delgado pasillo. Esta antigua ciudad había sido la primera fundada en la Península Ibérica, en todo el oeste de Europa en realidad. Los fenicios se atrevieron a ir más allá de las legendarias Columnas de Hércules, que simbolizaban el fin del mundo conocido. Se supone que extendieron el comercio hasta la costa atlántica al iniciar el intercambio de bienes entre los países del Mediterráneo y el interior de Andalucía. Gades, como los romanos llamaron a la ciudad, creció con el comercio y cayó en el olvido en tiempos de inseguridad. En 1493, Cristóbal Colón zarpó de allí para su segundo viaje, pues se la consideraba el puerto más conveniente para el comercio con América. Más tarde, se concedió el monopolio de este comercio a Sevilla hasta que, en 1717, este privilegio pasó a Cádiz. La ciudad vivió entonces un siglo XVIII de máxima prosperidad, su edad de oro de riqueza tanto económica como cultural. La población creció y atrajo a una amplia colonia de comerciantes extranjeros. Junto con Barcelona, promovió el desarrollo de la primera clase media comercial y cultivada de España, justo lo que se necesitaba para poder absorber la nueva riqueza de ideas europeas que trajo la Ilustración. Estas ideas llegaron primero desde Madrid, donde la facción liberal de la Monarquía borbónica estaba luchando para introducir tímidas reformas en una España aún muy anclada en la tradición. Más tarde, vinieron de la gran revolución de Francia, a pesar de los esfuerzos tardíos de la monarquía española por sellar el país y mantenerlo fuera de su influencia. Las nuevas ideas llegaron, por fin, de las Américas, del norte y del sur, que en aquellos años hervían de pasión y curiosidad en el fragor de su lucha por la independencia.

Cádiz estaba situada en el lugar ideal para jugar un papel clave en el drama que se estaba desarrollando en España a principios del siglo XIX. Todo había empezado a finales de 1807 con la entrada de los ejércitos de Napoleón en territorio español. En su reacción violenta y casi unánime, los españoles actuaron por primera vez como un sujeto nacional y comenzaron una larga batalla por la Independencia, que emprendieron al principio como una guerra convencional con el apoyo de los británicos y más tarde se convirtió en una nueva modalidad de guerra informal, que inmortalizó la palabra “guerrilla”. Al comienzo fue simplemente una guerra de liberación contra los franceses, pero pronto se convirtió en un movimiento revolucionario contra el absolutismo. Muy poco después de que se desencadenara la invasión, un nuevo poder improvisado surgió en España, las «juntas», que organizaron la guerra y el gobierno primero a nivel local, y más tarde como autoridad nacional. Esta autoridad convocó en enero 1810 una asamblea que iba a gobernar el país hasta el final de la guerra y acordar las reglas del nuevo orden político de España. Los representantes en estas Cortes, como la asamblea fue llamada usando el tradicional término castellano, debían ser elegidos en las provincias que aún no habían sido ocupadas por los franceses. La elección tuvo lugar, aunque en circunstancias bastante caóticas, y los diputados trataron de reunirse por primera vez en Aranjuez, cerca de Madrid, y luego en Sevilla. Sin embargo, debido al progreso del avance francés hacia el Sur, Sevilla se vio también amenazada. Sólo podía ser Cádiz, prácticamente el último reducto del territorio español que aún no se encontraba bajo ocupación. Este fue un golpe de suerte histórica: Cádiz estaba sitiada y bajo la amenaza de las bombas francesas, pero era sin embargo el lugar ideal. Confiados en sus circunstancias favorables de prosperidad material y progreso cultural, sus habitantes recibieron a los diputados que pudieron llegar por tierra o por mar con cálida hospitalidad. Sesenta y tres procedían de América, representando lo que aún eran oficialmente «provincias» españolas. En sustitución de los que no tuvieron la posibilidad de llegar, los ciudadanos de Cádiz se ofrecieron para ocupar sus puestos y se unieron a las Cortes. Había sacerdotes en abundancia, pero también funcionarios públicos, intelectuales y comerciantes tanto extranjeros como nacionales.

Todos ellos se reunieron en 1810 en el Oratorio de San Felipe, una solemne iglesia donde celebraron sesiones interminables durante dos largos años. Se organizaron en una sola cámara, en contra de lo que había sido el esquema de la convocatoria original, que había previsto una cámara popular y otra reservada para los obispos y nobles. Las Cortes se convirtieron así en un cuerpo democrático. Trataron por primera vez de crear una Constitución para España, un nuevo concepto que fue rechazado por algunos: incluso escritores y políticos ilustrados como Gaspar de Jovellanos defendían que España ya tenía una constitución, formada por las leyes fundamentales que habían dividido tradicionalmente el poder entre el rey y los representantes del pueblo. Además, las Cortes legislaron profusamente con el fin de dismantelar las estructuras sociales y económicas de la monarquía, basadas en el poder absoluto del rey y en los privilegios feudales y religiosos.

Los debates sobre la Constitución, una vez que se decidió este formato unicameral, fueron extremadamente complejos, porque la asamblea se componía de una mayoría de liberales, pero también incluía a muchos diputados decididos a preservar las instituciones del «Antiguo Régimen» lo más intactas que fuera posible. Al final, promulgaron un texto largo y detallado el 19 de marzo de 1812, después de haber alcanzado un compromiso muy peculiar. Por un lado, la sustancia de la Constitución resultó ser claramente liberal: su principal innovación fue que transfirió la soberanía nacional del rey a la nación; estableció la separación e independencia de los poderes, residiendo el legislativo en «las Cortes con el Rey»; también aseguró la independencia de los jueces y el respeto a la libertad y los derechos humanos. Por otro lado, con el fin de lograr un equilibrio, los liberales tuvieron que admitir el carácter confesional del Estado, declarando que la fe católica sería «perpetuamente» la religión de la nación española, por ser «la única verdadera». Además, un largo prólogo definía al nuevo régimen como una continuación de la «democracia» tradicional del antiguo reino de Castilla. Obviamente, los liberales necesitaban protegerse cuando aceptaron este extraño híbrido ideológico: no querían parecer excesivamente inspirados por las ideas francesas y ser tachados de «afrancesados» al mismo tiempo que luchaban contra las tropas francesas y habían declarado odio eterno a Napoleón.

La Constitución de 1812 tuvo una gran relevancia histórica. Fue la tercera Constitución escrita que se promulgó, después de la de los Estados Unidos de 1787 y la francesa de 1791 y tuvo gran influencia tanto en Europa como, sobre todo, en los países hispano-americanos que estaban accediendo a su independencia y tratando de organizarla. Desafortunadamente, tuvo una vida muy corta. En 1814, el rey Fernando VII llegó a España una vez restaurado al trono por decisión de Napoleón. Dos meses más tarde, abolió la Constitución, disolvió las Cortes y mandó a los liberales a la cárcel o al exilio. Un turbulento siglo XIX había comenzado para España. La Constitución de Cádiz fue aplicada por los revolucionarios en el paréntesis liberal de 1820-1823 y se convirtió en un mito para los demócratas españoles. Muchas de las constituciones aprobadas más tarde se presentaron como meras reformas del texto fundamental de 1812.

## 45. JOSÉ BONAPARTE, ¿REY DE ESPAÑA?

«Os equivocais ... Vuestra gloria será destruida en España». Estas palabras ominosas fueron escritas al emperador Napoleón Bonaparte el 16 de julio 1808 por su hermano mayor, José, al poco tiempo de haber sido instalado en el trono de España por decisión imperial. Tenía razón, pero esta es la historia de muchos errores.

En la guerra entre la Francia de Napoleón y el imperio británico, España se debatía entre el temor que le inspiraba su poderoso vecino del norte y la tradicional enemistad hacia los británicos. La monarquía española, a pesar de su rechazo de la revolución en primer lugar y de la agresiva política de Napoleón después, decidió mantenerse fiel a la alianza francesa. Le parecería, supongo, que era el mal menor y después de todo era una continuación de los pactos de la familia con los que los Borbones franceses y españoles habían unido a los dos países y habían constituido el pilar fundamental de la política exterior de España durante el siglo XVIII. Se dice, además, que Napoleón había prometido un reino a Godoy, el hombre fuerte del rey Carlos IV. Así que, a pesar de la terrible derrota de las flotas española y francesa en Trafalgar (1805) y otros signos evidentes de peligro, el gobierno español, o más bien Godoy, decidió confiar en Napoleón. Aún más: se puso bajo su «protección». Ahora sabemos que este fue un gran error. El Tratado de Fontainebleau, firmado en octubre de 1807, otorgó al ejército francés un derecho de paso a través del territorio español en su proyecto de invadir Portugal, un aliado clave de los británicos. Ello era comprensible en la lógica de la guerra entre Gran Bretaña y Napoleón, pero, para sorpresa de los españoles, los franceses no sólo comenzaron pronto a utilizar este derecho de paso, sino también a ocupar las provincias del norte y otras partes de España a través de las cuales estaban pasando. El incumplimiento del tratado se hizo del todo evidente cuando el general Murat ordenó a sus tropas marchar sobre Madrid. Napoleón aprovechó entonces la disputa entre el rey Carlos IV y Fernando, su hijo y príncipe heredero, que había orquestado una conspiración contra el rey en Aranjuez. El emperador los llamó a Bayona (Fran-

cia) para iniciar negociaciones, que en realidad se convirtieron en el secuestro de toda la familia real. En vez de mediar en su disputa, Napoleón les obligó a abdicar en favor de su hermano José. No tuvieron otra opción que someterse y se quedaron en Francia como exiliados.

El proyecto de Napoleón para España era establecer allí un “gobierno títere», una monarquía que se comportara como un mero satélite de su imperio: «Vuestra monarquía, escribió a los españoles en un manifiesto, es vieja y quiero renovarla...» Para este fin disponía de un cierto número de adeptos en España: eran los llamados “afrancesados”, los liberales que en las décadas anteriores habían sido atraídos por las ideas de la ilustración francesa y por la revolución. Se unieron a José Bonaparte en Bayona y redactaron para él un Estatuto que dio al reino de una nueva organización. No era del todo una constitución en el sentido moderno, ya que fue «dada» a los españoles por el Rey y no votada por el pueblo o sus representantes. El monarca, lo mismo que sucedía en el Antiguo Régimen, continuaba siendo el centro de todo el sistema, pero el texto incluía algunos cambios políticos y sociales muy radicales en comparación con la monarquía española tradicional, que estaba construida sobre el monopolio del poder por el rey y sobre los privilegios de la Iglesia y la nobleza.

El emperador cometió también un error, al igual que los españoles habían hecho. Su error fue creer que el pueblo, de quien parecía tener muy escaso conocimiento, aceptaría este esquema pacíficamente o por lo menos de forma pasiva. Después de todo, podemos imaginar que pensaba, él sólo estaba reemplazando a una dinastía extranjera por otra, un Borbón por un Bonaparte, y además ambas eran francesas. Estaba equivocado. Para su sorpresa, España reaccionó violentamente y casi con unanimidad, en una lucha que por el momento unió a los patriotas liberales con los tradicionalistas. El pueblo de Madrid se lanzó a las calles en rebelión abierta el 2 de mayo 1808, cuando se dio cuenta de cuales eran las verdaderas intenciones de los franceses. La represión de la sublevación por las fuerzas de Murat fue brutal y cruenta, como Goya testificó en sus dramáticos cuadros. Prendió la chispa del incendio que iba a convertirse en una larga guerra de independencia. Lo poco que quedó del poder español fue organizado a nivel local y la invención de

la «guerrilla» convirtió la guerra en una pesadilla para un ejército regular invasor. La ayuda masiva de los británicos hizo el resto. El emperador Bonaparte se vio obligado a atender dos frentes muy distantes, Rusia y España. Sería el principio del fin de su aventura.

José Bonaparte tenía razón al advertir a su poderoso hermano. Él era un hombre culto y tenía a sus espaldas una notable carrera política en el régimen de Napoleón: abogado, político y diplomático, fue miembro del cuerpo legislativo llamado los «Cinq-Cents», embajador en Roma, plenipotenciario en el Tratado de Amistad firmado por Napoleón en 1800 con los Estados Unidos ... incluso fue coronado en el trono de Nápoles, donde reinó desde 1806 hasta 1808. La carta a su hermano citada al comienzo revela a un hombre de buen juicio. Condenó los excesos de Murat en Madrid y, contrariamente a la ingenua idea del emperador sobre los españoles, le escribió: «mi posición es única en la historia, no tengo aquí ni siquiera un hombre a mi favor ... (sólo) una nación de doce millones de enemigos, valientes y exasperados hasta el extremo».

¡Pobre José! despreciado por los españoles, que le dieron el apodo de «Pepe Botella» (parece que apreciaba mucho el vino español), su breve reinado fue ineficaz y corto, más bien una ficción que una realidad de poder. Su experiencia española no fue muy brillante, por decirlo suavemente, pero incluso en las mejores circunstancias habría tenido que lidiar con dos problemas intratables. En primer lugar, no contaba con los mínimos medios para gobernar un país que se había rebelado contra él y estaba destruido por la guerra. En segundo lugar, incurrió en la desconfianza de su famoso y todopoderoso hermano. Tras una derrota prematura de los franceses en la batalla de Bailén en agosto de 1808, Napoleón tuvo que marchar a España con un ejército de 250.000 hombres para asegurarse de que su hermano podría mantenerse en el trono. Se reunió con él cerca de Madrid, en el pueblo de Chamartín, y quedó sorprendido por lo que encontró: un país más rico y más sustancial de lo que él había imaginado. Temía que su hermano José, como habían hecho otros monarcas de su dinastía en los reinos que había creado para ellos, tratara de convertirse en un verdadero rey, soberano e independiente de París.

Después del desastre sufrido por Napoleón en España y la caída del Imperio, José tuvo que abandonar su efímero «reino». En su

camino hacia París, fue todavía derrotado por el duque de Wellington en la ciudad vasca de Vitoria. Dicen las malas lenguas que se vio obligado a dejar atrás las joyas de la corona española que se había llevado con él. Seguramente se quedó con algunas de ellas: se estableció en los Estados Unidos, donde se hizo construir una impresionante mansión en Point Breeze (Filadelfia), llena de antigüedades y obras de arte y rodeada por un amplio parque, con estanque artificial incluido. Terminó su vida confortablemente en el exilio.

## 46. FRANCISCO DE GOYA Y LOS DESASTRES DE LA GUERRA

En 1814 Francisco de Goya (1746-1828) recibió el encargo de conmemorar los trágicos acontecimientos de mayo de 1808 y entregó dos de sus más impresionantes obras maestras: «La carga de los mamelucos» y «El tres de mayo». Describió en ellos los disturbios y las ejecuciones de patriotas españoles por las tropas francesas con tal fuerza y realidad que hace que uno se pregunte si no estaba él realmente allí. De hecho, fue capaz de ver desde la ventana de su casa en Madrid la revuelta del pueblo contra las tropas francesas el 2 de mayo, la represión brutal por las fuerzas del general Murat y las ejecuciones masivas e indiscriminadas que tuvieron lugar en las primeras horas del día siguiente en una colina cercana, llamada la Moncloa.

El 17 de marzo, el motín de Aranjuez había sido el comienzo del proceso que culminó en las matanzas de mayo. El príncipe heredero Fernando había aceptado liderar una conspiración contra su padre, el rey Carlos IV y su mano derecha (y de la Reina), Francisco Godoy. Esta intriga, sin precedentes al menos en la historia monárquica española, tuvo varias causas. Los nobles no estaban de acuerdo con el poder absoluto que el rey había dado a Godoy y los descarados favores que recibía de la reina. La Iglesia estaba molesta por las primeras, aunque tímidas, medidas que Godoy había tomado contra sus privilegios como máximo terrateniente latifundista. El príncipe, impaciente por acceder al trono, estaba bajo la mala influencia de un personaje siniestro, el sacerdote Juan Escóiquiz, un enemigo enconado de la reina y de Godoy. Temiendo el avance de las tropas francesas hacia la capital, los miembros de la familia real habían huido de Madrid para dirigirse a Aranjuez y estaban dispuestos a abandonar el país. Todos estos ingredientes dieron a los conspiradores la oportunidad que estaban buscando. Animaron a las turbas, hicieron a Godoy prisionero y obtuvieron la abdicación de Carlos IV y la elevación de Fernando al trono. En ese momento, Napoleón había ocupado el norte de España hasta Salamanca,

tomado como rehén al rey Carlos en Bayona y ordenado a Murat ocupar Madrid para instalar a su hermano José en el trono español. Cuando, bajo el pretexto de reconciliar a padre e hijo, Fernando y el resto de la familia real también fueron trasladados a la frontera francesa, los madrileños reaccionaron con indignación y con violencia. Había comenzado una guerra de liberación y una revolución social.

Goya fue testigo de todos estos acontecimientos cuando tenía 62 años, mucho después de haber sido nombrado pintor de cámara de Carlos VI en 1789. Nacido en el seno de una familia modesta en un pequeño pueblo cerca de Zaragoza, había seguido el largo camino hacia el éxito que se requería a los artistas de la época. Después de haber sido discípulo del pintor local José Luzán y pasado algún tiempo en Roma, se trasladó a Madrid y trabajó con Mengs y Bayeu, pintores cercanos a la familia real. Desarrolló su arte lentamente y avanzó pintando numerosos retratos de todo tipo de personas, ascendiendo hasta la nobleza y, finalmente, la casa real. Maduró lentamente. No era al principio más que un artesano correcto, pero su personalidad íntima llena de fuego y pasión surgió después, cuando, como pintor de la corte entró en contacto con los aristócratas e intelectuales que trataban de llevar a España por el camino de la modernización de sus antiguas instituciones de acuerdo con las ideas de la Ilustración del siglo XVIII (en su mayoría francesas). Más tarde comenzó a desarrollar una urgente aspiración por la verdad en su arte. Se había hecho rico y famoso y podía permitirse el lujo de dar testimonio de la realidad de su tiempo con una libertad sin precedentes. Representó así el contraste entre los cambios sociales incipientes y la superstición y la violencia profundamente arraigadas entre sus compatriotas. Después de 1808 pudo presenciar personalmente los horrores de la guerra, sobre todo en su Aragón natal, y produjo una de sus series de grabados más famosos, conocida como «Los Desastres de la Guerra». Tal vez el contraste entre sus modestos orígenes y la exposición a la vida más elevada de la corte, junto con la brutalidad de la lucha por la independencia explica cierta locura en los temas de algunas de sus obras, especialmente los «Caprichos». En 1816 se publicó otra serie de grabados sobre el tema de la tauromaquia. No está claro cuál era su intención cuando produjo esas imágenes truculentas de lo que algunos llaman «la fies-

ta nacional». Puede que estuviera tratando de continuar expresando su horror ante la violencia descarnada, porque los pintó durante los años de la guerra. Desde luego, tal vez lo hizo inconscientemente cuando eligió retratar “suertes” y prácticas que ya no se utilizaban en su tiempo. Algunos me parecen bastante repulsivos, como el que representa a un torero, encadenado a una silla, esperando el ataque de la bestia. Prácticas como éstas y las numerosas muertes y lesiones que causaron habían obligado al rey Carlos IV a prohibir temporalmente las «corridas» en 1805.

Goya probó todo tipo de técnicas antiguas y nuevas e hizo avanzar su arte hacia una nueva etapa de expresión que ya anunciaba la visión de los impresionistas. Su principal logro, sin embargo, fue reflejar lo que vio con asombrosa realidad. Transmitió la angustia de los acontecimientos de mayo de 1808 con la misma precisión con que representó la figura delicada y dulce de la condesa de Chinchón. La capilla de San Antonio de la Florida, en el sur de Madrid, contiene lo que muchos consideran el pináculo en el arte religioso de Goya. Encargados por el rey en 1798, los frescos que cubren la cúpula de la iglesia son una síntesis del trabajo del maestro. En el paisaje abierto de Madrid, San Antonio de Padua realiza un extraño milagro: después de ser transportado por los ángeles a Lisboa (!), resucita a un hombre para que pueda testificar en favor de su padre (de Antonio), acusado falsamente de un crimen. Los ángeles son algo afeminados y más bien carentes de expresión; el principal interés de la escena se encuentra en las personas que contemplan el milagro: una mezcla de espectadores indiferentes o admirados, en su mayoría de extracción popular, incluyendo algunas hermosas mujeres con el vestido típico de las «majas» de Madrid y niños jugando, sin ser conscientes del sacro acontecimiento que estaban presenciando. Todos, retratados en colores brillantes y con sutil viveza y humor.

Si los frescos de San Antonio fueron la culminación de la pintura religiosa de Goya, la que es probablemente su obra maestra absoluta, «Carlos IV de España y su familia» (1800), coronó su arte supremo como retratista. Su franco realismo demolió moralmente a los representantes de la sociedad del Antiguo Régimen. Goya no tenía probablemente la intención de ridiculizar a sus señores, y se

limita a describir objetivamente y muy bien lo que veía en una escena llena de vida y movimiento. Los miembros de la realeza aparecen simplemente como lo que realmente eran, la mayoría de ellos bastante feos, todos distraídos y aburridos.

## 47. JOSE BLANCO WHITE, EL PROSCRITO

“Cartas desde España” es, por muchas razones, un libro interesante. Siguiendo la moda de describir un país supuestamente exótico en estilo epistolar, el autor, José Blanco White, escribe sobre su propio país bajo el seudónimo de Leocadio Doblado, un español ficticio que supuestamente ha vivido en Inglaterra durante más de diez años. Para empezar, mantiene que los numerosos viajeros que han escrito sobre España, sobre todo los franceses, habían cometido muchos errores al retratar un país cuya lengua normalmente conocían sólo superficialmente o nada en absoluto. Describen lo que pueden ver, pero no pueden penetrar en el significado de costumbres y creencias que requieren una comprensión más profunda de las características sociales y políticas del país que visitan. Por lo general, caen en la tentación de ofrecer una definición del «carácter nacional» español, sin tener en cuenta que España contiene muchos pueblos y culturas y es incorrecto generalizar, «incorporar las características de millones en un solo ser abstracto».

Blanco White (1775-1841) escribió estas cartas en perfecto inglés entre los años 1822 y 1823, después de haber vivido en Londres durante más de diez años. Fueron traducidas por primera vez al español sólo en 1972: sí, ciento cincuenta años después. La Carta III puede darnos la clave de este extraño y prolongado silencio en torno a uno de los mejores escritores españoles en el tránsito de los siglos XVIII y XIX. En ella, el imaginario autor de las cartas finge transcribir y traducir un documento que ha recibido de un amigo, un sacerdote de Sevilla, en el que relata su educación y las circunstancias que le llevaron al abandono de la fe católica. La carta está obviamente escrita por el mismo Blanco White y es un relato muy interesante de una “de-conversión” religiosa, de cómo desde su adhesión ferviente al catolicismo abrió su mente a la libertad de pensamiento y de ahí a la duda sobre los dogmas de la religión. «Las aventuras de Telémaco» de Fenelon y las obras del padre Feijóo contra la superstición popular en España son presentadas como las fuentes de un cambio tan drástico. El joven José Blanco nos

da cuenta de un incidente en la escuela cuando era sólo un niño. Había dicho algo que vagamente revelaba que estaba pensando de manera independiente, que tenía dudas. Fue castigado inmediatamente con la reputación de ser extraño, diferente, sospechoso. Y así comenzó una larga vida de extrañamiento y persecución.

Blanco había nacido en Sevilla. Su madre era una dama de buena familia, fina y sensible, su padre un irlandés católico de los muchos que habían huido de la persecución británica. Ambos eran fervientes cristianos y filántropos y querían que su hijo se hiciera cargo del próspero comercio que regentaba el padre. José se vio obligado a acudir al trabajo en la oficina y a copiar las cuentas, pero dedicaba la mayor parte de su tiempo a la lectura, hasta que finalmente pudo convencer a sus padres de que tenía vocación religiosa. Fue ordenado sacerdote en 1799, y pronto ganó una posición bastante relevante como canónigo de la catedral de Sevilla. Allí predicó muchos largos sermones mientras seguía sufriendo dudas religiosas y una tensión intolerable con su sacerdocio, especialmente con la norma de la abstinencia sexual. En 1805 obtuvo permiso para trasladarse a Madrid, donde fue profesor de literatura y escribió sus primeros poemas bajo la influencia de Manuel María de Arjona y Alberto Lista, dos poetas destacados de la escuela sevillana. Cuando Napoleón invadió España en 1808, Blanco se unió a la rebelión patriótica contra él, aunque no sin dudas, porque era en ese momento un ferviente seguidor de las ideas de la revolución francesa. Sin embargo, se convirtió en el capellán de la Junta Central, la autoridad nacional en la España ocupada, y huyó con sus miembros a Sevilla y luego a Cádiz cuando Madrid fue capturado por los invasores. Sus ideas políticas eran avanzadas y su crisis religiosa hizo el resto: empezó a criticar la política de la Junta, demasiado proclive, según él, a la de la Iglesia, y tuvo que huir a Inglaterra. Se convirtió al anglicanismo y pasó una larga vida como escritor tanto en inglés, tan pronto dominó el idioma, como en su español materno. Su defensa de un cambio político en España y su apoyo a la emancipación incipiente de las colonias americanas llevaron a las autoridades españolas a declararlo traidor, a prohibir sus obras y a condenarlo al olvido y el desprecio. Blanco unió sus fuerzas al movimiento británico en contra de la trata de esclavos y así ganó para sí mismo una vitriólica y personal «leyenda negra» en España.

Hay algo sobre lo que no hay duda alguna: Blanco White fue un escritor excepcional, tanto en inglés como en español. El ominoso silencio que le ha rodeado en España sólo se vio interrumpido, sorprendentemente, por Menéndez Pelayo, quien le dedicó más de veinte páginas, casi todo un capítulo, en su «Historia de los Heterodoxos Españoles». De entrada, el maestro ultraconservador administra a Blanco su diatriba habitual: anti-católico y anti-español, un «alma débil», «una nave sin piloto en la ruda tempestad». Pero conocemos al gran crítico lo suficientemente bien como para no poder captar en su tratamiento de Blanco todo un homenaje, que compensa ampliamente la condena. La prosa de las Cartas de España es declarada por don Marcelino la más elegante y rica por él conocida: «Nunca antes las costumbres de Andalucía han sido descritas con tal frescura y color, con una mezcla tal de ingenuidad popular y delicadeza aristocrática». Sus imágenes de escenas españolas, dice, son comparables a los grabados y pinturas de Francisco de Goya. Su poesía también recibió la aprobación del ilustre polígrafo montañés, hasta el extremo de que transcribió íntegramente en su libro la traducción que hace Blanco del famoso monólogo de Hamlet. Blanco White escribió mucho, sobre política y religión principalmente, y fue muy crítico con lo que estaba ocurriendo en España. No creía que los liberales pudieran contrarrestar la todopoderosa presencia del catolicismo y atacó la Constitución de Cádiz de 1812 por mantener el carácter confesional de la monarquía. Sostuvo que sus «Cartas desde España», escritas después de la revolución liberal de 1820, no eran anacrónicas, ya que, según él, nada había cambiado en el fondo de la cultura clerical española.

Debo confesar que me cuesta cierto trabajo entender a este peculiar personaje. Fue, sin duda, una de esas personas que son esclavas de su propio criterio y no pueden aceptar formar parte de una religión dogmática o de un partido político. Normalmente, este tipo de personalidad conduce al escepticismo y a un cierto distanciamiento del ambiente mayoritario de la sociedad, la cual, a su vez, rechaza esta actitud, resentida por lo que ve como una señal de desprecio o de altanería. Blanco White era algo mucho más extremo: abandonó la fe católica con un rechazo virulento... sólo para unirse aún más apasionadamente a una confesión protestante, la angli-

cana, que parece ser casi tan jerárquica como la Iglesia de Roma y cuyos dogmas sólo difieren ligeramente de los del catolicismo. Él era intolerante contra la intolerancia y dogmático cada vez que cambiaba sus creencias. En sus últimos años tuvo que abandonar el anglicismo para unirse al «unitarismo», una especie de versión liberal, naturalista, del protestantismo, que rechazaba el contenido histórico de los evangelios y aceptaba sólo sus principios morales. Incluso en esto fue demasiado lejos y fue declarado «hereje» por los anglicanos. Era un violinista bastante distinguido y se refugió en la música en busca de consuelo hasta que murió en 1841, es de esperar que en paz, para variar. Nunca había regresado a España, su país natal.

## 48. ECOS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

«El incendio que se inició en Francia va creciendo y puede propagarse como la peste... El obispo de Urgel me informa temores grandes de los muchos franceses que se introducen por aquella parte sembrando las máximas de la libertad que agradan a todos los hombres. La necesidad de crear un cordón contra esta peste estrecha más y más cada día, y es necesario arrimar a ciertos puntos de la frontera tantas tropas como sea posible».

Estas palabras no pertenecen a un thriller político, pertenecen a la exposición de motivos de la Real Orden del 15 de junio 1792 por la que José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca y primer ministro del rey Carlos IV, organizó el despliegue de medios militares de defensa en la frontera con Francia. Su misión: evitar la entrada en España de las ideas o noticias relacionadas con la revolución que había comenzado en 1789, sólo unos meses después de que el nuevo rey español accediera al trono. Las reformas que Carlos III y sus ministros habían venido poniendo en práctica de acuerdo con las doctrinas del despotismo ilustrado fueron abruptamente suspendidas. Un año antes, el propio Floridablanca había prohibido la entrada de todo periódico o libro francés. También había interrumpido los intentos de los reyes Borbones con vistas a limitar la interferencia de la Inquisición en los asuntos públicos. Todo lo contrario, el gobierno pasó a utilizar su ayuda para desentrañar cualquier publicación que resultara peligrosa y convencer a los españoles de los peligros de Francia y del progreso.

Carlos IV tenía buenas razones para temer el contagio de las perturbaciones que sufría el poderoso vecino del norte. La Revolución había obligado a su «primo» Luis XVI a firmar contra su voluntad la Constitución de 1791 y también a declarar la guerra a Austria. Los líderes franceses tomaron esta decisión movidos por la sospecha de que las grandes monarquías europeas estaban formando una coalición armada para combatir la amenaza revolucionaria. Habían mantenido a Luis prácticamente como rehén, junto con la reina María Antonieta, después de haberlos sorprendido y deteni-

do en Varennes cuando trataban de escapar. El monarca español, justificadamente preocupado por Luis y su familia, utilizó todos sus medios diplomáticos para preservar sus vidas. La embajada española en París recibió esta delicada misión. El embajador, Conde de Fernán-Núñez, fue recibido a menudo por el rey y la reina, prácticamente aislados en el palacio real, y mantuvo a sus superiores en Madrid informados con detalle. Así, les describió en un despacho el retorno humillante de la pareja real bajo arresto al palacio de las Tullerías, del que había sido testigo personal desde una ventana de su embajada. Actuó como intermediario entre el rey y su “primo” francés, como se llamaban entre sí, y también entre María Antonieta y su hermano el emperador Habsburgo en Viena. Carlos IV era el segundo miembro en el rango de la dinastía borbónica y como tal había sido el destinatario de una carta secreta del rey francés a todos sus colegas europeos en protesta por el asalto a la «dignidad real» que él y su familia estaban soportando. Por estas razones, es decir, para proteger a Luis y también para evitar una guerra desigual y potencialmente peligrosa con Francia, España decidió mantener sus canales diplomáticos abiertos mientras otros países europeos iban retirando sus misiones de París. Floridablanca y su sucesor el conde de Aranda, que había sido embajador en Francia y simpatizaba con los franceses, mantuvieron la neutralidad de España en la guerra entre Francia y las monarquías europeas: no querían una confrontación de las flotas española y francesa que daría a la Gran Bretaña el predominio que tan largamente había buscado en el Mediterráneo y, sobre todo, en las Américas.

Todo este delicado equilibrio se rompió cuando, después de un juicio por traición, los revolucionarios guillotinaron a Luis XVI el 21 de enero de 1793. El «Pacto de Familia» que se había firmado en 1733 fue cancelado “de facto” por Godoy, que se había convertido en el nuevo hombre fuerte en España. En marzo del mismo año, declaró la guerra a Francia y poco después firmó con Gran Bretaña un tratado de alianza defensiva contra los franceses. Como Floridablanca y Aranda habían temido, la confrontación con los revolucionarios fue desastrosa para España. Francia ocupó parte de Cataluña y las provincias vascas y en 1795 Godoy tuvo que negociar una paz más bien humillante que un año más tarde se convirtió en una ver-

dadera alianza defensiva: el Tratado de San Ildefonso. Sin “familia” que lo justificara y asociando a países poco antes enfrentados, el tradicional «pacto de familia» fue, sin embargo, resucitado. Había funcionado, principalmente en el enfrentamiento común con los británicos, durante la mayor parte del siglo XVIII, y estaba basado en la solidaridad dinástica y en una común adhesión al absolutismo ilustrado. Ahora, el pacto nacía de un cálculo puramente pragmático, sin importar las diferencias de ideología y de estructuras políticas.

España resultó perjudicada por las consecuencias de esta política. La nueva alianza fue rechazada por los monarcas europeos amenazados por los revolucionarios franceses y provocó la indignación del conde de Provenza, que después de la derrota de Napoleón se convertiría en rey de Francia como Luis XVIII. Una vez que tomó partido a favor del enemigo común, España fue tratada como un país proscrito. El enfrentamiento con los británicos se reanudó y la Armada Española fue derrotada en el Cabo de San Vicente, cerca de Cádiz. Como consecuencia, España perdió la isla de Trinidad y vio a Menorca ocupada de nuevo por los británicos. Napoleón obtuvo un importante premio: el territorio de Luisiana, que en ese momento estaba en manos de España. Por último, las flotas española y francesa y fueron destruidas en la batalla de Trafalgar en 1805. Dos años más tarde se firmó el tratado de Fontainebleau por plenipotenciarios de Godoy y Napoleón. Los dos países pactaron invadir conjuntamente Portugal, aliado de los británicos, y dividir su territorio en tres partes, una de las cuales sería entregada a Godoy como reino. La ocupación de Portugal comenzó, pero pronto, en 1808, se convirtió en la ocupación de España por Francia. Sería la segunda en poco más de un siglo y no sería la última. Pronto, en 1823 los 100.000 Hijos de San Luis volverían para continuar con la tradición.

Floridablanca tuvo un papel activo en la guerra de la Independencia como organizador de la Junta de Murcia, su ciudad natal, y llegó a ser nombrado presidente de la Junta Suprema, la autoridad nacional de la resistencia. Murió pronto, en el mismo fatídico 1808, después de años de silencio y persecución. Era un modernizador y quería cambiar el modelo español de gestión basado en

órganos colegiados (consejos) para hacerlo más eficiente y ejecutivo. Se enfrentó a la oposición del vehemente y más tradicional conde de Aranda, quien lo reemplazó en noviembre de 1792, sólo unos meses después de que él emitiera la Real Orden real contra la entrada de las ideas francesas, citada al principio. Destituido por el rey y detenido en su domicilio, se le acusó de corrupción y abuso de poder y fue enviado preso a la cárcel de Pamplona.

## 49. “NOCHES LÚGUBRES”, LA PRIMERA NOVELA ROMÁNTICA

En 1771, después de una vida de aventuras literarias, militares y amorosas, José Cadalso (1741-1782) se enamoró locamente de María Ignacia Ibáñez, una joven actriz de 25 años. Después de sólo unos meses de verdadera y plena pasión, María murió víctima de la fiebre tifoidea. Cadalso, según la leyenda, estaba tan absolutamente desesperado que urdió una idea de lo más truculenta: decidió desenterrar el cuerpo de su amada y quemarlo, arrojándolo con él a las llamas. No logró llevar a cabo este aterrador proyecto. Las autoridades lo desterraron de Madrid y lo enviaron a Salamanca, donde utilizó la idea para escribir la primera novela romántica jamás escrita: «Noches lúgubres». La honesta admisión por Cadalso de su deuda con el opúsculo «Pensamientos nocturnos», publicado por el poeta británico Edouard Young en 1742, esconde la gran distancia que separa a las dos obras. Young fue un poeta de cortesano, religioso y moralista. Evocó la atmósfera sombría y lúgubre de un cementerio en medio de la noche e incluyó un personaje llamado Lorenzo, el sepulturero. Pero la similitud termina ahí: un cementerio y el nombre de Lorenzo. Cadalso va mucho más allá: desarrolla una historia terrorífica en forma de diálogo entre Tediato, el amante, y Lorenzo, el sepulturero a quien Tediato pide ayuda para sustraer el cuerpo de la amada de su tumba. Un episodio secundario, en el que Tediato es erróneamente acusado de un delito, propicia la intervención de un juez, el verdugo de la cárcel y otros personajes.

Encontré la historia sumamente sombría, inquietante e interesante. Esta corta novela, dividida en tres capítulos, una «noche» por cada uno, se puede considerar verdaderamente «romántica», de hecho fue la primera obra de carácter plenamente romántico, no tanto por la atmósfera lúgubre como por desarrollar un tema que nunca había sido tocado antes en ficción literaria: a saber, el suicidio. Goethe escribió su *Werther* más tarde, en 1774, después de que Cadalso hubiese leído parte de sus «Noches lúgubres» a sus amigos. Además, escribir sobre el suicidio, un pecado mortal, era

especialmente peligroso en España: no hay que olvidar la gran influencia de la Iglesia católica y la vigilancia de la Inquisición. La novela no se publicó hasta 1789 y fue prohibida años más tarde por contener «expresiones que son escandalosas, peligrosas e inducen al suicidio... y a un odio generalizado de toda la humanidad». Esta última acusación se refiere a lo que el poeta Meléndez Valdés llama «fastidio universal» y fue un tema central de la época pre-romántica: «Weltschmerz» en Alemania, «mal du siècle» en Francia. En las “Noches” de Cadalso, Tediato se siente rechazado por Dios y por sus prójimos y habla con desgarradora amargura sobre muchos temas familiares para la Ilustración: el absurdo de las guerras (Cadalso había participado en más de una y murió en el asedio de Gibraltar), la arbitrariedad de la justicia (en la cárcel, nuestro héroe escucha voces que sugieren una ejecución extrajudicial secreta), el escándalo de la pobreza extrema (la de la familia de Lorenzo es descrita minuciosamente). El suicidio se convirtió en un tema frecuente en la literatura romántica y algunos jóvenes desesperados siguieron el ejemplo de Tediato o Werther. Mariano José de Larra utilizó el tema en uno de sus artículos y se quitó la vida para ser consecuente.

Una descripción tan detallada de lo absurdo de la vida, incluyendo el trágico amor por María Ibáñez, podría decirse que corresponde en ciertos aspectos a la azarosa vida del mismo Cadalso. Nació en Cádiz y fue confiado a un tío jesuita para su educación. Su madre murió en el parto y su padre vivía en el extranjero y sólo se encontró con su hijo cuando éste cumplió los trece años. Esto sucedió en París, donde el tío jesuita le había enviado a estudiar, y luego viajaron juntos por toda Europa: Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda ... De vuelta en España, no le gustó lo que vio, en comparación con esos países. En contra de la voluntad de su padre, que quería que se convirtiera en sacerdote o funcionario, eligió ser oficial del ejército y participó en una de las guerras más extrañas de la época: la «guerra fantástica» contra Portugal (1762), llamada así porque en ella no tuvo lugar batalla alguna. Con un gran talento para la literatura y muy aficionado a escribir, comenzó su carrera en este campo en 1771 con una tragedia (“Don Sancho García”) y un libro de versos inspirados en su amor por María. Escribió ensayos muy en el espíritu de la Ilustración. En uno de ellos, «Los eruditos a la violeta», ridiculizó la pedantería de

los cultos falsos, dando instrucciones detalladas en siete lecciones sobre cómo parecer bien informado sin esfuerzo o estudio. Una de las lecciones contiene una curiosa invectiva contra el derecho de gentes, que en otros tiempos había sido dictado por España cuando era la potencia dominante, pero que en la época de Cadalso estaba bajo el control de Francia y el imperio británico. Al igual que otros escritores de la Ilustración española, escribió sus críticas por amor a su país y fue explícitamente patriótico en uno de los primeros panfletos que escribió, titulado en «Defensa de la Nación Española contra la carta LXXVIII persa de Montesquieu» (1768).

La obra más conocida de Cadalso fue la que tituló “Cartas marruecas”. En ella, siguiendo otros ejemplos ilustres del siglo XVIII como el que acabo de mencionar, Cadalso expresó su opinión sobre la vida y costumbres de España dando voz a un visitante extranjero, un marroquí. Los viajes y la amplia cultura del autor dan a las cartas un toque de cosmopolitismo que no existe en las obras de otros escritores que se ocuparon de los problemas de España. Cadalso fue muy activo en los movimientos literarios y culturales de su país. Participó en un club literario informal que se reunía en Madrid en la «Fonda de San Sebastián» en el que se orquestó una conspiración para la introducción de la estética neoclásica por autores como los hermanos Iriarte, Samaniego y Jovellanos, el pintor Francisco de Goya y otros intelectuales, científicos e historiadores. El dramaturgo más importante de la época, Leandro Fernández de Moratín, también participó en este movimiento y, entre los poetas, es digno de mención Juan Meléndez Valdés (1754-1817). Era el líder de la escuela de Salamanca, un grupo de escritores que emprendió la renovación de la poesía española a través de versos ligeros y poemas anacreónticos más serios, que tratan temas de la Ilustración: la justicia, el humanitarismo y el progreso entre ellos.

Cadalso se había convertido en amigo íntimo de Meléndez Valdés durante su deportación en Salamanca y ejerció una gran influencia sobre él. Desplegó un toque muy personal de sentimentalismo que, como Cadalso, anunciaba claramente la llegada del Romanticismo. En un poema dedicado al sol naciente, Meléndez volvió de nuevo al tema de la “noche” en los lamentos de un joven que se siente abandonado y huérfano: «Quiérote empero más, oh noche umbría,/ que la enojosa luz del triste día».

## 50. ESPAÑA Y LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Hace poco leí un libro fascinante escrito por la historiadora estadounidense Barbara W. Tuchman. Su tema: de cómo los gobiernos a veces persiguen políticas contrarias a sus propios intereses. Desarrolla cuatro ejemplos en la historia: la guerra de Troya, la Reforma protestante, la pérdida de Norte América por los británicos y la Guerra de Vietnam. En la introducción, Tuchman expone las características comunes de estos casos y da dos claves para entender su teoría: primero, la decisión equivocada fue una elección entre varias opciones posibles; segundo, la política adoptada fue percibida como contraproducente por los propios contemporáneos, y no sólo de manera retrospectiva. El resultado es «La marcha hacia la necesidad» (“The March of Folly”), como Tuchman titula su libro.

Esta idea se puede aplicar a la pérdida de las colonias españolas en Centro y Sudamérica, e igualmente a la ayuda que España ofreció a los rebeldes en las trece colonias británicas en el norte en su lucha por la independencia. Varias voces en diferentes lugares habían advertido contra el ejemplo que una política de apoyo a este tipo de revoluciones ofrecería a las propias colonias de España. Según advertían, vengarse de Inglaterra por las pérdidas sufridas en la guerra de los Siete Años no resultaba justificación suficiente para romper la solidaridad dinástica con el rey Jorge III. Las cortes de Austria y Prusia eran contrarias. En Francia, la reina María Antonieta no quería saber nada de un pueblo, el norteamericano, que odiaba la mera palabra «rey». Pero el gobierno francés estaba decidido a debilitar el poder del enemigo británico en su lucha por el control de la América del Norte. Necesitaba y exigía la solidaridad de su principal aliado en aquel momento: España, vinculada entonces a Francia por un Pacto de Familia muy sólido.

José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca (1728-1808) era un abogado de clase media que había hecho una brillante carrera en el Consejo de Castilla y como embajador ante la Santa Sede y secretario de Estado. Al principio fue un político ilustrado mo-

derado pero muy pronto entendió los peligros de las revoluciones, que él pronosticó como fatídicas, tanto en Francia como en Estados Unidos. Se convirtió en el líder de los que en España se oponían a una intervención abierta en apoyo de los rebeldes. Muy probablemente estaba interpretando las aprensiones conservadoras de su rey, Carlos III, un monarca decente aunque no especialmente lúcido, de acuerdo con sus críticos (Menéndez Pelayo lo llamó “un hombre de comprensión muy limitada”). Floridablanca era un reformador convencido en cuanto a la economía española; estaba dedicado a los muchos proyectos de reforma que él y otros ministros habían proyectado para el país y no quería distraer fondos de su realización. Cuando el Congreso estadounidense envió a un representante a Madrid para solicitar asistencia, tuvo notables dificultades para hacer oír su voz. Este enviado, llamado John Jay, llegó a Cádiz en 1780 y ni siquiera consiguió inicialmente que se le permitiera viajar hasta Madrid. Fue recibido en Burgos a un nivel subalterno, con el pretexto de que los rebeldes no habían sido reconocidos diplomáticamente por España. Pero la presión de Francia y el avance de los revolucionarios obligaron a Floridablanca a recibir a Jay y admitir que se le concediera un apoyo financiero limitado. A cambio del tratado formal que los estadounidenses pretendían obtener, España negoció y obtuvo finalmente la libre navegación por el río Misisipi. Jay dejó España con una actitud bastante amarga contra los españoles, a quienes con razón calificó de “miopes”.

Esto es precisamente lo que el Conde de Aranda, desde su Embajada en París, había advertido insistentemente a la Corte de Madrid: que actuaban con miopía. A diferencia de Floridablanca, Pedro Pablo Abarca de Bolea (1719-1798) pertenecía a una familia noble de Aragón. También había sido un militar con importantes servicios de guerra y como capitán general de Valencia, y había servido como embajador en Polonia y Portugal. En España había ocupado, entre otros, el cargo de Presidente del Consejo de Castilla. Hiperactivo y muy obstinado, era uno de esos dirigentes que prefieren equivocarse actuando incansable y agresivamente antes que correr el riesgo de ser acusado de “blando” en caso de fracasar empleando los métodos más sutiles de la diplomacia y el compromiso. Embajador en París desde 1773, pronto recibió la visita de Benjamin Franklin,

encargado por el Congreso estadounidense de buscar el apoyo de Francia y España para su causa. Franklin encontró a Aranda “bien dispuesto”. De hecho, estaba convencido no sólo del triunfo de la revolución, sino del futuro de Estados Unidos como gran potencia. Pensaba que el triunfo de la revolución americana era inevitable y constituía de todos modos un peligro como ejemplo para las colonias españolas, con independencia de que España le prestara o no su ayuda. Por si los españoles no hubieran entendido bien su mensaje, Franklin no dejó de advertirles que, en caso de no unirse a su causa, los Estados Unidos no iban a prestar su ayuda en la hipótesis de una rebelión de las colonias españolas. Aranda lo veía claro: era mejor, según pensaba, tener un enemigo que tener dos, por lo que aconsejó al gobierno conceder apoyo militar a los estadounidenses y contribuir así a la derrota de Gran Bretaña.

Esta impulsividad era contraria a los instintos de Madrid. El activismo de Aranda fue visto con recelo y se le ordenó que interrumpiera sus contactos con Franklin y su defensa abierta de la intervención militar. Carlos III prefería intentar la diplomacia y se limitó inicialmente a dar un apoyo discreto a los rebeldes: sólo dinero, equipos y libre acceso a los puertos españoles. A continuación, se ofreció a los británicos para actuar él mismo como mediador con Francia y los rebeldes, pero su propuesta fue rechazada de inmediato. De modo que tanto Francia como Gran Bretaña empujaron a España a la guerra. Fue declarada en 1779 e incluyó importantes, si bien poco conocidas, contribuciones a la victoria de las colonias americanas rebeldes. España atacó Pensacola, en Florida, y obligó así a los británicos a distraer fuerzas del frente principal, con lo que George Washington y la causa rebelde pudieron hacer progresos importantes en la guerra. El Tratado de Paz de 1783 no fue del todo desfavorable para España. Recuperó la Florida y las Bahamas y pudo por tanto debilitar el poderío de Gran Bretaña.

De todos modos, parece claro que la independencia de las colonias españolas no iba a ser consecuencia del tibio apoyo dado por España a las colonias británicas en rebeldía. La decisión «en contra de su propio interés», en el sentido utilizado por Barbara Tuchman, fue similar a la que había provocado la rebelión en América del Norte: un subproducto de la llamada Guerra de los Siete

Años (1754-1763). Arruinadas por el esfuerzo de la guerra, Gran Bretaña y España estaban desesperadamente necesitadas de dinero. Reforzaron el sistema mercantilista de comercio exclusivo con sus respectivas colonias y gravaron a los colonos con onerosos impuestos. Sin tener los criollos representación ni voto en esas decisiones, la distancia entre ellos y sus metrópolis se amplió, los lazos de soberanía se debilitaron. Al final, el resultado fue, en el Norte como en el Sur, la independencia.

## 51. ALEXANDER VON HUMBOLDT SE ENCUENTRA CON MUTIS EN SANTA FE

Se enamoró de la buganvilla. De la flor, no del botánico francés Louis Antoine de Bougainville, que la descubrió en Brasil y le dio su nombre. Alexander von Humboldt (1769-1859) descubrió pronto su vocación de explorador y observador de la naturaleza. Había viajado hasta el Rin, en Suiza, y en Italia estudió sus montañas y flores hasta que llegó a París con el fin de preparar una expedición al África. Allí conoció a Bougainville ... y la buganvilla, y decidió explorar América en lugar de África. Esta romántica historia es probablemente ficticia. La leí en el hermoso prólogo a uno de los libros de Humboldt que escribió el colombiano Germán Arciniegas. Hubo otras razones por las que tuvo que cambiar de ruta. Sea como fuere, en 1799 se encontraba en Marsella y comenzó a solicitar el permiso de las autoridades españolas para viajar a América del Sur con todos sus instrumentos científicos. Se fue a Madrid, no sin estudiar todas las montañas y las plantas que encontró por el camino recorriendo las regiones de Cataluña y Valencia. Este compulsivo explorador prusiano, a quien Charles Darwin llamó “el mayor viajero científico que jamás haya vivido”, se reunió con el rey Carlos IV en Aranjuez y luego zarpó rumbo a una expedición que comenzó en Tenerife (Islas Canarias), donde estudió y exaltó al majestuoso volcán «Teide», de 3.700 metros de altura. A su llegada al continente americano, Humboldt desembarcó en Cumaná (Venezuela) y se propuso explorar la mayor parte del norte de América del Sur: de 1799 a 1804 visitó y estudió Colombia, Ecuador, Cuba, México y los jóvenes Estados Unidos, donde conoció al presidente Jefferson. El resultado de sus exploraciones fue publicado en París en 1807: es un relato maravilloso en palabras e imágenes de su «Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente».

Después de explorar el río Orinoco (y de descubrir una posible conexión de sus fuentes con las del Amazonas), Humboldt fue a Cartagena de Indias de camino a Quito. Pero en lugar de tomar el camino fácil bordeando la cordillera de los Andes, exploró el cau-

daloso río Magdalena y escaló las altas montañas que conducen a Santa Fe (Bogotá). ¿Por qué este desvío, desafiando a la naturaleza más hostil imaginable en condiciones seguramente muy primitivas? Porque quería conocer a José Celestino Mutis (1732-1808), estudioso español y profesor en el Colegio del Rosario de la actual Bogotá. Mutis debía ser un científico muy conocido para justificar el interés del gran Humboldt. También era un personaje inquieto e inquisitivo y se entendieron muy bien. Después de estudiar medicina en Cádiz y Sevilla, Mutis había trabajado como médico en Madrid, donde empezó a interesarse por la botánica. Se las arregló para ser nombrado médico personal de un virrey recién nombrado para la región de Nueva Granada (la Colombia de hoy) y acompañó a su jefe a Santa Fe en 1760. Era un investigador ilustrado y pronto estuvo enseñando las teorías de Copérnico y Newton, con el riesgo de ser perseguido por la conservadora Orden de los Dominicos y la Inquisición. Ya en 1763 había comenzado a solicitar a la Corte de Madrid el permiso y fondos para una empresa científica: la expedición botánica real del virreinato de la Nueva Granada. Obtener la autorización no fue fácil: la consiguió sólo en 1783, después de que otros navegadores como Antonio de Ulloa en el Perú hubieran convencido a la Corte acerca de la importancia económica y científica de conocer la naturaleza del continente americano en profundidad. La expedición sobrevivió a Mutis: duró 33 años y él había muerto en 1808. El Jardín Botánico de Madrid muestra su deslumbrante resultado: más de 6.000 dibujos que registraban todas las plantas y flores descubiertas por el equipo de científicos y artistas de Mutis. Después de admirar estos maravillosos dibujos, nunca olvidarán el nombre de Celestino Mutis.

Cuando Mutis abandonó España en 1760, el interés por la ciencia comenzaba a reaparecer después de largas décadas de abandono. La situación que Mutis se encontró en Santa Fe no era muy diferente de la que había visto en su país de origen, desde que empezó la decadencia general del siglo XVII en España. Las universidades estaban bajo el control de la Iglesia y limitaban sus enseñanzas a Aristóteles, el derecho y las doctrinas escolásticas. En un período de expansión renovada, las necesidades económicas y militares exigían un cambio que la nueva dinastía borbónica emprendió con

decisión por medio de ciertas iniciativas nuevas que dejaban sin cambios el antiguo sistema de enseñanza. Consistían en atraer a científicos extranjeros y enviar a los jóvenes españoles a las universidades extranjeras. Se crearon nuevas instituciones: academias centralizadas, institutos especializados y un peculiar invento español, las Reales Sociedades Económicas que, comenzando en el País Vasco, impulsaron los estudios necesarios para el desarrollo de los diferentes sectores de la economía local. El objetivo de todas estas instituciones, como lo reconoció el político Campomanes, no era altamente intelectual: lo que se necesitaba eran habilidades prácticas para acompañar el progreso económico. Al principio, la ciencia fue «militarizada»: la armada exigió métodos modernos de navegación basados en los descubrimientos de las matemáticas; las nuevas industrias y minas en las provincias del Norte necesitaban aplicar los avances recientes de la química; la gestión de las grandes ciudades demandaba nuevas medidas para garantizar la salud pública; por la misma razón, la investigación sobre plantas medicinales fue promovida con expediciones como la tan buscada por Mutis.

En su libro, Humboldt elogió los progresos realizados por Mutis en el estudio de la “china” o “quina”, una hierba medicinal que los indios americanos habían utilizado desde tiempos inmemoriales. También elogió al español por su espíritu favorable al progreso y su influencia en la juventud americana en la dirección de las ideas de la Ilustración europea: observó allí una efervescencia espiritual que pensaba que faltaba en España, una voluntad «de deshacerse de las cadenas del monje», como él decía. Humboldt admiraba tanto a Mutis que incluyó en su libro un grabado en que él aparece con los hábitos eclesiásticos. Sí, fue ordenado sacerdote en 1772, cuando tenía 40 años, por razones desconocidas, que quizá tuvieran que ver con su conflicto con la Orden Dominicana: no encuentro ninguna explicación sobre esta intrigante cuestión en ninguna de las biografías de Mutis.

El propio Humboldt es recordado por sus admiradores en Venezuela y Colombia como uno de los viajeros europeos que contribuyeron a la liberación de sus países de la dominación española. Durante su estancia en Caracas, conoció al joven Andrés Bello, que unos años más tarde se convertiría en uno de los principales actores

intelectuales y políticos de la independencia de Venezuela. Escalaron juntos el imponente monte Ávila, probablemente hablando de ciencia y de política. Cuando Humbolt concluyó su periplo americano y volvió a París, tuvo un encuentro con Simón Bolívar, a quien quería convencer de la necesidad de un liderazgo fuerte en el Nuevo Mundo. Viendo lo que sucedió poco tiempo después, debió ser muy persuasivo. O tal vez estaba hablando con un Bolívar muy decidido, que ya había decidido ser el «libertador» de todo el continente. Creo que Bolívar no precisaba de mucho estímulo.

## 52. LA HABANA BRITÁNICA, 1762-1763

En marzo de 1762, el tercer conde de Albemarle fue despachado con una poderosa flota hacia el Caribe. Su misión, que era apoderarse de Cuba para Gran Bretaña, fue completada con éxito en agosto del mismo año. El largo asedio de La Habana por una fuerza militar superior y la ayuda de una epidemia de fiebre amarilla obligó al capitán general español a entregar la ciudad y la parte occidental de Cuba. Había caído la «perla del Caribe», como los españoles solían llamarla: el brillante puerto fortificado del Nuevo Mundo español, hasta entonces considerado inexpugnable. Fue un largo y difícil asedio contra una ciudad amurallada defendida por la fortaleza de El Morro a la entrada de una bahía cerrada. La flota española estaba bloqueada dentro de la bahía y El Morro fue intensamente bombardeado. Un desembarco anfibio para tomar la ciudad desde la retaguardia fue imposible de contener. El general Prado y sus colegas militares fueron repatriados a España, donde un tribunal les condenó por negligencia en la preparación de la defensa de la isla. Albemarle fue nombrado capitán general y gobernador de Cuba y se dispuso a convertirla en uno más de los dominios británicos de las Indias Occidentales, cortando sus vínculos con el virreinato de Nueva España (México) y por lo tanto con España. Los criollos locales, especialmente los propietarios de tierras dedicados al negocio del azúcar, aceptaron la presencia británica con satisfacción: esperaban obtener ventajas en su eterno conflicto con los «peninsulares», los españoles hasta entonces a cargo del gobierno de la isla. A los cubanos se les dio la opción de emigrar hacia España o convertirse en súbditos británicos. Se les permitió también mantener la religión católica si así lo decidían, aunque las nuevas autoridades se reservaban para sí el derecho de vetar el nombramiento de los sacerdotes por el obispo.

Este peculiar episodio duró sólo desde agosto de 1762 hasta febrero de 1763, cuando el Tratado de París puso fin a la Guerra de los Siete Años y obligó a los británicos a devolver Cuba a España. La ocupación de la “perla” podría ser tema ideal para una novela en

el estilo del «realismo mágico»: es difícil tan sólo imaginar en qué se convirtió la vida en la más española de las colonias de España bajo unas circunstancias tan rápida y drásticamente alteradas. Ahora bien, esta guerra de los Siete Años (1756-1763) fue realmente un asunto bien serio: una conflagración general que ha sido llamada la «verdadera» primera guerra mundial: involucró a la práctica totalidad de las potencias europeas y fue al mismo tiempo una lucha por el predominio en Europa central (entre Prusia y Austria) y la continuación del enfrentamiento de Francia y Gran Bretaña en el Caribe y en América del Norte. También tuvo ramificaciones en el subcontinente indio y otras partes de Asia: Manila, en las Filipinas entonces españolas, fue tomada por los británicos al mismo tiempo que La Habana. Pero esta ocupación también fue breve; duró sólo hasta el Tratado de 1763, que puso fin a las hostilidades. Al final de la guerra, Gran Bretaña había consolidado su control de los mares y ganado territorios importantes: arrebató Quebec a Francia, la Florida a España, ocupó algunas islas del Caribe y además Senegal y obtuvo ventajas en la India...Era evidente que la caída del imperio francés había comenzado.

En medio de este reajuste general de fronteras y posesiones, España no podía permanecer neutral, como había logrado hacerlo durante el pacífico reinado del rey Fernando VI de Borbón (1746-1759). Cuando Carlos III asumió la corona española en 1759, la guerra había estallado desde hacía tres años y había amenazado directamente la posición de España en América del Norte, donde las colonias británicas estaban tratando de expandirse hacia el Oeste y Francia pugnaba por mantener el control de Canadá y del valle del Mississippi. Carlos III, que había sido rey de Nápoles y, como tal, testigo de los peligros que acechaban a España a causa de la confrontación de Francia con los británicos, propuso ensayar en las Américas un sistema de «equilibrio de poder» similar al diseñado para la Europa continental por el Tratado de Utrecht. Pero llegó demasiado tarde. Este “equilibrio de las Indias” era demasiado racional para ser viable: un típico producto de la diplomacia ilustrada clásica en un momento en que un sistema imparabable de «política de poder» se estaba imponiendo como consecuencia de la expansión del Imperio Británico. Y que no había sido acordado en Utrecht,

que sólo se refería al equilibrio en Europa. En estas circunstancias, España se vio obligada a firmar el tercer «Pacto de Familia» con Francia (1761) y reanudar la solidaridad Borbónica tradicional intentando, con la ayuda de Francia, defender sus posiciones en América y, de ser posible, recuperar Gibraltar y Menorca, ocupadas por los británicos. Fracasó con Gibraltar y sufrió consecuencias desastrosas en América y el Atlántico: la pérdida de la Florida fue sólo una de ellas.

La Guerra de los Siete Años terminó pero las consecuencias del Pacto de Familia se prolongaron. España unió sus fuerzas con los franceses, con un espíritu vengativo de dudosa utilidad, cuando en 1776 apoyó a los rebeldes norteamericanos en su lucha por la independencia de Gran Bretaña. Además, la promesa francesa de ayuda, que estuvo en el origen del gran asedio de Gibraltar, no se materializó. El asedio duró desde 1779 hasta 1783 y fue un nuevo fracaso. La alianza fue interrumpida cuando España y Gran Bretaña, «enemigos» tradicionales, se unieron contra la revolución francesa. Sin embargo, el pacto de familia y la guerra contra Inglaterra revivieron en 1803 y terminaron con la destrucción de la flota española en San Vicente (1804) y Trafalgar (1805). Demasiadas guerras, creo, para no hablar de la Guerra de la Oreja de Jenkins y las muchas batallas navales causados por el desafío británico al monopolio español del comercio con sus colonias.

El único consuelo para España, que yo sepa, en medio de todos estos contratiempos se produjo en el verano de 1797, cuando el ya por entonces famoso almirante Horatio Nelson trató de capturar las Islas Canarias para el Imperio Británico (o, según la versión oficial británica, para hacer presa de un buque del tesoro español entonces anclado en Santa Cruz, el puerto de la isla de Tenerife). Era la tercera vez que habían tratado de hacerse con este archipiélago estratégico, crucial en el camino a las Américas: el primer intento fue en 1657, renovado con otro en 1706. Con la flota española bloqueada en Cádiz después de una primera derrota en el Cabo de San Vicente, Nelson navegó con una importante flota y trató de desembarcar en Santa Cruz. El comandante español de la plaza, el general Antonio Gutiérrez, había preparado fuertes defensas de artillería y rechazado dos intentos de los británicos. Diezmada, pero terca y va-

liente, la tercera expedición desembarcó en Santa Cruz. Se encontró con una fuerte resistencia a cargo de los pocos militares españoles estacionados en la isla y de una milicia popular organizada por Gutiérrez sobre la marcha. Los invasores tuvieron que refugiarse en un convento y se rindieron después de una corta resistencia. Nelson no había podido acompañarles: le habían retirado a su barco después de recibir graves heridas en el brazo derecho al dirigir personalmente el primer desembarco. Aún hoy, los isleños de Tenerife muestran con orgullo a los visitantes el auténtico cañón que dejó manco al famoso almirante. Le dieron el nombre de “El Tigre”.

## 53. LAS RAÍCES DEL FLAMENCO

Si decimos que el flamenco es la música de Andalucía estamos diciendo la verdad, pero no estamos diciendo toda la verdad. Como suele pasarle a cualquier extranjero cuando conoce el arte flamenco por primera vez, no esperaba encontrarme con tantas sorpresas. Los sonidos que se escuchan tienen un aroma oriental que es ajeno a la música que se escucha y se toca en la mayor parte de Europa y el occidente.

El flamenco se puede encontrar en tres formas diferentes: canto, baile y guitarra, que se utilizan en diferentes combinaciones. Además, dentro de este microcosmos se pueden discernir dos mundos culturales separados. Uno de ellos responde a una etimología de flamenco (una de varias posibles) que ve su origen en la «llama», el fuego en la noche de la «juerga flamenca» sin fin, los bailes y alegres canciones de su versión más popular, rítmica y contagiosa. Las sevillanas o las peteneras pertenecen a esta categoría. El otro es un asunto muy serio, el «cante hondo» que se canta en su versión más auténtica en las cuevas del Sacromonte en Granada o en el barrio de Triana de Sevilla. Esta música no tiene nada que ver con la tradición occidental, clásica o popular. Es monofónica, fluye sin un ritmo definido y por lo tanto no es apropiada para el baile; utiliza escalas y ornamentaciones extrañas; canta al amor trágico, la opresión y la muerte: no hay «juerga» en absoluto. ¿Es todo esto sólo folclore gitano? ¿Es arte?

Uno se pregunta, por encima de todo, por qué un mundo tan especial de sonido, de pasión y de color tenía que florecer, precisamente, en el extremo occidental del Mediterráneo, en Andalucía. Las raíces del flamenco son múltiples: todas ellas se originan en el oriente y nunca fueron influenciadas por la música europea «clásica». El compositor andaluz Manuel de Falla, que creó su propia música bajo el hechizo de flamenco, escribió un estudio sobre el “Cante Hondo” en el que se identifican tres componentes principales como sus fuentes. La primera es la música litúrgica de la Iglesia española, es decir, los ritos y prácticas desarrolladas por los

españoles desde la época en que el rey goda Recaredo I declaró la conversión de España al catolicismo. La liturgia de esa Iglesia española nacional, nos dice Falla, se formó gradualmente bajo la influencia de la civilización bizantina, cuya música tenía a su vez su origen en el canto persa e indio e incluía elementos importantes del ritual judío. España adoptó la liturgia latina en el siglo XI y desde entonces se utilizó el canto gregoriano. Pero las viejas tradiciones se mantuvieron vivas en la cultura popular y algunas características del gregoriano pueden ser identificadas también en las «saetas», algunas «siguiriyas» y otros cantos flamencos de inspiración religiosa.

La segunda fuente es, por supuesto, la música árabe. La presencia de los árabes en Andalucía y en el resto de España durante siete siglos (711-1492) tenía necesariamente que cambiar las costumbres locales preexistentes, por lo que influyó de modo directo a la música de Al-Andalus con tradiciones orientales. Las raíces de la música árabe eran en cierto modo comunes con las de los bizantinos: los rituales sagrados de la India se pueden identificar en el baile flamenco y la tradición persa y la técnica del canto fueron traídas a Al-Andalus por un maestro notable de Bagdad, un cierto Ziryab, que vivió y enseñó en la corte del califato de Córdoba. Algunos elementos de la liturgia hebrea contemporánea, como el ritual funerario Kol Nidrei, también se pueden identificar en ciertas formas de del canto monódico flamenco.

La tercera y más importante raíz del flamenco, sin embargo, fue el folklore gitano. Los gitanos, con su propia música, vinieron también del este. Viajaron hacia occidente alrededor del año 1400, probablemente desde la India, tomando diferentes rutas. Una ola llegó y se instaló en el centro de Europa y dejó allí la huella de la música gitana que podemos escuchar en el folklore húngaro y rumano. La otra viajó primero a Egipto (de donde tomaron su nombre: egipcios-gypsies), y desde allí llegó al sur de España junto con la última migración árabe que llegó a la península. Su estilo de vida nómada, y especialmente su relación con los musulmanes, no podían ser bien recibidos por la España católica que estaba completando la Reconquista contra los «moros». Por ello, los gitanos vivieron durante siglos una vida clandestina en España, encerrados en guetos llamados «gitanerías», similares a las «juderías» de los hebreos. Como una cas-

ta segregada, continuaron desarrollando la música que trajeron de Oriente y la mezclaron con la de su nuevo entorno, tanto cristiano como árabe. El flamenco fue el resultado deslumbrante de esta síntesis. Siguió siendo un arte oculto y secreto, no muy bien apreciado por los españoles más tradicionales. Sólo en 1783, cuando el rey Carlos III permitió a la comunidad gitana integrarse en la sociedad española, empezó el flamenco a ser tocado, bailado y cantado en público, tanto el «cante hondo» como la rama más ligera del folklore andaluz influenciada por las tradiciones populares españolas.

Un siglo más tarde, los compositores clásicos de Europa, bajo la bandera de los movimientos nacionalistas en la música, comenzaron a prestar atención a la música peculiar de Andalucía. Esto sucedió principalmente en España, donde compositores como Falla, Albéniz, Granados, Turina, Rodrigo ... se inspiraron en el alma de los bailes flamencos (el monódico y a-rítmico «cante hondo» era más difícil de adaptar a las técnicas y armonías de la música clásica). Pero no sólo en España: compositores de otros países se inspiraron en la música exótica, tan adaptada a la moda orientalista del romanticismo. Algunos de ellos pertenecían al grupo de los viajeros habituales de la España del siglo XIX e importaron en sus propios países el cliché de la danza andaluza, presentándola como la música de España. Curiosamente, uno de los primeros fue el ruso Mijail Glinka, que visitó el país en 1845 y popularizó una famosa “jota” (una danza de Aragón y Navarra, que no tiene nada que ver con el flamenco) como su propio retrato musical de España. Luego animó a otros colegas de la escuela nacionalista rusa a probar algunas imitaciones del flamenco: el “Capriccio Espagnol” de Rimsky-Korsakov es un ejemplo de esta simplificación, y lo mismo puede decirse de los demás. El francés Emmanuel Chabrier hizo una larga visita a España en 1883 y creó un hermoso recuerdo en su rapsodia “España», una mezcla turística de melodías españolas y técnicas orquestales francesas.

Otros se adentraron más profundamente en el misterio de la música flamenca. Maurice Ravel, de origen vasco, intentó también, en un nivel superior, una «Rapsodie Espagnole». Claude Debussy nunca viajó a España, de lo que se arrepintió mucho, pero había conocido a Isaac Albéniz y a Manuel de Falla en París y escuchó algo

de música de guitarra española en la Exposición Internacional de París en 1889. Fue suficiente para que el gran genio francés, quien con estos elementos compuso algunas de las más bellas piezas de música española usando folclore "inventado" o subjetivo: «Iberia», un conjunto de imágenes orquestales escritas entre 1905 y 1912 y, mejor aún, algunas piezas cortas para piano inspiradas específicamente en la Alhambra de Granada. La evocación de Andalucía es aquí sutil e imaginativa: se puede escuchar la guitarra y percibir los aromas de la noche de verano en la atmósfera de «Una soirée dans Grenade» (Estampes, 1903) y otras miniaturas.

## 54. EL GRAN ASEDIO DE GIBRALTAR, 1779-1783

Los historiadores, sobre todo los británicos, cuentan la historia de Gibraltar ordenándola según los dieciséis asedios que la roca (los españoles sólo quieren que se le llame “el peñón”) sufrió a lo largo de los siglos. Estos asedios habían comenzado en 1309, cuando los españoles trataron repetidamente de recuperarlo de los árabes, que lo habían ocupado desde el año 711 d.C. Se sucedieron hasta 1969, cuando Franco cerró la verja que separaba a Gibraltar de España y suprimió el servicio de ferry con el vecino puerto de Algeciras. Fue probablemente Fernando María Castiella (1907-1976) quien inspiró esta decisión que culminó años de tensiones y desacuerdos entre España y el Reino Unido. Castiella fue ministro de Asuntos Exteriores durante 12 años y 8 meses y lo llamaban en broma “el ministro del asunto exterior”, debido a su obsesión con Gibraltar. A partir de 1965, una discusión confusa se ha venido desarrollando entre Gran Bretaña, que inscribió a Gibraltar como colonia en la ONU, y España. Ésta, sospechando que el objetivo de esta medida era conceder Gibraltar el derecho de libre determinación, contempla únicamente la recuperación de la soberanía sobre el peñón de acuerdo con el principio de integridad territorial. Gran Bretaña, en 1969 otorgó a Gibraltar una “constitución”, que prometía respetar los «deseos» de los gibraltareños. Esto fue tomado como un desafío, pues España admite, a lo sumo, que se hable de sus «intereses». El asedio número 16 había comenzado: no hubo guerra esta vez, pero sí un bloqueo completo de las comunicaciones de Gibraltar con el mundo externo. Curiosamente, a pesar de los numerosos argumentos históricos y jurídicos que los españoles utilizan para apoyar su demanda, Castiella propuso a los británicos en 1966 «la cancelación del art. X del Tratado de Utrecht y la devolución de Gibraltar a España». Con lo cual estaba admitiendo implícitamente la validez del título británico. No es extraño que España se negara a tratar el asunto en términos legales. Castiella, junto con José María de Areilza, más tarde también ministro de Exteriores español (1975-1976), había publicado en 1941 un libro titulado «Reivindicaciones Espa-

ñolas», en el que proponían restaurar el imperio Español recuperando, con la ayuda de las potencias del Eje, Gibraltar, Tánger, Orán, algunas posesiones en el Golfo de Guinea, etc.

Gibraltar había sido parte de lo que hoy llamaríamos un «paquete» negociador por el cual, al final de la Guerra de Sucesión Española, el tratado de Utrecht de 1713 adjudicaba la corona de España a la dinastía de los Borbones franceses a cambio, entre otras cosas, del otorgamiento de concesiones territoriales a Gran Bretaña, incluyendo el peñón de Gibraltar y la isla de Menorca, así como importantes privilegios en el comercio con América. Siempre me ha intrigado la rapidez y la gran determinación con las que el primer rey Borbón Felipe V y sus sucesores impugnaron los términos de este acuerdo: parece como si no hubieran considerado que su permanencia en el trono de España era parte integrante de él y que como parte del paquete negociador quedaba normalmente sujeto al cumplimiento de todo el conjunto de obligaciones mutuas, tanto dinásticas como territoriales.

Las fuerzas británicas al mando del almirante George Rooke se apoderaron del Peñón en 1704 y lo habían hecho en nombre de su aliado, el pretendiente austríaco a la corona española. Rooke había intentado sin éxito conquistar Cádiz y Barcelona. Gibraltar era un objetivo secundario: ello explica cómo, después de que el asunto quedara resuelto por la Paz de Utrecht, del rey Jorge I en 1718, ofreciera en una carta al monarca español devolver el peñón a España a cambio de una variedad de posibles contraprestaciones: dinero en efectivo, una posesión española de alto valor comercial (¿la Florida?), etc. Todas estas tempranas ofertas británicas fueron en vano. Felipe V sostenía que la Paz de Utrecht era injusta, porque había sido urdida por su abuelo Luis XIV a expensas de España y sin consultarle. Cuando se casó con Isabel de Farnesio en 1714, esta temible señora y su hombre fuerte, el cardenal Alberoni, comenzaron a desconocer sistemáticamente lo acordado en el Tratado de Utrecht: después de repetidos intentos y asedios, Felipe V trató de obtener oficialmente la devolución de Gibraltar, argumentando que las disposiciones de Utrecht habían sido vulneradas. En una carta que envió al rey inglés, declaró que el artículo X de Utrecht era nulo de pleno derecho: los británicos, según él, lo habían incumplido

al extender las fortificaciones más allá de los límites permitidos; habían permitido a judíos y moros residir en Gibraltar; y además habían fomentado el contrabando en detrimento de los ingresos fiscales de la corona española. Frente a la negativa británica, un nuevo e infructuoso asedio comenzó en 1727, el decimotercero o decimocuarto, según los diferentes recuentos. Los británicos, en todo caso, impidieron finalmente estas maniobras y nunca se plantearon dar la espalda a Gibraltar. Lo convirtieron en un símbolo del gran Imperio Británico, que adquirió para la opinión pública un supremo valor sentimental.

Esta tensa situación duró hasta 1779 con escenarios cambiantes en función del bando en que España y Gran Bretaña estuvieran situadas en las numerosas guerras de aquellos tiempos. El de 1779 fue el gran asedio de Gibraltar. En esa ocasión España se alió con Francia y ambos estaban en guerra con Gran Bretaña a causa de su apoyo a las trece colonias de Norteamérica en lucha por la independencia. Esta vez, el asedio fue una empresa militar de gran envergadura: la armada española se había reforzado considerablemente y se utilizaron grandes medios, incluyendo nuevos tipos de armas. Sin embargo, el asedio fracasó, como habían fracasado todos los anteriores. El tratado que puso fin a la guerra en 1783 reconoció la validez de la cesión hecha en Utrecht y Gibraltar comenzó una nueva vida convertido en un importante puesto estratégico. Efectivamente, el Imperio Británico no había desaparecido con la independencia de los EE.UU, simplemente, había cambiado de dirección hacia la India y el Medio Oriente. Desde ese punto de vista, Gibraltar y el control del Mediterráneo se convirtieron en un interés vital para Gran Bretaña: para la seguridad de la ruta terrestre, la antigua «ruta de la seda», y, sobre todo, para la de la ruta marítima, una vez abierto el Canal de Suez. Por cierto, Francia, aliada de España en todas las batallas del XVIII, estuvo discretamente ausente o muy lejana en la cuestión de Gibraltar: no quería que su vecina del sur pudiera controlar ambas orillas del estrecho.

La vida de Menorca en el siglo XVIII no fue tampoco muy estable. Durante la Guerra de Sucesión Española, Francia ocupó la pequeña isla en el archipiélago balear en 1707 para el pretendiente Borbón a la corona española. Un año después, el almirante británi-

co Leake la recuperó para el pretendiente austriaco. El Tratado de Utrecht la entregó finalmente a Gran Bretaña, junto con Gibraltar: el rey católico (de España) cedía a la Corona de Gran Bretaña «toda la isla de Menorca y la transfería para siempre, con todos los derechos, y el dominio más absolutos». En todo caso, los británicos se mantuvieron en Menorca sólo hasta 1756: al comienzo de la Guerra de los Siete Años, Francia la conquistó y otra vez tuvo que devolverla a los británicos en 1763. De nuevo en 1782, Menorca fue entregada a España y, en el contexto de la guerras napoleónicas, volvió a ser británica de nuevo durante cuatro años, desde 1798 hasta 1802. El tratado de Amiens puso fin a todo este baile y Menorca se convirtió de nuevo en española para siempre, al menos hasta ahora. Toda esta confusión probablemente no fue muy agradable para los isleños. Recibieron una fuerte influencia de los británicos que, después de todo, ocuparon la isla, aunque con interrupciones, durante la mayor parte del siglo XVIII. Los visitantes lo podrán percibir con claridad incluso hoy en la arquitectura del puerto de Mahón y en los hábitos ingleses y en el hablar de los menorquines.

(En 1986 España se vio obligada a abrir la verja, terminando el asedio número dieciséis. El ingreso en la Comunidad Europea la obligaba a aplicar al peñón el principio de libre circulación)

## 55. LOS MOTINES DE SEMANA SANTA EN MADRID, 1766

El domingo de Ramos de 1766 el pueblo de Madrid, siempre amigo de festejos, invadió las calles con procesiones y reuniones lúdicas. Inesperadamente, según parece, corrieron rumores, se repartieron folletos y la fiesta se convirtió en un motín contra el gobierno de Leopoldo de Gregorio, marqués de Squilacce. Las masas, fácilmente excitables, se reunieron en torno al recién estrenado Palacio Real (el antiguo Alcázar se había incendiado en 1730) para presentar sus quejas al rey Carlos III. Querían que Esquilache, como llamaban al marqués, y otros ministros italianos fueran destituidos de sus cargos y reemplazados por españoles; querían que la guardia valona, una policía extranjera importada de Bélgica, fuera disuelta; querían que bajara el precio de los alimentos. Por encima de todo, se quejaban de una reciente real orden que les obligaba a cambiar la forma de sus capas y sombreros tradicionales con el fin de adaptarlos al gusto moderno. La imposición de la capa corta y el sombrero de tres picos suponía ir demasiado lejos para el pueblo de Madrid y fue la chispa que prendió un incendio que había ido cobrando fuerza desde hacía meses. Los madrileños se dirigieron en masa al palacio y exigieron la satisfacción de sus quejas. Un reacio Carlos III se vio obligado a comparecer en el balcón del palacio y ceder, una por una, a todas las demandas populares. Sorprendido y humillado, el rey pensó que era mejor por su propia seguridad y la de su familia refugiarse en su palacio de Aranjuez, al sur de Madrid. Se quedó allí varios días, atemorizado por la repercusión rápida y amplia que estaba teniendo la protesta en otras provincias.

El Motín de Esquilache, como estos disturbios generalizados se han conocido tradicionalmente, se debió probablemente a más de una causa. Carlos III, el primer hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio, había sido bien recibido en Madrid después de haber cumplido con éxito como duque de Parma (1731-1735) y rey de Nápoles (1734-1759). De allí se trajo consigo a sus más cercanos asesores italianos y quiso modernizar su nuevo reino, empezando por la ca-

pital. Había encontrado un Madrid sucio, peligroso, oscuro e insalubre y tomó abundantes medidas para convertir la ciudad en una urbe moderna y hermosa. Lo hizo con éxito, abriendo nuevas avenidas y parques, cambiando los hábitos de higiene y el suministro de bienes, dando luz a sus calles, prohibiendo la presencia de mendigos, jugadores y prostitutas en los espacios abiertos. Sin embargo, no todas estas medidas fueron populares: algunas de ellas requerían ser financiadas con nuevos impuestos y el dinero escaseaba después de un año de malas cosechas en el que, además, el gobierno había impuesto políticas comerciales de corte liberal. Los precios habían subido y los ánimos se caldearon peligrosamente cuando la gente se encontró con que, para colmo, tenían que comprar nuevos sombreros y capas ... siguiendo la moda extranjera importada por los ministros napolitanos de Carlos.

Muy pronto, comenzaron a circular teorías que explicaban las causas de la grave crisis de 1766, que había surgido, por lo demás, en medio de un período estable y próspero. ¿Quién estaba detrás de los disturbios? ¿Fue el motín simplemente una espontánea rebelión de subsistencia? ¿Cómo pudieron levantamientos similares sucederse en tantas otras ciudades tan rápidamente y casi al mismo tiempo? Sobre la primera cuestión, el dedo apuntaba a los sospechosos habituales: en primer lugar, los nobles españoles, que estaban resentidos por el control de los italianos en la corte real y se sentían menospreciados por el rey; segundo, el clero, al que también había afectado negativamente el «regalismo», pues Carlos III, a pesar de ser un monarca muy piadoso en lo personal, era después de todo un Borbón y quería hacer valer la autoridad de la corona sobre la Iglesia. Había tratado de hacer lo mismo en Nápoles, donde los nobles y el clero poseían hasta el 50% de todas las propiedades. Y en tercer lugar: como absolutista, ilustrado pero convencido, Carlos tenía especiales prejuicios contra la Compañía de Jesús. Según pensaba, los jesuitas eran una organización extranjera que quería quedar fuera de su control debido a sus votos de obediencia al Papa. Eran demasiado ricos y apenas pagaban impuestos. Los jesuitas, por otro lado, habían resultado sospechosos de maniobrar en las colonias americanas contra los intereses españoles. Se les acusaba, en fin, de apoyar el «regicidio» en sus viejas teorías sobre la tiranía.

El rey encargó a Pedro Rodríguez de Campomanes, ministro de finanzas bien conocido por su obstinación y por su enemistad hacia los jesuitas, la investigación sobre los motines. Las pruebas presentadas eran bastante débiles: los folletos distribuidos en Madrid, según sostuvieron los acusadores, estaban demasiado bien escritos para ser obra del pueblo; muchos sacerdotes habían sido vistos en las calles, etc. Daba igual: el rey quedó encantado al recibir un informe completo que responsabilizaba sin lugar a dudas a los jesuitas. Como habían hecho Portugal en 1759 y Francia en 1762, Carlos III decretó la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús de España y de sus posesiones en América. La ejecución de esta decisión fue encomendada al expeditivo conde de Aranda: 2.641 sacerdotes fueron deportados a Italia desde la España continental, 2.630 desde América; sus propiedades en España y en las colonias fueron incautadas en una primera «amortización». Junto con Francia y Portugal, Carlos trabajó con firmeza en los años siguientes para lograr la supresión total de la Sociedad de Jesús, que el Papa Clemente XIV decretó en 1773. En España, sólo 6 de los 56 obispos se habían opuesto a la expulsión, lo que viene a demostrar que un conflicto dentro de la Iglesia coexistía con la confrontación política de la Compañía de Jesús con la corona. El rey se sintió aliviado y satisfecho, convencido de que la decisión papal traería «mucha quietud en Nuestros Reinos y la seguridad de nuestras personas», como escribió a uno de sus ministros .

Creo que estas palabras revelan que el rey quedó realmente atemorizado por la multitud que vio acercarse al Palacio Real en aquel Domingo de Ramos de 1766, y que creía, o quería creer, en la exclusiva responsabilidad de los jesuitas en la rebelión. La Compañía de Jesús no desapareció, sin embargo: Prusia y Rusia se negaron a reconocer el decreto papal y los jesuitas siguieron operando hasta que fueron «legalizados» de nuevo en 1814. En España desaparecieron oficialmente pero hicieron sentir su influencia a través de la continuada actividad de la Inquisición, vieja aliada de la Compañía. Carlos III había intentado frenar al que había sido el más poderoso instrumento de la Iglesia, pero no pudo evitar por completo que su interferencia se mantuviera. Para probar que todavía existía, la Inquisición orquestó, poco después de la expulsión de los jesuitas,

un tristemente famoso proceso contra Pablo de Olavide (1725-1803). Nacido y educado en Lima, era un católico modernizado aunque de alguna manera anticlerical, amante de la literatura y la filosofía francesas. Se fue a vivir en España y sirvió en diferentes responsabilidades bajo Aranda y Floridablanca, ambos reformadores convencidos pero tan poderosos que la Inquisición no se atrevía a perseguirlos. Olavide se había ocupado de la renovación de las instituciones culturales y de la política de colonización de nuevas tierras en Andalucía. La Inquisición lo detuvo en 1776 bajo variadas acusaciones: leer libros impíos (que poseía en grandes cantidades), poseer imágenes lascivas, incumplir la obligación del ayuno y... afirmar que la tierra se mueve (!). Por todas estas razones, Olavide fue declarado hereje. Toda su propiedad fue confiscada y se le prohibió residir en Madrid y Sevilla. Ni el rey ni sus antiguos protectores movieron un dedo en su defensa.



Picasso - Gernika



Picasso - Les demoiselles d'Avignon



Picasso - Niña comiendo



Joan Miró - Ramblas



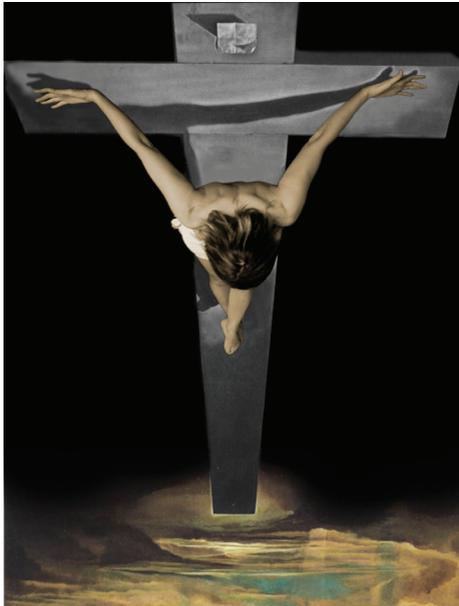
Luis Buñuel



Segovia



Salvador Dalí



Dalí - El Cristo



Sevilla



La Alhambra de Granada



Goya - El tres de mayo



Goya - La familia de Carlos IV



Goya - La condesa de Chinchón



Goya - Jovellanos



Velázquez - Conde Duque de Olivares



Velázquez - Las meninas



Zurbarán - San Serapio



El Greco - Toledo



El Escorial



Madrid - Palacio Real



Francisco Bayeu - Paseo de las delicias



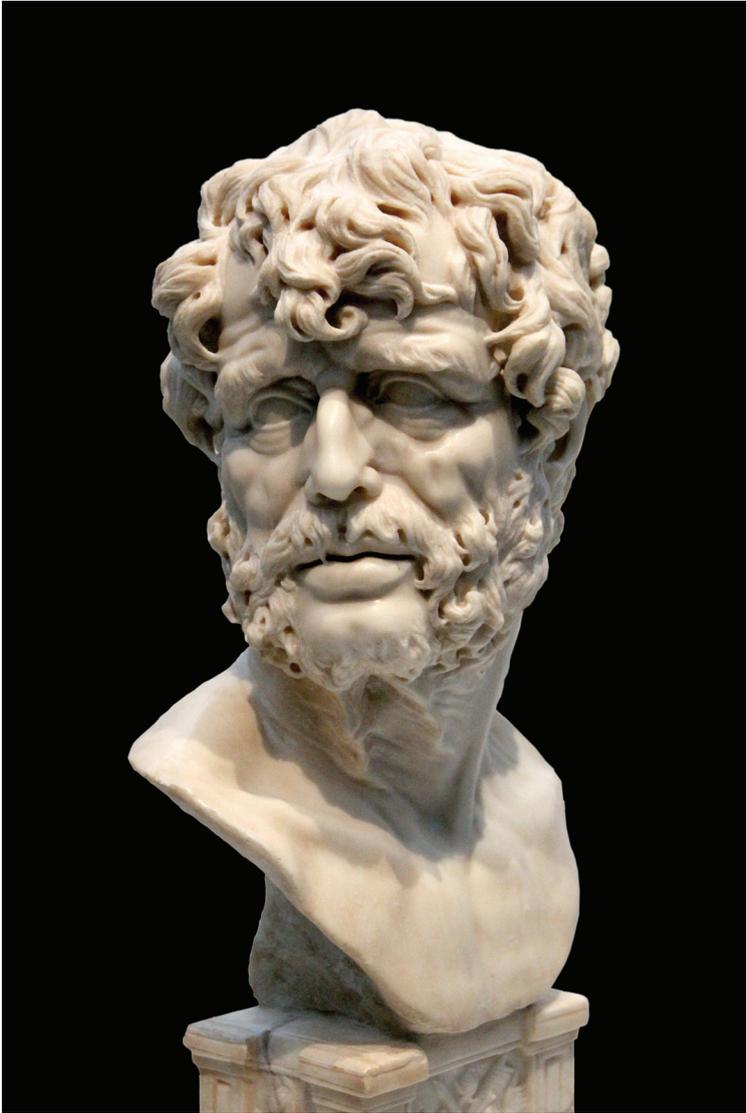
Juan Pantoja de la Cruz - Carlos V



La mezquita de Córdoba



Pórtico de la Gloria en la Catedral de Santiago de Compostela



Séneca

## 56. EL ARTE ITALIANO INVADE LA ESPAÑA BORBÓNICA

Uno de los tesoros que más me impresionaron cuando visité el Palacio Real de Madrid fue un grupo de instrumentos hechos por el luthier italiano Antonio Stradivari alrededor de 1700. Dos violines, dos violas (una de ellas se perdió), un violonchelo: un cuarteto de cuerda excepcionalmente hecho para sonar como un solo instrumento, con un tono de color único. Están adornados con dibujos del propio maestro de Cremona y pertenecen a un grupo de once obras maestras únicas en el mundo (los demás se encuentran en la Smithsonian Institution de Washington y en Oxford). Los instrumentos españoles fueron adquiridos para la corte española en 1702 por un joven rey Felipe V, pero, por razones desconocidas, sólo llegaron a España setenta años más tarde, con destino al príncipe Carlos, en ese momento heredero de la corona. Este Carlos, que más tarde reinaría como Carlos IV, era un violinista aficionado y pronto empezó a disfrutar tocando los instrumentos de Stradivari junto con los músicos profesionales contratados por la corte. Es fácil suponer que él tocaba como un rey pero no mejor. Se cuenta que una vez estaba (literalmente) ejecutando un cuarteto de cuerda escrito por Luigi Boccherini, uno de sus músicos. El príncipe objetó con algo de impertinencia un pasaje de la música que le pareció demasiado difícil de interpretar y el famoso compositor, que tocaba el violonchelo, perdió los nervios: respondió con orgullo artístico y fue despedido de su trabajo. Pasó algunos años bajo la protección de otro príncipe, Luis de Borbón, en su palacio de Boadilla del Monte, cerca de Madrid.

Luigi Boccherini es sólo uno en la larga lista de compositores, músicos y cantantes italianos que vinieron a vivir en España durante el siglo XVIII, junto con otros artistas de Francia. La dinastía de los Borbones instalada en España después de la Guerra de Sucesión estaba decidida a unificar el país políticamente y a insertarlo en su lugar correcto en Europa. Querían, en particular, renovar la cultura, muy en decadencia después de que las glorias de la época barroca

hubieran dado paso a excesos, música vulgar o trivial y literatura de dudoso gusto. Se introdujo un cierto grado de cosmopolitismo y un mayor sentido de orden y elegancia en la manera en que los españoles se vestían, bailaban y se divertían. Pronto se establecieron academias, siguiendo el ejemplo de las francesas, cuyo objetivo era controlar el lenguaje, las ciencias y las artes, incluyendo la arquitectura. Se construyeron palacios y jardines siguiendo, en un nivel más modesto, el ejemplo de Versalles y París. Se abrieron en Madrid amplias avenidas y parques. Un nuevo Palacio Real fue construido para reemplazar al antiguo «Alcázar» y se le dio el encargo al arquitecto italiano Giambattista Sachetti, quien lo llevó a cabo en el característico estilo neoclásico de aquellos tiempos. Presenta el contraste típico entre un exterior elegante e imponente y algunas decoraciones de interior muy al estilo rococó. Añadieron sus frescos y pinturas los pintores venecianos Tiepolo y Mengs, un bohemio italianizado.

La magnitud de la influencia italiana no es difícil de comprender. La segunda esposa del rey Felipe V era Isabel de Farnesio, una reina muy entrometida que intervenía en política y, además, quería proteger a su esposo de sus frecuentes ataques de «melancolía». El palacio de San Ildefonso de La Granja, cerca de Segovia, fue el refugio del rey y su corte. Allí, Felipe pudo entregarse a su verdadera pasión, la caza, y ser entretenido con música y obras de teatro. Un famoso castrato italiano, Carlo Broschi, más conocido por su nombre artístico «Farinelli», fue traído por la reina desde Londres y recibió plenos poderes en la vida musical y teatral de la corte. Importó con él la ópera italiana, que iba a dominar el gusto musical en España hasta la mitad del siglo siguiente. Otra reina influyente fue Bárbara de Braganza, princesa portuguesa que, antes de convertirse en la esposa del siguiente rey (Fernando VI, 1746-1759), había estudiado el clavicémbalo en Lisboa con otro maestro italiano, Domenico Scarlatti: la reina también lo invitó a Madrid, donde vivió 28 años, hasta su muerte. Era hijo de Alessandro, un famoso compositor napolitano de no menos de 70 óperas italianas, que trabajaba al servicio del (entonces español) virrey. Domenico (1685-1757), en el espíritu neoclásico de la época, se dedicó a la música instrumental y creó un nuevo tipo de “sonatas”, de las que escribió muchas para la reina, y que inspiraron a compositores españoles como el padre

Antonio Soler. Estas sonatas en un solo movimiento incluían a menudo melodías de la música popular española.

Cuando Carlos III aceptó el trono de España (1759), había sido rey de Nápoles y era un decidido reformador. No era tan musical como lo habían sido sus predecesores y pensaba que el pueblo se entretenía demasiado con las óperas italianas y otras diversiones. Comenzó a cerrar los teatros en Madrid y en las provincias y, bajo la influencia del Conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla y ex embajador en París, comenzó a dar preferencia a la estética francesa de la Ilustración. Las teorías de Rousseau y Rameau hicieron su aparición y también se tocó y se escuchó la nueva música alemana de Gluck y Haydn en los palacios de los príncipes Luis y Carlos: así por ejemplo, las famosas “Siete Palabras” de Haydn fue un encargo de la catedral de Cádiz. La lucha entre los estilos italiano y francés fue muy reñida y al final ganó el último, cuando Godoy, hombre fuerte del rey Carlos IV (el impaciente violinista de Boccherini) y aliado de los franceses, decretó en 1799 el final de la ópera italiana en España. Vicente Martín y Soler (1754-1805) es un buen ejemplo de esta evolución. Nacido en Valencia, alcanzó un gran éxito como compositor de óperas italianas, tanto en España como en Nápoles y terminó su carrera en la corte de Catalina II en San Petersburgo. Cuando los vientos estéticos empezaron a cambiar en España, se fue a Viena y sirvió bajo el emperador José II en la más brillante capital de la música europea de finales del siglo XVIII. Trabajó con el poeta Pietro Metastasio y con Lorenzo da Ponte, el autor de los libretos de las mejores óperas italianas de Mozart. Martín y Soler compuso en 1786 una ópera muy exitosa, «Una cosa rara», que fue representada más de setenta veces en el Burgtheater vienés. Se dice que el segundo acto de Don Giovanni, la obra maestra de Mozart, contiene una melodía tomada de la obra de Martín y Soler. La suya era una música de gran refinamiento y gracia, pero, por supuesto, no podía ser comparada con la del genio de Salzburgo. Desde luego, no era Mozart ... pero ¿quién lo era?

## 57. LA GUERRA DE LA OREJA DE JENKINS O GUERRA DEL ASIENTO

Robert Jenkins, capitán del bergantín británico «Rebecca», perdió su oreja cuando Julio León Fandiño, el comandante de un guardacostas español, abordó su nave y lo acusó de contrabando. Después de una acalorada discusión, Fandiño habría cortado la oreja de Jenkins con un tajo de su espada. Jenkins la conservó en alcohol y la exhibió ante el Parlamento británico en marzo de 1738, cuando un número creciente de batallas e incidentes en el mar habían empujado las relaciones entre España y Gran Bretaña al borde de la guerra. El incidente del «Rebecca» había sucedido en 1731 cerca de la costa de Florida, pero fue considerado un buen argumento por quienes en Inglaterra querían forzar al primer ministro Robert Walpole a declarar la guerra a España, cosa que hizo en 1739. El comercio con la América española había sido una constante fuente de problemas entre los dos países, pero había otras causas para tan alta tensión: los conflictos en la América del norte, en la frontera entre la Florida española y la británica Georgia, el reto continuado de España sobre la cesión de Gibraltar y Menorca en el Tratado de Utrecht y, sobre todo, el contrabando masivo, que España consideraba como una contravención de las concesiones comerciales otorgadas a los británicos en ese tratado. El «asiento de negros» y el «barco de permiso» (o barco anual) habían significado una primera ruptura del monopolio de España en el comercio con sus colonias en América.

El «asiento» tenía una larga historia, de la que nadie puede sentirse muy orgulloso. España carecía de fuentes directas de mano de obra esclava en África, donde desde el principio los exploradores y ocupantes de la costa habían sido los portugueses. Las necesidades de una economía en rápido crecimiento en las colonias americanas eran cubiertas por contratos con empresas que transportaban la «mercancía» necesaria. Estos contratos, concebidos en términos de monopolio, fueron concedidos primero a Portugal, mientras estuvo unido a la Corona de España entre 1580 y 1640. Después de la independencia de Portugal, los españoles dieron el contrato a los

genoveses y, a partir de 1702, a los franceses. Los británicos estaban decididos a obtener el «asiento» para sí mismos e hicieron de ello una condición “sine qua non” para la conclusión de la paz de Utrecht, que puso fin a la Guerra de Sucesión de España. En 1706 habían obtenido que su aliado en la guerra, el candidato austriaco archiduque Carlos de Habsburgo les concediera el privilegio. Lo perdieron, obviamente, cuando la sucesión fue obtenida por el pretendiente francés, Felipe V. Pero Gran Bretaña continuó exigiendo el “asiento” y las concesiones comerciales, junto con Gibraltar y Menorca, y obtuvo todo ello. El artículo XII del Tratado de Utrecht, firmado en julio de 1713, es suficientemente expresivo: «El Rey Católico presta y concede a su Majestad Británica y a la compañía de sus súbditos que ella designe a tal fin, quedando excluidos los súbditos de España así como cualesquiera otros, el contrato para la introducción de negros en varias partes de los dominios de su Majestad Católica en América por el espacio de treinta años sucesivos». Según los términos del contrato, que habían sido acordados de antemano con la compañía británica creada al efecto, la Compañía del Mar del Sur, correspondía a ésta el transporte y la entrega de un total de 144.000 esclavos, 4.800 por cada uno de los 30 años de duración del tratado. Otras disposiciones estipulaban las cuotas que la compañía debía pagar a la corona española por cada envío, los puertos de entrada en América y los procedimientos para controlar el cumplimiento de las condiciones del contrato.

Más importante para los británicos que el «asiento» era, no obstante, otra concesión contenida en un anexo al Tratado. Por ella, «para complacer tanto como sea posible a la reina de Inglaterra», el rey Felipe V le concedió un permiso “para cargar anualmente un buque de 500 toneladas con mercancía libre de impuestos para el comercio con las Indias españolas”. Esto era poco en comparación con lo que Gran Bretaña había obtenido del archiduque Carlos, que había concedido diez veces más, pero abandonaba una parte importante del comercio con la América española al control británico. Era el fin del monopolio español y, al contrario de los anteriores contratos, que habían sido firmados directamente con empresas portuguesas o francesas, se trataba de un compromiso entre las dos coronas plasmado en un tratado regido por el derecho internacio-

nal. Puesto que economía española no estaba en condiciones de suministrar a las colonias todos los bienes que necesitaban, el contrabando se convirtió en endémico y, una vez que el «barco anual» comenzó a transportar la cantidad de mercancías pactada, la Compañía del Mar del Sur utilizó su derecho para traficar de manera casi ilimitada. Los barcos del «asiento» de negros participaron también en este contrabando masivo, y regresaban de los puertos de América cargados de oro, plata y tabaco, en cantidades fuera de cualquier control por parte de España. El Tratado y el Contrato habían incluido normas muy detalladas sobre la verificación de su cumplimiento. La compañía británica estaba obligada a dar cuenta puntualmente del comercio permitido y las autoridades españolas tenían el derecho de supervisión in situ en los puertos de llegada. Pero todas estas normas fueron ignoradas de forma tan masiva que el «asiento» tuvo que ser interrumpido. Un tratado firmado en Sevilla en 1729 restableció el contrato y permitió a las autoridades españolas un «derecho de visita» de todos los barcos que participaban en el tráfico.

El Parlamento británico rechazó este tratado y su embajador en Madrid exigió la anulación del derecho de visita. En respuesta, el rey Felipe V puso fin tanto al «asiento» como al barco anual y detuvo a todos los buques británicos fondeados en los puertos de la Península y las Indias. La guerra se hizo inevitable y Gran Bretaña la declaró formalmente en octubre de 1739. Fue una de las muchas guerras libradas durante el siglo XVIII por el control del Atlántico e incluyó algunas batallas importantes. Los británicos tomaron Portobello en 1739 y trataron de ocupar La Habana y Cartagena de Indias, sin éxito. El asedio de Cartagena en 1741 fue una de las más grandes batallas anfibas de la historia militar. Las defensas de la capital del Caribe todavía están en pie y se pueden contemplar hoy en día: son unas imponentes murallas y no es de extrañar que una flota británica de 186 buques de guerra y 27.000 hombres no pudieran conquistarla a pesar de su abrumadora superioridad. La guerra no fue decisiva y España, con una flota renovada que había construido gracias a las reformas del ministro Ensenada, continuó siendo la potencia predominante en el Atlántico hasta el final del siglo. Las hostilidades se interrumpieron en 1742 debido a que tan-

to España como Gran Bretaña estaban involucradas en la Guerra de Sucesión de Austria como aliados. El Tratado de Aix-la-Chapelle terminó ésta y la Guerra de de la oreja de Jenkins, y dos años más tarde, España y Gran Bretaña acordaron cancelar el «asiento». España concedió el contrato a la “Compañía Gaditana» y el monopolio fue suprimido en 1779. El «asiento» como tal nunca había sido muy rentable y el movimiento en contra de la trata de esclavos iba a comenzar pronto, sobre todo, aunque parezca mentira, en Gran Bretaña.

## 58. BEAUMARCHAIS PASA UN AÑO MOVIDO EN MADRID

Mozart adoraba Praga. La ciudad más bella de Europa, en mi opinión (después de Venecia), le dio sus mejores momentos de gloria. Allí estrenó “Don Giovanni” en octubre de 1787, como muestra de lo agradecido que estaba por la acogida que Praga había dado a «Las bodas de Fígaro» un año antes. Los jacobinos de la capital de Bohemia disfrutaron con la oportunidad de ver representada a la aristocracia, ya fuera española o austriaca, en situaciones humillantes. Al parecer, fueron los masones locales quienes promovieron la función con intenciones políticas. No es difícil entender que «Le Nozze», como la llaman familiarmente los amantes de la ópera, no hubiera complacido a los aristócratas de Viena. Mozart había elegido para esta ópera italiana un tema peligroso: la relación del hombre común con sus superiores, los nobles. Localizada en Sevilla, era la adaptación de una obra de teatro que Pierre Augustin de Beaumarchais (1732-1799) había escrito después de una estancia en Madrid en 1764-1765, donde tuvo amplia oportunidad de familiarizarse con la sociedad española y sus costumbres. La obra original, «Le Mariage de Figaro», había encontrado dificultades para ser representada en París. El rey Luis XVI había declarado: «Cela est detestable, cela ne sera jamais joué» («esto es detestable, no se representará jamás»). La comedia tuvo que esperar hasta 1784 para llegar al escenario, después de haber sido ampliamente conocida en los círculos literarios. En Viena, una versión alemana fue prohibida por el, por lo demás, ilustrado emperador José II por razones similares: falta de respeto hacia la nobleza y el orden social tradicional en general. En el acto V de la obra de Beaumarchais, Fígaro, el ayuda de cámara del conde Almaviva, le dice a su amo en un largo monólogo cosas nunca antes oídas: «¡Usted cree que por ser un gran señor es un genio! La nobleza, la riqueza, el rango, una posición alta, son cosas que hacen que un hombre se sienta orgulloso. Pero ¿qué ha hecho para merecerlas? Elegir a sus padres con cuidado, eso es todo».

A pesar de todos los riesgos, Mozart, que en aquella época no estaba particularmente involucrado en política, eligió esta obra para su ópera. Tuvo que convencer al escritor italiano Lorenzo da Ponte para que le escribiese el libreto y ambos tuvieron que trabajar duro para hacer que el texto fuese aceptable para el emperador y sus censores. El monólogo de Fígaro del acto V fue suprimido en aras a la conveniencia política y se hicieron otros cortes para convertir el texto en una ópera viable. Un aria de Fígaro, muy despectiva hacia las mujeres («Guardate queste femmine!»; Mirad a estas mujeres) se añadió al tercer acto con el fin de complacer a los oídos misóginos del emperador. Al fin, Da Ponte pudo obtener su permiso para producir la obra. José II, al ver la ópera, debió de arrepentirse de haber dado su aprobación. En efecto, en esta obra magistral está claramente presente un ambiente de prematura rebelión social. El conde Almaviva nos dice que se arrepiente de haber renunciado a su habitual «ius primae noctis», el derecho a la primera noche, y quiere disfrutar de ella con Susanna, la novia de Fígaro. La celosa condesa se une a ellos en una conspiración para impedirlo. Un impactante espíritu de camaradería entre el conde y el ayuda de cámara, entre la condesa y su doncella llega a dar la impresión de una relación igualitaria incipiente. Fígaro y Susanna forman una oposición efectiva a las urgencias sexuales del conde, que termina ridiculizado y humillado. Así, a pesar de los muchos cortes y manipulaciones, el conflicto social surge vívidamente, con la ayuda de una música de belleza sin igual, que da vida a personajes muy reales, con sus emociones contradictorias, intereses, mentiras y malentendidos, amor y lujuria.

Es comprensible que tanto Mozart como Da Ponte hubieran estado dispuestos a tomarse la revancha, como había hecho Beaumarchais. Dotados los tres con los más altos poderes creativos, eran tratados con desprecio por los poderosos de su tiempo. Pero ¿por qué estas obras se escenifican en España? Beaumarchais nunca viajó a Sevilla, pero sospecho que, deseando criticar a sus respectivas sociedades, tanto él como Mozart preferían utilizar el escenario de moda para las aventuras exóticas como vehículo para sus rencores personales o sociales. Sin embargo, España era una buena opción. La imaginación feudal del conde de Almaviva revela la distancia

que existía entre las clases sociales en la España del siglo XVIII, que era muy real. El estatus de nobleza daba derecho a la prioridad social y también a privilegios especiales ante la Justicia (juicios sin torturas, exención de la prisión por deudas, cárceles especiales) y España tenía un gran porcentaje de nobles: 7,8%, en comparación con la media de otros países europeos, que era sólo del 3%. La participación en la actividad comercial estaba prohibida para ellos por la ley (como en Francia) y los pleitos de la limpieza de sangre eran planteados con frecuencia ante los jueces. Por otro lado, la impertinencia de Fígaro cuando se refiere a su maestro como «contino» (pequeño conde) y se ofrece a enseñarle a bailar y saltar refleja la realidad de una transición. La idea del honor, una cierta militarización de la vida, fueron relegadas progresivamente al pasado y las autoridades de la España de la Ilustración trataron de relajar el carácter jerárquico de la sociedad. En su enfrentamiento con los nobles, la monarquía borbónica quiso establecer una relación directa entre la corona y sus súbditos y lograr para éstos un cierto grado de igualdad ante la ley. Los signos externos de clase, como el uso de vehículos especiales o vestimenta, comenzaron a desaparecer y la venta de títulos nobiliarios cayó en número, porque los reyes aumentaron los que concedían por «servicios a la Corona», militares u otros: así, políticos cualificados de orígenes modestos como Campomanes o Floridablanca fueron premiados con el título de conde.

¿Y qué decir de la presencia de Beaumarchais en España? Hijo de un rico fabricante de relojes de París, Pierre-Agustin Caron, como se llamaba en realidad, era un exitoso hombre de negocios y miembro de la alta sociedad cuando viajó a Madrid en 1764. Llegó con una misión de carácter aparentemente privado: para resolver los problemas que estaban retrasando el matrimonio de su hermana Lisette, que había residido en la capital española desde 1748, con un español renuente, José de Clavijo y Fajardo, escritor ilustrado y científico originario de las Islas Canarias. Este negocio le obligó a viajar varias veces desde Madrid a la corte en Aranjuez, donde se reunió con el embajador francés para pedir su asistencia y, a través de él, el favor del rey. Pero Beaumarchais tenía muy buenas conexiones políticas y financieras en París, y planes muy ambiciosos. Quería asegurar para Francia el contrato de «asiento», el monopolio

en el comercio de esclavos con América. Trató también de obtener un gran contrato para el suministro del ejército español y también aspiraba al monopolio del comercio con la Luisiana, en aquel momento bajo dominio español. Por último, pero no menos importante, quería obtener el pago de los relojes de calidad que su padre había vendido a los clientes de alto rango que tenía en Madrid.

Fracasó en todos estos y otros proyectos y se marchó con un cierto sabor amargo hacia sus amigos y clientes españoles. Pero, por otro lado, lo pasó muy bien en Madrid. Era amigo de don Ramón de la Cruz (1731-1794), que estrenó nada menos que diez de sus populares obras de teatro ligeras (“sainetes”) durante el año que Beaumarchais pasó en Madrid. De vuelta en París, se aprovechó de ellos y de sus propias experiencias en España para crear su propia trilogía teatral: *El Barbero de Sevilla*, *Las bodas de Fígaro* y *La Madre culpable*. *El Barbero* fue inspirado por uno de esos «sainetes» españoles y fue un éxito instantáneo en San Petersburgo (1782) y Viena (1783), donde Giovanni Paisiello la transformó en una ópera cómica. Mozart y Da Ponte compusieron «*Le Nozze*», presumiblemente para seguir aprovechándose de este triunfo. La famosa versión de Gioacchino Rossini de «*Il Barbiere*» tuvo que esperar hasta 1816.

## 59. EL ORIGEN DE LAS REVOLUCIONES LATINOAMERICANAS

Los restos de Francisco de Miranda reposan en algún lugar de la fortaleza de Cádiz (España), donde murió en 1816, tras haber cumplido tres años como prisionero. Los venezolanos han tratado en vano de identificarlos con el fin de dar los honores debidos a los huesos de su héroe. Me puedo imaginar qué amargura sentiría Miranda, cuando, aún preso, supo en 1813 que a Simón Bolívar se le daba con honores el título de Libertador. Bolívar, que lo había entregado a los españoles después de que él, Miranda, se viera obligado a firmar la capitulación de la Primera República de Venezuela, de la que fue presidente y generalísimo. ¡Qué historia! Miranda había nacido en Caracas en 1750. Su padre, que más tarde se convirtió en un rico comerciante, había emigrado de las Islas Canarias, como tantos pobres isleños habían hecho durante siglos, y tuvo que probar que era de pura sangre para defenderse de la sospecha de que era mestizo de español y guanche, como se llamaba a los aborígenes de Tenerife (Canarias). Desde esos orígenes humildes, Francisco se encumbró al rango de héroe de la independencia como «precursor» de las revoluciones americanas. La suya fue una vida fascinante: para promover su ambiciosa causa, viajó a España, a los Estados Unidos, Londres, Rusia y Francia. Tuvo relaciones con Alexander Hamilton, con la emperatriz Catalina de Rusia, con Napoleón, con el duque de Wellington. De vuelta a América, fracasó en 1806 en dos intentos sucesivos de desembarcar en Venezuela, a pesar de que tuvo a su disposición tropas financiadas por Estados Unidos. Más tarde, regresó a Caracas a petición de Simón Bolívar y participó en todos los acontecimientos que llevaron a la insurrección de Venezuela y de todo el continente contra España.

Miranda llegó muy alto, pero cayó víctima de las confusas circunstancias de aquellos tiempos turbulentos. Será recordado sobre todo por haber promovido la rebelión con enorme pasión y energía y contribuir a ella con su amplia cultura, su dominio de las lenguas y una percepción directa y clarividente de los rápidos cambios que

se estaban produciendo en el mundo. Había introducido las ideas de la Ilustración en América, con sus propios escritos y mediante la promoción de autores como Voltaire y Rousseau, que en ese momento estaban prohibidos por España. Tradujo un manifiesto por la liberación escrito por un jesuita llamado Juan Pablo Viscardo que vivía en Italia, uno de los muchos de su orden que la monarquía española había expulsado de España y sus colonias. Miranda, junto con otros viajeros, había tomado sobre sí la responsabilidad de difundir el conocimiento de las nuevas ideas entre la élite de los criollos cultos.

Las revoluciones de las colonias británicas y la Revolución Francesa eran bien conocidas en la América española, a pesar de los esfuerzos de la Inquisición y las autoridades coloniales para mantenerlas a raya. La semilla estaba sembrada y las mentes preparadas a la espera del momento adecuado, que llegó en 1808, cuando Napoleón invadió España. Sin embargo, las ideas de la libertad y de la soberanía popular, amén del ejemplo de otras revoluciones, no habrían sido suficientes para desencadenar la rebelión americana sin la intervención de otras causas que, durante décadas, habían comenzado a ampliar la distancia entre la monarquía española y los criollos, descendientes de los colonos españoles originales. Después de más de dos siglos en los que prácticamente «nada» pasó, políticamente hablando, en la América española, la nueva dinastía de los Borbones instalada en Madrid en el año 1700 comenzó a cambiar las reglas del juego. Aliada con Francia en continuas guerras contra Gran Bretaña, aplicó un programa serio de reformas para modernizar la economía española y reforzar militarmente la península y las colonias. ¿Cómo afectaron estas reformas a las colonias americanas? En muchos aspectos, políticos y económicos. Los Borbones tenían una idea «francesa» de cómo gobernar un país, muy diferente de la laxa unión de territorios o reinos que había sido característica de España en tiempos de los Habsburgo y antes. Querían unificar las leyes y las instituciones: crearon nuevas divisiones administrativas en el continente americano, nuevos virreinos y gobiernos militares; aumentaron la presencia de los españoles oriundos de la península y, lo peor de todo, excluyeron a los criollos de todos los cargos de autoridad de nueva creación, políticos y militares. El resentimien-

to creado por esta discriminación, que había permanecido latente hasta entonces, se convirtió en el cimiento de un “nacionalismo criollo”, que dió lugar a un ensanchamiento de la distancia con España y a la aparición de una identidad cultural diferente para la que la patria que se sentía como real era el lugar de nacimiento y no el remoto país de origen.

En cuanto a la economía, la percepción de que tenían intereses opuestos a los de España se hizo evidente para los criollos cuando las autoridades de la metrópoli comenzaron a imponer gravosos impuestos destinados a financiar el esfuerzo defensivo y las múltiples competencias nuevas que asumía el gobierno. De manera similar a lo que le había pasado a Gran Bretaña en Norteamérica, el ambiente se tornó tenso y ominoso. Por encima de todo, el intento de controlar el comercio y reforzar el monopolio a favor de la corona amenazaba muy directamente los privilegios de los comerciantes y terratenientes locales, quienes habían prosperado principalmente gracias al contrabando. El tabaco del estado de Barinas (Venezuela) había sido introducido masiva e ilegalmente en los Países Bajos durante siglos sin mayores problemas. Por lo tanto, no es difícil imaginar la reacción de los criollos cuando el rey Felipe V creó en 1730 la empresa estatal llamada “La Vasco-Guipuzcoana”. A través de ella, se entregaba a empresarios vascos el monopolio del comercio con Venezuela y otras provincias, además de la competencia para la comercialización de los productos venezolanos en Europa a cambio de productos españoles, cuyos precios aumentaron con rapidez debido a la escasez de bienes de recambio. El contrabando disminuyó, aunque no pudo ser totalmente suprimido, y los precios de los productos locales se hundieron drásticamente. Los terratenientes criollos y los comerciantes se indignaron contra España y ciertas medidas liberalizadoras limitadas tomadas por la monarquía alrededor de 1785 no consiguieron pacificar a los locales afectados.

Este fue el caldo de cultivo cultural, político y económico en el que una chispa podría provocar el gran incendio. Y la chispa no fue un evento menor: fue la invasión extranjera de la «Madre Patria» por los ejércitos de Napoleón y la caída de la monarquía española. Sin «soberano», la soberanía saltó por los aires y el vacío tuvo que ser llenado por el pueblo, es decir, por los varios países que se ha-

bían desarrollado en los virreinos en que el enorme continente se hallaba dividido: nada muy diferente de lo que estaba sucediendo en la España peninsular, donde poderes locales improvisados, las llamadas “juntas”, habían tomado sobre sus hombros la responsabilidad de la lucha por la independencia contra los franceses.

## 60. UNA LIGERA LUZ DE ILUSTRACIÓN LLEGA A ESPAÑA

Alrededor de 1798, el gran Francisco de Goya pintó un retrato de don Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) sentado en su escritorio ministerial, sosteniendo un documento con una mano y apoyando cabeza en la otra. Está mirando al artista con una expresión en la que se mezcla el asombro con el aburrimiento. Puede ser que acabara de leer su carta de destitución como secretario de justicia del gobierno de José Godoy. Es posible también que Goya quisiera expresar la profunda preocupación de Jovellanos respecto a los problemas de España. Puede ser simplemente que estaba cansado y soñoliento después de un largo día de trabajo. Él era un reformista incansable de las instituciones tradicionales españolas y tenía a sus espaldas una larga vida de servicio a la Corona como juez, profesor, político y escritor de poesía y el teatro en el seco estilo neoclásico por entonces de moda. Jovellanos es mejor conocido por la buena prosa de sus muchas propuestas para la modernización de España. Escribió largos y lúcidos informes sobre la reforma agraria (1795), la educación pública (1809), las bellas artes (1781), la ordenación de las fiestas públicas (1796). En este último intentó, sin mucho éxito, regular las corridas de toros suprimiendo algunas de las prácticas más chocantes que podemos contemplar en los grabados taurinos realizados por el mismo Francisco de Goya. Pero su proyecto más avanzado, mientras fue ministro de Justicia, fue el intento de reformar y limitar el poder de la famosa Santa Inquisición. Demasiada reforma, pensaron probablemente los poderes no tan ocultos de la tradición: Jovellanos fue destituido y desterrado a un castillo en Mallorca donde pasó seis años preso. No me extraña que se le vea tan preocupado en el retrato que le hizo Goya. Después de la invasión napoleónica en 1808, se negó a servir en el gobierno títere de José Bonaparte y terminó su vida en su Asturias natal.

Jovellanos fue un político moderado y un católico devoto. Quería importar ideas útiles de la Ilustración europea sin tocar la religión o la corona. Fue un precursor en España de la «regeneración»,

un filántropo que expresó su amor por España con un ligero toque, casi romántico, de sentimentalismo. En resumen, era el prototipo de la tímida participación que tuvo España en el siglo de la Ilustración y las revoluciones. ¿Por qué era España tan «diferente» ya en el siglo XVIII? La razón me parece clara: hacía ya tiempo que la ciencia y la religión habían entrado en un conflicto irresoluble. En la Edad Media tal conflicto no hubiera existido, la ciencia había sido conservada en los monasterios y los clásicos eran traducidos por los monjes. Incluso los principales actores de la revolución científica después del Renacimiento, Copérnico, Galileo y Newton, eran buenos cristianos. Pero, a pesar de sus buenas intenciones, la consecuencia lógica de sus métodos, el empirismo y el racionalismo, era inevitable: pronto se produjeron interpretaciones de la vida y el cosmos que entraban en contradicción con el dogma católico y la literalidad de la Biblia. A partir de entonces, la fe y la razón siguieron caminos diferentes.

España tuvo durante largos siglos su destino unido al de la fe cristiana, en su guerra contra el Islam primero y más tarde en la lucha de la ortodoxia católica contra la reforma protestante. Se había constituido a sí misma “sagradamente”, como ha escrito José Jiménez Lozano. Resulta chocante leer lo que escribieron algunos sacerdotes y lo que se dijo acerca de estas ideas, incluso durante la guerra de la Independencia a principios del siglo XIX. Un cierto fray Manuel Hurtado veía al pueblo español como un nuevo Israel, elegido por Dios para ser su pueblo: los descendientes de Noé habían llegado supuestamente a la península poco después del diluvio y habían sido rescatados por el nacimiento de Jesús del paganismo de cartagineses, fenicios, griegos y romanos. Teniendo en cuenta la identificación de España con el catolicismo y la influencia del absolutismo borbónico, no es extraño que la “crisis de la conciencia europea” no tuviera un efecto decisivo sobre España. La gran mayoría de la población era ajena a lo que estaba ocurriendo al norte de los Pirineos y los pocos que tenían acceso a las obras de Voltaire y Rousseau preferían no contradecir demasiado abiertamente el aborrecimiento del pueblo hacia cualquier idea novedosa. Incluso algunos de los más civilizados trataban a los avances científicos con ironía y despreciaban a cualquier intento de alterar las somnolientas

rutinas del país. Cualquier crítica antiespañola como la que figuraba en la Enciclopedia francesa o en los escritos de Montesquieu era descartada como parte de la “leyenda negra” urdida por el protestantismo.

España, por lo tanto, acogió una especie de versión ligera de la luz de la Ilustración, en la que la “verdadera” fe nunca fue cuestionada. Se centraba en el desarrollo del país a través de la aplicación de nuevas técnicas y conocimientos derivados del desarrollo científico contemporáneo, casi exclusivamente en áreas de la vida práctica que no rozaran el dogma católico. En este orden de ideas se pronunciaron muchos y muy valiosos escritores. Diego Torres de Villarroel criticó implícitamente las anticuadas costumbres españolas ofreciendo un informe detallado de todo tipo de personas y lugares en una autobiografía en parte ficticia (su “Vida”, publicada en 1743) en la que cuenta sus aventuras como ermitaño, alquimista, maestro de baile, astrólogo, soldado y torero.

Pero el más famoso de los escritores ilustrados españoles es Benito Jerónimo Feijóo (1676-1764). Si sus colegas eran buenos cristianos, este escritor enciclopédico era directamente un monje benedictino protegido por el rey Felipe V y profesor de teología en la Universidad de Salamanca: nunca tuvo problemas con la Inquisición. Pero, tal vez impresionado por las fantasías y supersticiones que eran comunes en su Galicia natal, escribió abundantemente y en un estilo claro y hermoso para combatir la vulgaridad de las creencias populares, incluyendo algunas que eran ampliamente compartidas entre la aristocracia. En sus dos obras principales, “Cartas Eruditas” y “Teatro Crítico Universal», se incluyen más de 250 ensayos sobre los más variados asuntos. Evitó la alta teología y la metafísica y dio preferencia a los problemas empíricos, nuevas técnicas para la agricultura, la medicina, el derecho y las costumbres ... en suma, escribió una enciclopedia española para la vida diaria. Con este enfoque, aparentemente inofensivo, sin embargo, Feijóo estaba desafiando el miedo a las novedades que paralizó la vida de su nación en el largo período de decadencia que siguió a las glorias de la Edad de Oro. Estaba orgulloso de ser español y defendió a su país en contra de los críticos extranjeros tanto protestantes como pre-revolucionarios. Un latente prerromanticismo puede detectarse

en Feijóo, ya que en sus ideas estéticas fue un paso por delante de sus contemporáneos tradicionalistas o neo-clasicistas: defendió un elemento de subjetividad en la belleza, de libertad de la forma y gusto en la expresión: un precursor de la modernidad y un divulgador valioso, si no un gran genio.

## 61. HUELLAS DE ESPAÑA EN VIENA

La primera vez que estuve en Viena me intrigó ver las muchas huellas de España que encontré como ocultas por la ciudad. Muchas de ellas son menos conocidas que la popular Escuela de Equitación española, fundada en 1560, y dan testimonio de una presencia posterior que había sido más profunda. En un edificio de la Schwarzschanerstrasse (calle de los españoles negros, así llamada debido al manto negro de los monjes benedictinos españoles) una placa en un cierto edificio nos recuerda que Beethoven murió allí, en lo que todavía en 1827 era una iglesia española dedicada a la Virgen de Montserrat, patrona de Cataluña. Sigue en pie también otra capilla de lo que había sido el hospital español, construido en 1718. En la Kapuzinergruft (Cripta de los Capuchinos), donde están enterrados los monarcas de la casa de Habsburgo, descubrí que la tumba del emperador Carlos VI incluía, entre otros, los símbolos de las Coronas de Castilla y Aragón. Heredó el trono imperial en 1711, mientras había establecido su corte en Barcelona durante la pugna por la corona española en la Guerra de Sucesión. Ya emperador, se retiró a Viena con un grupo de leales españoles, en su mayoría aristócratas, a quienes siguieron varias oleadas de emigrantes y exiliados, hasta 30.000 en total, de acuerdo con los testimonios históricos. El último grupo salió de España en 1714, cuando Barcelona fue asaltada por el pretendiente Borbón Felipe V y el Tratado de Utrecht le entregó la corona de España. El emperador Carlos sólo admitió su derrota en 1725, en un tratado hecho en Viena por el que renunció a sus derechos al trono de España. Murió en 1740 lleno aún de nostalgia por su reino perdido y hasta entonces permitió que su “corte” española en Viena pudiera formar un gobierno en el exilio y organizar la vida de «sus» españoles: palacios en la ciudad para los nobles ricos, un hospital y otras organizaciones de caridad para los menos afortunados.

La guerra de Sucesión Española no sólo fue un conflicto europeo, sino también una guerra civil española. Como todas las guerras civiles, causó la amargura de la represión y el exilio. Los españoles

que salieron hacia Austria e Italia se llevaron consigo, y siguieron defendiendo durante años, el "austracismo", la ideología que identificaban con la monarquía de los Habsburgo y que no era muy diferente de la constitución española tradicional creada por los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, cuando unieron los reinos de Castilla y Aragón: un sistema en el que una corona común coexistía con territorios que seguían rigiéndose por sus instituciones ancestrales y sus ordenamientos jurídicos particulares. Este «pacto» entre el rey y las cortes, de origen vagamente medieval, había sido mantenido por los monarcas de la casa de Habsburgo que gobernaron España hasta 1700.

Felipe V de Borbón y sus partidarios, muchos de los cuales lo acompañaron desde Francia a principios de su reinado, tenían ideas muy diferentes: querían dar preferencia a la razón sobre la tradición y reproducir en España la experiencia de un estado totalmente unificado y eficiente, a semejanza del modelo que el gobierno del Cardenal Richelieu había logrado para su país. En 1707, cuando la guerra no había aún acabado, Felipe publicó un Real Decreto en el que declaró que las provincias de la Corona de Aragón habían roto el «pacto» tradicional cuando tomaron partido por el pretendiente austriaco. De acuerdo con la doctrina francesa del «regalismo» e invocando el derecho de conquista, el rey se propuso recuperar para la corona los derechos que ésta había ido cediendo a la nobleza, municipios, universidades, órdenes religiosas, etc: en resumen, había decidido revisar el legado de la Edad Media y dar a España un nuevo gobierno y nuevas leyes bajo su gobierno «racional» absoluto. Así lo hizo, aunque no de una manera muy consistente, por medio de la llamada "Nueva Planta". Con una serie de decretos privó a Valencia de todos sus privilegios y al reino de Aragón y Cataluña de sus instituciones de gobierno, dejando en vigor sólo sus leyes civiles y procesales. En el País Vasco y Navarra, que le habían sido leales, Felipe respetó todas sus instituciones políticas y fiscales peculiares.

A pesar del carácter discriminatorio de estas reformas, que parecían estar inspiradas más por la venganza que por la razón, el cambio fue real y fue puesto en práctica por una generación de ministros competentes y cultos, imbuidos de las ideas de la Ilustración. A semejanza de la «nacionalización» de la Iglesia francesa operada

por Luis XIV (el llamado «galicanismo»), Felipe V atacó los privilegios y exenciones de la Iglesia española. Una vez más podemos ver aquí una sombra de venganza, ya que la mayoría del clero español había tomado partido por el bando austriaco. Anteriormente inclinado hacia el bando de Felipe, un débil papa Clemente XI tuvo que cambiar, bajo la contundente presión del emperador austriaco José II: sus tropas, en su marcha hacia España para apoyar a Carlos, invadieron los Estados Pontificios y conquistaron Parma y Piacenza, además de la ciudad de Comacchio en Ferrara. Después de la guerra, los Borbones españoles participaron en el movimiento general europeo favorable a reducir los privilegios tradicionales de la Iglesia y el poder de la Inquisición. Eran en general fieles católicos, incluso piadosos, pero, después de todo, tenían que hacer frente a una poderosa organización: 2.000 monasterios y 1.000 conventos, con alrededor de 100.000 miembros era una fuerza imposible de ignorar sin riesgo. Así que el ataque fue modesto y prudente, hasta tal punto que la Iglesia pudo mantener su profunda influencia social. Que la gente seguía respetando el catolicismo es evidente. Encontré un ejemplo de ello muy impactante en uno de los pocos libros sobre el derecho internacional que se publicaron en aquellos tiempos en España: la fecha, 1747 y el autor un tal Joseph de Ortega y Costas. En la primera página se podía leer que era «una obra dedicada, ofrecida y consagrada a Cristo crucificado».

Las reformas que se iniciaron en el año 1700 fueron profundas y de larga duración. Pero la administración en España no quedó completamente unificada y los problemas políticos y estructurales que quedaron sin resolver siguen vivos hoy porque la historia no perdona y tiende a repetirse de vez en cuando. Pero el país disfrutó de un largo período de crecimiento y la renovación de sus energías imperiales se debió claramente a la racionalización importada por la dinastía de los Borbones. Paradójicamente, Castilla, vencedora en la guerra de sucesión, perdió su predominio económico, mientras que la derrotada Cataluña y las ciudades y regiones de la periferia recibieron los beneficios de la uniformidad. Las fronteras interiores entre los antiguos reinos fueron suprimidas y los impuestos se unificaron, disminuyendo las exenciones y privilegios. La burocracia ministerial llegó a ser más eficiente que la torpe gestión a través

de consejos del régimen anterior. El cultivo intensivo de viñedos en Cataluña y una revolución industrial incipiente basada en la industria del algodón favorecieron la intensificación del comercio exterior, que culminó avanzado el siglo XVIII cuando se liberalizó el comercio con América, suprimiendo el monopolio de Andalucía. El resultado fue una monarquía más fuerte que dispuso de mayores ingresos y creó un limitado capitalismo de estado a base de prósperas fábricas reales. Lo que explica cómo, a pesar de todas las pérdidas de Utrecht, España pudo conservar sus dominios de ultramar casi intactos y luchar por el dominio del Atlántico hasta el final del siglo XVIII.

## 62. MÚSICA DEL AZAR: LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA

“Casi todas las naciones observan casi todos los principios del derecho internacional y casi todas sus obligaciones casi todo el tiempo”. Estas palabras fueron escritas en 1967 por el internacionalista Louis Henkin, y suelen venirme a la mente cuando reflexiono sobre la Guerra de Sucesión de España y el Tratado de Utrecht (1713), que trató de organizar la paz en Europa al término de la guerra. La palabra «casi» significa que hay ciertos intereses vitales que los Estados anteponen a sus compromisos internacionales, por muy solemnemente que los hayan contraído. El llamado Tratado de Utrecht constaba en realidad de varios tratados entre las potencias involucradas en la guerra y reorganizó el continente territorialmente en un complejo sistema destinado a preservar el “equilibrio de poder”. La intención era que ninguna de esas potencias llegara a ser tan poderosa como para amenazar la integridad de las demás. En el caso de España, todos los territorios que poseía en Italia y Flandes fueron entregados por el Tratado al imperio austríaco. Aquí los europeos fueron demasiado lejos: la presencia española en el Mediterráneo había sido durante siglos uno de los componentes de su esencia internacional, la proyección exterior de la corona de Aragón y por lo tanto un interés realmente sentido como vital. Ello explica cómo, poco después de la firma del Tratado de Utrecht, España se empeñó en impugnar la pérdida de Italia y de Gibraltar. El nuevo rey confirmado por Utrecht, Felipe V de Borbón, cuyo reinado comenzó en 1701, había rechazado los acuerdos firmados en Ratstadt en 1714 como parte del Tratado de Utrecht y, en general, estaba resentido por el hecho de que su abuelo, el gran Luis XIV, había negociado con las otras potencias en nombre de España sin contar con él.

El «irredentismo mediterráneo» de Felipe tuvo otro componente decisivo: el interés dinástico de su segunda esposa, la gran princesa de Parma Isabel de Farnesio. Se habían casado en 1714 y tras este matrimonio estaba el cardenal Giulio Alberoni, un patriota italiano

y embajador muy influyente de Parma en Madrid. Convenció al rey, un personaje bastante pusilánime y débil (excepto en materia de sexo), sobre las virtudes de Isabel. A cambio, ella confió a Alberoni un poder ilimitado una vez que se convirtió en reina de España. Tenía hijos de su matrimonio con Felipe a los que a toda costa quería instalar en tronos italianos, ya que los hijos del primer matrimonio del rey tenían derecho de preferencia sobre los suyos propios para la corona de España. Esto, que fue conocido como «el secreto de Farnesio», se convirtió en la política exterior de España durante el largo reinado del primer Borbón (hasta 1746). Alberoni desafió temerariamente a las potencias europeas cuando conquistó brevemente Cerdeña y se lanzó a otras aventuras militares. Los vencedores en la guerra de sucesión, Gran Bretaña, Austria y los Países Bajos se unieron en una alianza para preservar el orden de Utrecht. Alberoni fue destituido en 1719, sólo para ser sucedido por Jan Willem Ripperdá, un político aún más imprudente, que intentó eludir las disposiciones del Tratado a través de un acuerdo con Austria. También fracasó, después de haber provocado una guerra con Gran Bretaña en 1727. Finalmente, después de muchas torpezas, el Rey Felipe V e Isabel confiaron los asuntos de gobierno a un diplomático capaz, José Patiño y Rosales (1666-1736). Él hizo la paz con Gran Bretaña y promovió un primer Pacto de Familia con Francia (1733) y un entendimiento con las otras potencias. Isabel pudo ver a sus dos hijos instalados en tronos italianos: el primero, Carlos, fue a Sicilia-Nápoles en 1731 y luego iba a reinar en España a partir del 1759 como Carlos III. Su otro hijo, Felipe, se convirtió en duque de Parma, Piacenza y Guastalla.

Utrecht supuso el inicio de la decadencia de Francia y el ascenso de Gran Bretaña hacia el dominio del mundo. Luis XIV aspiraba a una hegemonía total, mientras que Gran Bretaña quería principalmente mantener el equilibrio en el continente y evitar la creación de una gran potencia europea. Para ello obligó a las otras potencias a insertar en el tratado de Utrecht una renuncia solemne por parte de Luis y de Felipe a unir en un solo monarca las coronas de Francia y España (más las colonias americanas). Las ambiciones de Gran Bretaña se centraban en el Atlántico y en Utrecht obtuvo concesiones con las que, de hecho, rompió el monopolio de España en el

comercio con América (y, por añadidura, Gibraltar y Menorca). El equilibrio en el continente se logró mediante una redistribución de los territorios y la creación de pequeños estados-tapón entre los más poderosos para evitar tentaciones expansivas. Era una paz británica y Francia recibió sólo una compensación simbólica: el pretendiente Borbón que había luchado por la corona española fue confirmado en Utrecht pero con su influencia y sus territorios drásticamente reducidos: España siguió siendo un imperio, pero sólo porque sus posesiones en América se mantuvieron básicamente intactas.

Felipe V se convirtió en rey de España más que nada por casualidad. El último rey Habsburgo de España, Carlos II había muerto en 1700 sin descendencia. Después de muchas dudas sobre qué hacer con su “patrimonio”, y una gran presión por parte de Francia, hizo un último testamento que contradecía otros anteriores en los que se inclinaba a favor de un pretendiente de Baviera. Ante el temor de una partición de España entre los diferentes candidatos, Carlos optó por el candidato Borbón, duque de Anjou, que llegó a Madrid en 1700 como Felipe V de España. Austria ganó el apoyo de Gran Bretaña y los Países Bajos para su propio candidato, el archiduque Carlos de Habsburgo, y así estalló la guerra en Europa por los despojos del botín de España y contra el peligro de la hegemonía francesa. Esta guerra por las posesiones de Carlos II no fue ninguna broma: causó 1.250.000 muertos y, en conjunto, supuso una derrota para Francia. Luis XIV, obsesionado por la gloria, había ofrecido el ejemplo típico de un imperio que se sobre-extiende. Es casi patético leer en la historia que Voltaire escribió de su reinado (“Le Siècle de Louis XIV») la sucesión de batallas que perdió y los esfuerzos desesperados por la paz que intentó el hasta entonces orgulloso “Rey Sol”. Entonces intervino la música del azar. El pretendiente austriaco fue elegido como titular del Sacro Imperio romano-germánico a la muerte de Joseph II y quedó fuera de la carrera por la corona española: la posible unión de España con Austria hubiera sido tan inaceptable para el equilibrio como lo habría sido su unión con Francia. Así fue cómo se llegó al compromiso final: al rey francés se le permitió quedarse el trono de una España reducida en su poder, debilitada dramáticamente como potencia europea en un mundo controlado por la “pax británica”.

¿Y quién se acordaba de los españoles? ¿Tuvieron algo que decir en este lío memorable? No al principio, porque la guerra se libró en otras partes de Europa. Pero más tarde quedaron envueltos en una larga guerra civil: España se dividió en dos bandos, dependiendo de su preferencia por uno u otro de los pretendientes. Instalado como rey en Madrid desde 1700, Felipe V ganó la lealtad de la antigua Corona de Castilla. El archiduque de Austria, ayudado por los británicos, se estableció en el Este, en Aragón, Cataluña y Valencia. Paradojas de la historia: los catalanes, después de haber luchado en 1640 en contra de la monarquía de los Habsburgo de Madrid con la ayuda de Francia, se adhirieron a los Habsburgo de Viena. Lo hicieron amparándose en la bandera de la libertad y de la preservación de sus antiguos privilegios y, por lo tanto, contra la monarquía absoluta de Francia. Aragón y Valencia cayeron en 1707 y la guerra terminó en 1713. Cataluña resistió hasta 1714 y los partidarios del pretendiente austriaco, o “austracistas”, se refugiaron en Viena o en la Italia austriaca.

## 63. EL DECLIVE DE LA ESPAÑA DE LOS HABSBURGO

Se ha convertido en costumbre hablar de la decadencia de España como hablamos de la decadencia y caída del Imperio Romano. Creo que es justo precisar más, como algunos historiadores hacen, y centrar el foco más bien en el declive del imperio de los Habsburgo, que por casualidad cayó sobre los hombros del rey de España ... y de los españoles. España se convirtió en un imperio debido a dos coincidencias. La primera fue la llamada herencia de los Habsburgo y la segunda, el descubrimiento de un continente rico en América, un Nuevo Mundo. Carlos V heredó de su madre los reinos de España, Castilla y Aragón con sus posesiones de ultramar en Italia y América. De su padre recibió Austria y varios países de Europa central y septentrional. La gestión de una enorme variedad de territorios tan geográficamente distantes y culturalmente extraños entre sí habría sido una tarea muy difícil incluso en tiempos de paz. Resultaba imposible en el largo plazo si, además de eso, había que combatir en continuas guerras en muchos frentes diferentes. El tamaño de los dominios de España, incluso después de que el imperio de los Habsburgo fuera dividido por Carlos V entre su hijo Felipe II y su primo austríaco Maximiliano, no podía menos que dar a las otras potencias europeas la impresión de que España tenía como objetivo la dominación total del continente, incluso del mundo (a veces, la idea de una «*Monarchia Universalis*» fue imprudentemente sugerida). Las otras potencias, principalmente Francia e Inglaterra, estaban decididas a evitar una hegemonía total en manos de los Habsburgo.

Por tanto, muchas guerras tuvieron que librarse, tanto por el emperador como por sus sucesores, para conservar intacta al menos la herencia recibida. Pero no se trataba ya simplemente de clásicas guerras dinásticas. Un nuevo tipo de confrontación había hecho su aparición: guerras que no se basaban exclusivamente en motivos territoriales o dinásticos, sino que incluyeron a la religión una vez que el cristianismo se dividió y los príncipes protestantes alemanes

y las provincias holandesas del norte desafiaron a la Austria católica y, por extensión, a España. Francia, a su vez, se aprovechó de la situación y trató de apoderarse de la Italia española. Los ingleses comenzaron a desafiar el monopolio del comercio español en el Atlántico. Los otomanos ocuparon Hungría y sitiaron a Viena en el norte y trataron de controlar el Mediterráneo en el sur. La monarquía española se comprometió no sólo a la defensa de la herencia, sino, además, a la defensa de la ortodoxia católica contra los reformistas y del cristianismo contra “el infiel”. Demasiadas guerras en un momento que también fue testigo de un cambio radical en el campo militar: se necesitaban grandes cantidades de personal, en su mayoría mercenarios; también, maquinaria avanzada para el transporte de armas pesadas y para el asedio de ciudades; y más grandes y caros buques de guerra. ¿Cómo podía un monarca arreglarse para pagar todo eso?

Castilla era el principal proveedor de recursos para esta extraordinaria empresa. Cuando Charles V se convirtió en Carlos I de España y emperador del Sacro Imperio, se encontró con un reino castellano superpoblado y próspero. Había dado fin a la conquista del rico reino moro de Granada y se estaba empezando a recibir oro en grandes cantidades desde el Nuevo Mundo. Esto permitió que Carlos pudiera financiar sus ejércitos en Europa y garantizar los préstamos que recibió de los banqueros alemanes y genoveses. Pero incluso sin albergar intenciones expansivas, atender a la defensa del conjunto era demasiado caro y no podía durar mucho tiempo. Al final del reinado de Felipe II en 1598, se había podido mantener el prestigio y el poder español, pero el tesoro de Castilla había sufrido más de una bancarrota. Italia y las provincias holandesas no estaban proporcionando fondos (más bien lo contrario) y, aun dentro de España, Cataluña y Portugal estaban luchando contra la dominación castellana y sus exigencias de financiación. Por último, pero no menos importante, los ingleses estaban dificultando el transporte del oro y la plata de América.

El declive había comenzado, como sucede con todos los imperios una vez que pierden la capacidad de limitar su expansión, como había sucedido con Roma y con otros imperios. El primer rey Habsburgo del siglo XVII, Felipe III, abandonó la tarea de go-

bernar, que puso en manos de su favorito, el duque de Lerma, y se concentró en una misión religiosa que le llevó a la expulsión de los “moriscos” de España. No comprendió la necesidad de preservar una economía fuerte para asegurar el esfuerzo militar que se necesitaba para conservar el imperio. Felipe IV y el conde-duque de Olivares abandonaron el pesimismo de Lerma (y su desvergonzada corrupción) y abrazaron una dinámica imperialista que les llevó a participar en la guerra de los 30 años en apoyo de Austria y, de nuevo, a la confrontación directa con Francia. Mucho antes de que la Paz de Westfalia acabara con la mayor parte de las extensiones europea de España, muchas batallas se habían perdido y una percepción de fracaso y desánimo habían comenzado a invadir un país que había estado acostumbrado a la gloria y el éxito, que creía incluso disfrutar de un estado especial de favor a los ojos de la divinidad.

Las causas de la decadencia habían sido tempranamente comprendidas en España. Una fuerte caída de la población castellana dio comienzo a la crisis de 1597-1602. Cosechas desastrosas, devastadoras pestes en Sevilla y Cataluña, emigración causada por los altos impuestos, expulsión de los moriscos y los judíos: todos estos factores contribuyeron a crear una atmósfera sombría, a la sensación de una terrible pesadilla: la idea de que “la vida es sueño”, como tituló su más famoso drama Calderón de la Barca, era el reflejo del estado de ánimo nacional. Muchos escritores propusieron medidas para revertir una situación que amenazaba con poner fin a dos siglos de poder y de gloria. Algunas de sus ideas eran bastante absurdas y por eso los adherentes a esta escuela de pensamiento económico, los «arbitristas», fueron tratados con sarcasmo por escritores de la época como Cervantes y Quevedo. Otros, como Martín González de Cellorigo o Pedro Fernández de Navarrete, fueron pensadores serios y pronto aconsejaron al gobierno, ya desde 1600, reducir los impuestos y el gasto público para fomentar la inmigración y cambiar el sistema fiscal con el fin de distribuir los impuestos de manera más equitativa entre regiones y clases sociales.

En la práctica no se hizo mucho en esa dirección y la decadencia y el pesimismo aumentaron durante todo el siglo XVII. Historiadores y políticos posteriores, como Cánovas del Castillo, quien en 1854 escribió un libro sobre la decadencia de España, señalaron el

deterioro humano de la dinastía de los Habsburgo durante el reinado de sus tres últimos representantes: los reyes Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El gran Felipe II había advertido que su hijo tendría que ser gobernado y, al igual que sus sucesores, lo fue: dominado por favoritos ineficaces o megalómanos, cuya degradación se contagió a los nobles y a las clases populares. Así terminó el poder de los Habsburgo en España: en un completo desastre. Carlos II mereció el apodo de “el hechizado”: no conseguía tener descendencia, por duramente que lo intentara con sus dos esposas, y creía que era víctima de un castigo de Dios sobre él y su reino. Mal asesorado por una de las monjas fanáticas y místicas que pululaban en su corte, veía fantasmas y apariciones en torno suyo y transmitía a su corte un espíritu obsesivo de miedo, locura y alucinación que sólo terminó con su muerte en 1700.

## 64. MAQUIAVELO EN ESPAÑA: GRACIÁN Y QUEVEDO

Baltasar Gracián (1601-1658) era jesuita y una persona con muy mal carácter. Era solitario y arrogante pero estaba dotado de una gran inteligencia y una cultura clásica amplia y profunda. Escribió libros bajo seudónimo porque no quería que fueran examinados por sus superiores de la Compañía de Jesús, a quienes despreciaba. Pero el seudónimo que usó fue “Lorenzo Gracián”, el nombre de su hermano, de modo que, naturalmente, no engañó a nadie. Fue reprendido por este engaño y por la sustancia de sus libros. En 1647 publicó su “Oráculo Manual y Arte de Prudencia”, una colección de 300 aforismos sobre cómo comportarse con el fin de tener éxito en la vida pública, cada uno acompañado por un breve comentario. El libro tuvo un éxito inmediato y fue ampliamente traducido en Europa. En 1861 nada menos que Arthur Schopenhauer produjo una versión en alemán de la obra, la cual presentó como propia, mencionando al autor español sólo en la letra pequeña. Gracián era un pesimista sobre la vida y el mundo en general. Antes de Thomas Hobbes, pensaba que «el hombre es un lobo para el hombre». Pero Gracián no era un teórico político y se limitó a prescribir la forma práctica de sobrevivir en un mundo así, cómo comportarse con el fin de avanzar y alcanzar el poder. Su idea de la prudencia era una deformación de la clásica «prudencia»: para él significaba la astucia, el cálculo, la reserva, la simulación. Sus reglas principales fueron: contrólase a ti mismo, concéte a ti mismo y a los demás, adáptate a las circunstancias y no reveles tus intenciones.

Si bien Gracián pretendía que su libro fuera de uso general, otros escribieron sobre todo para el uso de los príncipes, o para personas de alto rango, siguiendo el ejemplo del «Libro del Cortesano» cuyo autor, Baldassare Castiglione, había sido nuncio apostólico o embajador de la Santa Sede ante la corte española. Estos libros ofrecen consejos para un comportamiento prudente en un mundo turbulento como fue el de la Europa del siglo XVII. Este mundo combinó continuas guerras entre las monarquías por el dominio

territorial con tensiones internas entre los gobernantes absolutos y el pueblo, provocadas por la transición de las estructuras económicas del feudalismo al capitalismo. En España, uno de los muchos libros destinados a guiar a un príncipe fue escrito por Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648). Lo compuso en provecho del infante Baltasar Carlos, hijo de Felipe IV, que murió prematuramente y dejó el libro sin dedicatario y el reino en manos de Carlos II “el hechizado”. Saavedra Fajardo era un aristócrata y diplomático con amplia experiencia. También fue un escritor sofisticado sobre historia y literatura. Su «Idea de un príncipe político cristiano» presenta al futuro dirigente 100 ensayos cortos como comentarios a otros tantos «emblemata», o diseños alegóricos que representan un principio moral o político. Publicado en el fatídico año 1640, cuando Cataluña y Portugal se estaban rebelando contra la corona, el libro está admirablemente escrito, en un estilo muy erudito. Refleja las preocupaciones de los escritores del siglo XVII por las nuevas condiciones de vida, tanto en Europa como en España, que en la práctica significaron una pérdida progresiva de la seguridad personal, debido principalmente a la creciente mutabilidad de la clase política. Sus propuestas se dirigieron hacia la conservación del Estado tal como estaba, aconsejando una técnica precisa en base a ejemplos históricos: la sociedad nos obliga a defendernos, para afrontar las nuevas circunstancias; los altos ideales son secundarios.

Se suponía que el libro de Saavedra Fajardo era una respuesta cristiana a «El Príncipe» de Maquiavelo, que se había publicado un siglo antes. Pero es imposible no ver en él una fiel adaptación de sus principios de moral práctica basada en el egoísmo a las circunstancias de la España católica. En cierto modo, tanto Gracián como Saavedra querían “bautizar” los consejos que Maquiavelo daba a los príncipes, la doctrina que más tarde se llamó “maquiavelismo”. El problema era que Maquiavelo había ido mucho más allá de simplemente dar consejos amorales. Había atacado el principio dinástico y el carácter sagrado de la política recibidos de la Edad Media, y admitía una pluralidad de modelos políticos que era contraria a la tradición teocrática recibida. Por lo mismo, fue condenado por la Iglesia: en 1559, «El Príncipe» fue incluido por el papa Pablo IV en el índice de libros prohibidos y, en consecuencia, fue recibido

en la España contrarreformista con general hostilidad. El primer ataque vino de un sacerdote portugués, Jerónimo de Ossorio, que ya en 1542 había calificado a Maquiavelo como pagano. En España el antimachiavelismo provocó gran abundancia de argumentos de ataque: el autor italiano fue acusado de ignorancia en sus citas de obras clásicas, de ateísmo político, de confusión en la definición de la diferencia entre la moral personal y la política. En estos ataques también participaron Gracián y Saavedra Fajardo pero es interesante observar que una de las primeras obras de Gracián había sido «El Político Rey Fernando el Católico», en la que elogió la astucia del monarca más admirado por el maestro italiano.

En el caso de Francisco de Quevedo (1580-1645) no hubo compromiso ni ambigüedad. Era un polemista audaz y satírico y el suyo fue un ataque frontal contra Maquiavelo. Su principal libro sobre filosofía política tenía un título significativo: «Política de Dios, Gobierno de Cristo y tiranía de Satanás». Quevedo no quería dar consejos morales para el público en general como lo había hecho Gracián, o educar a un futuro príncipe como hiciera Saavedra Fajardo. Se dirigía directamente al rey reinante, Felipe IV, y trataba de reafirmar la idea tradicional del rey como representante de Cristo, prescribiendo al monarca cómo actuar de acuerdo con el comportamiento de Jesús en los Evangelios. Al mencionar a Cristo en el título estaba rechazando la marca judía del monoteísmo y, al mismo tiempo, reafirmando a la trinidad de Dios como el pilar de toda política. El libro es largo y su erudición dudosa. El autor argentino Jorge Luis Borges, que por lo demás era un sincero admirador de Quevedo por la belleza de su lenguaje, considera que el método que utiliza es arbitrario y sus conclusiones triviales. Quevedo trató de extraer de las enseñanzas de Jesús una regla para cada una de las posibles circunstancias en que un gobernante tendría que tomar decisiones. Los resultados son a veces casi cómicos, como cuando deduce del milagro de la multiplicación de los panes y los peces la obligación en que está el rey de evitar la pobreza de su pueblo. El tratado está dirigido al rey, pero dedicado a su favorito, el conde-duque de Olivares, al que no gustaba la idea de que el rey interviniera en los asuntos públicos. Él estuvo a cargo de casi todo y quería dejar que el rey Felipe se dedicase solamente a actividades de ocio.

Quevedo fue de todos modos un crítico combativo y se expresó con sorprendente libertad. Fue por ello castigado repetidamente y respondió en un famoso poema, también dedicado a Olivares:

«No he de callar por más que con el dedo,  
ya tocando la boca o ya la frente,  
silencio avises o amenazas miedo.»

## 65. VIDAS PARALELAS: OLIVARES Y RICHELIEU

En su “Ensayo sobre las costumbres y el Espíritu de las Naciones» (1756), Voltaire propuso una curiosa paradoja sobre el conde duque de Olivares: «(il) fut enfin disgracié pour avoir été malheureux”, terminó en desgracia porque tuvo mala suerte. Voltaire lo comparaba con el cardenal Richelieu de Francia, y comentaba que tenían muchas cosas en común: ambos fueron dueños de sus respectivas monarquías durante dos décadas; ambos se esforzaron por realzar la autoridad de sus reyes; ambos tuvieron que luchar contra los mismos enemigos: el séquito real en la corte, los nobles y el pueblo. Diferían, sin embargo, según Voltaire, en su carácter: si el cardenal francés era vivo, arrogante, sanguinario y activo, Olivares era tranquilo, reservado y negligente. Un siglo antes, el escritor y diplomático español Diego de Saavedra Fajardo había hecho también la comparación entre los dos hombres de Estado según el criterio de su buena o mala suerte. Richelieu terminó gloriosamente, a pesar de sus muchos crímenes, traiciones y abuso de poder, mientras que Olivares parece haber sido castigado por la divina providencia con derrotas y rebeliones a pesar de su aparentemente sincera defensa del cristianismo. Richelieu tuvo suerte porque aconsejó a su rey y condujo a su país en el momento de su más alta gloria y predominio. Olivares era un «estadista en una época de decadencia», como J.H. Elliot define al conde-duque en su monumental biografía. Las circunstancias externas de la época que llevaron a la fama y al prestigio de Richelieu y al triste final de Olivares son bien conocidas. Pero cuáles fueron sus logros en los asuntos internos de sus propios países?

En este campo, la opinión general sobre ambos es negativa: gobernaron mal los asuntos de sus respectivos países. Armand Jean du Plessis, cardenal-duque de Richelieu (1585-1682) fue elevado al puesto de favorito por la reina madre del futuro Luis XIII, la oficiosita italiana María de Médicis. Era regente de Francia durante la minoría de su hijo y logró destruir prácticamente la labor del primer rey Borbón, Enrique IV. Este Enrique fue el que había declarado

aquello de que «París bien vale una misa», y se había convertido al catolicismo en 1594 con el fin de ganar el trono en un país de mayoría católica. Tenía razón, pero una misa no era suficiente. Enrique tuvo que lidiar con la importante minoría hugonote a la que él mismo había pertenecido, que lo consideraba un traidor. Tuvo además que enfrentarse a la oposición de la Liga Católica, que lo acusó como usurpador. Tuvo éxito: a los protestantes les prometió tolerancia en el Edicto de Nantes (1598) y les permitió mantener sus 50 fortalezas intactas. Con los nobles se comprometió a respetar sus privilegios mientras obtenía el apoyo del pueblo a la idea de una monarquía fuerte y centralizada. Todo este delicado equilibrio se rompió en los siete años de la regencia la reina italiana.

El nuevo rey Luis XIII encontró que los protestantes continuaban siendo un estado dentro del estado y que los nobles y los gobernantes provinciales habían llevado al país al borde de la desintegración. A Richelieu, un obispo competente y un brillante teólogo, se le encomendó la difícil tarea de restaurar la obra unificadora de Enrique IV. Hizo más: creó una Francia renovada con la ayuda de un rey que era, al parecer, violento y estaba resentido contra su madre por las consecuencias de su torpeza. Juntos, el rey y el cardenal derrotaron a los protestantes en la batalla de La Rochelle y destruyeron todas sus ciudades autónomas fortificadas. Ordenaron ejecutar a todos los nobles que conspiraron contra la política de Richelieu. Arrancaron todo el poder a los gobiernos provinciales y forjaron una monarquía realmente absoluta, despótica y centralizada. Luego, dirigieron la fuerza de la nueva nación a la tarea de contrarrestar el poder de los Habsburgo austriacos y españoles con el fin de conseguir para Francia la hegemonía indiscutible en Europa. Todo esto lo lograron por medio de una política despiadada e inteligente, sin preocuparse mucho por reformar las leyes, las instituciones o la economía del país.

El conde-duque de Olivares (1587-1645) se había convertido en el favorito del rey Felipe IV en 1621 después de ganar su confianza mientras aquél era aún el príncipe heredero. En ese momento, el descrédito del duque de Lerma, el hombre de confianza del incompetente Felipe III, había suscitado un debate sobre la conveniencia de que los reyes confiaran los asuntos a un favorito. Olivares quería

ser considerado un «ministro» de la monarquía, el ministro más importante, y rechazaba el título de favorito, pero no el poder. Era un rico aristócrata andaluz originalmente destinado al sacerdocio que, debido a la muerte de su hermano mayor, tuvo que administrar el patrimonio familiar. Había ido a Madrid sin experiencia administrativa previa, pero dotado de una extraordinaria «pasión de mandar». El médico e historiador Gregorio Marañón publicó en 1936 una importante biografía de Olivares basada en el estudio, entonces de moda, de los rasgos fisiológicos y mentales de los personajes destacados en la política y las artes. Vio en la personalidad del conde-duque un ejemplo excelso de esta ambición extrema. Ella, junto con sus favorables condiciones sociales, le llevó a conseguir el favor de un rey inteligente pero pasivo y, en consecuencia, un poder casi ilimitado. Apeló al instinto de grandeza del rey y a la memoria de las glorias imperiales de España. En 1624, en efecto, había escrito un largo memorial a Felipe en el que le aconsejaba no contentarse con ser sólo rey de Castilla, Portugal, Aragón, Valencia y conde de Barcelona. Por el contrario, debía dedicar todos sus esfuerzos a convertirse en «rey de España» lo que debía lograrse mediante la adaptación y la unificación de todos los reinos de acuerdo con el «estilo y leyes de Castilla, sin permitir ninguna diferencia». Alcanzar esta meta, vaticinó, «hará de Su Majestad el más poderoso príncipe en el mundo».

A esta alta misión Olivares dedicó todos sus esfuerzos, una exuberante y omnicomprensiva actividad, que no estuvo acompañada por la prudencia, la reserva y el pragmatismo que era característica de un Richelieu. El poderoso favorito terminó en desgracia, como escribió Voltaire, por “falta de suerte”. Quería cambiar las costumbres nacionales en un momento en que la sociedad estaba corroída por una mezcla de fanatismo religioso y degradación moral que incluía a su señor, el rey. No sabía cómo reformar la economía, a pesar de que tenía mucho en común con los «arbitristas» del tipo más arbitrario, aparte de aumentar los impuestos en Castilla para financiar sus guerras, a pesar de que el tesoro estaba en un estado de quiebra declarada. Multiplicó la burocracia con el fin de gobernar a través de numerosas «juntas» o ministerios, mientras que dejaba vivos los no menos numerosos “consejos” del régimen an-

terior, sin poder pero con sus privilegios intactos. Dedicó enormes medios para construir un nuevo Palacio Real, que debía superar en suntuosidad todo lo existente (en Francia, se entiende). Al final, todos estos esfuerzos fueron anulados por las numerosas guerras en las que embarcó a España en aras del prestigio o «reputación». Probablemente tenía las mejores intenciones en su idea de unificar un país complejo, pero cuando se encontró con la resistencia de los diferentes reinos a proporcionar los fondos que Castilla ya no podía ofrecer, fue demasiado lejos y tuvo que enfrentarse a las consecuencias: derrotas en el extranjero, rebelión en Cataluña, independencia en Portugal y, de puertas adentro, su propia caída en desgracia.

## 66. DIEGO VELÁZQUEZ, UN PÁJARO SOLITARIO EN LA CORTE DE FELIPE IV

En sus «Dichos de luz y amor», san Juan de la Cruz define las condiciones del pájaro solitario: al volar, se va a lo más alto; no tiene un determinado color; canta suavemente. Estas condiciones se han aplicado correctamente al modesto genio de Diego Rodríguez de Silva y Velázquez (1599-1660). Nació en Sevilla un año después de la muerte de Felipe II y murió un año después de firmarse la Paz de los Pirineos, en la que España transfirió prácticamente la hegemonía sobre Europa a Francia. Así, vio caer a su país de la máxima gloria a una humillante decadencia. El gran pintor pasó los últimos cuarenta años de su vida en la corte de Felipe IV como su protegido y amigo. Había sido apoyado y presentado al rey por el conde-duque de Olivares, quien promovía la presencia de sus paisanos sevillanos en el séquito real. Velázquez llevó una vida aparentemente escasa en incidentes. Muy joven, desposó a Juana, la hija de su maestro Francisco Pacheco, con quien permaneció felizmente casado hasta el final. Una vez en Madrid apenas se movió de la Corte, con excepción de dos viajes que hizo a Italia, en 1630 y 1649. Anteriormente, había tenido un encuentro significativo en Madrid con el famoso pintor y diplomático Peter Paul Rubens. Se convirtió en el gran artista que fue gracias a la formación pictórica y cultural de su juventud en Sevilla, las enseñanzas de Rubens y el profundo conocimiento de la pintura italiana, en la que Tintoretto y Tiziano fueron sus principales influencias.

Se conocen otros datos sobre Velázquez, pero han sido reducidos al mínimo con el fin de realzar su genio como artista. Una vez admitido en la Corte, fue escalando de manera constante en su compleja jerarquía: primero como pintor del rey y la familia real, y luego como burócrata con importantes funciones en la casa real, como decorador, organizador de eventos de protocolo y comprador de obras de arte para el monarca. Debió de ser ambicioso y hábil en el arte de la sabiduría mundana. De lo contrario sería difícil entender su progreso en una atmósfera llena de tanta intriga

y mezquindad. Desde luego, gozaba de la confianza del rey. Felipe IV tenía un asiento reservado en el estudio del pintor y lo visitaba casi a diario para verlo pintar y para disfrutar de su conversación. Pero también debe haber sufrido los muchos obstáculos puestos en su camino por colegas envidiosos y por los nobles de la burocracia real. Había solicitado ser miembro de la importante orden de Santiago y se había encontrado con grandes dificultades para obtenerlo, a pesar del apoyo del rey. Tuvo que inventar excusas: primero, fingir que pintaba para la diversión de la monarca y no como pintor profesional, lo que podía ser considerado una tarea servil; segundo, que no era un oficial del ejército, una condición que se requería para entrar en una orden militar; tercero, que sus orígenes estaban en Portugal y los portugueses eran vistos con hostilidad después de que declararon la independencia en 1640. Por otra parte, las autoridades de la Orden le exigían que demostrara que no había rastro de judaísmo en su sangre. Una prueba negativa que es, por naturaleza, imposible, como los jurisperitos romanos sabían muy bien cuando la definieron como la «probatio diabolica», la prueba del diablo.

El arte de Velázquez ha dado amplio margen para la interpretación, tanto por los críticos de arte como por los filósofos. Comenzó en Sevilla bajo la influencia de Caravaggio y sus pinturas tempranas, como las de Juan de Ribera, están llenas de contrastes de luz y sombra. En Madrid, moderó su estilo cuando comenzó a trabajar como retratista de los ricos y los poderosos. Se convirtió en el verdadero Velázquez bajo la influencia de Rubens y los maestros italianos. Abandonó la representación de un mundo de «esencias» y fijó sus ojos prodigiosos en los hechos mismos. Ortega y Gasset señaló que el maestro no pintaba objetos o personas, sino más bien una realidad compuesta de apariciones instantáneas, una fantasmagoría. Perdían la corporalidad de la representación clásica y parecían flotar en la luz. Contrastan fuertemente con las pinturas de Zurbarán y Murillo, dos contemporáneos suyos, también de Sevilla. Zurbarán pintó con un amor piadoso hacia los objetos, normalmente cosas simples e insignificantes que representa con exacta reverencia. Murillo describió un mundo celestial de belleza ideal donde ángeles y vírgenes parecen flotar en el cielo. Lo que Velázquez nos ofrece es

una adhesión absoluta a la verdad de la naturaleza, vista desde la distancia y representada con sutiles toques de luz.

En su obra maestra «Las Meninas», Velázquez pintó su propio autorretrato. Quería estar presente en una escena de la vida de la realeza: una amplia habitación donde él mismo aparece pintando el retrato de la pareja real. Si se fijan bien, apenas verán al rey y la reina a través de su vaga imagen en un espejo. El pintor se encuentra en un plano medio desde el que observa atentamente a sus modelos, que están «detrás de la cámara», por así decirlo. En primer plano, con luz clara, una hermosa princesa reluce asistida por las damas de la corte, junto con un enano y un perro. Velázquez pintó a esta infanta Margarita Teresa muchas veces. En el Kunsthistorisches Museum de Viena se puede admirar el que para mí es el retrato más bello que Velázquez jamás logró. La princesa aparece con una túnica de color rosa, con un abanico en la mano izquierda. Su expresión, en esta y en otras versiones pintadas por Velázquez, es dulce, paciente y seria al mismo tiempo. Ella tenía cinco años en el momento en que el maestro pintó *Las Meninas* (1556). Era, obviamente, la alegría del rey y la reina, a quien acompaña durante la sesión oficial de la pintura.

La princesa debió de ser también un grato consuelo para don Diego en sus años de madurez. Se retrató a sí mismo con una expresión de concentración y gravedad. Puede que estuviera meditando sobre su larga vida, en la que fue capaz de mantener el equilibrio y la nobleza de su carácter, incluso una distancia orgullosa en medio de una corte donde el vicio y la corrupción eran rampantes. A pesar de la cara impasible con la que el Rey aparece en otros retratos, era ardiente y sensual, gozaba dando lujosos banquetes y bailes con el fin de ofrecer una imagen de opulencia en una corte donde a veces no había suficiente comida para la familia real, en un país empobrecido por la despoblación, las constantes guerras y las catástrofes naturales. Por dar sólo un ejemplo: en 1624 el rey viajó a las posesiones del duque de Medina-Sidonia en Andalucía acompañado de 16.000 cortesanos y servidores; cazaron y celebraron fiestas allí durante dos semanas. Felipe, según se cuenta, engendró 36 hijos con sus amantes y once con sus dos esposas, hasta que finalmente, cuando tenía 52 años, le nació un hijo, que reinaría como Carlos II.

Todos estos excesos comenzaron a disminuir en sus últimos años. En 1643 conoció a una piadosa monja, sor María de Agreda, la abadesa de un convento en el que se exigían estrictamente la obediencia y la virtud, algo sin duda excepcional. Impresionado por su santidad, el rey comenzó a mantener una correspondencia semanal con ella, arrepintiéndose gradualmente de sus numerosos pecados y aterrorizado como un demente por la muerte y la condenación.

## 67. CATALUÑA FRANCESA, 1641-1652

El 16 de enero de 1641, Pau Claris i Pasademunt proclamó la república catalana bajo la protección del rey de Francia. Era sacerdote y jurista, nacido en 1586 en el seno de una familia acomodada de Barcelona, e hizo una brillante y rápida carrera como político. Desde su puesto de canónigo en la catedral de Urgel, que entonces era la diócesis del conjunto de Cataluña, escaló todos los grados de las instituciones tradicionales de la región hasta que fue elegido diputado al parlamento y, en 1638, presidente de la “Generalitat”, la más alta institución autónoma. Tres años más tarde, Cataluña declaró la guerra a la corona de España y se proclamó independiente. Ocho días después de la declaración de Pasademunt del 16 de enero, los franceses cambiaron de idea: en lugar de simplemente «proteger» a los catalanes, proclamaron al rey Luis XIII conde de Barcelona y se anexionaron Cataluña como una provincia más de Francia. Esta situación duró hasta 1652, de modo que Cataluña estuvo separada de España durante casi 12 años. Al final, las circunstancias militares fueron favorables a España y parece además que los propios catalanes llegaron a la conclusión de que la laxa unión de reinos que era España era más conveniente para ellos que la subordinación a una monarquía centralizada como la francesa.

¿Cómo fue posible que esta extraordinaria situación sucediera dentro del todavía poderoso imperio de la España de los los Habsburgo? Es difícil de imaginar, pero 1640 fue el «annus horribilis» de la monarquía española. No hay que olvidar que la Guerra de los Treinta Años asolaba en aquel momento a la mayor parte de Europa en una pugna de alianzas religiosas y estratégicas. Por solidaridad con la dinastía Habsburgo, España se alió al imperio austriaco en su lucha contra los príncipes protestantes de Alemania. Francia, bajo el gobierno de Luis XIII y el poderoso cardenal Richelieu, tomó el partido opuesto, declaró la guerra a España en 1635 y dos años después su ejército cruzó la frontera en Salses, en el norte de Cataluña. La rivalidad entre los dos grandes países vecinos era constante y tenía un profundo arraigo: no mucho antes, habían estado en guerra

en Italia. Al mismo tiempo, España luchaba contra los rebeldes en los Países Bajos y se batía en otras guerras en diferentes partes de su imperio desproporcionadamente extendido. Los envíos de oro y plata de América eran cada vez más escasos. Era un panorama sombrío para la que había sido la potencia dominante en Europa y el mundo sólo un siglo antes.

En Madrid, Felipe IV había accedido al trono en 1621. Su padre, el pasivo Felipe III había dejado la gestión de los asuntos de gobierno al favorito, el no menos indolente duque de Lerma. El nuevo monarca era todo menos indolente y puso el poder en manos del conde-duque de Olivares, cuyo famoso retrato a caballo pintado por Velázquez revela, mejor que cualquier descripción, que él no tenía nada que ver con Lerma. Era activo y ambicioso: «mayor que de tamaño natural», como le llamó el historiador británico J.H. Elliot. Quería devolver al Imperio Español su antigua grandeza y era un castellano con una clara ideología favorable a la hegemonía de Castilla. Quería «un rey, una ley, una moneda» en un imperio que siempre había estado sólo vagamente unido y cuyos diferentes reinos seguían conservando sus antiguas instituciones y leyes y vivían a espaldas de Madrid. Eran gobernados por virreyes y siempre se quejaron del absentismo de unos reyes abúlicos. Portugal y Cataluña estaban eternamente resentidos: Portugal había perdido su independencia sólo un siglo antes; Cataluña nunca había sido un estado independiente, pero estaba incómoda en el sometimiento a cualquier poder superior que pudiera limitar sus libertades.

Imaginemos: en esta situación, Francia ataca desde el Norte. Hay urgente necesidad de dinero para afrontar la guerra y de tropas de refresco para ser enviadas a Cataluña: la receta perfecta para el desastre. Olivares se encontró el tesoro castellano en bancarrota y trató de exprimir fondos de Portugal y de la misma Cataluña. Frente a lo que veían como demandas excesivas, los catalanes se rebelaron: algunos incidentes que se habían producido en años anteriores se convirtieron en una plena revolución en 1640. Olivares envió a su ejército para la guerra contra Francia sin tener en cuenta ninguno de los privilegios tradicionales de los catalanes: les hizo pagar un impuesto de guerra que había inventado para recaudar fondos, la llamada «unión de armas», y les obligó a alojar a las tropas en

sus hogares y en sus haciendas. Los campesinos encontraron estas demandas excesivas y recibieron el apoyo de los aristócratas: una revolución que combinaba el malestar social y las reivindicaciones políticas fue más de lo que Olivares podía controlar. Un intento de última hora por negociar con los catalanes llegó demasiado tarde. Olivares tuvo que enviar más tropas, esta vez para luchar no sólo contra los franceses sino también, al mismo tiempo, contra un ejército improvisado de campesinos catalanes. La guerra contra Francia y Cataluña duró hasta 1652. En ese momento, Francia se vio debilitada. Por otra parte, una vez que eliminó al virrey y expulsó a su burocracia, la facción más radical del pueblo comenzó a dirigir sus quejas contra la aristocracia local. Barcelona volvió a caer en manos de los españoles y una paz firmada con Francia en 1659 resolvió los problemas de modo más o menos favorable para España (a pesar de que perdió las provincias catalanas al norte de los Pirineos).

La monarquía española demostró ser verdaderamente resistente. No deja de resultar curioso que después de este conflicto violento contra la casa de Habsburgo, a la que habían identificado con el nacionalismo castellano, los catalanes acabaran tomando partido por el candidato austriaco al trono español, cuando la dinastía de los Habsburgo se quedó sin un sucesor después de la muerte del rey Carlos II. A pesar de todo, después de su experiencia con el gobierno absolutista francés, prefirieron el sistema austriaco laxo y autonomista. Después de la guerra de sucesión, que involucró a toda Europa, sin embargo, el candidato francés ganó el trono de España como Felipe V y castigó a los catalanes como enemigos y les privó de sus derechos y de las instituciones tradicionales por los decretos de “Nueva Planta”, que aprobó en 1715, poco después de consolidarse en el poder.

Su intento no logró unificar España tan a fondo como Francia había sido unificada. Después de todo, España se componía de auténticos reinos y no sólo de inquietos y poderosos señores feudales. La tarea fue más difícil, como lo demuestra el fracaso de Olivares mientras trataba de imitar al cardenal Richelieu. En cuanto a Cataluña, a estas dificultades se añadía la riqueza de su historia. Había sido protegida por el emperador Carlomagno como la «Marca Hispánica», el territorio fronterizo entre los Francos al norte y el Islam

al sur de los Pirineos. A medida que el condado de Barcelona ganó la hegemonía sobre los diferentes condados de la región fronteriza, se iba convirtiendo en una auténtica potencia naval con influencia en todo el Mediterráneo. Los catalanes tuvieron un consulado en Constantinopla ya en 1290 y más tarde enviaron una expedición para ayudar al emperador bizantino en tiempos de turbulencias: a su regreso, se quedaron en Grecia y crearon el ducado de Atenas (1326-1388). Cataluña se convirtió en parte de Aragón cuando este joven reino casó a la heredera al trono con el entonces conde de Barcelona en 1131. Es decir, mucho antes de que los catalanes se hubieran expandido económica y culturalmente como un imperio marítimo. No es de extrañar que no quisieran ser identificados con Aragón... o con España.

## 68. PORTUGAL Y ESPAÑA

En 1888 el escritor portugués José María Eça de Queiróz publicó una larga novela, “Los Maia”, en la que describía con gran precisión y humor a la sociedad portuguesa del siglo XIX. En el capítulo VI, varios jóvenes de la alta sociedad están discutiendo los problemas del país y aventurando frívolamente opiniones sobre cómo resolverlos. Para mi sorpresa, uno de ellos declara dramáticamente: la única solución es que Portugal sea invadida de nuevo por España. Los otros contertulios no prestan atención a lo que parece ser un simple comentario chistoso y la conversación continúa largamente y sin más consecuencias.

A veces caigo en la tentación de elucubrar sobre historia ficticia: sobre qué hubiera pasado si España y Portugal se hubieran convertido en una sola nación, como estuvo a punto de ocurrir en más de una ocasión. Para empezar, los condados que formaban el núcleo de lo que más tarde se convirtió en Portugal podrían haber seguido el camino de todos los demás que más tarde se unificaron en torno al reino de Castilla. No lo hicieron porque el rey Alfonso VI los dio en feudo a dos yernos suyos que habían venido del ducado de Borgoña, en Francia, con intenciones supuestamente imperialistas, siguiendo el movimiento de europeización de Castilla lanzado por los monjes de Cluny. En 1140 uno de ellos, el carismático Alfonso Henríquez, se proclamó rey y fundó la nación portuguesa. Su pueblo, en palabras de Américo Castro, simplemente no quiso ser castellano. Por su parte, los castellanos no quisieron ser borgoñones. Portugal fue reconocido como nación independiente por el papa Alejandro III y en la batalla de Aljubarrota (1385) sus tropas derrotaron a un ejército invasor de Castilla. Esta primera oportunidad de unificación falló: Portugal puso en marcha su aventura oceánica en África, Asia y América y se convirtió en un gran imperio.

Una nueva oportunidad se presentó en el siglo XV, cuando la reina Isabel de Castilla tuvo que elegir marido. Sus principales opciones eran el rey de Portugal y el príncipe Fernando, futuro rey de Aragón. Por supuesto, ella no sabía que unos años más tarde sería

descubierto el Nuevo Mundo y que, si se hubiera casado con el portugués, los imperios de Portugal y España podrían haber formado una unión formidable. Isabel tampoco tuvo en cuenta el hecho de que las dinámicas sociedades de Castilla y Portugal de la época eran una opción mejor, cultural y económicamente, para formar una unión coherente. Optó por casarse, por amor según la leyenda, con Fernando de Aragón, que era también una buena opción, con la perspectiva de una poderosa proyección mediterránea para Castilla. Sin embargo, Aragón tenía instituciones y tradiciones muy diferentes de las castellanas: era previsible que unirlos completa y permanentemente se revelaría casi imposible.

Felipe II perdió la siguiente oportunidad, esta vez la de unir no sólo Portugal y Castilla, sino a dos grandes imperios combinados. Los portugueses han llamado el período de 60 años entre 1580 y 1640 «la longa noite», la larga noche. Una grave crisis causada en Portugal por la muerte del rey Sebastián en una batalla sin éxito en el norte de África, privó al país en 1578 de un heredero a la corona. Entre los varios candidatos, Felipe II tenía el mejor título desde el punto de vista dinástico y la fuerza material suficiente para zanjar de manera expeditiva, si era necesario, cualquier posible discusión legal. Así lo hizo: envió dos ejércitos a Portugal, uno comandado por el tristemente célebre (por su comportamiento en los Países Bajos) duque de Alba y otro por el marqués de Santa Cruz. Felipe, como nuevo rey de Portugal, recibió dos consejos de su ministro, el cardenal Granvela: primero, que adoptara una solución castellana, o sea centralizada, para el gobierno de su nuevo reino; y segundo, que transfiriera su capital a Lisboa con el fin de dotar a la nueva unión de un centro atlántico para administrar el enorme imperio. Felipe no siguió ninguna de estas sugerencias. Prefirió mantener su capital en Madrid, cerca de su refugio en El Escorial, y permitió que Portugal, de acuerdo con el modelo de los Habsburgo, mantuviera la mayor parte de sus instituciones y costumbres. Portugal seguiría funcionando, pues, como un país prácticamente autónomo, con su propia moneda y funcionarios portugueses al cargo de la administración pública.

Este arreglo funcionó durante algún tiempo, más o menos hasta la muerte de Felipe II: después de todo, su pretensión a la sucesión de Portugal había tenido muchos adeptos entre las élites locales,

aunque no mucho apoyo entre el pueblo, que conservaba vivo el tradicional sentimiento anti-castellano nacido en la batalla de Aljubarrota. A medida que pasaba el tiempo, Portugal se reveló como una más de las partes incoherentes de la inmanejable herencia de los Habsburgo. Al igual que Aragón, le ofendía ser gobernada por monarcas absentistas, más aún después de que los siguientes reyes dejaron de respetar el «espíritu de Tomar» (el pueblo donde los acuerdos de 1581 sobre autogobierno habían sido formalizados). Felipe III envió como su representante a Lisboa a un castellano que claramente llevaba la misión de estrechar la unión según la forma de gobierno castellana, fuertemente centralizada. También nombró a castellanos como miembros del Consejo de Portugal, rompiendo así el compromiso contraído por su padre con los portugueses. La decadencia de Castilla minaba también la solidez de la relación: el oro y la plata de América resultaron insuficientes para financiar las muchas guerras en las que España se vió envuelta. Los modelos imperiales de Portugal y Castilla comenzaron a revelarse más incompatibles de lo que habían parecido en tiempos de prosperidad: así, cuando Brasil fue invadido por los Países Bajos, Castilla pretendió que los brasileños y los portugueses aceptaran hacerse cargo del esfuerzo militar necesario para recuperarlo.

Felipe IV y Olivares hicieron el resto con su peculiar estilo expeditivo. Consiguieron agravar el resentimiento de los portugueses, cuya fiebre nacionalista fue creciendo alrededor de una elite aglutinada en torno al duque de Braganza. Olivares resucitó el viejo propósito castellano de unificar los reinos de España bajo leyes castellanas e instituciones comunes. Además, exigió dinero y hombres para sus guerras en Europa y contra la incipiente rebelión de los catalanes. En 1637, un impuesto aprobado sin el consentimiento del parlamento portugués provocó graves disturbios en Évora y otras ciudades. De este modo, a lo que había sido una revuelta nacionalista típica de las élites se le añadió el ingrediente de la revuelta popular, probablemente incitada por los nobles. Cuando los catalanes comenzaron su rebelión en la primavera de 1640, las pocas tropas españolas que quedaban destacadas en Portugal fueron enviadas a Cataluña y Portugal proclamó su nueva independencia tras una simple conspiración de palacio.

Volviendo a «Los Maia»: cuando nuestro personaje menciona la invasión española como una solución para Portugal no estaba hablando totalmente en el vacío. Una fuerte corriente de «iberismo», con la vista puesta en la unión de España y Portugal había estado latente durante mucho tiempo en ambos países. Resurgió en España en 1874 cuando ya era demasiado tarde, porque el ciclo de unificaciones en Europa ya se había completado con el nacimiento de las recién constituidas Alemania e Italia. Las grandes potencias no aceptaban ya más procesos de este tipo, y así la distancia entre España y Portugal creció, haciendo extremadamente difícil siquiera una relación de respeto mutuo y de tolerancia. No ha sido una situación positiva para ninguno de los dos vecinos. Como escribió Juan Valera, en relación con esta cuestión el sentimiento y el instinto han tenido demasiado predominio sobre la razón.

## 69. MIGUEL DE CERVANTES: UNA VIDA DE HÉROE

La vida de Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616) puede ser fácilmente dividida en dos mitades. La primera coincidió con la época del poderío español en tiempos de Felipe II, la segunda con el comienzo de la decadencia imperial durante el reinado de Felipe III y su favorito, el duque de Lerma. En 1585 se publicó su primera novela, “La Galatea”, pero la mayor parte de su obra, con excepción de algunas incursiones menores en la poesía, pertenece a la segunda mitad de su vida: la primera parte de Don Quijote apareció en 1605, cuando el escritor tenía 58 años. El resto se publicó entre 1613 y 1615, durante los tres años anteriores a la muerte de Cervantes. Allí están incluidas las «Novelas Ejemplares», la segunda parte del Quijote, el «Viaje al Parnaso» y su obra teatral reunida, «Ocho comedias y ocho entremeses». En 1617 apareció una novela póstuma, «Los trabajos de Persiles y Sigismunda». No parece ser una gran producción, a pesar de que contiene la «obra magna» de la literatura española y universal, las dos partes de Don Quijote. Ciertamente, sorprende notar que escribió la mayor parte de sus obras en sus años de madurez, como si hubiera «nacido de nuevo» como artista.

La primera parte de la vida de Cervantes fue una verdadera “vida de héroe” en el sentido tradicional. Nació en Alcalá de Henares, una ciudad universitaria no lejos de Madrid, y pronto tuvo que trasladarse a Valladolid cuando su padre, un médico modesto, fue encarcelado por impago de una deuda. A los 22 años, Miguel se vio involucrado en un duelo y tuvo que huir a Italia. Se hizo soldado y fue reclutado para «La Marquesa», una de las galeras que iban a participar en 1571 en la famosa batalla de Lepanto, como parte de la coalición de la Santa Sede, España y Venecia contra el imperio otomano. A pesar de estar enfermo con fiebre alta, nuestro héroe insistió en luchar por “Dios y el Rey”. Lo hizo con valentía, fue herido en la mano izquierda y fue recompensado por su coraje por el comandante de la flota, don Juan de Austria. La victoria en la ba-

talla fue para España, pero Cervantes, después de continuar su vida militar durante algunos años, tuvo la mala suerte de caer prisionero de los turcos. Vivió como cautivo en Argel hasta que la Orden Trinitaria pagó su rescate en 1580 con fondos recaudados de forma privada. Durante su cautiverio, según algunos testigos, siguió comportándose como un héroe: organizó cuatro intentos de fuga con sus compañeros de cautiverio y asumió toda la responsabilidad por el castigo que recibieron como consecuencia de sus fracasos. En la primera parte del Quijote (“La historia del cautivo”) se incluye una novela corta en la que Cervantes nos ofrece un relato aproximado de esta aventura muy real.

De vuelta en España, a Cervantes le esperaba un destino completamente diferente: en absoluto una vida de héroe. Hizo lo que acostumbraban hacer los militares retirados, máxime los que habían sido heridos en combate. Buscó empleo en la burocracia que rodeaba al rey y su corte. Solicitó en repetidas ocasiones un puesto en las Indias, sin éxito (en 1582 y 1590). Más tarde se ofreció como secretario de su mecenas como escritor, el conde de Lemos, que había sido nombrado virrey de Nápoles. Fue rechazado (en 1610, ¡cinco años después de publicar con éxito la primera parte del Quijote!). Mientras tanto, Cervantes se vió obligado a aceptar asignaciones menores. Tuvo que viajar por toda Andalucía recogiendo aceite y cereales trabajando como agente para la adquisición de suministros para la flota que se disponía a atacar a Inglaterra. Esa vez participó en un episodio muy poco heroico de la guerra: la derrota de la Armada Invencible en 1588. Después pasó a ser recaudador de impuestos en Granada y fue encarcelado en Sevilla cuando el banquero a quien confió la custodia del dinero que había recaudado se declaró en bancarota. Nuestro único consuelo en este patético panorama es que comenzó a escribir su conocida obra maestra en la cárcel y tuvo amplia oportunidad de aprender sobre la vida de los inframundos de Sevilla para su uso en este y otros escritos suyos menores.

¡Qué contraste! Ser escritor en la España del Siglo de Oro no era tarea fácil, a pesar del mecenazgo ofrecido por los nobles, que eran generosos y competían entre sí para dar protección a literatos y artistas. No sólo Cervantes, otros compañeros escritores famosos

como Garcilaso de la Vega, Quevedo y Mateo Alemán lucharon también en varias guerras, cumplieron condena en prisión y sufrieron pobreza y ostracismo. La razón de ser de todo ésto parece clara: a pesar del nuevo vigor del catolicismo militante en la estela del Concilio de Trento, escribieron obras que estaban muy lejos del conformismo y esto se aplica incluso al caso de los autores de orientación más tradicional como Lope de Vega y Calderón de la Barca, que escribieron valientes obras de teatro de protesta con poco disimulo (Fuenteovejuna, El alcalde de Zalamea). Cervantes y el autor del Guzmán de Alfarache son los genios creativos más representativos de una época en la que el heroísmo estaba siendo reemplazado por la «desilusión» tras el desastre de la Armada Invencible. Algunos han llegado a llamar a la literatura posterior a 1600 una verdadera revolución cultural en contra de los valores tradicionales centrados en la guerra y la religión. Estos empezaban a ser representados ahora con ironía, como muestra el revelador título de una obra de Guillén de Castro: «Allá van leyes do quieren reyes».

En el caso específico de Cervantes estoy tentado a añadir a otras explicaciones la idea defendida por Américo Castro (y, naturalmente, contradicha por Sánchez-Albornoz), que presenta al creador de don Quijote como una típica víctima de la división de los españoles en castas derivadas de su religión: cristianos nuevos y viejos, musulmanes o judíos. Esta división añadió complejidad a la sociedad española, ya que las castas coexistieron con la división normal en clases sociales de acuerdo a la riqueza. Cervantes era un verdadero cristiano pero sus antepasados habían sido supuestamente judíos y esto lo colocaba en la categoría de los cristianos «nuevos» o conversos. Para él, y para todos los que se clasifican en esta categoría especial, estaba vetado el acceso a los más altos puestos de poder y prestigio, que estaban reservados para quienes fueran capaces de demostrar la «pureza de sangre». Las personas eran valoradas según quiénes «eran» y no según lo que «hacían». El recuerdo de la guerra de la Reconquista y la lucha contra la Reforma protestante explica la persistencia de este sistema de castas que alejó a España del resto de las sociedades más uniformes de Europa y que, en ciertos aspectos, parece haber sobrevivido hasta nuestros días. En sus obras, Cervantes rara vez ensalza la nobleza de nacimiento o los principios

superiores de la estructura del poder imperial: él contemplaba España desde la periferia social y por eso se burlaba de los códigos y los libros de caballerías. Su principal héroe, don Quijote, tiene las aspiraciones más altas y fantásticas... y sufre de sus pobres riñones. En cuanto a Sancho Panza, él es quien presume de su pureza de sangre y su «odio de todos los judíos». Piensa que esta condición era suficiente para permitirle llegar a ser conde. Su maestro, el caballero de la triste figura, le replica irónicamente: eres suficientemente digno para mí, aunque no fueses cristiano «viejo».

## 70. DON QUIJOTE Y SANCHO: LEYENDO ENTRE LÍNEAS

En uno de sus cortísimos cuentos cortos, Franz Kafka sostiene que en realidad era Sancho Panza quien leía demasiados libros de caballerías. Tantos que al final su demonio, bajo el nombre de don Quijote, se propuso, audazmente, ir en busca de sus muchas aventuras. Sancho le siguió “por sentido de la responsabilidad”, así que tuvo entretenimiento para el resto de su vida. Como Kafka, muchos críticos literarios y filósofos se han entregado a la interpretación de la obra maestra de Miguel de Cervantes, «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha». Tal vez puede decirse que Kafka quiso incluso burlarse de la abundancia de teorías ideadas para leer entre líneas en el que es, por lo demás, un libro muy ameno. Más bien creo que se adhería, con su tímida ironía, a una de esas teorías: la que ve en Don Quijote y Sancho un solo personaje disociado en dos mitades, la heroica y la prosaica, la culta y la ignorante, la idealista y la materialista. Quizás Cervantes, en su impresionante acto de creación, vierte inconscientemente en su novela su propia vida llena tanto de altas aspiraciones como de desastres lamentables, reflejando a la vez la vida de su país que caía de las alturas del poder a la pobreza y la decadencia. ¿Por qué si no iba el autor a declarar misteriosamente en el prólogo que él no es el padre del libro sino sólo su «padrastró»?

El Quijote se publicó en 1605, cuando su autor tenía 58 años y sólo había escrito una modesta novela pastoril diez años antes. El libro es una gran obra de arte desde la primera hasta la última frase. Fluye, alternando situaciones humorísticas y catastróficas, a través de muchas peligrosas aventuras. El héroe principal, trastornado después de haber leído demasiados libros de caballería, busca estas aventuras para perseguir la justicia, la fama y el amor. Sancho le acompaña y con sus comentarios intenta devolverlo a la razón, a fin de evitar algunos de los peligros que la fantasía de su maestro les lleva a encontrar. A primera vista parece una historia sencilla. Se desarrolla en muchos episodios sin argumento real y uno pue-

de simplemente disfrutar leyendo sobre las demenciales y cómicas situaciones. Mirando el libro más de cerca es cuando puede uno empezar a percibir su excepcional complejidad. Cervantes juega con el lector y con la historia, añadiendo nuevos niveles ocultos de significado en cada etapa de su desarrollo. Al principio, el caballero Alonso Quijano se convierte en el caballero Don Quijote, que es el personaje en el que se imagina a sí mismo convertido, con el fin de obtener la gloria y “desfacer entuertos”. Entonces nuestro héroe, que decide transformar la cruda realidad que le rodea, comienza a interpretar las cosas que ve o escucha como «realidades» imaginarias que le brindan la oportunidad de lograr sus grandes hazañas. Más tarde, las situaciones imaginarias son creadas no por él sino por otros personajes, supuestamente «cuerdos», que quieren que Don Quijote recupere la sensatez... o simplemente para ridiculizar su locura. El propio Don Quijote se da cuenta a veces de que actúa llevado por la imaginación, y está convencido de que está embrujado por sus muchos y famosos enemigos.

En 1615, diez años más tarde y después de haber escrito la mayor parte del resto de su obra a un nivel realmente muy inferior, Cervantes publicó una segunda parte del Quijote. En este nuevo libro, que a veces parece ser una obra totalmente diferente, la complejidad alcanza nuevas alturas. Para empezar, los personajes son conscientes de que la primera parte había sido ya publicada y comentan su éxito, introduciendo así hechos reales dentro de la ficción. La segunda parte es más compleja, también, porque Cervantes encuentra nuevos niveles de ficción para complicar la vida de su héroe. Don Quijote se encuentra con Maese Pedro, que en su teatro de títeres está contando una vieja historia caballeresca. Interviene violentamente en la acción para corregir lo que los títeres hacen y dicen: esta vez lo que está transformando en su imaginación no son hechos reales, sino directamente una acción imaginaria. Más tarde, desciende a una cueva profunda y vuelve a salir contando una historia de pura y no provocada ilusión, tal vez un sueño, tal vez una simple invención con la que el héroe envejecido quiere ridiculizar a Sancho y a los otros que siempre estaban dispuestos a hacer burla de él. En general, Don Quijote parece cansado e indeciso en la segunda parte del libro como si hubiera tenido ya demasiadas aventuras.

Empieza a actuar de una manera menos idealista: duda, tiene ataques de melancolía, presta atención a las necesidades prosaicas de la vida. Debate interminablemente con Sancho y acepta la protesta de éste por el hábito de su amo de corregir su lenguaje. En la segunda parte es Sancho el que sube al primer plano. Está bajo el hechizo de la locura de Don Quijote y habla a su esposa de una manera condescendiente, de la misma manera que Don Quijote le habla a él. Abandona sus intereses más terrenales y se ve a sí mismo como un conde, tomando como realidad la ficticia “ínsula” o gobierno que le crean y le conceden para burlarse del modo cómo gobierna. Empieza, al fin, a hablar en un plural colectivo, asimilándose a sí mismo a Don Quijote como si formaran una sola persona. Que, según la intuición de Kafka, es probablemente lo que sucedió.

Como libro, el Quijote tuvo una vida muy agitada, al igual que su héroe principal. Inicialmente fue mejor aceptado en Francia y en Inglaterra que en España, donde era popular, pero no especialmente apreciado por los compañeros escritores de Cervantes. Les molestaba la crítica subyacente de los valores tradicionales españoles oculta detrás del ataque contra los libros de caballerías. Más tarde, rechazaron las interpretaciones extranjeras del libro cuando los críticos hicieron de él un clásico por su excelencia literaria, pero además presentaban como una condena general de la sociedad española. Sólo el romanticismo alemán rescató a Don Quijote para España como objeto de orgullo nacional, convirtiéndolo, junto con El Cid, en una representación del «Volksggeist», el espíritu del pueblo español. Con retraso pero con entusiasmo empezaron los españoles a creer en esta idea y aceptaron a Cervantes y a su obra como una auténtica institución cultural. Miguel de Unamuno, por citar sólo un autor, animó a sus compatriotas a convertirse en peregrinos a la tumba de Don Quijote con el fin de rescatarlo. Lo vio en 1909 como un salvador, el fundador de una nueva religión que daría fuerza a su abatido país en una nueva cruzada de valentía y verdad que iba a rechazar el sentido común de todos aquellos, sacerdotes, barberos y licenciados, que pretendían distraer al héroe de sus fantásticas y elevadas ilusiones.

Al final de la segunda parte, Don Quijote muere después de haber recuperado su «cordura» y se arrepiente de cualquier daño

que pudiera haber causado. Pero Alonso Quijano no renuncia a su identidad como don Quijote: “yo ya no soy Don Quijote”, dice. Él simplemente acepta que su *alter ego* pertenece al pasado, pero no que sólo existiera en su imaginación. ¡Pobre don Quijote! La primera vez que leí el libro sentí pena por él, pensé que era tratado con demasiada severidad por su creador, quien le convirtió en un loco y le castigó cruelmente ridiculizándolo en cada una de sus fracasadas aventuras. Heinrich Heine y otros escribieron que el personaje era moralmente superior a Cervantes. Pensándolo mejor, he imaginado que Cervantes estaba castigándose a sí mismo en la persona de su héroe, protestando amargamente por los resultados desastrosos de sus propias altas ambiciones, que revistió con ironía bajo el disfraz de ridículos libros de caballerías.

## 71. ESPAÑA EN LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS

Hans Jakob von Grimmelshausen nació en 1621. Vivió hasta los 27 años inmerso en la conflagración general europea conocida como la guerra de los Treinta Años, que sólo terminó en 1648. En sus años de madurez se dedicó a escribir y produjo una novela muy popular inspirada en la picaresca española: «Simplicius Simplicissimus». También escribió un cuento, «La pícaro Coraje», que merece ser recordado porque sirvió de inspiración a Bertold Brecht para su drama «Madre Coraje y sus hijos», de 1939. Brecht lo escribió como un manifiesto contra la guerra y con la aspiración de detener a los nazis en su inexorable «marcha hacia la necesidad» que condujo a la II Guerra Mundial. Situó la acción en la guerra de los 30 años para poder pintar en los tonos más trágicos posibles su llamamiento por la paz. La guerra de 1618-1648 incluyó batallas en muchos lugares y por variadas razones, pero fue en Alemania donde alcanzó inauditos niveles de violencia y crueldad, de muerte y la devastación, que presagiaban las guerras totales del siglo XX. Brecht quería que la atención del lector se centrara sobre todo en la degradación moral del personaje principal de la obra, una cantinera que acompaña al ejército sueco con su carro y trata de aprovecharse con sus engaños tanto de católicos como de protestantes... sólo para ver cómo sus tres hijos acaban muriendo por disparos de uno u otro bando.

Esta guerra había comenzado en 1618, provocada por una rebelión en Bohemia, donde la tristemente famosa práctica de la «defenestración» era una forma común de dirimir acaloradas discusiones políticas. Mayoritariamente protestante bajo la inspiración del disidente Jan Huss, Praga se rebeló contra los intentos del emperador católico Fernando II de Habsburgo de imponer en Bohemia el orden de la Contrarreforma. Esta parte inicial de la guerra terminó en 1621, en la batalla de la Montaña Blanca, cerca de Praga, con la derrota de los protestantes y sus partidarios por una coalición de potencias católicas: Alemania, Austria, España, Baviera y el papa. ¿Por qué España, podríamos preguntarnos? Por razones obvias: España seguía siendo la potencia hegemónica en Europa y tenía

que intervenir para conservar su posición. «Conservar» había sido la clave de la política exterior española desde que la dinastía de los Habsburgo se hizo con la corona española: conservar su compleja herencia de territorios inconexos en toda Europa y América. Esta política se convirtió en una tradición y estaba asociada a otra idea, la de «reputación» o prestigio, opuesta al «apaciguamiento», que había sido la política de Felipe III y su favorito el duque de Lerma. Cuando este rey murió en 1621, nuevos aires invadieron la corte de su heredero, Felipe IV. Su nuevo todopoderoso valido era el conde-duque de Olivares, quien a su vez se inspiraba en las opiniones de un personaje menos conocido pero muy influyente: su sobrino Baltasar de Zúñiga y Velasco.

Zúñiga había llegado a Madrid después de servir como embajador de España en Bruselas, París y Praga. En la capital de Bohemia permaneció durante largos y decisivos años, desde 1609 hasta 1617, cuando las nubes de la conflagración futura se estaban acercando. Fue un embajador poderoso, como solían ser los embajadores en aquellos tiempos. Intervenía descaradamente en los asuntos interiores de Bohemia, favoreciendo a la parte católica y a la política de Contrarreforma que Fernando II quería imponer en las tierras checas. Nombrado para el Consejo de Estado de vuelta en Madrid, persuadió a Olivares para que España interviniera en la guerra de Bohemia. Su argumento era fuerte: la solidaridad dinástica obligaba a los Habsburgo de España a apoyar al emperador de Austria contra los rebeldes; por otra parte, dada la vocación religiosa de la monarquía española, era impensable que se quedara al margen en un conflicto en el que la defensa de «la frontera católica» contra los protestantes alemanes estaba en juego.

Pero había algo más: estaba la Francia de Luis XIII y el cardenal Richelieu, y estaban las Provincias Unidas de los Países Bajos. En 1621, a la vez que se ponía fin a la batalla por Bohemia, se reanudaron las hostilidades en la «guerra de los 80 años», la guerra por la independencia holandesa, que había durado doce años. Francia, la gran potencia europea emergente, quería crear dificultades a España y utilizó un enclave en los Alpes suizos, la Valtellina, así como la sucesión del Ducado de Mantua como oportunas excusas. El valle de la Valtellina era un punto estratégico clave para el paso de las

tropas españolas y su material de guerra desde Milán y Lombardía a las posesiones españolas en los Países Bajos. Los franceses querían interrumpir este tráfico del mismo modo que, por lo demás, habían combatido la presencia de España en Italia durante dos siglos para mantener libre de obstáculos su paso hacia Venecia y el Oriente. España fue inicialmente la vencedora en estas batallas en Bohemia e Italia, y en 1634 fue capaz incluso, en la batalla de Nördlingen, de derrotar a Suecia, que se había unido al campo protestante en las hostilidades, a petición de Francia. Esta deriva de los asuntos europeos no la podían tolerar los franceses: declararon la guerra a España un año más tarde y organizaron una poderosa coalición contra los Habsburgo, que incluía a Dinamarca y Suecia y a la Liga Protestante de principados alemanes

Demasiados frentes: la guerra se había convertido en un conflicto general europeo y pronto hubo iniciativas para buscar la paz y contactos discretos para negociar una solución global. España estaba perdiendo terreno en el campo de batalla. Sufrió derrotas significativas no sólo en Europa en la guerra con Francia, sino también en América, donde los holandeses ocuparon la mayor parte de las posesiones portuguesas en Brasil, que en ese momento estaba aún bajo la corona española. El oro y la plata de las colonias americanas ya no era suficiente para financiar todos estos conflictos y se necesitaba dinero en grandes cantidades para mantener tantos y tan lejanos frentes. Olivares intentó obtenerlo en la propia España, pero sólo consiguió provocar en 1640 las rebeliones de Cataluña y Portugal. Fue despedido tres años más tarde como favorito y reemplazado por un ministro más pragmático, Luis de Haro. Mientras tanto, Luis XIII y el cardenal Richelieu habían fallecido: una vez que los principales contendientes habían salido de la escena, las condiciones para la paz se hicieron más verosímiles y las potencias comenzaron a enviar plenipotenciarios a Münster y Osnabrück, dos ciudades en Westfalia. España envió primero a un diplomático capaz y escritor experimentado, Diego de Saavedra y Fajardo, y más tarde a un político de mucha confianza, Gaspar de Bracamonte, conde de Peñaranda. Hicieron todo lo posible, utilizando los medios diplomáticos típicos de aquellos tiempos, no siempre limpios, y de este modo pudieron evitar males mayores. España, consciente de que ya no podía

mantener a Holanda bajo su control, reconoció su independencia, conservando dentro del imperio español la actual Bélgica y algunas ciudades estratégicas.

Francia no estaba satisfecha con esta parte de la paz alcanzada en Westfalia y continuó en guerra contra España hasta 1659. Luis XIV gozaba de la cima de su poder y España estaba profundamente deprimida bajo el reinado de Carlos II «el hechizado». La sucesión española provocaría, a su vez, el principio del fin de la hegemonía de Francia. La famosa Paz de Westfalia no había sido el hito histórico que se suponía iba a ser: no puso fin a los enfrentamientos entre las potencias. Pero marcó el comienzo de una nueva época del derecho internacional, basado desde entonces en la idea moderna del Estado soberano laico y el «equilibrio de poderes». Al menos, se puso fin a los tiempos violentos en que la religión era la causa principal de las guerras entre las monarquías europeas.

## 72. MIGUEL DE MOLINOS Y OTROS SANTOS Y HEREJES ESPAÑOLES

La herejía es una cuestión relativa: si alguien es declarado o no hereje es algo que depende de las circunstancias históricas. Así por ejemplo, Miguel de Molinos. En 1687 fue condenado por la inquisición en Roma por escribir en un pequeño libro cosas que no diferían mucho de lo que Teresa de Jesús o Juan de la Cruz habían escrito un siglo antes, a pesar de lo cual ellos dos fueron declarados santos por la Iglesia. El título del libro de Molinos es suficientemente expresivo: «Una guía espiritual, que libera el alma y la conduce por el camino interior con el fin de lograr la contemplación perfecta y el rico tesoro de la paz interior». Nacido en 1628 en un pueblo cerca de Zaragoza, Molinos había hecho una buena carrera como sacerdote, primero en Valencia y después en Roma, donde publicó su “Guía” en 1675. Una explicación sencilla y muy bien escrita del misticismo, fue un éxito instantáneo entre los miembros de la comunidad de Molinos en la iglesia de San Alfonso y también en círculos eclesiásticos más amplios. Cardenales y príncipes, incluso el papa lo admiraron... hasta que los jesuitas y dominicos, en medio de una agria polémica sobre la ortodoxia de la mística y el quietismo, denunciaron a Molinos ante la Inquisición. En 1687 fue condenado por hereje y enviado a la cárcel, donde murió once años más tarde. Menéndez Pelayo, por supuesto, tuvo que incluir a Molinos entre su colección de heterodoxos españoles y denunció la “poesía enfermiza” de la guía, que recuerda al nirvana del Buda y está llena de “veneno quietista”. Pero lo hizo a regañadientes: admiraba la alta calidad de su estilo, «un modelo de prosa pura y fluida».

Más de dos siglos después, el poeta castellano Antonio Machado redescubrió la Guía, que había sido prohibida por la Iglesia, e incluyó a Molinos entre los cuatro “migueles” más ilustres de la literatura española, junto a Miguel de Cervantes, Miguel Servet y Miguel de Unamuno. En 1930 Aldous Huxley incluyó en su novela “Viejo muere el cisne” un diálogo sobre Molinos lleno de admiración, y

Ramón del Valle Inclán le declaró su modelo en su ensayo literario “La Lámpara Maravillosa” de 1916.

En la España católica del siglo XVII, sin embargo, Molinos era visto como un peligró. Era el único representante exitoso y abierto de un tipo de religiosidad, el quietismo, que estaba muy extendido en los círculos clandestinos e iba contra la ortodoxia según la había definido el Concilio de Trento, que a su vez había sido impuesta por Felipe II por ley como la religión oficial y exclusiva de la monarquía española. El Concilio había terminado en 1563, pero en los años anteriores la Inquisición había empezado a preocuparse por ciertos núcleos de herejía descubiertos en Valladolid y Sevilla. Los responsables fueron denunciados como protestantes, y se convirtieron en la nueva fuente de preocupación para la Inquisición, que había pasado el siglo anterior erradicando judíos ortodoxos y falsos «conversos», también llamados judaizantes. De hecho había comunidades de «alumbrados» que habían estado activos en España durante mucho tiempo. Los orígenes de esta forma especial de religión interna, en contraposición a las devociones tradicionales de la Iglesia, no están claros para los historiadores. El reinado del emperador Carlos I había permitido a los españoles un amplio contacto con Alemania y los Países Bajos, donde el «pietismo» era popular. El propio emperador era amigo de Erasmo de Rotterdam, a quien la Inquisición declaró más tarde también protestante, por si acaso. Otros críticos buscan fuentes antiguas de la mística en la misma España, en las doctrinas de Prisciliano y otras sectas de la Edad Media. Sea como fuere, a raíz del Concilio de Trento, la Inquisición comenzó a encontrar luteranos y alumbrados por todas partes. Santos famosos como Ignacio de Loyola, incluso san Juan de la Cruz fueron considerados sospechosos; el poeta y teólogo fray Luis de León fue encarcelado y tuvo que esperar seis largos años para recibir su absolución. Cuenta la leyenda que, cuando volvió a enseñar en su cátedra de Salamanca, saludó a sus estudiantes con una conocida frase: “como decíamos ayer...”

La Edad de Oro de España estuvo verdaderamente llena de las prácticas religiosas y pseudo-religiosas más extravagantes, de comunidades de monjes y «beatas» en las que el sexo tenía a veces una presencia prominente. Molinos mismo declaró ante la Inquisición

en Roma que los actos sexuales no son un pecado si «ni la razón ni la voluntad intervienen», una idea que no era extraña entre los místicos de antaño: el alma perfecta, perdida en Dios, no puede cometer pecado. Pero al mismo tiempo aparecieron muchos santos y misioneros reales. Ya he mencionado a Ignacio de Loyola por sus dificultades con la Inquisición. Fue el fundador de la Compañía de Jesús, un arma poderosa de la Iglesia de la contrarreforma contra el protestantismo. Su discípulo Francisco de Borja hizo el primer intento de difundir la religión cristiana en Japón y Asia. También se hizo entonces un serio esfuerzo por sistematizar el estudio de la teología. El cardenal Cisneros, regente de Castilla antes de la llegada de Carlos I, creó numerosas cátedras y Melchor Cano, promovió en la Universidad de Salamanca la llamada “teología positiva», un método estructurado para la educación de los futuros sacerdotes que se utilizó hasta el siglo XX. Se podrían mencionar muchos otros santos hasta alrededor de 1648 (Juan de Ávila, Juan de Dios, Tomás de Villanueva ...). Curiosamente, son difíciles de encontrar en las décadas siguientes: lo mismo que sucedió con la gran literatura y las artes, los verdaderamente grandes de la Edad de Oro no tuvieron continuadores.

¿Por qué hubo tanta religión en la vida española de los siglos XVI y XVII?, podría uno preguntarse. Creo que la fusión estricta entre Iglesia y Estado tuvo mucho que ver con la larga lucha contra el Islam y la exposición a esta fe, donde la religión y el poder son uno y lo mismo. Ciertos mimetismos pueden haber llevado a los reyes españoles a usar la religión como un instrumento eficaz de poder. El Estado adquirió así una dimensión religiosa y obligó a la Iglesia, a veces incluso en contra de la oposición del papa, a adaptar su conducta y su organización a la política de los reyes. Una monarquía que se identificaba con el dogma católico no podía dejar espacio a las minorías no católicas o a la disidencia religiosa. Lo que siguió lógicamente fue la expulsión de los judíos y los moriscos y la represión de cualquier síntoma de herejía por la Inquisición.

## 73. LOS MORISCOS SON EXPULSADOS DE ESPAÑA

Es una verdad universalmente reconocida que Felipe III fue el rey más incompetente que nunca reinó en España. Nacido en 1578, su reinado duró desde la muerte de su padre Felipe II en 1598 hasta su propia muerte en 1621. Su inicio no fue muy tranquilizador, ya que su falta de carácter era bien conocida. Tanto es así que, según testigos, el rey moribundo confió a sus asesores más cercanos: «Dios me dio muchos reinos, pero me negó un hijo que pudiera gobernarlos ... Me temo en cambio que van a ser ellos (los nobles a su alrededor) quienes lo gobernarán a él». Muchos adjetivos se han utilizado por los historiadores para caracterizar Felipe III: débil y tímido, amable y benevolente, apático, dotado de una mente vacía y carente de fuerza de voluntad... Por encima de todo, era extraordinariamente religioso, por lo que se le dio con razón el apodo de «el piadoso». Probablemente él mismo conocía sus limitaciones y, por ello, al acceder al trono abandonó cualquier intento de seguir el ejemplo de su abrumador e hiperactivo padre. Puso toda la dirección de la monarquía en manos de su mejor amigo, Francisco Gómez de Salazar, duque de Lerma, e inauguró un período caracterizado por el gobierno a través de favoritos o «validos». A Lerma también se le ha considerado casi tan incompetente como su rey. De eso no estoy tan seguro: era decidido y lo suficientemente hábil a la hora de enriquecerse a sí mismo, a su familia y a su clientela. Optó por pacificar el país, agotado por tantas guerras, haciendo la paz con Inglaterra, Francia y los Países Bajos. Sobre todo, puso en práctica con sorprendente eficacia la expulsión de los «moriscos», los musulmanes, convertidos o no, que habían permanecido en España tras la conquista de Granada.

Esta fue la decisión más importante que Felipe III tomó en 23 años al frente de la monarquía. Vista con mentalidad moderna resulta una medida atroz y cruel y fue polémica incluso para muchos de los contemporáneos de Felipe. Hubo acuerdo general en el objetivo de consolidar la unidad religiosa de España; el desacuerdo se

refería a los medios utilizados para conseguirla, ya que una parte de la Iglesia creía aún en la posibilidad de convertir a los musulmanes que quedaban por medio de la predicación y la persuasión. La mayoría de los nobles y los eclesiásticos que tenían influencia sobre el rey, sin embargo, estaban convencidos de que la asimilación de los moriscos era imposible. El poderoso partido a favor de la expulsión estaba formado en torno a la reina Margarita de Austria, integrista e intrigante, por algunos consejeros del rey preocupados por la seguridad, algunos ideólogos de la «limpieza de sangre» y el arzobispo de Valencia, la región, junto con Aragón, donde la mayoría de los «moriscos» se habían radicado. Lerma, humillado por la tregua que se había visto obligado a concertar con las provincias holandesas en 1609, se unió con entusiasmo a la euforia en favor de la expulsión. No prestaba atención a las previsibles consecuencias económicas, y quería simplemente poner en práctica la única medida que podría atraerle apoyo popular. Para ello, fomentaba y exageraba los rumores que acusaban a los musulmanes de traición, de ser una «quinta columna» de los enemigos de España. Los que vivían en Valencia eran sospechosos de estar en contacto con los turcos y conspirar con ellos para lanzar un ataque contra la costa sur de la península. A los moriscos de Aragón se les suponían tratos con los protestantes del sur de Francia, igualmente hostiles a la monarquía española.

La decisión tomada en 1609 fue preparada velozmente y en secreto y su ejecución fue llevada a cabo con gran precisión, lo que demuestra que la burocracia de los Habsburgo todavía funcionaba bien, incluso en los tiempos de la «decadencia». La población morisca fue concentrada en las fronteras y puertos y enviada a Francia a pie o al norte de África en barcos, en su mayoría extranjeros, fletados al efecto, en los que además los expulsados tuvieron que pagar su transporte. De una población española total de 8.000.000, 300.000 moriscos abandonaron el país entre 1610 y 1614. La salida de este 4% del total privó a Valencia y Aragón, donde se habían asentado en su mayoría, de su principal fuente de mano de obra para la agricultura. Arruinó a los nobles que eran dueños de las tierras que trabajaban los moriscos, quienes protestaron ante Lerma y el rey sin ningún resultado. Para Castilla, los moriscos no eran un problema mayor en lo económico y Lerma no era lo suficientemen-

te inteligente para comprender que estaba sembrando la semilla de un renovado conflicto con Aragón y Valencia, dos reinos que, ya de por sí, guardaban un hondo resentimiento contra el creciente centralismo de Madrid.

La expulsión de los moriscos fue sólo el último acto de un largo drama. Los musulmanes que permanecieron en los territorios reconquistados por los reinos cristianos, los llamados «mudéjares», habían gozado de un régimen bastante tolerante por parte de los vencedores. Se les permitió seguir viviendo según sus costumbres en barrios separados llamados «morerías». El régimen más generoso había sido la Capitulación de los Reyes Católicos con el último rey de Granada, Boabdil, cuando se completó la Reconquista. Pero este acuerdo nunca se aplicó. El cardenal Cisneros, el hombre fuerte de Isabel, fue a Granada y bautizó expeditivamente a 4.000 moros por medio de una aspersión general de agua bendita. El suyo era un concepto expansivo de la religión: incluía no sólo los dogmas de la fe, sino también todos los signos externos que pudieran revelar herejía o apostasía, como el vestido, la alimentación, la higiene, el lenguaje, el canto y el baile. Su propósito de forzar un cambio fracasó y los moros que se habían refugiado en las Alpujarras, las montañas de los alrededores de Granada, se rebelaron violentamente en 1499. Su levantamiento fue aplastado personalmente y sin piedad por el rey Fernando el Católico. En 1508 Carlos V decretó la conversión forzosa de los musulmanes y la supresión de sus prácticas, pero, estando en la cúspide de sus ambiciones imperiales, no insistió en conseguir que su orden fuera cumplida. Más tarde, el Concilio de Trento, que terminó en 1563, transmitió a España un espíritu de contrarreforma militante que proscribía cualquier disidencia religiosa. Así pues, la presión creció y esta vez el rey Felipe II emitió una nueva Pragmática y se propuso hacerla cumplir por cualquier medio que fuera necesario. Una nueva insurrección estalló en las Alpujarras, y esta vez se convirtió en una verdadera guerra que duró cuatro años, hasta 1570. Terminó, después de mucho derramamiento de sangre, con la dispersión de los moros de Granada (a partir de entonces llamados despectivamente «moriscos») en el resto del territorio de la monarquía, sobre todo en Aragón y Valencia.

Pero la polémica continuó y, en sus nuevas ubicaciones, los moriscos continuaron sintiéndose aislados y resentidos, poco o nada dispuestos a renunciar a su religión o a sus costumbres. Los católicos intransigentes se sintieron lo suficientemente fuertes como para llevar a su extremo la deseada unidad de religión, raza y lengua: así, la expulsión de 1609-1614 estaba destinada a poner fin a la Reconquista definitivamente. La expulsión de los moriscos es una mancha en la historia de España. Muchos de ellos eran cristianos conversos sinceros y la mayoría se consideraban verdaderos españoles. No eran ningún peligro para nadie y contribuían a la economía con su trabajo: «quién tiene moro tiene un tesoro», decía un refrán. En la segunda parte de «El Quijote», Sancho Panza se encuentra con Ricote, un morisco que había sido comerciante en su pueblo y se había visto obligado a exiliarse. De vuelta a su país natal como un rico peregrino después de haber vivido en Francia y Alemania expresó a Sancho con amargura el destino de todos los moriscos: rechazados en España por ser musulmanes, rechazados en el extranjero por ser españoles.

## 74. LA FRÍGIDA BELLEZA DE EL ESCORIAL

¿Cuál es el significado de El Escorial, este enorme y monstruoso monasterio? Parece estar ahí arriba en las montañas manteniendo una severa vigilancia sobre Madrid, como si quisiera garantizar que nada se mueve, que el orden se mantiene en España y el imperio. Fue construido en un tiempo muy breve para su tamaño. Iniciado en 1562, su inspirador, el poderoso rey Felipe II, vio su construcción casi terminada cuando murió en 1598. Este monasterio-palacio-mausoleo viene a ser como un retrato del rey tan temido y poderoso, tan severamente juzgado por la posteridad. Los historiadores se quejan de la dificultad de captar su personalidad: les parece tan granítica como su edificio favorito, una mezcla de ceremonia y puro esfuerzo, de alejamiento y de estricto sentido del deber. Felipe hablaba poco o nada en absoluto, dejando a sus interlocutores con la duda sobre si su silencio significaba profunda meditación o bien ocultaba la ausencia de cualquier cosa que decir. No necesitamos recurrir a sus críticos extranjeros para obtener una imagen tan negativa de Felipe. Los historiadores españoles nacionalistas nos proporcionan material suficiente y, por una vez, Sánchez Albornoz y Américo Castro están de acuerdo. El primero reprocha al rey muchas carencias: era, según él, en contraste con la tradición castellana, flemático, sedentario, tímido, hermético, frío y vengativo. Más importante aún: Felipe había continuado el camino que su padre el emperador había emprendido cuando cambió el curso de la historia de España dándole metas imperiales que eran ajenas a sus intereses. Castro se concentró más bien en las razones por las que los españoles no amaron a Felipe: porque fue un rey que planteó demasiadas exigencias a su pueblo y rara vez le dió nada a cambio, que utilizó la riqueza de Castilla para aumentar su poder más allá de la política de su padre, que se contentaba con conservar su patrimonio heredado. Y que lo hizo incluso a costa de hacer la guerra a Portugal, un reino cristiano y fraternal.

El monasterio de El Escorial fue construido en honor de san Lorenzo, ya que la liturgia católica celebra a este santo el 10 de

agosto, y en tal día en 1557, cuando Felipe se hallaba en camino para recibir la corona, España había ganado la llamada batalla de San Quintín contra Francia, que le garantizó un periodo de relativa paz en el frente norte. Se dice que este edificio gigantesco y fríamente hermoso era el único placer que el piadoso y prudente Felipe se quiso permitir en toda su vida (dejando aparte otras distracciones más terrenales). Le servía para escapar de los que sentía como abrumadores deberes como gobernante de un vasto imperio. Disfrutó de la impresionante colección de libros y obras de arte que había acumulado para decorar el monasterio. Era muy serio este rey, que concibió El Escorial como refugio para sus momentos de ocio en el campo, lejos de Madrid, la capital que había elegido, que en ese momento no era más que un pueblo aburrido. Pero lo quisiera o no, El Escorial lo traiciona, nos da de algún modo un atisbo, si no de su carácter íntimo, sí de las dos características clave de su destino histórico: la grandeza y la religión.

Grandeza, en primer lugar. Felipe II heredó sólo gradualmente las posesiones de su legendario padre el emperador Carlos V: en 1554 Nápoles y Sicilia, en 1555 los Países Bajos, en 1556 las coronas de España y las Indias. Aunque tuvo que administrar un imperio vasto e inconexo, éste no tuvo la extensión del que su padre había poseído. Sobre todo, tuvo que sufrir cuando perdió la más alta dignidad de su padre, ya que Carlos tuvo que renunciar al título tradicional del emperador del Sacro Imperio Romano, junto con los territorios austríacos, a favor de la rama vienesa de la familia de los Habsburgo. Como escribió John H. Elliot, el imperio dejó de ser “universal” y basado en la Europa central para convertirse en “atlántico” con el centro en España. Pero eran tiempos turbulentos: hubo múltiples amenazas: los turcos en el Mediterráneo, los calvinistas en Francia, los protestantes en los Países Bajos. Por otra parte, dentro de España hubo presiones centrifugas desde el reino de Aragón y malestar por parte de los «moriscos» de Granada. ¿No es tentador pensar que Felipe concibió su palacio-monasterio como una expresión desesperada de la grandeza de su poder, que inevitablemente tenía que medir contra el reflejo del de su imponente padre?

Y luego está la religión. El imperio de Carlos tuvo que ser dividido entre otras razones porque los protestantes habían ganado

la batalla por la mayor parte de las tierras alemanas. El Concilio de Trento, que había concluido su labor en 1563, creó la plataforma para el movimiento defensivo de la contrarreforma. La guerra contra la herejía debía ser realizada desde Madrid, Viena y Roma, pero Felipe II quiso afirmar la primacía de España sobre sus primos Habsburgo y sobre el papa. La religión, parecía pensar, era demasiado importante como para dejarla en manos de la Iglesia. Al final del reinado de Carlos V, las fuerzas más conservadoras dentro de la Iglesia ya habían ganado ventaja sobre los renovadores y querían que España fuera regida de acuerdo con el principio de exclusividad católica y su absurdo corolario, la «pureza de sangre». Para imponer la versión más rígida de la fe católica hubo que utilizar a la Inquisición como principal instrumento de dominio, llegando hasta el extremo de ver a uno de los teólogos más prestigiosos acusado de herejía. Bartolomé de Carranza, el arzobispo de Toledo, pasó por esta razón diecisiete años en la cárcel hasta que fue puesto en libertad poco antes de su muerte. El rey Felipe suprimió las pocas células de protestantismo que habían aparecido en Valladolid y Sevilla y persiguió a los seguidores de Erasmo, a quien la Inquisición asimilaba a los luteranos. También prohibió la entrada de libros y profesores extranjeros y trató de evitar que los estudiantes españoles fueran contagiados en centros extranjeros de enseñanza, excepto, bajo supervisión estricta, la universidad de Bolonia, que en aquel momento pertenecía a los Estados Pontificios. De nuevo, ¿no es tentador pensar que Felipe II quiso hacer de El Escorial el centro del mundo católico, desafiando a Roma y al papa?

En cualquier caso, dirigió personalmente la construcción de su monasterio, con la ayuda de los arquitectos Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, con la intención de convertirlo en la imagen central del poder de la religión en la Europa de la Contrarreforma. Descartando la sensualidad del estilo plateresco y cualquier sentido de libertad renacentista, adoptó para la construcción las líneas griegas y romanas clásicas presentadas en una versión católica. Asimismo, convirtió el monasterio en un enorme depósito de objetos religiosos y llenó El Escorial de 7.500 reliquias de los santos, traídas principalmente de Roma, y de innumerables estatuas y pinturas, así como de ornamentos sagrados y libros ilustrados de inspiración

religiosa. Muchas de ellas son maravillosas obras maestras, como las diecinueve pinturas del artista favorito de Felipe, el Tiziano de Venecia. Algunas permanecieron en las cámaras del Rey para su devoción privada y no todas ellas son de la mejor calidad. Sin embargo, el objetivo del rey no era favorecer la excelencia artística: su idea, o más bien ideología, era crear un símbolo de ejemplaridad religiosa y de rigor para su pueblo y para el mundo. En este empeño, al menos, Felipe II tuvo éxito.

## 75. LEPANTO Y LA ARMADA INVENCIBLE

Ninguno de los dos momentos más conocidos de la época de Felipe II fue concluyente: una gran victoria en la batalla naval de Lepanto contra la flota otomana (1571), un gran desastre en el canal de la Mancha en su intento de invadir Inglaterra (1588). El uno llevó al otro y como telón de fondo de ambos estuvo la rebelión de los Países Bajos españoles, que había comenzado en 1566. El punto de inflexión de este episodio, como en tantos otros en esta historia, fue la caída de Constantinopla en 1453. El nuevo régimen otomano que enterró los restos del decadente imperio bizantino había demostrado ser una fuerza expansiva formidable y no estaba dispuesto a detenerse en Estambul. Continuó su impulso invasor hacia el oeste y pronto había conquistado Grecia y todos los territorios a lo largo del Danubio, incluida la mayor parte de Hungría, hasta que, en 1529, pusieron sitio a Viena. En el mar, los otomanos construyeron rápidamente una poderosa flota destinada a controlar el Mediterráneo. Se apoderaron de Rodas, Malta, Chipre y varios enclaves estratégicos en el norte de África, amenazando las rutas del comercio de Venecia y España. Tanto es así que, mientras negociaba la formación de la Liga Santa con Roma y Venecia para contrarrestar la amenaza turca, Felipe II decidió evacuar a la población de las islas Baleares, que estaba en peligro de invasión.

Para España el reto era doble: en primer lugar, por solidaridad con la rama austríaca de los Habsburgo; y segundo, por su propia seguridad frente a una posible alianza de los turcos con los moriscos de Valencia y Aragón. La situación en las provincias holandesas era estable después de la despiadada intervención del duque de Alba en 1567, y la rebelión de los moriscos en las Alpujarras (Granada) había sido aplastada en 1570 por don Juan de Austria, a tiempo para recibir el mando de la flota española que debía unirse a las fuerzas de Venecia y Roma en el estrecho de Messina. Felipe II, el monarca más poderoso de la época, no podía dejar pasar esta oportunidad de liderar la causa cristiana contra los infieles, reminiscente de las glorias de la Reconquista. Proporcionó a la coalición la flota más

grande que jamás pudo enfrentarse a los turcos. Lo hizo en el golfo de Lepanto, en la costa occidental de Grecia, y obtuvo una victoria que fue total y gloriosa. Los españoles que habían participado en esta batalla, empezando por Miguel de Cervantes, estarían para siempre orgullosos de ella. Como operación naval sin duda fue un éxito total. Visto con perspectiva, sin embargo, Lepanto abrió tanto para España como para el imperio otomano un nuevo período histórico, pero no un cambio decisivo. Los turcos reconstruyeron su flota en un año y continuaron actuando en el Mediterráneo, pero su principal preocupación era la amenaza de Persia. Por su parte, los victoriosos españoles tuvieron que prestar atención a los rebeldes de Holanda y a la amenaza real que representaba Inglaterra, la potencia naval emergente. Tanto Turquía como España tenían prisa por ocuparse de sus prioridades reales: y así, con Turquía mirando hacia el este y España hacia el oeste, el Mediterráneo quedó desierto, estratégicamente hablando, y nació la era Atlántica.

Durante los siguientes dos siglos no hubo paz oficial entre España y Turquía, hasta que en 1782 firmaron en Constantinopla un tratado de paz. Después de Lepanto, prolongadas negociaciones tuvieron lugar en la capital otomana, en las que intervinieron muchos personajes pintorescos como agentes reales o ficticios del rey Felipe II. Un comerciante de Milán, Giovanni Marignani, condujo las conversaciones por España, en ausencia de un pleno embajador, algo que Felipe no estaba dispuesto a conceder a un enemigo infiel. Marignani, con habilidad diplomática y a menudo con peligro para su vida (el sultán amenazó en una ocasión con empalarlo), consiguió acordar treguas de corta duración a partir de 1578 y, finalmente, en 1587 pactó un período más largo: fue un período de paz «de facto», durante el cual los dos países siguieron sin mantener relaciones diplomáticas o comerciales.

Los Países Bajos eran por sí mismos un gran problema. Eran parte de la herencia de los Habsburgo y Felipe no estaba dispuesto a renunciar a la tierra donde había nacido su padre, el emperador Carlos. En tanto que se había autoproclamado campeón del catolicismo contra la herejía, además, se sentía en la obligación de impedir allí la expansión del protestantismo, o al menos, de contenerla. Después de Lepanto, por lo tanto, España quedó completamente

absorbida por las provincias holandesas. Ni el enfoque de línea dura de Alba ni los intentos posteriores de lograr un compromiso podían detener el empuje de la independencia. El saqueo brutal de Amberes en 1576 por mercenarios impagados fue el punto de inflexión, y el apoyo de los británicos a la secesión holandesa señaló a España donde radicaba el verdadero peligro. Felipe completó la anexión de Portugal en 1580 y cuando regresó a Madrid dos años más tarde puso en marcha los planes para una acción decisiva capaz de contener el poder incipiente de la Gran Bretaña. Estaba en juego no sólo la paz en los Países Bajos, sino también, y sin duda más importante, el control de las rutas comerciales en el Atlántico, donde el monopolio que España reclamaba para sí misma era desafiado por sir Francis Drake y otros corsarios en nombre de la reina Isabel I.

Los preparativos para una invasión de Inglaterra o, al menos, de una acción capaz de infligir un golpe decisivo a su fuerza naval, se iniciaron, pues, en 1583 y numerosos incidentes, diplomáticos y militares, allanaron el camino para la expedición de la «Armada Invencible». En 1587, el exitoso ataque de Drake al puerto de Cádiz fue visto por España como una provocación, la gota que agotó su paciencia. Al año siguiente, una flota de 127 naves fue lanzada desde Lisboa y Flandes. Se toparon con una defensa fuerte y eficaz por parte de los ingleses y, encima, con un fuerte temporal de viento que empujó a muchos de los barcos españoles a hundirse o a encallar en las playas de la actual Bélgica. Después de esta derrota, gran parte de la flota que sobrevivió tuvo que huir del canal y llegar a los puertos españoles navegando en torno a Escocia e Irlanda.

Al igual que en el caso de Lepanto, la derrota de la Armada Invencible fue importante pero no decisiva. Para España fue un gran golpe psicológico y se dice que arruinó el final del reinado de Felipe II, que se encerró en El Escorial sumido en la depresión. Pero la flota fue reconstruida rápidamente en los años siguientes y pudo aún durante siglos defender eficazmente las comunicaciones con América. En cuanto a los británicos, aunque no consiguieron lograr una total libertad en los mares, su victoria significó el descubrimiento de su potencial para seguir desafiando el dominio naval español. El historiador británico Garrett Mattingly nos recuerda, en su libro sobre la derrota de la Armada, la eufórica frase de Shakespeare, or-

gulloso por las consecuencias de la victoria británica: «¡Vengan los tres confines del mundo en armas, que los vamos a asombrar!» Para Mattingly, la batalla en el canal fue decisiva sobre todo desde el punto de vista de los testigos del espectáculo: Francia, Alemania, los italianos y los holandeses pudieron deshacerse de la imagen del Imperio español como «invencible», como la armada había sido llamada ingenuamente por algunos. Los protestantes creyeron que Dios había estado de su lado, mientras que para los católicos la derrota, con su fatídica tormenta incluida, fue vista como la condena de Dios en esta especie de duelo ritual. De 1588 en adelante, quedaba claro que la unidad religiosa no iba a ser impuesta a Europa por la fuerza de las armas.

## 76. ANTONIO PEREZ, FELIPE II Y EL REINO DE ARAGÓN

En sus famosas «Confesiones», Jean-Jacques Rousseau explicó muy lúcidamente cómo una mentira simple, pacientemente repetida, puede cambiar el curso de una vida o destruir una reputación. La mentira es un arma utilizada frecuentemente en el mundo del poder y el caso de Antonio Pérez del Hierro, el durante muchos años poderoso secretario del rey Felipe II, es una intrigante historia de mentiras y conspiraciones cuyo significado exacto no se ha establecido claramente hasta el día de hoy. Pérez nació en 1540, y era hijo ilegítimo de Gonzalo Pérez, un clérigo y secretario de Carlos V y, cuando el emperador murió, de su hijo y sucesor. Era inteligente y muy culto. Además, era muy trabajador, como lo era el rey. Dio a su señor lo que este quería: buenos consejos y un montón de papeles, resúmenes escritos de largos documentos que Felipe leía con avidez, llenándolos de notas manuscritas en los márgenes. El joven Antonio era prudente y tenía algo que este monarca sumamente lento necesitaba: el talento para decidir. Su padre murió cuando él tenía 26 años. Se le dio oficialmente el cargo de secretario de Estado para el sur de Europa, pero su ambición lo llevó a intrigar en todos los asuntos del gobierno. Trabajó bajo la protección de la facción encabezada por Ruy Gómez, príncipe de Éboli, y se convirtió en su líder en 1573, cuando Gómez murió. Defendían una política de conciliación en los Países Bajos y una organización federal para España, respetuosa de los derechos de los antiguos reinos. En oposición a esta facción, los seguidores del duque de Alba eran los campeones del nacionalismo castellano frente a los reinos de la periferia y partidarios de la represión para sofocar la revuelta de los holandeses, que había comenzado en 1566.

Felipe II estaba a favor de la conciliación en el norte de Europa, pero no de otros proyectos de Éboli, quien le instaba a declarar la guerra a Inglaterra. Felipe envió a su hermanastro Juan de Austria para pacificar a los holandeses, cosa que intentó con diligencia. Pero don Juan era un príncipe ambicioso y arrogante. Había ganado la

batalla de Lepanto y ocupado Túnez. Trabajó en la pacificación de los Países Bajos con éxito desigual, pero tenía otras aspiraciones propias. Le atraía la idea de atacar a Inglaterra y labrarse allí un reino para sí mismo, para lo cual contaba con el apoyo y el aliento del papa. Felipe II estaba celoso del prestigio de Juan y no confiaba en él. Aconsejado por Antonio Pérez, le nombró un secretario con el fin de estar bien informado acerca de sus idas y venidas en los Países Bajos. Juan de Escobedo, el hombre elegido para el cargo, era amigo de Pérez: ambicioso como él, pero también violento y directo. El escenario estaba listo para una historia muy compleja de espionaje y contraespionaje que terminó en tragedia. Cuando Escobedo fue a Madrid para discutir los proyectos de su amo, Pérez convenció al rey de la responsabilidad del secretario en las ambiciones de don Juan en Inglaterra. Ante el temor de que se descubriera su propio doble juego, aconsejó al rey eliminar a Escobedo, cosa que hizo una banda de mercenarios armados en un oscuro callejón de Madrid. Era el 31 de marzo de 1578

El caso de Antonio Pérez ha fascinado a muchas generaciones por sus intrigas, traiciones y asesinatos, y sobre todo por resolver la cuestión de si el rey había o no autorizado la ejecución extrajudicial de Escobedo. Lo que me pareció más sorprendente cuando leí la gran biografía del secretario escrita en 1947 por Gregorio Marañón fue la claridad con la que este estudio de un caso concreto en la práctica de la tiranía ilustra la problemática estructura del Estado español en el apogeo de su gloria (y después). Ni Carlos V ni Felipe II tuvieron éxito en la formación de una nación realmente unificada, ocupados como estaban en los muchos desafíos externos que presentaba la tarea de conservar la herencia de los Habsburgo. Felipe, siempre vacilante, se negó a tomar medidas inmediatas en el caso de Escobedo, sin duda porque, como finalmente admitió, él mismo estuvo implicado en el asesinato. Incluso ofreció a Pérez una jubilación cómoda en una embajada en el extranjero. Pero comenzó a perder su confianza en él cuando la familia de Escobedo exigió justicia y fueron descubiertas ciertas cartas que revelaban que su secretario había estado velando por sus propios intereses y minuyendo a diestro y siniestro. En 1579, sólo unas horas después de haber estado despachando con el rey asuntos del gobierno, Pérez

fue detenido, acusado de ordenar el asesinato de Escobedo y de revelar secretos de Estado. Fue confinado en Madrid y juzgado de nuevo en 1585. En esta ocasión, fue enviado a la cárcel y en 1590, confesó, bajo tortura, su participación en el asesinato.

Ahora viene la parte más interesante de esta intriga. Antonio huyó de su prisión y se refugió en Zaragoza, fuera del alcance del poder de Felipe, que en todo lo demás era absoluto, ya que obtuvo la protección de los Fueros, o «libertades» de Aragón. Orgullosas y aferradas a sus privilegios históricos, las autoridades judiciales aragonesas no estaban dispuestas en modo alguno a cumplir con la exigencia de Felipe de extraditar a Pérez a Castilla. Habían tenido conflictos de jurisdicción en el pasado y ahora además se sentían ultrajados por el nombramiento como virrey del conde de Almenara, que no era natural de Aragón, como prescribían los privilegios especiales del reino. El rey, en su obstinada persecución de su antiguo secretario, se decantó por una opción extrema: orquestar una acusación de herejía contra Pérez (su padre era judío converso) y presentarla ante el tribunal de la Inquisición, que era independiente de la autoridad aragonesa y sujeto únicamente a la de la Iglesia. Cuando los jueces de Aragón obedecieron y enviaron a Pérez a la Alfajería, la prisión de la Inquisición, un motín popular exigió que se revisara esta decisión. Pérez regresó a la prisión regular pero cuando el rey envió un ejército para sofocar el levantamiento de Zaragoza y ejecutó al Justicia de Aragón, su antiguo secretario había huido de nuevo, esta vez a Francia. Allí se puso a disposición del rey Enrique IV, le ofreció abundante información secreta sobre España y le aconsejó una invasión en la que tendría la colaboración de los «moriscos» de Aragón y Valencia. Enrique aceptó sin entusiasmo esta propuesta, pero la invasión no fue muy lejos. Más peligroso para Felipe II fueron los numerosos libros y folletos que Antonio escribió mientras estuvo en Francia, en los que presentaba al rey como un personaje inmoral y siniestro, publicaciones que sirvieron ampliamente como material para la llamada Leyenda Negra contra España.

Una vez que perdió la confianza del rey de Francia, Pérez se trasladó a Inglaterra y ofreció sus servicios a la reina Isabel I, quien con su información lanzó en 1596 un ataque sin mayores consecuencias contra Cádiz. Pérez dejó de ser de utilidad para sus clientes extran-

jeros y murió pobre y en desgracia en 1611. Marañón piensa que la información más importante que dio a sus amigos extranjeros no se refería a las debilidades militares de España de sus muchos dominios en Europa o América. La debilidad que señaló estaba dentro de España y consistía en la falta de coherencia entre sus diferentes reinos, que ni Carlos V ni Felipe II supieron unificar en una sola nación.

## 77. LOPE DE AGUIRRE ESCRIBE AL REY FELIPE II

En su obra póstuma «Juicio Universal»(1957), el escritor e historiador italiano Giovanni Papini incluyó a Lope Aguirre entre los personajes históricos que comparecen ante Dios en el día del juicio para defender su caso. Aguirre es clasificado en la categoría de «asesinos y ladrones» y acusado por sus numerosos crímenes y actos de traición a la patria y por su crueldad, que llegó hasta el extremo de sacrificar a su propia hija. Elvira comparece como testigo y culpa a su padre por no haberle dado la opción de experimentar la vida en todas sus posibilidades, en el sufrimiento o en la felicidad. Aguirre se defiende frente a la desafortunada joven en tono patético: para él, el homicidio había sido muchas veces un placer, pero no lo fue matarla a ella; lo había hecho por amor cuando, acorralado por sus enemigos, quiso evitar que la violaran después de asesinarlo a él. Aguirre, que ha sido condenado unánimemente por los historiadores y moralistas como un asesino, un loco y un torturador, aparece, no obstante, en esta recreación imaginaria del juicio final como alguien capaz de razonar sobre el único pecado por el cual está dispuesto a pedir perdón. Por lo demás, su mala reputación está de sobra justificada. Fue realmente un megalómano, que presumía de un amargo desprecio por la religión y estaba obsesionado con la muerte: «traidor hasta la muerte», firmó algunas de sus cartas, inventando probablemente el grito “patria o muerte” de más recientes revolucionarios. Con una sed desmedida de fama y riqueza, participó en Perú en las guerras civiles entre los conquistadores y luego encabezó una aventura legendaria e inútil en busca de El Dorado, navegando por el río Amazonas. Después de haber asesinado a dos líderes sucesivos de la expedición y a muchos de sus propios seguidores, 70 de acuerdo con una versión, Aguirre fue a su vez decapitado en 1561 por sus soldados cerca de Barquisimeto (Venezuela).

Poco antes de terminar su vida de manera tan deshonrosa, Lope de Aguirre había enviado una larga carta a su rey Felipe II en España en la que su personalidad se manifiesta en detalles que justifican la condena habitual y casi general de este personaje extremo. Había

nacido hacia 1515 en Oñate, un condado en el País Vasco, en el seno de una familia de «hidalgos». La región había sido pacificada con grandes dificultades por la autoridad de Isabel, la reina de Castilla, después de siglos de enfrentamientos brutales entre familias o clanes en busca de influencia y riqueza. Estaban furiosamente apegados a ciertas «libertades» y costumbres que les hacían de alguna manera autónomos de la corona: se consideraban sus vasallos sólo si las leyes antiguas eran respetadas, naturalmente de acuerdo con su interpretación. Aguirre escribió al rey en un estilo burlón e insultante que revela cierto dominio de una cultura clásica elemental. La sustancia responde a la ideología que acabo de atribuir a los señores feudales de Oñate. Otros conquistadores también se habían quejado con frecuencia de ser sometidos a penurias y peligros excesivos y de no ser suficientemente compensados por la corona. Él, Aguirre, en consecuencia, había decidido hacer uso de su «derecho» a desnaturalizarse de su país y de su rey porque se sentía a sí mismo mejor, según el antiguo principio de «más valer»; por lo tanto, sólo estaba dispuesto a servir a un rey elegido entre los propios conquistadores. Se declaró “traidor” y firmó su carta como tal. El antropólogo Julio Caro Baroja ha explicado que todas estas ideas tienen su origen en principios legales originarios de la Edad Media. Aguirre parecía estar vagamente familiarizado con ellos, pues habían sido recogidos en «Las Partidas», un código de leyes compiladas en el siglo XIII por el rey Alfonso X el Sabio.

La misma reivindicación de libertad contra la tiranía puede encontrarse en otras rebeliones frustradas que proliferaron a comienzos de la colonización española en América. Resulta sorprendente que no fueran más numerosas, dadas las extraordinarias circunstancias. La clave para todas ellas hay que encontrarla en los denodados esfuerzos realizados por la monarquía para introducir un poco de orden en la conquista, inicialmente caótica, de tan vastos y distantes territorios a cargo de aventureros que no eran precisamente muy escrupulosos. En 1542, movido por las críticas de la Iglesia, el emperador aprobó nuevas leyes para reforzar los intentos anteriores de disciplinar a los conquistadores en su tratamiento de los indios, a los que éstos, bajo el sistema de «encomiendas», habían prácticamente esclavizado y tratado como “no personas”. Los

“encomenderos” o dueños de tierras y nativos que eran distribuidos bajo este régimen cuasi-feudal nunca habían respetado las restricciones reales. Después de 1542, algunos simplemente se rebelaron contra ellas. En Perú este conflicto había provocado una guerra civil entre el primer conquistador, Francisco Pizarro, y su rival Diego de Almagro, en pugna por el botín de la conquista. El hermano menor de Pizarro, Gonzalo, lanzó directamente una revuelta de los “encomenderos” contra las nuevas leyes. Derrotaron al ejército real, asesinaron al virrey y gobernaron el país durante cuatro años, hasta que fueron reducidos a su vez por un ejército leal al monarca español.

México no se quedó atrás. La Nueva España, como se la denominó en un principio, fue conquistada por Hernán Cortés en contra de las instrucciones expresas de su superior Diego de Velázquez, el gobernador de Cuba. Cortés era su secretario y maniobró para encargarse del mando de una exploración limitada de la vecina península del Yucatán. Cortés era culto y maquiavélico, pero también un militar experimentado. Logró conquistar todo el territorio de los aztecas y obligó a su emperador Moctezuma a declararse vasallo de Carlos V. El ex-burócrata se reveló buen estratega y, sin llegar a reclamar la corona de la Nueva España, completó su victoria portentosa y organizó el resto del vasto territorio como gobernante absoluto. Una vez más sin mandato suficiente, reconstruyó la capital de los aztecas, Tenochtitlán (el México DF de hoy), y tenía el proyecto de viajar a través del Pacífico para conquistar el Asia. Se veía a sí mismo como el cristianizador de todo el mundo. Finalmente el emperador le detuvo sin contemplaciones, le obligó a regresar a España y le recompensó con un feudo rico y el primer título de nobleza en la América española: marqués del Valle de Oaxaca.

El hijo de Hernán Cortés, Martín Cortés Zúñiga, pasó su juventud en España y regresó a México en 1562 como segundo marqués, convencido de sus derechos como «encomendero» por las razones que su padre había explicado al emperador en una carta bien razonada: México no ofrecía botín suficiente para compensar a sus compañeros conquistadores por sus hazañas, por lo que la tierra y la gente tenían que ser repartidas entre ellos como feudos. Martín Cortés fue recibido en México como rey y, haciendo caso omiso de las nuevas leyes y de las antiguas, pidió un aumento de los ingresos

y privilegios de los encomenderos. El rechazo de estas demandas por parte de la corona provocó una conspiración para proclamar a Martín rey de la Nueva España. Pero los planes de los conspiradores fueron descubiertos y el complot abortado. No hay noticia de otras rebeliones importantes en los tiempos posteriores, cuando la situación en las colonias se estabilizó y se impuso finalmente una cierta organización. Simón Bolívar, dotado de una imaginación portentosa, vería siglos después estos intentos, especialmente la aventura de Lope de Aguirre, como los precursores de su propio grito de independencia.

## 78. EL NUEVO PUEBLO DEL NUEVO MUNDO

Los españoles que descubrieron el Nuevo Mundo se convirtieron también en gente nueva: Simón Bolívar los describiría más tarde como «un pequeño género humano». No es de extrañar, porque lo que encontraron en las islas y en el continente americano resultaba fuera de toda proporción con todo lo que habían visto hasta entonces. Espacios enormes, imponentes montañas cubiertas de nieve, ríos que parecían mares, bosques impenetrables, nuevos árboles y flores, diferentes animales... Más importante aún: conocieron personas diferentes, adaptadas desde tiempo inmemorial a tan diferentes condiciones geográficas. Este encuentro fue suficiente para cambiar su forma de vida, sus perspectivas y sus hábitos. Los nuevos colonos se convirtieron en un pueblo diferente. Se mezclaron con los nativos y se transformaron, de la misma manera que los españoles habían cambiado cada vez que España había recibido el impacto de las nuevas culturas en su propia tierra: cartagineses, romanos, godos, árabes...

Cambiaron en muchos sentidos. Un nuevo arte barroco, resultado de la mezcla de culturas, fue creado bajo la influencia de los albañiles, artesanos y artistas que construyeron las nuevas iglesias, ahora adornadas con formas inspiradas en la naturaleza local, nuevas frutas, plantas y animales. Dentro de las iglesias, la religión misma recibió la influencia de antiguos cultos y supersticiones preexistentes en América y, muy pronto, de los que llegaron de África. La lengua castellana se hizo más colorista y se adaptó para expresar las nuevas realidades. Bajo la presión del nuevo entorno, una nueva autopercepción parecía estar produciendo un nuevo tipo de seres humanos: los viajeros europeos del siglo XVIII creían que América estaba viviendo en una era diferente, que el clima había creado una civilización nunca antes vista. Los americanos se veían también como diferentes y a menudo dudaban sobre qué identidad era la adecuada para ellos: en un primer momento, querían aparecer como «hidalgos» castellanos; más tarde prefirieron ser más europeos, principalmente franceses y británicos, que los propios euro-

peos. Últimamente, también reafirmaron con orgullo sus orígenes indígenas o la herencia afroamericana.

¿En qué momento empezaron estos nuevos españoles a regresar a su país y cómo fueron percibidos allí? La actitud de los españoles hacia estos compatriotas se vio pronto reflejada en la obra literaria de los autores del Siglo de Oro, que vivieron y escribieron sólo unas décadas después del descubrimiento. Nunca trataron ampliamente el tema de América, pero en sus obras hay frecuentes huellas de aquellos españoles que regresaban a su país después de la experiencia de las Indias, los «indianos». Miguel de Cervantes, que había regresado a España en 1590 después de haber vivido peligrosamente en batallas y sufrido cautiverio, solicitó un puesto burocrático en América. Su petición fue rechazada: obtuvo, en cambio, un puesto como proveedor de la Armada española y recaudador de impuestos, pero no en América sino en Sevilla. Como ciudad que monopolizaba el comercio con América, era el lugar ideal para entrar en contacto con los españoles que habían viajado de regreso a la patria después de la experiencia colonial. Estos encuentros, y tal vez su amargura como frustrado candidato a unirse a la aventura, inspiraron en él una visión bastante negativa de las Indias: las consideraba como un refugio para españoles descastados. Él no parecía creer en las leyendas sobre riquezas fácilmente adquiridas: el nuevo mundo era «una ilusión común a muchos, un remedio en particular a unos pocos».

El escritor más prolífico de la literatura española, Lope de Vega, fue más pintoresco, a veces sarcástico, pero no menos negativo que su rival Cervantes cuando daba cuenta de los «indianos», como él los llamó por primera vez. Él los veía como muy diferentes del español usual. Ricos y ostentosos pero no especialmente generosos, su lenguaje es afectado y un poco pomposo, suelen pretender que tienen origen noble para compensar la sospecha sobre los motivos dudosos de sus viajes y el origen de su riqueza. El matrimonio y el honor son temas recurrentes en Lope y resulta reveladora la forma en que se ocupa de ellos en relación con los recién llegados de las colonias. A pesar de los cambios en las condiciones económicas que los descubrimientos habían traído a España, los viejos prejuicios se mantenían vivos. El valor del dinero en comparación con el valor de

la nobleza es un tema frecuente. Para los (quizás envidiosos) padres españoles, la riqueza ganada en tierras lejanas es sospechosa y vista con desprecio. Ciertamente, no se considera mérito suficiente como para dar sus hijas en matrimonio a los pretendientes extranjeros. A los personajes americanos, por su parte, les ofenden las críticas de los españoles y argumentan la pureza de sus propios sentimientos, presentados en contraste con la preferencia de los españoles por la riqueza material o la pureza de la sangre. En una de las comedias de Lope, un «indiano», proclama: «En España no hay amor. /Allá reina el Interés / y amor aquí».

¿Y qué decir de los americanos que no volvieron a España? Ellos crearon su propia literatura, que se desarrolló lentamente durante los tiempos de la colonia. De hecho, los españoles americanos no necesitaron esperar a la independencia para comenzar a crear una rica tradición literaria. El espíritu americano nació en el momento del descubrimiento, debido a las extrañas impresiones causadas por el realmente nuevo mundo que los españoles encontraron. Esta literatura creció en originalidad a medida que se fue ampliando la distancia con los españoles que se habían quedado en la península. Sin embargo, no hay que olvidar que, durante mucho tiempo, se mantuvo la identidad entre los pueblos de ambos mundos, ya que tenían una tradición cultural común. Los clásicos americanos y españoles escribieron al mismo tiempo y fueron numerosos y de gran calidad: Sor Juana Inés de la Cruz en México, el Inca Garcilaso de la Vega en Perú, Andrés Bello en Venezuela son algunos de los más ilustres que vienen a la mente. El crítico español Guillermo de Torre ha señalado que más tarde la evolución de la creación literaria prosiguió de una manera discontinua: lo que se estaba creando en las Américas no coincidía necesariamente con las contemporáneas modas europeas y a menudo resultaba anacrónico, hasta que en el siglo XVIII la Ilustración unificó gustos e influyó en los americanos incluso antes de que hiciera su tímida entrada en España. De Torre pone como ejemplo una novela del escritor mexicano José Fernández de Lizardi, «Periquillo Sarmiento», que puede considerarse como la última novela picaresca: se publicó en 1816, mucho después de que España hubiera dejado de producir este tipo de libros.

También se debate durante cuánto tiempo la literatura de la América española siguió teniendo la unidad que tuvo en los primeros tiempos después del descubrimiento, cuando todavía crecía de las mismas raíces trasplantadas de España. Esto probablemente sucedió mucho antes de las revoluciones de independencia, cuando la separación administrativa de los virreinos españoles empezó a separar entre sí a las que más tarde se convertirían en repúblicas independientes. Más tarde, los autores comenzaron a buscar la identidad particular de esas nuevas unidades. El recurso al pasado indígena y una cierta nostalgia por una imaginaria Arcadia fue producto de la fuerte influencia de la cultura francesa, de la meditación de Montaigne sobre los caníbales y de la idea de Rousseau sobre el «buen salvaje». El escritor venezolano Arturo Uslar-Pietri ve la esencia de la literatura latinoamericana en el «mestizaje» y en el «criollismo», una mezcla no sólo de grupos étnicos, sino principalmente de las culturas y momentos históricos vividos simultáneamente. Todo ello fue la semilla de una gran cosecha de buena literatura y arte que tuvo que esperar hasta el siglo XX para florecer plenamente.

## 79. DON JUAN, O LA DECADENCIA ESPIRITUAL

En la España del Renacimiento, Sevilla era la joya de la corona. Su edad de oro, su momento de suerte histórica, llegó unos años después de 1492, cuando el continente americano fue descubierto por Cristóbal Colón. Al ser un puerto fluvial práctico y seguro, rodeado de una llanura rica y fértil, recibió de la corona de Castilla el privilegio de monopolizar el comercio con América. Así, Sevilla se convirtió en la “puerta de las Indias”: en 1503 la Casa de Contratación fue creada en un edificio cercano a la catedral y, por real orden, todas las importaciones y las exportaciones tenían que ser autorizadas en esta casa de comercio: en ella, los buques y sus cargamentos eran organizados y controlados, los impuestos recaudados, los bienes de todo tipo almacenados a disposición de los barcos para sus largos viajes. Los convoyes periódicos de buques hacia y desde el nuevo continente se decidían en Sevilla, lo mismo que su protección armada contra la piratería era financiada y organizada allí. Todo el abundante oro y plata que venía de las colonias tenía que pasar a través de esta «puerta de entrada». La fabulosa riqueza acumulada atrajo a comerciantes y banqueros de toda Europa, que con su negocio, trajeron excitación y agitación: intercambio de noticias sobre las flotas y los puertos americanos, sobre el contrabando y otras formas de delincuencia y corrupción.

Tras casi un siglo y medio de buena vida, sin embargo, Sevilla había perdido más de la mitad de su población. Había sido una de las ciudades más pobladas de Europa, con 150.000 almas, y no iba a recuperar esas cifras hasta que de nuevo ascendió al primer plano dos siglos más tarde. La caída después de un clímax tan excepcional fue, naturalmente, brusca y dolorosa. Una crisis en el comercio con América y la competencia de otras potencias europeas provocó la quiebra de 1567. Luego, la gran peste de 1649 y el terremoto de 1751 marcaron el final de la edad de oro. El gran río Guadalquivir dejó de ser navegable y ya no sirvió como el principal puerto de España para el tráfico con América. La cercana ciudad de Cádiz obtuvo el nuevo derecho de monopolizar este todavía rico comercio.

Comenzaba una era de decadencia, pobreza y desorden: el mundo de «Don Giovanni».

Ciertamente, Sevilla no estaba sola: la crisis había engullido al conjunto de España. La década de 1640 marcó el inicio de la caída: el fin de la riqueza y la crisis demográfica provocó una profunda depresión psicológica y económica e, inevitablemente, un período cultural de silencio y vulgaridad. La educación estaba exclusivamente en manos de la Iglesia, sus universidades ignoraban el progreso científico alcanzado en Europa y, temerosas de ser acusadas de herejía, se concentraban en la enseñanza de la filosofía escolástica y el derecho antiguo. El miedo a la muerte en presencia de tantos desastres se convirtió en una obsesión para las clases populares. Un mal que se contagió al rey Felipe III, llamado “el piadoso”, quien, además de expulsar a los “moriscos”, libró una patética guerra por la recuperación de la moral pública: ordenó el castigo de los pecadores notorios y el restablecimiento de la disciplina en los conventos e iglesias e impuso restricciones a la producción de obras teatrales. Como reacción, el pueblo, en gran parte inmigrantes pobres e ignorantes en Madrid y otras grandes ciudades, trataba de compensar tanto pesimismo barroco con una vida llena de celebraciones. Aprovechando todas las festividades de la Iglesia, se apoderaron de las calles en procesiones, misas solemnes y otras manifestaciones organizadas con cualquier excusa. Y además añadieron a las festividades religiosas sus propios entretenimientos populares: toros, bailes y juegos de todo tipo.

Esta profunda crisis también provocó, naturalmente, una degradación de los valores, ya que, desde la corte real abajo, toda la sociedad española tuvo que olvidar sus antiguos sueños de grandeza y gloria. Por encima de todo, el honor, la idea predominante en el mundo clásico español, resultó rápidamente obsoleto. ¿Es de extrañar que Don Juan viera la luz en este ambiente, y precisamente en Sevilla, que había sido la estrella más brillante en los tiempos del optimismo y la opulencia? Es cierto que el personaje de Don Juan tenía precedentes en la literatura clásica. También lo es que otros escritores del Siglo de Oro como Lope de Vega habían intentado dar vida a este paradigma de la depravación y la deshonestidad extremas. Pero el mérito de la aparición de Don Juan como principal

figura teatral en la literatura mundial hay que reconocérselo al fraile y dramaturgo Tirso de Molina. Tras visitar Sevilla en 1616 decidió escenificar la acción de Don Juan en la ciudad que vio más gravemente inmersa en la desmoralización que estaba afectando a todo el país.

El estereotipo de Don Juan no es necesariamente típico de España, como generalmente se cree, ni siquiera de Sevilla. Algunos especialistas italianos lo reclaman como originario de su país y Joseph Losey en su película de 1979 situó el drama de modo convincente en un lugar cercano a Venecia. Pero hay razones evidentes por las que España ofrecía el entorno ideal y los antecedentes históricos para esta trama. Don Juan es el más famoso de los antihéroes. Seduce a innumerables mujeres durante sus viajes (exactamente 1003 sólo en España, de acuerdo con el recuento que su criado Leporello hace en la ópera de Mozart). Por medio del engaño y/o la violencia, se burla de esta manera de la idea del honor que había sido de suma importancia en España hasta su tiempo. Más significativo aún, rechaza la monogamia y el conjunto de valores de la religión católica, que el Concilio de Trento había reafirmado después de siglos de negligencia y corrupción eclesiástica. Don Juan desafía incluso la creencia en una vida en el más allá cuando invita a cenar a la estatua del “comendador”, el padre de una de sus víctimas, a quien había asesinado.

Esta característica antirreligiosa hizo que el mito de Don Juan fuera necesariamente español, porque la intensidad de la dominación de la Iglesia en España, cuyo rey Felipe II se había apropiado del título de máximo paladín de la contrarreforma, daba a la rebelión de nuestro héroe una especial intensidad dramática precisamente allí, en España. Además, algunos han visto reflejados en un Don Juan andaluz un cierto movimiento de nostalgia por la poligamia que los árabes habían traído y practicado durante los siglos de su presencia en Al-Andalus. Así, Don Juan representaría el sueño de un «hombre-sultán» rodeado de su harén. Muchos, como el médico e historiador español Gregorio Marañón, han propuesto diversas interpretaciones de la psicología del personaje, y apuntan a una cierta inmadurez sexual que impide el amor, al que reemplaza el mero placer momentáneo. A partir de la depravación total vertida

por Tirso de Molina en «El burlador de Sevilla» o por Mozart en su “Don Giovanni”, Don Juan derivó en el siglo XIX hacia una versión romántica en el conocido drama “Don Juan Tenorio”, escrito por José de Zorrilla en 1844. En el Tenorio, Don Juan sigue engañando y matando, pero al final se enamora, algo que nunca había sucedido en las versiones anteriores, y es redimido por el amor de doña Inés, una monja a la que ha seducido forzando su entrada en el convento. Este Tenorio representa un momento diferente en la vida de España: ya no es la tragedia de la época barroca, sino más bien el sentimentalismo decimonónico. Ahora estamos en la Sevilla romántica, donde nació Carmen.

## 80. MADRID, LA MODESTA CAPITAL DE ESPAÑA

Madrid es una ciudad extraña. El escritor Ramón Gómez de la Serna dijo, en una de sus «greguerías» o aforismos surrealistas, que es “la capital del mundo más difícil de comprender ... donde se aprecia el vivir más que el ganar”. Da al extraño la impresión peculiar de que se está disculpando por ser la capital de un país importante que incluso fue en tiempos un gran imperio. Quiere seducir y hacer la vida más fácil, haciendo creer que todos sus habitantes son de hecho extranjeros, que nadie en realidad nació en Madrid.

En realidad, Madrid no estuvo siempre destinada a ser la capital de España. Durante la Edad Media se encontraba en la frontera entre la parte de la península ocupada por los musulmanes y el reino de Castilla en la larga lucha de la Reconquista. Cuando por fin se convirtió en castellana en el año 1000, consistía en poco más que el alcázar, el castillo construido por los árabes, y un pequeño asentamiento en medio del bosque. Los reyes de Castilla la trataron como a cualquier otra ciudad, la visitaban de vez en cuando para cazar o hacer una pausa en su camino hacia el sur para proseguir sus guerras. Madrid recibió un “fuero” u orden jurídico local por primera vez en 1202 y en algunas ocasiones fue elegida para celebrar allí la reunión de la «cortes». Un extraño incidente nos puede dar una idea de lo pequeña y segundona que era Madrid comparada con Toledo, Burgos o Segovia. En el año 1383, el rey Juan I de Castilla donó la ciudad, junto con una cantidad anual de dinero, a cierto un rey Leo V de Armenia, que había sido expulsado de su reino por el emperador de Babilonia. Este peculiar personaje pasó dos años en Madrid disfrutando de la hospitalidad del rey castellano y luego se retiró a París, entre las protestas del pueblo y de las autoridades municipales. El rey Juan les prometió no repetir su peregrina iniciativa.

¿Por qué entonces la modesta villa de Madrid se convirtió en la capital de España? No es fácil de explicar. La ciudad creció lentamente y fue visitada cada vez con más frecuencia por los monarcas, pero éstos prefirieron establecer su corte en las ciudades más importantes de Castilla, especialmente Toledo, que había sido la

capital de los visigodos y llegó a ser la capital imperial de Carlos V. Lo más curioso es que Madrid comenzó a funcionar como capital de España en 1561 sin que ninguna decisión formal hubiera sido tomada en ese sentido por el rey del momento, Felipe II, que por lo demás fue el más formal y burocrático de todos los monarcas españoles y escribía obsesivamente todos sus decretos por su propia mano. Federico Carlos Sainz de Robles, el principal historiador de Madrid, ha descrito ampliamente las diferentes teorías que se han ideado para explicar la sorprendente decisión del rey Felipe. Recurrían a diversos motivos imaginarios: las ventajas geográficas de la ubicación de Madrid en el centro o corazón del cuerpo del reino; la abundancia de agua y un clima saludable; un ambicioso plan para conectar la capital con Lisboa canalizando los ríos Manzanares, Jarama y Tajo ... Todas ellas me parecen artificiosas, a excepción de la explicación que Sainz Robles acepta como la más probable. Según él, Felipe, que había comenzado la construcción de El Escorial en 1563, acariciaba en secreto la idea de hacer del monasterio su residencia permanente desde la que podía controlar fácilmente su enorme imperio manteniendo un solitario aislamiento. ¿Qué mejor lugar para disponer de todos los instrumentos del poder que Madrid, a sólo 43 kilómetros de distancia? Los crecientes archivos, los consejos, la burocracia se habían concentrado allí. Muchos nobles se habían unido a la nueva corte y así se convirtió Madrid, inevitablemente, en la primera capital estable del imperio.

Los avatares del agitado ascenso de Madrid al poder, sin embargo, no habían terminado. La población se había duplicado o triplicado, nuevos palacios habían sido construidos para los miembros de la nobleza, nuevos conventos e iglesias para el culto católico. Sin embargo, después de cuarenta años funcionando “de facto” como la capital de España, un nuevo rey, Felipe III, decidió en 1601 que prefería Valladolid para emplazar a su corte y, esta vez a través de un decreto formal, decidió trasladarse con todo su gobierno a la nueva sede. ¿Por qué? Esta vez, las opiniones están menos divididas. El favorito duque de Lerma, cuyos intereses y tierras estaban concentradas la zona de Valladolid, disponía de todo el poder. El rey estaba indeciso, pero ciertas ventajas o sobornos ofrecidos por el ayuntamiento de la ciudad parecen haber hecho el resto. Madrid

quedó atónita, empobrecida y deprimida. Después de cinco años de protestas, quejas y procesiones públicas rezando a todos los santos para que volvieran los tiempos de prosperidad, la capital se restableció en Madrid, esta vez para siempre. Ciertos críticos malévolos han señalado que el tristemente célebre duque de Lerma se había aprovechado de los precios deprimidos de los inmuebles en la ciudad para invertir fuertemente en ellos, vendiendo después de 1606 con un sustancioso beneficio.

No es de extrañar que con este pasado tan inestable Madrid creciera de modo diferente a las otras grandes o pequeñas capitales de Europa, que se habían desarrollado armónicamente desde un centro: una catedral y/o una gran plaza. Madrid no era una ciudad «redonda», sino tres diferentes “madriles”, según la expresión popular. Creció de este a oeste: en primer lugar, el castillo de los árabes (el actual Palacio Real) y el asentamiento más antiguo; a continuación, en el centro, la Plaza Mayor y sus palacios y mercados de los alrededores en el Madrid de los “Austrias”; por último, al oeste, el «nuevo» Madrid de los parques y amplias avenidas construidas por los Borbones en el siglo XVIII en torno a El Prado. Esta ciudad provincial heterogénea y mezclada fue en tiempos la capital del Imperio más poderoso de Europa y América. No es de extrañar que los escritores que, como parece ser inevitable en relación con todas las grandes capitales, quieren buscar el «alma» de Madrid se encontraran algo desconcertados. Tienen que recurrir a la insurrección heroica del pueblo de Madrid contra la invasión francesa en 1808 o, de lo contrario, hacer bromas cariñosas sobre la mezcla de clases y castas, el afán de la gente por una vida fácil, llena de fiestas religiosas y entretenimiento popular. Mejor y más fácil aún, desde la Edad de Oro de la literatura española, los autores han encontrado un buen motivo de humor literario cuando hacen burla del modesto río que corre cerca de la capital, el Manzanares (donde crecen las manzanas). Francisco de Quevedo lo llamó “aprendiz de río”. Lope de Vega, refiriéndose al exageradamente grande puente de Segovia, aconsejó a las autoridades que compraran un verdadero río o vendieran el puente. Los famosos viajeros extranjeros de la época romántica como Alexander Dumas o Théophile Gautier también estuvieron encantados

de bromear sobre el pobre Manzanares. Incluso el embajador del emperador alemán Rudolph II, conde de Rehebiner, quiso contribuir a las gracietas sobre el Manzanares cuando dijo que el río de Madrid era «navegable a caballo».

## 81. EL MAESTRO GRIEGO DE TOLEDO

En los años 1202 a 1204 tuvo lugar uno de los episodios más vergonzosos de la historia. Un grupo de caballeros franceses acordó una alianza con la república de Venecia para lanzar la cuarta cruzada. Obtuvieron la bendición del papa Inocencio III y reunieron una flota que zarpó de Venecia con el fin evidente de recuperar Jerusalén para el cristianismo. Pero por el camino cambiaron de idea y de ruta y en su lugar decidieron conquistar Constantinopla (el Estambul de hoy), la rica capital de la Iglesia ortodoxa y del imperio bizantino. Sitiaron la ciudad, la invadieron y la saquearon y fundaron el tristemente famoso Imperio Latino, que duró hasta 1261. Uno de los cabecillas de esta extraña aventura, el conde italiano Bonifacio de Montferrat tomó la isla de Creta por su cuenta y posteriormente la vendió a los venecianos, quienes la poseyeron hasta que los otomanos la conquistaron en 1645. Creta había sido romana y bizantina antes de que todo esto ocurriera, a excepción de un breve período de tiempo: en 826, una banda de disidentes musulmanes españoles procedentes de Córdoba la capturó y fundó el emirato de Creta, que duró veinte años.

Que Doménikos Theotokopulos (1541-1614) naciera en Creta, un lugar con una historia tan turbulenta, no podía menos que tener influencia en su vida y en su obra. Fue llamado «il greco» por los venecianos porque pertenecía a la población griega de la isla, establecida allí desde la época bizantina. Pero era oficialmente un ciudadano de la Serenissima Repubblica y como tal fue a vivir a Venecia cuando tenía 26 años. Había sido educado como pintor en la tradición bizantina y pasó los siguientes diez años en Italia, donde completó su aprendizaje nada menos que con Tiziano y Tintoretto. Vivió también en Roma, donde conoció al gran Miguel Ángel y a algunos nobles españoles. Uno de ellos, don Luis de Castilla, dio al joven pintor cartas de recomendación para su padre, un magnate importante en Toledo. Las razones por las que Doménikos decidió viajar a España no se conocen bien: tal vez se sintió atraído por un país que estuvo en la cumbre de su poder bajo el emperador Carlos

I y tenía una historia tan turbulenta como su Creta natal, incluyendo el intrigante episodio musulmán.

El Greco llegó a Madrid en 1577 y ofreció sus servicios al poderoso rey Felipe II, que estaba ocupado, entre otras muchas cosas, con la construcción del monasterio de El Escorial y con la tarea de llenarlo de obras de arte. Nuestro pintor no tuvo éxito. Ofreció al monarca, como tarjeta de presentación, un enorme lienzo que representa el martirio de San Mauricio, una obra de juventud que ya contenía muchas de las características típicas de su estilo. Al muy sobrio y piadoso rey no le gustó, lo cual no es de extrañar. Es una producción menor en comparación con las maravillosas obras de madurez del artista. Además, había serias razones ideológicas para rechazar imágenes tan atrevidas. Felipe quería que El Escorial fuera la fachada de la contrarreforma, la proyección de una imagen de seriedad y de ortodoxia que no era exactamente lo que «El martirio» sugería. Fray José de Sigüenza, consejero del rey e historiador del monasterio, escribió sobre él: “complace a pocos”. El monarca quería muchas imágenes que representaran a santos, pero no las que pudieran inhibir en los fieles que las contemplaran el deseo de orar.

Así que nuestro griego se fue a Toledo, donde pronto recibió dos encargos importantes, uno de la catedral, el otro de su protector don Diego de Castilla. Las obras que entregó eran ya verdaderas obras maestras: “El expolio” y las pinturas para el retablo del convento de Santo Domingo el Antiguo. A partir de entonces, El Greco recibió muchos encargos de las asociaciones religiosas de la ciudad, los nobles y la Iglesia: Toledo había sido la capital imperial de Carlos I y desde antiguo conservaba la condición de capital eclesiástica (su arzobispo es todavía hoy el cardenal primado de España). En tiempos de El Greco había, en una ciudad de sesenta mil almas, 20 parroquias y más de 40 conventos. Nuestro maestro formó una amplia clientela y organizó un taller en donde se realizaban no sólo las pinturas, sino todo el conjunto de los retablos, con las estatuas de ángeles y todos los demás adornos incluidos. Era carero, orgulloso y obstinado. Tenía muchas discusiones con sus clientes, pero siempre se negó a bajar sus precios o a cambiar su estilo. Se hizo construir una gran mansión con vistas al río Tajo y vivió con gran lujo. Apartado de sus colegas pintores, frecuentaba amistades intelectuales y

nunca se sintió realmente asimilado a la ciudad donde vivió hasta su muerte en 1614. Nunca aprendió a hablar el castellano correctamente y siempre firmó sus pinturas en caracteres griegos, como queriendo subrayar que seguía sintiéndose como un extranjero en la ciudad.

¿Fue un místico? Con la personalidad que acabamos de mencionar, apenas parece verosímil. Durante mucho tiempo fue considerado un extravagante y algo loco, un pintor italiano, como se le menciona en los catálogos del Museo del Prado de Madrid hasta 1910. Pero era inevitable: al final del siglo XIX un especialista francés, Paul Lefort, lanzó una teoría atrayente: según él, el estilo del Greco se inspiró en los santos castellanos Teresa de Jesús y Juan de la Cruz y otros místicos de la Edad de Oro. Esta idea pronto cayó en el terreno abonado de los escritores españoles de la generación de 1898, que en aquel ambiente nacional de abatimiento del fin de siglo estaban buscando momentos brillantes de la historia del arte español con el fin de dar nueva vida a las glorias del pasado, incluso para desentrañar la «esencia» de España. El Greco fue declarado español y castellano, y específicamente identificado con la magia del Toledo multicultural. Los poetas del modernismo encontraron en él un modelo en su idea del rechazo por el arte de la crudeza y el carácter desalmado de la realidad. Como un contemporáneo y amigo de El Greco, el poeta Luis de Góngora había muy pronto comprendido: en sus imágenes el arte vence sobre el ser.

El estilo de El Greco es realmente extraño, a veces inquietante. Pero no fue el primer pintor que había tratado a la naturaleza con desprecio, deformándola con el fin de expresar sentimientos o misterios religiosos a través de imágenes. Tintoretto, el maestro a quien más admiraba en Venecia, ya había rechazado el orden académico, que exigía adherencia de arte a la realidad y armonía espacial. El Greco alargó sus imágenes, dándoles expresiones a menudo llenas de angustia, en una tensión hacia lo alto que recuerda a las catedrales góticas, sumiéndolas en una luz irreal y de colores ambiguos. Apenas pintó paisajes como fondo para sus representaciones religiosas. En sus últimas imágenes, las formas se disuelven en un conjunto magmático de figuras secundarias que llenan el espacio como si el pintor sufriera de agorafobia. Aldous Huxley, siempre

atento a cualquier rastro de fenómenos místicos o para-sensibles, escribió reflexiones interesantes sobre la obra de El Greco. Admitió la idea común de que era una persona profundamente religiosa, de su anhelo de unión con Dios. Pero observó que los medios que empleó para ello no eran propicios para la paz mental necesaria para la experiencia religiosa suprema, que el arte más clásico del Renacimiento sugería a través de figuras y paisajes estáticos. Demasiada tensión, demasiados anhelos insatisfechos e incluso ciertas revelaciones de oscuros problemas subconscientes están presentes en algunas de sus obras. Así, cuando en «El sueño de Felipe II» una ballena engulle una multitud de diminutas figuras humanas, probablemente de camino al infierno.

## 82. EL HONOR EN EL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO DE ORO

«Mi honor es mi vida; los dos crecen inseparables. Si me priváis del honor, mi vida habrá acabado!» Estas palabras pertenecen al *Ricardo III* de Shakespeare y podrían haber sido pronunciadas por cualquier europeo de la Edad Media. El concepto de honor representa el valor más alto de la cultura tradicional. Lo podemos encontrar al menos desde Platón, quien lo presentó como la principal característica de la casta de los guerreros. En Séneca, quien nos enseñó que los hechos que la ley permite pueden estar prohibidos por el honor. Los pueblos germánicos vieron el honor como la principal fuerza para mantener unida a la sociedad: en la vergüenza, la vida sería insoportable. El cristianismo consideraba el honor como una cualidad personal que se adquiere al tomar las armas y ponerlas al servicio de la religión y la justicia. Los franceses tenían un código de honor que definía minuciosamente la conducta del caballero en el combate y en la práctica del amor cortés.

El teatro español del Siglo de Oro mantuvo al honor como uno de sus principales temas, cuando hacía tiempo que en Europa la idea había comenzado a retroceder, desacreditada por la artificialidad y la inutilidad de la caballería y los combates feudales y por los abusos perpetrados por los nobles contra un código que además se aplicaba exclusivamente a su casta. Félix Lope de Vega (1562-1635) no sólo fue un autor prolífico, habiendo escrito más de 1.200 obras de teatro, sino también un innovador: abandonó la fidelidad de los humanistas al teatro clásico y buscó su inspiración casi siempre en la historia de España y en las fábulas de la tradición popular de la Edad Media. En su ensayo versificado «Arte Nuevo de Hacer Comedias» (1609), propone ir más allá de las reglas clásicas del teatro y crear un nuevo estilo de comedias más popular, dinámico y extrovertido, lleno de acción y suspense. En ellas, el honor reemplaza al destino trágico de los clásicos como fuerza motriz: el honor interesa a todo tipo de personas y las excita por las emociones que provocan sus diferentes vertientes: si es privativo de la nobleza o si

puede aplicarse también a la clases populares; si incluye la raza y la religión ortodoxa como sus fuentes. Por encima de todo, el público disfrutaba con los dramas relacionados con honor sexual perdido, que con frecuencia era vengado con la muerte.

«Fuenteovejuna», presentada en 1612, es uno de los mejores dramas de Lope. Un noble “comendador” (comandante de las tropas reales) abusa de su autoridad mientras está estacionado en el pueblo de ese nombre y es asesinado. Toda la población se niega a revelar la identidad del criminal: ¿quién lo hizo? «¡Fuenteovejuna, todos a una!», gritan. El rey extiende su perdón a todos por su lealtad y el silencio que mantuvieron, a pesar de que algunos de ellos fueron sometidos a torturas para conseguir romperlo. La obsesión con el honor había comenzado a ser sustituida en Europa por otros valores más racionalistas, menos vinculados a la religión y la guerra. En la España post-renacentista, sin embargo, el tema se mantuvo vivo. Me parece interesante, en este sentido, que prácticamente no hubiera ruptura entre la Edad Media y los tiempos modernos. ¿Cuáles fueron las razones para ello? Se han señalado algunas que resultan sensatas e interesantes. En primer lugar, la vivencia de la guerra fue más larga y más dura en España que en otros países europeos: la Reconquista fue considerada por los castellanos y otros españoles como una cruzada que demandaba una implicación personal, extrema, que era ajena al mundo puramente ritual de la caballería. En segundo lugar, el factor religioso era de suprema importancia en la lucha contra el Islam, y siguió siéndolo cuando España, llevada por la inercia, asumió el liderazgo de la contrarreforma católica en contra de la reforma protestante. En tercer lugar y muy importante, la pureza de raza seguía siendo una marca de nobleza en los siglos XVI y XVII, y más tarde también. Estos asuntos eran todos de gran interés para las audiencias populares y Lope y otros los explotaron con enorme éxito. El honor en «Fuenteovejuna» ya no era el privilegio de la alta nobleza. El rey mismo reconoció que también fue honorable la venganza de los habitantes del pueblo en contra de la conducta deshonrosa del comendador.

Dejando a un lado el entusiasmo del público por el entretenimiento fácil, el teatro fue utilizado como vehículo de cohesión social, para inspirar como máxima aspiración a las clases más mo-

destas los valores tradicionales, especialmente la lealtad al rey y a la nobleza. Nada puso ésto de manifiesto más claramente que la obra teatral del otro gran dramaturgo del Siglo de Oro, Calderón de la Barca (1600-1681). No fue tan prolífico ni tan popular como Lope, pero Calderón se convirtió en el autor favorito de la corte del rey Felipe IV. Tenía una cosa en común con Lope, sin embargo: ambos fueron ordenados sacerdotes cuando estaban rondando los 50 años, después de disfrutar de vidas muy llenas de acontecimientos, incluyendo en el caso de Lope muchos amoríos desastrosos, y en el de Calderón el servicio militar activo en el guerra catalana de 1640. Estaba sumergido totalmente en la cultura del Barroco y produjo dramas complejos, con puestas en escena de tecnología avanzada inspirada en modelos italianos. La obra de Calderón abandonó los argumentos realistas propios de Lope y su “Comedia Nueva”. Su teatro está lleno de ideología, mitos y religión. Su obra maestra fue, curiosamente, una «nueva versión» de una obra temprana de Lope, «El alcalde de Zalamea», en la que el tema de honor ocupa de nuevo el centro de la escena. En vísperas de la invasión de Portugal en 1580, las tropas de Felipe II están estacionados en Zalamea, un pequeño pueblo cerca de la frontera. Un oficial de casta aristocrática seduce y viola a la hija de Pedro Crespo, un granjero rico, y recibe la protección de su superior militar, también noble. Más tarde, Crespo se ha convertido en alcalde del pueblo y trata de persuadir al oficial de casarse con su hija, incluso ofreciéndole su fortuna a cambio. El oficial se niega y Crespo ordena su ejecución. El rey recompensa su adhesión a la honra y le nombra alcalde perpetuo de Zalamea.

Calderón es quizás más conocido por su drama filosófico «La vida es sueño», o por sus espectaculares autos sacramentales. En ningún otro lugar, sin embargo, su arte adquirió la fuerza y la belleza que son admiradas en «El Alcalde de Zalamea». Los personajes son presentados con extraordinaria viveza y la trama teatral se construye con gran perfección técnica. La obra es interesante también porque, a pesar de presentar al público la omnipresencia del honor, también revela un cambio en la concepción prevaleciente que limitaba este valor a las personas colocadas en los altos rangos de la sociedad. Pedro Crespo ha hecho su fortuna como agricultor y está tan orgulloso de ella como estaban orgullosos de su honor quienes lo ad-

quirían en los viejos tiempos por sus hechos de armas. Por lo tanto, se considera noble y desprecia el honor vacío de los caballeros. El honor no se basa en la riqueza o en la nobleza de sangre hereditaria: tienen honor quienes respetan la justicia y los derechos de los demás: «Al rey, —exclama don Pedro en frase famosa—, la hacienda y la vida se han de dar, mas el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios».

## 83. NÚÑEZ DE BALBOA Y MAGALLANES DESCUBREN EL OCÉANO PACÍFICO

Stefan Zweig declara en el prólogo a su biografía de Fernando de Magallanes que la razón que lo movió a escribirla fue la “vergüenza”. Empezaba a conocer en detalle las vidas aventureras y extraordinarias de los descubridores de América Latina y se avergonzaba de gozar de la vida de comodidad y seguridad que había llegado a ser tan normal para la gente de su tiempo: de modo que decidió rendir homenaje a aquellos pioneros y les consagró dos de sus obras más atractivas; para honrar Magallanes escribió su hermosa biografía; a Núñez de Balboa le dedicó el primer esbozo histórico de su libro «Momentos estelares de la humanidad», publicado en 1927.

El 25 de septiembre de 1513 un acontecimiento extraordinario tuvo lugar en un lugar que hoy está en la frontera entre Panamá y Colombia: el Océano Pacífico fue visto por primera vez por un europeo. Se llamaba Vasco Núñez de Balboa y había nacido en Jerez de los Caballeros en la región de Extremadura, al sur de España, en la frontera con Andalucía. ¿Quién era este hombre y cómo llegó a este descubrimiento portentoso? Vasco pertenecía a la segunda ola de aventureros españoles que viajaron al nuevo mundo después de que Cristóbal Colón hubiera regresado de su primer viaje. Colón había traído noticias, un tanto exageradas, sobre las maravillas y riquezas que él y sus compañeros habían hallado en las tierras que habían descubierto cuando se encontraron con lo que creían que era la India y resultó ser América. Si Colón tuvo dificultades en 1492 para reclutar marineros dispuestos para su viaje a lo desconocido, esta vez los ávidos buscadores de oro, plata y especias fueron ciertamente numerosos y atrevidos. Vasco Núñez de Balboa, nacido entre 1473 y 1475, fue uno de ellos. Llegó a la colonia española llamada La Española (hoy República Dominicana) y, después de probar fortuna en diferentes oficios y empresas, abandonó la isla para dirigirse a la Tierra Firme. Allí fundó con otros compañeros la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién, uno de los primeros asentamientos españoles en el continente. Hizo caso omiso

de la autoridad del comandante oficial de la expedición y encabezó la lucha por el control de la nueva colonia con la ayuda tanto de algunos compañeros en la aventura como de los «caciques» (jefes de tribu) nativos que allí se encontraban. Entabló relaciones con otros jefes nativos de la región y a través de ellos llegó a saber de la abundancia de oro y otras riquezas en el territorio. También recibió noticia de la existencia, más allá de las montañas, de un grande e ilimitado «mar del sur».

El 1 de septiembre de 1513, Vasco comenzó la exploración del territorio hacia el oeste. Duró la marcha 25 días de penurias y dificultades enfrentándose a montañas, valles abruptos y caudalosos ríos. Cuando llegó a la cima más alta, la gran extensión de mar que ahora llamamos Océano Pacífico apareció ante sus ojos en toda su majestuosidad. Descendió hasta la orilla y, de acuerdo con la teatral puesta en escena de los descubrimientos de aquella época, avanzó hacia el agua y, levantando su espada y su estandarte, reclamó la posesión de la mar y todas las tierras circundantes para la corona de Castilla. Regresó a Darién esperando ser recibido como un héroe, sólo para encontrar que la noticia de su descubrimiento había llegado a España demasiado tarde. A causa de su inicial traición contra sus superiores, fue juzgado en el acto y decapitado. Después de la épica escena de Núñez y su descubrimiento, otros exploradores españoles continuaron hacia el Sur, conquistando territorios en el «otro» lado del continente americano, incluyendo los actuales Perú, Ecuador y Chile.

El vasto océano que Balboa vio por primera vez empezó a ser llamado Pacífico años después, cuando Fernando de Magallanes (1480-1521) emprendió la primera navegación a través del Atlántico en busca de las islas de las especias. Magallanes era un navegante portugués, nacido en una región de su país con un hermoso nombre: «Tras os Montes». Había servido en numerosos viajes con la marina portuguesa, entre ellos uno a la India. Su rey, Juan II, rechazó el proyecto que le presentó para encontrar el paso a las Molucas por un estrecho que, según había imaginado, conectaba las costas occidental y oriental del continente americano. En vista de ello, lo propuso en 1518 a Carlos I, rey de España (antes de convertirse en el emperador Carlos V). A pesar de las protestas portuguesas,

Magallanes consiguió el apoyo español y zarpó de Sevilla con cuatro naves y una tripulación muy conflictiva formada por navegantes españoles y portugueses. Tras el paso obligado por las Islas Canarias, llegaron a las costas de Brasil y siguieron navegando hacia el sur. El estrecho que Magallanes esperaba encontrar estaba mucho más lejos de lo que había calculado: sólo pudo encontrar el paso después de muchos intentos hacia lo que resultaban ser anchos ríos o bahías profundas, pero no el ansiado estrecho. Se enfrentó a serias rebeliones de los marineros, sobre todo de los españoles que no creían en los cálculos del comandante portugués.

No obstante, resultó que tenía razón después de todo y su maltrecha flota encontró el paso al océano al otro lado de América, tras superar multitud de obstáculos físicos, fuertes vientos y corrientes poderosas. Tuvieron que viajar durante meses debido a que el océano era mucho más extenso de que lo que los geógrafos europeos había pensado y, durante mucho tiempo, sin ningún viento en absoluto, razón por la cual llamaron a ese mar “el pacífico”. Por último, en 1521 encontraron lo que buscaban: las islas de las especias, las Marianas primero y luego otro archipiélago que sería más tarde llamado las islas Filipinas, en honor del entonces príncipe de Asturias, el futuro Felipe II. Los nativos fueron inicialmente amistosos y Magallanes pudo formar una alianza con su jefe, que se convirtió al cristianismo y aceptó la soberanía y la protección del rey español. Pero la vida no era nada fácil en aquellas islas. Nuestros héroes se vieron amenazados por una gran variedad de enemigos, portugueses, musulmanes y por encima de todos los nativos de otras islas cercanas. Magallanes era muy valiente y un hombre de honor. Tanto es así que se sintió obligado a ayudar a su aliado en una guerra contra una tribu rival. Estos nativos eran gentes muy violentas y su ataque fue fatal para Magallanes: al tratar de cubrir a sus marineros que se retiraban en desorden, cayó en la playa herido por una flecha envenenada. El viaje de regreso de lo que quedaba de la flota de Magallanes a España fue comandado por Juan Sebastián Elcano, quien tomó la ruta hacia el oeste bordeando el sur de África y así completó la primera circunnavegación de todo el globo.

Las Filipinas fueron colonizadas por España como un archipiélago unitario, después de varios viajes de exploración. El modelo se-

guido en las colonias americanas se reprodujo en estas islas, a pesar de que la resistencia que los nuevos conquistadores encontraron fue mucho más feroz y la emigración desde la metrópoli mucho menos numerosa. El sistema de «encomiendas» se aplicó al principio y, en el siglo XVIII, la monarquía borbónica trató de aplicar las mismas medidas de control que se habían impuesto a América. El resultado a largo plazo fue similar: una rebelión nacionalista que terminó en la independencia con la ayuda de los Estados Unidos. Esto sucedió en 1898, cuando España también estaba perdiendo Cuba y Puerto Rico. Filipinas sólo se declaró independiente en 1946.

## 84. PIRATAS Y CORSARIOS EN LA HISTORIA ESPAÑOLA

Un pirata es, en términos generales, un ladrón en alta mar. Pero no todos los ladrones en alta mar eran piratas. Si el rey o la reina le había dado una comisión, una «patente de corso», quien robaba en alta mar se convertía en un corsario y un ciudadano respetable que servía a su país en la guerra privatizada por el control de los océanos. La piratería, como escribió Fernand Braudel, ha sido un fenómeno cotidiano en la historia. Ha existido en todos los mares y en todos los tiempos, dependiendo de la fuerza que tuvieran los estados para reprimir sus crímenes. España había sufrido ataques de piratas desde la época de los romanos. Las Islas Baleares tuvieron que ser protegidas de los piratas ya en el año 123 a.C.: la República envió una expedición de castigo bajo el mando de un general llamado Metelo, al que por su éxito se le dio el apodo de «Balearicus». De hecho, los romanos tomaron muy en serio la amenaza de los piratas a su próspero comercio marítimo. Un muy joven Julio César fue secuestrado por piratas cerca de la isla de Rodas en el año 67 a.C. Cuando se pagó su rescate, organizó una flota, apresó a sus captores e hizo crucificar a la mayoría de ellos. Más tarde, Cayo Pompeyo recibió del Senado la misión y los medios para lograr una solución integral al creciente problema de la piratería. El historiador Plutarco, en su *Vida de Pompeyo*, narró cómo los piratas perturbaban el comercio e incluso se atrevían a atacar las ciudades de la costa. Pompeyo dividió el Mediterráneo en regiones y en sólo tres meses acabó sistemáticamente con la piratería por un largo tiempo, a fuerza de represión despiadada o de acuerdos con los piratas.

Pero la historia se repite y España estuvo de nuevo profundamente involucrada en ataques de piratas y corsarios en los siglos XV y XVI, cuando el imperio otomano estaba tratando de dominar el Mediterráneo y amenazaba no sólo las Islas Baleares sino también la costa oriental de España. Las potencias cristianas de Europa se alarmaron. Pensaban que la época de las Cruzadas había terminado pero tuvieron que hacer frente a una fuerza musulmana aparente-

mente imparables después de que los turcos capturaran Constantinopla en 1453 y se lanzaron hacia el centro de Europa y el Mediterráneo. Tomaron las islas de Creta y Chipre y amenazaron Malta, que fue exitosamente defendida por los caballeros de la Orden de San Juan. Luego siguieron librando su guerra por el poder marítimo a través de intermediarios: dieron patente de corso a sus aliados en la costa norte de África, en Túnez, Trípoli y sobre todo en Argel. Los más famosos de estos corsarios fueron los Barbaroja, un clan de marinos que ya habían practicado la piratería en la costa sur de Anatolia. Se convirtieron en el azote de los mares cuando el emperador otomano Selim I les confió el acoso de los buques mercantes cristianos, de cualquier enclave en la costa de África perteneciente o leal al rey español y hasta de los puertos a lo largo del litoral de la propia España. Solimán el Magnífico continuó la ofensiva en 1533 a través de una alianza con el rey de Francia, entonces en guerra con España, que permitió a los turcos ocupar el puerto de Toulon para apoyar sus acciones.

Cuando España y los otomanos firmaron su paz en 1580, Barbaroja y sus sucesores continuaron enriqueciéndose como auténticos piratas, sin ningún encargo estatal y España tuvo que organizar la defensa frente a sus ataques. Recurrió, como los otomanos habían hecho antes, no sólo a ejércitos regulares, sino también a corsarios, y la lucha contra la piratería siguió como continuación de la guerra contra el infiel.

Los piratas eran una clase especial de ladrones: tenían que ser especialmente decididos y audaces, incluso crueles. Pero tenían que ser también inteligentes: debían ser capaces de comandar un barco y conocer los peligros de los diferentes mares, así como los refugios de anclaje más convenientes. Por razones obvias, rara vez revelaban su paradero o sus osados crímenes. España ofreció una de las pocas excepciones a esta norma de secretismo: un corsario que, una vez que se retiró en 1633, se tomó el tiempo para escribir sus memorias. El capitán Alonso de Contreras fue un soldado y un marino notable en tiempos de la guerra de los 30 años. Narró en un estilo limpio y directo su vida azarosa, que comenzó cuando, sólo con 14 años de edad, apuñaló a un compañero de estudios después de una pelea menor. Se enroló en los ejércitos reales, recibió su patente de corso

del virrey español en Nápoles y se dedicó a asesinar y saquear todo buque o puerto musulmán en el Mediterráneo, bajo su lema favorito: «cenaremos con Cristo o en Constantinopla». Contreras nunca recibió honores importantes, a pesar de lo mucho que lo intentó, pero al final fue distinguido por sus servicios con la orden de San Juan de Malta.

Cuando el centro de gravedad del comercio se trasladó desde el Mediterráneo hasta el Atlántico y el enfrentamiento comenzó a ser entre España e Inglaterra nos encontramos con más de lo mismo, guerras clandestinas y corsarios ennoblecidos. Me refiero, por supuesto, a sir Francis Drake (1543-1596), un odiado pirata para los españoles, un héroe para los británicos. Fue un fiel capitán de la reina Isabel I en su desafío al imperio español, que pretendía preservar el monopolio en el comercio con las colonias en América que le había reconocido el papa Alejandro VI. En teoría, sólo España podía comerciar con sus colonias y éstas sólo podían comerciar con la metrópoli, pero no entre sí o con terceras potencias. Este monopolio otorgado a la “papista” España no era, desde luego, reconocido ni por la Inglaterra protestante, ni por los Países Bajos o los hugonotes de Francia. Todos ellos se embarcaron en una ofensiva sistemática por medio del corso a los enormes convoyes españoles organizados desde Sevilla con destino a las ferias del Caribe. Portobello, Panamá y Cartagena de Indias fueron atacadas repetidamente como lo fueron las ciudades de Vigo o Cádiz en la España peninsular. Inmersa en una crítica situación económica, la metrópolis no tenía la capacidad de proporcionar a sus colonos americanos todas las mercancías que necesitaban. Los criollos estaban, por tanto, interesados en el comercio libre con las otras potencias y se convirtieron en sus cómplices: también rechazaron en secreto el monopolio de España.

Sin embargo, cuando estas otras potencias establecieron colonias en las Antillas, también querían disfrutar de una posición de monopolio en el comercio con ellas y comenzaron a comprender la perturbación de su comercio que suponían los piratas. Después de que la paz de Utrecht pusiera fin a la Guerra de Sucesión española, muchos soldados mercenarios se quedaron sin trabajo y buscaron una fuente de ingresos en la piratería. Ellos eran «una panda especial», como los llama el historiador de la piratería Philip Gosse:

vástagos desesperados de guerras dinásticas o religiosas, casi todos ellos escoria de la sociedad de varios países. Algunos aventureros franceses, expulsados por los españoles de La Española (República Dominicana de hoy) establecieron una nueva base en la pequeña isla de Tortuga, cerca de la costa de Cuba. Con el refuerzo de parias holandeses e ingleses, crearon la república pirata llamada «Hermandad de la Costa» y aterrorizaron a los comerciantes en el Mar Caribe y en las colonias británicas de América del Norte. Protegidos en un primer momento por el gobernador británico de Jamaica, hicieron más tarde estragos en Panamá y Veracruz bajo el liderazgo de criminales tan feroces como Henry Morgan. El pirata, al que empezó a darse el nombre de “bucanero”, se convirtió de nuevo en “hostis humani generis”, enemigo de la humanidad y al fin España no estuvo sola en su lucha por la paz en los mares.

## 85. POBRES Y PÍCAROS

No son la misma cosa. En la España del siglo XVI hubo muchos verdaderos indigentes y también muchos mendigos falsos, sinvergüenzas que fingían ser pobres con el fin de cometer bajo disfraz todo tipo de delitos y agresiones. En 1598, tras varios años de crisis económica causada por cosechas desastrosas, desastres naturales y la peste, el rey Felipe II recibió un largo informe escrito por Cristóbal Pérez de Herrera, médico y militar. Su título es suficientemente expresivo: «Discurso para la protección de los verdaderos pobres, la eliminación de los simuladores, la fundación y el refugio de los pobres». Proponía en él varias medidas: la creación de casas especiales para los pobres, imponiendo a los indigentes capaces la obligación de trabajar, la prohibición de la prostitución femenina y otras parecidas. Este informe tenía su antecedente en un decreto que el emperador Carlos V había promulgado en 1540 y que nunca había sido completamente llevado a la práctica. Varias obras doctrinales también habían abordado el problema, comenzando por el libro «De Subventione Pauperum», publicado por Juan Luis Vives en 1526. La idea general detrás de estas propuestas era cambiar la concepción medieval del pauperismo, que veía en él una mera cuestión de caridad bajo el control de la Iglesia, y dar al gobierno un papel en su solución. También había un objetivo subyacente, además de limitar la pobreza y el crimen: aprovechar a los pobres capaces de trabajar y emplearlos para revitalizar la economía española en un momento en que un capitalismo incipiente estaba reemplazando al sistema feudal. El informe de Pérez de Herrera no tuvo ningún efecto práctico porque Felipe II murió en 1598, el mismo año en que se publicó. Nuevos intentos tuvieron que esperar hasta que los ministros ilustrados españoles del siglo XVIII propusieran nuevas reformas. Mientras tanto, la Iglesia y otras instituciones religiosas continuaron siendo las encargadas de ocuparse del problema.

En ese mismo año de 1598, una obra maestra de la literatura «picaresca» apareció en Madrid. Su autor, Mateo Alemán (1547-1614) era amigo de Pérez de Herrera e incluyó en su novela “Guz-

mán de Alfarache» un episodio que muestra cómo ambos tenían un enfoque común del tema del «pauperismo ilegítimo»: el «pícaro» Guzmán, después de una serie de aventuras en España y en Italia, aparece en Milán disfrazado de falso mendigo y comete varios delitos. Esta obra es uno de los logros literarios más altos de la Edad de Oro. Sigue el patrón de la mayoría de las “novelas picarescas”: eran autobiográficas (porque ¿quién otro que el mismo pícaro podría escribir sobre la vida de estos maleantes?). Y seguían la vida del protagonista a través de múltiples episodios, viajes y desgracias sin un verdadero hilo argumental. El «pícaro», por otra parte, rechazaba la idea prevaleciente de «honor» al revelar, para empezar, sus orígenes: había nacido de padres que no sólo eran humildes, sino también de dudosa reputación. En este tipo de literatura, el «Guzmán» es especial, ya que incluye no sólo los episodios de pura aventura, sino también sesudos comentarios morales, supuestamente escritos por el criminal arrepentido, una vez que había terminado sus avatares en las galeras. La sustancia del libro es profundamente pesimista: la vida del «pícaro» nos es presentada como una lucha en un mundo de vicio y de maldad. Mateo Alemán, probablemente un judío convertido, alude incluso a una idea que viene directamente de la Biblia (Génesis VI,5-7): Dios cometió un error al crear al hombre y, a la vista del resultado, se arrepintió ... cuando ya era demasiado tarde.

«Guzmán de Alfarache» fue todo un éxito y pronto fue traducida a muchas lenguas europeas, en países donde existían problemas sociales similares. Inició una moda que produjo muchas “novelas picarescas” durante el medio siglo siguiente. El más ilustre precedente de este tipo de literatura era, por supuesto, el «Lazarillo de Tormes», una novela publicada por un autor anónimo en 1554. Las principales características del género ya estaban allí: un estilo espontáneo y un tono de realismo, la intención de marcar distancias entre la nueva novela y los pomposos libros de caballerías; una sociedad hostil hecha de castas impenetrables; el hambre como el motor de una vida azarosa; el engaño como arma para lograr una cierta posición material a cambio del honor perdido; la denuncia de la religiosidad superficial y la corrupción del clero. Por encima de todo, humor en situaciones muy cómicas en las que el «Lazarillo» y los otros pícaros se encuentran envueltos, en las que el lector es

movido a compasión incluso hacia los más deleznable sujetos que se pueda imaginar.

El mismo contraste con el mundo sombrío de «Guzmán de Alfarache» se puede encontrar en las incursiones que Cervantes hizo en la «picaresca», un mundo del que él tenía un conocimiento directo, adquirido durante los años que pasó en la cárcel de Sevilla. En la novela «Rinconete y Cortadillo», por otra parte, se presenta con todo detalle una interesante descripción del mundo de los «pícaros» de esa ciudad. Funcionan de una manera perfectamente organizada, como verdaderas mafias. El jefe de cada grupo es soberano absoluto y juez: administra justicia de acuerdo con las estrictas normas de la profesión, incluida la decisión sobre quién puede entrar en la «orden»; negocia con los líderes de otras bandas la distribución de las áreas de influencia en la ciudad; dicta el uso que debe darse a los ingresos procedentes de los crímenes de la banda: los gastos de la organización, las limosnas a organizaciones benéficas y los sobornos a policías, jueces e informadores.

En agudo contraste con este ambiente más bien festivo, una de las más famosas novelas del género «picaresco» reproduce el ambiente sombrío del «Guzmán de Alfarache»: la «Vida del Buscón don Pablos» de la que es autor el gran Francisco de Quevedo. La escribió en una etapa temprana de su carrera, en 1604, poco después del éxito de Mateo Alemán. Quevedo era un satírico y describió con amargura los bajos fondos de los «pícaros», sin añadir comentarios morales explícitos y sin ternura alguna hacia los personajes. Siguió el patrón de otras novelas picarescas: los recuerdos de un criminal de bajo origen, el hambre, la aventura, la denuncia de la corrupción de nobles y clérigos. El Buscón termina huyendo a América después del consabido paso por Sevilla, donde tantos «pícaros» se beneficiaron de las riquezas de la ciudad en sus tiempos más prósperos. Quevedo fue uno de los mejores estilistas de la Edad de Oro, un aristócrata con amplia cultura clásica, conexiones con los poderosos y responsabilidades políticas. Su voz era crudamente crítica, a veces irreverente e incluso obscena, y sufrió el exilio y la cárcel por sus sátiras feroces. En «El Buscón» podemos encontrar trazas del conservadurismo social y político básico de Quevedo, incluso ecos del espíritu de la Edad Media. Presentó a su personaje bajo la peor

luz posible, no sólo porque es un hipócrita traicionero y vulgar. La principal objeción es que perpetraba todos sus crímenes para obtener el dinero que le pudiera permitir un cambio de posición social: aspiraba a escalar a las filas de la nobleza en lugar de resignarse y aceptar el lugar que correspondía a su origen humilde. Quevedo, obviamente, no estaba preparado para aceptar la movilidad social que los nuevos tiempos habían hecho inevitable tanto para España como para Europa.

## 86. EL EMPERADOR CARLOS Y LA HERENCIA DE LOS HABSBURGO

Carlos I de España zarpó de Brujas el 4 de julio de 1517, con una flota de 40 naves y un séquito de 160 personas, para hacerse cargo de sus reinos de Castilla y Aragón. Tenía la intención de desembarcar en Laredo, en las inmediaciones de Santander y comenzar su viaje hacia el sur, hacia Valladolid. En cambio, los vientos los empujaron lejos, hacia el oeste, hasta un humilde pueblo de Asturias llamado Tazones: sus habitantes afirman hasta hoy que la expedición real puso pie en su pequeño puerto de pescadores. De hecho, gracias a Laurent Vital, un paje flamenco que viajaba con Carlos, sabemos que tuvieron que navegar de vuelta el 4 de septiembre y que entraron en el cercano estuario de Villaviciosa, el 4 de septiembre y emprendieron el viaje desde allí. Esto significó una larga marcha por el borde del mar con las altas montañas a sus espaldas hasta que encontraron un paso hacia el Sur para entrar en Castilla. Vital nos dejó un relato vívido, recientemente descubierto, del viaje a través de pequeños pueblos primitivos, que describe el desconcierto de los campesinos ante el lujo del aparatoso séquito real.

Carlos tenía 17 años en ese momento, y era un joven tímido y más bien taciturno, bien educado en la corte de Margarita de Austria en Flandes, pequeño y con una cara extraña que mostró por primera vez en España el prognatismo de la mandíbula inferior que sería tan característico y visible en sus retratos y en los de sus sucesores. Este joven monarca llegó a la costa de España con una pesada carga sobre sus hombros, la llamada herencia de los Habsburgo. De sus abuelos maternos Isabel y Fernando, Carlos heredaría Castilla y sus posesiones en África y América, Aragón, Cataluña, Cerdeña, Nápoles y Sicilia. De sus abuelos paternos Maximiliano de Austria y María de Borgoña, las tierras austriacas, el ducado de Borgoña y los Países Bajos. Muchas coincidencias habían contribuido a la conjunción en un solo gobernante de esta colección sin precedentes de países lejanos, diversos y en su mayoría incomunicados, muchas muertes oportunas y cambios territoriales imprevistos. Pero tam-

bién, como Fernand Braudel ha mostrado, un designio imperialista claro de la Casa de Borgoña y sus viejos aliados en el reino de Castilla, ejecutado a través de una política de matrimonios mixtos minuciosamente planeada. Sea cual fuera su origen, un conjunto casi imposible de gobernar como una unidad política normal. Más de un siglo después, el conde-duque de Olivares escribiría un informe al futuro rey Felipe IV advirtiéndole de que la fabulosa herencia de los Habsburgo había sido «un regalo envenenado».

Para administrar esta tarea impresionante, Carlos tenía sólo una idea clara, basada en las tradiciones feudales y dinásticas de su familia. Los territorios eran suyos por herencia y era su obligación preservarlos juntos, defender el patrimonio a toda costa. La paz en Europa podría contribuir a este difícil propósito y sus consejeros franceses y flamencos, educados y hechos a medida de la civilización comercial de los Países Bajos, propusieron al nuevo rey que se hiciera cargo de las relaciones exteriores de todo el imperio y respetara en cambio la libertad de los diferentes territorios para continuar gobernándose de acuerdo con sus propias leyes y tradiciones. También le aconsejaron que España debía mantener una relación pacífica con Francia. Pero ésto no era tan fácil: el poderoso reino del Norte se sintió comprensiblemente amenazado al estar rodeado por tantos países unidos bajo una sola corona. Y había otras amenazas: Inglaterra, los príncipes y repúblicas de Alemania secundados por las ciudades de Italia aferradas a sus libertades y los Estados Pontificios como vecinos del reino de Nápoles, también controlado por España. Pero el reto principal era el temible imperio otomano, lanzado en una onda expansiva imparable hacia el Mediterráneo y la Europa central.

Para esta tarea, una política conservadora, puramente dinástica y estática no era suficiente. Se necesitaba una idea unificadora, que fue proporcionada a Carlos por su gran canciller Mercurino Gattinara, un cardenal de origen italiano que había sido educado en Borgoña al servicio de la familia de los Habsburgo. Había tomado posesión de su puesto cuando murió el señor de Chièvres, que había llegado a España junto con Carlos en 1521. Gattinara se convirtió en la principal fuente de inspiración para la idea imperial que fue inculcando poco a poco en la mente del joven rey: un poderoso

imperio cristiano era la única manera de contrarrestar la amenaza del imperio musulmán de los turcos. Gattinara era un verdadero hombre del Renacimiento, un erudito de la historia y el derecho romano y un seguidor de la propuesta de Dante de una «*Monarchia Universalis*», un poder secular que pudiera unificar a la cristiandad en igualdad de condiciones con el papado. Como italiano, creía en la permanencia histórica del Imperio Romano, de acuerdo con la llamada «*translatio imperii*», una idea cuyo origen se remontaba al libro bíblico de Daniel, que profetizó acerca de “un imperio que no será jamás destruido”. España, para Gattinara, estaba destinada a ser el legítimo sucesor de los grandes imperios del mundo, entre ellos el de Roma y el imperio franco de Carlomagno. Esta sería la respuesta cristiana al desafío musulmán, no menos que a la amenaza de la reforma protestante que venía de Alemania y también a la santa misión de difundir la verdadera fe en los territorios recién descubiertos de las Indias.

Esta magnífica construcción requería ser coronada con la dignidad del Sacro Imperio Romano, y Carlos la obtuvo en 1519 en contra de la feroz oposición del rey de Francia y del papa, que no quería un emperador dotado de un poder tan abrumador fronterizo con sus estados. Los castellanos y aragoneses, por su parte, no estaban tampoco muy contentos con estos grandes designios. Eran ajenos a sus tradiciones medievales y, como correctamente previeron y temían, les costaría mucho dinero y arruinarían a España en el largo plazo. El mismo Carlos era, según parece, algo reacio a embarcarse en una auténtica empresa imperial, según lo aconsejado por Gattinara y los intelectuales erasmistas de su corte. Luchó por el título de emperador, pero, en cuanto a mayores ambiciones, era más realista: se vio obligado a actuar la mayor parte de su vida sobre la marcha, a atender a las amenazas de cada momento y a circunstancias independientes de su voluntad: la necesaria protección de Italia en contra de los intereses de Francia, el desafío de Martín Lutero y los príncipes protestantes alemanes, los ataques de los piratas de la costa de África con el apoyo de los otomanos, la rebelión de los nobles de Castilla y Valencia ... ¿Qué es lo que pensaba acerca de la monarquía universal? Es difícil saberlo con precisión. Revisando su vida tiene uno la impresión de que no tuvo mucho

tiempo para pensar. Era un rey guerrero en el estilo medieval de la Reconquista; de hecho, el historiador Sánchez-Albornoz, siempre en busca de esencias hispanas por doquier, veía en él rey un español típico como correspondía a la parte castellana y aragonesa de su ascendencia. Más impulsivo que reflexivo, orgulloso y apasionado, prefería la acción sobre el discurso. Es posible que haya aceptado las ideas de Gattinara por conveniencia política. Luchó contra el papa fieramente en defensa de sus intereses imperiales, pero cuando fue a Bolonia en 1530 para ser coronado por el pontífice como cabeza del Sacro Imperio Romano, se arrodilló y se comprometió ante Clemente VII a limitar su ambición a la preservación de lo que había recibido en herencia.

## 87. TERESA Y JUAN, SANTOS MÍSTICOS DE CASTILLA

Teresa de Ávila (1515-1582) y Juan de la Cruz (1542-1591) vinieron al mundo, no muy lejos uno del otro, en pueblos de la provincia de Ávila, al norte de Madrid. Se conocieron en 1567, después de que Teresa emprendiera el arduo proceso de reforma de la orden de las Carmelitas, a la que ambos pertenecían. Teresa, nacida en Ávila de una familia noble, había pasado 20 años en un convento. Estaba decepcionada con el tipo de vida muelle del que las monjas disfrutaban desde que la regla de la orden había sido relajada progresivamente por la Iglesia. Esa vida tenía poco o nada que ver con la fundación original del Monte Carmelo en el siglo XII: una comunidad de ermitaños de Palestina inspirados en el profeta Elías y dedicados a la contemplación en la pobreza y el trabajo. Teresa, sin abandonar la ortodoxia católica, quería volver al espíritu original y forzar una reforma de la orden, que convirtió en la orden de los Carmelitas Descalzos. Lo consiguió, y para ello desafió la feroz oposición de los monjes y monjas de mentalidad tradicional, actuando con extraordinaria energía hasta extremos de agotamiento y de enfermedad. Ella no se consideraba a sí misma como una escritora, pero lo era. Por orden de sus superiores, escribió varios libros con una finalidad didáctica: acerca de las reformas que introdujo en el Carmelo («Las Fundaciones»), acerca de la forma mística de la unión con Dios («Las Moradas»), acerca de su propia experiencia («Vida»). Su autobiografía es un libro muy especial, escrito con sencillez, vivacidad y humor a veces, siguiendo la inspiración de las famosos confesiones de san Agustín de Hipona. Teresa también escribió algunos versos en una vena popular, pero el verdadero talento del que estaba dotada fue para la prosa. El lingüista e historiador español Menéndez Pidal ha afirmado que Teresa «hablaba por escrito»: con un dominio modesto de la gramática y con poco artificio literario, realizó una obra de encantador realismo e inocencia.

Juan (más tarde llamado «de la Cruz») tenía 25 años cuando se unió a Teresa en su campaña a favor de la reforma. Era peque-

ño de tamaño, de piel oscura y frágil salud, un joven piadoso y aparentemente simple que se sentaba tranquilamente a observar las flores y las estrellas, sin pensar en nada. Dedicó su vida a la creación de conventos de carmelitas masculinos pero en su corazón era un poeta. Algunos dicen, y yo estoy de acuerdo, que fue el mejor poeta en lengua castellana de todos los tiempos. Había estudiado en Salamanca y tenía una buena formación literaria y teológica. Conocía bien la Biblia y también las obras de santo Tomás de Aquino, los escritos de los místicos españoles y europeos y las doctrinas de Platón. El resultado fue una doctrina muy elaborada de la mística: maravillosos versos que recuerdan el «Cantar de los Cantares» de Salomón («El Cántico Espiritual») y largos poemas que describen la experiencia mística («Subida al Monte Carmelo», «Noche Oscura del Alma»). Todos ellos fueron presentados con largos comentarios en prosa para explicar en detalle el significado alegórico de su poesía aparentemente amorosa. La idea central de Juan gira en torno a la noche: para llegar a ser uno con Dios, el alma tiene que pasar por un período de abnegación que exige un total abandono del conocimiento y del sentimiento. La oscuridad suprime las fronteras entre las cosas y las ideas y por lo tanto permite el acceso directo a la divinidad. A través de esta «nube de lo no-conocido», como la llamó otro místico, el alma se purifica y, por decisión divina, penetra en la luz de la unión.

Paul Valéry, comentando el «Cántico», nos advirtió que ésta no es lectura para cualquiera, que sólo habla, o al menos habla mejor, a quienes se han embarcado en el camino religioso y tienen una empatía vital con lo que tiene que decirles el místico. De hecho, la literatura mística no es escritura teológica o pastoral, es un lenguaje dentro del lenguaje. La misma santa Teresa advirtió contra cualquier malentendido: el de Juan es un “estilo místico” específico. Tiene que ser entendido como la forma metafórica de traducir las palabras del Espíritu para encender el amor de Dios en el alma.

Este lenguaje es universal y tan antiguo como la Biblia, por lo menos. La literatura mística abundó en la Europa de la Edad Media: Bernardo de Clarivaux, Meister Eckhardt, Tauler, Ruysbroeck, Juliana de Norwich ... todos ellos escribieron durante los siglos XII y XIII, al igual que los místicos musulmanes y judíos. Si nos fijamos

en estos nombres, veremos que no aparecen nombres españoles. ¿Por qué esta ausencia llamativa?. Bueno, de hecho, hubo por lo menos un místico importante en la España medieval: Ramon Llull (1232-1315). Era un sacerdote, misionero y escritor prolífico en muchos campos, conocido sobre todo por una corta obra para los contemplativos. El «Llibre d'Amic e Amat» (Libro de amigo y amado) es hermoso e interesante en sí mismo, pero es aún más interesante por lo que nos revela acerca de la fuente de inspiración que tuvieron este y otros escritos místicos: Llull reconoció su deuda con la literatura de los sufíes, una versión islámica del misticismo. Reconoció esto como algo muy normal, lo cual no es tan sorprendente, ya que siempre había existido una influencia recíproca entre el misticismo oriental y el occidental. El especialista español en la literatura árabe Miguel Asín Palacios demostró a través de la vida y las enseñanzas del poeta sufí Ibn Arabi (1165-1240) que el Islam fue de alguna manera “cristianizado” por sus místicos originales bajo la influencia de los monjes cristianos cenobíticos del Medio Oriente. Los sufíes de alguna manera habrían «enriquecido» el Corán con doctrinas cristianas y dichos de Jesús. Al parecer, incluso atribuyeron al Profeta palabras que nunca había pronunciado, con el fin de adaptar la doctrina islámica a las prácticas religiosas ascéticas y místicas. Así pudieron los sufíes elaborar una doctrina coherente que, a su vez, influyó más tarde en la teología mística del catolicismo, incluyendo la «Summa Theologica» de Santo Tomás de Aquino.

¿Y qué estaba sucediendo en Castilla? El único verdadero místico que hemos sido capaces de citar en la España medieval fue Llull, que nació en Mallorca y escribió en catalán. Castilla estaba ocupada en la guerra contra los musulmanes y no podía permitirse el lujo de distraer su lucha de siglos con cualquier cosa que pudiera evocar el sufismo u otras formas de la religión enemiga. El lirismo y la literatura subjetiva fueron despreciados por la Iglesia y la monarquía, que favorecieron la religión del guerrero, una fe militante y una moral estricta: las virtudes de «El Cid». Una vez que terminó la Reconquista, las cosas empezaron a cambiar: durante el reinado del emperador Carlos V, el país se abrió a las influencias extranjeras, incluyendo las enseñanzas de Erasmo y el pietismo holandés. El misticismo floreció de nuevo, culminando en la obra de santa Tere-

sa y san Juan de la Cruz. Esta evolución no fue totalmente pacífica. El movimiento español de reforma monástica recordaba demasiado a la “otra” reforma, la protestante y la Inquisición no dejó a los escritores místicos en paz tan fácilmente. Aunque más tarde fueron consagrados como santos por los papas, tanto Teresa como Juan estuvieron bajo escrutinio en varias ocasiones: Juan fue incluso encarcelado por sus sospechosas divagaciones sobre el «amor» y por sus orígenes supuestamente judíos: en aquel momento, la raza y la ortodoxia eran frecuentemente confundidas. Nunca fueron realmente condenados o torturados pero el poder dado a la Inquisición por la monarquía había creado en España una atmósfera envenenada de desconfianza y sospecha «propicia para el chivato y el espía», como bien escribió John H. Elliot.

## 88. CARLOS V Y SUS BANQUEROS

Quien visite con curiosidad la ciudad de Augsburgo en Baviera (Alemania) puede disfrutar de una inusual atracción turística. Se llama “die Fuggerei” y es una ciudad dentro de la ciudad construida alrededor de 1515 por el banquero más rico de Augsburgo, Jakob Fugger. Su objetivo era dar cabida a las familias pobres en 106 confortables y seguros apartamentos, dos en cada una de pequeñas casas perfectamente alineadas, con una plaza, fuentes, jardines y todos los servicios que estaban disponibles en aquellos tiempos. En el portón de entrada una inscripción dice: «Por el bien de su ciudad y en sincero agradecimiento por los bienes terrenales que recibe (él, Fugger) de Dios». Jakob Fugger, apodado «el rico», tenía razones suficientes para su inusual iniciativa. Era en verdad provocativamente rico y quizá deseaba tranquilizar su conciencia al realizar esta extravagante obra de caridad. Quizá quería también disculparse, como católico, por los métodos poco ortodoxos por los cuales había llevado a su familia y a su ciudad a la cima de la opulencia, mientras que la Iglesia aún no había relajado las reglas estrictas contra la usura y otros procedimientos para el manejo de los negocios del gran capitalismo. Jakob los aprendió en Venecia, donde su padre lo envió como aprendiz. Allí absorbió también la cultura de la Italia del Renacimiento y se convirtió en un mecenas de las artes, una especie de Medici alemán. Alberto Dureró le retrató dos veces.

Los Fugger habían hecho negocios con muchos países y en muchas ramas de la economía, no sólo en la banca. Sacaron amplio partido de su fidelidad a la casa de Habsburgo, cuyo emperador Maximiliano era amante de Augsburgo y un buen amigo de Jakob. Al no haber podido ganar la elección como emperador del Sacro Imperio Romano en 1518, Maximiliano pidió a sus banqueros favoritos que financiaran a su nieto Carlos para la elección del año siguiente. Carlos se había convertido por herencia en rey de España y Nápoles, así como regente de los Países Bajos y Borgoña. Era demasiado poderoso como para que resultara bien visto por los príncipes alemanes, quienes querían un emperador menos peligroso y

también tuvo que competir con Francisco I, el candidato francés. Al final, los electores eligieron por unanimidad al candidato que los sedujo con los más altos sobornos: Carlos, a quien los Fugger prestaron 850.000 florines, con una contribución adicional de 143.000 florines de otra familia de banqueros famosos de Augsburgo, los Welser, y una aportación adicional de los banqueros italianos.

En el futuro, Carlos iba a necesitar una gran cantidad de apoyo financiero por parte de esas familias de la banca para su ambiciosa política exterior, sus muchas guerras por el control de Italia y contra los otomanos y los protestantes. Cuando llegó a España en 1517, se encontró con que Castilla no podía proporcionar fondos suficientes para sus empresas imperiales. Aragón no podía ni quiso contribuir, para no hablar de los países más lejanos que integraban su imperio, en Italia y los Países Bajos. Muchos nuevos impuestos habían sido inventados desde la época de los Reyes Católicos, y algunos ingresos se pudieron obtener de las riquezas de la Iglesia. También se impusieron nuevos tributos al incipiente comercio con las Indias, pero el oro y la plata en grandes cantidades no iban a comenzar a llegar desde las colonias americanas hasta alrededor de 1550: era obvio que el desequilibrio entre ingresos y gastos sólo podía salvarse con préstamos de los banqueros de Augsburgo y Génova. Augsburgo se había convertido en la capital del capitalismo moderno, después de haber sido un importante centro de comercio durante la Edad Media. El emperador romano César Augusto había fundado la ciudad, le había dado su nombre y había hecho algo más: la había conectado con Venecia a través de la Vía Claudia Augusta, una ruta que canalizaba el comercio entre Italia y el sur de Alemania.

Por supuesto, los banqueros no contaban únicamente con el reembolso de sus préstamos y con sus altos intereses. Dado que estos pagos casi nunca se materializaban, solían exigir de sus poderosos clientes garantías tangibles, que a su vez les daban la oportunidad de mejorar sus ingresos y sus negocios internacionales. De España, los genoveses obtuvieron el monopolio del comercio de naipes y la explotación de las minas de sal. A los Fugger se les dio el control de las minas de mercurio de Almadén, en Castilla, y las de plata de Guadalcanal, en Andalucía, además de la administración de los bienes de las órdenes militares. Pero fueron los Welser quie-

nes obtuvieron las garantías que me resultaron más sorprendentes. Esta familia, también de Augsburgo, obtuvo el primer monopolio de la producción de azúcar en la isla de La Palma, en Canarias. A continuación, controló desde su base en la Hispaniola (la República Dominicana de hoy) el tráfico en perlas de la isla de Cubagua. Finalmente, solicitaron y obtuvieron un acuerdo o «capitulación» con la monarquía española para la administración de «la isla de Venezuela», asumiendo a cambio la obligación de construir fortalezas y pueblos españoles en el continente, más la de importar pinos de Tenerife (Islas Canarias) y «negros muy negros» de África. Enviaron una expedición de 300 hombres a Santa Marta y Maracaibo y uno de sus agentes, llamado Ambrosio Alfinger, fue nombrado gobernador de Venezuela. Estableció la primera capital en Coro, una ciudad que hizo construir bellamente siguiendo el modelo colonial del Nuevo Mundo español. Así Venezuela fue privatizada, o “externalizada”, como diríamos hoy en día.

La idea básica de Carlos V, según la cual sus reinos tenían que pagar por su proyecto imperial no fue bien recibida en Castilla, que era el más importante de ellos, pero no lo suficientemente rico para financiar un conjunto de territorios tan distantes e incoherentes. El nuevo rey no tuvo mucho éxito a la hora de ganarse la adhesión de sus nuevos súbditos. A su llegada se mostró torpe y no era muy bien parecido, no hablaba una palabra de español y encima vino acompañado por un equipo de «flamencos rapaces», como los llamó John H. Elliott. Se repartieron las más altas dignidades de la Corte, incluyendo el Arzobispado de Toledo, que fue otorgado a Guillermo de Croy, el sobrino del gran chamberlain Chièvres, que sólo tenía dieciséis años. Tan pronto como el nuevo rey ganó la elección como emperador del Sacro Imperio, se dispuso a partir hacia Inglaterra y Alemania, y nombró a su tutor Adriano de Utrecht como regente de Castilla. Un rey ausentista fue la última ofensa que los castellanos estaban dispuestos a tolerar. No se creyeron que Carlos fuera a volver y comenzaron una extraña rebelión conocida como la guerra de los «comuneros». Estalló como una pugna entre facciones opuestas de las familias nobles. Después de Toledo, varias ciudades como Segovia, Salamanca y Valladolid se unieron a la revuelta, principalmente por miedo a perder sus privilegios locales. Al final,

los campesinos aprovecharon la confusión para protestar contra los nobles terratenientes, lo que transformó lo que había sido inicialmente un conflicto de élites en una revolución social. Esta extraña guerra civil duró casi un año, desde mayo de 1520, cuando Carlos partió de España para tomar posesión de sus nuevos dominios en el extranjero, hasta abril de 1521, en que el levantamiento fue derrotado por tropas leales al emperador en la batalla de Villalar, cerca de Valladolid. Me pareció sorprendente que el nombre oficial de este pueblo acabara siendo “Villalar de los Comuneros”. También que en años más recientes Madrid hiciera homenaje a los principales jefes militares de la rebelión contra la monarquía dándoles el nombre de tres de sus mejores calles: Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado. Habían sido ejecutados al día siguiente de su derrota en Villalar.

## 89. LA PROTECCIÓN DE LOS INDIOS DE AMÉRICA

«¿No son hombres éstos? Según qué ley y con qué autoridad hacéis la guerra contra ellos y los mantenéis en servidumbre?» Durante su sermón en la misa de Navidad de 1511, el fraile dominico Antonio de Montesinos pronunció estas apasionadas palabras en favor de los indios ante una congregación que incluía a Diego de Colón, hijo de Cristóbal y sucesor suyo como almirante y gobernador de los territorios americanos descubiertos por España hasta ese momento. En los años transcurridos desde el descubrimiento de las primeras islas, la colonización se había organizado sin una reglamentación específica distinta de la desarrollada durante la reconquista de España para la ocupación de las tierras arrebatadas a los musulmanes. Los monarcas españoles habían actuado bajo el mandato de las bulas o decretos papales dictados por el papa Alejandro VI en 1493 y, lógicamente, no podían evitar que la Iglesia se arrogara el derecho de acompañar a los colonos y someter a un estricto escrutinio sus acciones de acuerdo con las doctrinas del catolicismo. Los misioneros rechazaban especialmente el sistema feudal de «encomiendas» o distribución de la tierra y la mano de obra entre los conquistadores. Su crítica viajó pronto a la corte del rey Fernando, que en 1512 emitió leyes dirigidas a limitar los excesos: a evitar el tratamiento de los indios como esclavos y proporcionarles instrucción religiosa.

Estas bienintencionadas regulaciones fueron férreamente resistidas por los colonos. Pero las palabras pronunciadas por Montesinos, y presumiblemente por otros dominicos, no fueron precisamente «una voz que clama en el desierto». Bartolomé de las Casas (1484-1566) asumió el liderazgo en la lucha contra los abusos de los conquistadores y dedicó toda su vida y su extraordinaria fuerza de voluntad a defender a los indios y a atacar a los españoles. Tenía que conocer muy bien los abusos que combatió, ya que él mismo había comenzado su vida en las colonias en 1502 como encomendero, como propietario de tierras y de hombres. Su idea básica era

sorprendentemente anticuada, ya que estaba basada en la autoridad del papa: de acuerdo con su interpretación de las bulas, España tenía derecho únicamente a propagar la fe cristiana entre los indios. Cualquier otra cosa serían crímenes y abusos. Las Casas escribió incesantemente farragosas “relaciones” dirigidas a las autoridades de España, tras haber abandonado su encomienda y tomado él mismo los hábitos de fraile dominico en 1522. Mientras tanto, había viajado a Sevilla con su compañero el fraile Montesinos y había presentado con pasión sus ideas, primero al rey Fernando y más tarde al emperador Carlos. Se convirtió, como es comprensible, en el peor enemigo de los encomenderos y, debido a su carácter más bien megalómano, desplegó lo que muchos han considerado una presentación excesivamente simplista de los españoles como absolutos malhechores y los indios como seres humanos perfectos, la primera versión de la doctrina del «buen salvaje». Amaba a los indios tanto que aconsejó que fueran reemplazados para trabajar en las plantaciones por mano de obra esclava importada de África.

Obviamente, estas ideas y la vehemencia con que Las Casas las presentaba no podían menos que tener una fuerte influencia en un país donde la Iglesia estaba prácticamente identificada con el Estado. Carlos V, según se dice, quedó tan impresionado por las atrocidades perpetradas en Perú por Francisco Pizarro que consideró seriamente abandonar, pura y simplemente, la posesión de las Indias. Las «nuevas leyes», aprobadas en 1542, fueron exigidas personalmente al emperador por Las Casas en uno de sus viajes a España. Por supuesto, también hubo poderosos actores en defensa de los intereses y del comportamiento de los colonos. El más influyente fue Ginés de Sepúlveda (1490-1573), sacerdote y filósofo que obtuvo su doctorado en la Universidad de Bolonia y ocupó cargos importantes en los niveles más altos de la corte, entre ellos el de capellán del emperador. Había traducido al español las obras de Aristóteles, incluyendo su *Política*, y encontraba en esta obra la justificación de la conducta española en la conquista: los pueblos salvajes son por naturaleza inferiores y deben ser pacificados por la fuerza y destinados a la servidumbre perpetua. La predicación debe venir después de la subyugación de los nativos con los medios que sean necesarios. Una confrontación solemne de estas ideas con las

de Las Casas fue escenificada en un debate celebrado en Valladolid en 1550, en el que los dos clérigos expusieron sus argumentos interminablemente y sin resultados.

Cuatro años antes de este famoso debate, otro fraile dominico, Francisco de Vitoria (1480-1546), había fallecido tras una vida dedicada a la enseñanza de la teología en la Universidad de Salamanca. Max Weber lo habría calificado como un verdadero científico en comparación con el político que era Bartolomé de Las Casas. Vitoria quedó muy impresionado por las críticas de éste contra los españoles y escribió muy severas censuras sobre los acontecimientos del Perú. En un tono moderado pero no menos decidido, construyó una doctrina legal para la protección de los indios y la explicó en varias solemnes conferencias que impartió en Salamanca entre los años 1534 y 1539. La verdadera historia de la participación de Vitoria en la polémica acerca de los indios se ha conocido sólo en los últimos años, gracias al descubrimiento de algunos documentos que habían permanecido ocultos, por razones que no son difíciles de entender. Al igual que Las Casas, Vitoria tenía, aunque de forma más discreta, cierta influencia sobre el emperador Carlos, quien a menudo solicitaba su consejo. Sus «Relecciones», como se conoce a las conferencias, siguen una lógica muy coherente. Comienzan examinando los títulos en los que España basa su reclamación de soberanía sobre los territorios descubiertos y sus habitantes. Vitoria no reconocía título de propiedad al emperador como tal y, en cuanto al papa, sólo en cuanto a la evangelización de los infieles. Nadie, según él, podía privar a los indios de su propiedad o convertirlos a la fuerza, excepto en ciertos casos en los que, según las leyes tradicionales de la guerra, existiera una «causa justa»: por ejemplo, si los atacaban o les impedían ejercer la predicación.

El emperador encontró que el razonamiento de Vitoria iba demasiado lejos y envió una carta a su superior, el prior del convento de San Esteban en Salamanca, advirtiéndole a él y a sus hermanos, sin mencionar expresamente a Vitoria, que debían poner fin a la defensa de ideas que dejaban en entredicho «el derecho que tenemos a las Indias ... dañando a nuestra corona real en estos Reinos». La publicación de los sermones o conferencias que contienen estas ideas tenía que ser evitada y las que pudieran estar en circulación,

retiradas. Esta carta fue firmada el 11 de noviembre de 1539 y su efecto fue fulminante. Primero: Vitoria eliminó de su conferencia “De Tolerantia”, de 1.538, unas páginas, que han sido recientemente recuperadas, que contenían las conclusiones críticas más extremas. En segundo lugar y más importante: en su obra más famosa, la conferencia llamada «Relectio de Indis», pronunciada en diciembre de 1539, hizo un gran esfuerzo por encontrar un título razonable para la soberanía española sobre las Indias. Lo concretó en la existencia de un derecho natural de comunicación, o sociabilidad internacional, que permitía a una nación mantener relaciones comerciales con las demás y le daba derecho a recurrir a la fuerza para imponer dominio y autoridad sobre un pueblo que le negara ejercer tal comunicación. Estaba inventando el concepto de «comunidad internacional» y dando a juristas posteriores como Hugo Grotius y Alberico Gentili argumentos para defender la libertad de los mares ...en contra del monopolio que España reclamaba sobre el tráfico en el océano Atlántico. No es de extrañar que estos autores, para no hablar de los juristas e historiadores nacionalistas españoles, quisieran honrar a Francisco de Vitoria como el «padre del Derecho Internacional».

## 90. LA POESÍA EN LA ESPAÑA RENACENTISTA

1526 fue un año importante en la historia de la literatura española. En Granada, durante las celebraciones por la elección del rey Carlos I como emperador del Sacro Imperio, Juan Boscán, un poeta catalán, se reunió con el embajador de la República de Venecia, Andrea Navagiero, poeta también y gran conocedor de la literatura clásica grecolatina. El diplomático recomendó a su amigo aplicar en lengua castellana el nuevo estilo que había conquistado la Italia del Renacimiento: nuevos temas, nuevos sentimientos y nuevas técnicas en la composición de versos. Boscán aceptó la idea y, junto con su amigo Garcilaso de la Vega, comenzó a componer versos bajo la influencia de Petrarca y otros poetas italianos. Abandonaron la poesía que se había escrito en los palacios de España durante el siglo XV tomando como modelo los romances populares, que había perdido su frescura y se había convertido en excesivamente formal y cortesana. La nueva métrica que introdujeron usaba versos más largos y elegantes, los nuevos temas transformaban la poesía clásica en el espíritu del Renacimiento, que afirmaba la entronización del hombre y sus emociones en el centro del mundo.

En el mismo año 1526, Garcilaso de la Vega (1503-1536) se enamoró de una dama de honor de la corte, la portuguesa Isabel de Freyre, que no correspondió a su pasión. Se casó con otro algunos años más tarde y murió pronto, dando a su admirador una gran cantidad de motivos ideales para su poesía: el dolor del amor y de la vida perdidos. Garcilaso había nacido en una familia noble y muy pronto entró al servicio del emperador Carlos V. Participó en muchas batallas junto a él, incluyendo la guerra contra los Comuneros, batallas en Rodas, Navarra, Túnez y, finalmente, en Francia, donde fue mortalmente herido. Es de suponer que tenía un carácter bastante terco, porque en cierta ocasión se atrevió a asistir a una boda que Carlos había desaprobado y así desobedeció la prohibición de su rey. En castigo, fue confinado primero en una isla en medio del río Danubio, donde pudo dar rienda suelta a su amargo sufrimiento en bellísimos poemas. Más tarde fue enviado a la corte de Nápoles, donde entró en

estrecho contacto con los poetas del Renacimiento italiano. Fue un soldado valiente, un cortesano refinado y un intelectual bien versado en un momento de recuperación de la literatura clásica. Después de su exilio en Nápoles, que moderó el estilo vehemente en el que había representado la batalla interior entre la razón, la pasión y la desesperación, comenzó a analizar sus estados emocionales con profunda melancolía, sinceridad y elegancia. Su poesía alcanzó un alto grado de musicalidad en la descripción de la naturaleza, que era el escenario principal de sus obras pastoriles. También llevó su técnica de composición mucho más lejos que sus modelos clásicos, Virgilio y Horacio, cuando creó un nuevo tipo de poema, la “lira”, que sería utilizado posteriormente por san Juan de la Cruz y fray Luis de León.

Garcilaso fue un verdadero «hombre del Renacimiento», sobre todo de la versión española de ese movimiento. La suya era una mente moderna, en la que el individuo ocupaba el centro del espacio vital y el conocimiento tomaba el lugar de los dictados del dogma. Garcilaso se apartó de la tradición en varios sentidos: nunca usó la religión como un tema central de sus poemas y escribía con desprecio por los ideales de la caballería y por el espíritu belicista de sus colegas aristócratas. Al mismo tiempo, no se mostró tan dependiente de los modelos clásicos como lo eran sus contemporáneos italianos. El renacimiento español no abandonó la fuerte cultura local de la Edad media y realizó una cierta “nacionalización” de los nuevos estilos. Los españoles pasaron de la mera imitación a la «emulación» de la cultura clásica: en la comparación polémica de los escritores modernos con los antiguos, los primeros eran a menudo preferidos. En Garcilaso aparece por primera vez la idea de progreso, típica del Renacimiento, cuyos pensadores abandonaron la preeminencia de la fe y favorecieron la razón, el avance de las ciencias y el descubrimiento geográfico de nuevos mundos. Un nuevo sentido de la historia como desarrollo dinámico de la sociedad sustituyó las viejas ideas de un movimiento cíclico o la creencia en el inminente fin de los tiempos, que escritores como san Agustín de Hipona veían como la consecuencia lógica de la decadencia y caída del Imperio Romano.

El espíritu cosmopolita y plenamente europeo del reinado del emperador Carlos no duró mucho tiempo en España. La derrota en la lucha contra la Reforma protestante en gran parte de Europa dio paso

al rechazo frente a la mentalidad moderna. España fue culturalmente aislada y se convirtió, durante el reinado de Felipe II, en la fortaleza de la contrarreforma. El catolicismo recuperó el poder del que había disfrutado en la Edad Media, los libros religiosos fueron fomentados y publicados en abundancia, los viajes al extranjero de los estudiantes fueron restringidos y lo mismo sucedió con la afluencia de publicaciones extranjeras y académicas hacia España. Sólo la extraordinaria fuerza de la tradición española puede explicar que, en medio de estas limitaciones y obstáculos, pudiera ser creada una obra de la calidad de la de fray Luis de León (1527-1591). Nacido en Belmonte (Cuenca), fue educado en el estudio de los clásicos y de la lengua hebrea en la Universidad de Salamanca, donde pronto llegó a ser profesor. Pasó cinco años en la cárcel, ya que la Inquisición juzgó severamente su traducción del *Cantar de los Cantares*, hecha directamente del original en lugar de partir de la Vulgata, la traducción oficial de la Biblia al latín. Esto nos puede dar una idea de la atmósfera asfixiante que el seguimiento estricto de las normas del Concilio de Trento había provocado. Fray Luis fue finalmente puesto en libertad y regresó a su cátedra bromeando amargamente: «como decíamos ayer ...»

La obra de Fray Luis no fue muy extensa pero su calidad resultó para siempre insuperable. En lugar de adherirse al latín que tan bien conocía, defendió el uso de la lengua castellana como vehículo para el pensamiento teológico y lingüístico más elevado y complejo. Así lo demostró en su libro sobre “Los nombres de Cristo” y otras obras eruditas. No escribió mucha poesía, e incluso calificaba sus poemas como un mero entretenimiento secundario: tal vez por pudor, tal vez por miedo a que la Inquisición pudiera prestarles demasiada atención. Son simplemente perfectos en su forma y lenguaje, así como en su inspiración. Fray Luis se deleitaba evocando el tema de la paz mental y la serenidad, quizá porque tenía, al parecer, un carácter fuerte e incluso colérico. La vida retirada en la contemplación de la naturaleza, la noche serena admirando el orden de las estrellas, todos sus temas hablan de la nostalgia de un mundo perfecto. Su oda a Francisco de Salinas, un músico ciego y profesor en su universidad de Salamanca, elogia la música escuchada en silencio, «ahogado en un mar de armonía» como camino ideal hacia la virtud y el contacto con Dios.

## 91. CARLOS EN ITALIA Y ERASMO EN ESPAÑA

Es difícil para una mente moderna leer algo tan sorprendente como la diatriba pronunciada por el emperador Carlos V en 1536 en Roma ante el papa Pablo III, el colegio de cardenales y otras altas autoridades. Se expresaba en español y fue pronto al grano: culpó al rey de Francia de estar aliado con los infieles (los turcos) y con los herejes (protestantes) en contra de su Imperio cristiano; él, Carlos, no quiere hacer la guerra contra cristianos y tampoco es su objetivo dominar el mundo, como ya lo han demostrado sus pensamientos y sus acciones. Dado que, como parece claro, el rey de Francia actúa por odio contra él, lo reta a resolver el conflicto a través de un duelo personal “con armas o sin ellas, con una espada o una daga, en tierra o en el mar, en un puente o una isla, en privado o delante de nuestros ejércitos: donde y como sea que él pueda querer y ser justo”.

Los orígenes de este enconado conflicto entre los reyes de España y Francia se remontan al menos a 1494, cuando el rey francés Carlos VIII invadió Italia, entonces bajo la influencia del Papa y de España. Desde Nápoles, tenía la intención de seguir hacia el oriente, según la tradicional ambición francesa de conquistar Jerusalén y la Constantinopla otomana. Se sospechaba que Carlos VIII y a su sucesor Luis VII buscaban la dominación del mundo y la corona imperial. Después de severas derrotas y redistribuciones territoriales forzadas, el nuevo rey Francisco I de Francia estaba en 1515 nuevamente de vuelta a Italia y se apoderó del ducado de Milán con el apoyo del papa León X. Esta preponderancia francesa en Italia no era para tomarla a la ligera: mientras tanto, Carlos de España había recibido la famosa herencia de los Habsburgo y Milán era un punto estratégico clave para la comunicación por tierra entre los ejércitos españoles en Italia y los Países Bajos. España no podía permitirse el lujo de perderlo y así comenzó una serie de guerras que devastaron Italia y terminaron sólo en 1525 con la victoria decisiva de las armas españolas en la batalla de Pavía.

Entonces empezaron a suceder cosas extraordinarias. El rey Francisco I fue hecho prisionero y llevado a Madrid, donde pasó

un año en cautiverio hasta que se firmó la paz. Fue una paz frágil, que el monarca francés violó inmediatamente tan pronto como se le permitió regresar a París y pudo formar una nueva alianza con el Papa, la Liga de Cognac, ahora reforzada por Inglaterra, Florencia, Milán y Venecia. El apoyo del papa fue la gota que colmó el vaso. En 1527 Carlos envió un ejército de 15.000 mercenarios, en su mayoría alemanes, a Roma. Hicieron preso al pontífice en el Castel Sant'Angelo y el condestable de Borbón, que dirigía las tropas del emperador, fue asesinado durante el ataque. Desde hacía largo tiempo, las tropas no habían recibido su paga y las consecuencias fueron desastrosas: fuera de todo control, saquearon la ciudad, sus palacios y sus iglesias. El caos fue generalizado, la capilla Sixtina fue utilizada como establo para los caballos, aproximadamente 4.000 personas murieron y muchas más resultaron heridas. Milagrosamente, la biblioteca del Vaticano se salvó. Se dice que el emperador no estaba al tanto de este famoso «saco de Roma» y parece probable que no fuera decisión suya. Pero, ciertamente, puso fin a la confrontación y creó, a costa de una pésima reputación para España, un cierto equilibrio en Italia entre el imperio y el papado. Carlos tuvo que atender a otros frentes, esta vez con un tibio apoyo papal, contra los otomanos y los protestantes.

«Roma no obtuvo más de lo que merecía». Este duro juicio de tanta violencia salió, sorprendentemente, de la pluma de Alfonso de Valdés, humanista y secretario del emperador. Para él, el saqueo de Roma fue un castigo de Dios por los pecados del papa y su corte depravada. Otras valoraciones no menos benevolentes podrían ser mencionadas. Luis Vives, otro humanista, escribió a su amigo Erasmo de Rotterdam que lo que le había pasado a Roma era «una hermosa oportunidad otorgada por Cristo en nuestros tiempos para la salvación». El embajador español, en un despacho desde Roma, escribió al emperador: “todo el daño que su majestad pueda infligir sobre el Papa será razonable y justificado”.

La mayoría de estas palabras de apoyo para el emperador venía de escritores y políticos que solemos identificar con las enseñanzas de Erasmo y, de alguna manera, resulta extraño que todas estas personas escribieran en alabanza de la guerra y de los proyectos imperiales. Erasmo de Rotterdam (1466-1536) era ya famoso y se

había convertido en algo así como el referente moral de Europa. El cardenal Cisneros le invitó a viajar a España, como lo habían hecho dirigentes y monarcas de otros centros europeos de poder. Carlos V y su séquito flamenco también estaban familiarizados con sus enseñanzas y le invitaron a acompañarlos en su primer viaje a España en 1517. A pesar de que el maestro declinó este honor, sus obras fueron ampliamente conocidas en el país en los años que siguieron. Se oponía a la idea de una monarquía universal y rechazaba la guerra como medio para resolver los conflictos, pero su defensa de la paz en Europa resultaba atractiva para el emperador en relación con su objetivo de conservar su herencia y defender la unidad y la ortodoxia de la Iglesia. La ácida crítica que hacía Erasmo de la corrupción eclesiástica también era bien recibida en los círculos intelectuales cercanos al Emperador. Y no hay que olvidar que, en el caldo de cultivo de la mística española, su defensa de un ejercicio menos ceremonial y más privado de la piedad no podía más que atraer el interés de los más cultos. Por eso, el «elogio de la locura» del saqueo de Roma da la impresión de ser contradictorio viniendo de algunos de los seguidores de Erasmo y me sorprendió leer las citadas palabras de Vives viniendo de alguien celebrado como teórico y pionero del pacifismo. El historiador Américo Castro, al revisar la monumental obra «Erasmo y España», escrita en 1937 por el hispanista francés Marcel Bataillon, sostiene que en España «ser» erasmista era en realidad lo relevante, más que la adhesión a las propias doctrinas propuestas por Erasmo.

Es cierto que su «*Philosophia Christi*» era bastante ajena a las tradiciones de la religiosidad española. Por ello, sus duros ataques contra las órdenes regulares resultaron demasiado peligrosos, viniendo sobre todo de un extranjero, y era seguro que iban a provocar una fuerte reacción de los franciscanos y dominicos, que controlaban la Inquisición, en ese momento en busca de nuevas víctimas, tras haber completado su trabajo contra los judíos y los moriscos. A pesar de la protección del obispo de Sevilla, Alonso Manrique de Lara, que había sido inquisidor él mismo, Erasmo se convirtió en el nuevo objetivo para los tradicionalistas extremos. Él, que a pesar de sus críticas a los excesos de la Iglesia se había mantenido fiel a la fe católica y que, a pesar de la proximidad de algunas de sus tesis

con las de Lutero, había rechazado el extremismo de éste, resultaba sin duda una presa fácil. La Iglesia quería cerrar España a cualquier influencia que viniera de los luteranos, contra quienes el emperador Carlos luchaba en Alemania. Erasmo era molesto y pronto comenzó a ser identificado con iluministas y herejes. Su influencia se mantuvo firme entre la minoría más cultivada y sus huellas son visibles en las obras de Cervantes y otros. Pero la vida volvió a la normalidad y la Contrarreforma hizo el resto, manteniendo a España al margen de la influencia europea durante los reinados de los sucesores de Carlos.

## 92. TOMÁS LUIS DE VICTORIA Y LA MÚSICA DEL RENACIMIENTO

En la historia, los cambios suceden cuando suceden, no cuando empezamos a tener pruebas documentales de ellos. Esta verdad universal fue aplicada por el musicólogo y compositor español Adolfo Salazar a la lenta aparición de la polifonía, es decir, el arte de cantar o tocar con varias voces que suenan simultánea y armónicamente. La polifonía era la música característica que floreció en el Renacimiento, y sólo a regañadientes la Iglesia Católica aceptó para su liturgia esta forma de hacer música que había rechazado durante mucho tiempo. La tradición de cantar en una sola voz, como en el canto gregoriano, se había considerado más adecuada para la devoción religiosa que la música profana practicada por el pueblo y las cortes señoriales. El papa Juan XXII incluso emitió en 1325 un decreto que prohibía el canto en intervalos de tercera y sexta, que se utilizaban comúnmente en los madrigales y las danzas. Por supuesto, la orden no fue obedecida. La forma polifónica de canto comenzó a añadir una segunda voz a una línea de base y se desarrolló, como la adición de plantas a un edificio, con una tercera voz, una cuarta y así sucesivamente. La polifonía se extendió desde el norte de Europa hacia el sur, al igual que el estilo gótico en arquitectura, tras haber alcanzado en la escuela franco-flamenca los más altos niveles de sofisticación y complejidad. Cuando llegó a Italia y España, la Iglesia no fue capaz de resistir su empuje y decidió apropiarse de ella y convertirla en su propia forma de expresión.

El Concilio de Trento, que duró desde 1545 hasta 1563, fue inaugurado con la discusión de este asunto. Los tradicionalistas trataron de aferrarse al arte del pasado, gregoriano y en latín, pero el canto monódico ya no se adaptaba a los nuevos propósitos que la Iglesia necesitaba obtener de la música: la expresión de los sentimientos humanos y la propaganda de una fe militante en contra de la reforma protestante. La polifonía se aprobó finalmente bajo la presión de los cardenales españoles, que contaban con el apoyo de Felipe II, y el modelo adoptado fue la música límpida y serena

de Giovanni Pierluigi da Palestrina (1525-1594). Su Misa en honor del papa Marcelo II, el pontífice que inauguró el concilio de Trento, estaba muy lejos de los excesos de los maestros flamencos Josquin des Prés y Orlando di Lasso: era una bella síntesis lograda entre la antigua monodía y las nuevas armonías. Se convirtió, junto con el canto gregoriano, en la música apropiada para la misa mayor y otras celebraciones litúrgicas solemnes.

Palestrina fue director musical del Colegio Romano hasta 1573, cuando fue reemplazado por el joven músico español Tomás Luis de Victoria. Éste había nacido en Ávila alrededor de 1548, se formó como niño del coro en la catedral de la ciudad, y llegó a Roma cuando tenía 19 años, gracias a una beca que recibió del rey Felipe II. Ocupó varios puestos en las numerosas instituciones de la Iglesia católica en la capital: entre otros, el Colegio Germánico y la Iglesia de Santa María de Montserrat. Cantó y compuso abundantemente y vio su primera colección de misas publicada en Venecia en 1572, bajo la protección del arzobispo de Augsburgo, en Baviera. En 1575 fue ordenado sacerdote y fue nombrado capellán de la iglesia de san Girolamo, donde Felipe Neri estaba liderando un movimiento para la «nueva evangelización» de la moralmente degenerada ciudad de Roma y del catolicismo en general. Victoria permaneció en Roma hasta 1586, cuando fue nombrado por Felipe II capellán de un convento en Madrid, donde la hermana del rey, María de Habsburgo, la emperatriz viuda, se había retirado después de la muerte de su esposo Maximiliano II. Victoria permaneció como organista en el influyente convento de monjas clarisas llamado «Las Descalzas Reales» hasta el fin de sus días en 1611.

Desde cualquier punto de vista, la música de Tomás Luis de Victoria fue el logro más alto de la música española, si no europea, del Renacimiento. Compuso cuando era un joven estudiante y sacerdote siguiendo de cerca el estilo de Palestrina, el maestro indiscutido de su tiempo en la corte papal. Probablemente quería también adaptarse a los límites de la polifonía fijados por el Concilio de Trento. Pero sus obras romanas ya anunciaban cómo Victoria iba a superar a su brillante modelo. Transmitía una urgencia, una intensidad de emoción religiosa que florecería abiertamente en sus años de madurez cuando volvió a Madrid, y se distanciaba no sólo

de Palestrina, sino también de Cristóbal de Morales, otro músico español en Roma antes de Victoria, y de la brillante escuela flamenca. Si el luminoso Palestrina evoca iglesias amplias, claras y espaciosas, Victoria sugiere con frecuencia un ambiente más bien sombrío, aunque escribió también en un espíritu más festivo: así por ejemplo, en su “Missa Pro Victoria”, que celebraba el éxito español contra los franceses en la batalla de San Quintín. Sin embargo, Tomás nunca escribió música profana y dedicó su arte exclusivamente a los servicios religiosos de la Iglesia. Su obra maestra absoluta, junto con la música que escribió para acompañar a los ritos de la Semana Santa, fue su requiem o “Misa Officium Defunctorum”, que compuso para el funeral de su protectora la emperatriz María cuando murió en 1603. Esta misa revela a Victoria en posesión de un dominio total de la técnica polifónica, que no componía con alardes de virtuosismo o brillantez sino con absoluta fidelidad a la función religiosa de la música, adaptándola magistralmente al espíritu del texto. Lo hacía con una expresión apasionada y trágica que recuerda a las estatuas religiosas de su contemporáneo Alonso Berruguete, que había sido discípulo de Miguel Ángel.

No se sabe gran cosa sobre el carácter de Victoria. Naturalmente, algunos autores, dirigidos por Henry Collet en su libro de 1913 «El misticismo musical español», han caído en la tentación de asimilar el compositor con los místicos castellanos de su tiempo como santa Teresa de Ávila, la ciudad donde también había nacido Victoria. No hay evidencia, sin embargo, de que se hubiera dado contacto alguno entre los dos o de que el maestro tuviera experiencia estrictamente mística alguna. Su música traduce, por supuesto, emociones religiosas profundas, pero hay en su vida también rastros de un comportamiento muy pragmático y ambicioso. Permaneció siempre cerca de la Casa de Habsburgo y especialmente de Felipe II. Éste subvencionó su estancia en Roma y era un buen conocedor, que había llegado a España acompañado de una capilla de competentes músicos flamencos. Victoria dedicó a este rey una de las colecciones de sus misas y motetes, e hizo lo mismo en 1600 con Felipe III, poco después de su ascensión al trono español. Había recibido varios «beneficios» en las catedrales españolas cuando aún estaba en Roma y es fácil imaginar que había hecho una pequeña

fortuna y que tuvo mucha influencia en el momento en que se le dio el cargo de capellán de la emperatriz viuda. En lugar de especular sobre su misticismo, me inclino por escuchar simplemente su bellísima música. Después de todo, los místicos querían mantenerse en el silencio y la soledad. Victoria era principalmente un compositor y un sacerdote muy trabajador, un apasionado de su música y de su religión, no sólo «le singe de Palestrina» (el mono de Palestrina) como algún envidioso francés contemporáneo suyo dijo de él con tosca burla. Fue, muy justamente, recuperado por el musicólogo Felipe Pedrell al final del siglo XIX como una de las más altas glorias de la cultura española.

## 93. DEL FEUDALISMO EN AMÉRICA

¿Qué estaba pasando en la América española cuando parecía que no pasaba nada? Desde el descubrimiento en 1492 hasta cerca de 1750, verdaderamente muy poco en términos de cambio político y social: era uno de esos períodos que, en palabras del historiador francés Fernand Braudel pertenecen a la “historia inmóvil”. 1492 fue una fecha crucial, sin duda, pero lo que podemos ver que sucedió después fue simplemente el trasplante de los castellanos a un nuevo continente. No para hacer o aprender cosas nuevas, sino para continuar su camino de siglos viviéndolo en un nuevo territorio, una Castilla mayor. Cuando terminó la guerra de Reconquista, el esfuerzo histórico expansivo de ocho siglos en movimiento no podía ser detenido así como así. Los guerreros nómadas castellanos no podían abandonar su estilo de vida tradicional. Creo que la clave está en la continuidad. Desde 1492 el control de las Islas Canarias ofrecía a España la plataforma de lanzamiento necesaria para la navegación de largo alcance. América fue descubierta por casualidad, pero en poco más de cincuenta años todo el enorme continente fue explorado y controlado por la corona castellana. El espíritu de la nueva conquista fue el mismo: al igual que en la Reconquista, los nuevos colonos querían ocupar las nuevas tierras para el cristianismo y utilizar sus riquezas para financiar su misión sagrada, que seguía siendo la siempre retrasada cruzada a Jerusalén. Los indios resultaban muy convenientes para ganarlos a la verdadera fe, ya que los moros de siglos anteriores ya no estaban allí para ser convertidos.

Los castellanos no colonizaron América en el sentido usual de la palabra. El pacto colonial llegó mucho más tarde, a mediados del siglo XVIII. Se dedicaron a crear, más bien, nuevas «repúblicas», nuevos territorios pertenecientes a la corona castellana, sujetos a sus viejas costumbres. Como había hecho con las tierras tomadas a los moros en la Reconquista, el monarca las repartió entre los jefes que habían conducido o financiado el esfuerzo de conquista. En la Castilla recién descubierta, los conquistadores recibieron tierras e indios que trabajaran para ellos y estos nuevos terratenientes se

convirtieron en una casta de señores feudales, los «encomenderos» o propietarios de una «encomienda», no muy diferentes de los que se quedaron en España. Ellos crearon tensiones similares a las que se habían vivido en la península debido a su pugna por ganar autonomía de la corona, que contrastaba con la firme voluntad de los monarcas de reforzar su autoridad y crear un auténtico Estado-nación, una monarquía absoluta en el sentido moderno. En América, los terratenientes estaban sometidos a virreinos y capitanías generales que representaban a la corona y trataban de hacer valer la autoridad real. Por debajo de ellos estaban los indios y los mestizos de diversos tipos y la franja inferior de este sistema de castas la formaban los esclavos africanos, que comenzaron a ser importados una vez que la extensión de la agricultura en aquellos extensos territorios hizo sentir su necesidad.

El resultado conseguido por los españoles en los primeros cincuenta años de la colonización resulta casi increíble. La Iglesia acompañó a los conquistadores como una parte integral del proyecto de la corona castellana. Muchos sacerdotes y teólogos discutieron sobre la “naturaleza” de los indios y trataron de ejercer influencia sobre los terratenientes para que los trataran como seres humanos. Ejercieron también su influencia sobre los monarcas pidiéndoles que legislaran en este espíritu. La numerosas «leyes de Indias», junto con las normas dictadas sobre el terreno por las autoridades españolas para adaptar la ley castellana a las condiciones locales, además de ciertas costumbres «criollas» que comenzaron pronto a desarrollarse, formaron un cuerpo de derecho hispano-indio que continuó en vigor por lo menos hasta el fin de la presencia española en el continente.

Después de este primer esfuerzo colosal, siguió un largo período en el que realmente no pasó prácticamente nada. La estructura social se mantuvo durante casi dos siglos sin modificación alguna o con cambios muy limitados. La hostilidad entre los “verdaderos” españoles y los criollos nacidos en América creció, las líneas de separación entre las castas económicas y raciales se ampliaron, el peso de la Iglesia y de las órdenes religiosas se hizo más profundo. La economía sufrió las crisis cíclicas normales, una de ellas especialmente grave en la mitad del siglo XVII, que coincidió con el inicio de la

decadencia de España y sin duda contribuyó a ella. Pero en general se puede hablar de un período de estancamiento político, o, como el historiador John A. Crow ha escrito, de «monotonía somnolienta»: dos sociedades que coexistían y tenían relaciones más o menos pacíficas en cada uno de los diferentes territorios. A su vez, éstos estaban aislados entre sí, apartados como estaban por las distancias geográficas y los enormes obstáculos naturales que los separaban. Las leyes castellanas que se suponía iban a regular la vida en las colonias se aplicaron sólo hasta cierto punto. Uno de los principios más sorprendentes del orden jurídico tradicional era: «se obedece pero no se cumple». Había en Castilla un «fuero» o constitución implícita que sometía al rey a ciertas leyes antiguas. Si ordenaba algo que el pueblo consideraba contrario a esa constitución («contra-fuero»), una petición de rectificación podía serle elevada y la ley no se aplicaba hasta que el rey hubiera reconsiderado su decisión. Este subterfugio no era fácil de aplicar en Castilla, en la cercanía del rey y su corte, especialmente desde los tiempos en que el monarca se empeñaba en consolidar su poder absoluto. Pero el Nuevo Mundo era distinto y distante. Los criollos no protestaban las leyes que iban en contra de sus intereses: simplemente, las ignoraban. La vida continuó a pesar de los repetidos esfuerzos de los virreyes para hacer cumplir la voluntad de una corte real lejana y absentista. La reacción del rey a la desobediencia nunca fue muy firme y esta «negligencia benigna» permitió que los asuntos de América se fueran desarrollando de forma independiente de la madre patria, dando nacimiento a una nueva cultura política y social.

La distancia se amplió lentamente pero resultó fatídica al final de este período de consolidación sin incidentes del imperio. Tomemos como ejemplo el contrabando, una clave para entender la forma de vida de las colonias y su rebelión final contra la corona española. España había creado un sistema de derechos coloniales exclusivos, cuyo objetivo era el control completo de la riqueza que viajaba desde y hacia el Nuevo Mundo. Pero no menos sistemática fue la respuesta de los comerciantes, españoles y extranjeros: a saber, el fraude a gran escala a través de la falsificación de documentos en el camino a las Indias; o bien el puro contrabando, cuyo valor en el comienzo del siglo XVII era más o menos equivalente a la can-

tividad total de los ingresos de la corona por el monopolio. Como consecuencia, los holandeses primero, más tarde los franceses y los británicos, empezaron a comerciar directamente con las colonias españolas. La armada española era incapaz de controlar el enorme contorno del continente y las autoridades locales participaron y se beneficiaron de la actividad ilícita tratándola con abierta tolerancia. Hacia 1686 se calcula que la combinación de contrabando y corrupción controlaba dos tercios del comercio colonial. Los criollos se enriquecieron gracias a este sistema y se puede entender fácilmente que tanto los terratenientes como los comerciantes no estuvieran muy felices cuando los monarcas Borbones del siglo XVIII trataron de poner fin a todas estas prácticas, a través de compañías reales monopolísticas que operaban en las dos orillas del Atlántico. El «nacionalismo» criollo nació así y, por supuesto, ya nunca desaparecería.

## 94. LA MONARQUÍA HISPÁNICA: ISABEL TOMA PARTIDO

Isabel de Castilla no era una mujer fácil. Su hermano el rey Enrique IV había planeado cuidadosamente para ella un matrimonio de conveniencia con el rey de Portugal. No es que este monarca fuera muy conveniente desde un punto de vista personal: era un hombre de edad y probablemente no muy atractivo. La joven Isabel, de 17 años, quería tener la última palabra y tomó por sorpresa a Enrique y a la facción portuguesa de la corte cuando en 1469 se casó en secreto con un joven con fama de conquistador de tierras y de mujeres: Fernando, príncipe heredero de Aragón y rey de Sicilia. De acuerdo con la leyenda, se enamoró de él y tomó su decisión en el momento en que lo vio. Estaba haciendo una elección política trascendental. Un matrimonio portugués, siempre y cuando se convirtiera en reina, habría unido Castilla y Portugal, creando un enorme imperio atlántico y probablemente una monarquía moderna con el poder centralizado y con capital en Lisboa, la puerta abierta al océano. Pero todo esto ocurrió alrededor de 1468, cuando América aún no había sido descubierta, por lo que Isabel no podía haber imaginado este porvenir tan esplendoroso. En cuanto al rey Enrique, dadas las precoces ambiciones y el fuerte carácter de Isabel, que se perfilaba como posible pretendiente a la sucesión en el trono, es probable que quisiera básicamente deshacerse de ella. Pero Isabel eligió un matrimonio completamente diferente y otra perspectiva estratégica: la unión de las coronas de Castilla y Aragón. Una decisión arriesgada, porque iba a asociar su reino, orientado históricamente a la expansión militar y religiosa, con Aragón, una potencia mediterránea secular orientada hacia el comercio más que hacia el crecimiento territorial.

Isabel también resultó ser difícil y testaruda como esposa. En las capitulaciones matrimoniales que los futuros Reyes Católicos firmaron cuando se desposaron en 1469, quiso dejar bien claro que su marido tendría a su lado funciones estrictamente limitadas y que ella sería la reina propietaria de Castilla. De esta manera estaba ex-

presando su preocupación por la posibilidad de que Fernando tuviera la tentación de pretender el trono castellano de acuerdo con las leyes de Aragón, que daban preferencia en la sucesión a la línea masculina (la dinastía de Fernando era la misma a la que Isabel, los Trastámara). Ya fuera por amor ya por conveniencia política, de todos modos, la pareja logró resultados políticos notables una vez que accedieron a los respectivos tronos, Isabel en 1474 y Fernando en 1481. No crearon un estado moderno unificado, como los que estaban surgiendo en Francia o en Inglaterra desde el Renacimiento, porque las estructuras de Castilla y Aragón eran profundamente dispares y ni la reina ni el rey querían o podían cambiarlas. A pesar de estas diferencias y de una relación conyugal más bien tormentosa, Isabel y Fernando fueron capaces de cumplir un proyecto histórico formidable. Fernando fue encargado de importantes funciones en Castilla como líder militar y diplomático e hizo una contribución decisiva a la victoria final de la Reconquista en Granada y al apoyo a Colón en sus viajes de descubrimiento. Juntos, lograron restaurar la ley y el orden en sus respectivos reinos después de décadas de caos y guerra civil e hicieron realidad la unidad religiosa, eliminando por la fuerza cualquier fe distinta a la católica. Hicieron muchas cosas, pero dejaron sus respectivos reinos seguir su propio camino. Las consecuencias a largo plazo de su modelo de construcción del Estado persisten en la actualidad.

La principal tarea de Isabel era concentrar la autoridad en Castilla. Esto lo hizo con su determinación característica y siguiendo un método que recuerda a lo que César Augusto había hecho para consolidar el imperio romano: conservó las instituciones tradicionales de la época que estaba acabando pero vaciándolas progresivamente de poderes reales, que transfirió a la corona. Con el fin de disminuir el poder de la nobleza actuó como los monarcas de otros países europeos estaban haciendo: los “puenteó” para aliar a la corona directamente con los municipios y con el pueblo. Para lograr ésto, unificó las “hermandades”, una policía que se había desarrollado a nivel local en toda Castilla, y excluyó a los nobles de su dirección. Con las poderosas órdenes religiosas y militares hizo algo similar: las dejó intactas y al mismo tiempo obtuvo una bula papal que transfirió sus ingresos a la Corona. Para obtener instituciones

administrativas eficaces, excluyó a los magnates del Consejo Real, dando el poder de una nueva clase de “letrados”, abogados y burócratas. Por último, para controlar a los municipios, les nombró a los “corregidores”, funcionarios elegidos por el monarca fuera de la ciudad en cuestión con la misión de «ayudar», esto es, de controlar en la práctica a las autoridades locales.

En su reino de Aragón, Fernando hizo lo mismo, es decir, reforzar las instituciones medievales existentes; sólo que el resultado fue en la dirección opuesta. Ya sea por convicción o porque no tenía suficiente poder contra los nobles y las ciudades, Fernando acordó en 1481 con las Cortes de Cataluña, donde habían ido surgiendo problemas graves, reafirmar la centenaria constitución del reino de Aragón, que restringía los poderes del monarca. Este sistema, llamado de «pactismo», incluía la posibilidad de que las autoridades catalanas derogaran las decisiones reales tomadas en violación de los privilegios o libertades reconocidos al reino. De esta manera, Fernando fue capaz de concentrarse en la política exterior y la acción militar combinada de los reinos de Castilla y Aragón. Así, junto con Isabel, el rey proporcionó los éxitos más importantes de España como potencia moderna: partiendo de la base de dos reinos separados y de segundo orden, llegaron a crear un imperio mundial. Fernando, según los observadores contemporáneos, entre otros Nicolás Maquiavelo o el embajador florentino Francesco Guicciardini, tenía un proyecto para la unión de las coronas en el ámbito de las relaciones exteriores que anticipaba la idea moderna de soberanía. Usando un ejército nacional reorganizado y misiones diplomáticas permanentes, junto con un cierto espíritu de misión profético, incluso mesiánico, el rey católico fue capaz de rechazar la invasión francesa de Italia, establecer una presencia española en el norte de África y conquistar el reino de Navarra para Castilla. Contemplando su retrato, el poderoso rey Felipe II dijo de Fernando: «A éste le debemos todo lo que tenemos».

El gran Fernando, sin embargo, tuvo un triste final. Sus problemas comenzaron tan pronto como Isabel murió. Su visión exclusivista de la identidad castellana se reflejó en el testamento que hizo en 1504, pocos meses antes de morir. Fernando fue privado del título de rey de Castilla, que fue directamente a Juana, su hija y la

de Isabel. Fue nombrado regente de Castilla, pero, rechazado por los nobles castellanos, tuvo que marchar a Aragón. En venganza, al parecer, se casó con la princesa francesa Germana de Foix y entró en una alianza con su hermano el rey Luis XII, un enemigo de las reclamaciones españolas en Italia. En 1506 el nuevo rey de Castilla y León, el archiduque austriaco Felipe I, llamado “el hermoso”, murió en circunstancias sospechosas. Su esposa Juana (“la loca”) fue declarada incapaz de gobernar, también por medio de procedimientos de dudosa legitimidad. Fernando recuperó la regencia de Castilla y murió en 1516. Sólo un año más tarde, su nieto Carlos llegó a España para convertirse en rey, y más tarde emperador.

## 95. “LA CELESTINA”, O LA SOCIEDAD CASTELLANA EN CONFLICTO

Al final de un largo monólogo, un anciano llamado Pleberio cierra «La Celestina», con estas palabras: “en esta mi última e incómoda vejez... ¿por qué me has dejado preso del dolor, por qué me has dejado sin consuelo y solo este valle de lágrimas?” Se está dirigiendo al cadáver de su hija Melibea, que se ha quitado la vida desesperada después de encontrar muerto a su amante. Éste, de nombre Calixto, un noble castellano, había tenido dificultades para ganar el amor de Melibea, la virtuosa hija de un judío converso. Necesitó la complicidad de sus propios siervos y de los de su amada y, sobre todo, la decisiva intervención de Celestina, el personaje principal de la historia, una alcahueta astuta y sospechosa de brujería, capaz de involucrar en la intriga hasta al honesto Pármeno, un sirviente de Calixto, a quien corrompe con halagos y con la ayuda de Areusa, una de sus prostitutas.

La Celestina, o «Tragicomedia de Calixto y Melibea», fue publicada por primera vez en 1499 y parece haber surgido de la nada como una extraordinaria obra de arte. Algunos poetas españoles habían abandonado las historias épicas de los «romances» medievales y tímidamente comenzaban a encontrar una nueva voz para expresar sentimientos y frustraciones. Por lo demás, las lecturas de los pocos afortunados que sabían leer se limitaban a los libros de caballerías y a mediocres novelas sentimentales inspiradas en las modas italiana y francesa de la época. La Celestina se elevó como un árbol solitario sobre todo lo que se había escrito antes y la mayor parte de lo que fue escrito después. Esta larga obra, la primera verdadera novela escrita en el idioma español, cuenta en forma de diálogo una historia de amor y muerte, una trama no muy original pero desarrollada con asombrosa realidad y profundo genio psicológico. El autor, Fernando de Rojas, confiesa modestamente que se limitó a completar un par de actos que había encontrado escritos por otra persona. El lenguaje es ya un castellano maduro: los personajes, en función de su condición social, hablan al modo de la alta cultura italianizada

de las clases nobles o en el estilo bajo del pueblo, excepto cuando los siervos frente a sus amos tratan cómicamente de imitar su forma de hablar. Se definen por lo que dicen, sin descripciones o comentarios morales, a través de simplemente expresados pero profundos atisbos en el interior de sus almas. Celestina, en particular, cobra vida en toda su mezquindad y astucia para el mal como una persona real, totalmente convincente en su viveza y la veracidad.

Esta fascinante mezcla de novela y obra teatral fue escrita en un momento de profunda crisis de la sociedad castellana. Con la Reconquista a punto de terminar y en medio de la grave depresión económica que había envuelto a toda Europa desde finales del siglo XIV, las tensiones sociales entre las clases y entre las castas habían subido a la superficie. El enfrentamiento entre los nobles y los reyes provocó no menos de cuatro guerras civiles que incluyeron también las protestas de los campesinos contra los señores feudales. Del último de esos conflictos surgió el reinado de los Reyes Católicos, quienes impusieron un cierto orden y un período de paz después de terminar la Reconquista con su victoria sobre el reino nazarí de Granada. No obstante, tuvieron que transigir con los aristócratas que habían hecho posible el esfuerzo bélico y que consiguieron mantener la mayor parte de sus privilegios. Estaban enfrentados con los «letrados», abogados y burócratas, muchos de ellos de origen judío, que recibieron del rey y la reina la tarea de reorganizar sus dominios. Los nobles eran a su vez odiados por estos letrados, cuyo objetivo era principalmente ascender a la clase de «hidalgos». El resultado fue el descontento y pesimismo social, y una distancia cada vez mayor entre las clases altas y un proletariado incipiente. La Celestina narra el conflictivo amor entre el noble Calixto y Melibea, rica pero de la casta de los «cristianos nuevos»: las costumbres sociales no aprobaban el matrimonio de aquellos a quienes separaba la pertenencia a diferentes castas. Todo esto se describe magistralmente en el contexto de un bajo mundo de siervos infieles, pillos y prostitutas. Un Castilla sin rumbo, amarga y carente de sentido moral, desconcertada al no estar ya consagrada a guerras heroicas, decepcionada por la pérdida del honor caballeresco.

Fernando de Rojas (1476-1541) era hijo de judíos conversos de La Puebla de Montalbán (Toledo). Tenían medios suficientes

como para poder de enviar a su hijo a Salamanca a estudiar derecho y hacer más adelante una vida confortable en Talavera como juez. En Salamanca convivió con muchos otros estudiantes de origen judío en una época en que la teología de santo Tomás de Aquino se estaba recuperando según las tendencias más conservadoras de la Iglesia y la monarquía. No es difícil encontrar en su obra maestra huellas de los orígenes judíos del autor. La Celestina trata, por supuesto, de las trágicas consecuencias de una pasión descontrolada, pero no va más allá a la hora de presentar consideraciones morales. En contraste con la abundancia de libros religiosos publicados en aquel momento, no contiene referencias a ninguna religión, ya sea judía o cristiana. Las palabras del padre de Melibea reproducidas al comienzo están llenas de amargura y desolación, incluso cuando se queja de la vejez como un estado «incómodo». Todos los personajes terminan trágicamente, independientemente de su comportamiento en la vida: por ninguna parte pueden encontrarse trazas de un sentimiento de pecado y arrepentimiento. En la tradición de Don Sem Tob y otros poetas judíos medievales, lo que presenciamos en La Celestina es sobre todo la incertidumbre sobre la existencia, la angustia causada por el conflicto entre la vida y el entorno, la sensación de un alma que está fuera de lugar en la sociedad.

El triste destino de los judíos convertidos o «conversos» expulsados de España pertenece a una época no muy lejana de los años en que Celestina nació a la vida literaria. Después de siglos de coexistencia más o menos pacífica con los cristianos y los musulmanes, la crisis del siglo XIV alteró las condiciones de vida de muchos judíos. Persecuciones generalizadas estallaron en toda España después de los disturbios anti-judíos que tuvieron lugar en Sevilla en 1391. Muchos huyeron hacia el norte de África y aproximadamente 100.000 se convirtieron con el fin de escapar de la persecución dirigida por la Inquisición. Siguieron ocupando cargos importantes en la sociedad, como abogados, sacerdotes, intelectuales, incluso como miembros de la misma Inquisición que había sido creada para perseguirlos. Pero estos judíos conversos no eran bien recibidos entre los «viejos cristianos», sobre todo los de clase baja. Éstos les culpaban de su pobreza, envidiando su ascenso social y les acusaban de cualquier desgracia que sufrieran, como había ocurrido cuando los

judíos fueron responsabilizados en toda Europa por la gran peste de 1348. Fueron acusados también de los crímenes más increíbles y se sospechaba que no habían aceptado verdaderamente la fe cristiana y que seguían llevado a cabo sus ritos y costumbres en secreto. Un subproducto de este ambiente lleno de tensión y de odio era una especie de “converso” escéptico y desleal, instalado en la sociedad, pero al margen de ella. Eran numerosos en los círculos intelectuales e incluso se mantuvieron más radicalmente al margen de la sociedad de los cristianos viejos. A ellos pertenecía Fernando de Rojas, el genio que dio a España su primera novela, un logro sólo superado por Cervantes y su Quijote.

## 96. LAS PRIMERAS DISCORDIAS SOBRE GIBRALTAR

No me estoy refiriendo aquí al conocido conflicto entre España y Gran Bretaña que se desencadenó cuando, después de la Guerra de Sucesión española, la Paz de Utrecht concedió Gibraltar a la corona británica. Mucho antes, esa impresionante roca que se proyecta con orgullo hacia el mar había sido repetidamente «piedra de la discordia» y ofrece un interesante ejemplo de la tensión entre la monarquía española y la nobleza al final de la Reconquista. Para empezar, mencionaré las disputas de la Corona de Castilla con el clan de los Medina Sidonia. Sus miembros eran poderosos y ambiciosos en verdad, pertenecían al tipo de aristócratas que habían sido y eran al mismo tiempo fuertes líderes militares y grandes terratenientes, arrogantes y con escaso entusiasmo por la disciplina, por decirlo suavemente. No aceptaban fácilmente las decisiones regias: habían estado en tratos con Cristóbal Colón cuando éste buscaba fondos para financiar la empresa americana. Aquí, la reina Isabel tuvo que intervenir para evitar que este proyecto, la joya de la corona tras la conquista de Granada, pudiera ser controlado por manos privadas y decretó que fuera reservado a la corona. Los Medina Sidonia tuvieron más tarde que renunciar a su poder casi absoluto sobre Sevilla, que Isabel tomó bajo su control con el fin de poner fin a la violenta disputa entre ellos y otra familia poderosa, la de los Arcos.

Las relaciones de la familia Medina Sidonia con la Corona siguieron siendo problemáticas por mucho tiempo. En 1640, la monarquía española estaba en serias dificultades. El conde-duque de Olivares, el hombre fuerte del momento con el rey Felipe IV, tenía que atender a múltiples frentes: en Europa se estaban perdiendo guerras frente a Francia y los Países Bajos, Portugal declaraba su independencia, los franceses fomentaban la rebelión en Cataluña ... Olivares pertenecía a una rama menor de la familia Guzmán, de los cuales los Medina Sidonia eran la dinastía rectora. Pero los Medina Sidonia no habían olvidado viejos agravios y trataron de

sacar provecho de la crisis generalizada. Empujado por el duque de Ayamonte, otro Guzmán con conexiones sospechosas en un Portugal que caminaba hacia la rebelión, parece que el noveno duque de Medina Sidonia había concebido la idea de proclamarse «rey de Andalucía y las Indias». Este estafalario proyecto fue abortado por Olivares, quien convocó a su pariente a Madrid en secreto, tratando de evitar el escándalo. El aspirante a insurrecto confesó ante el rey y fue perdonado, por lo que el incidente se cerró discretamente. Pero Ayamonte fue enviado a la cárcel.

Pero volvamos a Gibraltar. Después de seguir las vicisitudes normales de la vida en las épocas de la España primitiva, romana y visigoda, Gibraltar había sido el primer punto de la península en el que los árabes habían desembarcado en el año 711. Es por ello que recibió su nombre de Tarik Ibn Ziyad, el jefe que comandaba el asalto : Monte de Tarik, en árabe Djebel-Tariq, Gibr-al-Tar. En manos de los musulmanes durante siete siglos y disputado por las diferentes facciones árabes o bereberes que luchaban por el poder en Al-Andalus, sólo durante un breve período fue capturado por un rey castellano, Fernando IV (entre 1309 y 1333), durante la guerra de la Reconquista. Un siglo más tarde, cuando la batalla final por el Reino de Granada había comenzado, Gibraltar se convirtió en un importante punto estratégico en la costa, porque su control permitía cortar la comunicación entre los árabes al Norte y al Sur del estrecho, evitando así que los árabes enviaran por mar refuerzos al peñón destinados a los luchadores de Granada. Si en 1435 un primer intento de Enrique de Guzmán, conde de Niebla, acabó en fracaso, su nieto Alfonso finalmente se apoderó de la Roca en 1462 en nombre del rey de Castilla, Enrique IV, quien lo recompensó por ello con el título de duque de Medina Sidonia.

¿La conquistó realmente para la corona o bien para sí y su familia? En teoría, la tomó para la corona, por supuesto, pero lo hizo de la manera muy especial en que la Reconquista se había realizado en su mayor parte: como una empresa privada inspirada y dirigida por los reyes pero financiada con dinero proporcionado por los nobles, quienes dirigían a sus propios ejércitos en el campo de batalla ... a cambio de obtener privilegios reales y el control jurisdiccional sobre los territorios conquistados. La familia Guzmán había em-

pezado bien pronto su contribución a la Reconquista: ya poseían una amplia franja de territorio de Cádiz a Tarifa, el punto más al sur de la península y cercano a Gibraltar. Estaban enzarzados, además, en una feroz competencia por el control de Andalucía con otra poderosa familia noble, la del Conde de Arcos, quien también había participado con los Guzmán en la conquista de Gibraltar. Esta lucha entre conquistadores se convirtió en una guerra abierta e iba, naturalmente, en detrimento del proyecto político de la Reina Católica de lograr la unidad de Castilla bajo su poder absoluto. No había sido ella el primer monarca que tuvo que mediar entre esas poderosas casas nobles; lo hacían con una mezcla de diplomacia, amenazas y favores con el fin de evitar la confrontación armada entre ellos. El rey Enrique IV había decidido en el pleito sobre Gibraltar en favor de la familia Guzmán, y cuando murió la reina Isabel, su sucesora en la Corona de Castilla, confirmó todos sus privilegios ... por el momento. Así pudo mantener la relativa paz en la región que era imprescindible para proseguir la campaña militar contra el reino de Granada.

Pero Gibraltar era demasiado importante como para dejarlo en manos privadas. Siendo el punto donde había comenzado la invasión árabe, se convirtió en un símbolo de la victoria de los cristianos sobre el islam. También se convirtió en un punto de referencia en la disputa de la monarquía contra los nobles con el fin de afirmar el monopolio del poder por la corona. Finalmente, fue un punto de partida esencial para el paso a África si la Reconquista y la lucha contra el islam, como pretendía la reina, iban a tener continuidad en ese continente. Demasiado para una Isabel contundente y decidida: trató de negociar la devolución de Gibraltar a la Corona con Medina Sidonia, al que ofreció a cambio la menos importante ciudad de Utrera. El duque se negó y la Reina actuó rápidamente: en 1501 publicó una real orden que tomó el peñón de las manos del duque y la convirtió en propiedad de la corona de Castilla, una ciudad de “realengo”. En su testamento, escrito en 1504 unos meses antes de morir, Isabel ordenó a sus herederos y sucesores “... tener siempre por inalienable de la corona y el real patrimonio, la ciudad de Gibraltar y todo lo que pertenece a la misma: nunca regalarla o enajenarla o sufrir que sea regalada o enejnada...” Gibraltar debía

ser español para siempre y el deseo expresado en el testamento real aparentemente iba a permanecer grabado en la mente subconsciente de España durante mucho tiempo, en realidad hasta ahora, al menos.

Cuando Isabel murió, el obstinado Medina Sidonia intentó aprovechar el confuso conflicto en torno a la sucesión real que se produjo a continuación, y trató de recuperar “su” Gibraltar por la fuerza. Fracásó, pero permaneció resentido y siguió decidido a proseguir más adelante su lucha por el poder.

## 97. COLÓN Y EL NUEVO MUNDO

Podrían haber sido Lisboa o Cádiz, los puertos más importantes del extremo occidental de Europa. Pero fue Huelva. Cuando Cristóbal Colón llegó al cercano puerto de Palos de la Frontera, en 1485, estaban ya dadas la necesidad, las condiciones técnicas y las personas adecuadas para una empresa heroica de descubrimiento. Pronto los pueblos que se enfrentaban al Atlántico podrían liberarse de un temor atávico: el de descubrir lo que estaba más allá, la enorme extensión de sombrío mar hacia el Occidente, de la cual nada, o muy poco, era conocido. La escritora belga-francesa Margerite Yourcenar escribió un interesante ensayo de juventud sobre Andalucía en el que comparaba el temor de los habitantes de Iberia hacia el Atlántico con la amenaza que los griegos sentían frente a la inquietante masa de Asia, que los aplastaba con invasiones periódicas. El mito de Jasón y los argonautas, que se atrevieron a navegar desafiando el peligroso estrecho del Bósforo hacia el misterioso Mar Negro en busca del Vello de Oro volvió a ser recordado en la España renacentista cuando se consideraron las propuestas de Colón. También él quería desafiar mares desconocidos en busca del preciado metal.

La necesidad de encontrar una ruta alternativa para llegar al oro y las especias de las Indias había surgido cuando los turcos otomanos, después de haber conquistado progresivamente lo poco que quedaba del Imperio bizantino, se apoderaron de Constantinopla por la fuerza en 1453. Su presencia levantó un muro hostil que acabó para los europeos con la libertad de usar sus ancestrales rutas terrestres y marítimas para comerciar con la India y el oriente. España estaba demasiado ocupada en aquel tiempo con graves problemas internos y con el esfuerzo final de Reconquista contra el reino musulmán de Granada. De modo que la tarea de superar el obstáculo otomano quedó en manos de los portugueses, que ya habían puesto en marcha varios viajes de exploración. Habían desarrollado la «carabela», un barco ligero que sustituiría a la más pesada galera para poder realizar viajes a larga distancia, y estaban tratando de

llegar a las Indias siguiendo una ruta que bordeaba el sur de África. Bartolomé Díaz la había completado sólo recientemente, en 1488, pero desde 1476 los reyes portugueses tenían ya bajo su control la costa africana hasta Guinea, por lo que el oro, las especias y los esclavos había comenzado a llegar a Europa desde el territorio que hoy llamamos Ghana.

1476 es precisamente el año en que Colón, un navegante genovés de dudosos orígenes y juventud, se presentó en Lisboa con una oferta novedosa: llegar al oriente y conquistar sus riquezas viajando hacia el oeste a través del océano Atlántico. Después de todo, ya en la antigüedad Aristóteles había mencionado la posibilidad de hacer precisamente esa travesía «en unos días». Además, en el siglo XV hacía bastante tiempo que los astrólogos y geógrafos habían abandonado la vieja idea de una tierra plana. Por lo tanto, las preguntas relevantes eran: ¿a cuánta distancia se encontraban las Indias? y ¿era el recorrido posible para las frágiles carabelas?. Colón dio respuestas confusas cuando se le interrogó por la solución a estos problemas. De todos modos, los portugueses ya habían fracasado en ese intento: habían puesto en marcha una flota de exploradores que navegaron hacia el oeste desde las islas Azores, pero nunca habían regresado. Así, Portugal se mantuvo apegado a su proyecto de realizar el viaje alrededor de África y rechazó la oferta del genovés.

Decepcionado, Colón llegó al puerto de Palos con la decisión de arriesgar un nuevo intento: trataría de convencer a Isabel, la reina de Castilla, y a su esposo Fernando de Aragón para que apoyaran la expedición de sus sueños. De hecho, se presentó a ellos con una visión mesiánica bien atractiva: navegaría hacia el oeste para llegar a la isla de Cipango (el Japón de hoy) que Marco Polo había mencionado en sus «Viajes». Y les prometió más: que el oro que él supuestamente iba a encontrar allí permitiría a los Reyes Católicos organizar una nueva cruzada y recuperar Jerusalén para el cristianismo. Isabel se sintió tentada por la idea. Después de todo, Castilla y Aragón estaban culminando su propia cruzada contra el Islam en España y habían entrado en competencia con Portugal por los descubrimientos a lo largo de la costa de África. Así que ella y Fernando aceptaron someter el proyecto a un detenido estudio técnico y político. Pero España estaba ocupada con la batalla final por Gra-

nada, y Colón seguía aportando pruebas insuficientes en cuanto a la distancia real de Cipango respecto de la costa española. El asunto se arrastró por los despachos durante años y Colón regresó desalentado a Palos de la Frontera, donde reanudó su amistad con los monjes del monasterio de La Rábida, cerca de Huelva. Estos monjes eran astrólogos aficionados y, al igual que muchos marineros del puerto de Palos, estaban ansiosos por proseguir los viajes de descubrimiento que se habían iniciado con éxito en el Atlántico.

Finalmente, a principios de 1492, Colón, con la ayuda y complicidad de sus amigos de La Rábida, consiguió que se le permitiera revelar sus planes a la Corte. Se basaban en las teorías del geógrafo italiano Toscanelli, quien había calculado que el continente asiático tenía una determinada longitud (excesiva, como se comprobó después), lo que significaba, en consecuencia, una distancia relativamente corta desde España a Cipango viajando alrededor del globo. Además, Colón pensaba evitar el error en que los portugueses habían caído navegando directamente hacia el oeste desde las Azores. En cambio, planeaba navegar primero hacia el sur, hasta las Islas Canarias, y desde allí hacia el oeste, aprovechando los vientos del sur, más suaves que los que probablemente habían destrozado a los desafortunados portugueses de las Azores. ¡Después de todo, según él las Canarias estaban que en el mismo paralelo que Cipango! Con el final de la Reconquista a la vista, la reina aceptó la idea y proporcionó a Colón limitados medios para llevarla a cabo. Decidió que Palos de la Frontera iba a ser el puerto desde el cual la expedición sería lanzada. ¿Por qué Palos? Debido a que Isabel tenía allí, a disposición de Colón, dos carabelas que habían sido confiscadas a las autoridades locales. ¿Pero, de nuevo, por qué Palos? Porque en ese puerto Colón podía contar con la ayuda de la influyente familia Pinzón, exploradores y propietarios de buques que tenían autoridad suficiente para convencer a los marineros locales, temerosos del largo e incierto viaje hacia lo desconocido. ¿Por qué Palos, insisto, y no Cádiz, que tenía un puerto atlántico mucho más importante? Porque Cádiz, precisamente, había sido seleccionado como el punto de partida para la expulsión de los judíos de España que iba a tener lugar precisamente el 2 de agosto de 1492, el día en que Colón iba comenzar el viaje a su portentoso destino.

Resultó que los cálculos de Toscanelli habían sido erróneos: Asia no era tan extensa, después de todo, y el viaje se llevó a cabo porque todos los implicados, incluyendo a Colón, suponían que sería mucho más corto de lo que realmente fue. Por suerte, había otras islas y un inesperado continente, un mundo nuevo en el camino entre Huelva y Cipango.

## 98. EL PAPA DIVIDE EL ATLÁNTICO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

En un antiguo documento legal llamado la “Donación de Constantino”, el emperador romano de ese nombre (272-337 d. C.) narra cómo se convirtió a la fe cristiana y fue milagrosamente curado de la lepra. Ambas cosas, según nos dice, tenía que agradecerlas a la intervención del obispo Silvestre, que era entonces el jefe de los cristianos en Roma. Continúa diciendo, en la parte sustantiva del documento, que confiere a Silvestre la primacía como pontífice sobre los otros cuatro patriarcados de la cristiandad, con dignidad imperial y dominio territorial. Además, concede al papa «la ciudad de Roma, toda Italia y las provincias occidentales del Imperio» de modo que permanezcan para siempre bajo la posesión de la Santa Sede. Por último, el emperador confirma su decisión de trasladarse a Bizancio para evitar que la presencia de un gobernante secular en Roma pudiera menoscabar la autoridad de la Iglesia. Esta sorprendente donación era ampliamente conocida desde el siglo VIII y fue publicada en varias colecciones oficiales de decretos papales. Ayudó al papado a afirmar su propia autoridad como gobierno secular de la región de Italia sobre la que reclamaba jurisdicción, lo que más tarde se llamaron estados pontificios, y a darle autoridad para la coronación de Carlomagno como emperador en el año 800. Era la prueba de que había existido efectivamente una «*translatio imperii*» o transferencia de poder del emperador romano al pontífice católico.

Que la Donación de Constantino era una burda falsificación sólo fue demostrado en 1440 por Lorenzo Valla, un humanista italiano que servía además como secretario del rey Alfonso de Aragón, Nápoles y Sicilia. No parece que sea mera coincidencia que este rey estuviera en ese momento en pleitos con el Papa acerca del control de algunos territorios italianos. La falsedad del documento, escrito probablemente en el siglo VI, no impidió que los papas hicieran uso de él durante siglos como fundamento de su poder para conceder territorios recién descubiertos a reyes o nobles que estuvieran

dispuestos a reconocerse vasallos feudales de la Santa Sede. Usaron la «donación» como título en numerosas ocasiones, por ejemplo cuando se les sometió la resolución de la controversia entre España y Portugal en relación con la exploración de las islas situadas frente a la costa de África y de las tierras en ese continente. Siguieron haciéndolo, por sorprendente que parezca, incluso mucho después de que Valla y otros hubieran confirmado que la donación era falsa. Fue muy relevante para la historia de España; de hecho, yo lo veo como uno de los episodios más intrigantes de esa historia.

Cuando Cristóbal Colón descubrió el Nuevo Mundo estaba convencido de que había llegado a las Indias, es decir, a Asia. Al volver de su primer viaje, desembarcó en Lisboa e informó al rey portugués, que inmediatamente reclamó para sí los territorios descubiertos, manteniendo que pertenecían a su parte en la distribución de África y las aguas del Atlántico establecida por los papas. ¿Qué hicieron los reyes de Portugal y Castilla en 1493, cincuenta años después del descubrimiento de Lorenzo Valla? Después de largas e infructuosas negociaciones, se dirigieron al Papa para obtener una decisión sobre la soberanía de los nuevos descubrimientos. El papa reinante resultó ser Alejandro VI, el notorio Rodrigo Borja, conocido como Papa Borgia en la versión italianizada de su nombre. Era natural de Valencia y tenía fuertes conexiones en el reino de Aragón, que había apoyado su elevación a la Santa Sede y le había concedido otras prebendas. Por tanto, tenía una disposición favorable hacia el rey de Aragón, Fernando. Y así fue cómo nacieron las Bulas «Inter Coetera» de 1493, unos documentos que son casi tan sorprendentes como la misma Donación de Constantino. Esta vez, sin embargo, eran muy reales y tuvieron trascendentales consecuencias históricas.

Se habla de bulas en plural porque hubo varias versiones del mismo documento. En la primera de ellas, el Papa concedió al rey Fernando así como a la reina Isabel y sus sucesores en los reinos de Castilla y León «todas las tierras firmes e islas encontradas o que se encuentran, descubiertos o por descubrir hacia el Oeste y el Sur». La bula estaba dirigida de manera unilateral a los monarcas españoles, dándoles un monopolio real: prohibía a «toda clase de personas, de cualquier ... condición que sean, aún de dignidad imperial o real,

bajo la pena de sentencia de excomunión ... viajar por mercancías o por cualquier otra causa a dichas tierras o islas».

La influencia de Fernando sobre el Papa era tan decisiva que, no del todo satisfecho con el texto de la primera bula, obtuvo unos meses más tarde una nueva redacción del texto. En ella, el término «investidura» fue suprimido, con el fin de dejar claro que la decisión papal estaba destinada a ser una subvención o donación, y no meramente la usual concesión feudal bajo la soberanía de la Santa Sede. Además, con el fin de resolver de una vez por todas el conflicto con Portugal, Fernando logró que el Papa incluyera en el texto una referencia a una línea imaginaria que, siguiendo un determinado meridiano de Norte a Sur, dividiera el océano y las islas o tierras que se encontraran en él entre los dos reinos, concediendo a España todos los descubrimientos al oeste de la línea divisoria y a Portugal los que cayeran en el lado oriental. El asunto sólo quedó completamente resuelto cuando los dos países, por un tratado firmado en Tordesillas en 1494, definieron la partición definitiva moviendo la línea hacia el Oeste. Así fue como Portugal obtuvo el derecho de dominio sobre Brasil, una parte del cual se encontraba al este de la famosa línea. Hay quien supone que los portugueses eran conscientes de antemano de lo que iban a obtener con este cambio. Es imposible saberlo.

Otro punto interesante en esta confusa historia es la siguiente: ¿por qué la concesión fue otorgada a los Reyes Católicos y a sus sucesores «en Castilla y León» y no también a los futuros herederos de Fernando como rey de Aragón? El historiador Juan Manzano ha tratado extensamente los fascinantes vericuetos legales de este caso. La intervención del rey Fernando en las negociaciones con Colón y con el Papa demuestran claramente que no hubo error, que era su clara intención introducir esta limitación. Las nuevas tierras e islas fueron adquiridas por la pareja real como dueños personales y, de acuerdo con el derecho castellano, las compartían por partes iguales como bienes gananciales. La reina dejó este punto muy claro en su testamento, escrito de 1504. Incluso agregó que, al cumplirse las previsiones sucesorias, Fernando recibiría la mitad de los ingresos procedentes de las Indias hasta su muerte, en cuyo momento toda la propiedad pasaría a la corona de Castilla y León. Fernando no

estuvo muy conforme con este «pequeño» detalle: sostenía que tenía derecho a la mitad de la propiedad hasta su muerte, y no sólo al usufructo. Pero está claro que renunciaba a cualquier futuro derecho de Aragón a heredar la propiedad. La razón de tal generosidad aparente ha sido objeto de mucha especulación. El jesuita Juan de Mariana (1536-1624), autor de la primera historia general de España, propuso una interpretación atractiva. Según él, Fernando no quería que las Indias fueran gobernadas siguiendo el ejemplo de su reino de Aragón, donde los nobles ostentaban amplios privilegios invocando una legendaria constitución que sólo permitía al rey gobernar por acuerdo con ellos. Prefería que el Nuevo Mundo fuera organizado siguiendo el modelo de monarquía fuerte y más manejable que era Castilla, la tierra de su esposa.

## 99. EL DERECHO DE GENTES VIAJA A OCCIDENTE

España fue, por casualidad, decisiva para algo realmente trascendental que sucedió cuando Colón regresó de las islas que había descubierto navegando hacia el oeste desde las Islas Canarias. La tierra era redonda, por supuesto, antes de 1492, y más de uno lo sabía. Pero cuando se dieron cuenta de que lo que más tarde se llamó América estaba en la supuesta ruta hacia la India, muchas cosas cambiaron. La imagen que cada cual tenía del universo sufrió una revolución. La historia se trasladó desde el Mediterráneo hasta el Atlántico. Los mares invadieron toda la vida: las ciencias, la filosofía, la política y el derecho. Carl Schmitt, el teórico de las ideas de Hitler sobre el espacio, se retiró en sus últimos años para escribir algunas contribuciones muy lúcidas a la historia del derecho internacional. Nos recordó que para los pueblos antiguos los mares eran un espacio desconocido y peligroso que había que evitar. Esta idea explica el significado histórico de una oscura pista que hallamos en el Apocalipsis: según la cual, en el lejano futuro, tan pronto como la nueva Jerusalén surja purificada del pecado, ya no existirá el mar. Los viejos imperios utilizaban sólo las aguas costeras e incluso los primeros cruzados de la Edad Media preferían las peligrosas rutas terrestres de los Balcanes para avanzar hacia Jerusalén. El descubrimiento de Colón provocó una ruptura completa de la concepción colectiva acerca del espacio, que obligó a la política y al derecho a tomar los mares en consideración. Si hasta entonces el Derecho se ocupaba sobre todo de la conquista de la tierra, la idea de apropiarse de los espacios marítimos apareció pronto y las primeras naciones descubridoras, España y Portugal, se apresuraron a aprovecharse de ella.

Lo hicieron de acuerdo con el orden medieval de las cosas, que incluía el reconocimiento de la autoridad soberana del Papa para distribuir los océanos entre ellas, de modo que no hubiera controversias sobre las nuevas tierras que pudieran ser descubiertas. Tanto el Papa con sus bulas de 1493 como los dos países en acuerdos bilaterales posteriores habían resuelto la cuestión a través de un concep-

to novedoso: el de una «línea» que divide el océano. Los descubrimientos al Este de un meridiano pertenecerían a Portugal, los que ocurrieran al Oeste de la línea, a España. El Océano Atlántico no era realmente «apropiado» o poseído de esta manera, pero el tránsito de España y Portugal a través del sector de la otra parte requeriría la aprobación de la otra. Y lo mismo se aplicaba a las terceras potencias que quisieran transitar con sus flotas en cualquiera de los dos sectores en alta mar. A estos terceros países, las potencias marítimas incipientes como Inglaterra, Francia o los Países Bajos, no les gustó nada la idea. Podrían haberla aceptado meramente como una ordenación pacífica de la relación entre las dos naciones ibéricas, pero para ellos era «res inter alios acta», un asunto entre terceras partes que no les obligaba, puesto que no reconocían al Papa autoridad alguna en asuntos territoriales, y mucho menos marítimos. La reina Isabel I no pudo expresarlo más claramente: «el uso del mar y el aire es común a todos». Inglaterra sólo respetaría la soberanía de otros estados sobre territorios que éstos hubieran ya ocupados, no era suficiente sólo descubrirlos.

España trató de aferrarse a la concesión papal, monopolizar la navegación en los océanos; y lo mismo hizo Portugal en el hemisferio oriental, en conflicto con la Compañía holandesa de las Indias orientales. Pero ya era demasiado tarde: con el Renacimiento había nacido un mundo compuesto por fuertes estados soberanos y éstos se negaban a reconocer cualquier autoridad superior, ya fuera imperial o eclesiástica. La presión sobre España era tan intensa que al final tuvo que aceptar una solución pragmática basada no en la línea de las bulas papales, sino en un nuevo sistema: las llamadas «líneas de amistad». En el tratado de paz de Cateau-Cambrésis, firmado en 1559 entre España y Francia, los negociadores llegaron al siguiente entendimiento verbal: «al oeste del meridiano de Greenwich (el meridiano de la isla del Hierro en Canarias) y al sur del Trópico de Cáncer, el poder creará derecho y la violencia realizada por cualquiera de las partes a la otra no será considerada como una contravención de los tratados». Los británicos estaban encantados con esta solución y sir Francis Drake se hizo famoso al formular el principio en términos más simples: «no habrá paz más allá de la línea». El derecho de gentes europeo continuaría rigiendo las rela-

ciones internacionales en Europa y trataría de preservar el equilibrio de poder. Más allá, la anarquía o, al menos, la «anomia» serían la regla. Una lamentable situación de hecho contra la cual el filósofo francés Blaise Pascal se quejó amargamente: un «meridiano, escribió, separará la verdad de la falsedad, la justicia de la iniquidad».

Otra discusión más impulsaba casi simultáneamente el desarrollo del pensamiento sobre el derecho de gentes. Gran Bretaña defendía la libertad de los mares contra la pretensión de España y Portugal de ejercer un monopolio en el conjunto de los océanos. Holanda haría lo mismo frente a Portugal en el Océano Índico con la ayuda del gran jurista Hugo Grocio. Sin embargo, cuando una nueva dinastía llegó al poder en Inglaterra en 1604, Jacobo I Estuardo cambió abruptamente de dirección: en contra de sus vecinos holandeses defendió la propiedad exclusiva de las aguas adyacentes a las Islas Británicas para la pesca y el paso. Comenzaba una famosa «batalla de libros», en la que John Selden defendió la posición de los británicos en su libro «Mare Clausum» contra el «Mare Liberum» de Hugo Grotius. El compromiso alcanzado entre las dos posturas extremas ha perdurado hasta nuestros días: según él, la navegación es libre en alta mar, pero exclusiva, salvo el paso inocente, en las aguas cercanas a la costa, que más tarde fueron llamadas el «mar territorial».

¿Cómo intervinieron los famosos juristas españoles del siglo XVI en todas estas controversias, abstractas sólo en apariencia? Lo hicieron sólo de manera indirecta pero muy decisiva. El fraile dominico Francisco de Vitoria era un sabio teólogo de la Universidad de Salamanca, no un jurista. Escribió sobre los derechos de los indios americanos y sobre los títulos de España a la conquista de sus tierras. Sin saberlo, dio al gran Hugo Grocio el principal argumento para la defensa de su tesis sobre la libertad de los mares: el derecho universal y natural de todas las naciones para comunicarse con los demás y comerciar con ellos. El maestro holandés tuvo la suficiente nobleza como para reconocer la contribución de Vitoria, que de hecho resultaba contraria a los intereses de España en ese momento. Pero eso fue suficiente para dar al teólogo español un lugar de honor en la historia del Derecho internacional. Los juristas y los historiadores en su país fueron más lejos que eso: proclamaron a

Vitoria como el padre de esta disciplina, como otros habían proclamado a Grocio. Ninguno de los dos merecía ese título, en realidad, porque las normas de conducta entre las naciones son tan antiguas como la humanidad, si no más. Hay otro teólogo jurista que en mi opinión merece más apropiadamente el título de padre del Derecho internacional «moderno»: Francisco Suárez. Este jesuita, nacido en 1548, dos años después de la muerte de Vitoria, fue un escritor prolífico y produjo su obra en un mundo hecho ya de Estados-Nación post-renacentistas. Admitió que algunas normas del “*ius gentium*” o derecho de gentes no pertenecían a la ley natural o divina sino que eran creadas de manera directa e independiente por la voluntad de los Estados, sin ningún tipo de límites morales o religiosos. Los internacionalistas españoles de tendencia nacionalista siempre quisieron borrar las diferencias entre Suárez y Vitoria con el fin de defender la unidad de la «escuela española» del Derecho internacional. Pero la verdad es que Suárez abandonó definitivamente el mundo medieval de la “*res publica christiana*” y abrió el camino a un primer intento secular de regular la paz entre las naciones.

## 100. ¡SEFARAD, SEFARAD!

Un libro anónimo que describe un viaje imaginario a Turquía apareció en España en el año 1557. Su protagonista es un personaje habitual en las novelas picarescas, Pedro de Urdemalas (el que urde maldades), que nos explica el país por medio de diálogos con una amplia gama de personas. Una de las que intervienen es doña Beatriz Mendes, originalmente llamada Gloria Nasi, una señora judía rica e influyente de origen portugués, viuda de un banquero de Aragón. Había llegado a Constantinopla (el Estambul de hoy) pocos años antes, después de seguir la ruta que habían hecho muchos de los judíos españoles cuando fueron expulsados de España en 1492 (y de Portugal en 1497). Se había hecho cargo del negocio bancario de su ex-marido y había vivido en Amberes, Ferrara y Venecia. Solimán el Magnífico le ofreció vivir en su capital imperial y continuar allí sus actividades bancarias y otros negocios. Aceptó bajo una condición: que ella misma y su séquito no estuvieran obligados a vestir el atuendo distintivo con el que los judíos estaban obligados a vestirse, sino que se les permitiría mantener la moda veneciana. Llegó doña Beatriz, según el relato, con cuarenta caballos y cuatro grandes coches ocupados por su gente. El Gran Turco la recibió con el mismo favor con el que él y su predecesor Beyazit II habían extendido a muchos judíos que habían sido expulsados de España: promoviendo su inmigración y aprovechándose de sus riquezas y conocimientos. Estaban tan sorprendidos por el hecho de que un grupo tan útil de población fuera rechazado por la monarquía española que, al parecer, el sultán Beyazit dijo sobre el rey Fernando el católico: «¿Dicen que éste es un rey astuto, que empobrece sus reinos y enriquece los míos?».

Se estima que unos 50.000 judíos abandonaron España al cumplirse el plazo de cuatro meses prescrito en la real orden del 30 de marzo 1492 por la que los Reyes Católicos decidieron expulsar a todos ellos de Castilla y Aragón. Las rutas que tomaron fueron diferentes: algunos viajaron por tierra a Portugal y Francia, la mayoría de ellos por mar desde Cádiz hacia el Norte de África o Italia. No todos

lo tuvieron fácil en su lugar de exilio. Algunos, por ejemplo, fueron a su vez expulsados del reino de Fez (Marruecos) y tuvieron que regresar a España, donde pidieron ser bautizados y se quedaron como judíos conversos. Otros fundaron comunidades en Francia, Portugal e Italia, pero se encontraron con dificultades cada vez mayores en esos y otros países católicos, donde fueron perseguidos o discriminados, reducidos a vivir en aislamiento. El imperio otomano, incluyendo los territorios que había ocupado en el Este de Europa, recibió con los brazos abiertos a esta población trabajadora y experimentada en muchos oficios necesarios para su expansión imperial. Los judíos gozaron en Salónica y Estambul de la tradicional tolerancia que los musulmanes solían observar hacia otras religiones. No siempre fueron bien tratados y por lo general tenían que pagar altos impuestos a los turcos, pero al menos se les permitió establecerse de forma estable; permanecieron fieles a su religión, unidos en comunidades organizadas, y conservaron la cultura que habían aprendido en Sefarad, el nombre con el que solían referirse a España.

La expulsión de los judíos de España no fue una decisión tomada por sorpresa ni fue algo excepcional en Europa a finales de la Edad Media. Inglaterra había expulsado a sus judíos en 1290, Francia a los suyos en 1360, y en todas partes la Iglesia católica había promovido medidas de discriminación o la expulsión sin más. De hecho, la expulsión de España tuvo lugar más tarde que la que decretaron los otros países europeos debido a que los judíos españoles habían disfrutado por siglos de la coexistencia pacífica con los musulmanes y los cristianos. Sin embargo, también había en España una larga tradición de hostilidad que se remonta al menos hasta el momento en que el reino visigodo decidió abrazar la religión católica. Esto ocurrió en el año 589, cuando el rey Recaredo I se convirtió y dejó el gobierno prácticamente en manos de la Iglesia. Ésta gobernó a través de concilios episcopales y promovió muchas leyes represivas contra la comunidad judía. La peste de 1348 y los disturbios antijudíos de 1391 habían así preparado el camino para la expulsión de 1492. Muchos judíos habían optado por convertirse al cristianismo y mantuvieron una relación conflictiva también con los judíos que permanecieron fieles a su fe. Al final de la Reconquista, el sentimiento popular antijudío se agravó. Los Reyes Católicos

eran receptivos a la presión de los cristianos “viejos” y de la facción más tradicionalista de la Iglesia: en el fatídico año de 1492, en el clímax de su reinado, se decidieron por la expulsión.

¿Cuáles fueron sus verdaderos motivos para esta decisión? Se han dado muchas explicaciones. La cuestión no es del todo clara debido a que muchos judíos habían servido bien a los monarcas y habían contribuido activamente a la reconstrucción de sus reinos cuando el final de la guerra de Reconquista se acercaba. Algunos han sostenido que la expulsión se debió al resentimiento de los nobles y las clases medias urbanas contra los judíos que practicaban la banca y cobraban intereses usurarios por los préstamos con los que les financiaban sus actividades militares o sus lujos. Hay quien ha llegado a sospechar que los reyes se beneficiaron de la prescripción de su decreto de expulsión por la cual se confiscaron las propiedades de los judíos que tenían que abandonar el país sin poder venderlas antes de la fecha fijada para su éxodo. El historiador francés Joseph Pérez descarta estas interpretaciones económicas o sociales y propone que nos atengamos a la letra del decreto de expulsión. Para él, la razón es clara: la unidad religiosa. Los judíos, como afirmaba el decreto, eran expulsados con el fin de evitar que se comunicaran con los conversos, ya que dicha comunicación podía supuestamente ayudar a estos «nuevos» cristianos a seguir practicando secretamente su antigua fe y convertirse en lo que se ha dado en llamar «judaizantes» o cripto-judíos. Esto es probablemente cierto, pero dudo que pueda ser calificado realmente como una razón religiosa: era más bien política aunque disimulada. Con la medida extrema de la expulsión España pretendía avanzar hacia el Estado moderno surgido del Renacimiento. Y es obvio que la creación de una monarquía absoluta resultaba más fácilmente alcanzable para los reyes si lograban la identificación total del Estado con la religión, usándola como arma para la cohesión social y la identidad nacional. Ahora bien, una religión exclusiva exigía la eliminación física de cualquier minoría disidente. La expulsión, por lo tanto, tenía el mismo sentido que una medida similar que Luis XIV tomaría en 1685 cuando expulsó a los protestantes de Francia.

Estamos en todo caso ante una triste historia, que no resolvió ningún problema para España. Por el contrario, la separación de

la población en las dos castas de los cristianos nuevos y viejos se mantuvo, si no empeoró, sembrando la semilla del futuro enfrentamiento entre «las dos Españas». Es curioso observar cómo los judíos tuvieron que transitar históricamente entre Occidente y Oriente. Habían llegado a España desde Palestina, de donde fueron expulsados por los romanos, quienes, una vez destruyeron el templo de Jerusalén y el reino judío, decidieron enviarlos tan lejos como fuera posible en ese momento: a Hispania, donde pensaban que se encontraba el «finis terrae», el fin del mundo. Pasaron muchos siglos allí añorando su tierra natal y deseando regresar a Palestina. Sin embargo, cuando más tarde se vieron obligados a tomar la ruta contraria y volver al Levante, se habían convertido mientras tanto en españoles y tenían nostalgia de su Sefarad. Cuando uno encuentra hoy día a algunos de los judíos sefarditas que quedan de Estambul, los que no se han asentado en el Estado de Israel o en otros lugares, podrá observar que han conservado su antigua lengua, el llamado “ladino”, que suena como el castellano que hablaban cuando salieron de España en 1492.

## 101. FERNANDO Y SUS EMBAJADORES

Rodrigo González de Puebla fue el embajador español en Londres durante casi veinte años, de 1487 a 1508. «Era tan sucio que Enrique VII expresó la esperanza de que su sucesor pudiera ser un hombre más apto para la sociedad humana». El diplomático e historiador Harold Nicolson, que escribió estas despectivas palabras, nunca fue muy benevolente hacia España. Las usaba, de todos modos, para ilustrar el hecho de que los primeros embajadores permanentes no procedían de la alta nobleza ni eran personas suficientemente cultivadas. Fernando el Católico los escogió entre la nueva élite de los «letrados», soldados y clérigos que formaban la base de su gobierno, mientras que relegó a los nobles a funciones más bien ceremoniales. Fernando desarrolló una política exterior muy activa en el estilo característico de las ciudades-estado italianas del Renacimiento. La ejecutó de acuerdo con su esposa, la reina Isabel de Castilla, con el apoyo financiero de la tesorería castellana y con agentes diplomáticos en su mayoría de origen castellano. España fue uno de los primeros países en ejercer la diplomacia siguiendo el método «moderno», una de cuyas características principales era establecer misiones permanentes en lugar de simplemente enviar emisarios a los monarcas extranjeros para resolver un problema concreto. El obispo catalán Gonzalo Fernández de Heredia fue el primer embajador español en Roma, nombrado en 1478 después de haber actuado como representante eclesiástico del rey de Aragón ante la corte papal. Más tarde, Fernando creó las misiones permanentes ante el emperador de Austria, Venecia, Inglaterra y algunos de los estados del norte de Italia.

¿Por qué lo hizo en estos países y no en otros? No es difícil de explicar. Formaban un cerco que rodeaba a Francia, y Francia había sido el gran adversario de Fernando, primero como rey de Aragón y más tarde como rey de España. Francia había acosado al reino de Aragón para obtener la Cerdeña y el Rosellón, había tratado de desestabilizar a Navarra y se había entrometido en las guerras civiles de Castilla. Había hecho intentos de penetrar en Italia, su

ambición secular como plataforma de lanzamiento para las cruzadas hacia el Oriente. Cuando Carlos VIII invadió Nápoles, Fernando estableció sus embajadas en los países que quería asociar en una Liga Santa contra los franceses bajo el liderazgo del Papa. Tuvo mucho éxito y actuó con habilidad y determinación, no sólo en Italia, sino también cuando trató de contener a los otomanos en su expansión mediterránea, o cuando invadió el reino de Navarra. Y no digamos cuando maniobró con su diplomacia para obtener del papa Clemente VII que legitimara las conquistas de Castilla en el Nuevo Mundo.

Niccolo Maquiavelo, en su famoso libro «El Príncipe», escribió con admiración acerca de Fernando: «el rey de un estado pequeño que se ha convertido en el primer soberano en el mundo cristiano». No fue tan amable cuando, sin mencionar por su nombre a Fernando, criticó a «aquellos príncipes que proclaman los valores de la paz y la lealtad... pero no serían tan poderosos si ellos mismos los hubieran respetado». Fernando, de hecho, estaba actuando en su política exterior de acuerdo con un nuevo concepto moderno de la soberanía que había nacido con las monarquías absolutas del Renacimiento. Eran modernas en el sentido que no reconocían ningún poder superior, ya sea eclesiástico o imperial. Actuaban buscando su propio interés, con independencia de la moralidad de los medios que utilizaban. Crearon ejércitos y burocracias fuertes, incluidas las eficaces embajadas permanentes. Añadieron además un fuerte componente religioso a su acción exterior, que en el caso de Fernando e Isabel tomó un cierto giro mesiánico, apoyado en el prestigio que adquirieron una vez que eliminaron al Islam definitivamente de Europa tras su victoria contra el reino de Granada. De hecho, la rapidez con que los Reyes Católicos rompieron las generosas «capitulaciones» que habían acordado con el último rey moro, por las que se comprometieron a respetar la religión y las costumbres de sus nuevos súbditos, ilustra la extrema distancia entre las palabras y los hechos, entre la promesa y la realidad, que caracterizaba a las relaciones exteriores de la Europa moderna.

Maquiavelo era un observador incisivo y un notable historiador y su pequeño libro refleja las prácticas de su tiempo, que Fernando hizo suyas. Aparte del uso de la religión como un medio para lograr

sus fines, se suponía que los príncipes modernos habrían de inspirar miedo y de actuar sin descanso, siempre tomando la iniciativa por sorpresa de acuerdo con los conceptos de «virtú», o valor, y necesidad. Quedaban, por supuesto, reminiscencias de los principios medievales de solidaridad entre los monarcas cristianos contra el Islam, así como una aspiración teórica a la paz y la armonía. Las embajadas sólo se enviaban a las monarquías cristianas y se mantenía el equilibrio de poder, sobre todo, a través de alianzas basadas en matrimonios dinásticos. Los Reyes Católicos se dedicaron a esta práctica profusamente y con buenos resultados. En un principio garantizaron la paz con Portugal, intentaron un matrimonio inglés con Catalina de Aragón y establecieron varios vínculos con la Casa de Habsburgo. Casaron a su hijo Juan, príncipe de Asturias, con la princesa Margarita de Habsburgo y a su hija Juana con el hermano de Margarita, el archiduque Felipe de Austria. La música del azar hizo aquí acto de presencia como en muchos otros casos en la historia: el príncipe Juan murió en 1494, por lo que el trono español pasó a la dinastía austríaca cuando, a la muerte de la reina Isabel, Juana heredó el trono. Sin embargo, al ser declarada “loca”, su esposo se convirtió en el primer rey Felipe de España, conocido como Felipe el Hermoso. Su reinado fue muy breve: duró dos años, hasta 1506.

La política exterior de Fernando fue muy efectiva. Su fuerte carácter y el apoyo de Isabel tuvieron seguramente mucho que ver con su contribución a la creación del futuro imperio español. No sería justo, sin embargo, ignorar el apoyo que recibieron del incipiente servicio exterior que Fernando iba desplegando en Europa. Los primeros embajadores no eran quizás las personas más refinadas, como ocurría, en general, en la diplomacia europea durante el nacimiento de las misiones permanentes. El orden de precedencia establecido unilateralmente por el papa Julio II, que dio la posición más alta a Francia sobre España, causó más de una vez incidentes sangrientos entre los séquitos de los embajadores de ambos países. Sin embargo, estos agentes diplomáticos fueron de gran ayuda y muy leales a la política de sus soberanos. Fueron los pioneros de lo que conocemos como la diplomacia moderna y formaron un primer grupo de profesionales que se trasladaban de un puesto a otro y permanecían en

su función durante largos períodos de tiempo. Poco a poco estas tareas fueron asignadas a los nobles, que tenían títulos suficientes para actuar como altos representantes de la corona y no sólo como los espías que los diplomáticos fueron inicialmente.

Se dice que Fernando fue muy exigente con sus embajadores y, a veces, autoritario, incluso arbitrario. Les daba muy escasos medios para agasajar a los poderosos o para sobornar a sus informadores. Exigía mucho de ellos en términos de informes escritos sin proveerles de mensajeros suficientes para transmitirlos de manera rápida y eficiente. No perdonaba los errores de sus enviados y no siempre confiaba en ellos: a veces nombró a más de uno en la misma capital para que pudieran mantenerlo informado el uno acerca del otro. Los embajadores tenían con frecuencia que adivinar instrucciones que nunca llegaban o bien que recibían incompletas o ambiguas. Diplomáticos a quienes he conocido, en España y en otros lugares, me han dicho que prácticas como éstas no murieron con Fernando el Católico.

## 102. ENTRE EUROPA Y AMÉRICA: LAS ISLAS CANARIAS

Cuando a principios del siglo XV las Canarias entraron por vez primera en la historia del mundo, ya eran vagamente recordadas por los europeos. Los clásicos las veían como el último vestigio de la Atlántida, el continente sumergido de antiguas leyendas. Algunos navegantes romanos y fenicios contaron haber visto desde la distancia el soberbio volcán Teide, en Tenerife. Sólo en el año 999 nos llegan noticias ciertas de parte de un capitán árabe, un cierto Ben-Farroukh, que realizó la primera de una serie de exploraciones a las que siguieron otras a cargo de marinos portugueses, genoveses y árabes. Ninguno de ellos se quedó en las islas, pero la información que llevaron a Europa comenzó a despertar curiosidad e interés. En fecha tan temprana como el año 1344, un aventurero francés, Luis de la Cerda, conde de Clermont, apeló al Papa con el fin de obtener una investidura feudal sobre las islas. Clemente VI accedió a su petición y, por la Bula «Tuae Devotionis Sinceritas», creó el “reino de las Canarias”. El conde de la Cerda fue nombrado “Príncipe de Fortuna», bajo la soberanía de la Santa Sede, y recibió la misión de extender el cristianismo entre los nativos paganos a cambio de pagar un canon perpetuo al papa. Luis nunca hizo realidad su ambición debido a que no consiguió medios suficientes. Sin embargo, su iniciativa y la bula que obtuvo provocaron la protesta formal tanto del rey de Portugal como del de Castilla ante el Papa. Y el asunto fue olvidado durante mucho tiempo.

La verdadera historia comenzó bajo la impresión de los acontecimientos de 1453, cuando los otomanos conquistaron Constantinopla y el temor por el avance islámico volvió a despertar en Europa. En los años siguientes, los papas otorgaron al rey de Portugal el derecho exclusivo de cruzada (y de comercio) a todo lo largo de la costa de África, con el objetivo de que llegaran hasta a la India y pudieran amenazar a los turcos desde la retaguardia. El Papa trató de resolver una larga y abstrusa controversia de cuestiones legales entre Portugal y Castilla acerca de los derechos para la expansión

en África. Portugal había acabado la Reconquista temprano y se había lanzado activamente en la exploración y la ocupación de las islas en el Atlántico y en los puntos estratégicos de la costa del continente. Los castellanos mal podían permitirse el lujo de distraerse de su prolongada lucha contra los musulmanes, pero no quisieron quedarse fuera de esta primera «carrera por África». La controversia se centró en las Islas Canarias, colocadas estratégicamente como punto de paso hacia las nuevas colonias más al sur. Los argumentos utilizados se basaron en el recientemente redescubierto derecho romano, en concreto en sus normas sobre adquisición de la propiedad de las islas. Los portugueses presentaron como argumento la prioridad de sus viajes de descubrimiento y la proximidad de las islas a su Cabo de San Vicente: lo hicieron así porque, de acuerdo con la solución romana, una isla «in flumine nata», nacida en medio de un río, corresponde en derecho al propietario de la tierra más cercana. Los castellanos defendían su derecho como propietario más próximo utilizando el mismo argumento aunque apoyado en hechos diferentes: ellos estaban más cerca de Canarias que los portugueses porque, según mantenían, Castilla era el estado sucesor del reino visigodo, cuyo territorio se prolongaba en África hasta la Mauritania-Thingitania; y por lo tanto, las Canarias pertenecían a la diócesis de Sevilla. Muchos otros argumentos fueron esgrimidos por ambas partes, demasiado extravagantes para oídos modernos como para mencionarlos aquí.

Después de someter el caso a un detallado debate, la decisión final del Papa en 1456 fue favorable a Portugal en cuanto a los derechos sobre África, pero compensó a Castilla con la soberanía sobre las Islas Canarias. Ambas partes confirmaron el acuerdo en 1479 en el Tratado de Alcáçovas y el asunto quedó resuelto. Los castellanos habían comenzado lentamente y con escasos medios la ocupación de las islas cercanas a la costa de África, Lanzarote y Fuerteventura, que fueron dadas como feudo en 1402 a un noble normando, Jean de Bethencourt. Más tarde, algunos nobles sevillanos y comerciantes genoveses comenzaron a interesarse por los nuevos territorios y obtuvieron en feudo la fértil isla de La Gomera, donde los portugueses todavía trataron de intervenir durante sus guerras con Castilla (1475-1479), incitando y apoyando a grupos de nati-

vos rebeldes. Las tres islas principales, La Palma, Tenerife y Gran Canaria, estaban más pobladas y eran, por tanto, más difíciles de conquistar. Los Reyes Católicos querían controlarlas directamente, y así lo hicieron una vez que vencieron en la guerra por Granada en 1492. Enviaron a un “adelantado” o jefe y gobernador militar, Alfonso Fernández de Lugo, quien después de años luchando contra los indígenas o intentando su sumisión a través de pactos logró el control completo de la última de las islas, Tenerife, en 1496.

La pregunta obvia es: ¿por qué tantos conflictos en torno a siete islas pobres y distantes antes de que Colón hubiera llevado a término sus descubrimientos? ¿Acaso sabían los castellanos que la travesía hacia el Atlántico occidental sólo era posible aprovechando los vientos y las corrientes que conducían directamente desde Canarias hasta el mar Caribe? ¿O es solamente que tuvieron un fenomenal golpe de suerte histórico? Imposible saberlo, por supuesto. Lo cierto es que la posesión de las Islas Canarias abrió el camino a los viajes de descubrimiento del Nuevo Mundo. Colón pasó 36 días en La Gomera antes de lanzar su famoso primer viaje y todos los que siguieron comenzaron desde Canarias. Los castellanos comprendieron entonces la importancia estratégica de las islas y les extendieron las instituciones del continente, convirtiéndolas en una provincia del reino, en territorios “realengos” y no de señorío. Las ciudades recibieron «fueros» similares a los de Toledo o Sevilla y la tierra se distribuyó de manera parecida a como se había hecho durante el avance de la Reconquista ... y se haría después en el Nuevo Mundo.

Los historiadores han tendido a hacer hincapié en la continuidad del proceso: primero, la reconquista de la península, a continuación la de las Islas Canarias y, finalmente, más de lo mismo en América. En realidad, las Islas Canarias, como ha escrito el historiador Ladero Quesada, eran el «finis terrae» de la Castilla medieval más que el primer puesto de avanzada de América. La población era escasa y primitiva: en muy poco tiempo se asimiló a los colonos recién llegados de Castilla y Andalucía y también de Portugal y Génova, con la adición de algunos moriscos y judíos, que encontraron en las islas una segregación menos represiva que en el continente. Las islas ofrecían sólo modestas posibilidades económicas: no había oro ni plata, sólo una tierra fértil para la agricultura, para el azúcar y el

buen vino. Poco más: el archipiélago fue principalmente un punto de paso y sus habitantes se vieron obligados con frecuencia a probar suerte en las Américas cuando los tiempos se ponían difíciles.

En un aspecto, sin embargo, es claro que en Canarias estuvieron prefiguradas las formas de vida de las nuevas colonias de América. Me refiero a la nueva concepción de la ciudad. La Laguna, en Tenerife, fue concebida como un nuevo tipo de ciudad, diseñada geométricamente y sin fortificaciones, abierta a las tierras circundantes: una ciudad para los tiempos de paz que habían llegado con el final de la guerra de la Reconquista. Los Reyes Católicos confiaron su construcción al «adelantado» Fernández de Lugo, quien debía aplicar la idea de una ciudad ordenada al control pacífico de todo el territorio: fue concebida siguiendo planes utópicos como el inventado nada menos que por Platón, en su libro sobre «Las Leyes», para una ciudad imaginaria que llamó Magnesia, situada en el centro de Creta, como La Laguna se encuentra en el centro de Tenerife. Aún se pueden ver hoy en día las estrechas calles paralelas que enlazan los puntos de un círculo delimitado por edificios religiosos y amplias plazas para los palacios donde los improvisados nobles descansaban y administraban sus tierras: una ciudad castellana y un anteproyecto para La Antigua, la primera capital de Guatemala, entre otras.

## 103. HISTORIA DE DOS CATEDRALES

En la mayoría de ciudades y pueblos de España encontraréis una iglesia y un campanario que se construyeron muy probablemente en el espacio anteriormente ocupado por una mezquita, que a su vez había sido construida sobre una antigua iglesia visigoda, que a su vez había sustituido a un templo romano. No quedará huella, o será muy escasa, del templo que los musulmanes habían construido durante su larga estancia en el país que comenzó en el año 711 (una excepción se puede ver en la iglesia de Olías del Rey, Toledo). Fueron destruidos a medida que la Reconquista, que se inició en el norte de Asturias, avanzaba hacia el Sur y sólo terminó con la rendición de Granada en 1492. En Sevilla y Córdoba, sin embargo, los conquistadores castellanos encontraron dos monumentos tan impresionantes que no tuvieron más remedio que transformarlos en lugar de suprimirlos totalmente.

Sevilla es y merece ser una de las ciudades más famosas de España. Ella y la región que la circunda fueron siempre de importancia a lo largo de los diferentes periodos de la historia. Después de ser la hipotética ubicación del legendario reino de Tartessos, fue más tarde colonizada por los griegos, los fenicios y los cartagineses y se convirtió en una ciudad importante para los romanos, que la llamaron Itálica. Dos de sus emperadores importantes, nacieron en Sevilla: Adriano y Trajano, que dio su nombre al más característico de los barrios de Sevilla: Triana («trajana»). Durante un cierto tiempo fue la capital del reino visigodo y siempre su principal centro religioso y cultural; y brilló también durante la ocupación árabe y después de la Reconquista por el rey de Castilla Fernando III.

Sevilla poseía una de las mayores mezquitas en todo el mundo islámico. En el siglo XII, la ciudad pertenecía a un reino «taifa» cuya capital estaba en Marrakech (Marruecos) y era independiente del califato de Córdoba. Su líder, el jeque Yaqub Yusuf, prefirió instalarse en Sevilla con su corte y quiso crear una brillante capital. Para ello, ordenó la construcción de una gran mezquita y un minarete muy alto. Este último siguió el patrón de los que coronan las

mezquitas de Rabat y Marrakech y lucía en su cúspide tres grandes globos cubiertos de oro que eran visibles desde una distancia de 40 kilómetros. Cuando el rey Fernando III de Castilla conquistó la ciudad en 1248, los cristianos continuaron usando la mezquita para sus ritos religiosos haciendo sólo ligeros ajustes. Pero en 1356 un terremoto causó importantes daños al edificio y en 1401 las autoridades de la Iglesia decidieron demolerlo por completo y construir una verdadera catedral con las mismas proporciones que habían definido la mezquita. Algunos se opusieron a la idea: la consideraban una locura, fruto de una vanidad poco cristiana. Pero, según parece, a los sevillanos les gusta presumir de tener lo mejor y lo más hermoso, por lo que el proyecto siguió adelante y fue culminado en 1519. Se convirtió en la más grande catedral gótica en todo el mundo cristiano y la primera que superó en tamaño el enorme templo de los bizantinos: la catedral, y más tarde mezquita, de Santa Sofía en Constantinopla (Estambul). De la antigua mezquita de Sevilla los constructores cristianos respetaron dos elementos importantes: uno era el muro norte y el amplio y hermoso patio de las naranjas, que se utilizaba para las abluciones y la oración de los musulmanes, con sus arcos y ornamentaciones originales. También mantuvieron casi intacto el impresionante minarete, que se convirtió en un campanario cuando los globos de oro originales cayeron, víctimas del terremoto. La parte superior de la torre fue reconstruida y adaptada en estilo renacentista. Se hizo famosa con el nombre de «la Giralda», nombre que al parecer se refiere a la veleta que “gira” con el viento, coronando ahora la torre. Un amigo árabe me dijo en una ocasión que, en realidad, el nombre de la Giralda es la versión española de la expresión «Jer-Alá», que en árabe significa «la bondad de Dios». Todavía hoy se pueden escalar sus empinadas escaleras y contemplar toda la ciudad de Sevilla, el majestuoso Guadalquivir y el rico paisaje que los rodea.

Córdoba no podía ser diferente. Había sido también una gran ciudad de la Hispania romana, la capital de la provincia llamada Bética. Más tarde, bajo el dominio musulmán, fue la primera capital del emirato islámico, y más tarde, del califato de Al-Andalus, un brillante y floreciente centro de cultura y alta educación, la ciudad más poblada del mundo en el siglo X. Cuando los cristianos

la reconquistaron en 1236 quedaron deslumbrados al descubrir una mezquita que desafiaba toda imaginación. Los árabes habían encontrado allí, y utilizado para su culto, una iglesia cristiana primitiva del siglo VI dedicada originalmente a san Vicente. En 786, el primer emir y en años posteriores los auto-proclamados califas del Islam occidental, comenzando en 848 con Abd-el Rahman III, ampliaron el edificio varias veces, añadiendo nuevas naves cada vez más ricas según la orientación original de la iglesia hacia el sur y, cuando la proximidad del río Guadalquivir ya no lo permitió, hacia el este. El resultado fue un templo enorme y hermoso, construido con materiales tomados de antiguos monumentos romanos. Se respetaron en su mayoría las tradiciones arquitectónicas de la España visigoda, con una multitud de arcos que, de acuerdo con un famoso visitante, traían a la memoria los hermosos bosques de palmeras de Siria. Al igual que en Sevilla, los cristianos que reconquistaron la ciudad utilizaron la mezquita inicialmente para sus ritos, añadiéndole las capillas y altares de su propia religión. El emperador Carlos V y muchas otras personas querían conservar inalterada la incomparable mezquita, pero en 1523 la opinión del obispo y de otros dignatarios de la Iglesia prevaleció: tenían que contar con una auténtica catedral. Ahora bien, la mezquita era tan enorme que no era posible simplemente construirla sobre sus mismos cimientos, como se había hecho en Sevilla. Optaron por una agresión sin precedentes y ordenaron al arquitecto Hernán Ruiz que construyera un templo cristiano ... ¡en medio de la mezquita! Lo logró sin duda con notable habilidad e imaginación, siguiendo el estilo renacentista del momento, al que añadió algunos arcaísmos góticos y más tarde algunos adornos barrocos. El resultado fue una fusión de extraña belleza. Para algunos, un símbolo de la fuerza bruta de los conquistadores imponiendo su propia arquitectura en el templo musulmán. Para otros, un ejemplo de la coexistencia pacífica de diferentes civilizaciones y religiones.

Existen muchos exponentes de este fenómeno: la reconstrucción o remodelación de monumentos para exhibir la preponderancia ideológica de un nuevo poder. Lo podemos encontrar en Estambul, donde, para convertir la catedral de Santa Sofía en una mezquita, los ocupantes otomanos le añadieron cuatro altos minaretes y cu-

brieron los mosaicos bizantinos con yeso. Algo similar ocurrió con otros templos en todo el Imperio Otomano. Pero no es necesario ir tan lejos. Las guerras europeas de religión causadas por la reforma luterana proporcionan algunos ejemplos notables de este tipo de metamorfosis, la arquitectura utilizada como arma en una especie de “Kulturkampf”. La catedral de Augsburgo en Baviera carece de una entrada frontal y tiene dos coros, uno románico y otro gótico, que parecen pertenecer a dos momentos de la transición de la reforma a la contra-reforma. Lo mismo podría decirse de la inundación de la estética del barroco en las iglesias y estatuas de la mayor parte de Europa central, hasta donde la contrarreforma fue capaz de extender su influencia, hasta Austria, Baviera y Bohemia.

## 104. AL ANDALUS: EL ISLAM EN ESPAÑA

Cuando Muhammad II al-Ahmar, también llamado Boabdil, entregó las llaves de Granada a los Reyes Católicos, estaba terminando uno de los períodos más apasionantes de la historia, y no sólo de la historia española. Esto ocurrió el 2 de enero de 1492. Boabdil fue el último rey de Granada, como Granada fue el último territorio en España bajo la dominación musulmana, un reino que había fundado Muhammad I, de la familia nazarí, en 1231. Granada fue el último de los pequeños reinos que habían proliferado en Al Andalus, cuando los estados musulmanes unificados que se habían establecido en 711 se derrumbaron, ya fuera debido a la guerra librada contra ellos por los reinos cristianos, ya a luchas internas entre los diferentes clanes árabes y bereberes. La Reconquista había llegado a un punto decisivo cuando el rey castellano Fernando III recuperó Sevilla en 1248. Decidió permitir que el reino de Granada sobreviviera, ya que se trataba de un territorio rodeado por altas montañas, difícil de atacar y, además, se prestó inicialmente a reconocerse como vasallo de Castilla. Entonces se consolidó como un verdadero estado y en él alcanzó el esplendor cultural islámico su punto culminante con la construcción del fabuloso palacio de la Alhambra. Granada mantuvo relaciones diplomáticas con otros estados, sobre todo con el reino de Aragón y con los gobernantes del norte de África e igualmente un intenso comercio con las ciudades italianas del primer Renacimiento. Se hundió en medio de disensiones internas y cuando una nueva amenaza desde el norte de África, lanzada por el imperio de los merinidas, hizo que Isabel y Fernando decidieran completar la guerra de reconquista, que había quedado interrumpida durante casi dos siglos.

La cuestión sobre cómo fue posible que tuviera lugar la dominación musulmana o árabe de España está sujeta a mucha especulación y apasionados debates entre los historiadores. Después de todo, duró nada menos que siete siglos en los que ocurrieron muchos cambios y revoluciones. El original emirato bajo la autoridad del califato de Damasco se convirtió en un emirato independiente y

más tarde en un califato separado que dividió a todo el mundo musulmán, y dió paso a dos estados sucesivos dominado por las tribus africanas de los almorávides (1086) y los almohades (1146). Y, entre esos regímenes muy diferentes entre sí, largos períodos de fragmentación en pequeños reinos o «taifas», siempre en más o menos intensa guerra con los reinos cristianos emergentes que se habían formado a partir de un primer núcleo de resistencia en Asturias.

¿Pero hubo en realidad una invasión árabe para empezar todo esto? En 1969, Ignacio Olagüe, un español de origen vasco que vivía en Francia, publicó un libro cuyo título lo niega directamente: «Les arabes n'ont jamais envahi l'Espagne» (“Los árabes nunca invadieron España”). Estaba desafiando audazmente la visión histórica tradicional, aceptada generalmente durante muchos siglos, de lo que había sucedido. Según ella, se había producido una invasión masiva y la rápida conquista de todo el reino visigodo español; una catástrofe, un castigo de Dios por las divisiones en el reino visigodo, una combinación de la traición de algunos nobles y de judíos resentidos que habían arruinado España durante muchos siglos. Contando con fuentes contemporáneas muy escasas, los primeros cronistas cristianos habrían inventado este mito, que los guerreros de Castilla tomaron como la ideología inspiradora de su larga lucha para «reconquistar» el territorio perdido a los invasores, para restablecer el reino visigodo que había sobrevivido en el Norte .

Olagüe se pronunció de manera extrema en oposición a la tesis tradicional. Según su curiosa teoría, era imposible concebir la invasión árabe de un país de varios millones de habitantes, que habían resistido al imperio romano durante siglos, con las pocas tropas que cruzaron el estrecho de Gibraltar en el año 711 y, siguiendo las vías romanas, ocuparon en diez años la mayor parte de la península y sólo fueron detenidos supuestamente cuando en el 732 llegaron a Poitiers, en Francia. Tenía que haber otra explicación y Olagüe la ofreció con gran detalle. Para él, en realidad, no hubo invasión como tal, sino más bien una penetración cultural primero y una conversión general al Islam después. Esto fue posible debido a que la mayoría de la población en España profesaba una versión monoteísta del cristianismo, el arrianismo, que negaba la fe en una trinidad divina, de hecho politeísta, de los cristianos ortodoxos y

de Roma. La conversión del rey Recaredo I al catolicismo en el 586 había sido para Olagüe un acontecimiento superficial, que no había cambiado profundamente la situación. La influencia anterior de la cultura y la lengua árabe en el sur y este de España había hecho el resto. Para reforzar su argumento, Olagüe añadió una razón de geografía económica que resulta de alguna manera contradictoria con la tesis principal, basada en la imposibilidad de una invasión masiva: sostuvo que la desertificación progresiva de África y el Oriente Medio había empujado oleadas de población hacia el oeste, una parte de la cual acabó finalmente pasando a España. La Mezquita de Córdoba era para nuestro polémico autor la prueba de su tesis: este maravilloso templo no tiene nada que ver con el arte árabe. Había pre-existido a la presencia del Islam en España y había sido construido según los estilos de romanos y visigodos. De hecho, no era ni católico, porque no tenía nave central para seguir la misa, ni musulmán, porque no tenía el espacio abierto típico para la oración común. Era un templo arriano diseñado para la meditación individual: los árabes se limitaron a conservar el estilo de la mezquita y a ampliarla en los siglos siguientes.

Esta teoría fue recibida en España con críticas increíblemente duras en los círculos académicos y con una curiosidad interesada por parte de los nacionalistas andaluces. Para los historiadores, Olagüe, que por cierto no era académico sino simplemente un antropólogo aficionado, ni siquiera se había acercado a probar sus ideas con una metodología académica. Hay testimonios, decían, que serían suficientes para mantener la visión tradicional de la conquista: monedas que fueron acuñadas tempranamente con signos arábigos, topónimos antiguos de claro origen árabe, y así sucesivamente. La principal acusación contra Olagüe, sin embargo, se basaba en un sesgo supuestamente ideológico: él sería uno de los muchos españoles que querían encontrar la «esencia» histórica de su país y liberarlo del pesimismo y la frustración derivada de la decadencia imperial. España no podía haber sufrido un fácil invasión «semita». Sucedió, en cambio, que estaba lista para una «revolución islámica» y absorbió la influencia de la nueva religión convirtiéndola en una verdadera «cultura española, que no fue plenamente europea ni puramente musulmana».

Todas estas objeciones parecen suficientemente sólidas y convincentes. Sin embargo, fueron formuladas con tanta pasión que resulta difícil resistir la tentación de volver a Olagüe y buscar algo de lógica en su teoría. Simplemente negar que hubiera «conquista» en absoluto parece que era ir demasiado lejos. Pero que fuera una invasión minimalista debe ser de alguna manera cierto. ¿Cómo explicar, si no, la sorprendente rapidez con que la religión islámica se extendió a prácticamente todo el territorio de España? ¿Cómo explicar la escasa resistencia de la población frente a un nuevo régimen que, además, los liberaba de los excesos de los visigodos? Parece claro que una población que hubiera visto su forma de vida realmente amenazada no habría aceptado pasivamente la dominación por una fuerza invasora tan escasa. Si la invasión se produjo, también es cierto que había elementos en las creencias populares y en la cultura que hacían posible la continuidad, que la nueva situación no fue realmente percibida como la catástrofe que más tarde se construyó para presentarla.

Lo cierto es que la etapa musulmana de la historia española tuvo resultados contradictorios para el futuro. Sumió sin duda al país en siglos de confrontación de la peor naturaleza: la que tiene su base en la religión. Pero le proporcionó algunos de sus períodos más brillantes de creación intelectual y artística, que a la larga hicieron posible además que floreciera el renacimiento europeo. Después de todo, el califato de Córdoba en tiempos del sultán Al-Hakam II (915-976) fue el estado más poderoso y rico de Europa.

## 105. ALFONSO X: DERECHO ROMANO Y PODER REAL

En 1254, el rey Alfonso X de Castilla emitió un decreto que creaba la Universidad de Salamanca, y ordenaba a la autoridad local que ofreciera un sueldo fijo, en primer lugar, a un maestro en Derecho. Salamanca fue la primera universidad real en España y, junto con las de Oxford, París y Bolonia, la pionera en un movimiento que tuvo el valor de un primer renacimiento, una auténtica revolución cultural en Europa. El derecho que estas universidades iban a enseñar era el derecho romano. Por supuesto, no era nada nuevo en España, que había sido una provincia del imperio durante siglos. Pero, como en el resto de la Europa occidental desde la caída de Roma en el año 476, el magnífico edificio de la jurisprudencia romana había caído en la decadencia y el olvido. Los visigodos, de acuerdo con el principio de personalidad de la ley, aplicaban a su pueblo en España sus propias leyes germánicas y permitían a la población romanizada que continuara siendo gobernada por las suyas. Pero, en comparación con el derecho romano clásico, estas leyes eran sólo una sombra del antiguo orden jurídico, el legado más sofisticado de la civilización romana. El *Corpus Juris Civilis* que el emperador Justiniano había promulgado en el imperio oriental en los años 528 a 533 se mantuvo en vigor allí (y en ciertos enclaves bizantinos en Italia y España). Pero, por lo demás, Europa aplicaba el llamado «derecho romano vulgar», recogido en colecciones simplificadas de normas adaptadas a las necesidades más apremiantes de las relaciones sociales en una sociedad mayoritariamente agraria en un momento en que no había otro poder central que no fuera la Iglesia.

En el siglo XI algo novedoso empezó a suceder en el norte de Italia. Las nuevas formas de actividad económica que se desarrollaban en las ciudades, el aumento de los intercambios comerciales y de la producción artesanal, todo ello exigía el uso de normas jurídicas más precisas. Pavía y otras ciudades no habían perdido por completo los manuscritos de los códigos de Justiniano y fue descubierto

el Digesto, una enorme colección casuística de dictámenes de los juristas romanos clásicos. Una nueva cultura jurídica comenzó a desarrollarse y con ella un nuevo interés en su estudio, que atrajo a estudiantes de toda Europa a las universidades recientemente creadas, sobre todo a Bolonia, primera y principal en los estudios de derecho romano. El Digesto trataba sobre todo del derecho privado. Pero, promulgado por un emperador que se consideraba el vicario de Dios y que le atribuía la autoría de sus leyes («Deo Auctore» es el título del decreto de su promulgación), no podía menos que tener repercusiones en la controversia entre el Papa y el emperador que estaba teniendo lugar en Europa en aquel momento. El adagio «lo que place al príncipe tiene fuerza de ley» resume el nuevo espíritu: el emperador crea la ley y está por encima de ella. Nada podría ser más útil para el recién creado «Sacro Imperio Romano». Desde la dinastía de los Hohenstaufen, los emperadores alemanes comenzaron a considerarse a sí mismos como sucesores de los emperadores romanos. Y lógicamente, el derecho romano, como ley del «Imperium Romanum», se convirtió en la ley del imperio occidental. Era un arma ideal para el emperador en su lucha contra el Papa y contra los señores feudales.

España no fue una excepción en este movimiento. A medida que avanzaba la Reconquista, los gobernantes de los diferentes reinos españoles querían hacer valer su autoridad y trataron de unificar un panorama legal bastante caótico, hecho de privilegios y costumbres de las ciudades, los nobles y los obispos. Siguiendo el ejemplo de su padre Fernando III, Alfonso X (1252-1284) quiso aprovechar el prestigio del derecho romano recientemente redescubierto y con el «Fuero Real» trató de imponer regulaciones comunes a las ciudades. Luego, en 1265, promulgó el código conocido como «Las Siete Partidas», una profusa mezcla de costumbres tradicionales de Castilla y León, derecho romano y canónico y reglas derivadas de la Biblia y de los escritores patristicos, que cubría el derecho público y privado, el procedimiento judicial, el matrimonio, la propiedad, la sucesión, el derecho penal ... Pero Alfonso fue demasiado lejos: todas estas leyes fueron «dadas» por el rey de acuerdo con la idea imperial de un poder absoluto recibido de Dios. No las había pactado con los nobles, la Iglesia y los municipios, como sí estaban haciendo

ya otros monarcas de Europa, incluido Jaime I, el rey del vecino Aragón. La resistencia a las prematuras ambiciones absolutistas de Alfonso fue radical: sus ideas se consideraron demasiado onerosas y demasiado extranjeras, y su reinado terminó en su destronamiento violento y en una guerra civil.

Alfonso X mereció el título de “sabio” por sus grandes logros literarios, en poesía así como en historia, y por su contribución a la creación de un sistema jurídico coherente. Como político, sin embargo, no fue precisamente muy prudente. Al no encontrar suficientemente satisfactorio el título de emperador de España que su antecesor Alfonso VIII (1126-1157) había asumido, ambicionaba ser coronado emperador del Sacro Imperio Romano, una nueva institución que Carlomagno había iniciado en el año 800, cuando el papa lo coronó como el nuevo emperador romano. Alfonso era el hijo de Fernando III de Castilla y Beatriz de Suabia, en el sur de Alemania. Fernando había ampliado en gran medida las tierras cristianas reconquistadas hacia el sur hasta Sevilla en 1248. A su muerte, el Papa Clemente X lo recompensó con el título canónico de «santo» porque había estado dispuesto a cruzar el estrecho de Gibraltar y continuar la particular cruzada española en Marruecos. Fernando escribió un testamento en el que urgía a Alfonso a que completara sus conquistas, convertido en un emperador y consolidara para Castilla el predominio que había alcanzado entre los otros reinos de la península. Esta resultó ser una presión insostenible para el joven Alfonso. Quería emular a su padre, pero las circunstancias no le eran favorables: se encontró con que no era tan fácil de obtener de los otros reinos españoles el vasallaje que su padre les había exigido con éxito. Portugal era independiente desde 1138 y ahora se resistía a las intenciones hegemónicas del rey castellano sobre la región del Algarve. En Aragón, tenía que lidiar con un poderoso rey, Jaime I, que también tenía planes expansivos. Puesto que era muy difícil llegar a ser «Imperator totius Hispaniae», Alfonso pensó que podía ganar la partida si lograba convertirse en «Imperator Germaniae». Después de todo, él era el hijo de una princesa alemana y se consideraba con derecho al ducado de Suabia.

Es obvio que Alfonso calculó mal sus posibilidades. Aunque el Sacro Imperio Romano estaba vacante desde 1250, ninguna de las

condiciones precisas para obtenerlo estaban, de modo realista, al alcance del rey castellano. Lo primero y principal para ello era el apoyo del Papa. Inocencio IV animó a Alfonso a continuar con el proyecto de su padre de lanzar una cruzada en Marruecos para garantizar una ruta terrestre hacia Jerusalén. Para el título europeo, sin embargo, había otros contendientes importantes y España nunca había formado parte del círculo de los estados integrados en el Sacro Imperio Romano Germánico. Y había otras dificultades. Una vez que la sucesión fue interrumpida, el nuevo emperador tenía que ser elegido por los príncipes alemanes y para ganar su apoyo se necesitaba mucho dinero. Desafortunadamente para Alfonso, sus ambiciones fueron recibidas por los nobles de Castilla, que ya sufría una profunda crisis económica, con abierta hostilidad. Las cortes no autorizaron más gasto para la empresa imperial, y por lo tanto fracasó. España tuvo que esperar todavía dos siglos para aspirar de nuevo al título de emperador para su rey. En 1519 Carlos V sería más afortunado.

## 106. EL LIBRO DEL BUEN AMOR

El buen amor es lo opuesto al amor loco, que es pecado. Según Juan Ruiz, arcipreste de Hita (c. 1283-c. 1350), sin embargo, el pecado es humano y, por lo tanto, inevitable. Y para el caso de que alguien no tenga más remedio que caer en la tentación, su «Libro del Buen Amor» ofrece a los futuros pecadores abundante material sobre la manera de satisfacer sus necesidades y sobre la forma cómo hace él sus conquistas, así como indicaciones variadas de práctica sexual explícita y varias formas de evitar problemas en diversas circunstancias amorosas. Ofrece también piadosos «exempla» o parábolas de las que deduce exhortaciones morales, poemas líricos sobre los siete gozos de la Virgen María y un amplio relato de su propia vida y aventuras recorriendo los pueblos y las montañas al norte de Madrid. Poco se sabe sobre la vida real del arcipreste excepto que, a causa de lo que él escribió y por cómo condujo su vida, fue enviado a la cárcel por el influyente cardenal Gil de Albornoz. El arzobispo de Toledo estaba tratando de elevar el comportamiento moral de sus sacerdotes y organizó un concilio en Valladolid que les prohibió específicamente mantener amantes, lo que era entonces una práctica común. Los sacerdotes quedaron tan indignados de que el obispo informara al Papa sobre estos hechos, que elevaron una protesta al rey de Castilla.

Quien lea el Libro de buen amor comprenderá enseguida que su autor fue un genio extraordinario. Sabemos muy poco de él, o tal vez lo sabemos todo, porque su libro se presenta como un relato biográfico de Juan Ruiz, el escritor, pero es una biografía ficticia. No sabemos cuánto en ella es verdad porque la fuerza motriz del largo poema es la ironía y el humor. Ruiz se ríe de sí mismo y del lector en un virtuoso despliegue de diferentes estilos y metros, varios tipos de cuentos y fábulas intercalados entre los pasajes autobiográficos, invocaciones líricas a la Virgen y admoniciones severas de carácter moral, que en un contexto de tan fuerte erotismo resultan escasamente convincentes. Juan Ruiz, por lo demás, hace gala de una amplia cultura y de familiaridad con los clásicos europeos, entre los

cuales menciona el *Ars Amandi* de Ovidio, que utiliza como fuente de inspiración. No es difícil tampoco discernir una clara influencia de la literatura árabe que se había desarrollado con gran brillantez en la España ocupada por los musulmanes. El arcipreste pertenecía evidentemente a una cultura que era tanto occidental como oriental y su libro masivo y heterogéneo de más de 1.700 estrofas significó un cambio de época en la literatura en lengua castellana, que hasta entonces había estado limitada a una poesía religiosa simple y convencional y algunas obras épicas.

Juan Ruiz vivió en un momento de alta tensión en la vida española. Castilla había hecho avances decisivos en la Reconquista: después de su victoria en Las Navas de Tolosa en 1212, Fernando III conquistó Córdoba en 1236 y Sevilla en 1248. Sólo el reino de Granada quedaba en manos de los musulmanes. Junto con la conquista territorial, la lengua castellana, que originalmente no era más que el dialecto de un pequeño rincón en el norte de la península, se extendió y fue implantada en la mayor parte de la monarquía. Pero las consecuencias sociales de tanto éxito en la guerra fueron ambivalentes. En primer lugar, hubo que repoblar los enormes territorios ganados por Castilla a los árabes en el sur. El vacío demográfico consiguiente provocó a su vez fuertes desequilibrios en la economía, agravados por repetidos episodios de peste en el siglo XIV y agresiones contra los judíos que culminaron con las matanzas de 1391. Para las clases bajas, sobrevino la hambruna como consecuencia del abandono de la agricultura en beneficio de la cría ganadera, que resultaba más provechosa para los nobles terratenientes. Al mismo tiempo, los nobles se vieron, al final de la Reconquista, privados del botín de guerra y de las recompensas dadas por el rey en forma de donaciones de tierras nuevas. Castilla fue hasta ese momento un país en continuo movimiento, y sus aristócratas no eran verdaderos señores feudales con dominios fijos y organizados como sucedía en el resto de Europa. Su poder se basaba, más bien, en la debilidad de la monarquía ... y en el dinero que les prestaban los judíos. ¿Es de extrañar que lucharan entre sí y con los reyes para aumentar su poder político? Sus luchas acarrearón para Castilla un largo período de guerras civiles, agravadas por una interrupción violenta en la sucesión ocurrida tras la desaparición de Alfonso X, unida a un

cambio de dinastía no mucho más tarde, cuando la familia Trastámara tomó el poder.

Estas fueron las circunstancias en las que Juan Ruiz escribió, abriendo el camino a un período de gloria cultural para España. No sería la última vez que la decadencia política y social iba a verse acompañada de una explosión de creatividad literaria y artística. Alfonso X «el Sabio» había dado un fuerte impulso a la expansión del castellano, al publicar sus obras poéticas, históricas y jurídicas en la lengua vernácula, en momentos en que los escritores y estudiosos en Europa continuaban escribiendo en latín. Su nieto Alfonso XI recuperó las ciudades situadas a lo largo del estrecho de Gibraltar, las más peligrosas por la ayuda que podían prestar a los árabes que quisieran dar asistencia a Granada o incluso intentar una nueva invasión. Alfonso trató de consolidar el poder central por medio de una recopilación general de las leyes y creó las Universidades de Palencia y Salamanca con el fin de fomentar la educación paralelamente con los esfuerzos realizados por la Iglesia. Otras circunstancias de carácter más práctico también ayudaron. Fue inventado el papel y así la literatura pudo llegar a un círculo más amplio de lectores. También se descubrió la lente convexa, permitiendo prolongar la vida de lectura no sólo a los lectores, sino también a los imprescindibles copistas.

El autor del Libro de Buen Amor expresó en un estilo cómico y provocador la alegría de vivir y una amplia tolerancia con el pecado, dando la impresión de alguien que se niega a dejarse llevar por las tensiones impuestas por la sociedad y la religión. Pero en este amanecer de la literatura española, otros prefirieron crear con un talante más serio. Las obras históricas del canciller López de Ayala son dignas de mención y, sobre todo, las de un escritor notable al servicio de la prosa didáctica disfrazada de ficción: Don Juan Manuel (1282-1348). Era sobrino de Alfonso X y estaba llamado a altos destinos como soldado y político. A la edad de doce años luchaba ya en la frontera de Murcia contra los moros de Granada. Tenía una personalidad fuerte y se enfrentó violentamente al rey Alfonso XI, hasta el punto de que el Papa tuvo que intervenir para imponer la paz. Luego participó en la exitosa batalla del Salado (1340), la que logró la libertad de movimientos de Castilla en la

costa cercana a Gibraltar. Pero al final don Juan Manuel decidió dedicar su vida a la literatura y escribió muchos libros, entre los cuales el más conocido es *El Conde Lucanor*. En él, un hombre joven, en diálogo ficticio con el maestro Patronio, recibe asesoramiento sobre todo tipo de asuntos que pudieran ser necesarios para hacer frente a la vida en tiempos difíciles, como lo eran aquellos que los personajes estaban atravesando: un libro sobre la prudencia que prefigura a Maquiavelo y a los otros autores españoles que más tarde trataron de la educación de los príncipes.

## 107. LA CRUZADA DE LOS REINOS CRISTIANOS

“El Cid Campeador” es uno de los pocos personajes de la España medieval cuya vida conocemos con detalle. Inspiró un largo y bello poema épico que narra sus aventuras y lo conocemos además a través de otras fuentes, tanto cristianas como árabes. Fue interesante en muchos sentidos: como guerrero y jefe de un ejército privado, como noble orgulloso y de mentalidad independiente. El Cid ha inspirado numerosas obras de teatro y relatos en la literatura clásica y moderna, incluso en el cine. Para mí es interesante sobre todo porque su vida explica mejor que cualquier teoría el origen y la naturaleza de la guerra que llamamos la «reconquista». Rodrigo Díaz de Vivar (c.1048-1099) sirvió en la corte de los reyes de Castilla Sancho II y Alfonso VI como consejero y como jefe militar en muchas batallas. En un determinado momento cayó en desgracia y fue condenado al destierro. ¿Qué piensan que hizo? Se fue al reino “taifa” independiente de Zaragoza y ofreció los servicios de sus fuerzas al gobernante musulmán local. Más tarde, se reconcilió con Alfonso VI y, de nuevo, fue acusado de traición y expulsado. ¿Qué hizo? Desafió con las armas a los reyes de Aragón y de Navarra y finalmente arrebató Valencia a los árabes y creó para sí mismo un dominio feudal independiente que gobernó hasta su muerte.

La Reconquista, como muestra esta historia, fue al principio más bien una guerra de conquista territorial y política que una confrontación religiosa. Los cristianos que se habían refugiado en el norte de España crearon un reino en Asturias y comenzaron progresivamente a reclamar como propias, como estado sucesor del reino visigodo, las tierras que habían sido ocupados por los invasores musulmanes desde el año 711. Por supuesto, afirmaban que habían sido bendecidos por un mandato divino para restablecer la Iglesia católica española, pero su acción fue dirigida primero a repoblar el valle del río Duero y a desafiar el poder de los ocupantes más al sur. Así lo hicieron hasta que las cosas empezaron a complicarse. Alrededor del año 1000, el poderoso gran visir del califato de Córdoba Al-Mansur lanzó una ofensiva imparable contra las posiciones cristia-

nas: se apoderó, entre otras ciudades, de Zamora, León y Barcelona. A Santiago de Compostela le arrebató las campanas de la catedral, que se llevó a Córdoba para adornar la mezquita. Luego, en el año 1080 una nueva ola de invasores procedentes de Marruecos, los almorávides, conquistaron, cuando cayó el Califato de Córdoba, los antiguos territorios de Al Andalus. Eran musulmanes extremistas y amenazaron con su intransigencia la coexistencia relativamente pacífica del Islam con los cristianos y los judíos, muchos de los cuales huyeron a refugiarse en los reinos cristianos del Norte. Otra invasión, a partir de 1146, esta vez por la no menos fundamentalista tribu de los almohades, tuvo consecuencias similares.

En esos momentos, la Santa Sede en Roma estaba tratando de tomar la iniciativa política en Europa y predicando las cruzadas contra los infieles en el Medio-Oriente. La «reconquista» en España y las cruzadas tenían objetivos similares, lógicamente, la lucha contra el Islam, de modo que los papas vieron en esta coincidencia la oportunidad de extender su influencia a España. El papa Urbano II envió de regreso a su país a algunos condes catalanes que le visitaron y que querían participar en las cruzadas del levante. Prefería que se dedicaran a recuperar la ciudad y la diócesis de Tarragona: «no hay virtud en rescatar a los cristianos de los sarracenos en un lugar, sólo para exponerlos a la opresión en otro». Así, gradualmente, la lucha de los reinos cristianos fue apoyada por las “bulas de cruzada” papales, que a la vez que concedían a los combatientes el perdón eterno por sus pecados, proporcionaban al tesoro de los reinos los fondos necesarios para financiar las guerras. La Santa Sede emitió muchas de estas bulas, normalmente a petición de los reyes: la más importante fue la concedida por el papa Inocencio III en 1209, poco después de producirse una segunda invasión de la península por parte de los almohades. Ayudaba a conseguir algo de ayuda europea y al mismo tiempo animaba a los reyes cristianos a unirse contra el enemigo común. Así lo hicieron y ganaron en 1212 la decisiva batalla de Las Navas de Tolosa (en Jaén), que abrió el camino a la recuperación de Andalucía y la costa oriental durante el siglo XIII.

La Iglesia puso en marcha el esfuerzo de las cruzadas, entre otras cosas, con el fin de extender a toda Europa la reforma gregoriana, cuyo objetivo era tanto purificar una Iglesia corrompida como

reafirmar la autoridad política del Papa. En España, donde los diferentes reinos guerreaban contra los moros casi tanto como entre ellos mismos, el intento por parte de los papas de tomar la iniciativa en las hostilidades contra los musulmanes fue recibido de modo desigual. En Cataluña y Portugal, los gobernantes, deseosos de afirmar su independencia, dieron la bienvenida a las bulas papales y aceptaron el patronazgo de la iglesia en los territorios que pudieran conquistar, que legalmente se convertían en vasallos de la superior soberanía de la Santa Sede. En Castilla y León la cosa fue diferente: el rey Alfonso IV tenía objetivos hegemónicos en España y no quería renunciar a la dirección del esfuerzo guerrero en favor del papado. Eso sí, quería mantener la vinculación con la mitología religiosa de la reconquista y preservar las ventajas económicas de los bulas de cruzada. En consecuencia, buscó una síntesis: por un lado, permitió que los principales elementos de la reforma gregoriana invadieran España con la ayuda del movimiento de los monjes de Cluny. La más importante fue la obligada introducción de la liturgia romana y la supresión del rito nacional «mozárabe», establecido desde la época visigoda. Pero, por lo demás, Alfonso resistió los intentos papales y mantuvo la expansión política en la península como su competencia privativa, para lo cual se proclamó “emperador” de España, por si acaso. También apoyó su intención de «hispanizar» la cruzada en otros medios: creó órdenes militares nacionales, al margen de las creadas por la Iglesia para las cruzadas a Jerusalén, y las puso bajo el control real dándoles tareas religiosas y militares en las fronteras con las tierras musulmanas. También fomentó el culto de Santiago como santo guerrero de los castellanos, un culto nacional que quería dejar traslucir una superioridad implícita sobre el culto de san Pedro en Roma.

La lucha contra los moros terminó con la conquista de Granada, para la que los papas Calixto III y Sixto IV emitieron nuevas bulas. Como supongo que ha mostrado todo lo anterior, la Reconquista fue un asunto complejo. Paradójicamente, se inició en los territorios del norte, cuyas poblaciones de asturianos, cántabros y vascos habían podido resistir durante siglos la romanización y la cristianización. Partiendo del inicial reino de Asturias, que atrajo a los nobles visigodos y a la población de Al-Andalus que no se había

convertido al Islam, se expandió siguiendo caminos separados y en medio de múltiples guerras dinásticas y de clanes. Castilla, un condado disidente del reino de León, terminó tomando la iniciativa de la reconquista, que también prosiguieron por separado los reinos de Aragón y Portugal, en diferentes momentos y circunstancias. La lucha fue lenta, pero nunca dejó de progresar, creando una clase de aristócratas que no estaban tan interesados en la consolidación de grandes feudos como en continuar el impulso bélico para apoderarse de nuevas tierras. Desde un punto de vista nacional, como el historiador francés Pierre Vilar ha mostrado, la Reconquista no hizo mucho por unificar el país, más bien al contrario. Tanto las taifas de los árabes como los diferentes reinos, municipios y comarcas de los cristianos quedaron para siempre muy apegados a sus títulos y orgullosos de sus victorias en la guerra. Los únicos factores de unificación fueron la religión y el enemigo común.

## 108. COMPOSTELA, PÓRTICO A LA ETERNIDAD

Según cuenta la tradición, Santiago el Mayor fue uno de los discípulos de Jesús que, después de la transfiguración milagrosa de Pentecostés, viajaron a todo el mundo conocido para predicar el evangelio. Santiago fue a España y permaneció en Galicia durante algún tiempo. La Virgen María se le apareció en Zaragoza y le animó a continuar su misión, que había resultado ser bastante dificultosa en las primitivas montañas del Norte. Así lo hizo para luego regresar a Palestina, donde sufrió martirio y fue decapitado por el rey Herodes. Sus discípulos trasladaron el cuerpo por mar y lo enterraron en algún lugar remoto de Galicia. Cubierto por la maleza y el bosque, el santo fue olvidado durante muchos siglos hasta que Pelagio, un eremita solitario que estaba vagando por aquellos lugares, vio signos sobrenaturales de un milagro, luces de las estrellas y cantos angélicos que le condujeron hasta el lugar de la tumba. Teodomiro, obispo de Iria Flavia, un puerto cercano (hoy llamado Padrón) se dirigió al lugar para comprobar la verdad del anuncio de Pelagio y más tarde, convencido del milagro, visitó al príncipe de Asturias, un núcleo incipiente de la resistencia cristiana frente a los musulmanes. En el año 834, el rey Alfonso II viajó a Compostela ("Campus Stellae", o campo estrellado), nombre que se dió a la ubicación de la tumba, y proclamó el descubrimiento al mundo. El papa León III (795-816) publicó una carta apostólica que confirmaba que la «translatio» del cuerpo de Santiago había verdaderamente tenido lugar. Casi al mismo tiempo, el emperador Carlomagno tuvo un sueño en el que el santo le animó a visitar la iglesia que había sido construida para albergar su tumba, y así se inauguró un secular peregrinaje que seguiría la dirección de la Vía Láctea hacia el Occidente hasta llegar al cabo de Finisterre, el fin de la tierra.

Si el lector piensa que toda esta narración es una mera leyenda, estará probablemente en lo cierto y prácticamente todo el mundo le dará la razón. Pero ello es del todo irrelevante, ya que esta leyenda no lo era en el momento en que fue inventada. Era una creencia: un

milagro que nadie parece haber dudado como sí lo hicieron en la racionalista Francia cuando descartaron un intento similar realizado en 1010 por el abad Alcuino, quien proclamó delante de una reunión de selectos monarcas que había descubierto la cabeza de Juan el Bautista. Los españoles en cambio no dudaron y su credulidad era indiferente al hecho de que las fuentes hubieran sido sistemáticamente manipuladas. “Se non è vero é ben trovato”, como dicen los italianos: puede que no sea cierto pero es una buena historia. Santiago y su improbable aventura era todo lo que necesitaba un pueblo aislado en las montañas que había tomado la determinación de lanzarse a la fabulosa tarea de restaurar el reino visigodo y recuperar el territorio ocupado por los musulmanes. La fuerza histórica galvanizadora que poseía para el pueblo la idea de ser custodio del cuerpo de un apóstol principal, del que se creía oscuramente que era el hermano de Jesús e igual a él en la divinidad, fue enorme. En comparación con ella, todas las teorías construidas para explicar la leyenda parecen bastante irrelevantes, alguna de ellas casi cómica. Santiago, que según la Escritura era un predicador piadoso y pacífico, se transformó en un santo guerrero que inflamaba con su inspiración a los combatientes de la Reconquista. Américo Castro vio en este relato una versión moderna de los míticos hermanos Dioscuros, Cástor y Polux, hijos de Zeus, que también descendían del cielo para participar en guerras variadas. Santiago representaría la proyección de la guerra santa o «yihad» musulmana en el campo cristiano, una especie de anti-Mahoma. El rechazo mordaz de estas ideas por parte de don Claudio Sánchez-Albornoz, como de costumbre alegando falta de auténticas pruebas documentales, no impidió que otros cayesen en la tentación interpretativa. Así, Fernando Sánchez Dragó, que no es un historiador como tampoco lo era Castro, se aventuró en una hipótesis que aseguraba ver en el mito de Santiago rastros de prácticas ancestrales de los celtas e incluso de una necesidad intrínseca del ser humano de viajar en un peregrinaje eterno hacia el occidente, en pos del sol que desaparece tras el horizonte.

Santiago inspiró la reconquista y la diócesis compostelana compitió en importancia con Toledo, la capital visigoda del catolicismo español. Incluso con Roma, ya que algunos obispos sostuvieron que

su patrón era superior en santidad a San Pedro, y se declararon a sí mismos pontífices de toda la Iglesia. Pero la peregrinación a la tumba del Apóstol fue, en un sentido diferente, de mayor importancia histórica. La fuerza motriz de un renovado esfuerzo de la Iglesia por el poder espiritual y político en Europa fue la fundación del monasterio de Cluny en 910. La Orden, con el apoyo de Roma y el ducado de Borgoña, vio en el prestigio adquirido rápidamente por el culto a Santiago una oportunidad para extender a España la reforma gregoriana y ayudar de paso a contener la expansión del Islam. Muchos monasterios fueron fundados en el camino desde la frontera de Navarra a Compostela. Fueron utilizados como albergues y crecieron en riqueza a medida que las limosnas de los peregrinos y las donaciones de los nobles llenaron sus arcas. El camino fue así verdaderamente un “camino francés”, no sólo en el sentido geográfico: arrastró a comerciantes y constructores que cambiaron el estilo arquitectónico. Sobre todo, introdujeron la nueva liturgia romana, incluso un tipo de escritura que sustituyó a la antigua ortografía visigoda. España, a medida que avanzaba hacia el Sur contra los moros, quedó conectada con el resto de Europa a través de Francia: simbólicamente, el rey que impuso todos estos cambios en la Iglesia española, Alfonso VI de León y Castilla (1047-1109) se casó cinco veces, todas ellas con princesas francesas.

Ninguno de estos detalles históricos, sin embargo, debe distraernos de lo principal: el esplendor del Pórtico de la Gloria, creado para la catedral de Santiago por un escultor modesto del cual sólo conocemos el nombre de pila: el maestro Mateo. Él y su equipo necesitaron 20 años (1168-1188) para completar esta increíblemente bella representación del Apocalipsis. Hasta 1520 los peregrinos que venían desde el oriente se veían súbitamente deslumbrados al ser recibidos por este bosque de figuras, que incluía no sólo a los protagonistas del juicio final, sino también a los músicos que los acompañan y muchos personajes históricos. Cuando el peregrino entra a la catedral puede contemplarlos en movimiento, envolviéndolo misteriosamente en una experiencia espiritual única. El pórtico fue conservado, por fortuna, en el interior del edificio después de que la vieja estructura gótica fuera reemplazada por la actual catedral en el siglo XVIII, un ejemplar gigantesco del orgullo barroco. Se diría

que lo construyeron así para ocultar la crisis del culto de Santiago que se inició cuando se completó la Reconquista. Un cierto rechazo por parte de los nobles castellanos de la arrogancia de los obispos gallegos y, probablemente, la envidia por las riquezas adquiridas llegó a su punto culminante cuando el rey Alfonso VII saqueó el tesoro de la catedral. El historiador jesuita Juan de Mariana puso en duda en 1601 la verosimilitud de la tradición de la predicación y la presencia de los restos de Santiago en España y santa Teresa de Ávila fue propuesta para reemplazarlo como patrona de España. Pero todo fue en vano. Santiago volvió a la vida en el siglo XVI cuando España volvió a estar involucrada en guerras de religión: tanto contra los turcos y los protestantes como contra los indios paganos de la recién descubierta América. Santiago de Cuba, Santiago de León de Caracas, Santiago de Chile y Santiago de los Caballeros de La Antigua (Guatemala) vienen a mi mente como ejemplos de cómo los españoles renovaron el recurso al mito compostelano cuando se embarcaron en nuevas guerras de conquista.

## 109. EL REINO DE ARAGÓN EN EL MEDITERRÁNEO

Las «Vísperas Sicilianas» es el nombre que generalmente se ha dado a un trágico incidente que tuvo lugar en Palermo (Sicilia) el 30 de marzo 1282 cuando los fieles se reunían en la catedral para los rezos de la tarde. Un oficial francés fue asesinado por un hombre a cuya esposa había acosado y así se desató una rebelión que acabó en pocos días con la vida de 2.000 franceses en toda Sicilia. Carlos de Anjou, el rey que se había apoderado de la isla gracias al papa Martín IV, francés como él, había cometido dos errores, como el historiador Steven Runciman resumió con precisión. El primero, ser demasiado ambicioso: se había apoderado de la isla al expulsar al último monarca de la dinastía de los Hohenstaufen, Manfredo, hijo del emperador Federico II, y su objetivo era proclamar una cruzada, esta vez contra el emperador griego de Bizancio, con el fin de restaurar el tristemente famoso «Imperio Latino». Segundo error: con el fin de financiar esta empresa había gravado a los nobles sicilianos con altos impuestos o confiscado sus propiedades, y además trataba a sus súbditos con brutalidad y desprecio.

Pedro III de Aragón había casado con Constanza, la hija de Manfredo, y aprovechó la sublevación de Palermo para reclamar para sí la herencia de los Hohenstaufen. Le animó a ello el poder militar que Aragón había desarrollado durante la Reconquista y la ambición mediterránea de los mercaderes catalanes que habían estado durante mucho tiempo activos en el comercio con el oriente. Sicilia estaba llamada a ser el comienzo de la ruta estratégica que Aragón abrió para su expansión a todo el Mediterráneo. También incluiría, junto con las Islas Baleares, a Cerdeña, Túnez y, más al Oriente, Constantinopla, donde una empresa catalana había ofrecido sus servicios al emperador bizantino y fundado el ducado de Atenas. Se sospecha que la revolución siciliana fue el resultado de una conspiración del rey de Aragón y el gobernante bizantino amenazado por Francia.

Muchos factores tuvieron que concurrir para que Aragón pudiera embarcarse en su secular aventura mediterránea. El reino había

nacido en una región del noreste de la península española que había sido profundamente romanizada y donde la ocupación musulmana también había sido intensa, ya que estaba en el camino de los invasores hacia Francia y el resto de Europa. Aragón se desarrolló lentamente y participó en la Reconquista con menos ambición que Castilla. Hasta el siglo XII no pudo hacerse con el control del rico valle del Ebro y en 1150 se unió con Cataluña a través del matrimonio del conde catalán Ramón Berenguer IV con la princesa Petronila, heredera del trono de Aragón. El reino se extendió más tarde a Valencia y al archipiélago de las Baleares, Cerdeña y Sicilia. El reino de Murcia, anteriormente una poderosa “taifa” bajo los árabes, fue la clave para la expansión de los aragoneses en el Mediterráneo. Ya en 1151 los reyes de Castilla y Aragón habían acordado por un tratado cuáles serían las respectivas zonas donde llevarían a cabo la Reconquista. Felizmente para Aragón, Murcia fue asignada a Castilla y estaba ya bajo su control cuando Fernando III completó la conquista de Andalucía en Sevilla (1248). Digo felizmente porque ello significaba que para entonces Aragón había completado su parte en la lucha contra los ocupantes musulmanes, de modo que la responsabilidad bélica a lo largo de toda la frontera entre cristianos y moros en España correspondía a Castilla. Aragón quedó con las manos libres para utilizar toda su fuerza y riqueza en apoyo de su expansión comercial hacia el Este.

Por supuesto, fueron los catalanes quienes tomaron la iniciativa en las actividades comerciales, en las que tenían una larga experiencia. Cataluña había sido creada como la “marca hispánica”, una serie de condados que formaban un espacio “tapón” fronterizo en el extremo oriental de los Pirineos para impedir la invasión de Francia por los musulmanes. El emperador Carlomagno había fracasado en su intento de conquistar Zaragoza, como la famosa «Chanson de Rolland» narró poéticamente. Pero la influencia francesa en los países catalanes fue prolongada y rica en consecuencias. Culturalmente, recibieron el impacto de la corte caballeresca de la Provenza y sus trovadores. Económicamente, Cataluña se benefició del oro que se refugió en Barcelona, enviado por los nobles franceses perseguidos por la cruzada lanzada en 1209 por el papa Inocencio III contra los herejes cátaros en el sur de Francia. Vicens Vives, el historiador

catalán, considera que estos fondos fueron el principal impulso que recibió una clase mercantil que estaba lista para la expansión y que llegaría hasta el extremo oriental del Mediterráneo en competencia con Venecia y Génova. El Consulado del Mar, una vieja institución de Barcelona, fue confirmada en 1258 por el rey Jaime I de Aragón, y servía como órgano judicial autónomo para resolver cualquier controversia legal en materia de comercio sin injerencia de las autoridades reales. Su jurisprudencia fue formando lentamente el «*Ius Mercatorium*», un cuerpo de costumbres marítimas que extendió su aplicación a la totalidad del Mediterráneo. Consulados similares se establecieron más tarde en Valencia, Messina y Génova y las reglas de Barcelona sobre el derecho mercantil y marítimo fueron transcritas y publicadas en 1494.

Las Vísperas Sicilianas tuvieron consecuencias históricas muy relevantes. El choque entre la Santa Sede y el emperador Federico II Hohenstaufen por la supremacía política en Europa significó el principio del fin de las ambiciones papales. La derrota de la solución francesa para Sicilia personificada por Carlos de Anjou y el comienzo del dominio de Aragón sobre la isla pusieron de manifiesto los límites inherentes al poder papal si no está respaldado por una decisiva fuerza material. En Francia y en otros países, entre ellos España, los papas habían apoyado la formación de reinos capaces de concentrar el poder en contra de los señores feudales, a condición de que al mismo tiempo aceptaran convertirse en fieles vasallos de Roma. El papado había sembrado así, sin quererlo, la semilla del nacionalismo y la resistencia a sus propias pretensiones de supremacía. El frustrado Martín IV, que había apoyado Charles de Anjou, decretó una cruzada contra el rey de Aragón, pero este fue un gesto simbólico que no pudo detener la evolución de Europa hacia la formación de los Estados-nación fuertes.

Otra consecuencia de la iniciativa imperial de Aragón tuvo que ver con la configuración del poder interno del reino. Los inspiradores de la intervención del rey Pedro III en Sicilia eran en su mayoría nobles sicilianos partidarios de la facción Hohenstaufen, que habían huido de la isla cuando las fuerzas del rey Manfred fueron derrotadas por Carlos de Anjou y su rey asesinado. Se habían refugiado en Barcelona y la hija de Manfred, Constanza, se había

convertido en reina de Aragón. El rey tenía graves dificultades para convencer a los nobles aragoneses, que eran conservadores y sedentarios, acostumbrados, en todo caso, a librar batallas terrestres contra los moros y no a embarcarse en aventuras marítimas. El rey obtuvo finalmente su apoyo, pero no sin pagar un alto precio: tuvo que confirmar por un «Privilegio General de Aragón» la tradicional constitución no escrita por la que el rey aceptaba importantes limitaciones a su poder. El monarca tendría que gobernar junto con su consejo, respetaría la iniciativa legislativa de las cortes aragonesas y actuaría de hecho de un modo parecido al de un rey en las monarquías parlamentarias de épocas posteriores. De esta manera, Aragón y Castilla tomarían caminos diferentes tanto a nivel internacional como interno: la primera, mediterránea y «pactista»; absolutista y territorial, y más tarde atlántica, Castilla. Dos modelos que vivirían vidas paralelas y separadas mucho tiempo después de que los dos reinos fueran unidos bajo una sola corona.

## 110. LOS REYES GODOS

Amigos españoles de una generación anterior me han dicho qué les enseñaron acerca de la época visigoda en España. Era duro pero sencillo: tenían simplemente que memorizar los nombres de los 38 reyes que reinaron entre los años 507 y 711 d.C. En realidad, este fue uno de los períodos más complejos y decisivos de una historia ya de por sí bastante compleja. Los visigodos eran un pueblo cuyo origen estaba en el Norte, como es común suponer de todos los pueblos bárbaros. Emigraron a las llanuras que rodean el Mar Negro y luego fueron empujados más al sur por otra tribu, los hunos. Derrotaron a los romanos en el año 378 en la batalla de Adrianópolis (Edirne en la Turquía actual) y se establecieron más o menos pacíficamente en el Imperio Romano de oriente. Luego emigraron de nuevo hacia el oeste, saquearon Roma en el año 410, crearon un reino en Rávena y otro, más tarde, en Aquitania y penetraron en la península española en 494, donde crearon gradualmente un tercer reino con capital en Toledo. Fue una larga convivencia con los romanos, con quienes concertaron acuerdos para cooperar en su defensa contra otros pueblos invasores: por ejemplo, fueron de gran ayuda en la derrota de Atila, el rey de los hunos, por Roma en el año 451.

Alrededor del año 340, los visigodos se habían convertido a la religión cristiana en su versión del arrianismo, una de las sectas primitivas en el que aquella estuvo dividida hasta que el concilio de Nicea definió por primera vez la ortodoxia trinitaria cristiana. Los arrianos eran estrictamente monoteístas y por lo tanto negaban la divinidad de Cristo, al que sólo consideraban un profeta o enviado de Dios. Esta era una ideología apropiada para un pueblo conquistador que había de concentrar el liderazgo absoluto en el jefe militar. También era acorde con la estructura política del Imperio romano de oriente, fundado por el emperador Constantino, tal como lo había definido Eusebio de Cesarea, el obispo que había logrado la conversión del emperador a la fe cristiana. Según él, el emperador es el jefe de la casa de Dios; dirige y al mismo tiempo protege a la

Iglesia, nombra a los obispos y convoca sus concilios. Esta doctrina se convirtió más tarde en el llamado «cesaropapismo», cuando el emperador Teodosio proclamó al cristianismo como religión oficial del imperio.

Con este bagaje ideológico, los visigodos llegaron a España y trataron de imponerlo a un territorio que había sido profundamente romanizado y, además, había sido invadido durante más de un siglo por una variedad de tribus bárbaras. Ellos se empeñaron con intensidad para conseguir este objetivo y tuvieron que librar para ello guerras simultáneas contra la provincia romano-bizantina en el Sur y contra las poblaciones rebeldes del Norte, los vascos y los cántabros, que también habían opuesto fiera resistencia a la conquista romana. Tenían también que defender su incipiente reino frente a las incursiones de los católicos francos de más al norte y la resistencia de la población romana-española que se había consolidado con anterioridad. Sólo en el 529 pudo el rey Leovigildo I completar esta ardua tarea unificadora, que había comenzado sesenta años antes en medio de múltiples divisiones y luchas entre los propios visigodos. Leovigildo lanzó una ofensiva final contra los católicos en 578 en un último intento de unificar el país en torno a la religión arriana, pero su éxito no fue completo. Su hijo Hermenegildo, casado con una princesa franca (y por lo tanto católica), se convirtió a la fe de Roma y orquestó una rebelión en Sevilla, que terminó con su muerte como mártir, como prontamente lo declaró la Iglesia. Otro hijo y sucesor de Leovigildo, el rey Recaredo I también se convirtió y convocó en Toledo un concilio de todos los obispos de España y Francia. En él, el reino visigodo rechazó el arrianismo y se adhirió a la doctrina trinitaria ortodoxa de la iglesia católica.

Por supuesto, la larga presencia que Roma había mantenido anteriormente en España fue decisiva para este cambio aparentemente brusco. El concilio de Toledo se inspiró en la doctrina de un poderoso e influyente obispo, Leandro, hermano y predecesor en la diócesis de Sevilla del más conocido san Isidoro. Isidoro fue también un prestigioso teólogo y algo más: el autor de una enorme cantidad de obras, resumen de toda la cultura clásica, que de este modo se pudo conservar y propagar en Europa en un momento de agitación social y decadencia cultural. Su obra principal, las Etimologías,

contiene definiciones de rara precisión y lucidez sobre todo tipo de asuntos, incluidos el derecho y la historia. Pero la importancia histórica de Isidoro reside en algo diferente: en el profundo cambio que promovió en la relación entre el poder y la religión. Cuando cayó el imperio romano de occidente, la Iglesia fue el único poder efectivo que sobrevivió a las invasiones germánicas. Se había hecho cargo de la administración y de la enseñanza, que ejercían antes las autoridades romanas. Ello determinó lógicamente una posición preeminente para la Iglesia, que era completamente diferente de la que tenía en el Oriente bajo la fuerte monarquía imperial. El papa Gelasio (492-496) definió muy precisamente esta teología política en la que el poder de la Iglesia engloba al del reino, y no viceversa. A esta idea de la primacía de lo espiritual sobre lo temporal dió el obispo Isidoro una formulación muy significativa: «Rex eris si recte facias, si non facias, non eris», que se puede traducir libremente así: serás rey sólo si actúas rectamente: es decir, de acuerdo con las doctrinas de la Iglesia tal como las definimos los obispos; de lo contrario, no lo serás. El rey resultaba de este modo legitimado por la unción eclesiástica después de ser elegido por nobles y obispos, y podía ser depuesto por un concilio episcopal. Esta concepción teocrática, contrapuesta al cesaropapismo, excluye, como es obvio, cualquier disidencia religiosa y era especialmente estricta en la persecución de los judíos: el XII Concilio de Toledo en el año 681 dio al rey un mandato preciso: «extirpar la plaga del judaísmo que siempre renace».

La aspiración a la unidad religiosa, como se ve, es antigua en España y ha determinado gran parte de su historia. Los visigodos no tuvieron una tarea fácil. Encontraron amplias zonas donde la cristianización aún no había llegado y que continuaban viviendo de acuerdo con creencias paganas. Por su parte, el arrianismo no fue totalmente erradicado cuando el rey Recaredo se convirtió oficialmente al catolicismo: la adhesión al monoteísmo estricto permaneció latente y probablemente hizo más fácil la conversión de gran parte de España al también monoteísta Islam. Por último, pero no menos importante, España había sido testigo de una gran proliferación de sectas y herejías de diversos colores, de los cuales el priscilianismo fue la más extendida y persistente. Prisciliano era

un rico noble gallego de origen romano, un predicador dinámico y persuasivo de doctrinas originarias del oriente: el gnosticismo y el dualismo, la idea de que la salvación no viene de la fe, sino del conocimiento de una verdad profunda, a la cual cada persona tiene que llegar en libertad, en el silencio de la oración. Prisciliano tuvo muchos adeptos y muchos enemigos enconados. Fue juzgado por jueces eclesiásticos y por jueces imperiales y finalmente decapitado en Treveris en el año 385 junto con algunos de sus discípulos. Por supuesto, sus doctrinas no ofrecían a sus enemigos argumentos de acusación lo suficientemente sólidos como para condenarlo, en un tiempo en el que las fronteras de la ortodoxia eran todavía algo brumosas. Así que se le acusó de “brujería, doctrinas obscenas... y rezar desnudo” (!). El priscilianismo iba a durar mucho tiempo en Galicia y otras partes de España.

## 111. CANTABRIA RETRASA LA PAX ROMANA EN HISPANIA

“Pobre Hispania! Esta tierra tuvo que sufrir un duro castigo: ser el escenario de las disputas de los generales romanos”. Ésto lo escribió el historiador Lucio Anneo Floro al final del siglo primero d. C. La Pax Romana hacía tiempo que se había consolidado en España, pero Floro reflexionaba sobre los largos sufrimientos que los habitantes de la península ibérica habían tenido que soportar tras haber sido utilizada como escenario de muchas guerras que les eran ajenas: primero la guerra de Roma con Cartago, luego las guerras civiles que marcaron el fin de la vieja República: Pompeyo contra el rebelde Sertorius, Julio César contra Pompeyo en la batalla que le dio el control de la República hasta su asesinato en el 44 a. C. Todas estas batallas eran, por supuesto, extrañas a los habitantes de Hispania. También ellos habían estado en guerra con Roma durante dos siglos, a partir del año 218 a.C. hasta que el Imperio fue capaz de subyugarlos totalmente. El lusitano Viriato había obligado a los romanos a lidiar con una nueva forma de guerra informal, la «guerrilla». En Numancia se encontraron con una resistencia desesperada sin precedentes: después de un asedio que duró muchos años, los habitantes incendiaron la ciudad: prefirieron la muerte a la sumisión.

Todo parecía estar resuelto en el momento en que Octavio Claudio recibió en el año 27 a. C. el título honorífico de Augusto por parte del senado romano. Al igual que su padre adoptivo, Julio César, Octavio era un jefe militar despiadado, un muy joven veterano de muchas guerras. En la batalla de Actium en el 31 a. C. había logrado el control militar total del imperio que había sido dividido previamente entre él, en occidente, y Marco Antonio en el este. Augusto era carismático y fuerte, admirado por sus victorias y amado por el pueblo como el gobernante que había traído al fin la paz, después de un siglo de guerras civiles, caos y violencia. También fue un político extraordinariamente astuto. Había aprendido la lección de su mentor, Julio César. Éste quiso cambiar la constitución repu-

blicana de Roma e instaurar una monarquía con él mismo como rey, pero se enfrentó a los defensores de la vieja república y pagó con su vida, asesinado en los idus de marzo. Al igual que César, Augusto quería consolidar el poder absoluto que se había asegurado por el control de los ejércitos, pero tomó para este fin una ruta sinuosa y gradual. Aceptó para sí mismo honores ceremoniales y algunas competencias menores, pero dejó las instituciones de la República intactas ... en apariencia. Quería «solamente» ser el “princeps”, es decir, el primer ciudadano de Roma. Logró este difícil equilibrio brillantemente y, de esta manera, fundó el verdadero Imperio Romano que, después de él, no podía menos que convertirse abiertamente en una monarquía absoluta.

Sin embargo, Augusto no pudo disfrutar de su éxito de inmediato. Sólo un año después de la inauguración del nuevo régimen, tuvo que prestar atención a algunos problemas que perturbaban la Pax Augusta. Sucedían en un rincón remoto del imperio, en el norte de Hispania, donde dos siglos de lucha no habían sido capaces de lograr una romanización que era por entonces completa en el resto de la península. La rebelión de dos tribus, los cántabros y los astures, obligó a Augusto a demandar plenos poderes del Senado para terminar de una vez por todas con esta última y obstinada resistencia. Aunque su participación personal no era estrictamente necesaria, Octavio quería obtener un último triunfo en el campo de batalla contra un enemigo externo para consolidar su dominio absoluto, para renovar su «virtus imperatoria». Para este fin, estableció su residencia en Tarraco (la actual Tarragona) y desde allí gobernó el imperio entero y dirigió las batallas necesarias para la sumisión total de España. Al igual que en los dos siglos anteriores, ésta no fue una tarea fácil. Las tribus rebeldes no fueron dominadas hasta el 19 a. C. y Augusto tuvo que enviar a su general Agripa para lograr a toda costa la aniquilación de su resistencia.

A partir de entonces, Hispania se recuperó lentamente de los estragos de tantas guerras y entró en lo que todos consideran una época dorada. La romanización cultural fue casi completa, la lengua latina sustituyó a los viejos dialectos ibéricos, la hábil propaganda y la construcción generosa de obras públicas hicieron de España una de las provincias más ricas de Roma, libre de los desórdenes que en

otras partes solían perturbar al Imperio. Por el contrario, le ofreció a dos de sus emperadores más famosos, Trajano y Adriano, e ilustres escritores como Séneca, Quintiliano y Marcial.

Cuando los siglos de la decadencia y caída del Imperio de Occidente comenzaron, sin embargo, ello no significó el fin de la presencia de Roma en España. Mucho después de las invasiones bárbaras y de la instauración del reino visigodo, una provincia del imperio bizantino iba a prolongar extrañamente la relación de la provincia hispana con Roma. El general Liberius tenía 85 años cuando fue enviado a España en 552 para restablecer la autoridad del Imperio Romano, desafiado por los visigodos. Este gran esfuerzo para la restauración de la integridad del Imperio había comenzado poco después de que su autoridad en Occidente se derrumbara en 476. Cuando el gran emperador Justiniano I (527-565) llegó al poder en Constantinopla, logró resolver algunos problemas internos así como ciertas amenazas procedentes del oriente y una sólida situación financiera le permitió llevar a cabo un gran esfuerzo para la restauración del Imperio.

El general de Justiniano Belisario tomó primero el Norte de África, expulsando a los vándalos, una de las tribus que habían invadido España (y dado su nombre a la región del sur: Al-Andalus). Estableció su cuartel general en Ceuta y luego comenzó una larga guerra para recuperar Italia. Pero algo sucedió en España, antes de terminar la campaña de Italia, que ofreció al emperador una excusa para extender su esfuerzo de recuperación de la antigua potencia romana. Al igual que lo habían hecho en Italia, los visigodos comenzaron a desafiar la soberanía de Roma. Habían sido aliados de los romanos desde 418 y ahora controlaban la mayor parte de España, conviviendo con una población muy romanizada en el sur. En 552 el rey godo Agila se enfrentaba a una rebelión abierta encabezada por un miembro de su familia y pretendiente al trono, Atanagildo. En un momento de debilidad en su lucha, pidió la asistencia del emperador romano. Justiniano aprovechó la ocasión y, a pesar de que sólo podía permitirse distraer limitadas fuerzas de su campaña de Italia, éstas pronto tuvieron el control de las Islas Baleares y de una gran parte de la Bética, la provincia meridional de la Hispania romana. Cuando el rey Agila fue asesinado y sucedido por Atana-

gildo, éste rechazó la ayuda de Justiniano y pidió al general Liberio retirar sus tropas. Pero no fue tan fácil convencer al emperador. Muchas batallas se libraron en ciudades como Málaga y Cartagena hasta que los visigodos lograron el control total de la Península. Los bizantinos se mantuvieron en España hasta el año 621.

## EPÍLOGO. LO QUE PASÓ ANTES: TARTESOS

¿Qué sucedió antes? Como es el caso en todas partes, en el principio era la geografía. El destino histórico de España fue determinado por los caprichos del mundo físico, tal vez más que en otros países. La península ibérica es un cuadrado masivo, separado de Europa por la imponente cordillera de los Pirineos y unido a África por el estrecho de Gibraltar. Está regado por ríos caudalosos y atravesada por cadenas montañosas que interrumpen, que siempre han obstaculizado el tránsito entre la gran meseta central y las regiones costeras, y también entre las diferentes tribus que las poblaban. Rodeadas por el mar, las ricas costas de España estuvieron abiertas a los invasores llegados del este, del Mediterráneo. Muchos siglos después, la posición de su costa occidental mirando al Atlántico desde el borde de Europa la obligaría a convertirse en el líder de un nuevo empuje de los seres humanos hacia el oeste, en busca de un nuevo mundo. Parecía estar perpetuando el instinto humano ancestral de migrar en la dirección del sol que huye a morir más allá del horizonte.

Lo que pasó antes de los romanos se sabe sólo vagamente, hemos llegado a un momento nebuloso en la que ciertos hechos están rodeados de leyenda o son simplemente mitos. El geógrafo greco-romano Estrabón escribió acerca de la existencia de un rey “en el extremo del mar” que reinó de acuerdo a unas leyes versificadas que tenían 6.000 años de antigüedad. Este rey podría ser el legendario Habidis de la civilización tartésica y las leyes fueron llevadas a España, probablemente, por los pueblos inmigrantes del oriente. Es cierto, en todo caso, que existió un auténtico reino al sur de España, en el triángulo formado por las actuales ciudades actuales de Huelva, Sevilla y Cádiz. Los arqueólogos, empezando por el alemán, Adolf Shulten en 1922, han estudiado las huellas de una cultura avanzada que fue mencionada por los historiadores griegos ya en el siglo sexto antes de Cristo. Ephorus escribió acerca de “... un mercado muy próspero ... con muchas metales acarreados por el río, incluyendo el oro y el cobre ...” No es de extrañar: es una región

paradisiaca entre las montañas y el mar, fértil gracias al río que lo atraviesa, con un puerto natural y seguro abierto a ambos mares, el Mediterráneo y el Atlántico.

Los pueblos tartésicos crearon la primera organización política que existió en España. Desarrollaron una cultura brillante y enorme riqueza y métodos de navegación que les permitieron navegar cerca del año 2000 a. C. alrededor de las costas de África y Europa hasta descubrir las islas británicas. Noticias sobre Tartesos y sus riquezas llegaron a los pueblos avanzados del oriente cercano. Es casi seguro que se trata del puerto de Tarsis mencionado en la Biblia, al que Salomón dice haber enviado barcos en busca de metales (Reyes I, 10). Los fenicios comenzaron a operar con ellos ya desde el 1200 a.C. y terminaron absorbiéndolos y transmitiéndoles cultura oriental avanzada. Promovieron la consolidación de un verdadero reino, que querían que fuera fuerte y unificado a fin de ser capaz de garantizar al oriente el suministro regular de los bienes que necesitaban importar de la rica región occidental. Cuando la capital fenicia Tiro fue conquistada por Babilonia en el siglo sexto a.C., Tartesos perdió su principal cliente y civilizador. Así debilitado, desapareció como reino independiente y sobrevivió sólo como una fábula. Heródoto menciona al último rey de Tartesos, un cierto Arghantesius, que reinó hasta el año 550 a.C. y desapareció con su reino. Luego vinieron nuevas invasiones: primero los griegos, que se asentaron en la costa oriental, y más tarde los cartagineses, romanos, visigodos, árabes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, Ramón. Acerca de algunas particularidades de las Comunidades de Castilla tal vez relacionadas con el supuesto acaecer terreno del Milenio Igualitario, Editora Nacional, Madrid, 1975
- BARCELÓ, Pedro y FERRER, Juan José. Historia de la Hispania romana. Alianza Editorial, Madrid, 2007
- BASCHETT, Jérôme. La civilisation féodale, Flammarion, Paris, 2006
- BATAILLON, Marcel. Erasmo y España, FCE, Méjico, 1950
- BENNASSAR, Bartolomé. La España del Siglo de Oro, Crítica, Barcelona, 2003
- BRAUDEL, Fernand. La méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II, Armand Colin, Paris, 1949
- BURCKHARDT, Jacob. Weltgeschichtliche Betrachtungen, Neske, Basel, 1949
- CAJAL, Máximo. Ceuta, Melilla, Olivenza y Gibraltar - ¿Dónde acaba España?, Siglo Veintiuno, Madrid, 2003
- CARO BAROJA, Julio. Los moriscos del reino de Granada, Alianza Editorial, Madrid, 2003
- CARR, Raymond. España 1808-1939, Ariel, Barcelona, 1968
- CASTRO ALFIN, Demetrio. Historia de las Islas Canarias, Editora Nacional, Madrid, 1983
- CASTRO, Américo. Cervantes y los casticismos españoles, Alianza Editorial, Madrid, 1974
- CASTRO, Américo. España en su historia, Grijalbo, Madrid, 1983
- COLÁS, Alejandro. Imperio, Alianza Editorial, Madrid, 2007
- CROWLEY, Roger. Empires of the Sea - The Final Battle for the Mediterranean, 1521-1580, Faber and Faber, Londres, 2008
- DEYERMOND A. D. y otros. Historia de la literatura española, Editorial Ariel, Barcelona, 1973
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. Carlos III y la España de la Ilustración, Alianza, Madrid, 1988
- ELLIOT, J. H. Imperial Spain 1469-1716, Penguin, Londres, 1963

- ELLIOT, J. H. Richelieu and Olivares, Cambridge University Press, Cambridge, 1984
- ELLIOT, J. H. Spain and its World 1500-1700, Yale University Press, New Haven and London, 1989
- ELLIOT, J. H. The Count-Duke of Olivares, Yale University Press, New Haven and London, 1986
- FAHL, Gundolf. El principio de la libertad de los mares, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1974
- FALLA, Manuel de. Escritos sobre música y músicos, Espasa-Calpe, Madrid, 1988
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. Historia política de la España contemporánea 1868-1885, Alianza Editorial, Madrid, 1968
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. Orígenes del régimen constitucional en España, Editorial Labor, Barcelona, 1976
- FINDLAY, Ronald y O'ROURKE, Kevin H. Power and Plenty, Princeton, Oxford, 2007
- FUENTES, Carlos. El espejo enterrado. FCE, Méjico, 1992
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.). La construcción de las historias de España, Marcial Pons, Madrid, 2004
- GARCÍA LÓPEZ, José. Historia de la literatura española, Vicens Vives, Barcelona, 1990
- GOBIN, Alain. Le flamenco, Presses Universitaires de France, Paris, 1975
- GONZÁLEZ CASANOVA, J. A. Teoría del Estado y Derecho Constitucional, Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1980
- GOSSE, Philip. The History of Piracy, Dover Publications, Mineola NY, 2007
- GREEN, L.C. and DICKASON, Olive P. The Law of Nations and the New World, The University of Alberta Press, Canada, 1993
- GREWE, Wilhem G. The Epochs of International Law, De Gruyter, NY, 2000
- HILLS, George. Rock of Contention - A History of Gibraltar, Robert Hale & Company, London, 1974
- HUMPHREYS, R. A. y LYNCH, John. The origins of the Latin American Revolutions, Alfred A. Knopf, NY, 1965
- JIMÉNEZ LOZANO, José. Guía espiritual de Castilla, Ámbito, Valladolid, 1984

- JOVER ZAMORA, José María. España en la política internacional, Marcial Pons, Madrid, 1999
- KENNEDY, Paul. The Rise and Fall of the Great Powers, Random House, New York, 1987
- LABOURDETTE, Jean-François. Histoire du Portugal, Presses Universitaires de France, Paris, 1995
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel. La España de los Reyes Católicos, Alianza Editorial, Madrid, 1999
- LAPLANE, Gabriel. Albéniz Sa vie, son oeuvre, Editions du Milieu du Monde, Paris, 1956
- LYNCH, John. Los Austrias 1516-1700, Crítica, Barcelona, 2000
- MADARIAGA, Salvador de. España - Ensayo de historia contemporánea, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1964
- MADARIAGA, Salvador de. Guía del lector del Quijote, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1961
- MANZANO MANZANO, Juan. La incorporación de las Indias a la corona de Castilla, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1948
- MARAVALL, José Antonio. Estudios de historia del pensamiento español, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1983
- MARAÑÓN, G. Antonio Pérez, Espasa Calpe, Madrid, 1969
- MARAÑÓN, G. El Conde-Duque de Olivares - La pasión de mandar, Espasa-Calpe, Madrid, 1972
- MARAÑÓN, Gregorio. Don Juan, Espasa Calpe, Madrid, 1960
- MATTINGLY, Garrett. Renaissance Diplomacy, Penguin, Londres, 1973
- MATTINGLY, Garrett. The Defeat of the Spanish Armada, Pelican, Londres, 1962
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. Historia de los Heterodoxos españoles, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2006
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. El Cid Campeador, Espasa-Calpe, Madrid, 1950
- MORRIS, Jan. Spain, Penguin, New York, 1982
- NICOLSON, Harold. La diplomacia, FCE, Méjico, 1950
- NICOLSON, Harold. The Congress of Vienna, Grove Press, New York, 1946
- NICOLSON, Harold. The Evolution of Diplomatic Method, Constable, Londres, 1954

- OLAGÜE, Ignacio. La revolución islámica en Occidente, Guadarrama, Barcelona, 1974
- ORTEGA Y GASSET, José. Obras completas Tomo 1 (1902-1915), Santillana, Madrid, 2004
- PAPINI, Giovanni. Obras, Aguilar, Madrid, 1957
- PICÓN-SALAS, Mariano. De la conquista a la independencia, FCE, Méjico, 1944
- PÉREZ GIRALDA, Aurelio. Prudencia jurídica y poder exterior - Escritos sobre derecho internacional y diplomacia, MAEC, Madrid, 2010
- PÉREZ, Joseph. La leyenda negra, Gadir, Madrid, 2009
- PÉREZ, Joseph. Los judíos en España, Marcial Pons, Madrid, 2005
- RAMA, Carlos M. La crisis española del siglo XX, FCE, Méjico, 1976
- RIOS, Fernando de los. Religión y Estado en la España del siglo XVI, Renacimiento, Sevilla, 2007
- ROMEU, Enrique, etc. Las islas Canarias, Espasa Calpe, Madrid, 1981
- RUCQUOI, Adeline. Histoire médiévale de la péninsule ibérique, Éditions du Seuil, Paris, 1973
- RUIZ-DOMÈNEC, José Enrique. España, una nueva historia, Gredos, Madrid, 2009
- RUNCIMAN, Steven. A History of the Crusades, Penguin, Londres, 1990
- RUNCIMAN, Steven. The Fall of Constantinople 1453, Cambridge UP, Cambridge, 1965
- RUNCIMAN, Steven. The Sicilian Vespers, Cambridge UP, Cambridge, 1958
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos. Madrid. Autobiografía, Aguilar, Madrid, 1949
- SALAZAR, Adolfo. La música de España, Espasa-Calpe, Madrid, 1953
- SALAZAR, Adolfo. La música en la sociedad europea hasta fines del siglo XVIII, FCE, Méjico, 1963
- SCHMITT, Carl. Der Nomos der Erde, Duncker & Humblot, Berlin, 1950
- SCHMITT, Carl. Land und Meer, Klett-Cotta, Stuttgart, 2011

- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. España, un enigma histórico, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1956
- SÁNCHEZ DRAGÓ, Fernando. Gárgoris y Habidis, Argos Vergara, Barcelona, 1982
- THOMAS, Hugh. Beaumarchais in Seville, Yale University Press, New Haven & London, 2006
- THOMAS, Hugh. Cuba - The Pursuit of Freedom, Harper & Row, New York, 1971
- THOMAS, Hugh. El imperio español, Planeta, Barcelona, 2003
- THOMAS, Hugh. The Slave Trade, Simon & Schuster, New York, 1997
- THOMPSON, E. A. Los godos en España, Alianza, Madrid, 1971
- TINNISWOOD, Adrian. Pirates of barbary, Vintage, London, 2010
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco. Manual de historia del derecho español, Editorial Tecnos, Madrid, 1979
- TORRE, Guillermo de. Claves de la literatura hispanoamericana, Losada, Buenos Aires, 1968
- TORRENTE BALLESTER, Gonzalo. Compostela y su ángel, Alianza, Madrid, 1998
- TUCHMAN, Barbara W. The march of folly - From Troy to Vietnam, Ballantine Books, New York, 1985
- USLAR-PIETRI, Arturo. En busca del nuevo mundo, FCE, México, 1969
- VICENS VIVES, Jaume. España contemporánea (1814-1953), Acantilado, Barcelona, 2012
- VICENS VIVES, Jaume. Manual de historia económica de España, Editorial Vicens Vives, Barcelona, 1959
- VILLACAÑAS BERLANGA, José Luis. La formación de los reinos hispánicos, Espasa, Madrid, 2006
- VOLTAIRE. Essai sur les moeurs, Bordas, Paris, 1990
- VOLTAIRE. Le siècle de Louis XIV, Garnier-Flammarion, Paris, 1966
- WEBER, Max. El político y el científico, Alianza Editorial, Madrid, 1959